

ATLAS HISTÓRICO DE AMÉRICA

Nuevas miradas en la huella del americano

VOLUMEN III
SIGLOS XIX Y XX



ATLAS HISTÓRICO DE AMÉRICA

ATLAS HISTÓRICO DE AMÉRICA

Nuevas miradas en la huella del americano
SIGLOS XIX Y XX



VOLUMEN III
Publicación 566

ATLAS HISTÓRICO DE AMÉRICA:

Nuevas miradas en la huella del americano, siglos XIX y XX

© D.R. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2021.

Ex-arzobispado 29, Observatorio, Miguel Hidalgo, 11860 Ciudad de México, CDMX, México.

Esta obra es el producto del proyecto Cart 07 - His 05 "Edición del Atlas Histórico de América, siglos XIX y XX", financiado por las comisiones de Cartografía e Historia.

Editor: Jorge Ortiz Sotelo

Corrector: Jorge Moreno Matos

Diagramador: Josué Celis Saucedo

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-00055

ISBN impreso N.º 978-607-7842-21-7

ISBN digital N.º 978-607-7842-22-4

Impreso en el Perú

Primera edición

Tiraje: 100 ejemplares

Lima, febrero de 2023

Aleph Impresiones SRL

RUC 20258078048

Jr. Risso 476, Lince

Contenido

| | |
|---|-----|
| Presentación <i>Jorge Ortiz Sotelo</i> | 9 |
| Introducción <i>Luis Valenzuela Olivares</i> | 11 |
| «Pénétrer l'âme de la nouvelle Afrique» par l'enseignement supérieur. Le soft power américain au Sénégal, 1960 – années 1990 <i>Mamadou Yéro Baldé</i> | 17 |
| Matching movements at the borders: the connected mobility of Guatemalan and Mexican workers (1940s-1950s) <i>Claudia Bernardi</i> | 25 |
| Global Change: Carlo Vidua and the Age of Revolutions in the Hispanic World <i>Deborah Besseghini</i> | 37 |
| La revolución de Saint Domingue y su impacto en el Caribe, 1789-1804 <i>Filiberto Cruz Sánchez</i> | 63 |
| Causas de la continuidad de los conflictos latentes territoriales contemporáneos en América del Sur <i>Diego Trindade D'Ávila Magalhães y Carlos Domínguez F. Avila</i> | 79 |
| El arte de la pacificación en la era contemporánea. Los nuevos sujetos sociopolíticos mundiales <i>Pedro Isnardo De la Cruz Lugardo</i> | 91 |
| Atlas Histórico Global de la Pobreza/Global Historical Atlas of Poverty: un espacio de participación para América Latina y el sur global <i>Juan Carlos Esparza y Robert D. Woodberry</i> | 105 |
| La etnicidad urbana y la cultura popular: trayectorias identitarias de la diversidad en la ciudad de México <i>Francisco Acatzin Espinosa Müller</i> | 119 |
| Buenos Aires años 90: representaciones literarias de una ciudad fragmentada <i>Monica Fumagalli</i> | 135 |
| Frontières et transformations socio-économiques: approches comparatives entre l'Amérique latine et l'Afrique de l'Ouest <i>Mamadou Khouma</i> | 145 |
| Reforma de Salud 1990 – 2020 en Perú y su impacto sobre el derecho a la salud <i>Ada Maldonado Félix</i> | 155 |

| | |
|---|-----|
| L'Amérique dans l'enseignement de l'Histoire et de la Géographie au Sénégal <i>Ismaila Mbodji</i> | 173 |
| Identificación de tipos de migración entre Indonesia y las Américas <i>Michel Harjoprawito Mercado</i> | 185 |
| The Polemic Between Julio Antonio Mella and Víctor Raúl Haya de la Torre Continentalism of APRA in the 1920s <i>Wei Min</i> | 197 |
| Geografía, raza y nación en la experiencia transatlántica de Agostino Codazzi (1793-1859) <i>Federica Morelli</i> | 211 |
| O papel da OEA na promoção e preservação da democracia e direitos humanos na América <i>Ayrton Ribeiro de Souza</i> | 229 |
| Devenires complejos de la medicalización de la infancia en Argentina (1940-1970) <i>Cecilia Rustoyburu</i> | 241 |
| História dos Catadores no Brasil <i>Rafael Saddi</i> | 255 |
| Conflicts over Forms of Government in the Early Years of Mexico (1821-1857) <i>Jiang Yang</i> | 269 |
| Sobre los autores | 283 |



Jorge Ortiz Sotelo
Universidad Nacional
Mayor de San Marcos

Presentación

Todo libro tiene su propia historia, y el presente tercer volumen del Atlas Histórico de América no es una excepción.

Su génesis, como nos recuerda Luis Valenzuela en la introducción, se ubica en la 3ª Reunión Técnica Conjunta de las Comisiones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), llevada a cabo en Ciudad de México en junio del 2015. En esa oportunidad, se propuso a la Comisión de Historia del IPGH conformar un Comité de Cartografía Histórica integrada por el doctor Filiberto Cruz Sánchez (actual presidente de la referida comisión), el maestro Luis Valenzuela, y quien esto escribe.

Con el decidido apoyo de las comisiones de historia y de cartografía, materializados en seis proyectos de asistencia técnica, se pudo llevar a cabo el plan de trabajo que nos propusimos, consistente en realizar tres seminarios en los que se plantearan nuevas miradas al devenir de nuestro continente, desde antes del arribo europeo hasta los tiempos actuales. Fruto de dichos eventos fueron sendas publicaciones, con las cuales estamos seguros de aportar a un mejor conocimiento de nuestro continente y de las sociedades que lo pueblan.

Pero si ese es el contexto general, lo que atañe a este libro en particular resulta más significativo.

Organizar, en noviembre del 2021, el III Seminario Internacional Atlas Histórico de América: Nuevas miradas en la huella del americano. Siglos XIX y XX fue un reto sustantivo, particularmente por la compleja situación a que obligaba la pandemia mundial. Pese a ello, y con el importante apoyo de un equipo de colaboradores (entre los que destaca el historiador Héctor Maldonado, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos), logramos que se sumaran a este proyecto varias instituciones más,¹ lo que contribuyó a que participaran en el simposio un importante número de académicos, tanto de nuestro continente como de Asia, África y Europa.

1 Instituto Geográfico Nacional, Perú; Roy Rosenzweig Center for History and New Media, George Mason University, EEUU; Centro di Ricerche Interuniversitarie Americhe Romanze, Università degli Studi di Milano, Italia; Università degli Studi di Torino, Italia; Nordic Institute of Latin American Studies, Stockholm University, Suecia; School Humanities, Tsinghua University, China; Institut d'Études Avancées de Saint Louis du Sénégal; Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM, México; Universidad Federal de Kazán, Rusia; Universidad Federal de Goiás, Brasil; Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana; La Rochelle Université, Francia.

El apoyo del doctor Juan Carlos Esparza, de la Universidad de Baylor, Estados Unidos, y de mis más cercanos colaboradores en el Archivo General de la Nación del Perú, que por entonces jefaturaba, fue esencial para el desarrollo del evento propiamente dicho. En tal sentido, no puedo dejar de mencionar a Nighel Schiaffino, Josué Celis y Jorge Moreno.

Pero una cosa fue el simposio, desarrollado a través de 17 sesiones, y otra más compleja el reunir los trabajos presentados al mismo.

Como no escapará a la experiencia de quienes han llevado a cabo labores editoriales, reunir las ponencias presentadas fue una labor compleja en sí misma, labor en la que nuevamente hay que destacar el apoyo del profesor Maldonado. Finalmente, pudimos reunir 16 trabajos que constituyen la presente publicación. La labor editorial tuvo sus propias dificultades, pues nos habíamos propuesto publicarlos en los idiomas en que habían sido remitidos, en tanto que eran los hablados en el continente. Así, el libro que hoy ponemos a disposición de los interesados tiene contribuciones en español, portugués, francés e inglés, los mismos que han sido sometidos a una cuidadosa revisión.

El diseño del libro, con el apoyo gráfico de mapas que resaltan el contenido de los trabajos, así como la diagramación del mismo, fueron llevados a cabo de manera destacable por Josué Celis, en base al material remitido por los autores y al que reunimos a través de diversos medios.

El resultado de este esfuerzo es un libro de 286 páginas que, unido a los dos volúmenes precedentes, brindan nuevas perspectivas a la compleja y rica historia de nuestro continente. La labor, por supuesto, no ha concluido, pues creo firmemente que debe ser ampliada y profundizada, y con ese objetivo en mente, gracias al apoyo de la Universidad de Baylor y de quienes quieran sumarse a ello, continuar en este esfuerzo.

No puedo finalizar estas palabras sin agradecer a los presidentes de las comisiones de historia y de cartografía, así como al de la sección nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, cuyo permanente apoyo ha permitido que este proyecto culmine con éxito.

Jorge Ortiz Sotelo
Comisión de Historia
Instituto Panamericano de Geografía e Historia - Perú



Introducción

El proyecto *Atlas Histórico de América* del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), organismo de la Organización de Estados Americanos (OEA), es una iniciativa del plan de trabajo de la Comisión de Historia que se enmarca en la iniciativa de desarrollar y ofrecer a la comunidad científica, educacional y a quien busque conocimiento sobre la historia y geografía de nuestra región, un aporte de nuevos trabajos e investigaciones en torno a ella. Este planteamiento marcó la gestión de la doctora Patricia Galeana, junto a la *Cronología de América*, como parte de su plan de trabajo al frente de la referida comisión para el periodo 2013-2017. En este sentido, con la creación del Comité de Cartografía Histórica (2015), dependiente de dicha comisión, nos propusimos llevar a cabo la elaboración del Atlas por Proyectos de Asistencia Técnica (PAT IPGH).

Desde sus inicios, el proyecto *Atlas Histórico de América* incidió en la descripción, justificación y objetivos que planteó la doctora Galeana: “el Atlas debía ser una herramienta didáctica fundamental para promover el conocimiento y una visión de conjunto sobre diferentes temas, a través del lenguaje cartográfico”. De esta manera, el Comité se planteó cómo obtener la información y cómo marcar la diferencia con otros atlas sin ser una mera edición. Para ello, el equipo coordinador del proyecto propuso realizar seminarios de investigación histórica e hizo la convocatoria respectiva adhiriéndose a nuestro lema *Nuevas miradas en la huella del americano*, el que hace referencia a innovadoras investigaciones que proporcionen el estudio del americano tanto de sus pueblos originarios como de la colonia y sus colonias, y la generación de las repúblicas hasta la actualidad, temáticas que nos representan en esta región. De este modo, ha animado a los tres volúmenes siempre el invitar a la comunidad científica a ser parte de esfuerzo e iniciativa, invitación que se ha extendido a académicos de diferentes partes del mundo.

Conviene mencionar que el seminario correspondiente al primer volumen, *Pueblos Originarios*, se realizó en la ciudad de Santiago de Chile en noviembre de 2017, marcando el derrotero que el proyecto debía seguir en adelante. Para el año 2019, el segundo seminario, correspondiente al siguiente volumen, dirigido por nuestro actual presidente de la comisión de Historia, Filiberto Cruz, enfatizó el periodo Colonial. Se trata de un volumen que reunió un excelente conjunto de artículos que ampliaron el conocimiento sobre esta época, a veces tan incomprendida, que es parte de nuestra cultura y de procesos históricos que marcaron nuestra región. Cultura y procesos que han sido interpretados a la luz de nuevas ideas y corrientes de pensamiento y que hoy nos muestra una visión muy diferente de lo expresado por una historiografía que

está siendo sometida a revisiones, tal como podrán apreciar en los estudios que componen el presente volumen.

El proyecto *Atlas Histórico de América. Siglos XIX y XX*, al que corresponde el presente volumen, ha estado dirigido por nuestro comité de Cartografía Histórica, que cuenta con la coordinación del doctor Jorge Ortiz Sotelo, exjefe del Archivo General de la Nación del Perú y académico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha tenido la complicación de toda empresa intelectual al ser llevada al papel por los siglos de historicidad contenidos en ella, que, tal vez, afecte mi introducción pero no el gran trabajo realizado por el doctor Ortiz y su equipo en hacer realidad este más reciente volumen de la presente serie de publicaciones del IPGH.

A partir de este tercer seminario, que se llevó a cabo entre los días 10 al 12 de noviembre de 2021 vía *streaming*, con gran participación de expositores así como de asistentes, se instituyó una diversidad de temas, en correcta relación con los ejes temáticos que marcaban las bases de su convocatoria. Desde ese momento se puso en evidencia que las ponencias se planteaban a partir de las nuevas corrientes historiográficas, descritas por George G. Iggers en su libro *La ciencia histórica en el siglo XX*, como la Nueva Historia y la microhistoria, las mismas que cuestionan el historicismo clásico, en especial las teorías de la historia universal o la historia política como lo reafirmó Peter Burke en *La revolución historiográfica francesa*, por nombrar solo dos de ellas, dejando a las nuevas generaciones reflexionar sobre las corrientes actuales.

Si bien los últimos dos siglos identifican al continente americano con el comienzo de sus independencias y el establecimiento de sus repúblicas, también pone de manifiesto la separación de nuestra región con los otros continentes en materia administrativa. Por lo cual, podríamos decir que comienza para nosotros un largo camino de desarrollo en virtud del progreso y modernismo de sus habitantes y, también, por las repercusiones que América deja en el mundo. Un comienzo de otro tipo de colonización buscando el valor económico, representado por Inglaterra, y otras potencias imperiales que ha puesto en duda el verdadero sentido independentista de las nuevas naciones de nuestra región. Sin dejar de lado el papel que jugó Francia en su búsqueda de conquistar América, y que el doctor Filiberto Cruz transmite convincentemente en su artículo sobre la isla de Santo Domingo, y que llevó a distinguir a dos países independientes que hoy representan dos culturas diferenciadas por su lenguaje.

También podemos considerar que en estos dos siglos se produjeron verdaderos actos de genocidio en algunos de nuestros pueblos originarios e, incluso, que los sobrevivientes hayan sido marginados en comunidades y reservas como se pudo apreciar en el primer volumen y que vuelve a reaparecer en el artículo de Francisco Espinosa sobre la etnicidad urbana y la cultura popular en los desafíos sobre las demandas al acceso de los espacios públicos para sentirse parte de la colectividad en la ciudad de México. Tampoco hay que olvidar que el siglo pasado lleva el peso de las dos grandes guerras mundiales que involucró, de una u otra manera, a gran parte de nuestra región.

Por otro lado, los avances científicos no solamente dedicados al armamento sino también a la medicina y a la tecnología, nos hicieron alcanzar una esperanza de vida mayor que la que podían esperar nuestros abuelos, como lo menciona el artículo sobre la reforma de de salud en el Perú. También que los Estados planificaron el sistema de vida de sus ciudadanos, como lo manifiesta el doctor Jiang Yang al referirse a los conflictos por las formas de gobierno de México en sus primeros años de independencia al no crear o establecer una autoridad fuerte y la poca integración que sus instituciones tuvieron con la sociedad. Hecho que no solamente se presentó en este país, sino que fue una tendencia en todos los de la región y que se transmitió a otras entidades públicas al tomar el control de la educación de la sociedad, como lo comenta Cecilia Rustoyburu al abordar la salud y la medicina pediátrica en Argentina.

En este sentido, se podría pensar en los cambios que se produjeron en los siglos XIX y XX, y poco a poco nos acercábamos a una sociedad que nos devolvería a una *Edad de Oro* de nuestra civilización, pensando en un eterno retorno, especialmente por el liderazgo que alcanzó Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial, planteando nuevos desafíos en el orden mundial. Esto, representaba para el resto del mundo la oportunidad de salir de conflictos y problemas económicos que llevaron a toda Europa y el mundo a mirar América como el destino en donde resolver sus problemas, en especial la migración laboral del que se ocupa la doctora Claudia Bernardi. Migraciones que vienen desde la época del descubrimiento y que se han mantenido hasta nuestros días moldeando la sociedad americana, planteando tanto problemas como beneficios al lugar de llegada. En este sentido, la doctora Federica Morelli nos entrega la experiencia que vivió Agostino Codazzi como geógrafo en Venezuela y Colombia. Experiencias migratorias no solamente a esta parte del mundo sino también del americano en búsqueda de nuevos horizontes, como el que ha planteado Mercado Michel Harjoprawito para referirse a la llegada de americanos a Indonesia, así como los cambios en las políticas migratorias que tuvieron que establecer las zonas de destino por los problemas que afectan a los nuestros en su propia región debido a los conflictos, dictaduras, economías, entre otras coyunturas. Un evento que pone de manifiesto la globalización, haciendo referencia a este proceso antes de los siglos estudiados, y al comercio y circulación en todo orden de cosas que se manifestó en el siglo XIX por varios aristócratas y trotamundos, es el caso que nos expone la doctora Deborah Besseghini en la persona de Carlo Vidua y que nos muestra cómo fue la vida diferente y privilegiada de algunos sectores de la sociedad de esa época. Si bien es indudable un desarrollo armónico desde este privilegio, existe una distopía de la vida y *un fin de la Historia*, como lo comentó Fukuyama.

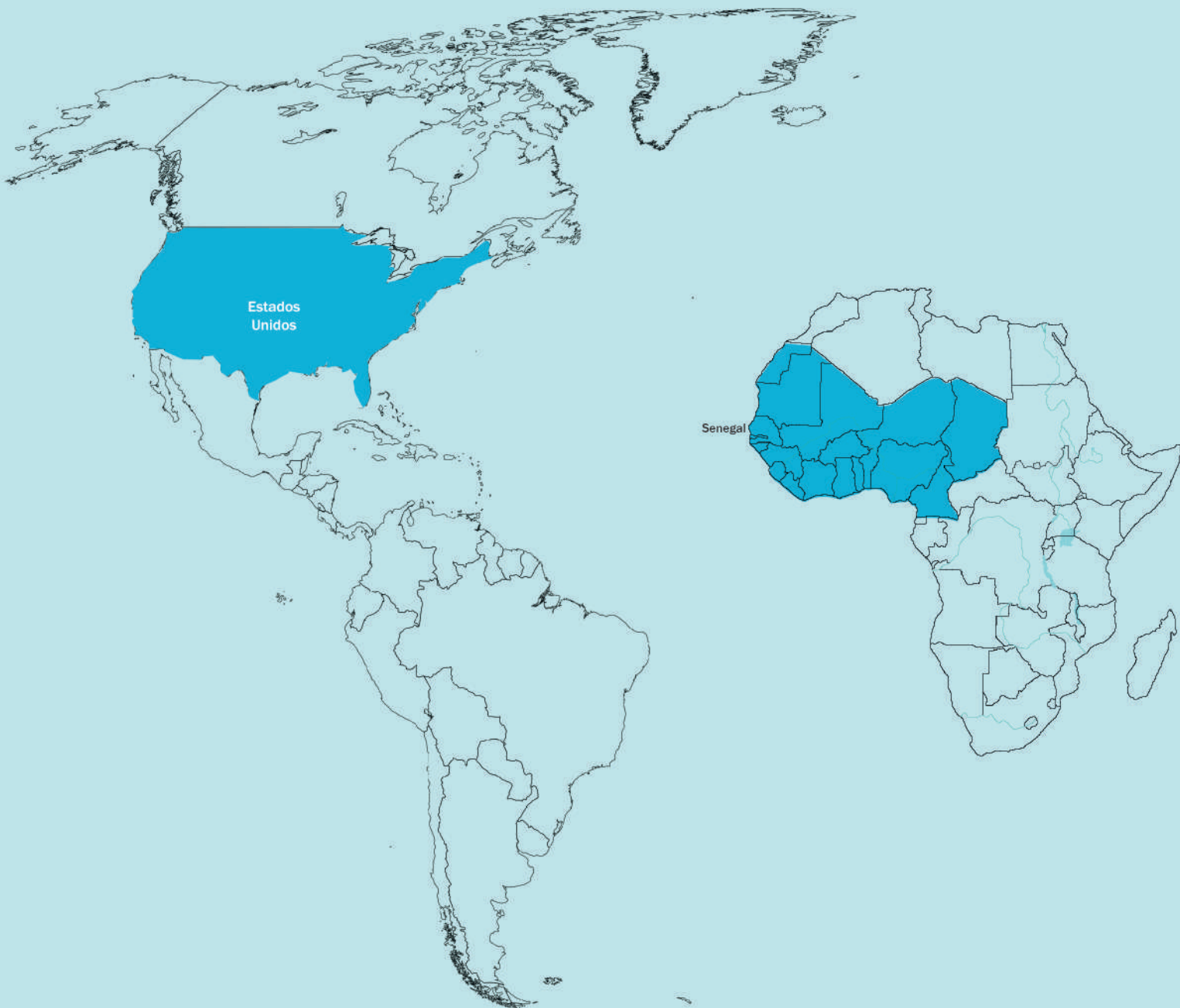
Sin embargo, este fin de la Historia, o evolución de la humanidad, sin considerar a los polos de conflicto de la Guerra Fría entre capitalismo y comunismo que dieron pauta para distinguir a los países al bando que pertenecían o pertenecen, a jugar en el desarrollo y educación de las nuevas generaciones es lo que el doctor Mamadou Yéro Baldé pone de manifiesto en las decisiones estadounidense sobre el continente africano, especialmente en Senegal y, por otro lado, Wei Min sobre las ideologías políticas (aprismo) que se desarrollaba en las izquierdas latinoamericanas. Estos hechos nos demuestran que la filosofía de la historia, en esta teoría de crecimiento o evolución en todo ámbito de cosas, no se producía o solo le correspondía a cierta parte de una población privilegiada, a veces entre el norte y el sur, entre nosotros mismos y con los europeos como lo atestiguan los conflictos latentes territoriales y la inestabilidad política de la región en el artículo de los profesores Diego Trindade y Carlos Domínguez. Para ello, la idea de bienaventuranza de la población se obtendría a través de los bienes materiales que llenarían los espacios de cultura, pensamiento y comunidad, muy contrario a lo que los filósofos decimonónicos distinguían como el encuentro de la salvación.

La idea de este bien común lideraba el conocimiento del territorio, el cual demostraba que el mundo ya se había conquistado y que se empezaba a fraccionar para darle una clasificación mayor que la contemplada en los siglos de descubrimientos por las zonas climáticas. Esta taxonomía la demarcó el lugar, pasando de espacios donde vivir en zonas malsanas o de barbarie, durante los siglos de los descubrimientos, a los territorios del tercer mundo para el siglo XX, especialmente para América y África, estudio comparado que realiza el doctor Mamadou Khuma sobre las fronteras y las transformaciones socioeconómicas; como también lo representa el barrio en forma local y representativo de una extensa literatura a fines del siglo XX en el artículo de la doctora Monica Fumagalli, quien distingue a la ciudad de Buenos Aires de los años 90 como una urbe fragmentada en los libros que expresan territorios divididos de la ciudad portuaria. Asimismo, la mirada de los otros hacia nosotros o como nosotros nos identificamos con el resto, nos dice quiénes somos, aspectos que en la educación de Senegal nos presenta la doctora Ismaïla Mbodji para identificar América en la Historia y Geografía, denostando al sur del norte en una dicotomía de poderosos y dominados.

Si bien el desarrollo de este estado armónico se ha planteado como responsabilidad de las naciones y como contribución a la diplomacia, Ayrton Ribeiro de Souza nos proporciona el papel de la OEA en estos temas y cómo se han traducido los compromisos para dar pie a las resoluciones que afecten el orden democrático; eso sí, saliendo de los hechos que han afectado a Venezuela en el siglo XXI. En este mismo contexto de desarrollo o crecimiento económico nos topamos nuevamente con los que se quedan atrás, los marginados, y cómo su subsistencia y sobrevivencia se debe a los esfuerzos que han propiciado diversas ONG, fundaciones, ayuda humanitaria, entre otras iniciativas, sin olvidar la labor diaria de las mismas personas que buscan ofrecer su trabajo en lo que hallan en su camino, como lo ha propuesto el artículo de Rafael Saddi en la búsqueda de la historia de los recolectores.

Aunque no quiero padecer de un modernismo melancólico como crisis de la modernidad y que Pedro De la Cruz amplía en este tema a través del arte de la pacificación en la era contemporánea, he incurrido en ello al comentar los artículos aquí presentados. Asimismo, al cerrar esta edición los volúmenes del Atlas Histórico de América, me complace decir que las nuevas miradas seguirán y vivirán en otras investigaciones como lo proporciona el Atlas Histórico Global de la Pobreza/Global en el artículo de Juan Carlos Esparza y Robert D. Woodberry, y que ellas mismas nos darán brillantes luces que nos iluminarán en la búsqueda de comprender la huella de nuestra región americana y con ella, la del americano.

Mg. Luis Andrés Valenzuela Olivares
Coordinador del Comité de Cartografía Histórica
Comisión de Historia IPGH (OEA)





**Mamadou
Yéro Baldé**
Université Cheikh
Anta Diop de Dakar

«Pénétrer l'âme de la nouvelle Afrique» par l'enseignement supérieur. Le soft power américain au Sénégal, 1960 – années 1990

Résumé

Ce texte analyse l'intérêt américain pour l'Afrique au lendemain des indépendances. Utilisant des documents textuels (ouvrages, articles, travaux universitaires), il cherche à comprendre, à travers l'exemple du Sénégal, comment l'enseignement supérieur a pu être un instrument géopolitique, stratégique et culturel pour les États-Unis en Afrique de l'Ouest. Le but est de montrer que - longtemps occulté dans l'analyse des faits géopolitiques au profit de l'économie et de la défense - le *soft power* fut, pendant longtemps, une arme utilisée par les grandes nations pour s'imposer sur la scène internationale.

Mots-clés : Enseignement supérieur – États-Unis – Afrique – *soft-power* – culture.

Abstract

This text analyzes American interest in Africa after independence. Using the textual documents (books, articles, academic works), it seeks to understand, through the example of Senegal, how higher education could have been a geopolitical, strategic and cultural instrument for the United States in West Africa. The goal is to show that - long hidden in the analysis of geopolitical facts for the benefit of the economy and defense - soft power was, for a long time, a weapon used by the great nations to impose itself on the international scene.

Keywords: Higher education - United States - Africa - soft-power - culture.

Introduction

Dans les années 1960 -dans un contexte de guerre froide où l'URSS cherchait à se positionner en Afrique occidentale et la France à défendre son pré carré- les États-Unis, par l'entremise de l'enseignement supérieur, ont eu pour ambition stratégique d'y faire valoir la politique de *l'américan way of life*. L'université de Dakar, institution cosmopolite et sous régionale, sous l'influence de la France depuis les années 1950, constituait un levier pour toute puissance désireuse de "pénétrer" les "masses" africaines par la culture et, donc, de se faire reconnaître et accepter politiquement dans le continent. Les enjeux de contrôle de cette institution furent culturels et politiques. Ce qui justifie les stratégies de mainmise - directe ou indirecte, à l'intérieur, comme à l'extérieur - de l'université et la fréquence des visites de hautes personnalités américaines dans le continent. En janvier 1961, Edward Kennedy et quatre sénateurs américains effectuèrent une tournée d'information dans seize États africains. Le vice-président des États-Unis Lyndon Johnson, quant à lui, représenta, le gouvernement américain à la fête de l'indépendance du Sénégal, en avril 1961. Les américains donnèrent un fort signal politique et diplomatique aux nations occidentales qui sont sommées de comprendre que, désormais, l'Afrique ne se fera pas sans le "pays de l'oncle Sam" (Baldé, 2019).

Cet article envisage d'analyser l'intérêt américain pour l'Afrique, au lendemain des indépendances. Il cherche à comprendre, à travers l'exemple du Sénégal, comment l'enseignement supérieur a pu être un instrument géopolitique, stratégique et culturel pour les États-Unis en Afrique de l'Ouest. Le but est de montrer que - longtemps occulté dans l'analyse des faits géopolitiques au profit de l'économie et de la défense - le *soft power* fut, pendant longtemps, une arme utilisée par les grandes nations pour s'imposer sur la scène internationale. Les données sur lesquelles reposent ce texte sont axées essentiellement sur l'exploitation de documents textuels : ouvrages, articles et travaux universitaires. Notre réflexion tourne autour de deux aspects. Nous expliquons, d'une

part, les réelles motivations de la présence des États-Unis d'Amérique en Afrique, à partir des années 1960. D'autre part, nous analysons le *soft power* américain au Sénégal, en s'intéressant à quelques-uns de ses principaux instruments et outils d'existence et de promotion.

Le "désir" américain de l'Afrique¹

Le "désir" américain de l'Afrique est manifeste à partir de 1960. Il fut porté par le Président John F. Kennedy qui a su "pénétrer l'âme de la nouvelle Afrique avec plus de vraie compréhension que la plupart de ses contemporains" (Mc Kay, 1969, p. 13; Leriche, 2003). Déjà, avant son accession au pouvoir, cet intérêt était visible. "On trouve 479 références à l'Afrique dans les discours de sa campagne électorale de 1960". Lors de son passage à la maison blanche, il y reçut 26 chefs d'État ou de gouvernements africains (Mc Kay 1969). À ces hôtes africains,

il parlait, [selon Arthur M. Schlesinger], de manière simple et directe, comme un dirigeant du monde bavardant en confiance avec un autre. (...) Il traitait ses hôtes en membres de la famille agissante des hommes politiques et n'hésitait pas à discuter des limites que lui imposaient le Congrès, la balance des paiements ou l'opinion publique... (Mc Kay, 1969, p. 14-15).

Cette opération de charme du Président Kennedy allait être renforcée avec la nomination de G. Mennen Williams au poste de secrétaire d'État adjoint aux Affaires africaines. Celui-ci effectua 14 voyages en Afrique. L'action de Williams permit à la "diplomatie [américaine] de gagner de nombreux amis africains" (Mc Kay, 1969, p. 21). La vision de Kennedy fut emboîtée par les autres présidents américains qui placent l'Afrique au cœur de leur agenda politique international. Le président Johnson s'inscrit dans la lancée de son prédécesseur, notamment dans le domaine culturel et scientifique. Sous son magistère, il augmenta les "crédits d'aide à l'éducation en Afrique". En attestent les données suivantes :

- organisation et dotation en personnel de

1 Ici, nous nous sommes basés, en grande partie, sur le travail dirigé par Vernon Mc Kay, *L'Afrique et les Américains*, Nouveaux Horizons, 1969.



John F. Kennedy, trigésimo quinto presidente de los Estados Unidos y primer mandatario católico de esa nación.

- 24 universités africaines;
- octroi de bourses à plus de 2000 étudiants africains;
- aides accordées à 40 centres d'enseignement secondaire et de formation professionnelle en Afrique et à 21 écoles normales (Mc Kay, 1969).

L'ambition du Président Johnson était de "faire de certaines universités africaines des centres régionaux de formation et de haute qualification professionnelle", mais aussi des espaces stratégiques de positionnement et de visibilité pour son pays. En effet, l'intérêt américain pour l'Afrique fut une réponse à la montée du communisme dans le continent où les adhésions à cette idéologie se multipliaient, permettant à Moscou d'avoir plus de visibilité, de présence et de prégnance. Œuvre de Nikita Khrouchtchev, l'offensive communiste en Afrique s'est faite, d'abord, par l'entremise de structures culturelles à l'image du Comité soviétique de Solidarité avec les Pays d'Asie et d'Afrique, créé en 1956, de l'Association soviétique d'Amitié avec les Peuples d'Afrique, fondée en 1959... (Katsakioris, 2006; Bartenev, 2007; Arkhangelskaya, 2013). En 1960, l'URSS se distingua par l'envoi massif d'enseignants soviétiques dans les pays

d'Afrique subsaharienne, comme la Guinée Conakry. 12 professeurs soviétiques rejoignirent, ainsi, les établissements de Donca et de Conakry. Durant la même années, l'université russe de l'amitié des peuples voit le jour. Elle est rebaptisée université "Patrice Lumumba" en 1961. "Pendant trois décennies, environ 5 500 étudiants de l'Afrique subsaharienne fréquenteront Lumumba contre 40 000 formés dans les autres établissements soviétiques d'enseignement" (Katsakioris, 2021, p. 3). Elle devient un des symboles de la coopération culturelle et scientifique internationale entre la Russie et les pays "opprimés" d'Afrique, d'Asie et d'Amérique latine. Parallèlement, l'URSS entreprit une politique de débouchage d'étudiants africains en court-circuitant les voies officielles et réglementaires de la diplomatie. En guise d'exemple, étant donné qu'il n'y avait pas de coopération, dans le domaine de l'enseignement, entre Moscou et Dakar, "les autorités soviétiques accueillaient des étudiants sénégalais sans aviser le gouvernement de Senghor, provoquant le mécontentement extraordinaire des Africains" (Bartenev, 2007, p. 68).

Ainsi, pour Kennedy et ses successeurs, laisser la sphère africaine à l'URSS, c'est

s'exposer à perdre une région stratégique dans la Guerre froide et faire trainer les ambitions américaines de continuer à être – au-delà d'une puissance militaire, politique et diplomatique– une puissance culturelle dans un monde globalisé. D'où leur intérêt pour l'Afrique et les stratégies subtiles adoptées pour la "dompter".

Le soft power américain dans l'enseignement supérieur sénégalais

Le concept de *soft power* (pouvoir doux) a été inventé en 1990 par Joseph Nye. Mais, il n'a pas pour autant été absent de la période précédente. Il désigne, selon son théoricien, "la capacité d'un acteur politique –comme un État, une firme multinationale, une ONG, une institution internationale voire un réseau de citoyens– d'influencer indirectement le comportement d'un autre acteur ou la définition par cet autre acteur de ses propres intérêts à travers des moyens non coercitifs (structurels, culturels ou idéologiques)". Il peut le faire par l'éducation, la science, la culture, etc. Avec le *soft power*, on parle aussi de diplomatie culturelle qui est un

domaine de la diplomatie s'occupant d'établir, de développer et de maintenir des relations avec les États étrangers par le biais de la culture, de l'art et de l'éducation. C'est [en clair] un processus particulièrement actif de projection externe à travers laquelle les institutions, le système de valeurs et la personnalité culturelle d'une nation sont promus à un plan bilatéral et multilatéral (Lepri, 2011, p. 3).

Le soft power a été mis en avant par les USA en Afrique de l'Ouest - durant toute la période allant de 1960 aux années 1990 et même au-delà – pour remporter la bataille des idées, des valeurs et de la culture. C'est dans ce contexte que les États-Unis mirent en place un arsenal d'institutions et de programmes, en rapport avec l'enseignement supérieur pour atteindre directement ou indirectement les étudiants des pays d'Afrique subsaharienne, élites et futurs dirigeants des nations nouvellement indépendantes. Il s'agit, en fait, d'initiatives mises sur pied pour renforcer les liens entre les États-Unis et le continent et promouvoir, par conséquent, un réseau d'élites pro-américaines. Parmi les instruments de la stratégie "d'infiltration

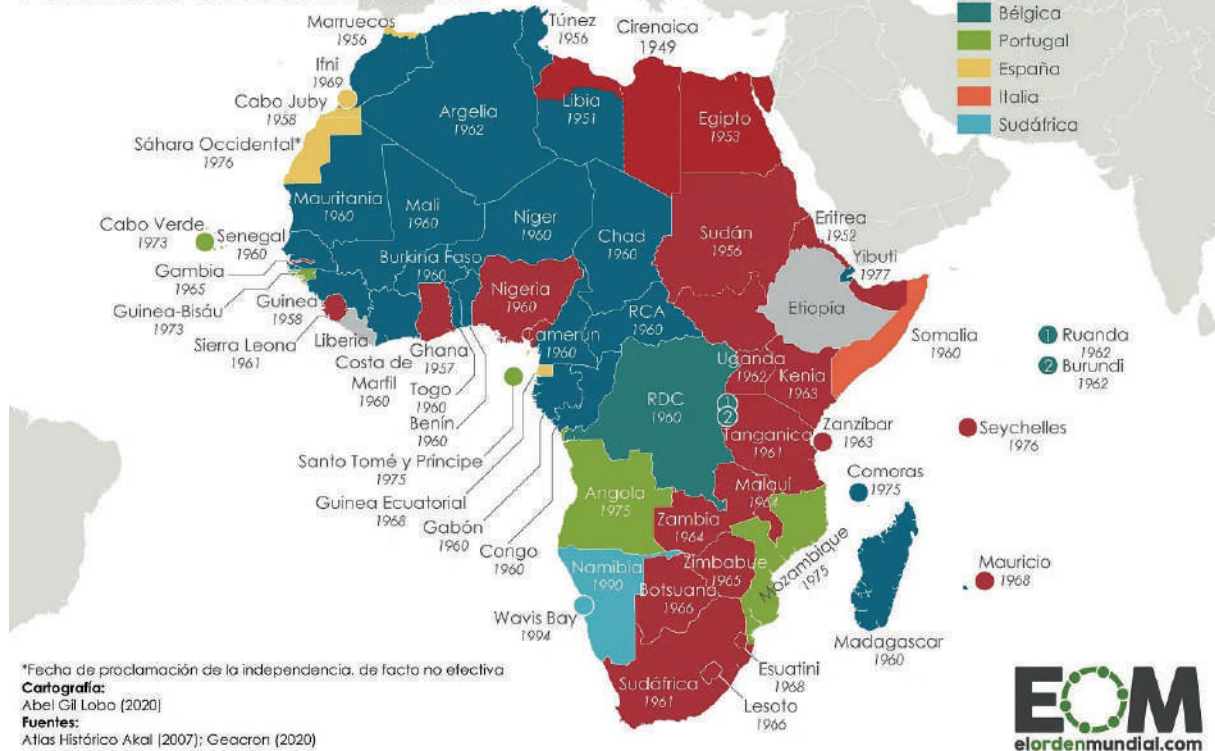
culturelle américaine", citons: le *women's africa committee*, le *USA-South africa Leader Exchange*, l'*African graduate fellowship*, l'*African Training program*, le *short-term visitor's program*, le *Guinea program*, l'*African scholarship program of American universities (ASPAU)*, l'*International Institute of Education (IIE)*, le *Fulbright program*, les fondations philanthropiques à l'image de Ford, Rockefeller, le *West African Research Center (WARC)*. Il apparaît que la présence américaine dans l'enseignement supérieur africain s'est faite par des canaux et voies détournés. Contrairement à la France qui misa sur l'assistance technique en personnel par l'envoi de coopérants dans les institutions d'enseignement (Bourgi, 1979; Guth, 1984 ; Baldé, 2019), les américains accentuèrent leur action sur les échanges, en faisant des élites la cible privilégiée de leur diplomatie publique en Afrique.

Pour le cas du Sénégal, le programme *Fulbright* fut un remarquable et stratégique instrument de propagande et de diffusion des idées et des valeurs de l'Amérique, mais aussi une des vitrines de sa diplomatie dans le continent. Fondé en 1946 par le sénateur américain J. William Fulbright, sous le nom de *Fulbright program of international educational and cultural* (programme *Fulbright* d'échanges éducatifs et culturels internationaux), il visait à permettre aux autres nations de bâtir avec les USA un monde de paix et d'amitié. En effet, " les échanges culturels tels que souhaités [à l'origine] par le sénateur Fulbright ont (...) pu (...) maintenir l'illusion qu'il ne s'agissait pas de propagande ou d'une quelconque stratégie politique orchestrée par une agence gouvernementale " (Quessard 2019). Mais au gré des circonstances et des enjeux politico-diplomatiques, et conscients que la culture est au cœur des batailles de positionnement, les Américains firent du programme *Fulbright* au Sénégal et ailleurs une stratégie ciblée et à long terme consistant à infiltrer les intellectuels "sur le modèle des activités dites culturelles de la CIA" (Quessard, 2019).

Des universitaires et intellectuels sénégalais ont, ainsi, pu bénéficier des bourses *Fulbright* couvrant plusieurs domaines d'études et de recherches : les sciences humaines et sociales, les mathématiques, les sciences naturelles, etc. Les anciens

La descolonización de África

Potencias descolonizadoras



Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, el proceso de descolonización de las antiguas colonias africanas obligó a las potencias mundiales a ganarse a estas a su radio de influencia.
 (Fuente: Blog El Orden Mundial).



Para impulsar su desarrollo, los programas estadounidenses de intercambio educativo y cultural se instalaron en Dakar, capital de Senegal.
 (Fuente: Pixabay)

lauréats deviennent, à leur retour, consciemment ou inconsciemment, des “passeurs de culture” et des “diffuseurs”, dans leurs enseignements et leurs écrits, de l’idéal de *l’américan way of life* ; contribuant, dès lors, à la vitalité intellectuelle et politique des USA. Ils se positionnent, de facto, comme des relais culturels de l’Amérique au sein de l’intelligentsia sénégalaise.

Par ailleurs, la création du *West African Research Center* (WARC) en 1992 et son installation à Dakar en 1993, sous la direction du Dr. Eileen Julien, allait constituer une stratégie de défense et de promotion des intérêts culturels américain en Afrique de l’Ouest, en général, et au Sénégal, en particulier. Outre ses missions de soutien et de promotion de la recherche dans la région ouest-africaine – par la mise à la disposition des chercheurs d’outils et d’un cadre approprié de travail, l’organisation de rencontres scientifiques... - le centre favorise la jonction entre universitaires africains, sénégalais et américains, à travers des programmes de bourses d’échanges et de mobilités. Au-delà de cet aspect, le dispositif du WARC, notamment le fonds documentaire fourni de sa bibliothèque, promeut la langue, la culture américaine et renforce l’intérêt des lecteurs pour les problématiques étatsuniennes. Sous ce rapport, la structure fonctionne comme un centre culturel américain. Or, nous savons que les centres culturels se positionnent comme des lieux, par excellence, d’influence et de contrôle d’élites d’une nation, en agissant dans les esprits et les comportements. Ils véhiculent et défendent l’exception culturelle d’un pays. Ils remplissent, de fait, trois missions : l’enseignement de la langue de la puissance à promouvoir, la diffusion et la programmation culturelle et la documentation sur le pays qui cherche à faire valoir ses idéaux. C’est grâce à de tels instruments, leviers de la diplomatie culturelle d’un pays, que les États-Unis ont pu constituer une force politique remarquable et

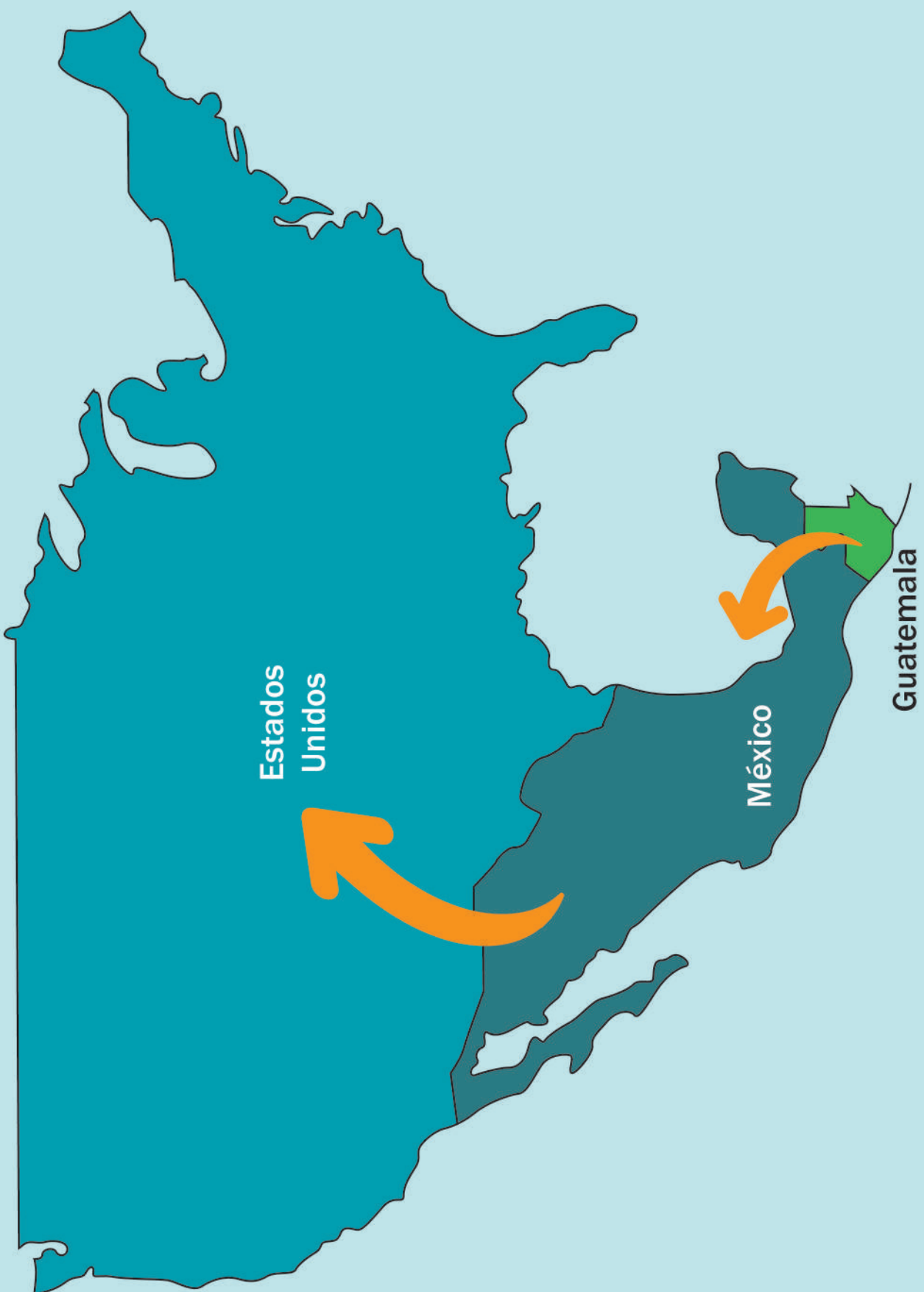
une forte influence dans le monde et en Afrique subsaharienne.

Conclusion

C’est dire, en définitive, que la culture est un enjeu diplomatique et politique de taille. Toutes les grandes puissances qui ont eu l’ambition de se prévaloir dans le monde en ont fait recours pour “pénétrer” les esprits et les corps de la population ciblée. S’imposer culturellement dans un pays, c’est atteindre les “masses” et avoir une mainmise sur l’économie et la politique. Ainsi, la culture est un enjeu géopolitique et géostratégique. Même dans les moments forts de la confrontation Est/Ouest, la culture n’a pas été laissée en rade. C’est pourquoi, les communistes ont cherché en Afrique de l’Ouest à contrôler les institutions d’enseignement par l’envoi d’enseignants et par l’aide apportée aux gouvernements. Dans un contexte où Soviétiques et Américains veulent imposer et universaliser leurs modèles et leurs valeurs, l’enseignement supérieur, lieu de socialisation et de formation des élites et cadres d’une nation, devient un enjeu scientifique et culturel énorme. Les USA, fidèles à leur statut de gendarme du monde et voulant endiguer l’avancée du communisme dans cette région, notamment dans un pays stratégique comme le Sénégal, vont chercher à infiltrer l’université de Dakar, déjà entre les mains des français, en optant pour des subterfuges diplomatiques et culturels. Ils le firent, de l’intérieur comme de l’extérieur, en utilisant des outils et des instruments scientifiques, afin de connecter les universitaires sénégalais et américains et permettre à l’anglais d’atteindre les élites. Les divers programmes d’échanges culturels et scientifiques initiés et les structures créées entrent dans ce cadre. Ce sont des sortes d’outils doux, mais offensifs de la diplomatie américaine en Afrique de l’Ouest et au Sénégal.

Sources

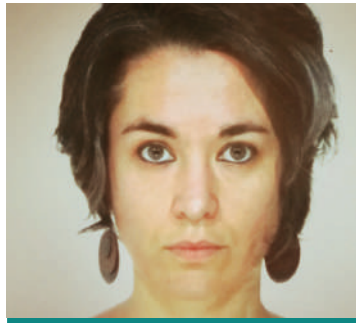
- Arkhangelskaya, A. A. (2013). Le retour de Moscou en Afrique subsaharienne ? Entre héritage soviétique, multilatéralisme et activisme politique. *Afrique contemporaine*, 248, pp. 61-74.
- Baldé, M. Y. (2019). *La coopération universitaire franco-sénégalaise, de 1960 aux années 1980. Entre hégémonie politico-culturelle et stratégie de survie* (thèse de doctorat unique d'histoire, université Cheikh Anta Diop, Dakar).
- Bartenev, V. (2007). L'URSS et l'Afrique noire sous Khrouchtchev : la mise à jour des mythes de la coopération. *Outre-mer*, 354-355, t. 95, pp. 63-82.
- Bourgi, A. (1979). *La politique française de coopération en Afrique. Le cas du Sénégal*. Paris-Dakar-Abidjan : librairie générale de droit et jurisprudence-NEA.
- Guth, S. (1984). *Exil sous contrat. Les communautés de coopérants en Afrique francophone*, Paris : Silex.
- Katsakioris, C. (2006). L'union soviétique et les intellectuels africains. Internationalisme, panafricanisme et négritude pendant les années de la décolonisation. *Cahiers du monde russe*, 47, pp. 15-32.
- Karsakioris, C. (2021). Des cadres pour une Afrique socialiste. L'université Patrice Lumumba et la formation des étudiants africains (1960-1991). *Revue d'Histoire contemporaine de l'Afrique*, varia. <https://oap.unige.ch/journals/rhca/article/view/variakatsakioris>. Visité le 24 février 2022.
- Lepri, C. (2011). Du «soft power» avant l'heure : l'exemple de la guerre froide. In F. Bernard Huygue (Ed), *Diplomatie publique, soft power...influence d'État* (pp. 2-3), Paris: IRIS.
- Leriche, F. (2003). La politique africaine des États-Unis : une mise en perspective. *Afrique contemporaine*, 207, pp. 7-23.
- Mac Kay, V. (1969). L'intérêt porté à l'Afrique par les Américains. In V. Mc Kay (Ed), *L'Afrique et les Américains* (pp. 13-61), Nouveaux horizons.
- Quessard, M. (2019). *Stratégies d'influence et guerre de l'information : propagande et diplomatie publique des États-Unis depuis la guerre froide*, Rennes : Presses universitaires de Rennes.



Estados
Unidos

México

Guatemala



Claudia Bernardi
University of Padua

Matching movements at the borders: the connected mobility of Guatemalan and Mexican workers (1940s-1950s)

Abstract

This article makes a novel contribution to the understanding of the transnational experience of workers across Mexico and the USA in the 1940s and 1950s by considering the role of Guatemalan workers mobility and the specific transnational historical context that connected these three states through a Centro American perspective. The classic understanding of transnational mobility as a Mexican/US relation will be reframed through a transnational approach that entails the role of Centro American workers in North-American relations by analyzing a number of primary sources that explicitly refer to this connection. The broad aim of the essay is to give a first contribution to the history of labor mobility by considering the transnational movements of workers that connected these three countries into a comprehensive regime of labor mobility. The specific aim is to identify the sources that address a mirroring process at the southern and northern borders of Mexico, that despite some major differences and historical specificities, could address the writing of a transborder history of workers. Primary sources from Archivo General de la Nación de México will support this aim.

Keywords: labor mobility, Americas, Mexico, Guatemala, transnational history.

Resumen

Este artículo brinda una contribución novedosa a la comprensión de la experiencia transnacional de los trabajadores en México y EE.UU. a través de una perspectiva centroamericana en las décadas de 1940 y 1950, al considerar el papel de la movilidad de los trabajadores guatemaltecos y el específico contexto histórico transnacional que conectaba a estos tres estados. La comprensión clásica de esta movilidad como una relación México/Estados Unidos se reformulará a través de un enfoque que implica el papel de los trabajadores centroamericanos en las relaciones norteamericanas mediante el análisis de una serie de fuentes primarias que se refieren explícitamente a esta conexión. El objetivo general es dar una primera contribución a la historia de la movilidad laboral entre estos tres países de una manera integral. El objetivo específico es identificar las fuentes que abordan un proceso de espejo en la frontera sur y norte de México que, a pesar de algunas diferencias importantes y especificidades históricas, podría abordar la escritura de una historia transfronteriza de los trabajadores. Fuentes primarias del Archivo General de la Nación de México apoyarán este propósito.

Palabras claves: Movilidad laboral, América, México, Guatemala, Historia transnacional.

Introduction

This article explores the transnational experience of workers across Mexico and the USA in the 1940s and 1950s by considering Guatemalan workers' mobility within the specific transnational historical context.

The broad aim of the essay is to give a first contribution to the history of labor mobility, in particular of "Programa Bracero" in the 1940-50s, by considering the transnational movements of workers that connected the USA, Mexico and Guatemala into a comprehensive regime. The specific aim is to identify the sources that address a mirroring process at the southern and northern border of Mexico that, despite some major differences and historical specificities, could address the writing of a transborder history of workers.

The first chapter illustrates both the politics and approach to migration of the Mexican and Guatemalan governments during the timeframe considered. The second chapter briefly presents the binational agreement between Mexico and the USA that went under the unofficial name of "Programa Bracero" as a window for the internal mobility of Mexicans and cross border mobility from Guatemala. After these chapters that describe the main features of the historical context in which the Guatemalan workers' mobility to México took place, the third chapter analyses the sources that addressed the similarities between the northbound movements of Guatemalan and Mexican workers. Primary sources from Archivo General de la Nación de México will support the essays' thesis, and four images play a descriptive role. Secondary sources by Guatemalan, Mexican and US scholars are employed for describing the broad historical context.

The politics of mobility and representation of the "migrant"

After the institution of the border between independent Guatemala and Mexico, the southern area of Mexico, in particular Chiapas, hosted the higher numbers of displaced persons from Central America and, since the beginning of the 20th century, it regularly attracted workers to the coffee plantations of the Soconusco region (Nolan-Ferrell, 2012). This specific migration, as a consequence of the expansion of the

coffee economy, has reinforced the socio-historical relations within this transborder region (Castillo & Toussaint, 2015, 61-62).

Most historians consider the relations and mobility between Mexico and Guatemala as related to three main moments: the institution of the border between the two countries in 1882; the discovery and exploitation of the rich natural resources of Chiapas at the end of the 19th century; and the migration of Guatemalan temporary workers involved in the cultivation of coffee and its related commercial activities in the first decades of the 20th century (Castillo & Toussaint, 2015, 64).

The mobility between Mexico and Guatemala was not a permanent northbound emigration: Between 1828 and 1953, 16% or 5,000 people of the 31,000 foreigners naturalized in Mexico were Guatemalans, but only 300 of these 5,000 were naturalized in the XX century (Yankelevich, 2015, 1761). The movement between these countries was largely temporary and regulated by the coffee economy of Chiapas that needed a regular supply of labor because of the supposedly scarce local population. While the years after the 1929 witnessed a limitation to the entrance of day laborers from Guatemala, since 1935, President Lázaro Cárdenas developed a policy interested in transforming the southern border area through the naturalization process: "Through binational meetings, governments of Mexico and Guatemala highlighted the absolute lack of control over migratory flows, and consequently the Mexican Immigration Department initiated an effort for preparing censuses and registering the Guatemalan population" (Yankelevich, 2015, 1763-5). This politics in the south was coherent with the colonization processes in the northern border area.

From the late XIX century till the 1950s, the mobility between these two countries is mainly related to the Chiapas-Guatemala area due to the production of a commodity – coffee – to the extent that the area is considered "an essentially autonomous regional dynamic of controls and decisions of the political centers of both countries" that "expanded without further official requirements and regulations" (Castillo & Toussaint, 2015, 64). This movement of temporary agricultural workers from Guatemala to Chiapas is key for the period

1940s-1970s as an outcome of the “colonization programs, the endowments of productive land, the attraction exerted by urban areas of the region that experienced dynamic growth, the labor demand generated by emerging and nearby economic poles (tourist complexes, oil-producing areas, hydroelectric projects)” (Castillo & Toussaint, 2015, 64).

In the 1940s and 1950s, both Guatemala and Mexico experienced considerable shifts in their government’s political perspectives. Despite their color, the governments played a key role in shaping the representation of migrants, and large attention was paid to ideologies. During the regime of Jorge Ubico (1931-1944), the Guatemalans flying to Mexico were considered “enemies of the government” so that migration was persecuted and considered as detrimental to the nation (González Ponciano, 2001). Movements from Guatemala were hence mostly illegal, with limited traces left behind by these workers. The period between 1944 and 1954 is characterized by the revolutionary nationalist governments of Juan José Arévalo (1945-1950) and Jacobo Arbenz (1950-1954) who enacted the agrarian reform. During the revolutionary government of Arbenz, the mobility of workers could not find any proper space in the political life of the country, while most efforts were addressed to the issue of land. Scholarship about the post-revolutionary period is largely devoted to the analysis of the anti-communist persecution and violation of human rights, with consequent flows of refugees that crossed the Suchiate River for decades.

The socialist ideas of the Lázaro Cárdenas (1934-1940) government that were rooted in the Mexican revolution increasingly gave way for more capitalist-oriented politics. The governments of Manuel Avila Camacho (1940-46), Miguel Alemán Valdés (1946-52) and Adolfo Ruiz Cortines (1952-58) took a step aside from the ideals of the Cárdenas government while improving Mexican-US

relations, and broadening the gap with socialist and communist ideals. Nonetheless, the conservative groups in Guatemala still considered Mexico a sponsor of communist ideals in the region, and “the Guatemalan elite strongly opposed the implementation of changes that would make the relations between capital and labor more dynamic and would expand the domestic market” (González Ponciano, 2011, 3). From the point of view of traditional politics and reactionary elites, the Mexican revolutionary ideals and agrarian reform developed since the mid-1930s constituted a permanent danger for the social structure of Guatemala, whose government never managed the workers mobility, promoted bilateral agreements, nor forged a peculiar representation of migrants within the framework of the nation as Mexico did for the mobility to the USA (Cohen, 2011).

Nonetheless, this specific condition and historical relation between Guatemala and Mexico did not prevent workers mobility, and neither did the Guatemalan government impede the transborder mobility to Chiapas, nor attack the informal mobility of temporary workers.¹ Guatemalan workers, despite their government ideals, political deterrents and lack of institutional support – both material and symbolic – kept moving north and participated in the connection of Central and North America in the 1940s and 1950s.

Towards new paths of research for “Programa Bracero”

During the presidency of Manuel Avila Camacho, while the rural world was dealing with its major change after decades, Mexico negotiated a bilateral agreement with the USA for sending workers as a contribution to the Second World War effort: The *Acuerdo del Programa de Trabajadores Agrícolas Mexicanos* was enacted as an exceptional measure of war in 1942, and then protracted till 1964 under the unofficial and contested name of “Programa Bracero/Bracero Program”.² The

1 About the migration of Guatemalans, see the extensive work of Manuel Ángel Castillo.

2 Literally, in Mexican Spanish, bracero are those individuals ‘who use their arms’, from the word *brazo*, arm. In Italian language, the term *bracciante* comes from the word *braccio*, arm, and was similarly employed for identifying workers employed in low-skill tasks that mainly require muscular power since the late XVIII century. In Mexico, the term *bracero* entered public discourse by depicting a clear image of the migrant workers’ function: Migrants are reduced to their body parts needed to work: they are reified and degraded by the inner workings of a labour regime (Schmidt Camacho, 2008). While *bracero* took the stage of public debate and institutio-

United States imported Mexican workers to be employed in railroad maintenance and south-western fields, sustaining a labour-shortage argument “for which the only evidence provided is the assertion of employers themselves. Federal regulatory agencies, as well as most members of Congress accepted employer attestations as factual and without need of verification” (Plascencia 2018: 124). Mexico is usually acknowledged as the weakest state in the bilateral negotiations throughout the whole period (Fitzgerald 2008), and most of the studies have focused on the US side of the mobility process with few exceptions.³

The Program was part of a broader transnational regime that still requires further investigation, in particular of the Mexican historical context and the important transformation that the rural world experienced between the 1940s and 1950s.⁴ Looking at the issue of land allows us to adopt a Mexican perspective that could unveil several historical processes still largely concealed. In fact, a novel approach to the study of the Program, in my view, could consider the side transformations that it – willingly or not – sprouted during its lifetime. In such kind of approach, the protagonists of the narration are not directly involved in the functioning of the Program but are fully part of the broader labour mobility regime of those decades. For instance, the admirable study by Ana Elizabeth Rosas (2014) has shed light on the experience of the bracero’s families left in Mexico thousands of miles away, on their struggles and feelings (see Image 1).

In a similar guise, there was a plethora of subjects whose stories have not yet been told like the clerks and typists that found a temporary job at the processing centres, whose working conditions, desires and expectations could

create a fascinating narrative (see Image 2).

Also the Mexicans involved in the reproduction of the bracero while waiting for being contratado played a key role during the lifetime of the Program. They were mostly women who gathered around the centres providing food and drinks, or other needed tools like hats, blankets, etc. (see Image 3).

Finally, there were other workers – Mexicans and Guatemalans – that despite not being enrolled in the Program were mobilized within the regime. The next chapter analyses a few sources that address the presence of these workers aside from the program and also connect the cross border movements of the north and south of Mexico; in other terms, these are the first traces to fully draw the trajectories of workers’ movement in the map of this labor mobility regime.

Guatemalan and Mexican workers on the move

In the Archivo General de la Nación in Mexico City, various sources collected under the label “bracero” are related to Guatemalan workers. On July 1941, the government of Mexico communicated to the Secretaria de Agricultura y Fomento and to the Departamento Agrario the next steps for the distribution of ejido in Chiapas, following the Presidential agreement of January 1941 and the articles 133 and 64 of the Agrarian Law that assigned to the department the responsibility for “Vigilar que únicamente los ejidatarios que sean mexicanos por nacimiento funjan como autoridades agrarias ejidales, mientras la Comisión Intersectorial Demográfica estudia y resuelve el problema de la población ejidal”.⁵

nal discourses during World War II, the term had been applied to previous experiences of labour-managed migration in the area, substantiating the idea of Mexican workers as a ‘reserve army of labor’, a well-known concept in Marx’s critique of political economy (Hahamovitch, 2003). The so-called bracero turned the negative label into forms of self-organisation and protest, such as Alianza Bracero Proa, see Astorga Morales, 2015. About the Emergency Farm Labor Program and so-called “Bracero Program”, see also the following pivotal studies that adopted a Mexican perspective: Madrazo, 1945; Fernández del Campo, 1946; De Alba, 1954; García Téllez, 1955; Salinas, 1955; Casarrubias Ocampo, 1956; Vargas y Campos, 1964; Alanís, 1999; Durand, 1999, 2007a, 2007b. For a long-term perspective on the recruitment of bracero since the early 20th century, see Plascencia, 2018. The already classic studies on the program are: Galarza, 1956, 1964; Craig, 1971; García y Griego, 1981; Gamboa, 1990; Calavita, 1992; Fitzgerald, 2006, 2008.

3 Durand, 2007a, 2007b: 27-43; Cohen, 2011; Grijalva & Arriaga Martínez, 2015; Sánchez Gómez & Barceló Quintal, 2017; Córdoba Ramírez, 2017; Snodgrass, 2011; Fitzgerald 2006, 2008; Astorga Morales, 2015; Vézina, 2016; Loza, 2016; Bernardi, 2023.

4 In fact, the recent body of scholarship – coherent in its effort of assuming a “Mexican” or a transnational perspective – has somehow skipped the analysis of the intertwining of mobility and land. A first study about the relation between land and mobility is Bernardi, 2022.

5 From Manuel Avila Camacho, president of México, to Secretario de Agricultura y Fomento, Marte R. Gómez,



These three photographs were taken by Leonard Nadel, are at Bracero History Archive, and are used by courtesy of the National Museum of American History. From top to bottom, they are: “Women talk and work at home with children in a braceros family home in San Mateo, Mexico” (<https://braceroarchive.org/items/show/1497>); “Officials take fingerprints from braceros while others wait in line to be processed at the Hidalgo Processing Center, Texas” (<https://braceroarchive.org/items/show/3006>); and “Women prepare food and drink for braceros as they wait to be processed through the Monterrey Processing Center, Mexico” (<https://braceroarchive.org/items/show/1347>).

The President acknowledged the need for accelerating the process of distribution while addressing the issue of the Guatemalans presence to the office responsible for managing the population, and also giving instructions to other ministries about the transborder area.

The Head of the nation tackled several inter-linked issues that required immediate action: fixing the problem of the still unclear position of the border line,⁶ investigating the educational level in the area,⁷ studying the political and demographic characteristics of Soconusco, including the “cuestión migratoria”.⁸ The movement of Guatemalans in Chiapas is intertwined with the issue of labor, as workers were seasonally employed in Soconusco coffee crops, and of land, as the Agrarian Reform started at the end of the 1930s drew the desire for land possession also by Guatemalans who were willing to adopt Mexican citizenship (Nolan-Ferrell, 2012). In the text jointly sent to the Secretaria de Gobernación, Secretaria de Relaciones Exteriores and the Secretaria de la Defensa Nacional, Manuel Avila Camacho was the mapping of the area by getting basic information like the demographic characteristics and educational level, but also aiming for a structural intervention in the southern borderlands by solving the “migratory question”. The term “question” transpires the bearing of the movement across the border and the magnitude of challenges it posed.

Interestingly, a few months later, the Secretaria del Trabajo y Prevision Social sent to Avila Camacho a document titled “Inmigracion Guatemalteca” that identified a mirroring process across the northern and southern borders of Mexico: “Al sur de nuestro territorio se observa el movimiento inmigratorio de los guatemaltecos, correspondiente al movimiento

emigratorio de trabajadores mexicanos al Sur de los Estados Unidos”.⁹ The document, very interestingly, adopts a peculiar perspective by identifying the two different transborder paths of mobility, thousands of kilometers far from one another, as correspondent movements; in other terms, as much as ‘we Mexicans’ moved north, so as did Guatemalans. While the President’s aim was to obtain a sort of census of the southern region of the country for solving the “problem” of Guatemalan migrants, the department of labor responded, expanding the geography of the “cuestión migratoria” by including the northern area of the country and by connecting their movements.

The legitimacy of this movement is enforced by associating Guatemalans and Mexicans “por su origen racial, económico, lingüístico, espiritual y social” and legitimating the former to acquire Mexican citizenship, hence, allowing them land possession within the juridical framework of the Agrarian reform.¹⁰ The history of Guatemala is intimately connected to the one of Mexico: We could say that the XIX century divided what had been connected for centuries. The text hearkens back to the common identity of the peoples of the area, beyond the divisive national border, by connecting two transborder movements of workers.

This commonality nurtured the discourse about the movement of workers across the border in the years to come – la cuestión migratoria – but also raised the issue of el problema demográfico. In the Memorandum written by the Agrarian Department, the lack of inhabitants in the area was considered a consequence of the mismatch of Mexicans with Guatemalan citizens: “Por diversas circunstancias, individuos realmente mexicanos aparecían como guatemaltecos y viceversa”.¹¹

and to the jefe del Departamento Agrario, Fernando Foglio Miramontes, July 9, 1941, Archivo General de la Nación (hereafter AGN), Manuel Avila Camacho (hereafter MAC), caja 12, 110.1/9, p. 2.

6 From Manuel Avila Camacho, president of México, to Las Secretarias de Gobernación, de Relaciones Exteriores y de la Defensa Nacional, July 21, 1941, AGN-MAC, caja 12, 110.1/9.

7 From Manuel Avila Camacho, president of México, to Las secretarias de Comunicaciones y Obras Publicas, de Educación Publica, de Asistencia Publica y al Departamento de Salubridad Publica, July 9, 1941, AGN-MAC, caja 12, 110.1/9, p. 1.

8 From Manuel Avila Camacho, president of México, to the Secretarias de Gobernación, de Relaciones Exteriores, del Trabajo y Prevision Social y al Departamento Agrario, July 9, 1941, AGN-MAC, caja 12, 110.1/9.

9 From Secretaria del Trabajo y Prevision Social to the President of Mexico, October 3, 1941, AGN-MAC, caja 12, 110.1/9, p. 1.

10 From Secretaria del Trabajo y Previsión Social to the President of Mexico, October 3, 1941, AGN-MAC, caja 12, 110.1/9, p. 1.

11 Memorandum del Jefe del Departamento Agrario de México, December 31, 1942, AGN-MAC, caja 12,

This “use” of citizenship was nonetheless embraced by the Agrarian Department that recognized the right to land to those Guatemalan peasants who were already working the ejido. The reasons relied on broader cultural and economic issues that entailed the workers’ identity, in fact, the Memorandum points at “un verdadero espíritu de equidad y aun de confraternidad latino-americana” that pushed the government to assign these rights. The land distribution to Guatemalans who acquired Mexican citizenship “favorecerá a muchos agricultores de origen guatemalteco a quienes México admite en su seno como útiles factores de producción, ya que han demostrado su aptitud y dedicación a las faenas agrícolas”.¹² Besides land productivity, that surely was a concern in the aftermath of the Agrarian Reform (Bernardi 2022), high ideals supported this vision: “trato leal de la convivencia internacional”, “vinculación y conocimiento recíproco”, “lazos de solidaridad y de simpatía”, “amplio y mutuo conocimiento de los países latino-americanos, para bien del Panamericanismo”.¹³

This statement is surely relevant within the framework of Latin American partnerships at the dawn of the alliances established in the Americas for the Second World War. The crystal-clear reference to Latin American countries and Panamericanismo refers to the political necessity for Mexico to a forward-looking outlook for the joint relation with the southern neighbor, besides the already existing ties with the northern one. The assignment of certificates was placed by the Agrarian Department within a broad political framework for the strategic development of a Latin and Panamerican connection in which the benefits entrusted to Guatemalans through the Agrarian reform were clearly considered as a major step forward. The Memorandum was released at the very end of 1942, when Mexican bracero had already started working in the United States as a contribution to the Allies’ effort of

war, while the regime of Ubico was at its end. The language of friendship echoed the shift of the time; terms like international cohabitation, sympathy, solidarity, and mutual knowledge resounded with the ideals of the Mexican revolution for redistribution against the latifundista.

In the same Memorandum, when the Head of the Department of Agriculture wrote about the ceremony for reporting about the assignment of ejidos’ certificates in Chiapas and the relevance of land distribution in this peculiar area, the issue of Guatemalan workers was addressed through the discourse of citizenship and nationality:

*se trata de una región limítrofe con la República de Guatemala, es decir, de una zona fronteriza en donde es conveniente afianzar, ante propios y extraños, los vínculos de la Nacionalidad Mexicana y arraigar el sentimiento patriótico, demostrando que los campesinos, gracias a la Revolución, gozan pacíficamente de la tierra, que ésta les pertenece porque la fecundan con su esfuerzo y sobre ella y su trabajo finca nel bienestar de su familia y la grandeza de la Nación.*¹⁴

The assignment to naturalized Guatemalans was considered a historical revolution of previous labor relations imposed in the *fincas cafeteras*. The exploitation of Mexicans, Guatemalans and chamulas indigenous seasonal workers came to an end with the distribution of land that was benefited also by Guatemalans as “demonstración valiosa y real de confraternidad americana”.¹⁵ This advance was recognized also to peasants south of the border as they all shared “la lucha por la tierra” while working on Mexican *fincas*.¹⁶ The Guatemalans’ peasant northbound mobility led to the possibility of land possession, but this process was not uncontested. For example, Sononusco’s latifundista, “tratan de quitarles sus parcelas ya cultivadas con café” was supported by engineers and employees of Banco de Crédito Ejidal who signed “el acta

110.1/9, p. 2.

12 Ibid, pp. 2-3.

13 Ibid, pp. 3-4.

14 Memorandum del Jefe del Departamento Agrario de México, December 31, 1942, AGN-MAC, caja 12, 110.1/9, p. 2.

15 Ibid, p. 6.

16 Ibid, p. 4.

de despropiación”.¹⁷ In this fight, the Departamento Agrario sided with Guatemalans who were wishing to obtain land for solving the cuestión migratoria and the problema demográfico by mobilizing the discourse of confraternidad americana. The next year, the Memorandum from Departamento Agrario stressed that “land distribution could develop patriotic sentiments” in Guatemalans (Nolan-Ferrell, 2012, 139). The documents available from the department shows that it “used the presence of Guatemalans to deflect criticism about problems implementing agrarian reform” (Nolan-Ferrell, 2012, 138). Nonetheless, it is relevant that this “use” entailed the mobilization of a discourse about panamericanismo together with the mobility of Guatemalans workers.

The movements of workers from the south was then supported by some State apparatus to assign them land, and after some years it was still considered as a mirror process of the northern border. On Friday 10 March 1950, the newspaper “El Universal” published a short piece titled “Salen por el norte y entran por el sur. Mientras los braceros mexicanos van a EE.UU. los de Guatemala vienen a México”.¹⁸ The articles addressed the presence of thousands of Guatemalan workers moving to the rich areas of Tapachula and Soconusco for harvesting the richest coffee’s plantations of the country. In Chiapas, the cost of Guatemalan labor – of braceros guatemaltecos – was considered too high by an ejidatario who demanded for a cost reduction for their employment of 50%, as already admitted for the ejidatario of Numancia and El Carmen in the same region. In the telegram that Pablo García from Colonia Faja de Oro of Cacaohatan addressed to the President, he wrote: “reduzca cuota pagamos por emplear braceros guatemaltecos tiempo cosechas café”.¹⁹

Two issues are worth mentioning. First, by looking at the status of Guatemalans in Mexico, we can foresee the perspective of a Mexican media and the transnational framework of the issue raised. When General Grajales informed the President Alemán Valdes through the Secretary Adolfo Ruiz Cortines about the crossing of 30.000 Guatemalans, he added that “los cosecheros se ven en la necesidad de contratarlos ante el temor de perder sus cosechas por falta de brazos”.²⁰ The article underlined the growers’ need for labor supply, for which they enrolled contract workers from the southern neighbor. While labor scarcity was addressed, the legal status of pickers was a matter of concern as a large percentage of these workers entered the country irregularly, with migratory consequences. The solution proposed was to move 30.000 pickers from the states of Oaxaca and Veracruz where there was an abundant population of peasants. In fact, the internal mobility of Mexican peasants would have avoided the irregular entry of Guatemalan ones. But the internal movement of workers in Mexico was fostered to allocate workforce where a shortage was identified because of the northbound movement of Mexican workers to the United States within the Program:

*Estamos en Sonora escasos de brazos para nuestras labores del campo y en las actuales cosechas de algodón y trigo que principiamos a sembrar, hemos tenido que traer gente del interior del país. De llevarse a cabo contratación en Hermosillo, causar graves perjuicios a la economía agrícola de esta región.*²¹

From the perspective of the growers, the recruitment center in Sonora had to be closed to prevent the workers’ mobility to the United States which was causing an alleged labor scarcity in the area. This scarcity drove growers to the internal area of the country. Peasants were moved within Mexico

17 From Joaquín Trencado, Soconusco Tapachula, Chiapas to the President of Mexico, May, 27, 1942, 110.1/9, caja 12, AGN-MAC, p. 1.

18 From Roberto G. Amorós to the Secretario de Gobernación Adolfo Ruiz Cortines, March 10, 1950, 546.6/418, caja 598, AGN, Miguel Alemán Valdés 1946-1952 (hereafter MAV), pp. 1-3.

19 From Pablo García, Colonia Faja de Oro Municipio Cacaohatan-Chiapas to Presidente Constitucional de la Republica Adolfo Ruiz Cortines, September 30, 1955, AGN-ARC, caja 896, 548.1/370.

20 From Roberto G. Amorós to the Secretario de Gobernación Adolfo Ruiz Cortines, March 10, 1950, 546.6/418, caja 598, AGN-MAV, p. 3.

21 From Asociación de productores de cereales de la region Agrícola de Hermosillo to Adolfo Ruiz Cortines Presidente Constitucional de la Republica, October 23, 1954, AGN, Adolfo Ruiz Cortines (Hereafter ARC), 563.3/246, p. 1.

to replace aspirant bracero, opening up a path of labor mobility for which a system of recruitment within the country was organized by growers. In other terms, the circuit of labor mobility established through the Program across Mexico till the United States was sided with another smaller circuit of labor within Mexico. Considering this process, the trajectories of labor mobility appears more far-reaching than has previously been assumed as peasants living in the internal states of Mexico who were not recruited into the Program were nonetheless part of the overall regime of labor mobility (Bernardi 2022). Both Mexicans and Guatemalans were mobilized within and to Mexico for compensating the outbound massive movement of bracero.

In the late Fifties, the movement of Guatemalans to Mexico was still massive and it caused concern. In fact, in 1957, the Hispanic American Report published by Stanford University identified a movement of workers from Guatemala to Chiapas:

*Agricultural and business leaders in Chiapas recently protested the inconsistency of sending workers to Texas and California when it was necessary to harvest the Chiapas coffee crop with the help of "thousands" of Guatemalan workers. This influx of workers has reached such proportions that there is talk of a bracero contract between Guatemala and Mexico.*²²

As the movement became news that echoed in the United States, it clearly exceeded the usual flux of persons employed in coffee crops in the southern border state. The magnitude was such that the idea of a binational agreement seemed to be under scrutiny by the governments. Probably, the tumultuous changes in Guatemala during the

counter-revolution that followed Arbenz overthrow prevented any diplomatic negotiation between them, but this is a topic that needs further investigation.

Conclusion

The constant presence of Guatemalan seasonal workers in Mexico, particularly in Chiapas, questions the politics of mobility in this transborder region, by addressing the connection of different social groups within the same space. During the lifetime of the so-called Bracero Program, workers from the internal states of Mexico were mobilized to be employed in the northern states while Guatemalan workers were recurrently imported in Mexico due to an alleged labor scarcity. More importantly, a number of primary sources explicitly referred to the connection between the movement of Mexicans to the USA and the movement of Guatemalans to Mexico as correspondiente, even addressing the debate in these two countries about a potential agreement for the importation of workers.

The classic understanding of a binational mobility during "Programa Bracero" has been reframed through a transnational approach that entails the internal movement of Mexican workers, and the cross border movement of Guatemalans workers in Mexico. In other terms, a Centro American country was involved in North-American labor relations. The debate about Guatemalan workers' presence in Mexico questions the very Mexican workers' presence in the USA and addresses the legitimacy, conditions and representation of workers' mobility, whose further analysis will expand our knowledge of the Program.

Sources

Primary sources

- AGN Archivo General de la Nación, Ciudad de México:
MAV Miguel Alemán Valdés;
MAC Manuel Avila Camacho;
ARC Adolfo Ruiz Cortines.
- BHA Bracero History Archive, <https://braceroarchive.org>, National Museum of American History.
- HAR Hispanic American Report, www.archive.org, Internet Archive

²² Hispanic American Report, 1957, January, 9(12), Internet Archive, www.archive.org, (retrieved June 12, 2022), pp. 570-571.

Secondary sources

- Alanís, F.E. (1999). *El primer Programa Bracero y el gobierno de México 1917-1918*. El Colegio de San Luis.
- Astorga Morales, A. (2015). Breve historia del movimiento social de ex braceros en México. *Revista Historia Autónoma*, 5, 133–147. <https://revistas.uam.es/historiaautonoma/article/view>
- Bernardi, C. (2018). *Una storia di confine. Frontiere e lavoratori migranti tra Messico e Stati Uniti (1836–1964)*. Carocci.
- Bernardi, C. (2022). *Ejidatario and bracero: the troublesome relation between land and mobility in Mexico (1940s-1950s)*. In C. Bernardi (Ed.), *Mobility, labor, right: historical trajectories and interactions in the Americas and Europe (XVIII-XX centuries)*. Annals of Luigi Einaudi Foundation.
- Bernardi, C. (2023). *Empalmado y Contratado. The Valorisation and Coexistence of Labour (Im)Mobility in the Experience of Mexican Peasants (1940s-1960s)*. In C. Bernardi, V. Vilhelmsson, B. Stojić, V. F. Müller (Eds.), *To Move or Not to Move? Historical Perspectives on Labor, Coercion and Im/Mobilities (16th - 20th century)*. De Gruyter (forthcoming).
- Briggs, V. M. Jr. (2004). *Guestworkers Programs: Lessons from the Past and Warnings for the Future*, Center for Immigration Studies. <http://cis.org/GuestworkerPrograms>.
- Casarrubias Ocampo, D. (1956). *El problema del éxodo de braceros en México y sus consecuencias*. Editorial Injumex.
- Castillo, M. Á., & Toussaint, M. (2015). La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. In *Cuadernos Inter.c.a.mbio on Central America and the Caribbean*, 12(2), 59–87.
- Chávez, S. (2012). The Sonoran Desert's Domestic Bracero Program: Institutional Actors and the Creation of Labour Migration Streams. *International Migration*, 50(2), 20–40.
- Cohen, D. (2011). *Braceros. Migrant Citizens and Transnational Subjects in the Postwar United States and Mexico*. University of North Carolina Press.
- Córdoba Ramírez, D. I. (2017). *Los centros de contratación del Programa Bracero. Desarrollo Agrícola y acuerdo político en el norte de México (1947-1964)*. PhD diss. El Colegio de México.
- Craig, R. B. (1971). *The Bracero Program. Interest Groups and Foreign Policy*. University of Texas Press.
- Cuellar, F. R., & Valez, F. G. (1950). Mexican-American National Association. The Problem of Migratory Farm Labor in the United States, 1948-1953. In *Commission on Migratory Farm Labor Collection. Truman Library and Collection*. www.trumanlibrary.org/whistlestop/study_collections/migratorylabor.
- De Alba, P. (1954). *Siete artículos sobre el problema de los braceros*.
- Durand, J. (1999). Enganchadores, braceros, y contratistas: sistemas de reclutamiento de mano de obra mexicana en Estados Unidos. *Revista de Ciencia Sociales*, 7, 126–152.
- Durand, J. (2007a). *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense: Antología (1945-1964)*. Porrúa.
- Durand, J. (2007b). El Programa Bracero (1942-1964). Un balance crítico. *Migración y Desarrollo*, 9, 27–43.
- Fernández del Campo, L. (1946). *Los Braceros*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Galarza, E. (1956). *Strangers in Our Fields*. Joint United States-Mexico Trade Union Committee.
- Galarza, E. (1964). *Merchants of Labor*. McNally & Loftin.
- Gamboa, E. (1990). *Mexican Labor and World War II. Braceros in the Pacific NorthWest, 1942-1947*. University of Texas Press.
- García y Griego, M. (1981). The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States, 1942-1964: Antecedents, Operation and Legacy. In *Working Papers in US-Mexican Studies*, 11. University of California.
- García Téllez, I. (1955). *La migración de braceros a los Estados Unidos de Norteamérica*. Galarza.
- Glick Schiller, N., & Salazar, N. B. (2013). Regimes of Mobility Across the Globe. In *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(2), 183–200.
- González Navarro, M. (1994). *En México y los mexicanos en el extranjero. 1821–1970*. Vol. III. El Colegio de México.
- González Ponciano, J. R. (2001). Guatemaltecos en la ciudad de México. In *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 2. <https://doi.org/10.4000/alhim.590>
- Grijalva A., & Arriaga Martínez, R. (2015). *Tras los pasos de los braceros. Entre la teoría y la realidad*. Juan Pablos Editor.

- Hahamovitch, C. (2003). Creating Perfect Immigrants: Guestworkers of the World in Historical Perspective 1. *Labor History*, 44(1), 69–94.
- Kavakli Birdal, N. B. (2012). The Bracero and European Guestworker Program Revisited: A Comparative Analysis. *Çalışma Ve Toplum*, 4, 149–164.
- Kosack, E. (2015). *The Bracero Program and Effects on Human Capital Investments in Mexico 1942-1964*. SSRN, <https://ssrn.com/abstract=2603520>.
- Loza, M. (2016). *Defiant Braceros. How Migrant Workers Fought for Racial, Sexual & Political Freedom*. University of North Carolina Press.
- Lucassen J., & Lucassen, L. (2011). Discussion - Global Migration. From mobility transition to comparative global migration history. In *Journal of Global History*, 6, 299–307.
- Madrazo, C.A. (1945). *La verdad en el "caso" de los braceros: origen de esta injusticia y nombre de los verdaderos responsables*. México.
- Maldonado Garcia, A. (2016). *The Politics of Bracero Migration*. PhD dissertation, unpublished.
- Mohapatra, P.P., & van der Linden, M. (2009). *Labour Matters: Towards Global Histories: Studies in Honour of Sabyasachi Bhattacharya*. Tulika Books.
- Morales, P. (1989). *Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*, Grijalbo.
- Nolan-Ferrell, C. (2012). *Constructing Citizenship: Transnational Workers and Revolution on the Mexico-Guatemala Border, 1880-1950*. University of Arizona Press.
- Plascencia, L.F.B. (2018). 'Get us our privilege of bringing in Mexican Labor': recruitment and desire for Mexican Labor in Arizona, 1917-2017. In L.F.B. Plascencia & G.H. Cuádriz (Eds.), *Mexican workers and the making of Arizona* (124–178). University of Arizona.
- Plascencia, L.F.B. (2021). L'assenza di libertà a contratto: l'eredità del contratto temporaneo per migranti del 1917 negli Stati Uniti. In C. Bernardi & F. Ricciardi (Eds.) *Le frontiere del contratto: status, mobilità, dipendenza (XIX-XX secolo)* (117–42). New Digital Frontiers.
- Rosas, A. E. (2014). *Abrazando El Epiritu. Bracero Families Confront the US-Mexico Border*. University of California Press.
- Salinas, J.L. (1955), *La emigración de braceros. Visión objetiva de un problema mexicano*, México: Ediapsa.
- Sánchez Gómez, M. J., & Barceló Quintal R.O. (2017). "Una mirada a la intermediación laboral desde la figura de un mayordomo oaxaqueño: la importancia de las redes étnicas". *Norteamérica*, 12(1). <https://doi.org/10.20999/nam.2017.a004>
- Sarkar, M. (2017). Constrained Labour as Instituted Process. Transnational Contract Work and Circular Migration in Late Capitalism. *European Journal of Sociology*, 58(1), 171–204.
- Schmidt Camacho, A. (2008). *Migrant Imaginaries. Latino Cultural Politics in the U.S.-Mexico Borderlands*. New York University Press.
- Sheridan, E. T. (2012). *Arizona. A History*. University of Arizona Press.
- Urry, J. (2002). "Mobility and Proximity". *Sociology*, 36(2), 255–274.
- Vargas y Campos, G. (1964). *El problema del bracero mexicano*, Dissertation. UNAM.
- Vézina, C. (2016). "Consideraciones transnacionales sobre la gestión del Programa Bracero 1946-1952", *Relaciones*, 146: 213-249. Available at: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v37n146/0185-3929-rz-37-146-00213.pdf>
- Yankelevich, P. (2015). "Mexicanos por Naturalización en la Primera Mitad Del Siglo XX. Un Acercamiento Cuantitativo", in *Historia Mexicana*, LXIV, 4, pp. 1729-1805. <https://doi.org/10.24201/hm.v64i4.3120>.



Filipinas

Italia

México



Deborah Besseghini
Università degli Studi di
Torino

Global Change: Carlo Vidua and the Age of Revolutions in the Hispanic World*

Abstract

The archive of global history left to us in Piedmont by the traveler Carlo Vidua –whose intention was to use it to write the story of the great transformations of his epoch– takes us on a journey between continents like an Ariadne's thread in the Hispanic world. Looking in particular at the poles of Mexico City and Manila, we will begin to explore with Vidua forgotten aspects of the reconfiguration of hegemonies and trade, between East and West, reciprocal influences in revolutions, the birth of new identities, unprecedented ways of circulating knowledge. We will look at independent Latin America as a nerve center of nineteenth-century globalisation, and in the old and new channels connecting continents and cultures we will find some of the multilateral origins of modernity.**

Keywords: Carlo Vidua, Age of Revolution, Risorgimento's exiles, Latin American Independence, Mexico, Philippines.

Resumen

El archivo de la historia global que nos dejó en Piamonte el viajero Carlo Vidua –cuya intención era usarlo para escribir la historia de las grandes transformaciones de su época– nos lleva a un viaje entre continentes como un hilo de Ariadna en el mundo hispano. Observando en particular los polos de la Ciudad de México y Manila, comenzaremos a explorar con Vidua aspectos olvidados en la reconfiguración de hegemonías y comercio, entre Oriente y Occidente, influencias recíprocas en las revoluciones, el nacimiento de nuevas identidades, formas sin precedentes de hacer circular el conocimiento. Observaremos la América Latina independiente como centro neurálgico de la globalización decimonónica, y en los viejos y nuevos canales que conectan continentes y culturas encontraremos algunos de los orígenes multilaterales de la modernidad.

Palabras clave: Carlo Vidua, Era de las Revoluciones, exiliados del Risorgimento, Independencia latinoamericana, México, Filipinas.

* This chapter is based on my research work for the University of Turin, thanks to a postdoctoral fellowship with the supervision of Prof. Federica Morelli, and partially financed by the Istituto per la Storia della Resistenza e della Società Contemporanea of Alessandria (ISRAL). I thank the Accademia delle Scienze of Turin and the Civic Museum and Library of Casale Monferrato for allowing the publication of the images. I especially thank Guido Ratti (1942-2021) for his support.

** Correspondence concerning this article should be addressed to Deborah Besseghini, Department of Cultures, Politics and Society, Lungo Dora Siena 100, 10153, Torino, Italy. Email: deborah.besseghini@unito.it

Introduction

One of the greatest changes in human history took place between the mid-eighteenth and mid-nineteenth century. We call it the “Age of Revolutions”. This transformation was the result of a profound crisis, a long period of uncertainty, and involved several different parts of the world (Armitage & Subrahmanyam, 2010). It witnessed the birth of both the industrial revolution and a new conception of sovereignty, based on “the People”. The French revolution is the most famous but is nevertheless interconnected with phenomena such as the Italian Risorgimento and the Wars of Independence in Latin America. The latter marked the end of a global empire, that of Spain, which for centuries had been both a model for other European empires and their main antagonist. It also signalled the definitive affirmation of the republican model in America, a model which only years later would become dominant in Europe and worldwide. The collapse of the Iberian empires cleared the way for new rivalries over the control of resources, lands, profit opportunities. Modern imperialism, in short, emerged soon after the collapse of the traditional empires.

A Piedmontese, the Hispanic World and the Great Transformation

Carlo Vidua di Conzano (1785-1830), was an exceptional “observer” of the Age of Revolutions. Vidua is relatively famous in Italy for contributing to the establishment of Turin’s Egyptian Museum by brokering the purchase of French Consul Bernadino Drovetti’s collection. The breadth of the documentary material from all quarters of the world, which he planned to use in writing about the Great Transformation (Osterhammel, 2014) of his epoch, is key to opening new research perspectives into

the role of the Hispanic world in the birth of modernity. We are referring in particular to the collection Vidua gathered in Mexico City and Manila¹ during his last voyage, from the Americas which he reached in 1825 after visiting the celebrated Alexander von Humboldt, to Asia where he met his death in 1830 because of an accident near a volcano (figs. 1 and 2). Vidua lived in the midst of the Age of Revolutions and his travels sometimes placed him at the centre of events, even if it seems that he never actively took part in them. In Paris during the fall of Napoleon, he decided to write a history of the revolution. He took an interest in the Spanish War of Independence. In 1814 he was present in France, Great Britain and Holland; between 1818 and 1821 in Scandinavia, Russia (Saint Petersburg, the Sea of Azov, Taganrog, Crimea, Odessa, etc.), the Near East and Africa (Istanbul, Ephesus, Egypt, Nubia, Arabia, Israel) and in Greece, where some acquaintances of his were involved in the struggle for independence. In 1825 he travelled to the United States (New York, Philadelphia, Washington, Boston, Hartford, Québec, Niagara Falls, the Western territories and down the Mississippi to New Orleans). He discussed Hispanic American independences and their consequences with ex-presidents Jefferson and Madison. Between 1826 and 1827 he lived in Mexico where he interviewed leaders in the Wars of Independence and protagonists in the building of the new state. He visited Tampico, San Luis Potosí, Guanajuato, Salamanca, Celaya, Querétaro, San Juan del Río, Arroyo Zarco, Tula, the *desagüe* of Huehuetoca, Cuautitlán, Mexico City, Puebla, Guadalajara, Tepic, San Blas, Colima, Morelia, Jalapa, Veracruz. He intended to sail to Peru from Tepic, but abruptly returned to Europe instead. From Bordeaux he left for Calcutta. From 1827 to 1830 he travelled widely in India (Benares, Lucknow, Agra, Delhi, Allahabad, Meerut, Haridwar, etc.) and in Singapore, the Philippines, Canton, Macau, Indonesia and New Guinea. He planned to visit Australia. From

1 Material on the Philippines makes up about 10% of the volumes in the “Vidua” Miscellanea at the Academy of Science in Turin and material on Mexico 35%. The remainder is composed of documents from Canada, the United States, Sweden, England, France, India, Canton, Macau, South America, etc. In France and in Asia (India, Java, Canton and the Philippines) Vidua collected additional material on Latin America, also in preparation for a future voyage. Books, objects and manuscripts are preserved as well in the Civic Museum and Library at Casale Monferrato. For the collections and Vidua’s life, see Rosa Necchi (2020), *Dizionario biografico degli italiani*, [online], and the bibliography cited therein.

the most convenient port he wanted to reach Peru, Ecuador, Colombia, Chile, Argentina and Brazil.

Vidua was not only an indefatigable traveller but also a researcher and budding historian. It is not widely known that he intended to write about two principal themes: the birth of new nations in the West and the consolidation of European empires in Asia. His globetrotting was not the whim of an eccentric Romantic, but a unique study “in the field”. He knew that sooner or later he would have to retire to Piedmont to take up the duties of his aristocratic station as decreed by his father (a minister of the Sardinian Kingdom); he intended to spend this second part of his life in writing. As we know, however, he never completed his world tour and he never returned home.

His plan was to compose, either in French or Italian, a book on the Dutch colonies in Indonesia, a history of the Macau colony, a treatise *Des colonies modernes* and other volumes on the independence of Mexico. Also in the plans were pieces on independent South America, several travel diaries, an essay on comparative architecture and a history of Italy. Motivated by reflections acquired in the Philippines – where he abandoned the negative opinion of Spanish rule previously shared with liberals, independentists and English and Dutch colonists – he outlined a comparative study of the European Colonies.² He wanted to analyse key junctures; we need only to think of the debate over *Imperial Meridian* and the “swing to the East” of imperial strategies, not quite so sharp perhaps if we keep in mind phenomena like informal imperialism and neo-colonialism in Latin America (Harlow, 1940, p. 129-187; Robinson & Gallagher, 1953; Bayly, 1989; Brown & Paquette, 2013; Shawcross, 2018; Thibaud, 2018; Bartolomei, Huetz de Lempes & Rodrigo-Alharilla, 2021, Besseghini, 2021; Todd, 2021). We may explore this global redefinition of empires from Piedmont thanks to the “Vidua” collections, and analyse both Orient and Occident together, something rarely

attempted (Bayly, 2010). This material shows us what was considered important at the time – allowing a reasoned, scientific reconstruction of the global transformations underway – also by politicians, merchants and scholars who guided Vidua in the choice of documents, aspects of which have been taken up again in recent historiographic debate. Among these we find the role of violence in defining the will to independence in Hispanic America; migration and exile as vectors of modernisation; changes in networks, actors and rules of commerce and finance with the slow decline of mercantilism; the rapport between continuity and rupture, unity and separation, in the Hispanic world during the epoch of independences; geopolitical rivalries over crumbling empires’ spaces; the establishment of republican and constitutional ideas in the dialogue between the Americas and Europe; and the role of the Hispanic world in productive and scientific change, in re-discovery of collectionism, in nineteenth-century sensibility toward public history.³

It is quite rare that a collection of documents and statistical data, ample and varied, but reasoned and “manageable,” allows us to virtually see almost the entire world, in reference to just a few years of crucial transformations, as per the intellectual journey of the collectionist himself. We are talking about hundreds of volumes, books, folders and collections of papers and manuscripts: often either unique or hard to find elsewhere. This material can be used in so many ways, especially if we consider the entire corpus of the collection. It is possible to analyse how the world-wide circulation of news among continents influenced revolutions of the era; discover the customs and beliefs of indigenous peoples; recreate scientific debates running through time and space and the birth of national identities; retrace important elements in the American and Asian paths of Italian exiles of the Risorgimento (Isabella 2009; Morelli 2019); reconstruct both legal and illegal traffic in principal world ports at a given time; relive

2 Of all his works, only a volume of inscriptions compiled in the Near East was published during his lifetime: in 1826, in Paris, thanks to his friend Roberto d’Azeglio.

3 On these themes, see for example: Blaufarb 2005, 2007; Grafe and Irigoin 2006; Adelman 2008; Isabella 2009; Entin, Gómez, Morelli and Thibaud 2013; De Francesco, Mascilli Migliorini and Nocera 2014; McFarlane 2014; Llorca-Jaña 2014; Fradera 2015; Podgorny and Lopes 2016; Françaço and Ordoñez 2019; Miller 2020; Moutoukias and ‘T Hart 2021; Bartolomei, Huetz de Lempes and Rodrigo y Alharilla 2021; Thurner and Pimentel 2021.

changes in work, the genesis of reform. In addition, we find detailed statistical documentation on demography, ethnic composition, literacy, tax revenues, production, maps of ports and provinces (e.g., figs. 3 to 9) and plans for new colonisations in the Americas and Asia,⁴ which shed light on many aspects of daily life in certain provinces or cities of the Hispanic world (Nueva Ecija, Jalisco, Zacatecas, Manila, Mexico City, Puebla, etc.). We can admire prints, lithographs, drawings and monuments, for example, from India and Mexico (e.g., figs. 10-11 and 12) or read literary works in various languages. There are catalogues from booksellers and libraries, like that of the English Factory in Canton. There is one of the largest Italian collections of antique grammars of native languages in the Hispanic world. We may reconstruct debates similar to those of today, like those dealing with the destruction of monuments to a past later considered shameful, or with the public handling of epidemics, or with the effects of migration, or climate change. We may rediscover meaningful cases in micro-history, biographies useful as maps to explore forgotten trajectories, and connections and propose new generalisations on non-linear progress toward the roots of today's world (Cipolla 1974; on micro-history and global history: Trivellato 2011).

Vidua is not the case of a restless aristocrat, both exceptional and paradigmatic, offering the pretext of seeking the exotic in all four corners of the world. He is, rather, a guide leading us into the depths of intellectual and material life as it was two centuries ago. The documentation found in the Hispanic world, in particular, reveals personal, business and cultural networks important to global history, with which the history of Latin America struggles to relate, in spite of the obvious importance of the independences in defining the global Nineteenth Century (Brown 2015).

Vidua's sensitivity towards Latin America and the Hispanic world has been little understood. His journeys to the Near East and the United

States have been studied far more (Cometti & Gennaro-Lerda, 1969; Invernizzi & Roccati, 2019). His trip to Mexico has aroused interest in scholars like Maria Matilde Benzoni (2004, p. 365-366) and Luis Alberto de la Garza (2014), the former producing reflections on Vidua's contribution in creating an image of Mexico in Italy, and the latter hypothesises on the motivations leading Vidua to travel⁵ and make plans for a history of the Mexican revolution: a choice perhaps linked to the nascent Italian national question.

Yet, Mexico has still not been considered as a portal to a global intellectual journey, experienced, imagined and planned by Vidua, in which the Hispanic world became a thread of Ariadne in his reflections on revolutions and empires. The reason is that the voluminous material collected in Mexico has been little utilized, neither the "Vidua" Philippines collection nor the material on India has been analysed, and little interest has been shown in the rest on Asia and Latin America. We need to study the documentation from Mexico together with the Asian material in order to understand this collection's potential to analyse the global implications of the Hispanic-American independences.⁶ Opening a large portion of the Hispanic world to direct exchanges with other imperial areas, in fact, forced all global players to rethink politics and commerce, the flow of knowledge and persons, and to trigger new reflections on identity and citizenship.

Vidua was positioned strategically in the context of networks of politics, economy and science. He was part of a flow of travellers, intellectuals, politicians and merchants, like Giacomo Costantino Beltrami, Francis Baring, William Bullock, Francesco Pittaluga – or Frédéric de Waldeck and Francesco Vecelli who indirectly contributed to the building of the new Mexican identity based on its pre-Colombian past. Differently from many others, such as merchant Heinrich Witt, whose recently republished diaries are a precious source for the history of independent Peru (Mücke, 2015), Vidua left not

4 E.g. Accademia delle Scienze di Torino (hereafter AST), *Manoscritti Rari* (hereafter MSR) 098.

5 Several readings of the reasons driving Vidua to see as much of the world as possible have been proposed, for example, by Romagnani, Falcomer, Coaloa and Testa. My opinion is cited above.

6 On the economic implications of the independences, see: Besseghini, D. and Permanyer, A., Special Issue: Global Merchants in Spanish America: Business, Networks and Independence (1800-1830), *Journal of Evolutionary Studies in Business*, 8(1), 2023

only subjective testimony but an archive of global history as well.

Revolution Between East and West: Risorgimento, “Cancel Culture” and Criollism

Vidua is the perfect guide to exploring the “middle territories” between conservative and radical networks during the Age of Revolutions and Independence. In the Americas, for example, he met, in addition to presidents Adams (father and son), Monroe, Jefferson and Madison, the Mexican minister to the United States Obregón and the Colombian consul-general Leandro Palacios (who gave him a letter of introduction to Bolívar), and the Colombian minister to Mexico Miguel de Santa María. He also met many of the main players in the history of independent Mexico linked to the “yorkinos”, a pro-United States faction, or to the pro-European faction of the “escoceses”, such as diplomats Charles O’Gorman and Joel Poinsett, politicians Manuel Mier y Terán, Servando Teresa de Mier, Lucas Alamán, notables like José María Fagoaga, learned men like José María Bustamante y Septién and Vicente Cervantes and merchants such as Eustace Barron. Vidua could present different political credentials according to whom he encountered. His trip to the Americas was authorised by Foreign Minister La Tour, of Carlo Felice’s conservative government, who requested that he favour the kingdom’s commerce and not return a republican. He was often introduced as the son of one of the King of Sardinia’s ministers and he may have been perceived as an informal agent of his government.⁷ Even so, he was welcomed in radical circles. Old friendships bound him to Piedmontese participants in the 1821 and Greek revolutions, Santorre di Santarosa in

particular. In Mexico he was a guest in the home of United States’ minister Poinsett,⁸ founder of the “yorkino” lodge and contact of Italian exiles active in the “Great Game” of Atlantic reconfiguration, such as Claudio Linati and Fiorenzo Galli, editors of the famous political-literary journal, *El Iris*. Vidua gathered information about ex-soldiers and Italian exiles arriving from London to work in the British mines,⁹ and on freemasonry and political societies in Latin America. He paid particular attention to the activities of Orazio de Attellis di Santangelo, an Italian “bonapartist” quite well known in Mexican history (Pani, 2013), as well as to General Vincenzo Filisola, Andrea Pignatelli and other “yorkinos” supporters. He became convinced that this “radical”, pro-US party was a source of Mexican instability. He detested Lorenzo de Zavala, who was at the heart of schemes involving the Risorgimento exilées. Notes he made in Asia show his disillusionment in idealists and radicals, risorgimentals and independentists.¹⁰ He must have appreciated, however, Linati’s communicative and artistic talents, since he collected several of his lithographs (e.g., fig. 13). He gathered extensive information on the unspoken geo-political rivalries between Great Britain and the United States for influence in Mexico, and in the colonization of Texas, and a copy of the first published map of the territory –by Linati and Galli– can be found in Turin. In short, his documentation on Mexico offers original hints for analysing neo-imperial influences in redefining American territories and their ties to the conflict between centralism and federalism, republic and monarchy.¹¹

Part of the “yorkino” *pamphlets* selected by Vidua in Mexico is dedicated to the cancellation of institutions and memories of the Spanish domination and to the theme, controversial at the time, of the isolation and expulsion of the *gachupines*, i.e. the Spanish –figures often of complex genealogy, some of

7 The informal agents in Hispanic America prior to official recognition have long been the focus of my research work. See also: Gutiérrez Ardiola 2015.

8 Archivio storico di Casale Monferrato (hereafter ASCM), Fondo famiglia Vidua di Conzano, Viaggi di Carlo Vidua, Taccuino II, n. 10a (hereafter FV II 10a).

9 I have made extensive research on the director of some of these, the “impresario of the Risorgimento in exile”, Vincenzo Rivafinoli.

10 ASCM FV VIII.

11 On Federalism and monarchy see: Verdo 2006; Carmagnani 2011; Tenavasio 2021.

Genoese or Piedmontese descent, as noted by Vidua. Remarkable are the “anti-Spanish” leaflets of José Ignacio Paz, such as *Monumentos gachupines, que insultan la libertad*, published in 1826. In it, the author lashes out at the incomplete cancellation of emblems and mottos of the crown and Spanish noble houses, “*de sus quijotescos emblemas y ridiculos geroglificos [sic]*”,¹² from streets, public buildings, homes, churches, paintings and tombs. Vidua remembered having actually met the author, even if he thought he might have confused him with someone else.¹³ Paz theorised an uncompromising visual republican catechism, to drastically move beyond memories of conquest and monarchy. He went so far as to denounce the failure to cancel, from a palace where the crest had already been removed, decorations alluding to heraldic symbols on the mezzanines. He demanded the clergy show their patriotic faith with iconoclasm. One of his pet peeves was against the “*criollos viles*,” who he thought were helping the Spanish re-conquest with their tolerant attitude. Like Santangelo, he was convinced that the “Holy Alliance” was preparing the re-conquest and the proof lay in the military reinforcement in Cuba.¹⁴ There was a plot afoot, then, which only fools or traitors didn’t see – a conspiracy theory from the past.

Vidua’s material on Philippine “Criollism” and the Asian repercussions of western liberal revolutions is helpful in enriching an historiographic picture of the Age of Revolutions often skewed toward the Atlantic. Mexico’s independence and the chaotic flow of news, in fact, raised strong anxieties in Manila (Ruth de Llobet, 2020), even while its own commercial interests were being re-adjusted toward inter-Asiatic commerce (Permanyer-Ugarte-mendia, 2020). Relatively many people were accustomed to considering life as divided between Manila, Lima and Mexico City. Actually, relations with America continued through new channels. The wide circulation among

Filipino merchants of independent Hispanic-America’s coin led the Manila Government to the decision, in 1828, of countermarking them “habilitado por el Rey N. S. Fernando VII”. However, Republican symbols that “may excite liberal desires” (“*possono eccitar concupiscienze liberali*”) remained visible – something considered a problem.¹⁵ A few hypotheses link the circulation of American silver coin to the silver crisis in China (Irigoien, 2009). Among the documents preserved in Casale Monferrato, the one most similar to a draft of historical narrative is the account of the ill-fated independentist insurrection of Captain Andrés Novales which took place in Manila between June 2 and 3, 1823. It is drawn from Vidua’s interviews with “*il Maggiore della Piazza D. Placido Duro*”¹⁶ and others. Consequences of a prior autonomist plot, the repression and reforms limiting access to positions as officers to creoles had generated discontent. The King’s Regiment had risen and Novales may have been proclaimed emperor (Gironière, 1854, p. 72). Other Vidua sources portrayed Duro as “*un infeliz que tremava di paura [trembled for fear; in Italian]*.” Vidua, however, refrained from taking sides and narrated the insurrection in a disenchanting and anti-heroic tone. He recounted with detachment Duro’s emphasis on the apparent paradox that the champion of Criollism, Novales, was born of Spanish parents while his lieutenant was the son of a Mexican. In Mexico Vidua had fully grasped the fluid and complex nature of terms like “Spanish,” “Creole,” “patriot,” and “foreigner.”

The Hispanic World and the Circulation of Knowledge: Grammars of Peoples

The Age of Revolutions gave an enormous boost to the circulation of knowledge. Wars and ideological and geopolitical conflicts forced political and national communities to define themselves in relation to diversity.¹⁷ The central role acquired by “the People” stimulated the production of national

12 AST, Miscellanea Vidua, Volume 3 n. 39 (hereafter MV 3.39), 2.

13 Ivi 3.37, note by Vidua; ASCM FV VIII 1b.

14 AST MV 3.33bis, 3.37, 17.3.

15 ASCM FV VIII 4.

16 ASCM FV VIII 9. Compare to another version in AST MSR 097.

17 An example is the role of Italians in debates on the new Mexican identity which emerges from the “Miscellanea Vidua.”

histories and revitalised studies in archaeology, ethnography, folklore, oral memories and traditions (e.g., Fabre and Privat, 2011).

In the 1830s, Cesare Balbo published a portion of Vidua's correspondence and his juvenile work *Dello stato delle cognizioni in Italia*, written in 1816. Among other things, it contained an analysis of how the "progress" of nations lies in their capacity to imitate what is useful. As a model Vidua pointed to *The Edinburgh Review*, later platform of the *Society for the Diffusion of the Useful Knowledge* by Henry Brougham, supporter of Hispanic-American and Italian revolutionists. Vidua was keenly interested in cultural and technological exchanges capable of producing social improvements. Bearing witness to this are his relations with diverse members of the Mexican *Instituto de ciencias, literaturas y artes* and his consorting in Mexico and the Philippines with exponents of the *Sociedades económicas (or patrióticas) de amigos del País* – expressions of Hispanic illuminism dedicated to scientific and material progress that survived independence –, or with the *Peace Society*. Even more important are his collections of books – both antique and modern – scientific texts (medicine, botany, astronomy, geography, etc.), technical manuals (mining and agricultural production, architecture, engineering), literary and historical works, catalogues, missionaries' guides, data on production (metals, dyes, tobacco, medicines, etc.), migrations and commerce (for example, between Chile, Peru, India and Australia, or between Manila and the neocolony Singapore). Vidua obtained much information on indigenous peoples from parish priests, monks and missionaries, who were often advocates for social and economic reform.¹⁸

In Mexico and the Philippines, Vidua acquired several works belonging to the "Missionary Linguistic" genre: grammars and catechisms

written in the Nahuatl, Otomi, Totonacan and Purépecha languages in Mexico and in the Bisaya or Cebuano, Pampangan, Tagalog, Bikol, Ilocano (including examples of epic poetry) and Ybanag languages in the Philippines. The study of this "Missionary linguistic" and of guides to the parish priests, monks and missionaries in indigenous communities was an instrument of ethnographic research for Vidua, along with a few proto-ethnographic works, such as those by Juan José Delgado. Vidua avidly read and annotated some of them to gather information on relations between Europeans and indigenous peoples, especially of Mexico,¹⁹ not only in the present but also in the past. The oldest of these "grammars," in fact, dates from 1673 and the most recent from 1810.²⁰ We don't know if he used them to communicate, but some are pocket sized and it is probable that he did, especially in the Philippine provinces where Ybanag was the lingua franca.

Although his "*taccuini*" (notebooks) on Mexico have unfortunately been lost, the ones Vidua filled with notes on the Philippines are precious, including in relation with Latin America. His interviews with clergy contain an extraordinary kaleidoscope of the customs of the many ethnic groups present and of the mixed communities like that of the Chinese *mestizos* (e.g., fig. 14) Thus, we can discover, even through a partial European filter, how the different communities understood marriage, relations with children, work, religion and the role of women. Many of his friends made efforts to send him, even to different Asian ports after his departure, documents and notes he might find useful. He wrote: "It might be that monks are harmful in France or in Spain, I don't know, but here they are beneficial and such [liberal] innovations are not suited to this country" ("*Può esser che i frati sian nocivi a Francia, Spagna non entro &c. però qui giovano e tali innovazioni non sono adatte a questo paese*").²¹ His observations of the endemic violence in other colonies, especially in India, frightened him and at that

18 E.g., ASCM FV VIII 5.

19 For example, the *Farol Indiano, y guía de los curas de Indios* by Manuel Pérez, 1713 (México: de Rivera Calderon).

20 Respectively, the *Arte de la lengua Mexicana* by Agustín Betancourt and by Rafael Sandoval. On the page before the frontispiece of the latter volume, Vidua wrote, "perhaps the best" ("*forse la migliore*").

21 ASCM FV VIII 5.

time the Philippines seemed more tranquil. Of boisterous judgements against the work of monks and missionaries in the Hispanic world he wrote: “I don’t listen to them” (“io per me non li ascolto:” Balbo, 1834, p. 310).

On the whole, Vidua attributed the relative Filipino stability to the cultural mediation of religious figures.²²

Collecting Worlds in the Age of Commerce

The crisis of the Atlantic empires accelerated globalisation of commercial and financial networks as well as an unprecedented mobility of capital, goods, people, information and intellectual works. Collecting and exhibiting objects, documents and even human beings (Abbattista, 2013), from far-away lands not only glorified the burgeoning European society but rendered the staggering variety of human experience familiar and perhaps of easier comprehension. An example of this is Vidua, who made possible the foundation of Turin’s Egyptian Museum. Another example is the exhibitions of Mexican antiquities organised in England by William Bullock, cultural entrepreneur, mine investor and one of Vidua’s contacts in Mexico, who presented part of Valtellinese Lorenzo Boturini’s eighteenth-century collection (Costeloe, 2006; Glass, 1976).²³ Poinsett did the same in Philadelphia.

Due to the chaotic climate of the struggles for independence, the Viceroyalty of New Spain’s collection of antiquities did not survive intact. In his letters, Vidua himself announced that he had sent an important Mexican collection home (Balbo, 1834, pp. 223-224), but of some items there is no trace at the Civic Museum of Casale Monferrato, nor in Turin. Paintings and prints of different national customs are, however, kept in Casale and at the Academy of Science in Turin,²⁴ of particular interest are the Filipino illustrations by Damián Domingo, director of the local Academy of the Arts

(figs.14, 16 and 17). The collection of the Civic Museum of Casale Monferrato includes diverse works of art and objects of use, especially of Asian origin, and souvenirs produced for foreigners. The Chinese albums represent one of the major European collections of paintings produced in Guangdong specifically for exportation to the West (figs 18 to 20; see: Carbone, 2002). A Chinese striking weapon preserved in Turin’s Royal Armoury certainly belonged to Vidua; more difficult to locate are the Javanese weapons belonging to him, which almost certainly are in the Royal Armoury too (Seysssel d’Aix, 1840, p. 221).

Among the Mexican material of unknown fate, Vidua claimed that he had gathered “paintings by the ancient Indians, very rare” (“*Pittura degli antichi indiani, molto rare*”: Balbo, 1834, pp. 223-224), probably Mesoamerican codices. We know that Vidua would have had no difficulty in procuring the most precious ones. His contacts included several of the founders of Mexican archaeology. He met and corresponded with Isidro Icaza, director of the newborn National Museum, and, above all, Vicente Cervantes, botanist and archaeologist – a key figure in Mexican collectionism. It may have been through them that he became interested in the figures of Antonio de León y Gama and José Antonio de Alzate y Ramírez, late-eighteenth-century pioneers in study of the “Boturini Museum” and other pre-Columbian collections, and came into contact with their heirs and collaborators. He sent to Turin publications and manuscripts of these intellectuals, including a few astronomic calculations of León y Gama useful in understanding specific codices and artefacts (fig. 15). During the same period, Lukas Vischer, the Swiss merchant who had travelled with Vidua in the United States and accompanied him to meet Jefferson, brought from Mexico to Basel an exquisite collection of Mexican art, especially ancient ceramics but also wax figures from Puebla, quite similar to those preserved in the Vidua collection of Casale

22 Contrary to many “progressive” travellers, for example, Giacomo Costantino Beltrami (their paths almost crossed in America), Vidua was not anti-clerical.

23 Humboldt had acquired Mexican antiquities belonging to the Boturini collection from the heirs and connections of the astronomer and archaeologist Antonio de León y Gama, heirs and connections with whom Vidua too had relations (fig. 15).

24 For example, works on customs from the Ottoman world by Manzoni from Ancona, acquired by Vidua in Istanbul in 1819.

Monferrato (fig. 21, Cf. Anders Pfister-Burkhalter & Feest, 1967, p. 183). As we know, in 1827 Vidua suddenly returned to Europe from Mexico. He was probably aware of the offer to sell Mexican collections to the French court promoted by New Orleans merchant Latour Allard, together perhaps with the above-mentioned Waldeck, friend of Linati and Galli and sometime-collaborator to Icaza. In fact, Vidua had left Mexico with a letter from Cervantes to Tomás Murphy (ex-agent of the British Treasury in Mexico, among other roles) in Paris, just as the Mexican minister to London asked Murphy to investigate the affair,²⁵ a matter worthy of further study.

Active in cultural circles (as editors, theatrical impresarios, antiquarians, etc.) these entrepreneurs seized fresh opportunities in independent Latin America. We have already mentioned Bullock. Another example is the Lombard Vincenzo Rivafinoli who, after managing mines and selling Italian books in Mexico, ended up making Italian opera a saleable commodity in New York, in complicated synergy with Lorenzo Da Ponte, Mozart's librettist (Da Ponte, [1833] 2014). There is an inevitable bond between the flow of knowledge and commercial opportunity. The crisis of the Spanish empire induced Hispanics to break down important residual barriers to international commerce, even in loyalist territories. Thus connections among firms and merchants from Britain, the United States, France, etc., multiplied in the Americas, in Europe, and in Asia, stimulated by opportunities created in Hispanic America.

Vidua's letters of recommendation and of credit illustrate these networks, in particular the transpacific one, little studied as yet (Bonalian, 2019; Permanyer Ugartemendia, 2020). Commerce grew in alliances between foreigners and Hispanics. This is demonstrated by Vidua's encounters in Mexico, India and the Philippines. In the mesh of these networks may be found several Italian merchants, like Gandolfi & Co. of London who, by means of the Fratelli Nigra of Turin, bankers to the Papal and Sardinian courts, financially backed, at least in part, Vidua's journeys. We see commercial

relations between Manila and Macau, for example. One of the letters of recommendation obtained by Vidua in Mexico in preparation for his trip to Peru, never realised, was actually a letter for China. James Smith Wilcocks, United States commercial agent in Mexico, wrote to his cousin Benjamin Chew Wilcocks, with whom he had years earlier begun a lucrative opium traffic, that Vidua, Minister Poinsett's friend, intended to reach Canton from South America. As we know, Vidua instead first returned to Europe and then went on to the Orient. In India and in Canton Vidua gathered, in view of his trip to South America, numerous letters of recommendation and credit, invaluable to scholars (e.g., fig. 22).²⁶ We may see bonds between the famous British firm Russell & Co. in Canton and the no less important firm of Alsop & Co. in Lima and Valparaiso, linked to several Creole and United States merchants who, from Chile, did business in India via the British firm of Alexander & Co., which was likewise contacted by Russell & Co. for Vidua's journey. We know that the Canton firm Perkins furnished Vidua with letters of credit payable in Valparaiso at Alsop, Wetmore & Cryder and Frederick Huth, Guning & Co., and in Montevideo at Zimmermann, Frazier & Co. Moreover, we see that Bordeaux merchants Portal were in contact, too, with Johann Zimmermann, active in selling arms to the independentists and in privateering and former United States viceconsul and Hamburg consul to Buenos Aires (Körner, 1966). The Portals had business in Peru and Chile as well, for example with the Templeman Bergmann firm of Lima.²⁷ Thomas Templeman was connected to the house of Brittain, Waddington & Co. of Valparaiso, also because he was related to the Winters, of the British mother house of Winter & Co. (Bessegghini, 2020). Thanks to the Vidua collections we can see that Templeman and Bergmann of Lima had relations with Macau. Their contact in Calcutta was Henry Waddington, who in fact wrote Vidua's letters of recommendation to, among others, Thomas Green of Waddington, Green & Co. in Lima and Winter & Co. in Chile. As Cristina Mazzeo's research work shows, this group linking Bergmann, Templeman, Winter, Brittain

25 ASCM FV I-10.

26 ASCM FV I and II.

27 On Bergmann see Cristina Mazzeo's research work.

and Joshua Waddington constituted one of the most important networks in all Hispanic America. Henry Waddington also wrote to Juan José Sarratea (brother of the famous Argentine politician Manuel de Sarratea), who was involved in supplying and financing the Wars of Independence together with Templeman, Bergmann, Green and Joshua Waddington. Other documents reveal the global contacts of Latin-American notables and politicians, for example the continuous relations between the Carrera family in Chile and Minister Poinsett, who had been their supporter. More surprising is the discovery that British merchant and publicist in Calcutta, George Prinsep, was also in contact with the Sarrateas, due to old prior mutual affairs during the colonial epoch. He had recommended Vidua to the British minister in Rio de Janeiro, Henry Chamberlain, as a source of interesting information.²⁸

All this confirms that affairs linked to the Wars of Independence soon found synergies with the interests of global merchants in Asia.²⁹ In this commercial reconfiguration, the Hispanics were key. The British vice-consul who hosted Vidua at Tepic, Barron, was actually a Spanish merchant of Irish descent from Cádiz. In 1822 he had accompanied the Factor of the Royal Philippine Company in his flight from independentist Lima to San Blas and Manila – information on this is in

the Turin collection—,³⁰ later reaching Mexico (Besseghini, 2020). Here he became a key figure in exporting silver (coins and bullion) on British ships, illegally as well, towards Europe and Asia (Mayo, 2006). In Tepic, Vidua had met Danishman Fred W. Lofgreen, who had passed on to him contacts in Lima and information on how to reach Asia though the Pacific. When they met up again in Manila, Lofgreen had been the victim of a mutiny – he gave Vidua a written account of it – on the Chilean brig *Indefatigable*, in Australia.³¹ The Chileans were especially present in trade between South America and Asia. Like those of the United States, Chilean ships – which were sometimes former British vessels – could be used by British merchants to circumvent the remaining restrictions of the East India Company (House of Commons, 1821, pp. 140-141).

After the fall of the last shaky barrier between Atlantic and Pacific – the Spanish Empire – the world was more open. Economically and strategically, Great Britain dominated maritime trade, followed at a distance by the United States. Within this new hegemonic structure, however, were the polycentric roots of change, subterranean branches worth pursuing through Vidua and which, against all ethnocentric interpretations, nourished the birth of the modern world.

References

- Abbattista, G. (2013). *Umanità in mostra. Esposizioni etniche e invenzioni esotiche in Italia (1880-1940)*. EUT.
- Adelman, J. (2008). An Age of Imperial Revolutions. *The American Historical Review*, 113(2): 319-340. <https://doi.org/10.1086/ahr.113.2.319>
- Anders F., Pfister-Burkhalter M. y Feest C-F. (1967). *Lukas Vischer (1780-1840), Künstler, Reisender, Sammler*. Hannover: Kommissionsverlag Münstermann-Druck.
- Armitage, D. y Subrahmanyam, S. (2010). *The Age of Revolutions in Global Context, c.1760–1840*. Palgrave Macmillan.
- Balbo, C. (1834). *Lettere del conte Carlo Vidua*, IV. Pomba.
- Bartolomei, A.; Huetz de Lemps, X. y Rodrigo y Alharilla, M. (2021). L'impérialisme informel de la France et de l'Espagne au XIXe siècle. *Outre-Mers*, 410-411: 5-184.
- Bayly, C. (1989). *The Imperial Meridian: The British Empire and the World (1780-1830)*. Longman.
- Bayly, C. (2010). The revolutionary Age in the Wider World, 1790-1830. En *War, Empire and Slavery*, edited by Bessel, R.; Guyatt, N.; and Rendall, J: 21-43. Palgrave Macmillan.

28 ASCM I 3n.

29 Besseghini, D., The Weapons of Revolution: Global Merchants and the Arms Trade in South America (1808-1824), *Journal of Evolutionary Studies in Business*, 8(1), 2023, 81-119.

30 "Exposición presentata por A. de Peyster", 1822, Manila, AST MV 28.

31 AST MSR 097 3.

- Benzoni, M.M. (2004). *La cultura italiana e il Messico: storia di un'immagine da Temistitan all'indipendenza*. Unicopli.
- Besseghini, D. (2020). British Trade and the Fall of the Spanish Empire: Changing Practices and Alliances of Anthony Gibbs & Sons in Lima during the Transition from Viceregal to Independentist Rule (1820-1823). *Nuevo Mundo/Mundos Nuevos*, 20 [online], 1-20. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.79632>
- Besseghini, D. (2021). Imperialismo informal e independencia: los británicos y la apertura del comercio en el Río de la Plata. *Illes i Imperis*, 23: 41-68. <https://doi.org/10.31009/illesimperis.2021.i23.03>
- Blaufarb, R. (2005). *Bonapartists in the Borderlands: French exiles and refugees on the Gulf Coast, 1815-1835*. The University of Alabama Press.
- Blaufarb, R. (2007). The Western Question: Geopolitics of Latin American Independence. *The American Historical Review*, 112(3): 742-753. <https://doi.org/10.1086/ahr.112.3.742>
- Bonialian, M-A (2019). *La América española, entre el Pacífico y el Atlántico: globalización mercantil y economía política, 1580-1840*. El Colegio de México.
- Brown, M. y Paquette, G., eds (2013). *Connections after Colonialism: Europe and Latin America in the 1820s*. University of Alabama Press.
- Brown, M. (2015). The Global History of Latin America. *Journal of Global History*, 10(3): 365-386. <https://doi.org/10.1017/S1740022815000182>
- Carbone, I. (2002). *Glimpses of China through the Export Watercolours of the 18th-19th Centuries. A selection from the British Museum's collection*. [MA Thesis]: University of London.
- Carmagnani, M. (2011). *Economía y política. México y América Latina en la contemporaneidad*, El Colegio de México.
- Cipolla, C. (1974). *Storia economica dell'Europa preindustriale*. Il Mulino.
- Cometti, E. and Gennaro-Lerda, V. (1969). The Presidential Tour of Carlo Vidua with Letters on Virginia. *The Virginia Magazine of History and Biography*, 77(4): 387-406.
- Costeloe, M. (2006). William Bullock and the Mexican Connection. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 22(2): 275-309. <https://doi.org/10.1525/msem.2006.22.2.275>
- Da Ponte, L. [1833] (2014). *Storia incredibile ma vera, 1833*, edited by Lorenzo della Cha. Società Subalpina.
- De Francesco, A.; Mascilli Migliorini, L.; y Nocera R. (2014). *Entre Mediterráneo y Atlántico, 1756-1867*. Fondo de Cultura Económica.
- De Llobet, R. (2020). De ciudadanía a sedición: la trayectoria política de Domingo Roxas, 1820-1843. En *Los Roxas. Filipinas en el siglo XIX a través de una familia hispano-filipina*, edited by Elizalde, M-D., Huetz de Lempis, X., Rodrigo y Alharilla, M. y De Llobet, R.: 53-90. Marcial Pons.
- Entin, G.; Gómez, A.; Morelli, F. y C. Thibaud, eds. (2013). *L'Atlantique révolutionnaire. Une perspective ibéro-américaine*. Les Perséides.
- Fabre, D. y Privat J-M. eds. (2011), *Savoirs romantiques. Une naissance de l'ethnologie*. Presses Universitaires de Nancy.
- Fradera, J. (2015). *La nación imperial. Derechos, representación y ciudadanía en los imperios de Gran Bretaña, Francia, España y Estados Unidos (1750-1918)*. Edhasa.
- Françoço, M. and Ordoñez, M-P. eds. (2019). Collecting Latin America in the Nineteenth Century. *Museum History Journal*, 12(1): 1-107.
- Gironière, P-P. (1855). *Adventures d'un gentilhomme breton aux Philippines*. Lacroix-Comon.
- Glass, J. (1976). *The Indian Museum of Lorenzo Boturini*. Conemex Associates.
- Grafe, R. y Irigoín, A. (2006). The Spanish Empire and its Legacy: Fiscal Redistribution and Political Conflict in Colonial and Post-Colonial Spanish America. *Journal of Global History* 1(2): 241-267. <https://doi.org/10.1017/S1740022806000155>
- Gutiérrez Ardila, D. (2015). Agents sans lettres de créance, inspecteurs de commerce et consuls: les origines de la diplomatie française en Amérique espagnole (1817-1830). En *Rien appris, rien oublié? Les Restaurations dans l'Europe postnapoléonienne (1814-1830)*, edited by Caron, J-C, Luis, J-P. Presses universitaires de Rennes, 283-295.
- Harlow, V. (1940). The New Imperial System, 1783-1815. En *The Cambridge History of the British Empire*, vol. 2, edited by Benians, E., Newton, A. and J. Holland Rose: 129-187. Cambridge University Press.
- House of Commons (1821). *Report [relative to the Trade with the East Indies and China] from the Select Committee of the House of Lords [...]. Reports of Committees*. Proquest LLC.

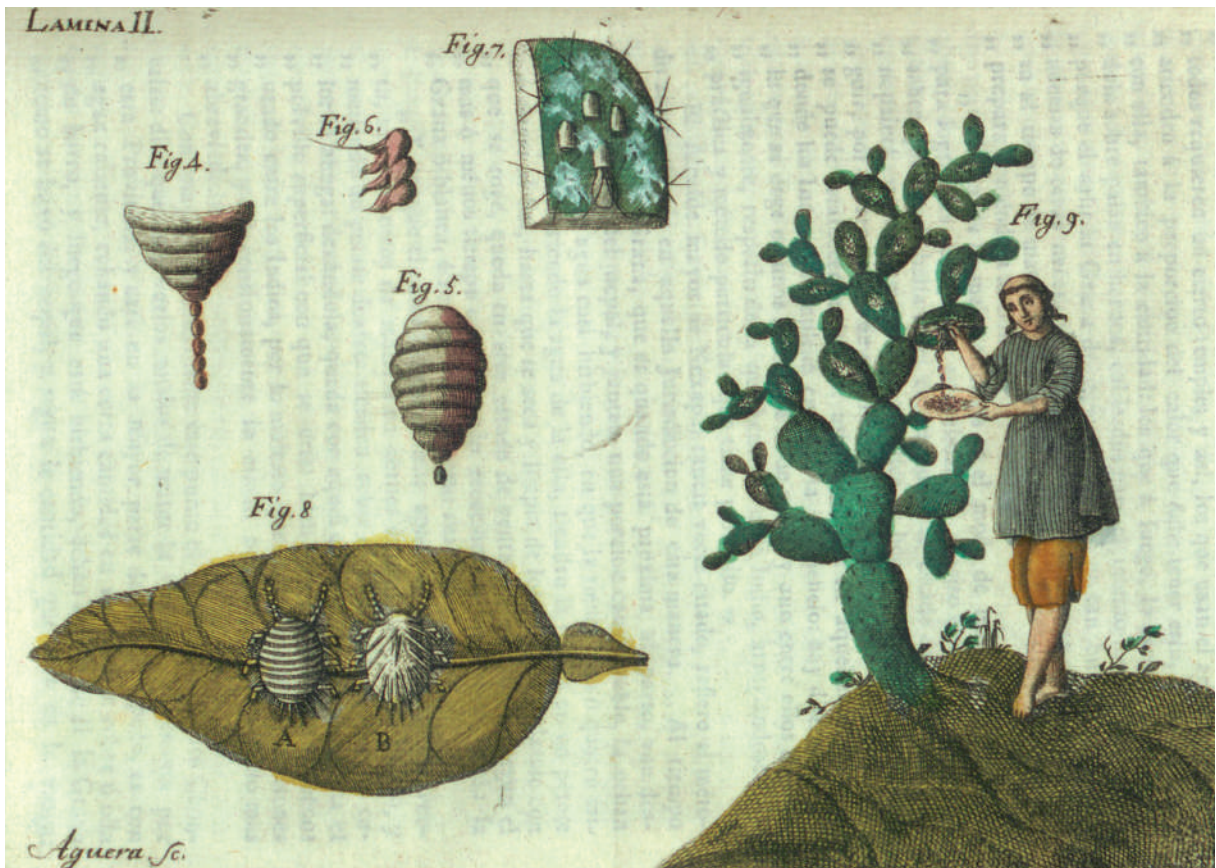
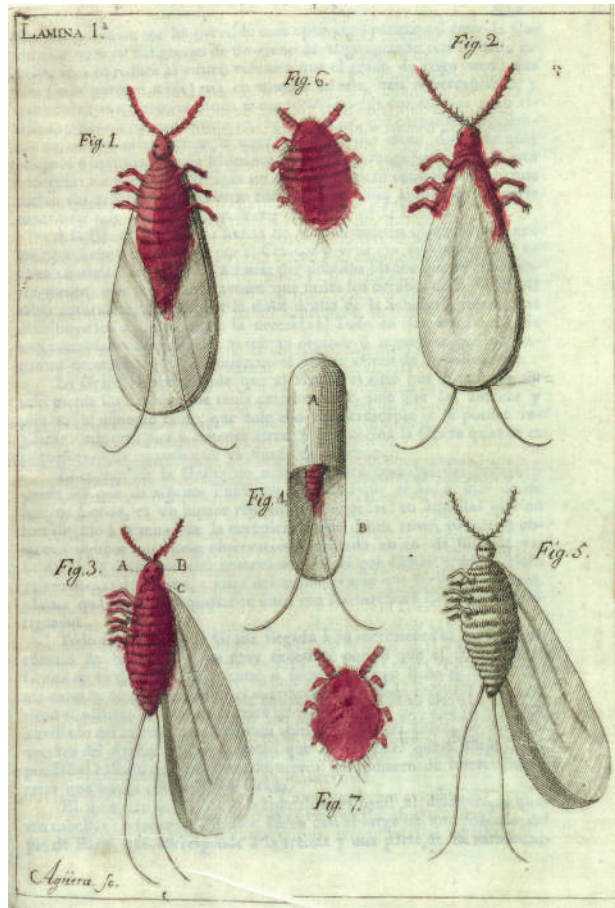
- Invernizzi, A. and Roccati, A. eds. (2019). *In viaggio dal grande Nord all'Impero ottomano (1818-1821): diari e documenti nell'Accademia delle scienze di Torino*, 4 vols. Edizioni dell'Orso.
- Irigoin, M-A. (2009). The End of Silver Era. The Consequences of the Breakdown of the Spanish Peso Standard in China and the United States, 1780s-1850s. *Journal of World History*, 20(2): 207-243. <https://doi.org/10.1353/jwh.0.0053>
- Isabella, M. (2009). *Risorgimento in Exile: Italian Émigrés and the Liberal International in the Post-Napoleonic Era*. Oxford University Press.
- Körner, Karl. (1966). El Consul Zimmermann: su actuación en Buenos Aires, 1815-1847. *Boletín del Instituto de Historia Argentina Dr Emilio Ravignani*, 7/8 (11/13): 3-166.
- La Garza, L-A. (2014). *Carlo Vidua: un viajero por la libertad*. Doce Ediciones.
- Llorca-Jaña, M. (2014). Shaping Globalization: London's Merchant Bankers in the Early Nineteenth Century. *Business History Review*, 88(3) : 469–95. <https://doi.org/10.1017/S0007680514000403>
- Mayo, J. (2006). *Commerce and Contraband on the Mexico's West Coast in the Era of Barron, Forbes & Co., 1821-1859*. Peter Lang.
- McFarlane, A. (2014). *War and Independence in Spanish America*. Routledge.
- Miller, N. (2020). *Republics of Knowledge: Nations of the Future in Latin America*. Princeton University Press.
- Morelli, F. (2019). The Lost Italian Connection. En *The First Wave of Decolonization* edited by M. Thurner: 133-143. Routledge.
- Moutoukias, Z. and 'T Hart, M. (2021). Fiscal Crises, Forced Loans and Unintended Institutional Consequences in Wartime Buenos Aires, 1800-1820. *Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 39(2): 265-296. <https://doi.org/10.1017/S021261092000004X>
- Mücke, U., ed. (2015). *The Diary of Heinrich Witt (10 vols.)*. Brill. <https://doi.org/10.1163/9789004307247>.
- Osterhammel, J. (2014). *The Transformation of the World: a Global History of the Nineteenth Century*. Princeton University Press.
- Pani, E. (2013). Orazio de Attellis, marquis de Santangelo, et les républiques américaines. En *L'Atlantique révolutionnaire. Une perspective ibéro-américaine* edited by Entin, G., Gómez, A., Morelli, F. and C. Thibaud: 115-130. Les Perséides.
- Permanyer Ugartemendia, A. (2020). Beyond the Galleons: China Trade, Colonial Agenda and Regional Integration in the Eighteenth-Century Philippines. En *Philippine Confluence: Iberian, Chinese and Islamic Currents, c. 1500–1800*, edited by Gommans, J. and Lopez A.: 115-136. Leiden University Press.
- Podgorny, I.; Margaret Lopes, M. eds. (2016). Filling in the Picture: Nineteenth-Century Museums in Spanish and Portuguese America. *Museum History Journal*, 9(1): 1-134.
- Robinson, R. and Gallagher, J. (1953). The Imperialism of Free Trade. *The Economic History Review*, 6(1): 1-15. <https://doi.org/10.1111/J.1468-0289.1953.Tb01482.X>.
- Seyssel d'Aix, V. (1840). *Armeria antica e moderna di S.M. Carlo Alberto*. Turin.
- Shawcross, E. (2018). *France, Mexico and Informal Empire in Latin America: Equilibrium in the New World*. Palgrave MacMillan.
- Ternavasio, M. (2021). *Los juegos de la política: las independencias hispanoamericanas frente a la contrarrevolución*. Siglo XXI.
- Thibaud, C. (2018). Après l'esclavage. Colonisation nouvelle et méridien impérial en Amérique hispanique (1780-1860). En *La colonisation nouvelle*, edited by Dorigny, M. and Gainot, B. Éditions SPM, 109-152.
- Thurner, M. y Pimentel J. eds. (2021), *New World Objects of Knowledge: A Cabinet of Curiosities*. University of London Press.
- Todd, D. (2021), *A Velvet Empire: French Informal Imperialism in the Nineteenth Century*. Princeton University Press.
- Trivellato, F. (2011). Microstoria, storia del mondo e storia globale. En *Microstoria: A vent'anni da L'eredità immateriale; Saggi in onore di Giovanni Levi*, edited by Lanaro, 119-131. Franco Angeli.
- Verdo, G. (2006). *L'indépendance argentine entre cités et nation, 1808-1821*. Publications de La Sorbonne.



Figure 1: Map of the United States and Mexico, 1825-1827. Accademia delle Scienze, Turin: Maps of Vidua's travels.



Figure 2: India, China and Western Oceania, 1827-1830. Accademia delle Scienze, Turin: Maps of Vidua's travels.



Figures 3 and 4: Accademia delle Scienze, Turin: Gazeta de literatura, 1794, Miscellanea Vidua, Vol. 16



Figure 5: Accademia delle Scienze, Turin: Map of Manila, Miscellanea Vidua, Vol. 24.



Figure 6: Accademia delle Scienze, Turin: Map of the Pampanga, Miscellanea Vidua, Vol. 24.

FILIPINAS

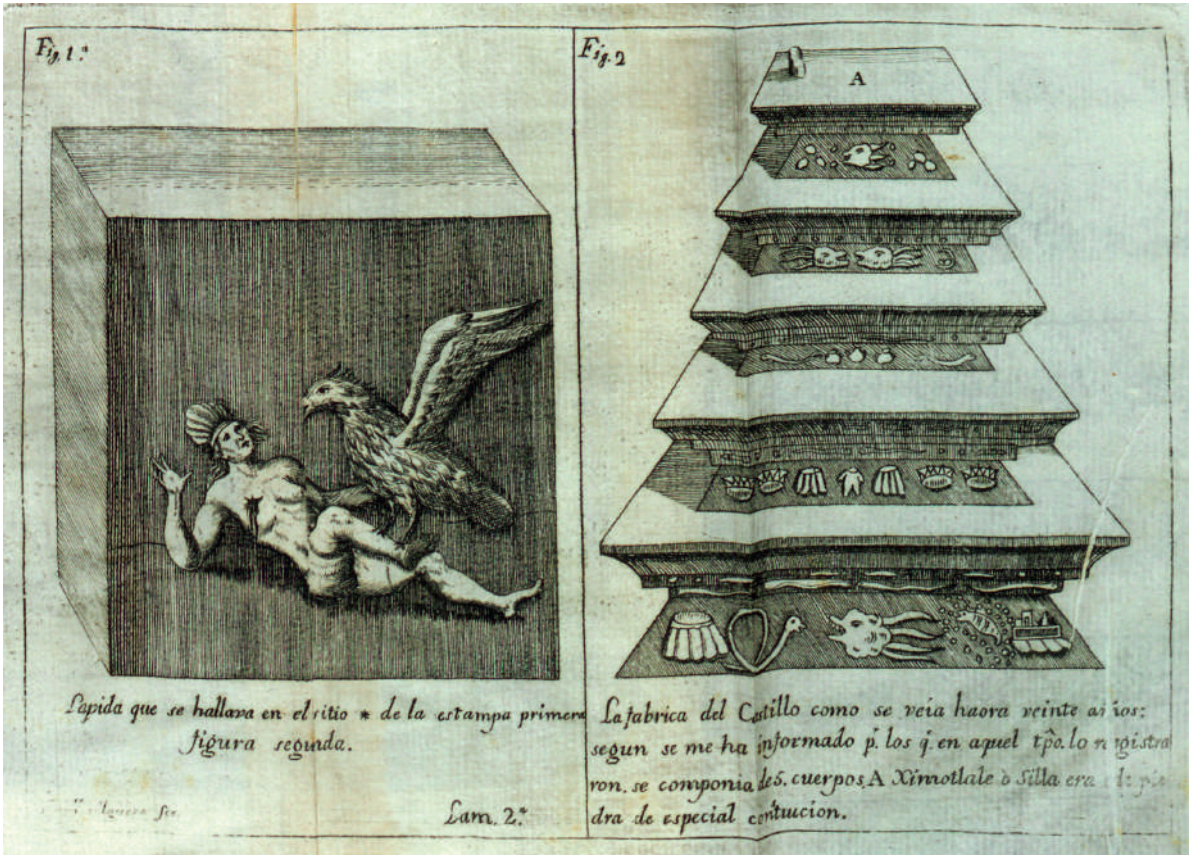
ESTADO GENERAL QUE MANIFIESTA LA POBLACION DE DICHAS ISLAS FILIPINAS CORRESPONDIENTE del año de M.DCCCXVII; con clasificación de Islas, Partidos, ó Provincias, Pueblos, é Individuos contribuyentes de Naturales, y Mestizos de Sangley de ambos sexos, reservados por Privilegio, Edad, y Enfermedad; Solteros y Solteras; Jóvenes de Escuelas y Parvulos tambien de ambos sexos de Naturales, y Mestizos referidos; Españoles Europeos, con distincion de los Desendientes hijos de estos que se conocen con el nombre de Españoles Filipinos; Mestizos de Españoles; Morenos, Sangleyes, ó Chinos Christianos, é. Infieles, Negros Igorrotes convertidos, Indios Igorrotes Infieles, Caricumenos, Ilongotes, Dimaugas Neofitos, Negritos del Monte, Negritos Cimarrones, Indios Cimarrones, Neofitos, Indios Infieles reducidos Carolinos, y otros varias Castas, como son las de Negritos Alaguetes, é; Indios Apayaus, Adamitas ó Adacén, Guinaan, Calanaran &c. &c. todos Vasallos del Soberano de las Españas.

ISLAS DE LUZON, O NUEVA CASTILLA

PROVINCIA DE TONDO CON INCLUSION DE LA CIUDAD DE MANILA

| PUEBLOS | Individuos Contribuyentes de Naturales | Reservados | Solteros y Solteras | Escuelas y Parvulos | Españoles Europeos | Españoles Filipinos | Mestizos de Españoles | Morenos | Negros convertidos | Sangleyes Christianos | Sangleyes Infieles | Bautizados | Casales | Difuntos | Numero de Almas segun los Padres | Numero de Almas á cinco por Familia |
|---|--|-------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|-----------------------|------------|--------------------|-----------------------|--------------------|-------------|-------------|-------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Manila..... | 2198 | | 1000 | 1920 | 371 | 680 | 1340 | 35 | 26 | | 256 | 353 | 79 | 190 | 8998 | 7295 |
| Tondo Cavetara..... | 5316 | 1984 | 1992 | 3937 | | | | | | | | 283 | 190 | 140 | 13424 | 13290 |
| Calocan..... | 680 | 200 | 545 | 428 | | | | | | | | 107 | 40 | 126 | 1964 | 1700 |
| Dinaban..... | 2368 | 1711 | 573 | 4459 | 125 | 483 | 926 | 33 | | 1160 | 4200 | 1369 | 230 | 668 | 22370 | 5920 |
| Tambo y Nabetas..... | 7620 | 1792 | 3950 | 7308 | | | | | | | | 508 | 100 | 389 | 21378 | 19050 |
| Santa Cruz..... | 1335 | 2044 | 1204 | 659 | | 58 | | 37 | | | | 327 | 68 | 289 | 5674 | 3337 |
| Qulapo y S. Sebastian..... | 1170 | 165 | 1014 | 680 | | | 141 | 5 | | 13 | 67 | 182 | 0 | 162 | 3453 | 294 |
| San Miguel..... | 623 | 284 | 467 | 298 | 26 | | | 88 | | | | 109 | 37 | 83 | 1891 | 1557 |
| S. Fernando de Paco, ó Dilao..... | 2106 | 481 | 1421 | 956 | | | 181 | | | | | 190 | 43 | 163 | 533 | 5265 |
| Santa Ana, Mandaleya, y San Juan del Monte..... | 164 | 590 | 138 | 893 | | | | | | | | 74 | 32 | 174 | 444 | 4100 |
| San Antonio, San Anton y San Francisco del Monte..... | 1615 | 497 | 617 | 656 | | | | | | | | 135 | 20 | 73 | 347 | 4037 |
| Panacan..... | 1072 | 253 | 655 | 530 | | | | | | | | 113 | 1 | 97 | 262 | 2680 |
| S. Pedro Macati y Gosalupa..... | 361 | 215 | 850 | 395 | | | | | | | | 109 | 27 | 75 | 2437 | 2132 |
| Parig..... | 6004 | 1529 | 1985 | 4437 | | | | | | | | 514 | 180 | 309 | 1446 | 15010 |
| Paterno..... | 1452 | 32 | 395 | 838 | | | | | | | | 184 | 73 | 90 | 3181 | 3630 |
| Taguig..... | 2984 | 61 | 1028 | 1610 | | | | | | | | 336 | 48 | 310 | 6568 | 7460 |
| Manting-Lupa..... | 713 | 105 | 181 | 271 | | | 4 | | | | | 41 | 3 | 24 | 1324 | 1782 |
| Cainta..... | 604 | 105 | 442 | 187 | | | | | | | | 31 | 23 | 23 | 1511 | 1511 |
| Taytay..... | 1334 | 405 | 1270 | 500 | | | | | | | | 167 | 45 | 227 | 3088 | 3335 |
| Antipolo..... | 796 | 54 | 146 | 113 | | | | | | | | 5 | 11 | 21 | 1164 | 1995 |
| Dobonon..... | 312 | 3 | 128 | 87 | | | | | | | | 170 | 7 | 9 | 648 | 630 |
| San Mateo..... | 1459 | 301 | 706 | 344 | | | | | | | | 159 | 28 | 155 | 302 | 3747 |
| Mariquina..... | 1756 | 41 | 2049 | 221 | | | | | | | | 6 | 39 | 142 | 668 | 4415 |
| Bermiza..... | 992 | 241 | 1280 | 678 | | | 7 | 159 | | | | 228 | 70 | 191 | 3612 | 2480 |
| Malate y Pasay..... | 3051 | 893 | 1243 | 2230 | | | | | | | | 380 | 80 | 116 | 787 | 7623 |
| Parañaque y Malibay..... | 3640 | 874 | 1220 | 2908 | | | | | | | | 390 | 202 | 326 | 9085 | 9100 |
| Lapinas..... | 057 | 159 | 531 | 429 | | | | | | | | 45 | 14 | 24 | 2121 | 2392 |
| Total de Almas de la Poblacion del Corregimiento de Tondo..... | 55230 | 6281 | 32007 | 10711 | 572 | 1228 | 7937 | 180 | 710 | 1217 | 4543 | 6739 | 1964 | 4551 | 162397 | 138334 |

Figure 9: Accademia delle Scienze, Turin: Estado general que manifiesta la poblacion de dichas Islas Filipinas, Miscellanea Vidua, Vol. 24.



Figures 10 and 11: Accademia delle Scienze, Turin: Antonio de Alzate y Ramírez, Descripción de las antigüedades de Xochicalco. México: Zuniga y Ontiveros, 1791.

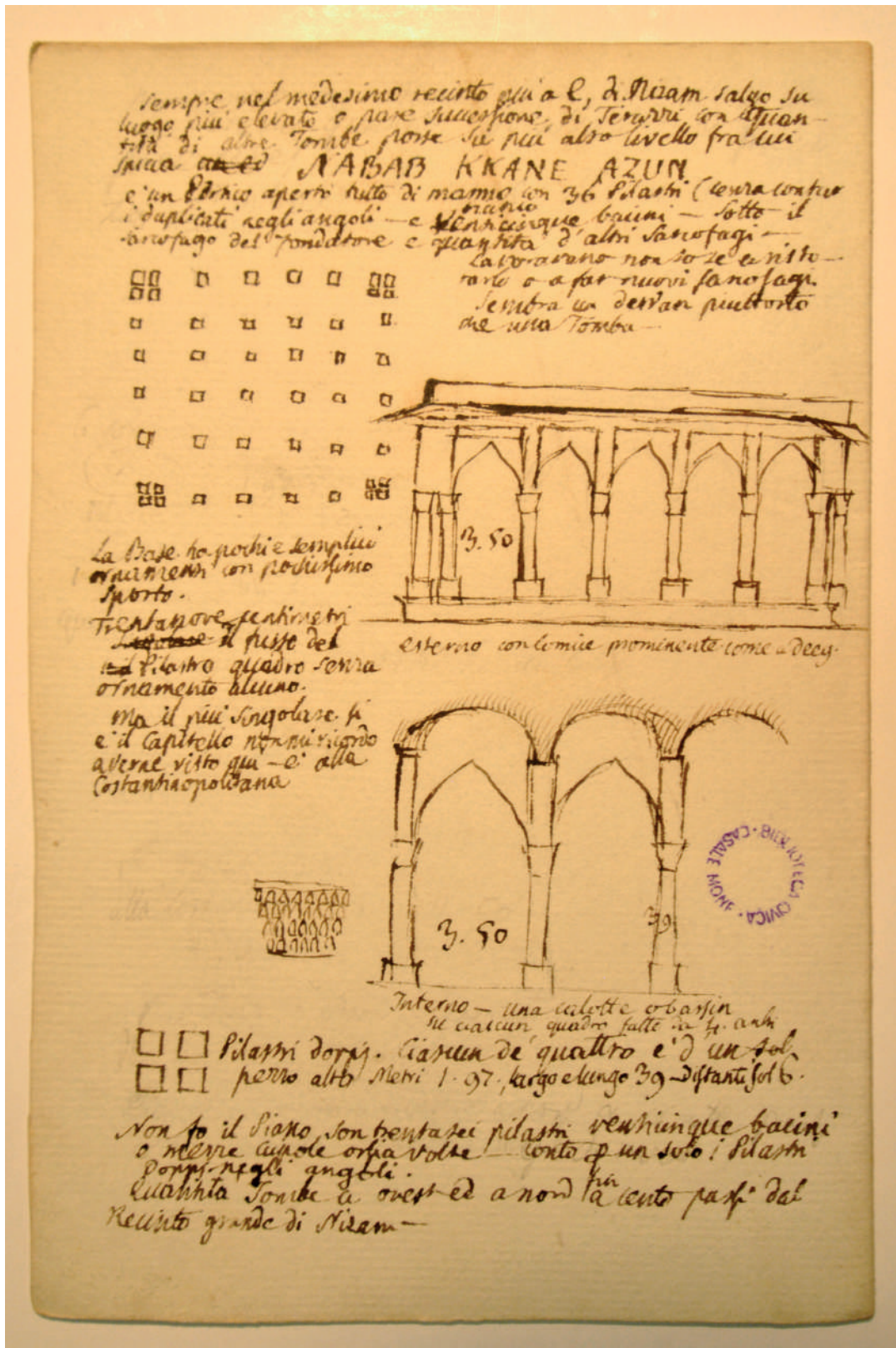


Figure 12: Archivio Civico di Casale Monferrato: One of many drawings by Vidua of Indian buildings; Fondo Famiglia Vidua di Conzano: Viaggi di Carlo Vidua, Taccuino IV, num. 17.



Figure 13: Accademia delle Scienze, Turin: "La Tirania", lithography by C. Linati, Miscellanea Vidua, Vol. 2; a slightly different version in "El Iris" April 15, 1826.



Figure 14: Museo Civico di Casale Monferrato, Vidua Collection: Damián Domingo, Coleccion de trages de los naturales de Filipinas, 1829.

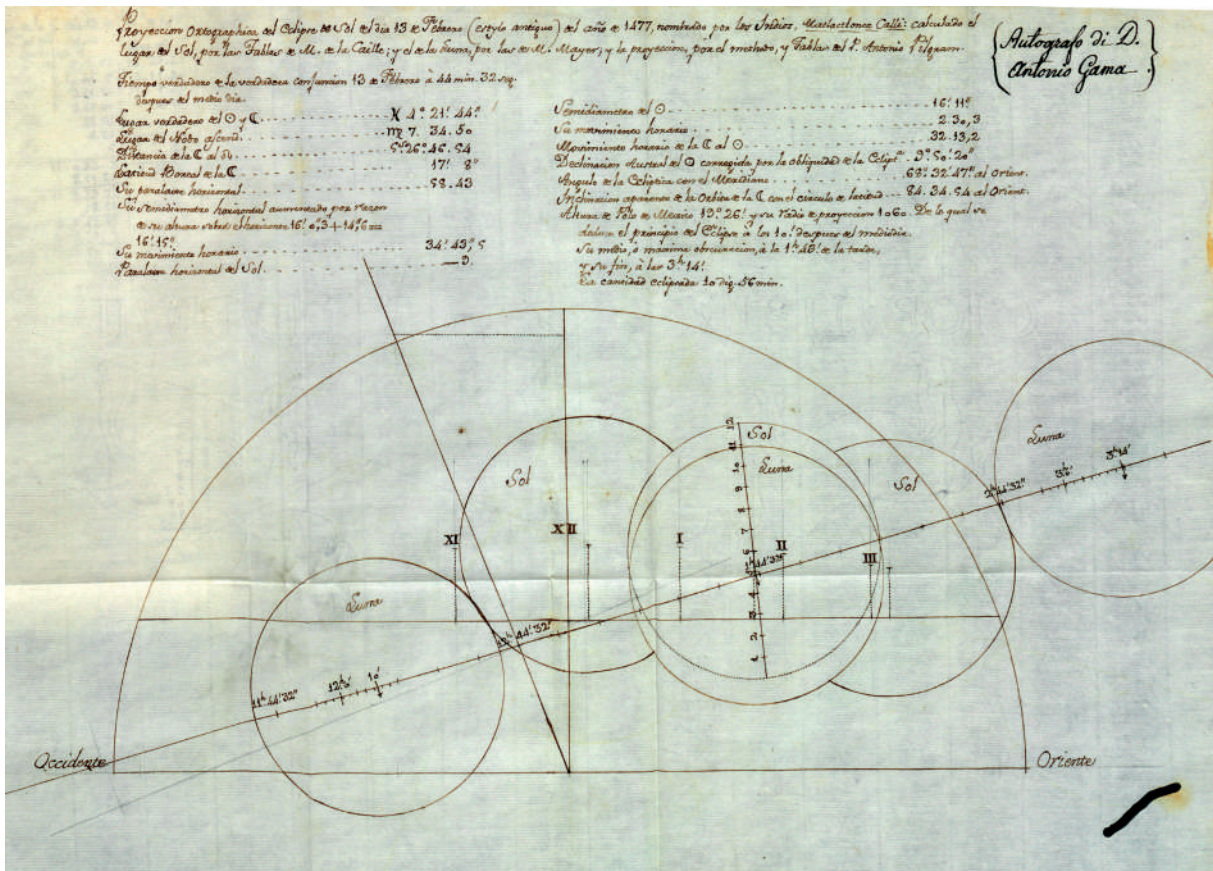


Figure 15: Accademia delle Scienze, Turin: "Autografo di D. Antonio Gama [...] datami da suo figlio" ["document handwritten by Antonio Gama [...] given to my by his son"], Miscellanea Vidua, Vol. 16.



Figures 16 and 17: Museo Civico di Casale Monferrato, Vidua Collection: Damián Domingo, Coleccion de trages de los naturales de Filipinas, 1829.



Figures 18, 19 and 20: Museo Civico di Casale Monferrato, Vidua Collection: Canton Export Watercolors.



Figure 21: Museo Civico di Casale Monferrato, Vidua Collection: Puebla wax figurines.

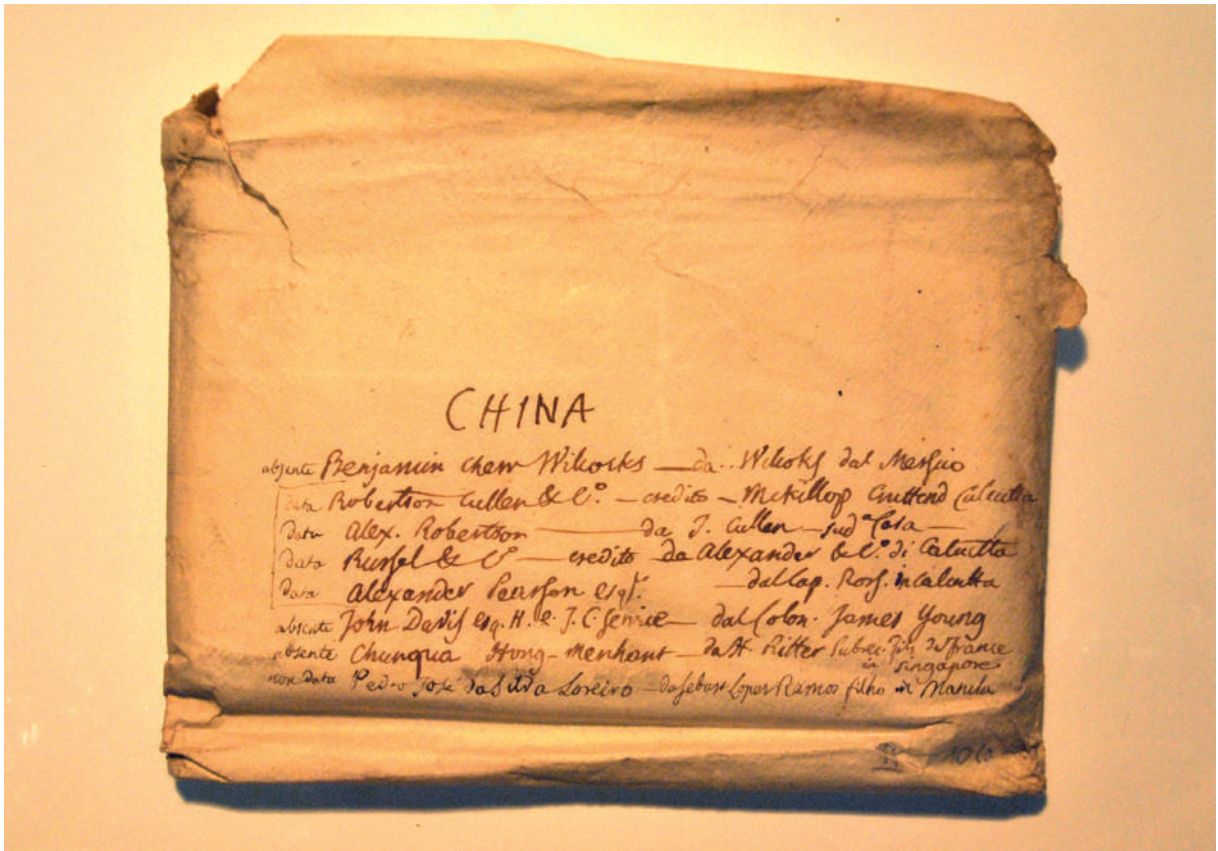
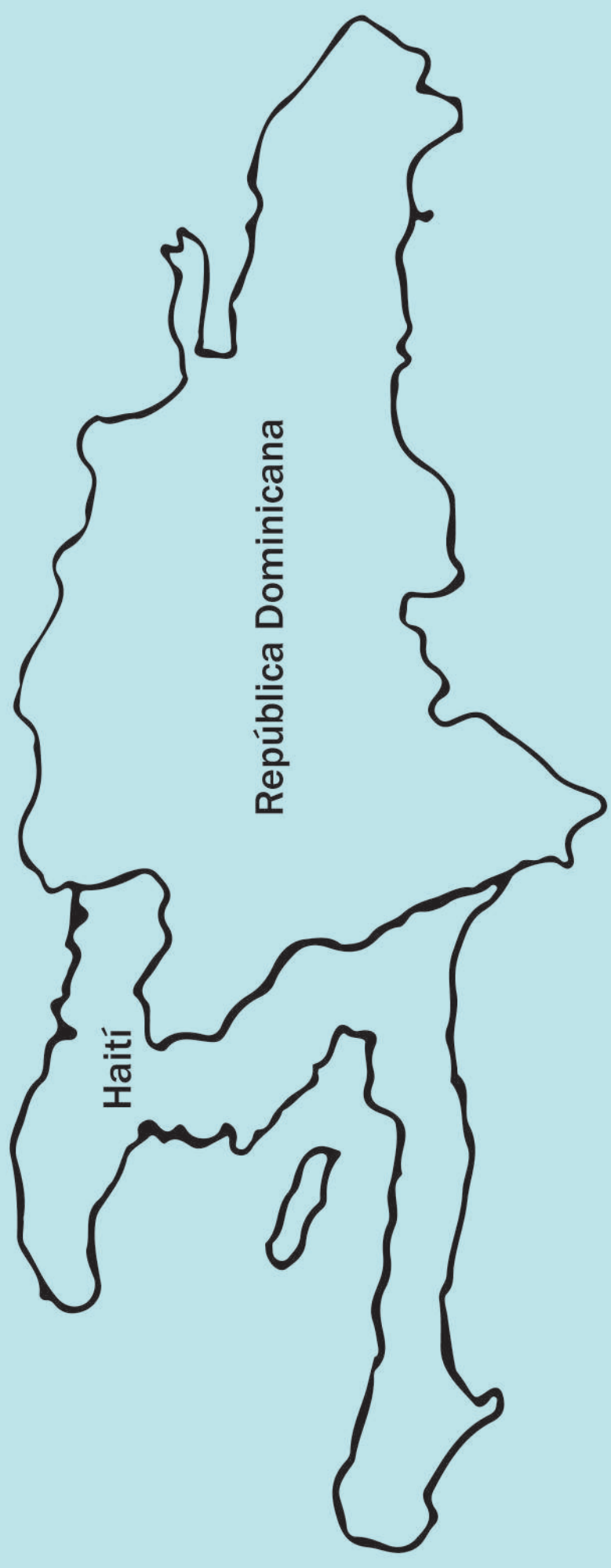


Figure 22: Archivio Storico di Casale Monferrato: Vidua's notes on his recommendation and credit letters; Fondo Famiglia Vidua di Conzano: Viaggi di Carlo Vidua, Taccuino II 10.



Haití

República Dominicana



Filiberto Cruz
Universidad Autónoma
de Santo Domingo

La revolución de Saint Domingue y su impacto en el Caribe, 1789-1804

Resumen

En el presente ensayo me propongo resaltar la magnitud del estallido revolucionario ocurrido en la parte francesa de la actual Isla de Santo Domingo que culminó con la fundación de la República de Haití el 1 de enero de 1804. Desde 1625, ingleses y franceses habían ocupado una pequeña isla adyacente, ubicada en el noroeste, llamada La Tortuga, donde convivieron durante casi dos décadas. Más adelante los franceses lograron expulsar a los ingleses, iniciándose el predominio galo en la diminuta isla y desde allí empezaron a penetrar en la "isla grande", en cuya costa del noroeste iban construyendo villas y puertos y ampliando su autoridad en una franja territorial cada vez mayor. Las guerras entre Francia y España repercutieron con fuerza en el Caribe, una subregión formada por cientos de islas, grandes y pequeñas, disputadas por los imperios europeos. Fuere por la ocupación efectiva o mediante los repartos territoriales amparados en sucesivos tratados internacionales, casi todas las islas caribeñas estaban en poder de España, Francia, Holanda e Inglaterra en aquellos años.

Palabras claves: Saint Domingue, Clases sociales, Liberación, Características de la revolución, Invasión napoleónica, República de Haití.

Abstract

In this essay, I intend to highlight the magnitude of the revolutionary outbreak that occurred on the French side of the present-day island of Saint Domingue, which culminated in the founding of the Republic of Haiti on January 1, 1804. Since 1625, the English and French had occupied a small adjacent island, located in the northwest, called La Tortuga, where they lived together for almost two decades. Later the French managed to expel the English, initiating the Gallic predominance in the tiny island and from there they began to penetrate in the "big island", in whose northwest coast they were constructing villas and ports and extending their authority in an increasingly greater territorial strip. The wars between France and Spain had a strong impact on the Caribbean, a subregion made up of hundreds of islands, large and small, disputed by the European empires. Whether by actual occupation or through territorial divisions under successive international treaties, almost all the Caribbean islands were in the hands of Spain, France, Holland and England in those years.

Keywords: Saint Domingue, Clases sociales, Liberación, Características de la revolución, Invasión napoleónica, República de Haití.

Una colonia muy productiva

En la parte oeste de la Isla de Santo Domingo, de unos 22 mil kilómetros cuadrados, prosperó la colonia francesa, en un proceso iniciado en 1640. Durante el siglo siguiente, se transformó en una de las colonias más productivas del mundo. Para 1789, poseía cientos de ingenios produciendo azúcar y cientos de plantaciones de añil, tabaco, café, cacao, algodón y otros productos de género, con una inversión superior a los 1,600 millones de francos. El 90% de las tierras cultivables se encontraba bajo producción agrícola. La enorme producción colonial estaba destinada al exclusivo mercado de Francia. Ningún colono podía comercializar con países y comerciantes extranjeros.

En ese año, el comercio exterior de la colonia se realizó con más de 700 navíos y más de 80 mil marineros tocaron sus puertos marítimos. Tan dinámico era el comercio exterior que en aquel momento sobrepasó al de Estados Unidos. Por ejemplo, en 1783 se exportaron 44 millones de libras de azúcar parda y para 1789 ese volumen se elevó a 107 millones. Los demás renglones productivos registraron también grandes crecimientos. Ese auge económico estaba asociado al desarrollo del comercio mundial durante el siglo, que resultó de la política expansionista de Francia, Holanda e Inglaterra, países que se vieron estimulados con los flujos de metales

preciosos que enriquecieron a sus pujantes burguesías. También a los efectos positivos de la recién proclamada independencia de Estados Unidos. Inglaterra prohibió el comercio entre sus posesiones caribeñas con el naciente país norteamericano. Esa prohibición llevó a los estadounidenses a establecer tempranas relaciones comerciales con Saint Domingue.

Según estudios realizados, en dicha colonia existieron tres clases sociales diferentes. En primer lugar, la oligarquía colonial esclavista, integrada por los grandes propietarios de ingenios y plantaciones, los grandes comerciantes y los altos funcionarios civiles y militares. A ese primer grupo social le llamaban también los grandes blancos. En segundo lugar estaba la clase media, integrada por los pequeños propietarios y comerciantes blancos, llamados pequeños blancos, y los mulatos, llamados *affranchís* o "gente de color". Los mulatos se originaron en las plantaciones y en los ingenios. Debido a la escasez de mujeres blancas, los colonos franceses utilizaban las esclavas más atractivas para saciar sus ímpetus sexuales. Fue una costumbre que las concubinas negras lograran su libertad, especialmente sus hijos mulatos, quienes heredaron parte de los bienes de sus padres blancos, siempre que fueran reconocidos por ellos. En tercer lugar existió la clase de los esclavos, que no poseían nada, excepto su fuerza de trabajo. Los esclavos constituían el



Mapa de la Española o Isla de Santo Domingo con los límites del Tratado de Aranjuez de 1777
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

87% de una población que sobrepasaba los 600 000 habitantes. Los grandes y pequeños blancos representaban el 8% de la población, controlaban el 70% de las riquezas y el 75% de los esclavos. Los mulatos eran el 5% de la población, tenían el 25% de los esclavos y el 30% de las propiedades.

Impacto de la revolución francesa

Esa compleja situación social y económica de la colonia derivó en crisis política tan pronto se conoció el estallido de la gran revolución francesa, donde gobernaba el rey Luis XVI que, como los demás reyes de la época, vivía del derroche de los recursos públicos, cobrando grandes impuestos a los campesinos y a la naciente burguesía, propietaria del comercio y la industria. Las rebeliones campesinas y la resistencia de la burguesía a pagar más impuestos causaron la crisis financiera de la monarquía francesa. La nobleza feudal, la gran propietaria de la tierra, también derrochaba los recursos y no pagaba impuesto.

La crisis financiera y las deudas obligaron al rey a convocar los llamados *Estados Generales* el 5 de mayo de 1789 para la aprobación de nuevos impuestos. Los *Estados Generales* eran una especie de Asamblea Nacional, en la cual estaban representados la nobleza, el clero y la burguesía industrial y comercial.

En vista de que los nobles y los curas no ayudaban al rey con el dinero que necesitaba, Luis XVI aumentó al doble la representación de la burguesía en los *Estados Generales*, cuya sede hubo que trasladarla a la ciudad de Versalles, debido a que en París existía mucha agitación popular.

En su discurso de apertura de la Asamblea Nacional, el rey demandó más dinero para el Estado y criticó las ideas revolucionarias de los enciclopedistas franceses Voltaire, Montesquieu, Rousseau y otros grandes pensadores que habían creado las bases intelectuales para la gran revolución. Muy pronto estalló un conflicto en la Asamblea Nacional: al ver la nobleza que la representación de la burguesía era muy amplia, de unos 600 miembros, propuso que las tres representaciones a la Asamblea sesionen separadamente, para evitar así la aprobación de proyectos contrarios a los intereses de la nobleza y el alto clero. Esa propuesta se rechazó, mientras crecía el poder de la burguesía en la Asamblea con la desertión de decenas de representantes provenientes del clero. Cuando el rey ordenó a los *Estados Generales* su reunión en forma separada, como quería la nobleza, la mayoría de la Asamblea no obedeció, siendo esa la primera derrota política del monarca.



El estallido de la revolución francesa estimuló a mulatos y negros de Saint Domingue a luchar por sus derechos civiles y políticos.

Entonces la Asamblea, que había sido convocada para aprobar más impuestos, se transformó en Asamblea Constituyente, para convertir a Francia en una monarquía constitucional. El rey reaccionó con la represión y envió tropas a París para mantener el orden, pero el resultado fue que el 14 de julio las masas parisinas asaltaron y tomaron *La Bastilla*, una vieja fortaleza que representaba la sombría imagen del feudalismo. Con esa acción, se inició en Francia la gran revolución, la más radical de todas las revoluciones burguesas, con la cual se inauguró una nueva época en la historia mundial. Un mes después de la toma de *La Bastilla*, el 27 de agosto, la Asamblea Constituyente aprobó la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, en cuyo artículo 1 se decía que todos “los hombres nacen y viven libres e iguales en derechos”.

Las nuevas ideas que se agitaban en Francia y la recién reconocida independencia estadounidense repercutieron en Saint Domingue. Las clases sociales de la colonia vieron llegar la oportunidad de imponer sus encontradas aspiraciones, aprovechando el nuevo contexto internacional inaugurado por ambas revoluciones.

La crisis política en Saint Domingue empezó por las alturas. Por ejemplo, la oligarquía colonial esclavista se dividió en dos bandos, uno integrado por los grandes propietarios y comerciantes, y el otro por la burocracia, los altos funcionarios civiles y militares que controlaban el poder político colonial. Por razones económicas, el primer grupo quería separarse de Francia, mientras el segundo se oponía. Los grandes terratenientes y comerciantes querían la separación de la colonia, primero porque Francia le prohibió el comercio con otros países, especialmente con EE. UU; segundo, por las grandes pérdidas que tenían debido a las constantes guerras libradas en Europa, y tercero, porque querían vencer los controles que la metrópoli imponía a la incesante trata negrera. En cambio, los altos funcionarios del aparato colonial permanecieron fieles a Francia. Además, los colonos y comerciantes estaban muy influenciados por la recién reconocida independencia estadounidense, la cual sirvió de inspiración a los colonos y sectores criollos del continente que muy pronto enarbolaron las ideas independentistas.

La administración del gobierno colonial estaba reservada exclusivamente al gobernador y al intendente, nombrados por el rey. Ambos, a su vez, nombraban a los funcionarios subalternos y todos constituían la clase burocrática colonial. A los grandes plantadores y comerciantes les estaba vedado participar en el gobierno local. Esa discriminación política era vivida también por los mulatos, a quienes tampoco les reconocían sus derechos civiles y políticos. Y ni hablar de los negros esclavos. Una de las primeras conquistas de la gran revolución fue la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, ocasionando el paso del conflicto entre las diversas clases sociales de la colonia a los ámbitos político y militar.

Las pugnas en Saint Domingue las iniciaron las dos facciones formadas entre los grandes blancos. La lucha abierta entre ambas estalló en abril de 1790, cuando los separatistas convocaron en la villa de Saint Marc, ubicada en la costa central, la llamada *Asamblea General de la Parte Francesa de Santo Domingo* con la participación de más de 200 diputados. Esa Asamblea, que imitaba a las realizadas en Francia, se había convertido en el principal foro disidente de los grandes terratenientes y comerciantes que aspiraban a la separación, a lo cual se oponía el bando realista. Acusados de ser enemigos del rey por el nuevo gobernador, Conde de Peynier, la Asamblea fue disuelta violentamente en agosto. De esa manera se frustraron los deseos del bando separatista de convertirse en clase gobernante.

La rebelión de los mulatos

Aplastado el bando disidente de los grandes blancos, las pugnas políticas y militares se desplazaron, pues a partir de junio de 1790 la clase media mulata pasó a ser el epicentro revolucionario en la colonia, hasta que se produjo la insurrección general de los negros esclavos. El 8 de marzo, la Asamblea Constituyente francesa había emitido un primer decreto donde establecía la igualdad de los derechos civiles entre todas las personas libres de la colonia, dejando vigente la esclavitud. El bando de los grandes funcionarios que tenía el control político de la colonia, no reconoció los derechos civiles de los plantadores

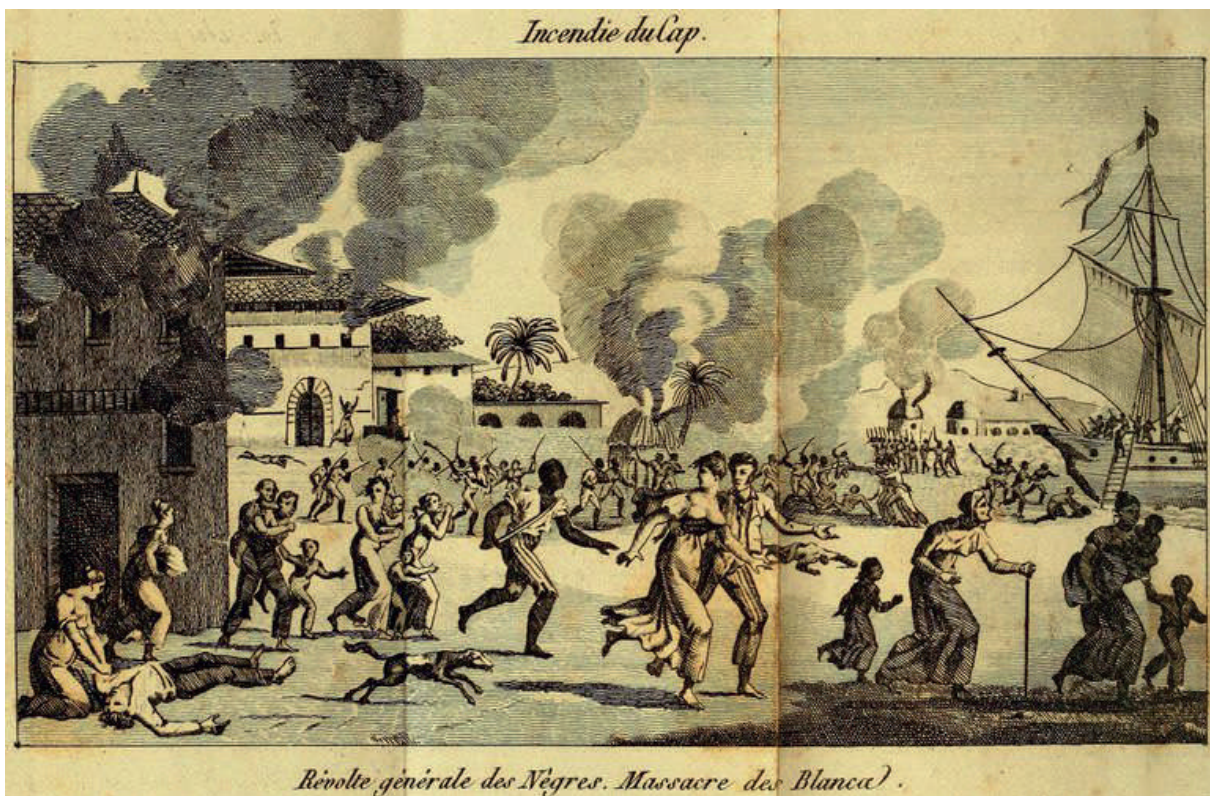
mulatos. Al sentirse humillada por la burocracia colonial, la clase media mulata se levantó en armas.

Los primeros líderes mulatos fueron Vicente Ogé y Jean Baptiste Chavannes. Ellos fueron apoyados por la *Sociedad Amigos de los Negros* (en realidad de los mulatos), organizada por mulatos ricos que vivían en París, quienes tenían buenas relaciones con algunos líderes de la revolución francesa. La *Sociedad* había logrado de la Asamblea francesa el decreto del 8 de marzo que reconocía los derechos ciudadanos “a todas las personas”. Como los grandes blancos no aceptaron el contenido del decreto, la rebelión de los líderes mulatos estalló en Cap Haitien, el 23 de octubre de 1790. Pero existieron algunas divergencias entre ambos líderes: Chavannes era partidario de liberar y armar a los negros, mientras que Ogé se oponía. Ese contratiempo era hijo de la otra gran contradicción en que vivían los mulatos, pues mientras eran despreciados y humillados por los grandes blancos, que siempre los consideraron ciudadanos de “segunda categoría”, los mulatos a su vez se negaban a reconocer la libertad de los esclavos, porque los necesitaban para explotarlos en sus medianas propiedades

agrícolas. De manera que al estar aislada de las grandes masas esclavas, la rebelión de Ogé y Chavannes estaba condenada al fracaso. Las tropas militares enviadas al norte por el nuevo gobernador De Blanchelande la aplastaron con excepcional crueldad. Ogé y Chavannes, que se habían refugiado en la parte española de la isla, fueron apresados y entregados a las autoridades francesas y ambos fueron condenados “al suplicio de la rueda” el 25 de febrero de 1791.

La muerte de ambos líderes causó un gran revuelo en Francia, donde la Asamblea Constituyente, presionada por los amigos de Ogé, dictó un segundo decreto el 15 de mayo de 1791, estableciendo claramente, sin las ambigüedades del anterior, “que la gente de color, nacidas de padres civiles, tenían los mismos derechos y privilegios que los ciudadanos franceses, para elegir representantes y sentarse en la Asamblea Colonial”.

Al nuevo decreto se opuso otra vez la clase de los altos funcionarios. Para exigir su aplicación, los mulatos volvieron a la insurrección armada, esta vez dirigidos por nuevos líderes, entre ellos André Rigaud, Bauvais, Jean Pierre Lambert y Pierre Pinchinat, quienes



Primero ocurrió la revuelta de los mulatos contra los grandes blancos.

decidieron armar y apoyarse en los negros esclavos que tenían, logrando, en consecuencia, derrotar a las tropas francesas que fueron enviadas a diferentes distritos para aplastarlos. “Por primera vez los negros esclavos se batieron junto a los mulatos libres contra los esclavistas, y por primera vez los vencieron. Los mulatos, asustados por las consecuencias de una alianza que les cargó las espaldas contra su voluntad, retrocedieron para colocarse nuevamente bajo la protección de la burguesía colonial. Pero ya era tarde, pues esa alianza determinaría un cambio en la dirección del movimiento revolucionario que pasó de la clase media mulata a las masas negras, al iniciarse, el domingo 14 de agosto de 1791, la sublevación general de los esclavos”.

La revolución de los negros esclavos

La segunda etapa de la revolución se inició el 14 de agosto de 1791, con la entrada en acción de los negros esclavos, quienes también empezaron a demandar que “los hombres nacen libres e iguales en derecho”. Por ser la más larga y complicada, pues concluye con la invasión napoleónica de 1802, la segunda etapa podría ser subdividida en

períodos más cortos que llamaremos fases, para su mejor comprensión.

Primera fase, 1791-1794

La primera fase se inició en agosto de 1791 y concluyó con la liberación de los negros en febrero de 1794.

La insurrección de los negros se inició en la parte norte de la colonia porque allí existía el mayor número de plantaciones y la mayor cantidad de negros esclavos. Por ejemplo, en la ciudad Le Cap (hoy Cap Haitien), que era la principal de Saint Domingue, atracaban más buques franceses que en todos los demás puertos de la isla, lo que revela la gran importancia económica que había alcanzado.

El primer líder de los negros esclavos lo fue un sacerdote de la religión *vudú* o *vuduista* llamado Bouckman, de origen jamaicano, quien convocó a los negros de las diversas plantaciones a una ceremonia secreta y los hizo jurar con sangre que lucharían hasta la muerte por su libertad y la de sus hermanos. Ese juramento fue la primera señal de la rebelión de los esclavos y “demuestra que el *vudú* contribuyó a la liberación de los esclavos y a la independencia” de la colonia. Bajo el grito de ¡libertad! ¡venganza! miles de negros



Después del fracaso de los mulatos, se inició la revolución de los esclavos.



Soldados franceses arribando a Saint Domingue.

mal armados se lanzaron con furia sobre los blancos e intentaron tomar la ciudad Le Cap, donde Bouckman encontró la muerte y su cabeza exhibida en la plaza pública.

La rebelión de los esclavos se inició incendiando los ingenios, destruyendo las plantaciones y ahorcando a los blancos, quienes en su precipitada huida también colgaban de los árboles a los negros que encontraban a su paso. Se había iniciado una guerra racial (negros contra blancos) que en los años siguientes se transformó en una guerra internacional (ingleses y españoles aliados contra los franceses), en una guerra civil (negros contra mulatos) y luego en una guerra de independencia nacional (negros y mulatos aliados contra la invasión napoleónica). Los negros esclavos se convirtieron así en la principal fuerza social y política de la revolución en marcha.

La primera fase de la revolución coincidió con los grandes cambios políticos producidos en Francia a finales de 1792, cuando los radicales jacobinos, dirigidos por Maximiliano Robespierre, derrocaron a la derecha girondina, encabezada por Brissot. Desde entonces, los jacobinos controlaron las decisiones de la Convención Nacional francesa, hasta la llegada del *Directorio* en octubre de 1795.

Los colonos blancos, temerosos del curso que tomaba la insurrección de los esclavos, decidieron aliarse a los mulatos, cuyas vacilaciones en todo el proceso revolucionario los conducían constantemente al fracaso

político y militar. Para ganarse su apoyo, los grandes propietarios decidieron reconocer la igualdad política y social de los mulatos, tal como lo había establecido un tercer decreto de la Convención Nacional francesa, dictado el 4 de abril de 1792. La alianza entre mulatos y terratenientes blancos ocurría por el temor a perder sus propiedades, de tierras y esclavos. Ambas clases sociales decidieron unirse para proteger sus riquezas y sus privilegios. Para estar más seguros, solicitaron la intervención y la ayuda de los ingleses de Jamaica con el propósito de separarse luego de Francia, donde prevalecían las ideas de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Mientras tanto, España, Holanda, Inglaterra y las demás potencias feudales de Europa se aliaron contra la gran revolución que derribó al viejo régimen francés. Aprovechando las nuevas circunstancias, las autoridades españolas de Santo Domingo habían decidido prometerles la libertad a los negros sublevados, entregarles armas y municiones a cambio de que ellos los ayudaran a recuperar los territorios fronterizos que los franceses habían ocupado. Creyendo en esas promesas, los principales líderes negros (Jean-Francois Papillón, George Biassou, Jeannot, Toussaint) decidieron aliarse a las autoridades españolas de Santo Domingo.

En los últimos meses de 1792, la situación política de la colonia francesa era muy complicada. Los colonos franceses, apoyados por un sector de los mulatos, buscaban el apoyo de los ingleses de Jamaica para

separarse de Francia, mientras los líderes negros estaban aliados a los españoles bajo falsa promesa de liberación. En ese contexto, Francia estaba a punto de perder la colonia. Fue entonces cuando la metrópoli decidió enviar en septiembre una segunda Comisión Civil encabezada por Leger Felicite Sonthonax con la difícil misión de imponer el orden en Saint Domingue. Muy pronto estallaron graves conflictos entre los tres comisionados civiles y los colonos blancos, quienes organizaron complots contra ellos en las principales ciudades. En represalia, Sonthonax ordenó el bombardeo de Port-au-Prince en abril de 1793 y deportó a más de 200 colonos por sus actividades conspirativas. Tan difícil era la situación de la colonia que incluso el nuevo gobernador militar, el general Francois Thomas Galbaud, se declaró favorable a los colonos descontentos.

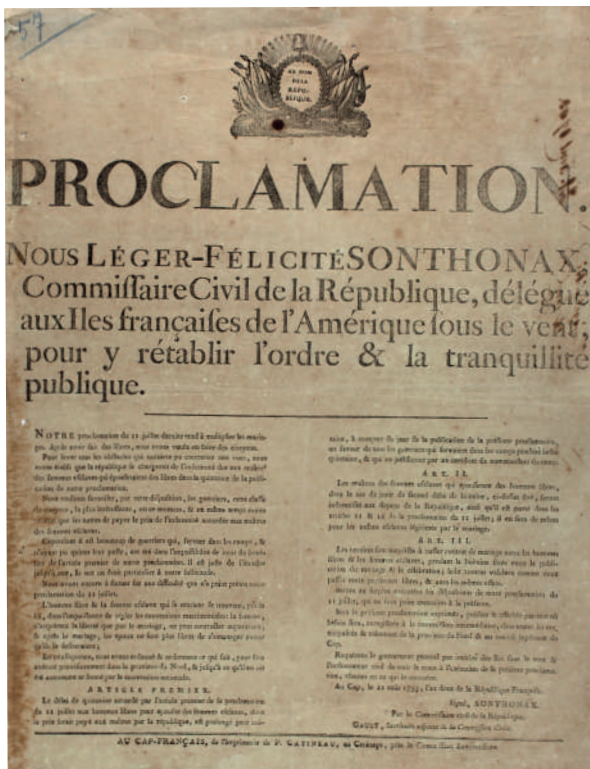
En junio volvieron a estallar nuevos combates en la ciudad Le Cap. El triunfo de los colonos blancos parecía seguro, dado el respaldo que recibían del gobernador Galbaud y sus soldados. El historiador haitiano Dantes Bellegarde afirma que en medio de los nuevos conflictos, "el más fogoso y generoso de los comisarios, Sonthonax, tomó una decisión heroica. Apeló

a los esclavos acampados en los alrededores del Cabo, prometiendo la libertad a todos aquellos que ayudaran a castigar a los colonos rebeldes. Un total de 20 mil esclavos se precipitaron sobre la ciudad y masacraron de manera espantosa a los partidarios de Galbaud".

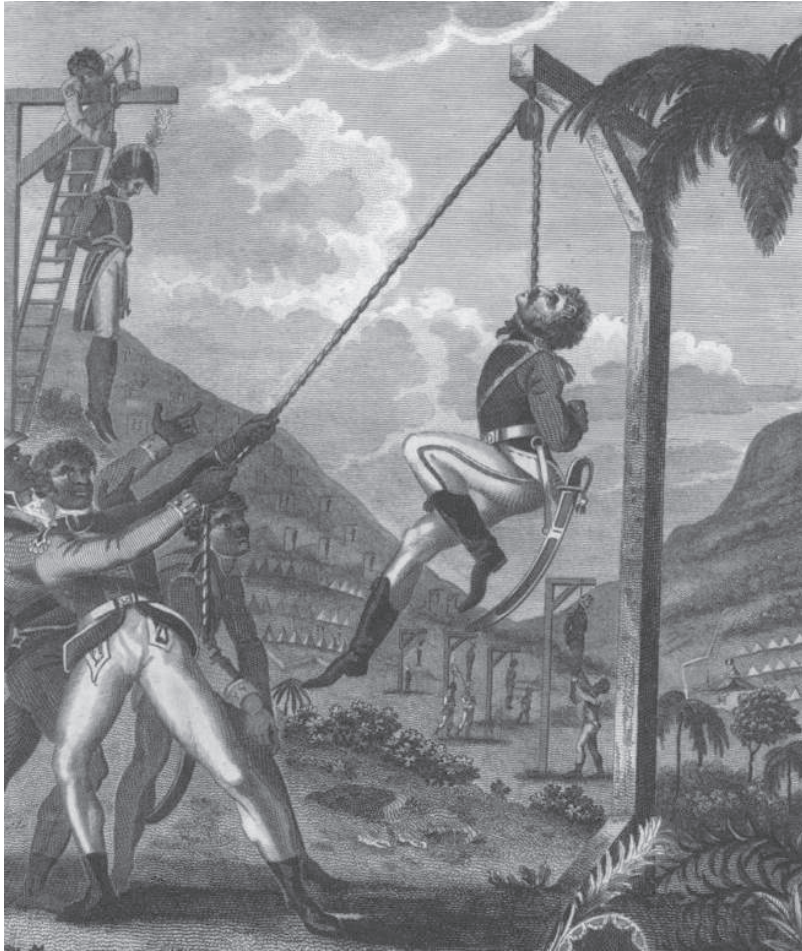
Aprovechando los conflictos internos de Saint Domingue, los ingleses de Jamaica habían respondido al llamado de los colonos descontentos y enviaron tropas bien armadas que muy pronto ocuparon gran parte del sur y la costa del oeste, mientras las autoridades españolas de Santo Domingo, ayudadas por los negros sublevados, establecieron "un cordón a lo largo de la frontera y conquistaron la mayor parte del norte de la colonia en una campaña militar tan rápida como exitosa".

La intervención de ingleses y españoles en los conflictos de Saint Domingue obedecía a que toda la Europa occidental estaba en guerra contra la revolución francesa encabezada por los radicales jacobinos. La guerra de las potencias europeas contra la Francia revolucionaria le impedía a la metrópoli enviar nuevos refuerzos militares a la colonia. Para derrotar las conspiraciones de los colonos y sus aliados internos y externos, Sonthonax proclamó la liberación de todos los esclavos en un acto memorable celebrado en la ciudad de Cap Haitien el 29 de agosto de 1793.

Los líderes negros no creían en la liberación anunciada por el recio y astuto comisionado. Sus principales cabecillas prefirieron seguir luchando aliados a las autoridades españolas de Santo Domingo. "Sin embargo, uno de ellos, llamado Toussaint Louverture, cuyo liderazgo había crecido vertiginosamente, aceptó el llamado y se pasó al bando francés con unos 4 mil hombres. Los mulatos, por su parte, también se dividieron. Unos apoyaron al gobierno francés, aunque expresaron su inconformidad con la abolición de la esclavitud, mientras otros, los más ricos, apoyaron a los grandes blancos partidarios de los ingleses y dieron un vivo apoyo a la intervención extranjera". El 4 de febrero de 1794, la Convención Nacional francesa, controlada por los jacobinos, ratificó la histórica medida de Sonthonax y la abolición de la esclavitud se extendió a todas las colonias francesas.



Proclama del comisionado francés, Leger Felicite Sonthonax.



Los esclavos ahorcaban a los blancos, y éstos, en su precipitada huida, ahorcaban a los primeros que encontraban a su paso.

Segunda fase, 1794-1798

La segunda fase de la revolución empezó con la liberación de los negros y termina con el establecimiento del gobierno de Louverture en agosto de 1798.

El historiador haitiano Jean Price Mars define a Toussaint como “uno de los más grandes genios aparecidos en la faz de la tierra”. Con 48 años a cuestas fue “sorprendido por los sucesos, dominando y reduciendo a su merced todos los factores, hombres y cosas, que se hallaban en pugna entre sí”. Había nacido el 20 de mayo de 1743 en los alrededores de Cap Francois. Cuenta la tradición que su abuelo había sido rey de *los arradas*, una tribu africana muy activa y guerrera. Su padre fue capturado por una tribu enemiga y vendido a traficantes que lo condujeron a Saint-Domingue, donde fue comprado por el Conde de Breda, propietario de una hacienda que producía azúcar. En sus largos años de esclavitud, fue mozo de cuadra y más

tarde su amo le confió el oficio privilegiado de cochero. Su padrino influyó mucho en su formación, enseñándole a leer y a escribir. En sus horas libres leía con avidez libros de historia y filosofía que encendieron su imaginación. Hasta el momento de su fuga a las montañas, donde convivió con otros negros cimarrones, había llevado una vida tranquila. Nadie podía imaginar que en aquel hombre apacible y silencioso, envejecido prematuramente, se ocultaba el gran genio político y militar que habría de dominar los venideros acontecimientos ocurridos en la colonia. En 1791 desplegó una febril actividad preparando la gran insurrección de los negros, sin que participara en ella. Era tan generoso que incluso salvó a sus amos cuando estalló la gran sublevación. En noviembre formó parte del grupo dirigido por George Biassou, desempeñando la función de curandero. Cuando Biassou decidió pactar con los españoles en septiembre de 1793 ya era su primer lugarteniente. Muy pronto Toussaint organizó un

pequeño ejército con el que conquistó para los españoles casi toda la región del Guárico, la parte norte de Saint-Domingue. Por sus primeros éxitos militares, las autoridades españolas de Santo Domingo lo condecoraron con medalla de oro y lo nombraron teniente-general de los ejércitos del rey de España, reconocimiento que muy pronto despertó la envidia de Jean-Francois y Biassou, quienes incluso llegaron a intentar contra su vida. Cuando Sonthonax pronunció su vibrante discurso el 29 de agosto de 1793, prometiendo



El líder de la revolución, Toussaint Louverture.

la liberación de los negros si apoyaban a la Francia republicana, Toussaint entendió que ese era el momento oportuno para abandonar su alianza con los españoles y se presentó ante el gobernador interino, general Etienne Laveaux, ofreciéndole salvar la colonia que Francia estaba a punto de perder.

La decisión del líder negro y sus tropas de colocarse al lado de la Revolución francesa

varió por completo la correlación de las fuerzas en lucha. Los primeros derrotados fueron los españoles que volvieron a perder los territorios fronterizos de Hincha, Las Caobas, Bánica, San Miguel de la Atalaya y San Rafael, zonas que ellos habían reconquistado con la ayuda de los líderes negros. Luego las tropas de Toussaint, aliadas a las del general Laveaux se decidieron por expulsar a los colonos blancos franceses y sus aliados, los mulatos ricos y los ingleses de Jamaica que ocupaban el sur y la costa oeste de Saint Domingue.

Los primeros triunfos militares de Toussaint fueron tan contundentes que la Convención Nacional francesa lo elevó al grado de General de Brigada en julio de 1795, mientras Laveaux lo nombró su suplente en la administración colonial. Dos años después, alcanzó el grado de General de División y cuando derrotó a los ingleses, fue nombrado General en Jefe del Ejército de Saint Domingue.

Las acciones militares contra los ingleses y sus aliados se prolongaron por varios años, hasta agosto de 1798, cuando decidieron negociar su retirada. En la lucha contra la intervención inglesa en la colonia participaron también los líderes mulatos que apoyaban a los franceses, entre ellos André Rigaud y Beauvais, quienes combatían en el sur y el oeste, mientras los líderes negros Toussaint, Dessalines y Christophe combatían en la parte norte, junto a las tropas de Laveaux. Durante la campaña militar, los ingleses perdieron entre 15 y 20 mil hombres y más de 20 millones de libras esterlinas.

Tercera fase, 1798-1802

Con la derrota de los ingleses y sus aliados, se inició la tercera y última fase de la segunda etapa de la revolución que concluyó con la invasión napoleónica en enero de 1802.

En esta nueva fase, Saint Domingue quedó bajo control del general Toussaint y los demás jefes militares negros y mulatos. El “rey de los negros” estableció un gobierno militar y de inmediato se propuso reorganizar la colonia, la cual empezó a gobernar a nombre de Francia.

Pero muy pronto estalló la guerra civil entre negros y mulatos. Andrés Rigaud y sus seguidores no aceptaban “ser gobernados por

un negro que apenas hacía unos años era cochero esclavo de una plantación en el norte de la colonia. En febrero de 1799 estalló la guerra civil. Durante dos años, negros y mulatos lucharon para tratar de imponerse unos a otros. La superioridad numérica de los negros unida al brillante liderazgo de Toussaint hizo posible que los mulatos fueran derrotados y aceptaran la victoria de Toussaint en agosto de 1800". Desde entonces, el líder de la revolución, gobernador y comandante en jefe del ejército francés, instaló una dictadura militar revolucionaria y trató de situar a la colonia en el mismo nivel económico que tenía antes de la revolución.

Para ello dispuso que los antiguos esclavos trabajaran en forma obligatoria, devengando un salario en las plantaciones agrícolas. "Un cuarto del producto de una plantación iría a parar a manos de los trabajadores, la mitad debía ser entregada al tesoro público como impuesto, y el otro cuarto quedaría en manos del propietario. Una forma muy curiosa de socialismo cuando todavía esa palabra era un vocablo conocido solamente por filósofos de Europa".

En el aspecto político, Toussaint promulgó en julio de 1801 una Constitución, la primera que en la historia de América condenaba abiertamente la esclavitud y la desigualdad racial. En ella se decía que Saint Domingue seguía siendo una colonia francesa, que la esclavitud quedaba eliminada para siempre y se declaró que todos los negros, mulatos y franceses nacidos en la colonia eran hombres libres. También se establecía la igualdad jurídica ante la ley y se reconocía como oficial la religión católica. Toussaint quedó nombrado gobernador vitalicio, con amplias facultades, incluso la de escoger su sucesor.

Francia y España habían firmado el *Tratado de Basilea* el 22 de julio de 1795 para ponerle fin a la ocupación que el ejército republicano francés había llevado a cabo en el norte de España a cambio de cederle a Francia, para siempre, la parte oriental de la Isla de Santo Domingo, pero debido a las guerras internacionales el gobierno francés no pudo ocupar inmediatamente el Santo Domingo español, circunstancia que hábilmente aprovechó Toussaint para fortalecerse y poner en vigencia dicho tratado a nombre de Francia.



Constitución de Saint Domingue, 1801.

Mucha tristeza y angustia entre los dominico-españoles ocasionó la noticia de que muy pronto la parte oriental de la isla sería transferida a las autoridades francesas. Ante esa perspectiva, algunos españoles empezaron emigrar a otras tierras americanas. El gobernador de Santo Domingo, Joaquín García, al ver el estado de ruina e incertidumbre en que vivían los españoles, esperaba con ansiedad el momento de la entrega de la colonia española a las autoridades francesas.

Lo que más preocupaba a los propietarios españoles y al clero católico era el cambio de religión y la liberación de los esclavos. Tan pronto España cedió a Francia la parte oriental de la isla, los esclavos debieron ser liberados. Ese tema generó un largo debate entre los gobernadores de ambas colonias. Para los españoles resultaba muy difícil tener que liberar a sus esclavos, como disponían las leyes francesas. Esa preocupación era la fuente principal del pánico que generó las primeras emigraciones de españoles hacia Cuba, Puerto Rico y Venezuela.

Sería después de la derrota de los ingleses en Saint Domingue, en agosto de 1798, cuando la cuestión de la entrega de la parte española a las autoridades francesas empezó a despejarse. Francia, ahora regida por el gobierno del Directorio, había enviado otra misión militar a Santo Domingo encabezada por el general Hédouville para garantizar el cambio de mando. Pero existía un gran problema de por medio: era el poder político y militar de Toussaint, quien había concebido la unificación de la isla bajo su mando. Para Hédouville, primero había que acabar con el gobierno de Toussaint, pero fracasó en el intento, pues el líder revolucionario lo hizo abandonar la isla en octubre de 1798.

La situación seguía, pues, indefinida, mientras en Santo Domingo corría la versión de que muy pronto Toussaint tomaría la parte española de la isla a nombre de Francia. Ese rumor aceleró el pánico entre los hateros y hacendados españoles, quienes apresaron a sus esclavos para venderlos o llevarlos hacia otras posesiones hispanoamericanas. Ese “comercio de carne humana” fue denunciado y protestado por el comisionado Roume de Saint Lauret, quien era la principal autoridad civil francesa en Saint Domingue. Roume arribó al puerto de Santo Domingo en abril de 1796 como miembro de una tercera Comisión Civil que prepararía con el gobernador Joaquín García el traspaso de la parte española, pero sólo a las autoridades designadas por el gobierno del *Directorio* francés. Roume pensaba que el robo y “la saca” de esclavos sólo servían de pretexto a Toussaint para ocupar a Santo Domingo, cuestión en la que coincidían las autoridades francesas y españolas y querían evitar a cualquier precio.

La situación del gobernador García era desesperante, pues se encontraba acorralado por los diversos intereses envueltos en la cuestión de la entrega. García no podía abandonar a Santo Domingo porque era la persona designada por el rey de España, junto a los miembros de la Audiencia, para dirigir el cambio de mando, pero con las autoridades designadas por Francia.

Desde que llegó a Saint Domingue, el comisionado Roume había tenido algunos conflictos con Toussaint, quien le había solicitado autorización para tomar la parte

española. Cansado de esperar, Toussaint lo detuvo en abril de 1800 y lo obligó a firmar el decreto de toma de posesión de la parte oriental de la isla. Para el mando de la parte española, Toussaint designó al general Vicente Agé, quien se presentó en Santo Domingo con un pequeño ejército y al saberse la noticia de que la entrega se efectuaría muy pronto, “se consternaron los espíritus de la ciudad”, según lo expresó el gobernador español.

Un gran revuelo se armó entre los miembros de la Audiencia, los colonos, el cabildo, el clero y sus fieles, quienes solicitaron a viva voz que la entrega fuera aplazada hasta que Francia la ordenara. El fracaso del general Agé lo hizo volver a Saint Domingue, situación que Roume aprovechó para dejar sin efecto el decreto que había firmado contra su voluntad. A los representantes de Francia no les interesaba, por el momento, la entrega de la colonia española, sino convencer al gobernador García de que primero había que deshacerse de Toussaint, quien estaba enterado de esa conspiración. Fue entonces cuando “el hijo negro de la revolución francesa” se decidió por llevar el traspaso de mando personalmente, para lo cual organizó un poderoso ejército de miles de soldados que se presentaron en la ciudad de Santo Domingo el 26 de enero de 1801, después de aplastar algunas resistencias militares ordenadas por Joaquín García.

La llegada de Toussaint a la ciudad no fue menos angustiada para los esclavistas españoles que la del general Agé. Miles de españoles emigraron hacia otras tierras cercanas, con sus mujeres, sus hijos, sus esclavos y parte de sus bienes. La visión del líder negro era bien amplia: ocupando la parte oriental de la isla afianzaba su dominio y evitaba que la misma fuera utilizada para una eventual invasión de Francia como punto de partida de un asalto contra Saint Domingue, objetivo que logró por un tiempo al precipitar la retirada masiva de los españoles.

Durante su estadía, Toussaint anunció algunas medidas que elevaron su popularidad entre “la gente prieta” de Santo Domingo. Después de recibir las llaves de la ciudad, en un acto público celebrado en la Plaza de Armas, emitió un histórico decreto que

eliminó por primera vez la esclavitud en la parte española. En febrero convocó a una Asamblea Constituyente y ordenó la participación en ella de los representantes elegidos por todos los municipios de la isla. Se eligieron diez representantes para integrar la Asamblea, cuatro de ellos (Juan Mancebo, Francisco Morilla, Carlos de Rojas y Andrés Muñoz) “eran criollos blancos” del Santo Domingo español. En marzo, la Asamblea Constituyente inició sus sesiones en Port-au-Prince y el 8 de julio se promulgó la primera Constitución de la historia americana que eliminó la esclavitud y la discriminación social en todo el territorio insular.

En el artículo 1 de la Constitución de 1801 se establecía que la Isla de Santo Domingo, “en toda su extensión..., constituye el territorio de una sola colonia” que formaba “parte del imperio francés”, pero regido por leyes particulares. Hábilmente, el “rey de los negros” establecía en su Constitución el contenido esencial del artículo 9 del *Tratado de Basilea*, según el cual España cedió para siempre la posesión de toda isla a favor de Francia, probablemente en espera de mejores circunstancias para declarar su plena independencia. Por primera vez los dominicanos eran gobernados al amparo de una Constitución política que jamás sería siquiera mencionada por los historiadores hispanófilos de Santo Domingo.

Asimismo, Toussaint autorizó la reapertura de los puertos y el comercio fronterizo, el fomento de la agricultura y la reorganización política y administrativa de Santo Domingo. A pesar de la ruina social y económica en que estaba la parte española después del *Tratado de Basilea*, las medidas de Toussaint aliviaron su situación de penuria y abandono.

La invasión napoleónica de 1802

Mientras tanto, una nueva invasión a la Isla de Santo Domingo se gestaba en Francia con la llegada al poder de Napoleón Bonaparte, lo que presagiaba nuevas angustias y más destrucción de las escasas fuerzas productivas de la isla. La invasión napoleónica se produjo en enero de 1802, dando cabida a una tercera y última etapa de la revolución que concluye con la independencia de la colonia, proclamada el 1 de enero de 1804.

Napoleón había conquistado el poder luego de un golpe militar en noviembre de 1799 contra el gobierno del *Directorio*, que no había podido acabar con la agitación y la inestabilidad política vivida en la Francia republicana.

Las fuerzas militares francesas, comandadas por el general Víctor Emmanuel Leclerc, cuñado de Napoleón, desembarcaron por distintos puertos estratégicos (Samaná, Santo Domingo, Montecristi, Cap Haitien, Port-au-Prince) y ocuparon toda la isla. Era esa la invasión militar más poderosa jamás conocida en el territorio insular. La integraban 86 navíos de guerra y 22.000 soldados. Los objetivos de tan formidable expedición eran tres: primero, tumbar al gobierno de Toussaint; segundo, restablecer la esclavitud cuanto antes; y tercero, reconquistar la isla y usar sus recursos naturales y humanos como base para conquistar a América y al resto del mundo.

Las tropas francesas, curtidas en las guerras europeas, se enfrentaron al ejército de Toussaint integrado por más de 15.000 hombres mal armados. En los primeros combates, el ejército de Toussaint evitó los choques frontales con las tropas francesas, adoptando la guerra de guerrillas. “Se combatió en todas las montañas, en todos los valles... Los soldados franceses morían por millares bajo las balas y a causa de la fiebre amarilla, y cuando Leclerc enfrentaba el fracaso militar” y Toussaint ganaba la guerra, éste cometió el error de entregar las armas, luego de negociar un acuerdo con Leclerc, bajo la falsa promesa de garantía a la libertad de los esclavos y otras conquistas de la revolución.

Toussaint fue apresado arteramente en junio de 1802 y enviado a Francia, donde murió en un calabozo en abril del año siguiente. El engaño de que fue víctima el “rey de los negros” enfureció a sus partidarios, quienes decidieron continuar la guerra bajo la consigna de “la libertad o la muerte”. Los principales líderes negros decidieron elegir a Jean Jacques Dessalines para encabezar la última etapa de la revolución, transformada ahora en una guerra de independencia nacional.

Además, hubo otros factores que aceleraron la marcha de la revolución y precipitaron la derrota de los invasores.



Jean Jacques Dessalines, primer presidente de la República de Haití.



Alexandre Pétion, líder de los mulatos en la última etapa de la revolución.

Primero, la muerte del general Leclerc en noviembre de 1802 implicó que fuera sustituido por el general Donatien Rochambeau, quien en adelante aplicó una política terrorista, ahorcando, fusilando, ahogando, quemando y despedazando a los negros que encontraba a su paso, de quienes decía que no servían para nada, ni siquiera “para alimentar a sus perros”. El terrorismo del nuevo jefe del ejército francés lo acompañaba de la amenaza de que restablecería la esclavitud. Ante esa perspectiva, los antiguos esclavos sólo tenían dos caminos: integrarse a la revolución o volver al viejo régimen de explotación y discriminación.

Segundo, la fiebre amarilla se convirtió en una gran aliada para los combatientes locales, pues la enfermedad diezmó la capacidad combativa de los invasores, matando a miles de ellos, incluyendo a Leclerc que murió víctima de la enfermedad.

Y tercero, los líderes de las dos clases sociales fundamentales, los negros y los mulatos, decidieron forjar una alianza histórica que decidió el rumbo inmediato de la revolución. Alexandre Pétion, que en la tercera etapa de la revolución pasó a ser el líder principal de

los mulatos, reconoció en Dessalines ser el jefe principal de la revolución, en un gesto de grandeza y desprendimiento que ha sido aclamada como una de las acciones más desinteresadas que registra la historia de Haití.

El 18 de noviembre de 1803 las tropas francesas estaban derrotadas en la parte oeste de la isla. Ese día los últimos reductos del ejército invasor fueron derrotados en la histórica batalla de Vertières. De acuerdo a las cifras dadas por los franceses, más 225 millones de francos y 58 mil hombres se perdieron en esta campaña que terminó con la rendición y la huida de los pocos soldados que lograron sobrevivir y regresar a Francia.

Proclamación de la independencia

La alianza entre mulatos y negros hizo posible que los haitianos proclamaran su independencia nacional el 1 de enero de 1804. Ese día, las tropas revolucionarias, comandadas por Dessalines, se reunieron en Gonaïves para anunciar el nacimiento de la primera república negra del mundo y la primera que proclamó la liberación de los esclavos en la

historia de América. Esa república se llamó Haití, vocablo que en la lengua aborigen significa “tierra alta” o “tierra montañosa”.

Así fracasó el sueño de Napoleón de tener en el centro de América una base operativa para construir un gran imperio mundial y así se fundó también la segunda república en la historia continental.

En los años siguientes, los líderes haitianos pensaron en la unificación política de la isla, sin tomar en cuenta la existencia a ambos lados de la frontera de dos culturas tan distintas. En marzo de 1805 arrojaron un poderoso ejército que no pudo desalojar a los remanentes de las tropas napoleónicas que habían establecido un breve gobierno en Santo Domingo. Tras regresar a Port-au-Prince con las manos vacías, el presidente Dessalines fue asesinado en octubre de 1806, hecho que provocó la división de la naciente república

durante doce años: los mulatos, con Pètion a la cabeza, gobernaron en el sur, y Christophe, líder de los negros, gobernó en el norte.

Tras la muerte de Pètion en 1818, el jefe de su guardia presidencial, Jean Pierre Boyer, tomó el poder e invadió la parte norte y en octubre de 1820 reunificó el Estado haitiano. En diciembre de 1821, la élite de Santo Domingo, encabezada por José Núñez de Cáceres, proclamó la primera independencia dominicana, pero ésta sería frustrada en febrero del año siguiente, cuando Boyer decidió ocupar la parte española de la isla, donde había un vacío de poder que amenazaba la existencia de la república haitiana, pues seguía amenazada por la hostilidad de los franceses. Los dominicanos debieron esperar 22 años para separarse de los haitianos y fundar la República Dominicana.

Fuentes

- Barros Arana, D. (1865). *Compendio de Historia de América*. Imprenta del Ferrocarril. Disponible en el siguiente enlace: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/632/w3-article-312784.html>
- Bellegarde, D. (1984). *La Nación Haitiana*. Publicaciones de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Editora Corripio.
- Cordero Michel, E. (2015). *Obras escogidas. Ensayos I*. Publicaciones del Archivo General de la Nación (República Dominicana). Volumen CCLIV. Editora Corripio.
- Dorsainvil, J. Ch. (1924). *Manual de Historia de Haití*. Publicaciones de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos.
- Franco, J. L. (2008). *Historia de la Revolución de Haití*, Academia de Ciencias de Cuba.
- Franco, J. L. (2012). *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe (1789-1854)*. Publicaciones del Archivo General de la Nación (República Dominicana). Volumen CLIV.
- Lemonnier Delafosse, J. B. (1946). *Segunda campaña de Santo Domingo -Guerra dominico-francesa de 1808*. Editora El Diario.
- Moya Pons, F. (2013). *Manual de Historia Dominicana*. Ediciones Librería La Trinitaria.
- Price-Mars, J. (2000). *La República de Haití y la República Dominicana*. Tomo I. Editora Taller.





Diego Trindade d'Ávila
Universidade Federal
de Goiás



Carlos Domínguez F.
Universidade
de Brasília

Causas de la continuidad de los conflictos latentes territoriales contemporáneos en América del Sur

Resumen

Si históricamente la mayoría de las guerras en América del Sur fueron motivadas por disputas territoriales, es vital explicar la permanencia de estas disputas, clasificadas aquí como conflictos latentes territoriales (CLT). ¿Por qué no se solucionaron las remanecientes disputas territoriales suramericanas? Algunos factores con los cuales la literatura intenta explicar algunos CLT no impidieron la solución definitiva de otros en la misma región. Este artículo aplica el método comparativo para testar dos hipótesis comúnmente usadas para explicar la permanencia de las disputas: la imprecisión de los límites territoriales jurídicos heredados del período colonial; y el imperialismo de grandes las potencias. El resultado de la prueba rechaza ambas hipótesis. Más allá de esta contribución a la literatura, se presentan evidencias de que las razones para la permanencia de CLT sudamericanos se encuentran en la propia región, donde también se encuentran las alternativas para su solución pacífica. Esta investigación también presenta mapas ilustrativos de cada CLT sudamericano.

Palabras clave: América del Sur; conflictos territoriales; fronteras; seguridad regional; guerra.

Resumo

Se historicamente a maioria das guerras na América do Sul foi motivada por disputas territoriais, é fundamental explicar a permanência dessas disputas, classificadas aqui como conflitos latentes territoriais (CLT). Por que as disputas territoriais sul-americanas restantes não foram resolvidas? Alguns fatores com os quais a literatura tenta explicar alguns CLTs não impediram a solução definitiva de outros CLTs na mesma região. Este artigo aplica o método comparativo para testar duas hipóteses comumente utilizadas para explicar a permanência das disputas: a imprecisão dos limites territoriais legais herdados do período colonial; e o imperialismo de grandes potências. O resultado do teste rejeita ambas as hipóteses. Além dessa contribuição à literatura, são apresentadas evidências de que as razões da permanência dos CLTs sul-americanos encontram-se na própria região, onde também se encontram as alternativas para sua solução pacífica. Esta pesquisa também apresenta mapas ilustrativos de cada CLT sul-americano.

Palavras-chave: América do Sul; conflitos territoriais; fronteiras; segurança regional; guerra.

Introducción

A lo largo del tiempo, las disputas territoriales fueron el gran motivo de las guerras sudamericanas. En la Guerra del Brasil-Cisplatina (1825-1828), Argentina disputó con Brasil el territorio que hoy es del Uruguay; en la Guerra Grancolombo-Peruana (1828-1829), Perú disputó territorios limítrofes con la Gran Colombia (esta reunía los territorios actuales de Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela); la Guerra de la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839) movilizó Chile y a los denominados restauradores peruanos contrarios a la confederación; en la Guerra Peruano-Boliviana (1841-1842), Perú buscó anexar Bolivia; en la Guerra de la Triple Alianza-Paraguay (1864-1870), Argentina, Brasil y Uruguay reaccionaron a la iniciativa expansionista

paraguaya; en la Guerra del Pacífico (1879-1883), Chile conquistó territorios de Bolivia y Perú; en la Guerra del Chaco (1931-1935), Paraguay tomó parte de El Chaco boliviano; en la Guerra de Leticia (1933-1934), Colombia y Perú disputaron territorios amazónicos; en la Guerra de Malvinas/*Falklands* (1982), Argentina enfrentó el Reino Unido por islas en el Atlántico Sur; y las guerras de 1941 y 1995 entre Ecuador y Perú ocurrieron por territorios amazónicos (Guerra del Alto Cenepa-Cordillera del Cóndor) (Buzan y Waever, 2003; Cervo, 2001; Hurrell, 1998; Kacowicz, 1998; Magalhães, 2010; Mares, 2001; García Pérez, 2005; Terradas, 2009).

Comparativamente a otras regiones del mundo, la frecuencia histórica de guerras en América del Sur es baja, pero las disputas

Cuadro 1. Guerras Interestatales en América del Sur (siglos XIX-XX)

| Año | Nombre | Países | Objetivo | Bajas* |
|---------|-------------------------------|---|-----------------------|---------|
| 1825-28 | "Cisplatina" | Argentina, Brasil, Uruguay | Territorial | 8.500 |
| 1836-51 | "Guerra del Río de La Plata" | Argentina, Brasil, Uruguay, Gran Bretaña, Francia | Territorial | 250.000 |
| 1836-39 | "Guerra de la Confederación" | Bolivia, Chile, Perú | Territorial, Recursos | 8.000 |
| 1841 | "Guerra Peruano-Boliviana" | Bolivia, Perú | Territorial | 2.000 |
| 1863 | "Ecuatoriano-Colombiana" | Colombia, Ecuador | Territorial | 1.500 |
| 1864-70 | "Triple Alianza" | Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay | Territorial | 420.000 |
| 1864-66 | "Guerra Hispano-Sudamericana" | Bolivia, Chile, Ecuador, España, Perú | Territorial, Recursos | 0-100 |
| 1879-83 | "Guerra del Pacífico" | Bolivia, Chile, Perú | Territorial, Recursos | 55.000 |
| 1932-35 | "Guerra del Chaco" | Bolivia, Paraguay | Territorial, Recursos | 100.000 |
| 1932-33 | "Leticia" | Colombia, Perú | Territorial | 800 |
| 1941 | "Zarumilla-Marañón" | Ecuador, Perú | Territorial | 500-600 |
| 1981 | "Paquisha" | Ecuador, Perú | Territorial | 150 |
| 1982 | "Malvinas / Falklands" | Argentina, Gran Bretaña | Territorial | 2.000 |
| 1995 | "Cenepa" | Ecuador, Perú | Territorial | 150 |

Fuente: García Pérez, J. (2005). Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina durante los siglos XIX y XX. *Norba. Revista de Historia*, 18, 215-241.

Nota 1: Tabla construida con base en Centeno (2002, p. 44); Mares (2001, pp. 33-4, 45-6); Little (1987, p. 592); McIntyre (1995, p. 173-4); Child (1988, p. 383); y David F. Marley (1998); Leslie Bethell (ed.) (2001, vol. 8); y la reciente base de datos sobre estadísticas de bajas de guerra Armed Conflict Events Database (ACEDb). (*) cifras totales aproximadas -incluyendo civiles-; potencias extraregionales.

Nota 2: La definición de guerra de la tabla no se autolimita al umbral mínimo de 1000 bajas propuesto por el COW Project.

territoriales no solucionadas aún representan una grave amenaza a la paz. A estos los llamamos conflictos latentes territoriales (CLT), existentes en los ejes Bolivia-Chile-Perú, Colombia-Venezuela y Guyana-Venezuela.

Esta investigación analizó tanto estos casos de CLT como los casos de solución exitosa de disputas territoriales, para permitir comparaciones y testar cada hipótesis explicativa. El análisis comparativo testó la validez explicativa de las siguientes hipótesis: la imprecisión de los límites territoriales jurídicos heredados del período colonial es una de las causas del prolongamiento de CLT; y el imperialismo de las grandes potencias provocó la continuidad de CLT.

Análisis comparativo de los conflictos latentes territoriales suramericanos

La aplicación del método comparativo en este artículo no presupone su superioridad sobre otros métodos, apenas contribuye de forma complementaria hacia una reflexión sobre la lógica interna y la plausibilidad de dos hipótesis sobre las causas de la continuidad de los conflictos latentes territoriales.

Se consideran los aportes pioneros de John Stuart Mill (1843-1878), sobre el método de concordancia, comparando los diferentes casos en que un fenómeno ocurre; y el método de la diferencia, comparando casos en que el fenómeno no ocurre. El fenómeno en investigación es la variable dependiente “*continuidad de los conflictos latentes territoriales*”, que requiere explicaciones de una o más variables independientes. En este contexto, esta investigación probó algunas hipótesis.

La aplicación del método comparativo exige un esfuerzo de diferenciar hipótesis explicativas, testándolas en casos de CLT parecidos. Si una hipótesis es compatible con la explicación de casos similares, entonces es más razonable. Si una hipótesis es incompatible con la historia de CLT similares, entonces su plausibilidad será cuestionada.

Es necesario controlar variables, neutralizando las diferencias entre los casos. Para establecer una relación generalizable entre una variable independiente y una dependiente, conviene controlar las demás variables, manteniéndolas constantes (Lijphart, 1971).

Cuando los casos comparados son similares en todas las características, lo que hay en común se considera variable controlada, y lo que hay de diferente se entiende como variable explicativa (Przeworski y Teune, 1970).

Para mantener constantes las variables históricas, por ejemplo, se eligen apenas casos de países sudamericanos en la misma circunstancia histórica de descolonización contra el colonialismo ibérico, entre 1810 y 1828; así que, aislando los casos en circunstancias más distintas, como los casos africanos y asiáticos donde prevaleció el colonialismo británico, se neutralizan incontables variables rivales que perturbarían la prueba empírica. Al estudiar sólo casos similares sudamericanos, igualmente se neutralizan –dentro de lo que es posible en las ciencias humanas– variables de circunstancias políticas, económicas, socioculturales, geográficas, etc.

El mapa 1 presenta lo que sus autores entienden por disputas territoriales aún existentes en la región (Política Exterior, 2015) sin coincidir con otras versiones (Wikipedia, 2022a). Similarmente, algunas publicaciones de carácter periodístico exponen más CLT que aquellos que la literatura presentada anteriormente consideran. En este sentido, son ejemplos de territorios delimitados por tratados, pero no precisamente demarcados (Orellana, Marangunic y Ipinza, 2020): Isla Suárez e Isla Brasilera, respectivamente, involucrando Brasil-Uruguay (Super Interessante, 2018; Costa y Tombesi, 2022) y Brasil-Bolivia (Política Exterior, 2015).

Hipótesis 1: vaguedad del legado territorial colonial

La primera variable testada es la “vaguedad del legado territorial colonial”. La hipótesis testada es la siguiente: *la imprecisión de los límites territoriales jurídicos heredados del período colonial es una de las causas de la continuidad de los conflictos latentes territoriales contemporáneos*. Esa variable, para Centeno y Brennan (2004, p. 158; Centeno, 2002), explica las disputas fronterizas en América Latina. Argumentan que los españoles no dejaron para sus antiguas colonias documentos que jurídica y administrativamente establecían los límites en el interior y entre el virreinato de La Plata, la audiencia

Mapa 1

Mapa de América del Sur elaborado por de Roswell Chamberlain Smith (1797-1875) y publicado por Cady & Burgess en 1850.



Fuente: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll13/id/464/rec/4>

Diego Trindade d'Ávila, Carlos Domínguez F.

de Charcas, el virreinato del Perú y las otras regiones administrativas. Muchos factores motivaron la falta o la imprecisión de demarcaciones territoriales: la dificultad de demarcar áreas de ríos caudalosos, elevadas cordilleras e impenetrables selvas; la ocupación de territorios estratégicos por los ejércitos de liberación contra España; la ausencia

una lógica común para delimitar territorios, muchas veces sin afinidad socioeconómica o político-administrativa, o uniformidad geográfica (García Pérez, 2005).

La hipótesis sugiere que cuanto más incierto sea un legado territorial, mayor será la propensión de los nuevos Estados a mantener CLT.

Lógicamente, se esperaría que los casos de CLT donde el legado territorial era más incierto continuarían; y los casos de CLT en que el legado territorial era más cierto, los conflictos serían resueltos. Analizando casos de CLT sudamericanos, se nota que la hipótesis no se confirma en la mayoría de los casos.

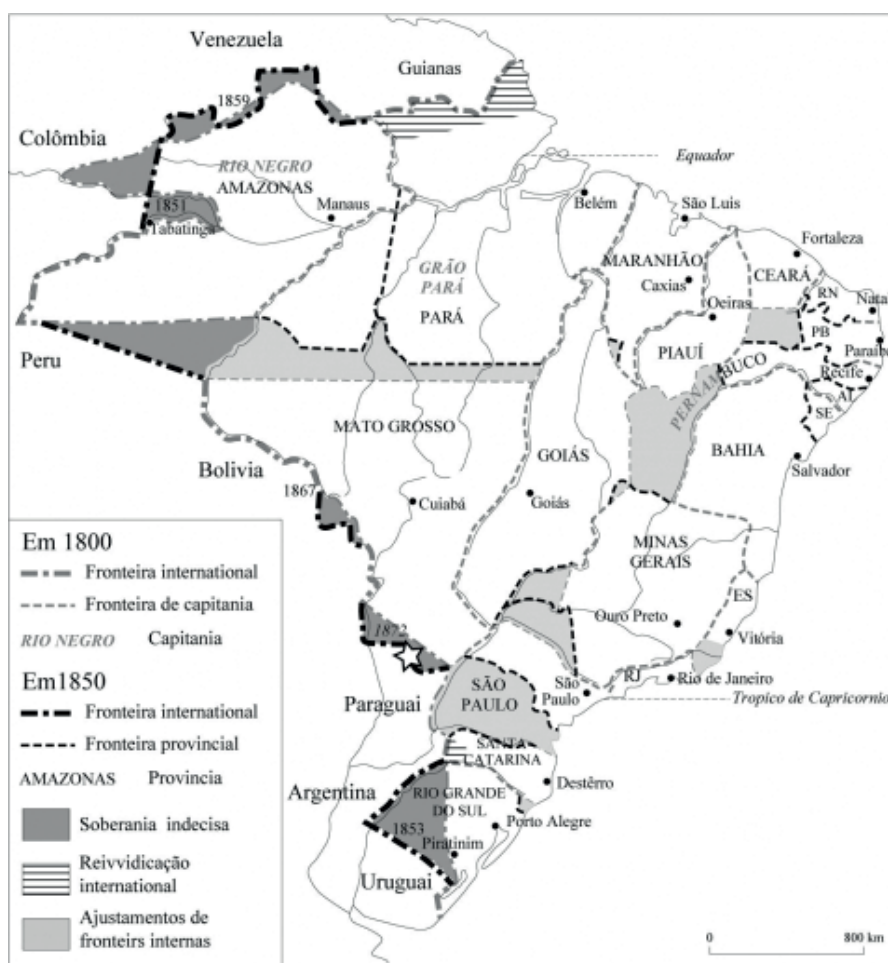
Los casos de Argentina con Chile y de Brasil con sus vecinos son los que el legado territorial era más incierto. España y después Argentina y Chile no habían establecido instituciones estatales ni poblados en las zonas más australes de los Andes y de la Patagonia antes de mediados del siglo XIX. La región sur del Cono Sur, por lo tanto, ni siquiera sería un legado territorial, naturalmente; entonces, la demarcación del territorio ocurrió a la medida que Argentina y Chile fueron ocupando la región, y la inexistencia de un legado territorial no impidió ambos países de solucionar el CLT del Beagle.

La vaguedad del legado territorial tampoco resultó en la permanencia de CLT en los casos de Brasil con sus vecinos. Las subdivisiones administrativas españolas eran más claras que la frontera entre Portugal y España en las Américas. Los dos últimos acuerdos luso-españoles que delimitaron –no demarcaron– los límites fueron el Tratado de Madrid (1750) y el de Santo Ildefonso (1777), pero ambos fueron anulados por los tratados de El Pardo (1761) y Badajoz (1801) (Goes, 1991). Consecuentemente, el legado jurídico sobre los límites era *nulo*: el Brasil de 1822 tenía litigios en cerca de 14000 kilómetros de frontera con 9 países hispánicos y 3 europeos, como se nota en el mapa 2.

Las fronteras con todos sus vecinos fueron definidas básicamente entre 1851 y 1912, librando a Brasil de cualquier CLT (Cervo y Bueno, 2002; García Pérez, 2005; Lima,

Mapa 2

La indecisión de fronteras en el siglo XIX, y la contribución de Barão de Ponte Ribeiro.



Fuente: Droulers M. (2001), *apud* Biaggi (2015). Disponible en <<https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.1094>>.

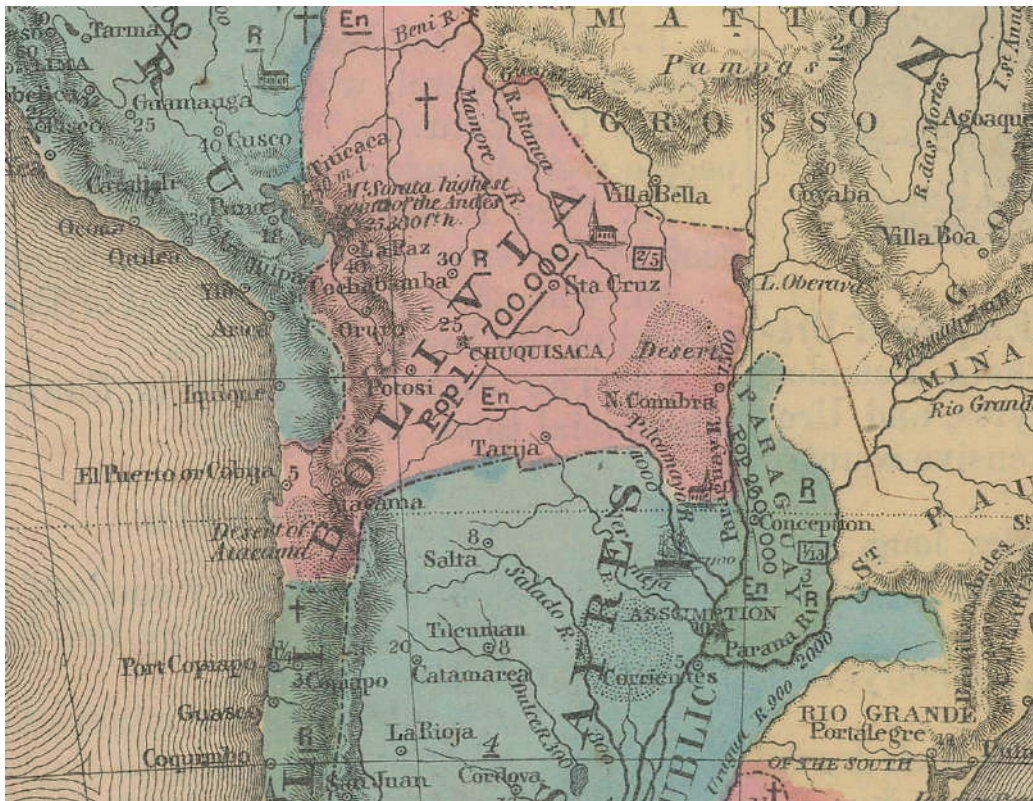
2007; Magnoli, 1997). En los casos de Paraguay (1876) y Uruguay (1851), parte de la delimitación ocurrió después de intervenciones militares brasileñas, sin embargo, la expansión territorial no había sido la razón de estas intervenciones. En el período colonial, sólo el 17 % de los límites fueron definidos; en el imperial (1822-1889), se delimitó un poco más de la mitad del total (Lima, 2007); y entre 1895 y 1912 se definió el resto, en acuerdos con Bolivia, Colombia, Ecuador, Francia, Países Bajos (Surinam), Perú, Reino Unido, Uruguay y Venezuela, en negociaciones directas o con arbitraje (Goes, 2013). El legado territorial en el escudo de las Guyanas con potencias europeas era incierto, porque las referencias geográficas en el primer Tratado de Utrecht (1713) sobre los límites entre Francia y Portugal en las Américas fueron cuestionados y reinterpretados por los franceses; con los británicos y holandeses no había legado ni negociación antes de la independencia brasileña (Goes, 2013). Hay interpretaciones menos enfáticas pero convergentes en el sentido de un legado colonial mínimo respecto a los límites territoriales de Brasil (Magnoli, 1997).

También contradicen la hipótesis los casos de Bolivia-Paraguay y Bolivia-Chile-Perú. Muy similares, muestran que la existencia de un legado territorial poco (a lo mejor) influencia las dinámicas subsecuentes. En el primer caso, el cambio de la frontera Bolivia-Paraguay en el Chaco derivó de intereses por el acceso al río Paraguay y por ambiciones sobre supuestos recursos naturales, y el tratado que encerró la Guerra del Chaco solucionó el CLT (García Pérez, 2005; Mares, 2001).

En el segundo caso, el reclamo chileno sobre los territorios que Perú y Bolivia disputaban se originó a partir de dinámicas socioeconómicas posindependencia, sin relación con el legado territorial español. En ambos casos el legado territorial era relativamente claro, los reclamos territoriales motivados por intereses económicos resultaron en guerra, pero apenas el segundo caso aún es un CLT. El mapa 3 ilustra el destino de grandes porciones territoriales que antes de la Guerra del Pacífico pertenecían a Perú y a Bolivia.

El norte de Chile es objeto de un conflicto latente territorial originado en la Guerra del Pacífico, en la cual este país conquistó

Mapa 3
Fronteras antes de la Guerra del Pacífico. Detalle del mapa 1.



Mapa 4
Zona en disputa del Esequibo.



Fuente: Costa, C.; Tombesi, C. (2022)
Disponible en <<https://www.bbc.com/portuguese/internacional-59585669>>.

territorios de Perú y le quitó el litoral a Bolivia. El Tratado de Lima de 1883 estableció la frontera chileno-peruana y planeó un referéndum que definiría el destino de las municipalidades de Arica (Chile) y Tacna (Perú). Sin embargo, no hubo acuerdo sobre detalles del referéndum, tampoco sobre las reparaciones de guerra. En 1929, un nuevo tratado reforzó el de 1883 y consolidó los límites legales entre Chile y Perú (Eyzaguirre, 1979). Los derechos sobre los territorios bolivianos ocupados por Chile en 1882, la indemnización para Bolivia y condiciones favorables para el flujo comercial boliviano en territorio chileno fueron determinaciones del Pacto de Tregua de 1884 entre Chile y Bolivia, reafirmando el Tratado de Paz y Amistad de 1904 (Eyzaguirre, 1979).

Por otro lado, los CLT colombianos confirman la hipótesis: donde el legado territorial era claro no existe más CLT; donde inexistía el legado, hay un CLT. La clareza del legado territorial sobre el territorio de la Gran Colombia, con Leticia, no impidió que Perú reclamara esta región, argumentando el principio del *uti possidetis* de facto, debido a la presencia de población peruana. Fue necesaria la Guerra de Leticia para sepultar el CLT. Que España no delimitara

subdivisiones en el mar territorial de Gran Colombia, entonces obligó a Colombia y Venezuela a negociar la cuestión, que sigue siendo un CLT. Sigue problemática la disputa entre ambos sobre mar territorial del golfo que comparten (Mares, 2001; Tovar, 2015).

El caso Ecuador-Perú no confirma la hipótesis, por contener un legado territorial ambiguo y haber superado el CLT en 1998. En 1802, una Cédula Real española transfirió los territorios del Maraón y Alto Amazonas para el virreinato del Perú, pero Ecuador sostiene que el orden se refiere a potestades militares y eclesiásticas de Lima, sin alterar la jurisdicción territorial que la cédula de la Real Audiencia de Quito estableció en 1563 (Brennan, 2004). El CLT sobrevivió a muchas negociaciones y guerras, pero fue superado.

El caso Guyana-Venezuela contiene el legado territorial posiblemente más claro y nuevo; no obstante, el CLT sigue siendo una amenaza a la paz. El mapa 4 muestra la dimensión del reclamo venezolano sobre el territorio del Esequibo. Aunque el tratado británico-venezolano de 1966 haya establecido los límites territoriales de Guyana,

el reclamo venezolano se mantuvo (Otálvora, 2002; Neto, 2012). Se concluye que el “legado territorial” no es una variable causal de CLT. Explicaría los CLT en las primeras décadas del siglo XIX, pero no después que los primeros fueron solucionados, al final de ese siglo.

Hipótesis 2: imperialismo de grandes potencias

La segunda variable testada es el “imperialismo”, al que se asocia la hipótesis de que *el imperialismo de grandes potencias provocó la continuidad de los CLT sudamericanos*. Es emblemático el caso Guyana-Venezuela, en que líderes venezolanos han cultivado el sentimiento de víctima del imperialismo anglosajón. Inicialmente, la doctrina Monroe de los EE.UU. en 1890 pareció un alivio a la presión que Venezuela sufría en las negociaciones bilaterales con el Reino Unido (Bethel, 2001; Smith, 2001). En 1897, Venezuela aceptó el Tratado de Washington, por el cual los EE.UU. designarían los abogados defensores de Venezuela en el proceso arbitral contra los británicos, que no querían someterse a un arbitraje. Por fin, el Laudo de 1899 favoreció a los británicos, motivando la victimización venezolana (Fenty, 2000; Otálvora, 2002; Oropeza, 2012; Rodríguez, 2007; Neto, 2012). ¿La hipótesis se sostiene si fueran considerados casos similares entre un país sudamericano y una grande potencia en la misma época? No, considerando casos muy similares, el venezolano es el único que no se solucionó.

En la década de 1890, la cuestión de Palmas se refería a territorio disputado entre Argentina y Brasil. Las iniciativas de delimitación y demarcación desde el Tratado de Madrid (1750) y numerosas negociaciones bilaterales entre ambas naciones, ya independientes, pero el CLT continuaba. Conducir negociaciones bilateralmente era una de las directrices del imperio de Brasil para solucionar CLT desde los años 1840, y se consideraba el arbitraje como incompatible con la soberanía nacional (Cervo y Bueno, 2002; Goes, 1991). Sin embargo, como la prioridad era solucionar los CLT, el Imperio flexibilizó su posición, aceptando un tratado con Argentina en 1889 por el cual las partes se sometían al arbitraje del presidente de los EE.UU. Once días

después de ratificar el tratado, Brasil se convirtió en república, y el ministro de Relaciones Exteriores brasileño tuvo la iniciativa de proponer a Argentina la división del territorio en partes iguales, justamente para disociar la nueva República del alegado subimperialismo (Cervo y Bueno, 2002; Goes, 2013). El congreso brasileiro no ratificó este acuerdo, y ambos países concordaron volver a la propuesta original del arbitraje. En 1895, el laudo arbitral del presidente Cleveland, líder de la gran potencia americana, resultó favorable a Brasil, que muchos suponían era agente del imperialismo en Sudamérica. Aunque en Argentina –como en Bolivia, Ecuador y Venezuela– se había cultivado el mito de nación territorialmente “amputada”, incomparablemente menor que el territorio del virreinato de La Plata (Cervo y Bueno, 2002), y se haya asociado el laudo arbitral a un sentimiento de víctima del imperialismo, Buenos Aires respetó el laudo arbitral.

Brasil también fue favorecido por el laudo arbitral de 1900 proferido por el presidente del Consejo Federal de Suiza, que no se convenció por el reclamo de Francia sobre territorio del Amapá. Por la lógica de la hipótesis del imperialismo, sería esperado que un gran potencia europea lograría imponerse, pero eso no ocurrió en este caso; tampoco en el caso del territorio del actual Surinam, cuyos límites eran disputados entre Brasil y Países Bajos. Esta cuestión se solucionó con negociaciones directas, poco después de los arbitrajes de Brasil con Francia (1900) y con el Reino Unido (1904) (Goes, 2013).

El Reino Unido fue favorecido en los arbitrajes que decidieron las fronteras de Guyana con Brasil y con Venezuela (1899), pero sólo este último país cuestionó el laudo. Brasil ha respetado todas las decisiones arbitrales, incluso la emitida por el Rey Víctor Manuel III, de Italia, sobre la cuestión del Pirara entre Brasil y Reino Unido (Goes, 2013). Por lo tanto, la desventaja en un laudo arbitral que se supone favorecer a intereses imperialistas no es una variable causal para el prolongamiento de CLT sudamericanos.

Sugestión de Hipótesis 3: la inestabilidad política es una de las causas de la continuidad de CLT

La tercera variable se refiere a la inestabilidad política, y la hipótesis es que *la inestabilidad política es una de las causas de la continuidad de CLT*. Se supone que estabilidad política en el contexto sudamericano del siglo XIX significaba ausencia de guerra civil, capacidad estatal de gobernar y condiciones para que un presidente complete su mandato. En la segunda mitad del siglo XX, estabilidad política pasó a ser más asociada al Estado democrático y de derecho, con amplia libertad política y civil.

Son necesarias más premisas para elaborar el test de hipótesis: se consideran períodos de consolidación política por el indicador de presidentes que consecutivamente completaron sus mandatos a partir de la lista de presidentes de cada país del World Leaders Index (2016) y de diversas referencias bibliográficas; se consideran períodos de consolidación democrática los que Freedom House (2016) clasifica como totalmente libre –en oposición a los países parcialmente libres y no libres–. Conviene subrayar la diferencia entre aquella hipótesis y lo que se planteó en estudios anteriores (Dominguez *et al.*, 2004) sobre la influencia de la democracia en CLT en el contexto latinoamericano.

Siguiendo la lógica de la hipótesis, la inestabilidad política y la consecuente dificultad de definir y perseguir los intereses de Estado –no de gobierno–, explican mejor la persistencia de los conflictos CLT sudamericanos. Se podrían atribuir a la inestabilidad política el incumplimiento de tratados ratificados y los cambios en principios defendidos, estrategias de negociación y preferencias de mecanismos de solución de controversias. El imperio de Brasil sofocó violentamente las revueltas internas entre 1837 y 1845, consolidó el Estado, definió los intereses de este y aplicó el establecimiento de sus principios y estrategias de negociación de fronteras (Cervo y Bueno, 2002; Goes, 1991). Esto fue decisivo para que la solución de los CLT brasileños, que inexisten en el presente período democrático iniciado en los años 1990.

Por otro lado, guerras civiles, golpes de estado y el personalismo predominaron en los países hispanoamericanos durante el siglo XIX. La consolidación estatal ocurrió básicamente entre 1860 y 1900 –Ecuador en la década de 1860, Argentina, Bolivia, Chile y Colombia en

los 1880, Perú y Venezuela en los 1890–, pero frecuentemente los breves períodos de estabilidad fueron alternados por episodios que interrumpieron mandatos legales de presidentes. Argentina consolidó su democracia en los 80, cuando se alcanzó el *status* de país “libre”, así como Brasil, Chile, Perú y Guyana en los años 90. Los otros países sudamericanos figuran como “parcialmente libres”.

Primeramente, los casos de CLT de Argentina-Brasil y de Argentina-Chile involucraron democracias consolidadas y fueron solucionados, confirmando la hipótesis testada. Evidencian que los Estados consolidados tienen más condiciones de superar CLT con otros Estados consolidados, y democracias consolidadas tienen más condiciones para resolver CLT con otras democracias consolidadas. Parece plausible, en el debate de la literatura sobre las relaciones entre democracia y política externa, democracia y paz, democracia y estabilidad, o, asimismo, democracia y solución de conflictos (Mares, 2001; Terradas, 2009), considerar la presente hipótesis.

En segundo lugar, también fueron solucionados los CLT de Brasil-Bolivia y de Colombia-Perú, sin embargo, involucran democracias no consolidadas –Bolivia y Colombia–. Ecuador era considerado un país libre en el momento de la solución de su CLT con Perú, que todavía era considerado parcialmente libre; entre 2000 y 2001, la situación se invirtió. Por lo tanto, se puede inferir que la variable inestabilidad política no es una condición necesaria para la continuidad de CLT.

Por fin, considerando todos los casos de CLT sudamericanos contemporáneos –Bolivia-Chile-Perú, Colombia-Venezuela y Guyana-Venezuela – contienen una democracia no consolidada. Consecuentemente, la hipótesis se sostiene.

Conclusión

Los conflictos latentes territoriales (CLT) siguen siendo una significativa amenaza a la paz en América del Sur. Es peligrosa la permanencia de los CLT en los casos de Bolivia-Chile-Perú, Colombia-Venezuela y Guyana-Venezuela, que merecen la atención prioritaria de los actores políticos y sociales sudamericanos.

La permanencia de los CLT no es explicada por el legado jurídico de las exmetrópolis, tampoco por el imperialismo de las grandes potencias. Las razones para ello se encuentran en la propia región y en sus países, donde también se encuentran las alternativas para la solución pacífica de esas controversias.

La inexactitud del legado territorial *no* explica los CLT sudamericanos contemporáneos, aunque puedan explicar sus orígenes en el pasado. Con el tiempo, la vaguedad del legado territorial influencia cada vez menos la propensión de Estados a resolver sus problemas territoriales a la medida que pasa el tiempo. Los problemas del presente no dependen de los hechos de un pasado tan distante, tampoco pueden justificarse por estos.

La hipótesis relativa al imperialismo de grandes potencias no es razonable, porque, considerando casos con circunstancias más similares,

sólo el de Guyana-Reino Unido- Venezuela continuó como un CLT. En la misma época en que Venezuela fue víctima del imperialismo y desfavorecida en el arbitraje contra el Reino Unido, Brasil también fue desfavorecido en un arbitraje contra el Reino Unido, pero este caso se resolvió. El imperialismo no impidió la solución de CLT de Argentina-Brasil, Brasil-Francia, Brasil-Países Bajos y Brasil-Reino Unido.

Todos los casos resueltos de CLT entre países del Cono Sur tuvieron relación con un período de consolidación democrática, pero esta hipótesis es cuestionable por su bajo alcance histórico, por aplicarse apenas a partir de los años 1980. En ese sentido, una hipótesis más fuerte para futuras investigaciones podría ser la determinación estatal por una solución pacífica de CLT; o sea, una postura que no cambie con cambios de gobiernos o con la inestabilidad política.

Fuentes

- Bethel, L. (2001). A Grã-Bretanha e a América Latina, 1830-1930. En *História da América Latina*, volume IV: de 1870 a 1930. FUNAG.
- Biaggi, E. (2015). Tradições cartográficas e fixação de fronteiras na independência brasileira. Terra Brasilis (Nova Série) [Online], 4. <<https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.1094>>.
- Buzan, B. y Waever, O. (2003). *Regions and Powers: the structure of international security*. Cambridge University Press.
- Buzan, B., Weaver, O. y Wilde, J. (1998). *Security: A New Framework of Analysis*. Lynne Rienner Publishers.
- Brennan, B. O. (2004). Evolución de la Política Internacional del Ecuador. En *Os Países da Comunidade Andina* Vol. II. Organizado por Araújo, Heloísa Vilhena de. FUNAG.
- Centeno, M. A. (2002). *Blood and Debt: war and the nation-state in Latin America*. Pennsylvania State University Press.
- Cervo, A. L. (2001). *Relações Internacionais da América Latina: Velhos e Novos Paradigmas*. IBRI.
- Cervo, A. L. y Bueno, J. (2002). *História da Política Exterior do Brasil*. Ed. Universidade de Brasília / Instituto de Relações Internacionais.
- Costa, C.; Tombesi, C. (2022). *Mapas mostram disputas territoriais ativas nos países da América Latina — inclusive no Brasil*. BBC News Brasil. 10 fev. Disponible en <<https://www.bbc.com/portuguese/internacional-59585669>>.
- Dominguez, J. I., et al. (2004). Disputas Fronterizas en América Latina. *Foro Internacional*, 177, XLIV, jul-sep. (3), 357-391.
- Fenty, A. (2000). Una Introducción a la Posición de Guyana sobre la Controversia Guyana/Venezuela. Disponible en <http://www.guyana.org/spanish/Guyana_mycountry.html>.
- Freedom House. (2016). *Freedom in the World*. Disponible en: <https://freedomhouse.org/>.
- García Pérez, J. (2005). Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina durante los siglos XIX y XX. *Norba. Revista de Historia*, v. 18, p. 215-241.
- Goes Filho, S. (1991). Navegantes, Bandeirantes, Diplomatas: Aspectos da descoberta do continente, da penetração do território brasileiro extra-Tordesilhas e do estabelecimento das fronteiras da Amazônia. IPRI.
- _____. (2013). *As fronteiras do Brasil*. FUNAG.

- Hurrell, A. (1998). An emerging security community in South America? En *Security Communities*. Cambridge Univ. Press.
- Kacowicz, A. (1998). *Zones of Peace in the Third World: South America and West Africa in Comparative Perspective*. State University of New York Press.
- Lima, M. de. (2007). O lugar da América do Sul na política externa brasileira. En *Obras de Integração Física na América do Sul*. Editado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil.
- Lijphart, A. (1971). Comparative Politics and the Comparative Method. *The American Political Science Review*, 65 (3), pp. 682-693.
- Magalhães, D. (2010). A Formação de uma Comunidade de Segurança na América do Sul. Disertación (magíster en Relaciones Internacionales). Instituto de Relaciones Internacionales de La Universidad de Brasilia.
- Magnoli, D. (1997). *O Corpo da Pátria: imaginação geográfica e política externa no Brasil (1808-1912)*. Editora da Universidade Estadual Paulista: Moderna.
- Malone, D. (2012). *Does the Elephant Dance? Contemporary Indian Foreign Policy*. Oxford University Press.
- Mares, D. (2001). *Violent Peace. Militarized Interstate Bargaining in Latin America*. Columbia University Press.
- MILL, J. S. (1978). Sistema de Lógica Dedutiva e Indutiva. Sistema de lógica dedutiva e indutiva –Exposição dos princípios da prova e dos métodos de investigação científica (seleção). In: *Stuart Mill. Os Pensadores*. Abril, p. 75-252.
- Neto, W. (2012). A questão fronteiriça entre Guiana e Venezuela e a integração regional na América do Sul. *Conjuntura Austral*, vol.3, n. 12, jun.-jul. 2012.
- Orellana, P.; Marangunic, C.; Ipinza, J. (2020). “El límite en Campo de Hielo Patagónico Sur: Un problema incómodo pendiente.” *El Libero*, 2 septiembre. Disponible en <<https://ellibero.cl/opinion/ensayos-asuntos-publicos/el-limite-en-campo-de-hielo-patagonico-sur-un-problema-incomodo-pendiente/>>.
- Oropeza, C. (2012). El Esequibo es nuestro. Blogspot, 28 ene. Disponible en <<http://esequibonuestro.blogspot.com.br/2012/01/respuesta-guyana-sobre-su-posicion.html>>.
- Otálvora, E. (2002). El Caribe y el Contencioso con Guyana en la Política Exterior Venezolana: Contraste de dos tiempos. CDC [online], vol. 19, n.49, pp. 103-126. Disponible en <http://www.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082002000100006>.
- Política Exterior. “#BásicosPolExt: Disputas territoriales en América”. 5 de noviembre de 2015. Disponible en <<https://www.politicaexterior.com/basicospolext-disputas-territoriales-en-america/>>.
- Przeworski, A. y Teune, H. (1970). *The Logic of Comparative Social Inquiry*. Wiley-Interscience.
- Rodríguez, A. (2007). La Lucha Postal por el Territorio. Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Barcelona. Disponible en <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-237.htm>>.
- Smith, R. (2001). Os Estados Unidos e a América Latina, 1830-1930. En *História da América Latina*, volume IV: de 1870 a 1930. FUNAG.
- Super Interessante. (2018). “O Brasil tem algum território disputado com vizinhos?”, 13 nov. Disponible en <<https://super.abril.com.br/coluna/oraculo/o-brasil-tem-algum-territorio-disputado-com-vizinhos/>>.
- Terradas, N. (2009). El misterio de la larga paz sudamericana: revisión de un “nuevo” viejo debate. *Jornadas de Relaciones Internacionales de la FLACSO/Argentina*, “las Relaciones Internacionales hoy: una disciplina en constante movimiento”, 1 y 2 oct. 2009, versión preliminar 1 ago.
- Tovar, D. (2015). “Colombia and Venezuela: The Border Dispute Over the Gulf”. *Council on Hemispheric Affairs*. Disponible en <<https://www.coha.org/colombia-and-venezuela-the-border-dispute-over-the-gulf/>>.
- World Leaders Index. (2016). World Leaders Index. Disponible en: <<http://www.worldleadersindex.org/homepage.html/>>.
- Wikipedia. (2022a). “Conflictos territoriales de América del Sur”. Disponible en <https://es.wikipedia.org/wiki/Conflictos_territoriales_de_Am%C3%A9rica_del_Sur>.
- Wikipedia. (2022b). “Guerra del Pacífico”. Disponible en <https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_del_Pac%C3%ADfico>.





Pedro De la Cruz
Universidad Nacional
Autónoma de México

El arte de la pacificación en la era contemporánea. Los nuevos sujetos sociopolíticos mundiales

Resumen

Los nuevos actores sociopolíticos contemporáneos elaboran con sus vidas, sus sacrificios, sus riesgos de muerte, la nueva era mundial. En medio de una era de desencanto ante las promesas incumplidas de la modernidad y la globalización, de la crisis de los Estados soberanos, de la asunción de populismos y autocracias constitucionales, de la actualización de guerras bajo imperativos de neocolonización, es necesario visualizar los nuevos escenarios de construcción de paz, de movilización de voluntades de resistencia, de lucha por la dignidad, la verdad, la justicia, remando a contracorriente de la disfuncionalidad de políticas, gobiernos, estrategias y violencias criminales. Los nuevos actores sociopolíticos contemporáneos portan un mensaje sobre la transformación civil/pacífica de las concepciones, las prácticas y las lógicas de dominación, de guerra y de oprobio predominantes en el siglo XX hasta la actual guerra ruso-ucraniana.

Palabras clave: actores sociopolíticos contemporáneos, comunidades resilientes, pacificación, gobernanza mundial, instituciones del futuro.

Abstract

The new contemporary socio-political actors elaborate with their life trajectories, their sacrifices, their risks of death, community strategies, consecrating their marginality, social cause and vulnerability in the center of the new world era. In the midst of an era of disenchantment with the unfulfilled promises of modernity and globalization, the crisis of sovereign states, Pandemia COVID-19 social effects, the rise of populism and constitutional autocracies, the updating of wars under the imperatives of neo-colonization process, it is necessary to visualize the new scenarios of peacebuilding, of mobilization of wills of resistance, to struggle for dignity, truth, justice, paddling against the current of dysfunctional policies, governments, strategies and criminal violence. The new contemporary socio-political actors carry a message about the civil peace transformation of the conceptions, practices and logics of domination, war and opprobrium predominant in the 20 th century up to the current Russo - Ukrainian war.

Keywords: contemporary socio political actors, resilient communities, peacemaking, world governance, institutions of the future.

Introducción

El mundo social contemporáneo está abriendo nuevos escenarios, perspectivas, desafíos globales. Nuevos poderes cívicos de paz para revertir injusticias, reivindicar causas sociales, restaurar la dignidad del nombre, la memoria, los derechos humanos, y por supuesto, para caminar en las minas de sal de las desigualdades estructurales y emergentes.

Se trata de estrategias personales, familiares, comunitarias a través de las cuáles se coloca la lucha, el dolor, la injusticia, la victimización sufrida a manos de gobiernos, autoridades civiles/policiales/militares, de organizaciones narco criminales y paramilitares, pero también ante los efectos sociales de la globalización y sus riesgos, como el centro de gravedad de la decisión de vivir, de sacrificar todo, de sacrificarse a sí mismo.

Se camina entonces con la esperanza de encontrar al familiar desaparecido, de documentar la evidencia del autor de la violencia y la injusticia extrema padecida, de edificar la paz a pesar de la guerra vivida en carne propia. Se trata de actores socio políticos contemporáneos que en su silenciosa lucha, en su desdén por el miedo a morir, en su capacidad de organizarse para defender sus libertades, el derecho a decidir sobre su cuerpo, el evidenciar el hoyo negro de las injusticias y la ausencia del Estado de Derecho en sus sociedades, objetan la naturalización del oprobio, de la maldad, de la corrupción y la impunidad; objetan la dominación de tiranías y la negligencia de instituciones y organismos ineficaces ante procesos ancestrales e institucionales de exclusión, racismo, desigualdad y sufrimientos sociales mediados por guerras de agresión imperial y guerras al interior de las sociedades no reconocidas por quienes detentan el poder, al grado que se busca diluir la incapacidad de reconstruir la posición soberana del Estado ante la violencia, la incapacidad de dominar la guerra contra la población civil, la negligencia para asumir liderazgos sociales y comunitarios en los que medie la verdad y se reconstruyan procesos e instituciones genuinas de paz.

Las propias legitimidades políticas y eficacias institucionales, así como las concepciones de

guerra justa e injusta pueden quedar diluidas en políticas gubernamentales que se proclaman a sí mismas como pacificadoras y justas (Aparisi, 2008), cuando en realidad construyen un estadio mayor que sitúa a la sociedad en medio de guerras en las que dominan los conflictos armados, la violencia delictiva y narco criminal, las desigualdades sociales extremas históricas (Campos, 2022).

I. Prácticas individuales y colectivas que redefinen la democracia contemporánea

La democracia implica diversos elementos centrales desde la Grecia antigua, que fueron actualizados en la era industrial moderna y que, ahora, prefiguran nuevas prácticas y formas de ejercicio de poder por parte de actores sociopolíticos y comunitarios contemporáneos.

Así, debemos hablar de un proceso que toma distancia del predominio de imperios, monarquías y procesos hegemónicos dominados por potencias mundiales, en tanto atestigüamos el nacimiento de nuevos sujetos socio políticos en la era actual, propios de una era geointercomunitaria global.

II. La emergencia de nuevos actores sociopolíticos en las comunidades globales

Nuevos sujetos políticos emergen en el escenario mundial en medio de desigualdades sociales, violencias extremas impunes sustancialmente asociadas a las desigualdades de género, sistemas de opresión e injusticias sistémicas, deviniendo en nuevos actores con agendas y demandas legislativas, sociopolíticas y económicas, que ponen el centro en la dignidad de las personas, la reivindicación de derechos humanos, dando testimonios y evidencias particularmente en México y en Estados Unidos de América, poniendo en tela de conciencia crítica y construyendo procesos colectivos plurales en su interior frente a dinámicas neoimperialistas asociadas a lenguajes/prácticas/códigos/normas del sistema capitalista avanzado y a las propias instituciones de Se trata de actores/movimientos sociopolíticos que tienen pautas participativas ético democráticas, que

develan la necesidad de modificar la forma en que visualizamos procesos universales de nuevo calado, a pesar de la vocación de silenciamiento, desmovilización y negación de regímenes autócratas y populistas: modelos de dominación, modelos de desarrollo, modelos de construcción de comunidad, modelos de mediación/justicia.

Veamos sus referentes empíricos contextuales.

2.1 Premisas decoloniales de los nuevos actores sociopolíticos contemporáneos: reivindicar el papel del valor de las personas, de su palabra, idioma, cultura y sus libertades.

Estamos ante un fenómeno que se ha suscitado en diversos momentos de la historia de la humanidad.

En nuestro caso, ante actores que ponen en cuestión el fenómeno de la globalización, por los procesos de empobrecimiento de la libertad, de la vida, de las instituciones, de la justicia que contiene, de actores sociopolíticos mundiales que se avergüenzan de la ausencia de palabra y de la (no) actuación ética y constitucional de sus gobiernos para atender sus demandas, causas, reivindicaciones y temores individuales, familiares y colectivos.

2.2 El sentido de responsabilidad personal/cívica y los procesos de normalización, la actuación instintiva, acrítica.

Aquí recuperamos la importancia de la concepción de soberanía de las emociones en P. Boucheron (2020).

2.3 Sistema de alternancia pacífica como pacto entre demos: actores decisivos/multiplicidad de actores antisistema.

Aquí repensamos la recuperación etimológica de la democracia en Xavier Rubert de Ventós en su escrito *De la Modernidad* (1980).

Esto nos conduce a repensar no sólo el contrato social como un arquetipo convencional de la fundación, de la renovación de los consensos y el encauzamiento pacífico de los disensos al interior de las sociedades y de los Estados contemporáneos, sino la capacidad de las personas, las comunidades y las instituciones (por definición en su doble acepción

sociales y de Estado), de descubrirse en medio de la incertidumbre, del caos, de la violencia, de la ausencia de redes de protección, de seguridad, de solidaridad, y con ello, ser llamados/as a asumir una posición de actores sociopolíticos contemporáneos.

2.4 Suicidios contemporáneos ¿Estamos en un mismo barco comunitario mundial?

Problematización de lo común como oportunidad del sistema para darse a sí mismo una reconstrucción del estado de derecho y la política del desprecio, política del dolor, política de la clasificación de los otros (pauta enfermiza de la especie humana sugerida por E. Canetti en *Masa y Poder* (1960), y por supuesto, en la política de la crueldad como arquetipo de la cotidianidad política propia de la esfera dominante aún de las formaciones estado nacionales, axioma de Peter Sloterdijk en su libro *En el mismo barco* (1983).

2.5 La actualización de la agenda de lucha feminista

El ejercicio de la libertad y el cuerpo como espacio de resistencia, lucha, templanza ante la adversidad y la indiferencia a la polis — como dominación clásica de reglas, leyes e instituciones colonialistas/patriarcales —, la inmovilidad, individualismo, desdén y desprecio por lo común cuando el liderazgo gubernamental simboliza, reclama o exige del cuerpo de los ciudadanos símbolos de lealtad incondicional a riesgo de la propia muerte.

2.6 La importancia de reconfigurar las pautas personales/familiares/comunitarias/organizacionales de lo común, de los tejidos sociales de construcción de paz.

Hay pues una empresa de revaloración de la educación para la paz, de la especie humana, en términos de aprendizajes y trayectorias de la humanidad respecto a los espejos de las experiencias del pasado como a lo que estamos afrontando en emergencias, desafíos y desigualdades sociales, climáticas, económicas y políticas mundiales.

Se trata de recuperar la filosofía y los hechos de la historia de la humanidad para repensar las posibilidades de la democratización como escenario de reencuentro, donde las víctimas del sistema global, de las violencias, de

la violencia feminicida, de la violencia vinculada a la trata de personas en sus múltiples manifestaciones de crueldad y corrupción sistémica, de los diversos problemas sociales estructurales mundiales, para retomar el lugar de las personas, de las víctimas y de las comunidades vulneradas, en el centro, tal como ellas y ellos lo están haciendo valer en calidad de nuevos actores sociopolíticos contemporáneos, quienes se despojan de las ataduras, de las condiciones de los contextos, de los límites que imponen las instituciones, de las negligencias de los sistemas burocráticos, para remar contra la corriente y lograr afirmar su dignidad, su causa, la memoria, el nombre y la dignidad de sus deudos.

III. Ideario/Praxis de paz en Gandhi

Debemos revalorar el ideario práctico de No violencia, prevención de daños y esperanza como factores de lucha/movilización /agenda para identificar y valorar las prácticas pacificadoras de los nuevos actores sociopolíticos contemporáneos.

Las ideas y el ejemplo de Mahatma Gandhi sobre la no violencia, la prevención de daños y la esperanza están más vigentes que nunca, pues significan la renovación de metodologías de reconstrucción de vidas individuales y de procesos sociales y comunitarios resilientes, reconstruir democráticamente el vínculo con los demás y la apuesta a preservar relaciones dignas en las que impere el respeto, la reivindicación de la voz y agenda de las víctimas de delitos en el espacio público y en los procesos históricos, el ejercicio y la defensa de los derechos humanos.

Gandhi es un personaje que logró trascender no solo por su filosofía, sino por sus actos de vida, lo que nos permite a su vez repensar en la historia de la humanidad misma, en qué momento estamos y hacia dónde debemos ir.

Es allí donde “radica la fuerza de las ideas, los mensajes de vida, de resistencia ética, de muerte” (Mancini, 2021, p. 47), de los ejemplos de reciedumbre de carácter resiliente para no entregarse a la locura por la desaparición de un familiar, por la orfandad súbita de los deudos a manos de la violencia narcocriminal: hablamos de amor y lazos comunes entre los seres humanos como una

metodología de reconstrucción del bienestar colectivo.

Se trata de la historia, trayectoria y legado de uno de los más grandes líderes políticos y espirituales del siglo XX, espejo desde el que podemos enmarcar a los nuevos actores sociopolíticos globales, lo que a su vez requiere un momento de reflexión y cuestionamiento de lo que hacemos en nuestra vida diaria y de cómo nos vinculamos con los demás.

Esto es importante en el marco de una economía capitalista en la que predomina la lógica del poder, de la competencia, el escepticismo, el ver al otro como un objeto y en la que persisten la xenofobia, discriminación y racismo.

En efecto, la trayectoria de Gandhi entraña la crítica de las dinámicas de la economía, el trabajo, el capitalismo y sus lógicas de dominación y poder, de anulación o de visualización de los demás como objetos sin dignidad ni conciencia.

En Gandhi encontramos la no violencia como un proceso, una metodología renovadora de vínculos y relaciones, una apuesta para abordar los conflictos y la complejidad de la cotidianidad, potenciada ahora por la pandemia a causa de la COVID-19.

La no violencia se actualiza no solo como una metodología intercultural y de cuidado intercomunitario para renovar procesos y energías de proyectos sociales, libertades y derechos, también como una forma de autogobierno a nivel personal y al interior de las comunidades y de quienes tienen responsabilidades públicas —de ejercicio del poder, de representación y sostenibilidad de recursos—, más, en una era en la que los bienes públicos, comunitarios y ambientales son cada vez más competidos, desafiados y deteriorados.

Justamente se trata de actores sociopolíticos globales que reafirman en su actuación, organización y palabras la relevancia universal del principio de no violencia y a su vez, transmiten en los hechos, el deseo de asegurar una cultura de paz, tolerancia, comprensión y no violencia.

De hecho, por extensión, las y los profesionales de lo social tienen un papel importante

desde el ámbito de la salud mental, del bienestar psicosocial, y, sobre todo, con su capacidad de incidir en dinámicas virtuosas entre las personas, donde imperen las libertades, la preservación de los recursos naturales, la mediación comunitaria y el respeto a los derechos humanos.

De esta manera, la agenda de lucha, reclamos, reivindicaciones y derechos de los nuevos actores clave, entraña un desafío mayor en temas de educación y formación de la conciencia y prevención de las consecuencias de los riesgos y sufrimientos sociales.

Es importante asumir que esto conlleva articular políticas públicas e intervenciones sociales y comunitarias más comprensivas, que nos permitan mediar la ecuación de fuerzas, proyectos y liderazgos que buscan preservar lo que daña al ambiente, a la convivencia, a los derechos de los demás: la destrucción del otro, la afectación a su cuerpo porque no piensa como uno o porque sus ideas, convicciones, creencias o libertades se asumen como un atentado a lo que uno piensa.

De ahí que en particular las ciencias sociales, organizaciones y profesiones de lo social, pueden tener en su simiente generacional contemporáneo recuperar la cosmovisión, la fuerza de los ideales de Gandhi para recomponer el tejido de una economía y una convivencia que pierde su bagaje espiritual, ético y moral, sobre todo, para reconstruir nuestra capacidad de recrear experiencias y vidas armonizadas con el entorno y la no depredación, centrados en una vida armoniosa, donde no impere el consumismo, la lógica del poder y la dominación tecno capitalista.

IV. Los nuevos actores contemporáneos en la geo sociedad mundial actual

Los desafíos globales actuales muestran la transformación de los riesgos, los sufrimientos y los problemas sociales que enfrentamos a escala mundial y local: mientras los procesos de negociación de paz, mediación, diplomacia disuasoria y resolución de conflictos pueden volverse infinitamente más complejos, se abre paso la emergencia de nuevos actores en la escena global.

Se trata de actores capaces de poner en jaque regímenes autoritarios, liderazgos autócratas constitucionales, gobiernos e instituciones negligentes para atender la problemática social que deberían encauzar o resolver.

Son actores sociopolíticos contemporáneos que cobran una gran incidencia e influencia para moldear la dirección de las relaciones internacionales y las ecuaciones de poder dominantes al interior de regiones, naciones y localidades; justamente, los sufrimientos por escasez de alimentos, elevaciones de los costos de procesos inflacionarios, inseguridades socio comunitarias por razones de salud pública, riesgos ambientales y económicos, implican heridas que provocan la actuación, la revuelta y activan procesos de descomposición social, factores de inestabilidad política y procesos de conflictividad social imprevistos.

Justamente los nuevos actores sociopolíticos contemporáneos, aparentemente marginales en su influencia, pueden modificar lógicas y sistemas hegemónicos de poder, cambiar súbitamente las inercias represivas y autoritarias de ejercicio de poder e introducir dinámicas cotidianas y estructurales, a la vez, de resiliencia/solidaridad comunitaria, de prácticas y valores decoloniales en las relaciones de convivencia.

Esto conlleva dinámicas de lo social con base en las que se empieza a revertir las reglas del juego del poder; pero, sobre todo, el cómo se procesa la resistencia, la injusticia, la verdad del poder.

V. Nuevos sujetos socio políticos globales. Socialización de agendas y reivindicaciones

5.1 Familiares que buscan a sus deudos por desapariciones selectivas de personas en el mundo/en América Latina/México/ en la Ciudad de México (México), en Colombia.

A setiembre de 2022, estamos ante más de 120 mil casos oficialmente en México en la última década, con un universo de denuncias y registros de desapariciones forzadas que no se reconocen oficialmente.

Se puede problematizar así –las violencias sistémicas extremas, normalizadas, institucionalizadas–, el problema del arte de la



Fuente: Solís, M. (30 de agosto de 2022) 30 de agosto Día Internacional de las Víctimas de la Desaparición Forzada, recuperado de: <https://golpepolitico.com/2022/08/30/nombrar-a-las-personas-desaparecidas-y-no-olvidarlas-el-llamado-de-la-comision-estatal-de-busqueda/>

pacificación en medio de contextos de guerra silenciadas.

En países como Colombia y México, el desafío social nacional de construir la paz se mantiene como una prioridad cotidiana.

Así lo demuestran los indicadores de homicidios dolosos, de desapariciones forzadas, de criminalización de inocentes, líderes sociales y periodistas; así lo implica el proceso de paramilitarización de la seguridad pública o de franca militarización de las tareas de seguridad en estas naciones.

En Colombia, con la asunción presidencial de Gustavo Petro, se ha logrado dar su lugar a las organizaciones, universidades y familias que han impulsado Comisiones de la Verdad, políticas públicas y agendas públicas/comunitarias reivindicatorias de personas y familias desaparecidas por la violencia de Estado y la paramilitar, al grado de que se ha elevado el fenómeno de la desaparición forzada en la ONU a un delito de lesa humanidad, dándose su valor a la lucha cotidiana estructural de los

nuevos actores sociopolíticos colombianos contra la desaparición forzada.

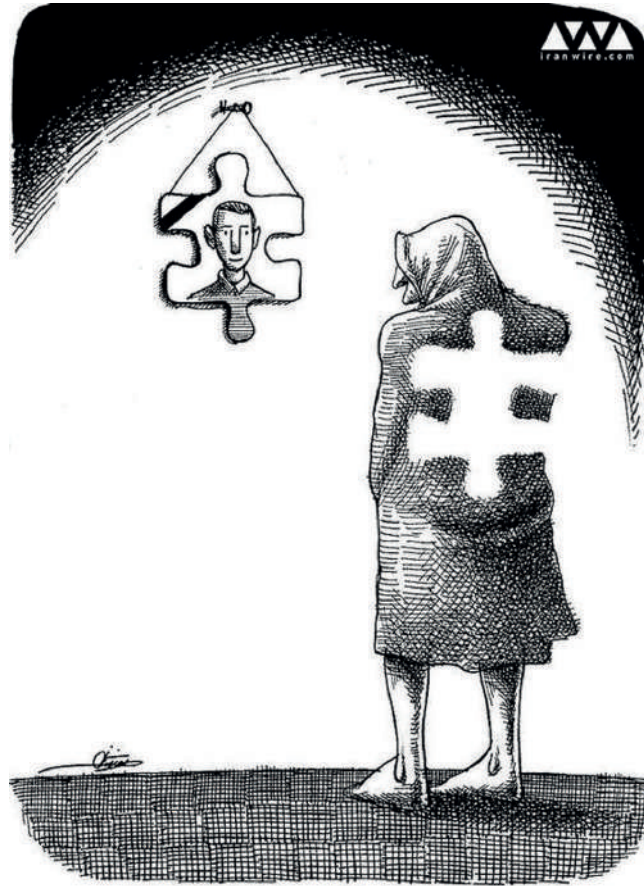
5.2 Familiares de los jóvenes normalistas de la Normal de Ayotzinapa, Iguala, Guerrero (2014), secuestrados y sin destino oficialmente conocido.

Para familiares de los jóvenes normalistas, el Estado mexicano no ha podido ofrecer una evidencia documentada y verosímil de la corresponsabilidad de las instituciones políticas, policiales y militares.

La guerra silenciada en México, lleva tatuada la injusticia hacia los normalistas y sus padres y madres de Iguala Ayotzinapa.

Ellos siguen recorriendo el país en búsqueda de sus restos, de su propia carne, con esperanza.

¿Qué pasó la noche del 26 de septiembre de 2014? ¿Tendremos respuestas y verdades contundentes? ¿Podremos seguir caminando sin sanar ésta herida que nos recuerda la



Fuente: <https://ar.pinterest.com/pin/25895766599855425/>

fragilidad del Estado y de las instituciones? ¿Es una marca que describe lo inhumano de nuestra convivencia, lo endeble de nuestro Estado de derecho en donde priva el primitivismo de la ley del más fuerte?

Recordemos la metodología de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en Sudáfrica por el Apartheid, que tuvo por tarea escuchar a víctimas y victimarios de actos horribles contra los derechos humanos.

Para no tomar el riesgo de ir a prisión los criminales tuvieron que relatar voluntariamente, de manera exhaustiva, las historias de sus crímenes entre las víctimas o sus familiares, en un proceso que duró 1888 días, que tuvo lugar en 267 sitios diferentes y que contó con una cobertura mediática permanente (Cassin, 2016, p.45).

Autoinculpación, ostracismo entre sus pares, era parte de lo que había que esperar después de confesar sus crímenes.

Ellos, los perpetradores, eran los más interesados en exponer toda la verdad; no habría cárcel para quienes relataron de manera exhaustiva sus crímenes si podían justificar su motivación política.

El método implícito, como señaló Bárbara Cassin, integrante de la Comisión y filóloga mundial, “que los principales interesados en decir la verdad fueran los propios criminales”, fomentando con ello una economía del perdón: quien cuenta todo el mal que ha hecho queda amnistiado.

En Sudáfrica se eligió un camino en el que a la postre no hubo reparación del daño, sólo exposición prístina de la verdad de los hechos en toda su crudeza.

Para la Comisión de la Verdad en el caso del terror estatal de la dictadura argentina, “después del relato estremecedor de Adolfo Scilingo al describir su participación en los vuelos de la muerte, en los que aviones de

la Marina prisioneros vivos eran arrojados al mar”, Scilingo, detenido en España, presentó su declaración voluntaria ante el juez Garzón, quien le condenó a 1084 años por crímenes de lesa humanidad (Hilb, Salazar y Martín, 2014).

Con esas sentencias, toda disposición a la verdad por parte de los perpetradores, quedó frustrada.

En el caso de la muerte en Iguala, ¿dónde estamos hoy? ¿Estamos avanzando? ¿Conoceremos los hechos ciertos y a los responsables? ¿Conoceremos la verdad? Los nuevos inculpados, ¿revelarán la verdad o moldearán sus verdades para salir lo mejor librados de la espada de la justicia?

Sus hechos y desenlaces aún no se han desvelado paso a paso, como si el pacto de silencio criminal de Estado entre todos los involucrados, directa e indirectamente en la tragedia y en esclarecerla, tuviesen hilos de complicidad inconfesables, en una malla maldita que permeó de responsabilidad a la élite gobernante y a las instituciones de seguridad y justicia de ese entonces en los tres niveles de gobierno.

En 2022 el régimen de la Presidencia de López Obrador mostró nuevos resultados frente a la “verdad histórica” sobre los hechos de Iguala documentados bajo el régimen de Peña Nieto. Se construyó así una antítesis, una nueva narrativa, una verdad alterna desde el poder político y las instituciones de justicia, que ahora incluso dan cuenta de responsabilidades de gobierno que involucran en los hechos trágicos, presuntamente, a integrantes de las fuerzas armadas mexicanas.

No hay un modelo internacional que garantice la verdad absoluta de lo que pasó y al mismo tiempo la impartición de la justicia para todos los responsables de la tragedia durante y después de los hechos.

Es claro por ahora que no habrá paz, perdón ni reconciliación posible en la nación, sin que la noche de Iguala sea reflejada, genuinamente, en el espejo de las verdades acontecidas.

3.3 Mujeres y familias víctimas de feminicidios. La cuesta de la lucha decolonial en un mundo con vocación eurocéntrico y colonialista.

El problema de la violencia de género en México ha devenido como un problema social estructural con consecuencias sociales múltiples.

La dinámica de guerra silenciada en México (bajo dominio del narcotráfico, el crimen organizado y la violencia criminal crónica en las últimas tres décadas, ha contraído a su vez el crecimiento impune, despiadado, intestino de la violencia de género; particularmente contra la mujer y la de carácter sexo genérica.

A la par que se exige acceso a la justicia, al reconocimiento sustantivo de igualdad de género por mujeres y personas trans –reivindicando derechos, causas y libertades históricamente negadas, reprimidas y manipuladas desde la genealogía de la humanidad y consagradas bajo el sistema patriarcal capitalista–, se consolidan luchas, logros y esferas de poder decisivos, de manera abrupta o paulatina, en las dinámicas sociales, de poder, mercados laborales y de oportunidades y, particularmente, en la vida cotidiana.

Se trata así de actores/movimientos sociopolíticos contemporáneos por la igualdad sustantiva de género, que se sitúa en el centro de las dinámicas sociales, universitarias, institucionales, familiares, tomando una dimensión universal con logros, denuncias y reivindicaciones de justicia, de denostación y humillación anónima / frontal a los presuntos perpetradores de la violencia de género / feminicidios / crímenes de odio, perpetrados por verdugos responsables directos de micro violencias y violencias extremas producidas contra mujeres y personas sexo genéricas y trans género.

Esto ha desmitificado y develado la violencia oculta, no visibilizada, cotidiana, de micro poderes y macro sistemas de impunidad y oprobio, al interior de todas las esferas de la vida pública, privada, institucional, económica y social/familiar.

Se trata de una lucha intergeneracional contemporánea que trastoca la dimensión de la masculinidad, la racial, la humanitaria: nos coloca en la reflexión sobre qué tipo de sociedades hemos devenido, la importancia de recuperar el papel de la historia ancestral/



Fuente: <https://www.pinterest.com.mx/pin/34410384644681902/>

cultural propia personalizada y los criterios de una nueva convivencia privada y civilizatoria que debemos darnos.

El cuerpo del otro adquiere un significado, un valor, una historia, la exigencia de una política decolonial, de un nuevo universo de libertades que abra nuevas brechas sobre la historia colonial de la masculinidad y los valores guerreros que la sustentan y a qué comunidades se les atribuyen y a su vez, el carácter reivindicatorio en la educación pública y universitaria, en los sistemas cotidianos, familiares y comunitarios de convivencia con las esferas de resistencia, reivindicación y dignificación de la igualdad de género contemporáneas.

Así, los actores sociopolíticos contemporáneos en clave de igualdad sustantiva de género, reivindican contextos, biografías, alianzas, colectivos, nuevas leyes, agendas, causas, convivencias cotidianas/

comunitarias, en el que las objeciones médicas, psiquiatras y hormonales quedan superadas en términos de política trans identidad, como una praxis más social, espiritual y comunitaria auténtica, donde incluso quedan superados los discursos, prácticas y lógicas de identidad de género que reproducen convicciones y cosmovisiones euro céntricas y neocolonialistas (de la especie narrativa “cuerpos atrapados en otros cuerpos”), al excluir y desdeñar racialmente experiencias indígenas / ancestrales.

3.4 La política gubernamental ante la pandemia en México y EUA.

El ciudadano discierne, se informa, observa y espera su momento para reaccionar.

Las y los electores estadounidenses, conscientes de los riesgos del régimen de Trump, resisten y se movilizan más que en 2016, cuando incluso una potencia mundial como

Rusia intervino en la elección estadounidense con beneplácito del candidato presidencial republicano.

El elector estadounidense promedio valoró el desempeño del gobierno de Trump, virando su voluntad al otorgar a Joe Biden la presidencia de los Estados Unidos en 2020, voto de confianza para que respondiera con responsabilidad y eficacia al contexto de la Pandemia COVID-19.

3.5 Actores suicidas contemporáneos. La importancia de diseñar sistemas de prevención global de comunidades resilientes.

El riesgo suicida es la principal urgencia psiquiátrica en el mundo, y en México no sólo logra consumarse el suicidio sino que ha escalado exponencialmente: cada año hay más y son más visibles.

En el mundo, el suicidio es un problema de salud mental que afecta más a los jóvenes y adolescentes. Cada 40 segundos se suicida una persona.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2020 hubo siete mil 896 suicidios en México, 700 más con respecto a 2019 y mil más que en 2018, antes del contexto de la Pandemia COVID-19.

Aunque hay más intentos de suicidio en mujeres, son de menos letalidad. En cambio, en hombres el porcentaje es altísimo: 81.6 % de los intentos se comete en hombres, el método más utilizado para morir por propia mano es el ahorcamiento, seguido del uso de un arma y el lanzamiento al vacío. Las mujeres utilizan más altas dosis de fármacos psiquiátricos o de otro tipo de medicamentos.

Tienen más riesgo de suicidio los hombres mayores de 45 años (sobre todo ancianos) que no tienen red de apoyo (son solteros o viudos), así como las personas que forman parte de la diversidad sexo genérica, distinta a la heterosexual. Además, se observa un mayor riesgo en las mujeres casadas con hijos que en las que no tienen estas características.

Pero la población joven es la más vulnerable. En México y en el mundo se mantendrá constante el riesgo de suicidio. Actualmente es la cuarta causa de muerte en jóvenes y en 2029

se calcula que será la segunda en la mortalidad juvenil.

En el 50 % de la población con intentos de suicidio, se presentaron causas como trastornos psicóticos, ataque de pánico, ruptura de la pareja, la muerte de un ser querido, una enfermedad crónica terminal —como cáncer o insuficiencia renal (sobre todo pacientes que se dializan)— o la pérdida de estatus económico o del empleo durante la pandemia de la Covid-19.

Por su parte en 2021, según informó el Ministerio de Salud de Uruguay, 758 personas se quitaron la vida en Uruguay (3,4 millones de habitantes), de las cuales 203 tenían entre 15 y 29 años.

Un año más, el suicidio fue la primera causa de muerte violenta en el país, duplicando las ocurridas por accidentes de tránsito u homicidios.

La cifra total representa una tasa de 21,3 suicidios cada 100.000 habitantes, la más alta de las Américas, junto con las registradas en Guyana y Surinam (el promedio mundial es de 10,5 suicidios cada 100.000 habitantes, el de España ocho cada 100.000). Y no se trata de una novedad en Uruguay: el fenómeno ha ido en aumento en los últimos 20 años. Trasciende, por ende, los innegables efectos de la covid-19 sobre la salud mental de la población. (El País, 10-09-2022).

Hay pues un problema mundial de salud mental que permea a todas las generaciones, pero que victimiza en particular con episodios trágicos a jóvenes, a niñas y niños, generaciones contemporáneas más vulnerables. Veamos el caso de Francia:

Los pasajes a la sala de emergencias por gestos suicidas, pensamientos suicidas y trastornos del estado del ánimo se mantienen en niveles altos, comparables (para 11-14 años) o incluso más elevados (para 15-17 años y 18-24 años), a los observados en principios de 2021 (Public Health France, 2021).

Las juventudes contemporáneas están pagando un precio excepcional —no dimensionado aún científicamente a escala de la vida humanitaria, no sólo en términos de los efectos de la era global, las guerras y las emergencias mundiales en la salud mental—.

Debemos desarrollar una capacidad de las instituciones de salud, educativas y de prevención de documentar las trayectorias vitales, el si se trata del vacío que subyace en la confrontación con umbrales de soledad inhóspitos no dimensionados a escala multidisciplinar, que implica un desafío en términos de política pública, desarrollo científico, valoración socio médica multidisciplinar, transformación estructural de las relaciones familiares y comunitarias, de prevención social global de la ideación y la conducta suicida.

3.6 El pueblo ucraniano en el marco de la guerra rusa expedida en febrero de 2022 por el presidente V. Putin.

Con ésta expedición bélica propia del siglo XIX, que ha iniciado a nivel territorial regional, pero que evoluciona como la primera guerra de la era mundial del siglo XXI, somos testigos de la emergencia del poder civil de una sociedad para exigir su derecho a existir y defenderse de designios imperiales autócratas.

Se trata de sociedades con vocación de paz, activas en su compromiso con su propio carácter como nación, en su voluntad de protesta, la defensa a muerte de su dignidad y su voluntad de implicación y resolución.

Es la nueva era geosocial en las tesis del internacionalista Bertrand Badie, que como en el caso de las sociedades del continente africano, están llamadas a no rendirse ante las adversidades, ante las tiranías, dispuestas a reorganizar su mundo/el mundo ante el espejismo de injusticias ancestrales y coyunturales, con una gran reciedumbre de carácter nacionalista, dispuestas a encarar los acontecimientos por trágicos, brutales e inhóspitos que sean: “sociedades civiles cuyas juventudes demuestran gran capacidad de organización, de debate, de innovación, que ganan en eficacia a los propios Estados” (Badie, 2021, p. 29).

El problema central es la posibilidad de contribuir a una paz duradera en medio del reinado de autocracias legitimadas con el poder y la hegemonía de la fuerza al interior de sistemas políticos y alianzas regionales que imponen nuevos sufrimientos, que provocan devastaciones alimenticias, que corroen los servicios públicos y bienes básicos indispensables de sobrevivencia, que encarecen y expanden

las consecuencias ominosas —por encadenamiento de los efectos globales—, el peso de un conflicto o guerra regional, sacrificando a poblaciones enteras y vulnerando a comunidades de por sí postradas ante procesos de desigualdad y violencia ancestrales.

El nuevo arte de la paz implica poner en tela de juicio los modelos de ayuda, de tutela imperial neocolonial, que en el mediano plazo, serán objeto de desmantelamiento por las comunidades desde sus memorias, raíces, prioridades y territorios.

El arte de la paz contemporánea no admite guerras de conquista, imposición autárquica de regímenes de oprobio, populismos militaristas que buscan encadenar el presente de las sociedades que pretenden gobernar.

El arte de la paz, por ende, es cada vez un problema de seguridad humana del sistema-mundo (como suscribió Wallerstein); sin embargo, la era de paz de la posguerra de mediados del siglo XX ha venido concluyendo abruptamente, y los pactos, convenciones y organismos internacionales de seguridad internacional, se muestran profundamente inertes ante el multilateralismo oligárquico y el nuevo conflicto entre autocracias globales, que ensayan una nueva estela de dominación vía nuevas guerras sórdidas con campañas de propaganda y dispositivos bélicos tecnológicos sofisticados —que al amparo de la amenaza de reedición de la era nuclear—, exhiben y silencian la brutalidad de las masacres, de la destrucción de infraestructuras, el genocidio disimulado y la devastación de poblaciones enteras.

El arte de la paz en el mundo contemporáneo atraviesa, pues, por un proceso de gobernanza global, que no consiste en gobernar según los intereses de cada actor, sino según las necesidades humanas y sociales globales y fundamentales, por lo que ya no es compatible con lógicas de dominación hegemónica imperial y jerarquía de poderes.

Los estados poderosos corren el mismo riesgo que los débiles, ya sea ante el calentamiento global, la pandemia COVID-19 y sus variantes, o ante la guerra en Ucrania.

La nueva era de paz implica la reinención de un orden político sin precedentes, poner a

disposición el poder propio de una política de paz mundial.

Ello implica resolver la Torre de Babel actual que la propia era neoliberal ha profundizado en sus consecuencias, desigualdades y sufrimientos, implica recuperar el sentido de corresponsabilidad social entre comunidades, instituciones, organizaciones y Estados nación, para superar lógicas de crecimiento suicidas, construir una verdadera paz sostenible y reinventar los contenidos de un proceso decolonial mundial: justamente son los nuevos actores sociopolíticos contemporáneos quienes tienen la linterna del futuro civilizatorio.

Conclusiones

Los nuevos sujetos sociopolíticos contemporáneos sitúan el carácter supuestamente marginal de su condición de vida, en el centro de la política, de la vida pública de las comunidades y de las sociedades, en el océano específico de las pasiones, las emociones y las voluntades, desafiando o construyendo una estrategia de resistencia (personal, familiar, territorial, comunitaria, colectiva), desde su propia órbita, a la violencia/indiferencia/vacío, naturalizados, propios del sistema capitalista, el sistema político, el sistema de justicia, por el sistema de valores imperantes.

Así, se asume en este escrito que las y los nuevos actores sociopolíticos mundiales, demuestran su capacidad de ejercer su energía de vida como un proceso, una obra/una meta solidaria que se urde por injusticias, indignación, sobrevivencia propia.

En el fondo están afirmando y consumando nuevos procesos de reconocimiento social, nuevos movimientos revolucionarios pacíficos, nuevas prácticas sociales, culturales y comunitarias, nuevas metodologías de reconstrucción de la vida propia y en común, que pueden asumirse en una lógica de arte social de la pacificación.

Con ello ponen en entredicho, o exhiben las condiciones de impunidad normalizada e institucionalizadas desde lógicas de poder, la incapacidad de actores gubernamentales para responder a los diversos contextos complejos y violencias estructurales actuales.

Asimismo, se trata de Actores Sociopolíticos Mundiales que trascienden la dominación del internet global o que utilizan las plataformas tecnológicas de información y comunicación sólo como un recurso más de organización y divulgación de su propia lucha y agendas, mientras las políticas gubernamentales extremas y otras formas de polarización coadyuvan a no reconocerles como conciudadanos, víctimas y actores con derechos constitucionales.

Las y los nuevos sujetos sociopolíticos, con sede en el mundo actual y no circunscritos a una esfera de prestigio y reconocimiento y actuación local y estrictamente de una nación, por su trayectoria de resistencia, lucha, movilización y capacidad de organización a pesar del vacío de solidaridad social o de Estado, han evidenciado una agenda intercomunitaria mundial que toma en sus propias manos el problema de la opresión, la desigualdad y la injusticia social estructural y sistémica.

Asumen, pues, una exigencia no necesariamente orquestada entre ellas y ellos como actores sociopolíticos globales, de respeto a su dignidad, integridad y sentido de justicia: a riesgo de sus propias vidas —como las de sus familiares asesinados o desaparecidos—, enfrentan a su vez nuevos procesos de desprecio, injusticia y revictimización.

Debemos reconocer la persistencia, la reciedumbre de carácter, la pérdida de nuevas vidas en el proceso de afirmación y lucha por afirmarse a través de éstas nuevas agendas mundiales y locales de injusticias, victimización/revictimización, indiferencia/orfandad social e impunidad.

La pacificación social mundial se actualiza entonces, como una práctica democrática de las y los nuevos sujetos sociopolíticos del orbe, pero también como una renuncia a su continuidad infinita, a la reproducción de los sistemas, a ser presa de la aceleración de la vida, entregándose al suicidio como reencontro consigo mismo y como renuncia al caos dominado por las reglas de la globalización sin sentido.

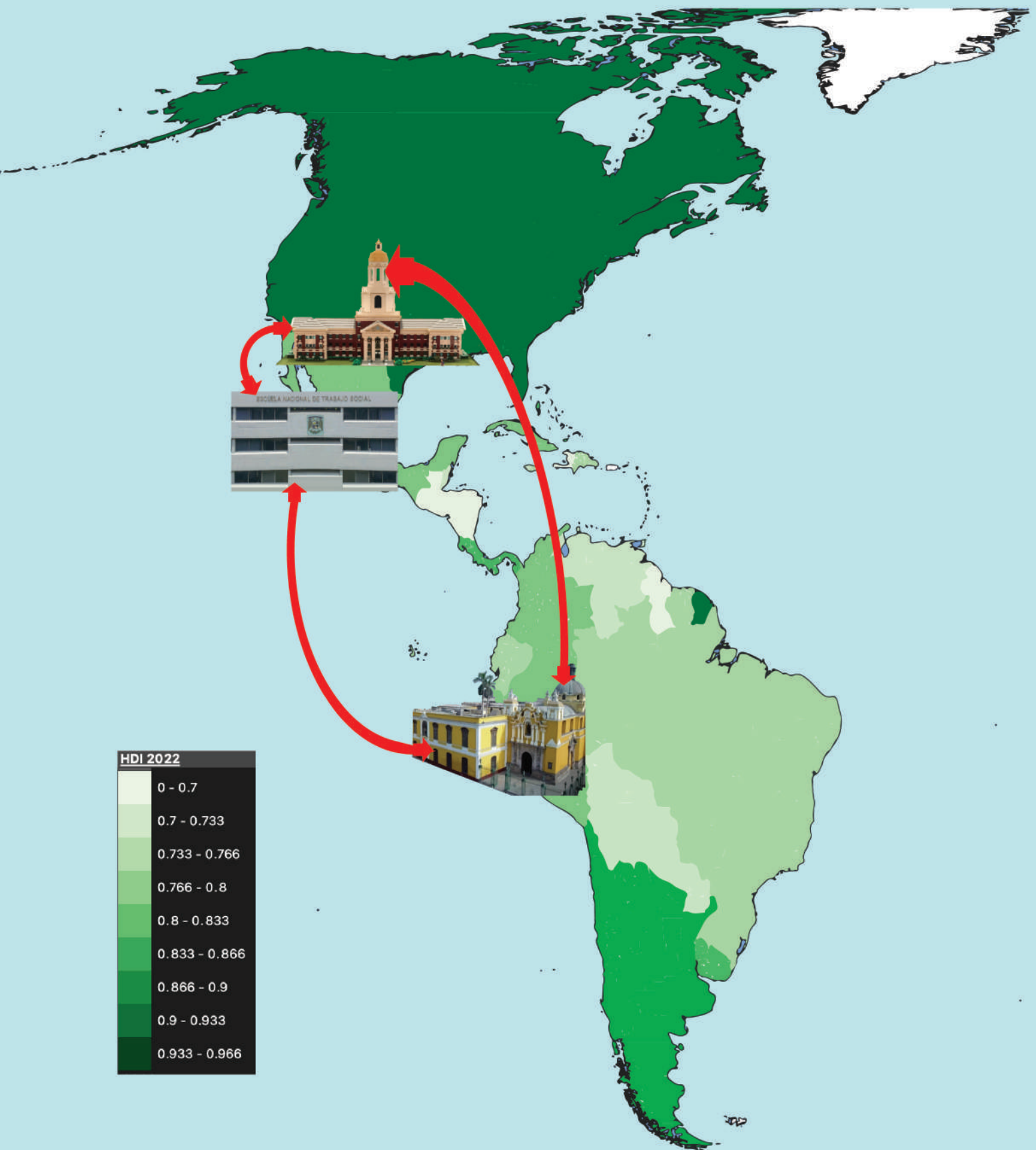
A pesar de ello, en América Latina y en Estados Unidos de América en lo particular, en contextos complejos y ante condiciones adversas extremas que implican orfandad

social y de Estado, la gente/las familias de las víctimas han demostrado que las prácticas democráticas de paz son una llamada, silenciosa, sórdida y a la vez estruendoso

reclamo, exigencia, presencia y capacidad de lucha incluso ante violaciones de derechos humanos, violencias extremas y circunstancias que parecen imposibles de superar.

Fuentes

- Aparisi, Á. (2008). *Derecho de paz y derecho a la guerra en Francisco de Vitoria*. Comares.
- Badie, B. y Vital, D. (2019). *Nouvelles Guerres. Comprendre les conflits du XXIe siècle*. La Découverte.
- Campos, R. (2022). *Desigualdades. ¿Por qué nos beneficia un país igualitario?* Colegio de México.
- Díaz Campanella, D. (9 de setiembre de 2022). Uruguay, ante el desafío de frenar los suicidios. *El país*. <https://elpais.com/planeta-futuro/2022-09-10/uruguay-ante-el-desafio-de-frenar-los-suicidios.html>
- Esposito, R. (2022). *Institución*. Herder.
- Hilb, C., Salazar, P. y Martín, L. (2014). *Lesas humanidad. Argentina y Sudáfrica, reflexiones después del mar*. Katz.
- INEGI. (2020). *Estadísticas de mortalidad 2020. Base de datos. Censo de Población y Vivienda*. Gobierno de México.
- Kissinger, H. (2022). *Leadership*. Penguin Random House.
- Nylan, M. (2020). *Arte de la Guerra (una nueva traducción)*. Reverte.
- Mancini, R. (2021). *Gandhi. Al di là del principio di potere*. Feltrinelli.
- Nicol, E. (1991). *La idea del hombre*. FCE.
- Santi, P. (22 de abril de 2022). Comportements suicidaires : une jeunesse toujours plus en souffrance. *Le Monde*. https://www.lemonde.fr/sciences/article/2022/04/25/c-est-tres-evident-et-c-est-tres-franc-inquietude-face-a-la-hausse-constante-des-tentatives-de-suicide-chez-les-jeunes_6123575_1650684.html



Ejemplo de propuesta de interacción trans-institucional y trans-nacional entre Baylor University, la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sobre el fondo de un mapa temático con base en la medición trans-disciplinaria del Índice de Desarrollo Humano de la reciente publicación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP, 2022).



Juan Carlos Esparza
Baylor University



Robert D. Woodberry
Baylor University

Atlas Histórico Global de la Pobreza/Global Historical Atlas of Poverty: un espacio de participación para América Latina y el sur global

Resumen

El trabajo presenta el proyecto del Atlas Histórico Global de la Pobreza. Se plantea la pertinencia del mismo en razón de la dispersión, el limitado acceso en inglés de las fuentes y la inexistencia de materiales históricos digitalizados. Aborda luego el tipo de información a ser integrada y la relevancia de que sea georreferenciada. Destaca el concepto de las máximas unidades geográficas históricamente consistentes en relación con la articulación de la información y describe a grandes rasgos los pasos para añadir datos, así como las herramientas y plataformas que se han utilizado. El trabajo quiere ser una invitación para colaborar en el proyecto.

Palabras clave: Atlas mundial, georreferenciación, pobreza, censos, América Latina.

Abstract

The paper presents the Global Historical Atlas of Poverty project. The relevance of the project is discussed in view of the dispersion, the limited accessibility of the sources in English and the lack of digitized historical materials. It then addresses the type of information to be integrated and the relevance of its geo-referencing. It highlights the concept of the maximum historically consistent geographic units in relation to the articulation of the information and outlines the steps to add data, as well as the tools and platforms that have been used. The paper is intended as an invitation to collaborate in the project.

Keywords: World atlas, georeferencing, poverty, census, Latin America.

Introducción

El objetivo de este trabajo es presentar un ambicioso proyecto para elaborar un Atlas Histórico Global de la Pobreza. Se espera dejar en claro, junto con la riqueza del proyecto y algunas de sus aportaciones conceptuales, la factibilidad del mismo. El proyecto ha sido diseñado para facilitar la cooperación transdisciplinaria, transinstitucional y transnacional. Para esto, se presenta con claridad el proyecto, pero también se quiere dejar en claro que es un proyecto abierto a ser reconfigurado de manera que responda a los intereses de los actuales y potenciales colaboradores y a las necesidades de los diversos públicos destinatarios.

Al escribir estas líneas, el Atlas Histórico Global de la Pobreza ya va sumando esfuerzos de tres latitudes de América, mediante el diálogo y el planteamiento de trabajo en equipo entre académicos y estudiantes de las dos instituciones universitarias con mayor historia en el continente, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional Autónoma de México, junto con la universidad de operación continua más antigua en el estado de Texas, Estados Unidos, la Baylor University (originalmente establecida en la República de Texas).

En lo que toca a los procedimientos para este proyecto, éstos se han documentado con detalle para hacer posible un acceso abierto a colaborar en él desde diversas latitudes y para enriquecer las diversas partes o todo el conjunto. Lo que aquí se presenta por una parte resume el material previamente publicado en el primer reporte técnico respecto al proyecto (Woodberry et al., 2010); por otra parte, sin embargo, el presente trabajo también complementa y actualiza tal reporte con los avances logrados a partir del tiempo y energía invertidos en el proyecto.

Cabe señalar que en este momento existe ya la infraestructura de participación para el mundo académico y el de las O.N.G. en los campos lingüísticos hispano, lusitano y anglo, aunque la mayor parte de la documentación está terminada solamente en inglés. Esto

se debe a que, si bien damos prioridad al contenido referente a América Latina, reconocemos que quienes trabajan las plataformas digitales contemporáneas suelen entender el inglés, al menos por escrito. Sin embargo, esperamos pronto tener una infraestructura multilingüe, ampliar el campo lingüístico y, en su momento, facilitar la integración de aportaciones no sólo latinoamericanas, sino también de África y Asia. Así se irá construyendo el Atlas para el Sur Global.

¿Para qué ‘otro’ atlas de pobreza?

La interrogante surgió en cuanto se entabló la conversación con vistas al Atlas Histórico de América en el contexto de América Latina¹, desde donde se reconocen muchos materiales existentes en diferentes fuentes, con información sociodemográfica georreferenciada (cuyo significado e implicaciones se explicarán más adelante). Sin embargo, es importante reconocer la limitación de tales fuentes, así como la inexistencia de un lugar que pueda concentrar la diversidad de variables que queremos atender en este proyecto.

En el ámbito estadounidense, el número de académicos e investigadores, básicamente monolingües, limita el acceso, difusión y uso de recursos que, incluso contando con alta calidad y amplio reconocimiento, no están actualmente disponibles en inglés o que no cuentan con traducción. Por ello, el acceso a la información censal latinoamericana suele verse limitada a las muestras censales publicadas por IPUMS-International (Minnesota Population Center, 2020) ignorando la riqueza disponible en instancias nacionales como, por ejemplo, INEGI (INEGI, 2022) e IBGE (IBGE, 2022), aunque tengan versiones en inglés de su sitio.

Por otra parte, los materiales están dispersos y no existe una plataforma única que permita compararlos. Asimismo, los materiales disponibles en formatos digitales se refieren a la situación contemporánea y no permiten un análisis longitudinal amplio; es decir, un análisis a lo largo de un gran periodo de tiempo que es lo que se necesita para entender problemáticas como la pobreza.

1 En este caso, con el profesor Héctor Maldonado Félix, coordinador general del III Seminario “Atlas Histórico de América: Siglos XIX y XX”, quien planteó el posible aporte del Atlas Histórico Global de Pobreza al mismo.

El Atlas Histórico Global de la Pobreza ofrecerá una fuente que no sólo reúna materiales dispersos en una plataforma accesible que facilite compararlos, sino que añadirá materiales históricos que no habían estado antes disponibles en formato digital. Además, ofrecerá los datos en varias lenguas, si bien empezando por el inglés pero con la ventaja de que este es accesible para la mayoría de los investigadores del ámbito hispano-lusitano. Abona así a la solución de dos carencias importantes a nivel internacional: el acceso a una plataforma con información histórica y el acceso a fuentes no suficientemente conocidas por estar en español, portugués, francés, etc.

El contenido del Atlas

Si bien hasta el momento se ha hablado de 'pobreza', cabe una nota que aclare el significado de esta en el Atlas.

El deseo de responder a las situaciones de pobreza es algo que se ha planteado desde la antigüedad. Si aceptamos la existencia del comunismo primitivo o al menos de la economía de subsistencia que parece haber existido en el Paleolítico y tal vez a inicios del Neolítico (Borísov et al., 2009; Engels, 1884; Morgan, 1877; Nikitin, 2005), podemos aceptar la existencia de 'pobres' desde el origen de las antiguas civilizaciones humanas. Sin embargo, y no obstante el constante uso del término 'pobre' desde los textos más antiguos que conocemos (Vincent, 1904), el estudio de la pobreza como problemática social desde la perspectiva contemporánea se plantea como tal a partir de la revolución industrial y sus alarmantes consecuencias en la calidad de vida de los obreros (Escudero, 2002). Sin hacer una digresión sobre el problema (Bazán-Ojeda et al., 2011; Sen, 1992), baste decir que seguimos básicamente al Programa de la Naciones Unidas para el desarrollo (UNDP, 2020; UNDP & HDRO Outreach, 2015; UNDP & OPHI, 2019)2015; UNDP & OPHI, 2019 y su construcción de un concepto multidimensional de pobreza, a la vez que considera el desarrollo humano integral como el objetivo a lograr y cuyo significado es, entonces, la superación de la condición de pobreza. En este sentido, el Atlas y el estudio de la pobreza será,

asimismo, el Atlas y el estudio del desarrollo humano.

Aunque la conceptualización de pobreza no resuelve todo el reto del Atlas, ofrece una herramienta conceptual a operacionalizar; es decir, nos ofrece un conjunto de variables conceptuales que deben traducirse a su vez en variables mensurables para un proyecto de investigación. Así, nos permite reconocer la importancia de incluir variables respecto a la educación, las condiciones de vivienda y la infraestructura básica de agua potable, drenaje y condiciones de higiene, el acceso a servicios de salud, el uso de electricidad y combustibles fósiles, así como el acceso a bienes y satisfactores básicos. Además, por supuesto, permite reconocer la importancia de incluir indicadores de exclusión y marginación en relación con la etnicidad y la identidad cultural.

Podemos también observar que la mayoría de los estudios del desarrollo económico se enfocan en periodos recientes y observaciones a muy corto plazo, por lo que sólo se alcanza a apreciar cambios muy pequeños a lo largo del tiempo. Sin embargo, parece haber algunos patrones de persistencia a largo plazo en las situaciones y las regiones de pobreza, así como también en los casos de mayor desarrollo. Por otra parte, existen múltiples posibles causas a largo plazo: las guerras y demás situaciones de violencia, la explotación, la esclavitud, la colonización, los diferentes tipos de recursos disponibles, las estructuras de castas y de clase que se desarrollan, etc. Existen también factores tradicionalmente ignorados o minimizados como la influencia de la sociedad civil.

Un papel particularmente controversial, en el sur global, corresponde a la presencia y actividad de las iglesias cristianas. Habiendo llegado a América, y gran parte de Asia y África como un componente de la expansión colonial europea, hay también prácticas de los misioneros protestantes y los agentes pastorales católicos que plausiblemente podrían favorecer el desarrollo humano y la calidad de vida. Esto es particularmente cierto si se considera a largo plazo la difusión de asociaciones de voluntariado, de centros educativos o de instituciones de salud. Incluso, sin ignorar la complicidad de los grupos religiosos y

sus propios abusos, cabe reconocer la intervención explícita de tales grupos en algunos contextos para moderar los abusos del colonialismo.

Por tanto, ya que la pobreza y el desarrollo sólo se pueden entender como procesos de largo plazo, tanto en su problemática como en sus posibles soluciones de fondo, será imprescindible incluir una amplia diversidad de variables para poder reconocer las raíces a largo plazo del desarrollo humano, económico y social, así como de la pobreza multidimensional. Más aún, será preciso identificar variables clave que permitan identificar y comparar a lo largo de la historia las múltiples dimensiones de la pobreza, así como los diversos factores potencialmente asociados. El registro y codificación de mediciones históricamente comparables presenta uno de los retos que requieren mayor atención y reflexión.

La inquietud por explorar variables ordinariamente descartadas o ignoradas, en particular las que corresponden a la actividad religiosa, está en la base del esfuerzo por crear un mapa histórico global en el Proyecto sobre Religión y Cambio Económico (PREC) bajo la dirección del Dr. Robert Woodberry. Se ha recorrido un largo camino de compilación de materiales de diversas fuentes, con múltiples características y en muy diversos formatos. Gran parte de los datos reunidos provienen de fuentes misioneras protestantes y católicas, dado el interés por la influencia de los grupos religiosos en las condiciones económicas y políticas y en la calidad de vida en general. Sin embargo, tales datos se integran con los que proceden de muchas otras fuentes, como los censos, mapas y atlas históricos. Se ha recopilado datos sobre la actividad religiosa, la educación y el trabajo médico protestante y católico en África, Asia, Oceanía y América Latina desde 1813 hasta el presente. También se ha hecho acopio de las historias de vida de más de 100.000 misioneros de entre los primeros europeos en llegar al Sur Global, para crear estimaciones de la mortalidad misionera en comparación con la de Europa y Norteamérica. Para comprender el contexto y controlar estadísticamente la influencia de otros factores, también se ha recolectado y procesado información sobre cientos de

características geográficas, bioclimáticas, sociodemográficas, económicas, políticas y culturales.

Sin embargo, el resultado no es simplemente un almacén de datos respecto al sur global. Se ha requerido vincular resultados recientes de encuestas y mediciones contemporáneas de bienestar —como la disponibilidad de luz per cápita— con variables contextuales y datos censales de los últimos 130 años, así como con la actividad misionera y pastoral de las iglesias cristianas a lo largo de la historia. Para lograrlo, se han creado estrategias de georeferenciación de variables históricas correspondientes tanto a los diversos factores que potencialmente influyen en las actuales condiciones de vida como a las múltiples dimensiones de la pobreza. Se diseñaron procedimientos para determinar la correspondencia espacial exacta entre todas estas diversas fuentes y así vincularlas en una sola base de datos geoestadística. Por lo tanto, la información está articulada y se puede distribuir espacialmente en las unidades de análisis que requiera cualquier proyecto de investigación en particular (por ejemplo, proporcionar datos por países, provincias, condados, municipios o circunscripciones eclesiásticas). Así, tanto los resultados obtenidos como los procedimientos desarrollados son valiosos para muchos otros proyectos históricos.

Muchos de los procedimientos son originales del proyecto y su desarrollo han requerido años de trabajo y experimentación, así como de un cuidadoso diseño teórico. No son meras innovaciones técnicas, sino innovaciones conceptuales. Esto ha posibilitado enriquecer y consolidar un proyecto que, sin estar terminado o presentarse de manera estática, se reconoce con la madurez necesaria para abrirse a contribuciones de diversos individuos e instituciones para así seguir ampliando su alcance.

La intensa y multiforme tarea de estos años ha sido posible con el apoyo de instituciones educativas como The University of North Carolina at Chapel Hill, The University of Texas at Austin, The National University of Singapore, y The University of Notre Dame. Actualmente se desarrolla en Baylor University con apoyo adicional del Programa de Religión y Estudios Latinoamericanos (PRLAS) del Instituto

para el Estudio de la Religión (ISR) y el de la Garland School of Social Work. Además de los fondos universitarios, el financiamiento ha sido proveído por parte de John Templeton Foundation, Templeton Religion Trust y Metanexus Institute (un total de más de 4 millones de dólares estadounidenses).

La georreferenciación de la información histórica

La información disponible puede encontrarse en muy diversos formatos y sobre variados referentes geográficos. Es posible encontrar materiales impresos, manuscritos o incluso microfilms o imágenes digitales, mientras que los más recientes pueden ser incluso materiales digitalizados y propiamente georreferenciados. Los referentes geográficos pueden expresarse a nivel de coordenadas, localidades u otros puntos geográficos, o a diversos niveles de agregación territorial (unidades multinacionales, transnacionales, nacionales o subnacionales). Los puntos geográficos o las unidades territoriales no son usualmente coincidentes a lo largo del tiempo. Con todo, la dimensión espacial es el único medio que permite vincular la información a través del tiempo. Es decir, se trata de asociar los valores de las variables con determinados puntos y espacios geográficos, por ejemplo: en tal área había unos u otros índices de analfabetismo en tal y tal año, o bien en determinados años contaban con agua potable o estaban privados de tal servicio, etc.

Hay fuentes que presentan la información en términos de coordenadas, ofreciendo la longitud y latitud, como en el caso de algunos atlas de la actividad religiosa protestante (misiones), que así reportan la ubicación de las estaciones de estas. En tal caso los servicios educativos o de salud estarán asociados a puntos que pueden ser representados en el mapa. Un reto particular en este caso es el identificar o distinguir si dos puntos de diferentes fuentes corresponden o no al mismo lugar, pues el mismo nombre puede corresponder a dos lugares y un mismo lugar puede cambiar de nombre a lo largo del tiempo. Además, es importante considerar el “error de muestreo”, que puede afectar a la fuente en lo que toca tanto a la identificación de un lugar, al nombre del mismo, o a la forma de escribir el nombre.

En otros casos, la información se presenta para un área geográfica delimitada, como los datos censales por municipio, distrito, comuna, condado, cantón, etc.; o la información respecto a la actividad religiosa católica (pastoral) por circunscripción eclesiástica, que es una delimitación territorial que corresponde al cuidado pastoral de una autoridad eclesiástica, ordinariamente de un obispo. En este caso se deben usar polígonos que se trazan en el mapa, y tener cuidado de registrar los cambios en los límites territoriales a lo largo del tiempo, los cuales definirán polígonos diferentes que ordinariamente pueden ser trazados a partir de otros polígonos ya conocidos con cuyos límites coinciden parcialmente. Este procedimiento permite en algunos casos reconstruir los límites de unidades administrativas históricas civiles a partir de la reconstrucción de circunscripciones eclesiásticas que coincidan con límites civiles.

Para usar la información, el procedimiento de ‘trazar’ polígonos o ‘ubicar’ puntos no bastaría con hacerlo en un mapa físico, sino que debe hacerse en un sistema de mapeo digital (o sistema de información geográfica, SIG), lo que se conoce como georreferenciar. En tal mapa digital, se deben asociar los puntos, los polígonos y las mismas imágenes digitales con ubicaciones geográficas definidas y únicas, dentro de un sistema de coordenadas y datum geodésico específicos (Georeferencing, 2022; Georreferenciación, 2020). El datum geodésico consiste en un conjunto de puntos de referencia en la superficie terrestre con los que se toman las medidas de posición en un modelo asociado de la forma del planeta tierra para definir el sistema geográfico de coordenadas. Actualmente, el datum WGS84 es el sistema de referencia mundial normalmente utilizado en las diversas aplicaciones (Datum, 2022; Geodetic Datum, 2022) sea esta un punto, una línea, un plano o una superficie (plana o curva).

De esta manera, toda la información debe ser precisamente ubicada en el tiempo y el espacio: para cada periodo o momento histórico del que se tenga información, se puede definir una capa geográfica de puntos o de polígonos, dependiendo del referente geográfico de los datos. El ubicar geográficamente la información es la única forma de relacionar

los datos y de observar cambios a lo largo del tiempo, pues como se ha dicho los nombres pueden cambiar y el mismo nombre puede designar más de un lugar. Es posible incluso georreferenciar imágenes digitales de mapas antiguos para facilitar el despliegue gráfico de la información. Lo importante es tener en cuenta que una vez georreferenciados, los datos son comparables y, si se incluye la información pertinente, es posible estudiar, a través del tiempo, la evolución de las condiciones sociodemográficas y además reconocer la causalidad. Es posible elaborar pruebas geo-estadísticas de correlación y causalidad.

MHCGUs: máximas unidades geográficas históricamente consistentes (maximum historically consistent geographic units).

Si bien los datos observados se encuentran en diversas unidades de agregación espacial, la yuxtaposición de las capas de información se puede simplificar. Si se superponen todas las fronteras que dividen las diversas unidades de observación, los espacios que resultan de todos los límites yuxtapuestos serán polígonos que resultan de las intersecciones de otros polígonos. Cada polígono, en general, pertenece a un

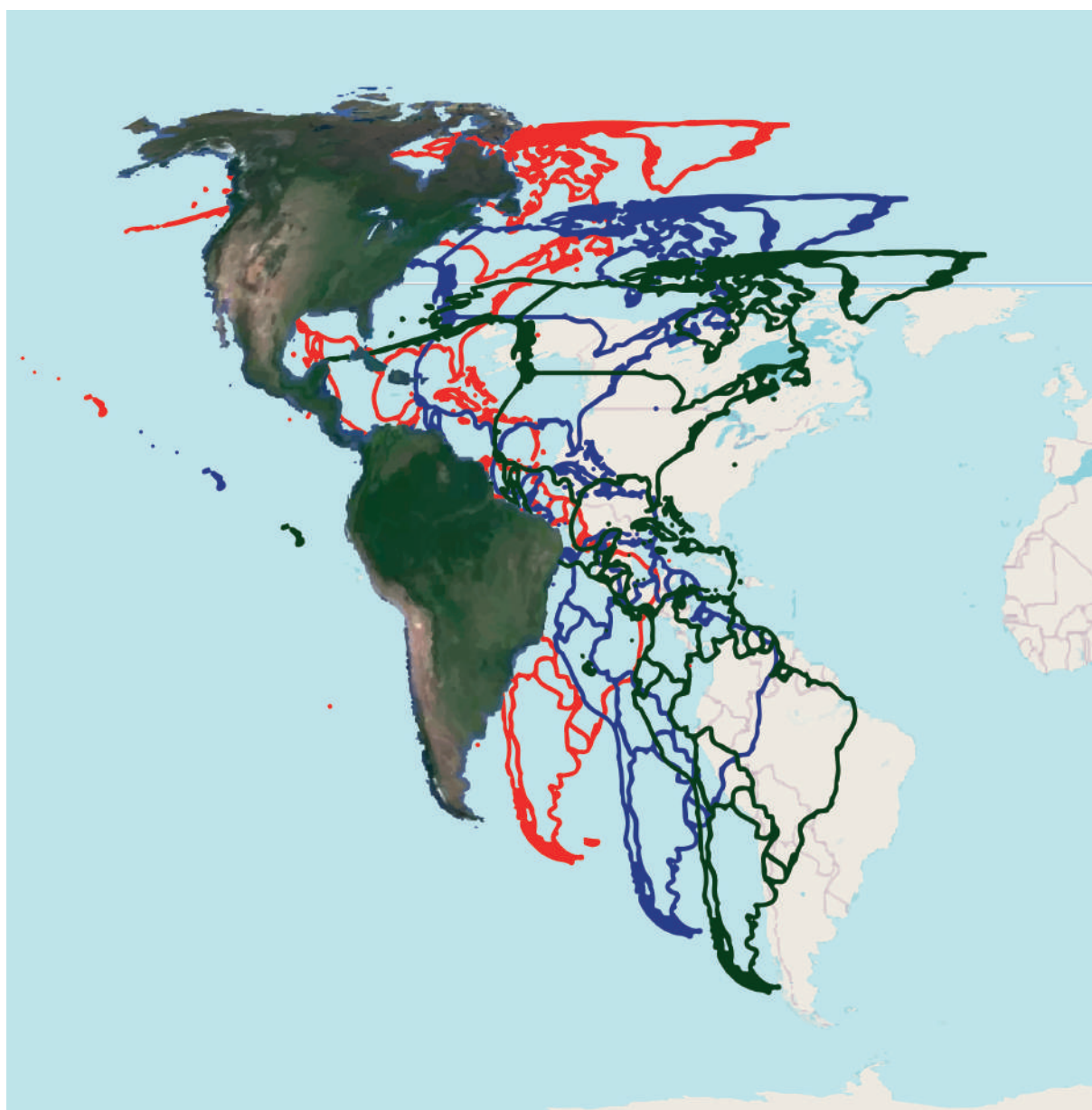


Ilustración de la superposición de “capas” en un mapa digital, cada una con información correspondiente a un periodo histórico. La capa superior es un modelo digital de elevación del terreno.

polígono más grande en un momento histórico determinado, y a otro polígono en otro momento, pero como tal es un territorio que en sí mismo es constante a través del tiempo. Por eso se les ha llamado máximas unidades geográficas históricamente consistentes (MHCGU, por las siglas en inglés de **m**aximum **h**istorically **c**onsistent **g**eographic **u**nits). Estas son la mayor área posible constante a lo largo del tiempo de estudio para analizar los cambios de las diversas variables de las que se tiene información.

En nuestro caso las unidades de observación (como se han registrado los datos) pueden ser también las unidades de análisis de un estudio en particular. Sin embargo, también pueden ser agregadas o subdivididas en otras de análisis. Suponiendo que se trazan los límites de todas las unidades de observación en un solo mapa, las áreas en blanco entre las líneas que delimitan los diferentes polígonos serían las MHCGU. Por lo tanto, un MHCGU es la unidad geográfica más grande que podríamos agregar para formar cualquier unidad de análisis sin necesidad de distribuir espacialmente los datos asociados con esa unidad geográfica.

Cuando las fronteras sufren muchos cambios a lo largo del tiempo o las unidades de observación son pequeñas, las MHCGU también serán pequeñas. Cuando los cambios en los límites y fronteras son escasos y las unidades de observación son grandes, las MHCGU serán grandes.

Una vez que se identifica y se traza las MHCGU, es posible usarlas para subdividir

toda el área del mapa. De esta manera, a partir de la capa digital de MHCGU, es sencillo proyectar capas virtuales que correspondan a cada periodo o momento histórico, puesto que los polígonos pueden ser agregados con relativa facilidad en la plataforma digital y el almacenamiento de la información se hace más eficiente al reducir el número de capas digitales, de manera que las diferentes áreas a lo largo del tiempo se formen agregando polígonos de las MHCGU.

La creación de las MHCGU permite también plantear una solución empírica al problema de agregación espacial de la georreferenciación en los estudios estadísticos (MAUP, por las siglas en inglés de modifiable areal unit problem). El MAUP es una fuente de sesgo que llega a afectar los resultados, incluso invirtiendo la correlación de variables al cambiar los niveles de agregación (GISGeography, 2022; Modifiable Areal Unit Problem, 2022; Problème d'agrégation spatiale, 2022). Tal problema fue identificado por Gehlke y Biehl (1934) y presentado con mayor detalle por Stan Openshaw (1984). Es un importante problema en geografía humana, pero a menudo ignorado. Las MHCGU corresponden a sectores de la población afectados por cambios administrativos, civiles y religiosos que permiten reconocer y asumir una historia y unas condiciones propias, con validez para estimaciones demográficas y estadísticas. La máxima agregación con continuidad histórica ofrece entonces un posible nivel de agregación de referencia, siempre que se tenga también cuidado de no inflar artificialmente

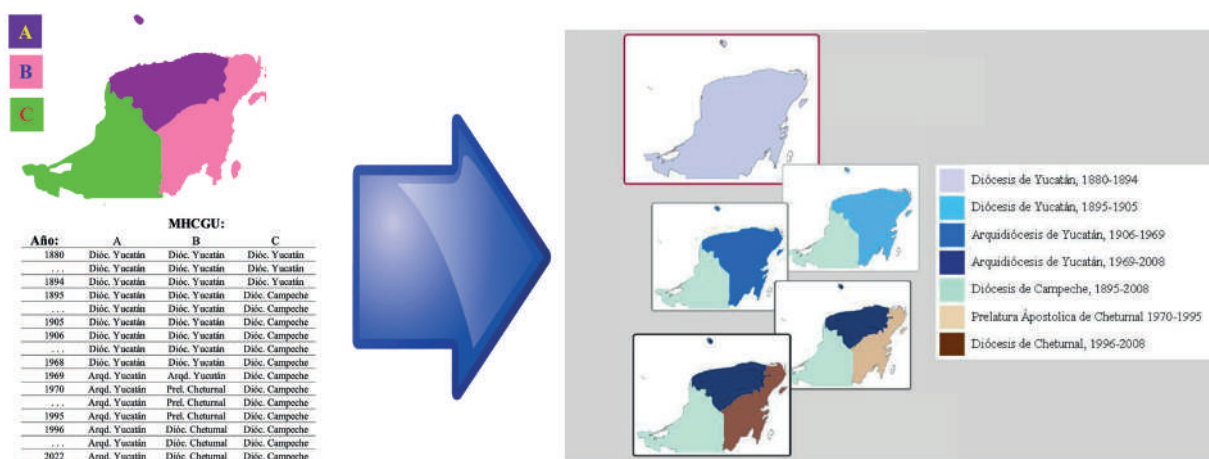


Ilustración de codificación por MHCGU de información histórica.

los grados de libertad para sobrestimar la confiabilidad de las pruebas estadísticas, sino que se en términos matemáticos se ajuste el error estándar (Esparza Ochoa, 2012). En contraste, cualquier otra agregación arbitraria corre el riesgo de aglutinar sectores que tengan historias diversas (partes del sur global con diferente pasado colonial) o artificialmente separar poblaciones con la misma historia.

Pasos a seguir

No corresponde entrar aquí en detalles técnicos de los procedimientos que se han seguido ni en descripciones minuciosas de los códigos, scripts, o programas que se han ido optimizando. Éstos están ampliamente documentados, son disponibles para quien lo solicite y en un futuro próximo serán accesibles. Lo importante aquí es presentar básicamente los pasos que se han seguido para integrar información al Atlas y presentar las plataformas que se han usado para ello. La finalidad de esto es confirmar la factibilidad del Atlas y motivar a una más amplia cooperación transdisciplinaria, transinstitucional y transnacional.

Existen fuentes de información global contemporánea e histórica que han requerido procedimientos particulares para ser integrados en el Atlas. Sin embargo, tales fuentes globales no son las que representan el mayor reto ni la mayor laboriosidad, una vez comparadas con la información disponible en cada país y producida por instancias nacionales o subnacionales. Al igual que la información global, la información de censos y encuestas, así como la de muchas otras fuentes, como son los grupos religiosos, puede tener una larga historia y haber sido recogida en diversos momentos en referencia a unidades geográficas que probablemente han variado a lo largo del tiempo. Con todo, parece que una fuente muy rica y relativamente fácil de acceder en la mayoría de los países es la información censal. Por ello nos serviremos de tal ejemplo para presentar los pasos que se han seguido al integrarla en el Atlas. Tal material es además un excelente punto de partida para luego integrar otras fuentes y formatos de información disponible respecto a un país.

Un elemento previo a considerar es que el Atlas está montado sobre la estructura de PostgreSQL (PostgreSQL Global Development Group, 2022) y PostGIS (Refractions Research et al., 2022) en un servidor virtual administrado por el proyecto de investigación. Para colaborar se invita a solicitar acceso por correo electrónico. Una vez teniendo acceso al servidor y a la base de datos, se pueden visualizar los mapas mediante QGIS (QGIS Development Team, 2022), aunque se está ya trabajando en la visualización mediante GeoServer (Boundless Spatial et al., 2022) y Leaflet (Agafonkin et al., 2022) que será en el sitio propio del Atlas Histórico Global de la Pobreza.

El punto de partida ha sido la identificación de la información nacional que incluya el mayor detalle en cuanto las unidades de observación, es decir las unidades administrativas subnacionales de las que existe información, ordinariamente los datos más recientes. En general se puede tratar de unidades subnacionales de segundo orden, como ayuntamientos, cantones, comunas, parroquias, etc. En el caso de México, se trata de la información censal por municipios o equivalentes, de los que se ha publicado información detallada desde el censo de 1895.

Si no hay disponibles datos georreferenciados del país, se puede usar el material de Natural Earth (Vaughn Kelso et al., 2022) disponible en la base de datos actual. Sin embargo, puede ser que existan datos georreferenciados en formatos de información geográfica, ya sea como imágenes digitales o como shapefiles, que es un formato propietario de archivos de información geográfica desarrollado por la compañía ESRI (2022). En tal caso, los polígonos deben primero integrarse en la capa básica del Atlas para evitar espacios vacíos o falsos polígonos (Sliver Polygon, 2022). Para este paso se han usado como herramientas QGIS (QGIS Development Team, 2022) y PostGIS (Refractions Research et al., 2022), y se cuenta con scripts detallados que se han ejecutado conectándose desde Atom (GitHub, 2022), aunque con la desaparición de este software en 2022 corresponderá usar herramientas como Visual Studio Code (Microsoft, 2022b) o Microsoft Visual Studio™ IDE (Microsoft, 2022a).

Una vez que se cuenta con el mapa base adecuado, se necesita asociar información censal a cada polígono en caso de que tales datos no están vinculados. Esto debe hacerse para cada evento censal del que se tenga información, por lo que será un paso que se repite tanto como se requiera. Para algunos años de los censos de México no se cuenta con datos digitalizados, en cuyo caso fue necesario hacer la digitalización. Empezando por verificar la integridad de los textos (que estén todos los que deberían ser y que esté completo

cada uno de ellos). A partir de los textos publicados se elaboraron tablas en blanco en hojas de cálculo de Excel™ correspondientes a las tablas publicadas. Enseguida se hizo el reconocimiento óptico de los caracteres (ABBYY, 2022) y se revisó la consistencia de las cifras; luego se vaciaron los resultados en las hojas de cálculo, revisando nuevamente la consistencia de los datos. Para el censo de México de 1895, se digitalizaron 30 publicaciones, alrededor de 2850 páginas de información, que pudieron ser agregadas en 85 tablas.



Carta General Mapa de Estados Unidos Mexicanos de Atlas Mexicano Circa 1884 ofertado en Amazon: (<https://www.amazon.com.mx/Antiguos-Mapas-General-Mexicanos-Mexicano/dp/B07PH9JDMN>).

Listado de Entidades Federativas en el Censo de 1895:

- | | | |
|-------------------------------|-------------------------|------------------------------|
| Aguascalientes (DGE, 1899a) | Guanajuato (DGE, 1897b) | San Luis Potosí (DGE, 1899i) |
| Baja California (DGE, 1899b) | Guerrero (DGE, 1899h) | Sinaloa (DGE, 1897e) |
| Campeche (DGE, 1899c) | Hidalgo (DGE, 1897c) | Sonora (DGE, 1897f) |
| Chiapas (DGE, 1899d) | Jalisco (DGE, 1898c) | Tabasco (DGE, 1897g) |
| Chihuahua (DGE, 1898a) | Michoacán (DGE, 1899i) | Tamaulipas (DGE, 1897h) |
| Coahuila (DGE, 1897a) | Morelos (DGE, 1899j) | Tepic (DGE, 1899m) |
| Colima (DGE, 1899e) | Nuevo León (DGE, 1897d) | Tlaxcala (DGE, 1899n) |
| Distrito Federal (DGE, 1898b) | Oaxaca (DGE, 1898d) | Veracruz (DGE, 1897i) |
| Durango (DGE, 1899f) | Puebla (DGE, 1898e) | Yucatán (DGE, 1897j) |
| Estado de México (DGE, 1899g) | Querétaro (DGE, 1899k) | Zacatecas (DGE, 1899o) |



Ilustración del trazo de subdivisiones en los polígonos existentes para tener los debidos límites territoriales.

Luego se revisa la correspondencia de unidades de observación entre los datos numéricos y los polígonos para finalmente vincularlos mediante códigos únicos y exhaustivos (que no se repitan y que no dejen nada sin codificar).

Suponiendo que se partió probablemente de los datos más recientes por ser los más detallados, hay que comparar el mapa que se tiene con el que corresponda al evento censal anterior ya que es común que existan nuevas unidades (municipios) que se crearon entre los dos eventos censales o que ocurrieran otros cambios. Cuando el evento censal anterior cuenta con material georreferenciado, se han yuxtapuesto las capas para trazar las intersecciones usando PostGIS (Refractions Research et al., 2022) desde un script en DBeaver (Rider & DBeaver Co., 2022). En cualquier caso, es necesario verificar que si no son coincidentes todas las unidades de observación, se tome en cuenta cada cambio en los límites territoriales. Una vez identificados cada uno de los cambios, se documentan en

detalle con ayuda de toda la documentación disponible. Si no se añadió una capa georreferenciada, se trazaron subdivisiones en los polígonos existentes que fuera necesario para tener los límites territoriales correspondientes al evento censal que se está añadiendo a la base de datos. Para el trazo se ha usado nuevamente la herramienta de QGIS (QGIS Development Team, 2022). Para pasar el cambio a la base de datos se ha usado PostGIS (Refractions Research et al., 2022) en un script usado desde DBeaver (Rider & DBeaver Co., 2022).

Ya que se cuenta con el mapa actualizado, se asocia la información censal a cada polígono (conjunto de subpolígonos). Así el proceso continúa de manera recurrente por cada evento censal del que se tenga información. Se puede observar que, si bien los pasos requieren tanto tiempo como atención a los detalles, hacen posible ir logrando la integración de los diversos materiales en la base de datos del Atlas.

Cabe señalar la utilidad del recurso a software estadístico para el manejo de datos y la conformación de las tablas con información (StataCorp, 2021). Esto es particularmente útil en el pareo de unidades de observación que puede ser una de las actividades que consumen más tiempo y pueden ser más laboriosas debido a la necesidad de entender cualquier cambio e inconsistencia para tener totalmente documentado y codificado el proceso de cambios territoriales y así poder luego distribuir los valores correspondientes. En el mismo software se puede realizar la distribución de las variables calculando el peso correspondiente a cada subpolígono (MHCGU) a partir de la población existente en el mismo en cada evento censal. Esto se calcula con la información de la población total por localidad o en su defecto por el número de localidades existentes dentro de los límites geográficos del subpolígono. Si falta mayor información, se puede distribuir de manera que corresponda a la proporción del área geográfica.

La vinculación de lugares poblados como aparecen en los censos de México desde 1895 hasta el presente facilita la observación de los cambios en las condiciones de vida y en los indicadores de desarrollo a lo largo del tiempo. Pero todavía hay importantes retos pendientes pues una vez integrada la base de datos del Atlas se deberá aislar estadísticamente la causalidad. Para esto es indispensable integrar tantas variables como sea posible para evitar que se confundan las causas con otros factores concomitantes, y cabe indicar que se ha identificado abundante material por digitalizar que ha sido publicado en diversas fuentes que datan desde el siglo XIX. También se espera analizar “experimentos naturales” donde podemos suponer las condiciones a ambos lados de un límite geográfico pero donde una variable afecta sólo un lado de ellos, y ver entonces si hay diferencias y en qué sentido se dan las mismas. El Atlas promete, por lo tanto, ofrecer muy valiosas y fecundas oportunidades de investigaciones por ser realizadas.

Fuentes

Primarias

Ministerio de Fomento, DGE

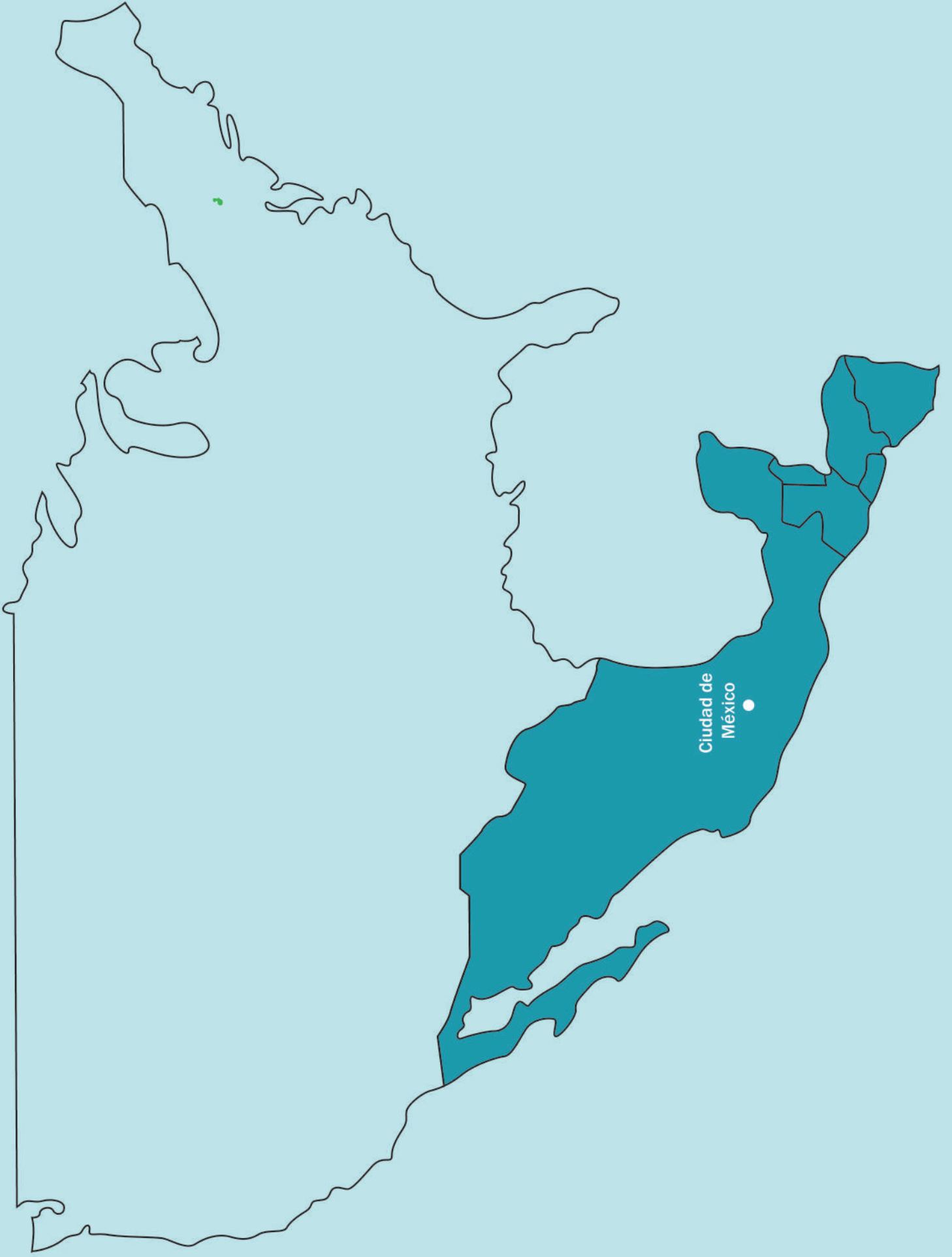
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Coahuila (1897a).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Guanajuato (1897b).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Hidalgo (1897c).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Nuevo León (1897d).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Sinaloa (1897e).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Sonora (1897f).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Tabasco (1897g).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Tamaulipas (1897h).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Veracruz (1897i).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Yucatán (1897j).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Chihuahua (1898a).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Distrito Federal (1898b).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Jalisco (1898c).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Oaxaca (1898d).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Puebla (1898e).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Agascalientes (1899a).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Baja California (1899b).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Campeche (1899c).
- I Censo General de la República Mexicana 1895. Chiapas (1899d).

- I Censo General de la República Mexicana 1895. Colima (1899e).
 I Censo General de la República Mexicana 1895. Durango (1899f).
 I Censo General de la República Mexicana 1895. Estado de México (1899g).
 I Censo General de la República Mexicana 1895. Guerrero (1899h).
 I Censo General de la República Mexicana 1895. Michoacán (1899i).
 I Censo General de la República Mexicana 1895. Morelos (1899j).
 I Censo General de la República Mexicana 1895. Querétaro (1899k).
 I Censo General de la República Mexicana 1895. San Luis Potosí (1899l).
 I Censo General de la República Mexicana 1895. Tepic (1899m).
 I Censo General de la República Mexicana 1895. Tlaxcala (1899n).
 I Censo General de la República Mexicana 1895. Zacatecas (1899o).

Secundarias

- ABBYY (2022). ABBYY FineReader PDF: Release 16.0.13.4766 (Release 16.0.13.4766).
- Agafonkin, V., Koops, J., Sánchez Ortega, I., Cherniawskii, A., & Martin, R. (2022). Leaflet: Release 1.9 (Release 1.9). <http://leafletjs.com>
- Bazán-Ojeda, A., Quintero-Soto, M. L., & Hernández-Espitia, A. L. (2011). Evolución del concepto de pobreza y el enfoque multidimensional para su estudio. *Quivera Revista de Estudios Territoriales*, 13(1), Art. 1.
- Borísov, E. F., Zhamin, V. A., & Makarova, M. F. (2009). Diccionario de economía política. Grijalbo. file:///Users/juancarlos_esparza/Downloads/001diccionario.pdf
- Boundless Spatial, GeoSolutions, & Refrations Research. (2022). GeoServer: Release 2.21.2 (Release 2.21.2). <http://geoserver.org>
- Datum (2022). En Wikipedia, la enciclopedia libre. <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Datum&oldid=144775535>
- Engels, F. (1884). Der Ursprung der Familie, des Privateigentums Privateigentums und des Staats: Im Anschluss an Lewis H. Morgan's Forschungen. Schweiz. Genoss. http://www.mlwerke.de/me/me21/me21_025.htm
- Escudero, A. (2002). Volviendo a un viejo debate: El nivel de vida de la clase obrera británica durante la Revolución Industrial. *Revista de Historia Industrial / Industrial History Review*, 21, Art. 21. <https://doi.org/10.1344/rhi.v0i21.19397>
- Esparza Ochoa, J. C. (2012). An Empirical Measurement of the Option for the Poor [Doctoral Dissertation]. University of Texas at Austin.
- ESRI, E. S. R. I. (2022). ArcGIS: Releases: Enterprise 11.0/ Desktop 10.8.2/ Pro 3.0.1 (Releases: Enterprise 11.0/ Desktop 10.8.2/ Pro 3.0.1). Environmental Systems Research Institute. <https://www.esri.com/en-us/arcgis/products/index>
- Gehlke, C. E., & Biehl, K. (1934). Certain Effects of Grouping Upon the Size of the Correlation Coefficient in Census Tract Material. *Journal of the American Statistical Association*, 29 (185), 169–170. <https://doi.org/10.2307/2277827>
- Geodetic datum. (2022). En Wikipedia. https://en.wikipedia.org/w/index.php?title=Geodetic_datum&oldid=1087028985
- Georeferencing. (2022). En Wikipedia. <https://en.wikipedia.org/w/index.php?title=Georeferencing&oldid=1063676763>
- Georreferenciación. (2020). En Wikipedia, la enciclopedia libre. <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Georreferenciación&oldid=130374894>
- GISGeography. (2022). MAUP - Modifiable Areal Unit Problem. GIS Geography. <https://gisgeography.com/maup-modifiable-areal-unit-problem/>
- GitHub. (2022). Atom IDE: Release 1.63.0 (Release 1.63.0). GitHub Inc.
- IBGE, I. B. de G. e E. (2022). The Brazilian Institute of Geography and Statistics | Portal do IBGE. <https://www.ibge.gov.br/en/home-eng.html>
- INEGI, I. N. de E. y G. (2022). National Institute of Statistics and Geography (INEGI). <https://en.www.inegi.org.mx/>

- Microsoft. (2022a). Microsoft Visual Studio IDE: Release 17.4.2 (Release 17.4.2). Microsoft Corporation.
- Microsoft. (2022b). Visual Studio Code: Release 1.74 (Release 1.74). Microsoft Corporation.
- Minnesota Population Center. (2020). Integrated Public Use Microdata Series, International: Version 7.3 (7.3) [Data set]. Minneapolis, MN: IPUMS. <https://doi.org/10.18128/D020.V7.3>
- Modifiablearealunitproblem. (2022). En Wikipedia. https://en.wikipedia.org/w/index.php?title=Modifiable_areal_unit_problem&oldid=1104397284
- Morgan, L. H. (1877). *Ancient Society: Or Researches in the Lines of Human Progress from Savagery through Barbarism to Civilization*. Macmillan and Co. <https://archive.org/details/ancientsociety-00morg/page/n13/mode/2up>
- Nikitin, P. I. (2005). *Economía Política (5a ed.)*. Editores Mexicanos Unidos. <https://leonesrojos.files.wordpress.com/2010/07/economia-politica-p-nikitin.pdf>
- Openshaw, S. (1984). *The modifiable areal unit problem*. Geo Books. <https://www.worldcat.org/title/The-modifiable-area-unit-problem/oclc/12052482>
- PostgreSQL Global Development Group. (2022). PostgreSQL: Release 15.1 (Release 15.1). PostgreSQL Community Association of Canada. <https://www.postgresql.org/>
- Problème d'agrégation spatiale. (2022). En Wikipédia. https://fr.wikipedia.org/w/index.php?title=Probl%C3%A8me_d%E2%80%99agr%C3%A9gation_spatiale&oldid=195261377
- QGIS Development Team. (2022). QGIS: Release 3.28.1 (Release 3.28.1).
- Refractions Research, Ramsey, P., Blasby, D., Cave-Ayland, M., Obe, R., Santilli, S., Courtin, O., Avén, N., Park, B., Racine, P., Baston, D., Praliaskouski, D., Marín Rodríguez, R., Neufeld, K., Lounsbury, J., Hodgson, C., Arévalo, J., Loskot, M., Vine, N., ... Schaber, M. (2022). PostGIS: Release 3.2.1 (Release 3.2.1). Refractions Research Inc. <https://postgis.net/>
- Rider, S. & DBeaver Co. (2022). DBeaver: Release 22.2.4 (Release 22.2.4). DBeaver Corporation. <https://dbeaver.io/>
- Sen, A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio Exterior*, 42(4), 13.
- Sliver polygon. (2022). En Wikipedia. <https://en.wikipedia.org/w/index.php?title=Sliverpolygon&oldid=1073425686>
- StataCorp. (2021). Stata Statistical Software: Release 17 (Release 17). StataCorp LLC. <https://www.stata.com/>
- UNDP. (2020). *The next frontier human development and the anthropocene*. <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2020.pdf>
- UNDP, U. N. D. P. & HDRO Outreach. (2015). *What is Human Development? | Human Development Reports*. United Nations Development Programme: Human Development Reports. <http://hdr.undp.org/en/content/what-human-development>
- UNDP, U. N. D. P., & OPHI, O. P. and H. D. I. (2019). *How to build a National Multidimensional Poverty Index*. United Nations Development Programme. <https://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/poverty-reduction/how-to-build-a-national-multidimensional-poverty-index.html>
- Vaughn Kelso, N., Patterson, T., & NACIS, N. A. C. I. S. (2022). *Natural Earth: Free vector and raster map data at 1:10m, 1:50m, and 1:110m scales [Data Repository]*. Natural Earth. Free Vector and Raster Map Data. <https://www.naturalearthdata.com/>
- Vincent, G. E. (1904). *The Laws of Hammurabi*. *American Journal of Sociology*, 9(6), 737–754.
- Woodberry, R., Esparza, J., Porter, R., & Liu, X. (2010). *Conceptual Framework and Technical Innovations for Creating the Project on Religion & Economy Change Geo-Spatial Database*. (p. 125). Project on Religion and Economic Change. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.27151.07841>





Francisco Espinosa
Universidad Nacional
Autónoma de México

La etnicidad urbana y la cultura popular: trayectorias identitarias de la diversidad en la ciudad de México

Resumen

El presente trabajo se deriva del análisis de un escenario de racismo en contra de indígenas que residen en la Ciudad de México y discute acerca de los mecanismos de jerarquización de las expresiones culturales como medio para legitimar el estatismo social y evidenciar la carencia de una política pública integral para la atención de la necesidad de vivienda de los grupos populares y las comunidades indígenas; tomando como referencia la experiencia de una organización conformada mayoritariamente por indígenas de la etnia triqui residentes de la Ciudad de México y de otros grupos sociales, cuya presencia en el entorno urbano da cuenta del escenario adverso que inhibe la refuncionalización étnica e invisibiliza la violencia hacia los sectores marginados.

Palabras clave: etnicidad urbana, cultura popular, conflicto, sociedad civil.

Abstract

The present work is derived from the analysis of racism against indigenous people residing in Mexico City and discusses the hierarchical mechanisms of cultural expressions as a means to legitimize social stasis. This work will also make evident the lack of an integral public policy to attend the needs of housing of low-income populations and indigenous communities. This work references the experience of one coalition of different indigenous groups organized mainly by indigenous Triquis who reside in Mexico City and whose presence in the urban environment shows the adverse scenario that inhibits ethnic reorganization and functionality and hides violence against marginalized groups.

Keywords: urban ethnicity, popular culture, conflict, civil society.

Introducción

El presente trabajo se deriva del proyecto de investigación para estancia posdoctoral denominado “La diversidad urbana y la disputa por los espacios públicos”, cuyos objetivos son identificar los procesos identitarios y de arraigo que giran en torno a procesos de apropiación y defensa de espacios públicos, y determinar los aspectos que inciden en la construcción de un ejercicio ciudadano en torno a los procesos de reconfiguración identitaria de las comunidades migrantes de la Ciudad de México.

Los procesos de apropiación del espacio público conllevan una serie de prácticas diferenciadas por parte de actores sociales que construyen significaciones espaciales de acuerdo a sus respectivas situaciones socioculturales a través de la acción de habitar. A fin de reconocer los escenarios desde donde emergen estos procesos y que se confrontan con iniciativas gubernamentales de transformación de los espacios públicos, se recurre a experiencias emanadas de actores sociales que reivindican ya sea su condición popular o su referente étnico.

La investigación se desarrolla bajo el método de teoría fundamentada (TF), buscando dar respuesta a la pregunta ¿cuáles son los factores que permiten a los grupos sociales con referentes étnicos o condición popular, establecer y materializar imaginarios de ciudad y cómo se reflejan en sus procesos de gestión, producción y apropiación del hábitat? Analizando los mecanismos de jerarquización cultural con respecto a la presencia indígena o popular en el entorno urbano, se busca identificar una relación entre dos conceptos que comparten una posición subordinada: por un lado, propiamente la población con referentes étnicos que migra hacia la ciudad enfrentándose a una serie de estigmas que la categorizan como un ente propio del entorno rural y que, resultado de los procesos de resignificación, dan origen a la etnicidad urbana; y, por el otro, la cultura popular, concepto que permite aglutinar una serie de expresiones diversas en contraposición a la cultura de élite.

En ambos casos, se pueden encontrar formas sutiles de jerarquización socio-cultural

que evocan a la condición de una clase social anclada a la pobreza y al rezago, arraigada a costumbres contrarias al precepto de desarrollo hegemónicamente establecido; por lo que se trata de referentes identitarios que deben ser sujetos de atención especial a la manera del desvalido, del precarizado o del incapacitado y que favorecen a la configuración de un escenario hostil y racista para los grupos que buscan un lugar en la ciudad.

Se trata de una investigación cualitativa, soportándose en la obtención de datos empíricos, que recurre a las técnicas de campo: observación participante, entrevistas semiestructuradas y revisión de documentos, registros y materiales del proceso.

Objetivos

1. Identificar los procesos identitarios y de arraigo que giran en torno a procesos de apropiación y defensa de espacios públicos.
2. Determinar los aspectos que inciden en la construcción de un ejercicio ciudadano en torno a los procesos de defensa de sus respectivos territorios.
3. Analizar la relación que existe entre los procesos de resignificación identitaria y los procesos de apropiación y defensa del espacio.

Lo popular y lo étnico: referentes para una jerarquización sociocultural

El enfoque culturalista de la diversidad ha instituido un eficiente mecanismo para la jerarquización sociocultural, y en función de ésta, implementar programas con enfoque asistencial destinadas a “ayudar” a los sectores que se ubican en las posiciones más bajas. Tanto la popular como la indígena, constituyen dos identidades colocadas al fondo de esta escala de clasificación cultural tendiente a estigmatizar a los actores sociales adscritos a ellas; la primera, conformada por sectores sociales que “carecen de cultura” y la segunda por un sector “minoritario” que posee “una cultura caduca, anclada al pasado y resistente al progreso y a la modernidad”.

Retomar la reflexión en torno a “lo popular” para abordar lo étnico en la ciudad no evita



La Ciudad de México (CDMX), antes el Distrito Federal (D. F.), es una de las urbes más populosas del mundo (Fuente: Media Viewer).



El Zócalo es el centro del distrito gubernamental. Al fondo, la Catedral (Fuente: Dennis Jarvis).

cierto extrañamiento entre la condición étnica y la propia urbana; permitiendo observar la manera en que históricamente se configuran modelos culturales aparentemente diversos, opuestos y contradictorios, dado que aquél ente social que apela a su identidad étnica enfrenta serias dificultades para encontrar un espacio en el imaginario urbano ante la concepción del habitante prototípico urbano en contraposición al habitante rural.

La construcción de esta distinción tan tajante entre un habitante indígena estigmatizado como rural, y uno “urbano” se deriva de la diferenciación emanada desde arquetipos culturales a través de un modelo de jerarquización cultural que las categoriza, devolviendo a cada uno de éstos los contenidos que a cada uno de ellos corresponde y donde de manera casi generalizada el “indio” trae consigo una estigmatización con una gran carga de racismo y, en consecuencia, de discriminación racial.

A la luz de la discusión planteada por Giménez (2009) a partir de la cual se trata de definir el término de “etnicidad” como una etiqueta clasificatoria que permite caracterizar a ciertos grupos humanos en función de una vinculación sentida por sus miembros debido a un (supuesto) origen genético común, podemos ampliar las dudas respecto al significado de este concepto, pues según este autor parecería tratarse de una clasificación emanada exclusivamente por diferenciaciones concebidas por los propios actores desde una pertenencia sustentada en factores subjetivos e incluso, ficticios.

Haciendo un breve recorrido histórico de la disciplina antropológica en México, la categorización de lo étnico ha tomado como soporte la noción del indígena, ya sea en su denigración, detonando procesos de aculturación para su inserción al desarrollo, o bien su sublimación, como referencia de la diversidad y riqueza cultural vinculada a su propia condición popular. Las políticas indigenistas emanadas desde la conformación del Estado mexicano han buscado incorporar lo indio hacia la construcción de una

identidad nacional sustentada en el mestizaje, pero ha traído consigo un problema aún mayor: la caracterización del indígena, pues aún hoy, la manera de identificar a las poblaciones indígenas se reduce a la consideración de la población hablante de alguna lengua originaria.

Durante la segunda mitad del siglo pasado se abrió una producción académica bastante crítica con respecto a estos grupos poblacionales, siendo particularmente notables los trabajos de Guillermo Bonfil Batalla que permitieron comprender el carácter estructural de los contextos que promovieron la estigmatización de lo indígena. La cuestión indígena se logró relacionar con otros fenómenos tales como los procesos de urbanización, la migración y la pobreza urbana, poniendo énfasis en “el esclarecimiento histórico y estructural de las causas de la migración... y validando el estudio antropológico de pequeños grupos migratorios” (Portal y Ramírez 2010, 243) derivado de situaciones muy particulares y arropados de diversos recursos teórico-metodológicos, que permitieron a su vez, los diferentes cuestionamientos a las políticas culturales y a los marcos institucionales y a sus formas fragmentadas de abordar la pluriculturalidad y la alteridad.

De cualquier forma, tomando en cuenta las diferentes categorizaciones que continúan dándose con respecto a estas expresiones, podemos afirmar que todas ellas apuntan casi siempre hacia “nuestros orígenes” o nuestra esencia, en referencia a un pasado que prevalece como remanente mítico o como carga que llevamos pese a nuestra condición posmoderna y que se encuentra destinada a ser preservada como evidencia del mismo o, en dado caso, a ser objeto de adaptación: “el pueblo es, en suma, el buen salvaje: en la reafirmación cultural puede acontecerle la reserva o el museo” (de Certeau 1999, 56); y en la negación, el camino sería la aculturación o el exterminio.

Por su parte, el concepto de cultura popular se deriva de largos y complejos procesos históricos¹ en donde prevalece la contraposición

1 Renato Ortiz (1989) da cuenta del proceso histórico desde el cual se configuran los conceptos de “cultura popular” y “cultura de élite” haciendo un recorrido desde los siglos XVI y XVII a la época contemporánea. Así también E.P. Thompson (1995) se refiere a un modelo de análisis histórico para tratar de comprender un cierto paralelismo entre estas dos expresiones.

en torno a una cultura elitizada, lo que obliga a explorar la manera en que se construye esta diferenciación dicotómica que parece insistir en la construcción de una clasificación sustentada en las clases sociales con el fin de normalizar la estructura social de desigualdad. Estos sistemas clasificatorios, sin duda alguna requieren de mecanismos de validación y naturalización por parte de los discursos académicos en donde “el saber... se encuentra ligado a un poder que lo autoriza a construir y legitimar el modelo de análisis donde... el discurso mismo de la ciencia debe revelar una acción que le es encomendada por la sociedad: ocultar lo que pretende mostrar” (de Certeau, 1999, p. 49).

En la medida en que se hace énfasis a las formas de “popularización” o “elitización” (en su escenario rural o urbano) de las expresiones culturales, se observa una forma de legitimación del poder puesto que se le asigna a cada grupo o clase la manifestación auténtica adecuada a su posición social, a su espacio y a su tiempo; correspondiéndole a los sectores marginados una cultura ad hoc a su pobreza en no pocas ocasiones ajena a la “alta cultura” que corresponde a los grupos privilegiados. Desde esta óptica, cada forma cultural se encuentra concatenada con su entorno inmediato, constituidos estos como escenarios donde se muestran las expresiones propias de sus respectivos habitantes, estableciendo fronteras de marginalidad y sociedades fragmentadas donde los programas de corte asistencialista puedan penetrar y mantener invisibilizado el conflicto de la desigualdad.

Se pueden explorar algunas ideas que impiden una lectura cabal de las relaciones campo-ciudad, como son las relativas al espíritu liberal, que documenta el desarrollo de la idea de “la mano invisible” que milagrosamente organiza la vida y la economía, a partir de los grandes sacerdotes del liberalismo y el neoliberalismo...

Con un poco más de paciencia, se pudiera abordar el estigma del subdesarrollo, basado en la marca congénita que impuso la teoría de la “desigualdad estructural”, ello para ilustrar los efectos de desesperanza y desesperación que han incidido en la inestabilidad del sistema rural-urbano y que se enlazan con

los ritos (estructuralistas, keynesianos y neoliberales) dedicados a desterrar el fantasma de la pobreza y el retraso social, y cuyos principales instrumentos han cobrado un carácter mágico, tanto en su forma legal como en su contenido formal y funcional, siendo alternativamente los “pactos sociales, los planes de desarrollo, y los acuerdos y tratados internacionales” (Tena, 2010, p. 35).

Por tanto, resulta fundamental no despojar del contenido clasista y de territorialidad de las expresiones y prácticas de los grupos, sobre todo porque dicho contenido permite dirigirse al epicentro de los conflictos de clase refuncionalizando los aparatos teóricos que permitan entender la multiplicidad de contextos donde se dan las interrelaciones entre ellas: “¿Desde dónde se habla...? ¿Desde dónde hablamos nosotros? El problema se convierte entonces en inmediatamente político, ya que pone en cuestión la función social... de la cultura letrada” (de Certeau 1999, p. 69) así como la manera en que se jerarquizan las expresiones de cada grupo social, legitimando la subordinación y naturalizando la violencia estructural que se hace manifiesta desde las distintas esferas de la vida cotidiana.

Si se toma como punto de partida lo referido por Renato Ortiz, acerca de que precisamente “el proceso de represión sistematizada se inició con el distanciamiento entre cultura de élite y cultura popular” (1989, p. 2), mismo que dio pauta a la tajante diferenciación entre campo y ciudad; cabría la importancia del análisis y reflexión en torno a estos modelos de diferenciación que asignan a la “cultura popular” una amplia gama de expresiones tendientes a la construcción de una fragmentación social, con particularizadas capacidades para idearse estrategias desde la condición marginada a fin de subsistir conjuntamente con las clases dominantes y sus inevitables modelos de dominación. Por otra parte, resulta necesario encontrar el camino de vuelta con respecto al papel que juega la “cultura de élite” en la correlación con su contraparte popular. El propio término de “cultura” se ha reducido a la producción de objetos culturales susceptibles de incorporarse a las leyes del mercado global, en un contexto donde “la modernidad capitalista ha intentado

sistemáticamente, con embates cada vez más consistentes y extendidos, cerrarle el paso a la comunidad humana para obligarla a abdicar del ejercicio directo de la función política” (Echeverría, 2010, p. 38) de manera tal que asigna a dicho concepto la producción de insumos culturales para que cada comunidad exista dentro de sí misma, de acuerdo a su capacidad para adecuarse a los patrones de producción-consumo-apropiación y seguir reproduciéndose en la plenitud de su existencia aislada de las demás comunidades, pero con la riqueza de autenticidad paralizada y recurrencia eterna a su pasado mitificado.

Esta perspectiva que cosifica y estatifica² al contenido del término recurre a un “nivel meta-funcional... en donde la existencia humana se afirma propiamente como tal” (Echeverría, 2010, p. 19) de forma puramente cíclica, con momentos resplandecientes posteriores a etapas caóticas de acuerdo con ritmos propios, pero casi siempre destinados a una decadencia que permita el paso a un renovado momento de lucidez. La recurrencia de mirar a “la cultura popular... como un patrimonio, según una doble grilla histórica... y geográfica... las connotaciones del término popular... asociado a lo natural, a lo verdadero, a lo ingenuo, a lo espontáneo, a la infancia..., de allí en más,... identificado con campesino” (de Certeau, 1999, p. 54); legitima el hecho de que las manifestaciones culturales que emanan de la condición étnica puedan ser vistas dentro del amplio espectro que confluyen íntimamente en el concepto de “cultura popular”. De hecho, para las más diversas concepciones del término, la etnicidad, en su modalidad folclorizada, es indudablemente parte, incluso esencia, de lo popular: cultura primigenia, cultura de alta densidad histórica que permite la preservación de la identidad pese a los complejos procesos de aculturación, incorporación, homogenización, y demás variantes del sojuzgamiento del “otro” dominado.

Pero también entran en este espectro las manifestaciones de las diversas clases sociales inmersas en el ámbito urbano, tanto las de los sectores marginados y sus tácticas/estrategias de subsistencia, hasta la amplia y ambigua gama de manifestaciones insertas

en el término de “cultura de masas”, vista como “el principal vehículo de difusión de la cultura en la sociedad urbano-industrial” donde se ocultan y difuminan las contradicciones sociales enfatizando en principio la dimensión cultural como posible campo de “convivencia plural... donde el bienestar de la cultura (aislada de las demás dimensiones), posibilite el bienestar de la sociedad como un todo” (Carvalho, 1995, pp. 144 y 161) negándose así el carácter político que conlleva cada práctica sociocultural. De esta manera, el neutralizar los escenarios de conflicto entre los grupos sociales (ya sea de manera explícita o implícita, consciente o inconsciente), centrando la atención a especificidades y apelando a supuestas posiciones de imparcialidad y objetividad científicista, se oculta “una violencia política que explica la eliminación de la violencia en el estudio de los particularismos o de la cultura popular” (de Certeau, 1999, p. 67)

Aquí resulta trascendental comprender “el principio estructurador de «lo popular»... las tensiones y las oposiciones entre lo que pertenece al dominio central de la cultura de élite o dominante y la cultura de la «periferia»... oposición que constantemente estructura el dominio de la cultura en la «popular» y la «no popular»” (Hall, 1984) puesto que lo que se considera como tal responde a un momento y espacio determinado, según la relación que existe entre ambas y de acuerdo a la posición de quien categoriza y define lo uno y lo otro.

En este sentido, ya Thompson (1995) refería la manera en que la cultura popular emerge como un espacio de equilibrio donde finalmente se resiste a los embates de la explotación y donde existen relaciones específicas de poder. De ahí que, para él, en las costumbres se reflejen procesos de aprendizaje que funcionan como mecanismos de transmisión intergeneracional y no sólo de habilidades productivas.

¿La emancipación desde lo popular y lo étnico?

La cultura es vista como una serie de comportamientos que se llevan a cabo por

2 El término se utiliza en el sentido filosófico, apelando a la inmovilidad y permanencia como cualidades de lo estático en oposición a lo dinámico y cambiante.

“costumbre” derivando un enfoque clasista de manera casi inevitable donde las referencias (enfatisa el autor) han emanado desde las clases más privilegiadas, originando la concepción de observarlas como ajenas al advenimiento del progreso industrial y derivándose un menosprecio hacia las costumbres de los “plebeyos”, a quienes se les refería como ajenos a la alta cultura que se erigía sobre ellos y como manifestaciones emanadas del desorden (Thompson, 1995, pp. 16-18).

Por ello resulta también de particular interés el cuestionamiento que plantea Renato Ortiz al referirse a la “invención” o “descubrimiento” de la cultura popular, pues en la propia “constitución de un Estado-nación se reviste sobre todo de un carácter cultural, y no tanto político... la conciencia colectiva como el eslabón que une los diferentes grupos de un determinado país. Las costumbres y la lengua, o mejor dicho, la cultura se vuelve el cimiento social que posibilita la existencia de la nación como un todo” (Ortiz, 1989, p. 3) y que lleva al anonimato del productor de cultura o a la producción cultural anónima, que apela a la tradición contenida por nuestra identidad nacional.

Para abordar estos planteamientos resultan de gran utilidad las diferentes referencias que se han realizado acerca de la “cultura popular” incluida la condición étnica invisibilizada; así como también de los procesos de urbanización y de lo que significa el predominio de lo urbano como producto socio-espacial que simboliza la ruta hacia una modernidad excluyente y homogenizante, pero sin ignorar la perspectiva clásica desde donde se establecen diferencias o similitudes entre las expresiones populares.

De hecho, la construcción simbólica del “urbanoide” lleva implícito un “juego complejo de desplazamiento que padecen los símbolos tradicionales en el mundo ciudadano” (Carvalho, 1995, p. 135), dando cuenta que en un principio la ciudad se constituyó a partir de la movilidad humana posibilitando a su vez el surgimiento o visibilización de nuevos actores sociales:

Nuevos sujetos, nuevos géneros, nuevas etnicidades, nuevas regiones y nuevas

comunidades, todos previamente excluidos de las formas mayoritarias de representación cultural, imposibilitados de situarse a sí mismos excepto como sujetos descentrados o subalternos; adquiriendo mediante la lucha –y a veces de maneras muy marginales– los medios para hablar por sí mismos. Y los discursos del poder en nuestra sociedad, los discursos de los regímenes dominantes, han sido amenazados ciertamente por este crecimiento del poder cultural descentrado, que viene desde lo marginal y lo local (Hall, 1991, p. 19).

Si “hablar sobre la homogeneización y la absorción, sobre la pluralidad y la diversidad como características de las nuevas formas del postmodernismo dominantes en la cultura, podemos suponer que al mismo tiempo surgen formas locales de resistencia y oposición” (Hall, 1991, p. 19), lo subalterno va entonces acompañando de la mano a la construcción de la “cultura popular” según la forma en que se disputan los espacios de producción y circulación acotándose o ampliándose la posibilidad de que los marginados generen sus propios medios y circuitos; por lo que el conjunto de sus producciones serán igualmente permeados de marginalidad.

Si bien es cierto que “el Estado o las empresas privadas logran apropiarse... de la producción popular y subordinarla a sus estrategias... en la medida que la burguesía es la propietaria de los medios de producción y circulación, adquiriendo un papel decisivo en la organización material e ideológica de la vida popular” (García, 1987, p. 30), ¿cómo podría determinarse una relación entre la capacidad coercitiva de los medios acaparados por las clases dominantes (incluyendo los marcos normativos) y los procesos de resistencia emanados de ciertos grupos acuerpados desde la marginalidad? ¿Cómo responden las clases dominantes ante estos intentos de resistencia de las clases marginales?

Una supuesto hipotético ante estas preguntas obligaría a especificar también los mecanismos en que las élites adquieren dicha capacidad identificando a su vez todos los campos donde se desenvuelve la lucha, tanto el simbólico y el cultural, como el de la economía y la política; pues en la “oposición de la resistencia y la sumisión, ambas se sitúan en terrenos muy distintos (o no exclusivamente)

del de la cultura en sentido estricto” (Bourdieu, 1988, p. 157).

Retomando a Michel de Certeau (2000, p. XLVIII), nos interesa la manera en que “la cultura articula conflictos y a veces legítima, desplaza o controla la razón del más fuerte”. Pero, a fin de no perdernos en la particularidad de las prácticas y evitemos el riesgo de volver a esencializarlas en versiones folcloristas/elitistas remasterizadas, resulta necesario voltear siempre en ambas direcciones procurando identificar el “medio de tensiones y a menudo de violencias, al cual proporciona equilibrios simbólicos, contratos de compatibilidad y compromisos más o menos temporales”; que se llevan a cabo en diferentes dominios según prácticas específicas con procedimientos diversificados. Resulta aparentemente seductor pensar que “las tácticas de consumo son ingeniosidades del débil para sacar ventajas del fuerte, desembocando... en una politización de las prácticas cotidianas”. En este sentido se sabe que “las etnias indias... subvertían -las acciones rituales, las representaciones o leyes que les eran impuestas- no mediante el rechazo o el cambio, sino mediante su manera de utilizarlas con fines y en función de referencias ajenas al sistema del cual no podían huir”; pero sería algo ingenuo suponer que dicho sistema no tuviera sus propios medios para observar si tal o cual ley le era funcional para ejercer, aunque sea de forma mínima, un cierto grado de control derivando así hacia un movimiento transformador tanto de “los indios dominados” como “de los conquistadores” y, en consecuencia de los contextos donde se relacionaban y de las relaciones que se establecían en ellos.

No dar cuenta de esta carencia de inmovilidad de todas y cada una de las partes que intervienen en los complejos procesos históricos, sería como si, “en nuestra ingenuidad, pensamos que el momento del redescubrimiento de la etnicidad sería el redescubrimiento de lo que nosotros llamamos “el pasado”, de las raíces de los pueblos... sugiriendo con ello que el pasado había estado cómodamente sentado, esperando ser descubierto” (Hall, 1991, p. 22). De idéntica forma, sería erróneo pensar que los espacios donde se llevan a cabo

las interacciones se encuentran simplemente ahí, conteniendo las relaciones según se presenten los actores en el escenario, como si las ciudades brotaran en la línea recta del desarrollo y los grupos étnicos fueran simplemente integrándose, ajustándose desde la monotonía de sus costumbres.

Desde esta perspectiva, resulta potente cuestionar la idea de la impasividad de los dominados para asumirse a sí mismos como simples consumidores de lo que el sistema les provee, sobre todo porque permite entender a la cultura popular y a sus varias manifestaciones en las diferentes esferas de la vida cotidiana donde se llevan a cabo “las batallas” (como lo establece Hall) y recuerda a su vez la importancia de identificar a los actores que participan en dichos campos y las maneras en que lo hacen, tal como lo ha hecho Valladares (2009) al identificar los diferentes momentos de los movimientos indígenas y su relación con los diferentes gobiernos desde la época de la conquista.

Sin embargo, tampoco se puede sobreestimar a la capacidad de consumo como un acto paralelo al acto de “producción” si ésta se ve exclusivamente en términos de apropiación simbólica, incluyendo por supuesto, la capacidad de producción en los propios escenarios. De una u otra manera la lógica mercantil capitalista llega a imponerse de tal manera que invade y transgrede en diferente escala y magnitud todas las esferas de la vida.

Estos elementos permiten develar la dificultad de incidir (ya no digamos modificar o romper) aunque sea de manera superficial en las estructuras del conjunto de ámbitos donde se libra esta lucha que resulta cruenta, cargada de “procedimientos mudos que organizan el orden sociopolítico” (de Certeau, 2000, p. XLIV) hacia un control pretenciosamente absoluto, y sobre todo cuando estos se muestran no tan mudos, de hecho, algo ruidosos y hasta ensordecedores pues atiborran, saturan todos los espacios de la vida cotidiana de forma tal que se vuelve difícil poder detectarlos, se crea incluso una paranoia de incertidumbre en la que no se sabe más que lo que se ve a simple vista... Es por ello que estas “operaciones multiformes y fragmentarias... artes de hacer... consumos combinatorios y utilitarios... prácticas

que ponen en juego... una manera de pensar investida de una manera de actuar, un arte de combinar indisociable de un arte de utilizar” (de Certeau, 2000, p. XLIV); permite vislumbrar un resquicio de humanidad ante la “capacidad de réplica” (García, 1987, p. 32) que pueden llegar a producir los grupos marginados ante la inventiva construida desde y a pesar de la dominación, dependiendo de su capacidad para incorporar los elementos que posibiliten un consenso social que legitime su actuar.

En este contexto, las manifestaciones culturales con algún sentido tradicional funcionan como referentes de socialización desde una lógica más solidaria y colaborativa, “como un núcleo simbólico que expresa cierto tipo de sentimiento, de convivencia social y de visión del mundo que, aun cuando del todo reinterpretado y revestido de las modernas técnicas de difusión... nos remite a la memoria larga” (Carvalho, 1995, p. 150) en total contraposición con la inmediatez del consumismo y de esta otra “forma de identidad cultural definida como una forma fuertemente centralizada, altamente excluyente y también altamente exclusiva” (Hall, 1991, p. 2).

Este es pues, el contexto desde el cual, pese a esta hegemónica y “flamante forma de la cultura global de masas... forma de homogeneización... y homogeneizada de representación cultural... enormemente absorbente y que, no obstante, nunca termina de finalizar su labor, ya que no trabaja para completarse a sí misma” sino para penetrar las esferas de la vida y permitir el funcionamiento y operación del sistema capitalista en su fase neoliberal que apela a la mercantilización y a las relaciones utilitaristas; desde aquí, es que “la etnicidad se muestra como el sitio o el espacio necesario desde el cual la gente puede hablar” (Hall, 1991, pp. 12 y 20) adquiriendo un lenguaje que es considerado por sus actores como propio.

Considerando los planteamientos que formula Bartolomé (1997, pp. 62-66) en torno a la etnicidad como una expresión identitaria en contextos de confrontación interétnica; en consecuencia, la etnicidad, lo popular y la lucha social se convierten en espacios plurales e incluyentes desde donde se posibilita la articulación de actores sociales y de

significados: resistencia, autonomía, autogestión, subalterno, contra-hegemónico, etc.; formando parte de un entramado de imaginarios que coadyuvan e intercambian experiencias en la relación con las estructuras de poder con las que estos grupos se confrontan día a día. Dicho entramado sugiere el intercambio de nociones y de historias que facilita o complejiza procesos de acercamiento y distanciamiento entre los grupos sociales que van enmarcando la espacialidad de sus prácticas y definiendo sus territorialidades conforme se identifican afinidades y diferencias entre ellos.

Actualmente en la ciudad de México, la diversidad de organizaciones y grupos sociales incluyen grupos que reivindican su carácter popular, su referente étnico e incluso, su condición de clase. Algunos desde una adhesión a los partidos políticos oficiales y otros desde una relativa autonomía con respecto a las estructuras de poder, desarrollan sus propias dinámicas y promueven diversos tipos de relaciones a partir de la cotidianidad de sus prácticas, refuncionalizando las estructuras organizativas desde donde emergen sus respectivos líderes en procesos de mutuo reconocimiento.

Sin embargo, aún en las organizaciones populares donde no existe una aparente reivindicación étnica, existen entre sus agremiados un gran número de personas no originarias de la ciudad de México que aún conservan las relaciones con sus lugares de origen del interior de la república y que reconocen cierta etnicidad dentro de su referencia parental, aunque de manera declarada no sea ésta ni el factor principal que articula las relaciones a lo interno de la misma, ni el que se proyecta en sus reivindicaciones hacia el exterior.

En efecto, “la etnicidad se ubica en un lugar, en una historia específica... y está inmersa... en un conjunto sistemático y total de nociones acerca del “territorio”, acerca de dónde es el “hogar” y de dónde es el “extranjero”, acerca de qué es lo “cercano” a nosotros y qué es, también, lo “lejano” (Hall, 1991, p. 4); por lo cual al situar lo étnico en un entorno urbano específico donde se lleva a cabo la reconstrucción de estas nociones, se “pone en juego una apropiación, o una reapropiación...; instaura un presente relativo a un momento y a un lugar; y plantea un contrato



Indígenas en el Zócalo
(Fuente: Archivo Jorge Ortiz).

con el otro... en una red de sitios y relaciones... con la economía cultural dominante y dentro de ella- las innumerables e infinitesimales metamorfosis de su autoridad para transformarlas de acuerdo con sus intereses y sus reglas propias” (de Certeau, 2000, p. XLIV).

Pero exactamente de la misma manera, pese a que los actores que apelan a su condición étnica refuncionalicen el espacio urbano de acuerdo a sus referentes, pese a que estos “usuarios se reapropian del espacio organizado por los técnicos de la producción sociocultural” (de Certeau, 2000, p. XLIV) con lógicas diferentes y hasta contrapuestas; a pesar pues de que exista este posible reducto donde se produzca un nuevo sentido a partir de la vivencia del mismo; la ciudad moderna y particularmente la ciudad de México, donde se entrecruzan diversos campos de confrontación entre una amplia gama de actores, es casi desde su propia conformación, un producto espacial de los procesos de exclusión, espacio hegemónico que margina al indígena y le regresa “la mirada lanzada por el otro sobre una sociedad que se construye sobre el silencio y la exclusión del otro” (de Certeau, 1999, p. 62).

Estas son en última instancia, algunas aportaciones que permiten la búsqueda de las manifestaciones, no tanto de las especificidades culturales, sino de las relaciones entre actores diferentes, como lo es el grupo indígena que se resignifica a partir de la “etnicidad urbana”, la organización que resignifica el sentido popular de su práctica haciendo manifiesta o no su condición étnica, y el “aparato institucional” que busca normar, regular y controlar la vivencia, la producción y el consumo del espacio urbano. Entre estas manifestaciones, en la trayectoria de la cultura popular hacia la etnicidad urbana, se encuentra un camino dialógico que permite retornar de la expresión étnica a la cultura popular; hacia su identificación como parte de las luchas que reivindican una existencia propia. La cultura popular se constituye entonces incluyendo elementos de la expresión étnica tanto como la etnicidad urbana se apropia de elementos de las populares.

Lo popular y lo indígena coinciden temporal y espacialmente para complementarse en un proceso de refuncionalización mutua que, lejos de folclorizarse, activa las reminiscencias

del pasado conformando una plataforma común para la acción colectiva. En la reivindicación política “lo popular designa una renovación profunda: en la reconceptualización de lo indígena y en la investigación de lo urbano” (Martín-Barbero, 1987, p. 13); toda vez que estas categorías pugnan por romper con las jerarquizaciones asignadas por una hegemonía homogenizante y excluyente.

La política pública y la sociedad civil, ¿inclusión de la etnicidad urbana y la cultura popular?

Como se ha mencionado anteriormente, para entender la dinámica de los procesos sociales resulta esencial contextualizarlas ante las políticas públicas bajo el modelo neoliberal en el que se encuentran insertas. Las prácticas emanadas por los grupos sociales al gestionar recursos o para acceder a créditos deben adecuarse a lo establecido por los marcos normativos de la misma manera que las prácticas de los actores institucionales están regidas a sus respectivas reglas de operación en donde se establece el tiempo métrico institucional.

La realidad es que los actores sociales, ya sean con reivindicaciones desde lo étnico o lo popular, interactúan con diversas instituciones en un escenario donde cada uno funciona y opera con relativa autonomía sin dejar de cumplir con un complejo aparato burocrático, apareciendo en su accionar una serie de prácticas que se llevan a cabo por tiempos policrónicos desde la esfera esencialmente política.

Al igual que otros sectores de la sociedad, los grupos indígenas comparten una serie de situaciones y aspectos ante la expectativa de acceder al suelo urbano y a la vivienda:

La particularidad de estos asentamientos... es su forma colectiva de inserción en la ciudad, desde la manera de ocupar los predios, la lucha por legalizarlos, los trámites para obtener recursos para la construcción de una vivienda, etc. Este proyecto colectivo... los vincula con las instituciones gubernamentales... y con diversos agentes individuales y colectivos... comparten también una serie de características, en lo referente a su organización interna como colectividad, los problemas que los aquejan, así como su relación con la

población urbana en general que les manifiesta su rechazo y los discrimina (Romer, 2014, pp. 86-87).

Así, conceptos tales como “ciudadanía”, “sociedad civil”, “grupos vulnerables”, “población marginada” o “beneficiarios de la política pública”; constituyen construcciones sociales tendientes a la institucionalización de los procesos organizativos y a una política pública que atomiza la acción gubernamental hacia sujetos de asistencia social en un entramado profundamente contradictorio.

Sociedad civil remite a un conjunto de actores y, más genéricamente, a una esfera integrada por éstos y también por una serie de prácticas, instituciones y referentes culturales que constituyen un entramado complejo, heterogéneo y frecuentemente contradictorio... con un potencial manifiesto en la articulación de acciones encaminadas a acotar los poderes del Estado y el mercado, al mismo tiempo que frente a éstos constituye un ámbito de defensa y preservación de los intereses y derechos sociales y civiles” (Álvarez, 2004, pp. 8-9).

El término “sociedad civil” surge en torno a procesos reivindicativos por obtener mayores libertades políticas ante gobiernos autoritarios, aunque paradójicamente, una vez que se reconoce la participación de la misma, el Estado deja de atender las necesidades más sentidas del grueso de la población generando un vacío en la política pública que debe ser cubierto de alguna forma.

Este referente también puede verse en la percepción que tiene los miembros del grupo indígena respecto a sus propios derechos:

Nosotros somos indígenas y vivimos en la ciudad, por tanto no vamos a pedir ninguna limosna al gobierno... no exigimos más de lo que nos corresponde como ciudadanos y como indígenas que somos y tenemos el derecho de vivir como indígenas... sabemos que somos diferentes al urbano común y corriente, pero también a otros compas que también son indígenas, por eso es que debemos luchar porque se reconozca nuestra diferencia y la de todos, pues el gobierno no nos va a dar nada si no luchamos por lo que queremos.

Al analizar las políticas públicas dirigidas al acceso de vivienda para grupos con referente

étnico, se observa que en la reconstrucción identitaria de los actores sociales resulta útil “acercarse al “otro” enfatizando en la diferenciación con respecto al “nosotros” (grupos sociales, organizaciones, ciudadanos y organizaciones populares y étnicas en diferenciación con respecto a las instituciones del Estado); y que “por tanto el conflicto (las tensiones y las luchas que confrontan) es parte ineludible en la construcción de la identidad. Al hablar de conflicto entendemos la disputa entre actores, la contienda, la competencia; o más aún, el choque, rivalidad o antagonismo” (Tamayo y Wildner, 2005) que fueron detectados durante el trabajo etnográfico.

Las organizaciones sociales que comparten el territorio se reconfiguran entre sí en ese contexto de rivalidad y competencia por un suelo urbano que resulta insuficiente, pero también por el acceso a los recursos de las diferentes instituciones y sus respectivos programas asistenciales que exigen una serie de requisitos para reconocer la colectividad que la organización social supone.

Pese a la diferenciación que cada grupo representa respecto a los otros grupos, los mecanismos gubernamentales terminan por agruparlos sectorialmente de acuerdo a sus demandas y características comunes, pero también a través de figuras legales donde se difuminan las particularidades de cada uno de ellos; al mismo tiempo que se genera una fragmentación que incapacite la acción colectiva.

La política pública y los programas que se derivan de ella guardan entonces una inclusión relativa en la que la ciudadanía indígena no se encuentra claramente diferenciada y en donde las organizaciones populares entran en competencia unas con otras por los recursos, aunque prevalezca el valor de uso y el sentido colectivo de los espacios que buscan promover.

El conflicto social en el ámbito urbano viene por la contradicción de que los mismos espacios tengan un valor de uso para sus habitantes y un valor de cambio para los especuladores (Ruíz, 2000, p. 44).

Esta doble expectativa en torno a estos espacios resulta fundamental para entender el papel que adquiere la política pública en veces haciendo una valoración (por lo menos enunciativa) de la importancia de ésta como

espacio mínimo (refugio) para el desarrollo de las unidades familiares; en paralelo a asumirla como producto mercantil sujeto a las leyes del libre mercado en donde el propio Estado entra en competencia con la industria inmobiliaria en una esfera que especula con la vivienda tanto como producto mercantil como aspiración social cada vez más difícil de alcanzar:

Toda vez que “sólo construyen la ciudad quienes tienen poder para hacerlo” tal como lo afirman Duhau y Giglia (2008), Ruiz Ballesteros (2000) y Durand (2010); y en ese sentido “el ejercicio del poder local no se basa sólo en el control de los recursos materiales, sino también en una producción simbólica de la localidad que tiñe la acción política de hegemonía simbólica” (Ruíz, 2000, p. 9).

Por ello es que “en cuanto a la relación entre las formas de experiencia y el espacio urbano... existe un grado significativo de correspondencia entre cada forma de producción del espacio urbano, su forma de organización, y las prácticas de apropiación y de uso de éste último, tanto en su dimensión de espacio local, como también en su dimensión más amplia de espacio metropolitano, usado e imaginado de diferentes formas” (Duhau y Giglia, 2008, p. 25); así como en su dimensión temporal inserto en un contexto específico que posibilita una multiplicidad de territorialidades.

Conclusiones

Con base en lo anterior, se observa que cualquier experiencia emanada de los sectores populares, en este caso de las que tienen que ver con gestión y producción espacial; resulta mucho más enriquecida cuando se observa dirigiendo una mirada en paralelo hacia las instituciones encargadas de dotar créditos y financiamientos para efectos de garantizar la vivienda y el acceso a los espacios y edificios públicos; toda vez que entre ambos actores se crea una esfera de interlocución pocas veces atendida por las disciplinas sociales y que revela a su vez la compleja relación de las políticas públicas y los intereses políticos y económicos que inciden en ellas.

Lo anterior no quiere decir que no existan estudios que aborden este campo de relaciones entre las demandas de los sectores

populares y las políticas gubernamentales que las atienden; sin embargo, en la mayoría de los casos la atención se centra por un lado en las políticas públicas y por el otro en la recuperación y análisis de las experiencias de lucha de estos grupos configurados en movimientos sociales. Desde el enfoque propuesto, para profundizar en el análisis de estas esferas y escenarios, ambas perspectivas resultan ser complementarias.

Se retoma la necesidad de considerar un marco clasificatorio de los grupos indígenas y los sectores populares organizados no con el fin de encasillarlas ni esencializarlas; sino para efectos de diferenciarlas entre sí y comprender las lógicas desde donde operan y se desenvuelven en el escenario de las relaciones internas y externas; pues resulta evidente que no todas los grupos tienen los mismos niveles organizativos ni comparten las mismas demandas y si lo hacen éstas se ubican en diferentes planos estratégicos de sus respectivas expectativas de lucha incluida la caracterización de su particular ejercicio como ciudadanos pertenecientes a una colectividad. Asimismo, sus dinámicas internas se diferencian notablemente según el papel en el que se coloca la demanda, así como el tipo de relación que se establece con el aparato institucional.

Los actores institucionales también conllevan una serie de prácticas situadas en el mismo contexto, actuando siempre en correspondencia a los actores sociales en la medida que los marcos normativos que orientan su actuación, no constituyen en sí esquemas rígidos, aunque sea esto lo que se pretenda en la implementación de las normas de operación que tutelan el actuar de las instituciones.

La interrelación entre actores observada durante el trabajo de campo, ha dejado ver que la aplicación rígida de los marcos normativos por parte de la institución depende en gran medida de la capacidad de gestión de los propios grupos sociales y de su capacidad política para ejercer presión y llegar a escenarios donde la negociación y los acuerdos puedan establecerse, de tal manera que en las relaciones entre actores sociales y actores institucionales existen siempre vías de escape que facilitan o dificultan el cumplimiento de las

expectativas sociales y dotan de cierta flexibilidad en el accionar institucional.

Lo anterior se deriva de la imposibilidad de toda norma de operación para anticiparse al comportamiento de los grupos sociales, puesto que estos pretenden regular la operación de las instituciones, no tanto de los solicitantes de los servicios que éstas prestan.

Por eso mismo, el accionar institucional dependerá de que el grupo social atendido tenga la fuerza política suficiente o una favorable red de relaciones, para exigir la atención a su demanda y se aplique la flexibilización de la norma y no el aparato normativo como estructura rígida. Tal parece que esto depende de la legitimidad de su demanda y de la configuración ciudadana que pueda llegarse a construir, pero sobre todo, de la capacidad para manejar el tiempo métrico institucional a partir del dominio del tiempo policrónico de la vida institucional y de los acontecimientos propios.

Si bien queda establecido el perfil del beneficiario en cada uno de los programas sociales, durante el trabajo de campo se observaron situaciones donde el actor institucional asume ciertas funciones o prácticas muchas veces en total desconocimiento del marco que supuestamente regula su accionar, entrando en conflictos con el actor social y en contradicción interna del accionar gubernamental.

De aquí que resulte fructífero incluir en las dinámicas sociales un enfoque en paralelo hacia las fuerzas tendenciales que operan a lo interno del aparato institucional y que en no pocas ocasiones influyen, e incluso, llegan a definir las pautas del escenario que ha de establecerse entre los actores divergentes toda vez que “el Estado de Derecho no se aplica en su plenitud, convive con otro tipo de normas, con negociaciones al margen de la ley, entre las autoridades del gobierno y otros actores o agentes sociales, donde el resultado es la existencia de una verdadera desigualdad jurídica y, por lo tanto, una justicia generada por la supuesta igualdad formal” (Durand, 2010, p. 30) a partir de la cual las demandas sociales emanadas de sus propios imaginarios no logran el establecimiento de parámetros que consideren las especificidades de los actores sociales.

Resulta de gran utilidad aclarar que de esta manera no se pretenden desacreditar los enfoques que han enfatizado en cualesquiera de los actores o situaciones de esta compleja relación; sino más bien considerar un margen mucho más amplio de análisis en donde las observaciones que se hagan de lo particular puedan ubicarse en una interrelación más complejizada a través de la definición del escenario en común en donde se dirimen o acentúan los conflictos y los imaginarios contrapuestos.

Existen estudios que han concretado análisis muy valiosos acerca de las potencialidades de los grupos sociales y su capacidad para situarse en contextos ajenos con altos grados de adaptabilidad. De la misma manera, aportaciones en torno al poder como objeto de estudio donde los sujetos disputan o ceden terreno en función de la obtención de logros que resulten significativos para el grupo social.

Abordar la identidad generada en escenarios de conflicto, donde emergen espacios de confrontación o de negociación, son también interesantes aportaciones que brindan un acercamiento óptimo hacia la cuestión de las reconfiguraciones identitarias tanto en el caso de la etnicidad urbana como en el de la cultura popular.

Tanto la ciudadanía popular como la indígena pueden ser conceptos muy útiles desde una perspectiva de análisis inclusiva de los grupos bajo estudio en su reminiscencia con el resto de actores, pues los procesos identitarios siempre requieren del referente de la otredad. Los grupos indígenas y los sectores populares se desenvuelven en entramados a través de prácticas yuxtapuestas donde operan como actores colectivos y donde se delegan ciertas cargas simbólicas que dotan a los individuos que las conforman de agencias y funciones específicas. De esta manera, estas dinámicas permiten la construcción de identidades colectivas que promueven prácticas de ciudadanías complejas y funcionales para impulsar procesos de producción social y en consecuencia, procesos populares de urbanización.

Fuentes

- Álvarez Enríquez, L. (2004). *La sociedad civil en la Ciudad de México. Actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública*. CIICH-UNAM - Plaza y Valdés.
- Bartolomé, M. A. (2006) [1997]. *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. 3ª ed. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1988). *Cosas dichas*. Gedisa.
- Carvalho, J. J. de. (1995). Las dos caras de la tradición: lo clásico y lo popular en la modernidad latinoamericana. En García Canclini, Néstor (ed.) *Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad en América Latina*. 125-165CNCA.
- De Certeau, M. (1999). *La cultura en plural*. Nueva Visión.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. Vol. 1*. Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: Habitar la metrópoli*. UAM Azcapotzalco - Siglo XXI.
- Durand Ponce, V. M. (2010). *Desigualdad social y ciudadanía precaria ¿Estado de excepción permanente?* Siglo XXI, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Echeverría, B. (2010). *Definición de cultura*. FCE, Itaca.
- Espinosa Müller, F. (2015). *La diversidad urbana y la inclusión: indígenas en la ciudad de México* [Tesis doctoral]. Escuela Nacional de Antropología e Historia
- García Canclini, N. (1987). ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular? En Seminario del Consejo Latinoamericana de Ciencias Sociales. *Comunicación y culturas populares en Latinoamérica*. 21-37. G. Gili.
- Giménez, G. (2009). El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad. En Valladares de la Cruz, L. R., Pérez Ruiz, M. L. y Zárate, M. (Coords.). *Estados plurales. Los retos de la diversidad y la diferencia*. 35-49. UAM Iztapalapa, Juan Pablos.
- Hall, S. (1984). Notas sobre la deconstrucción de «lo popular». En Samuel, Ralph (ed.). *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona. http://www.icei.uchile.cl/periodismo/talleres/teoria_comunicacion/archivos/hall.pdf
- Hall, S. (1991). Lo local y lo global: globalización y etnicidad. Traducción de Pablo Sendón. ("The local and the Global: Globalization and Ethnicity"). En King, Anthony D. (ed.). *Culture Globalization and the World-System. Contemporary Conditions for the Representation of Identity*. Macmillan-State University of New York at Binghamton. <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/S%20Hall.pdf>
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. Gustavo Gili.
- Portal Airoso, M. A. y Ramírez Sánchez, P. (2010). *Alteridad e identidad. Un recorrido por la historia de la antropología en México*. UAM Iztapalapa, Juan Pablos.
- Romer, M. (2014). *Migrantes indígenas en la ciudad de México. Procesos de emancipación e inserción urbana*. INAH.
- Ruiz Ballesteros, E. (2000). *Construcción simbólica de la ciudad. Política local y localismo*. Miño y Dávila.
- Tamayo, S. y Wildner, K. (2005). Espacios e identidades. En Tamayo, S. y Wildner, K. (Coords.) *Identidades urbanas*. 11-34. UAM.
- Tena Núñez, R. A. (2010), Metafísica del sistema urbano. Hacia una reinterpretación sustentable. En *Esencia y espacio*. N° 30. Revista de la ESIA, Unidad Tecamachalco del IPN. pp. 24-35
- Thompson, E. P. (1995). *Costumbres en común*. Grijalbo.
- Valladares de la Cruz, L. R. (2009). Colonizando el multiculturalismo. Resistencia y adaptación entre los pueblos indios en tiempos multiculturales. En Valladares de la Cruz, L. R., Pérez Ruiz, M. L. y Zárate, M. (Coords.) *Estados plurales. Los retos de la diversidad y la diferencia*. 181-226. UAM Iztapalapa, Juan Pablos.



Buenos
Aires





Monica Fumagalli
Università degli
Studi di Milano

Buenos Aires años 90: representaciones literarias de una ciudad fragmentada

Resumen

A partir de la mitad de los años 90, y con la reforma constitucional que en 1994 oficializa la división de Buenos Aires en capital federal y conurbano, las fronteras internas de la ciudad se fortalecen, alimentando ulteriormente la polarización instaurada por las políticas neoliberales. Una nueva generación de escritores nacidos, por lo general alrededor de la mitad de los años '70, nos devuelve en su obras la imagen de una ciudad fragmentada, que obliga a la búsqueda de lenguajes nuevos para ser representada. El presente trabajo se propone dar un primer paso hacia el diseño de una galería de imágenes de la ciudad trazadas por algunas representaciones literarias propuestas en las obras de Mariana Enríquez, Juan Diego Incardona, Germán Maggiori y Claudia Piñeiro. Estas narraciones testimonian la intención de seguir relatando una ciudad cuya sociedad civil sigue oponiéndose a las guetizaciones e intenta dar sus respuestas creativas a la violencia política y a las imposiciones del mercado también a través de la literatura.

Palabras clave: Buenos Aires, fragmentación, fronteras, años 90, neoliberalismo.

Abstract

From the mid 90's onwards, and with the constitutional reform that in 1994 made official the division of Buenos Aires into federal capital and conurbation, the internal borders of the city were strengthened, further feeding the polarization established by neoliberal policies. A new generation of writers born, generally around the middle of the 70's, returns to us in their works the image of a fragmented city, which forces the search for new languages to be represented. The present work proposes to take a first step towards the design of a gallery of images of the city traced by some literary representations proposed in the works of Mariana Enríquez, Juan Diego Incardona, Germán Maggiori and Claudia Piñeiro. These narratives testify to the intention of continuing to narrate a city whose civil society continues to oppose ghettoization and tries to give its creative responses to political violence and market impositions also through literature

Keywords: Buenos Aires, fragmentation, borders, 1990s, neoliberalism.

La Buenos Aires de los años 90 es una ciudad en la cual se consolida la fragmentación instaurada por las políticas neoliberales inauguradas durante la dictadura de 1976, y llevadas a sus extremos durante la presidencia de Carlos Saúl Menem (1989-1999). Las mismas significaron la desintegración del aparato productivo, las privatizaciones a gran escala, la caída de los salarios y la reinserción del país en la condición de proveedor agropecuario y minero.

Con la Reforma Constitucional de 1994, Buenos Aires adquiere oficialmente su status político autónomo, reconociendo y fortificando la separación entre capital federal y conurbano, cuyas profundas raíces se ahondan en la fundación misma de la ciudad.

La erección de nuevas fronteras —concretas o simbólicas— en el interior del perímetro urbano, con la consecuente formación de guetos sociales, agudiza un proceso ya en proceso cuanto menos desde la década anterior. Sus consecuencias resultan evidentes observando el mapa de las villas miseria surgidas dentro y fuera de dicho perímetro, cuya población aumenta significativamente a partir de final de 1980 y hasta la actualidad (Torres, 2001), a testimonio de la “legitimación generalizada de modelos de ciudadanías restringidas, que no poseen un alcance universalista ni aspiraciones igualitarias” (Svampa, 2005).

Una nueva generación de escritores nacidos casi todos alrededor de la mitad de los años '70, nos entregan la imagen de una ciudad disgregada, que obliga a la búsqueda de lenguajes nuevos para ser representada. Se trata de voces que, por primera vez, cuentan la periferia desde adentro y ya no como cronistas forasteros, desquiciando el prejuicio inaugurado en el siglo XIX por *El Matadero* de Esteban Echeverría, que veía el suburbio como espacio ‘otro’ lleno de insidias, territorio que debía observarse desde el exterior con

las debidas precauciones, en oposición a una urbe ‘cuna de civilización’.

En los 90, estos autores empiezan a incluir en sus narraciones los nuevos guetos surgidos no solamente en la región metropolitana, sino también en el casco histórico de la ciudad, con una lectura de la dimensión urbana que muestra cierta inclinación a volver a “inscribir sus representaciones dentro de espacios geográficos, preferentemente urbanos, claramente identificables como barrios o zonas efectivamente existentes” (Locane, 2013). Es justamente en esos años, como ha sido evidenciado ya por diferentes estudios (Saytta, 2014; Rolle, 2010) que el barrio, ampliamente presente en la literatura popular del siglo XX, vuelve a ser el sujeto privilegiado de novelas, poemas, letras de tango.¹

Esta indagación, que da un primer paso hacia el diseño de una galería de imágenes de Buenos Aires trazadas en sus representaciones literarias, considera un corpus de obras de cuatro autores que pertenecen, según las categorías sugeridas por Elsa Drucaroff, a una ‘segunda generación postdictadura’² que reúne escritores nacidos a partir de 1970 y que publican después del 2001 (Drucaroff, 2016, p. 214). Se trata de Mariana Enríquez, Juan Diego Incardona, Germán Maggiori; la única excepción entre ellos es Claudia Piñeiro, que publica su primera novela con treinta años.

La heterogeneidad del corpus elegido está orientada a constatar como la ciudad del los 90, escenario de obras tan diferentes, viene percibida y representada, evidenciando cómo “esa trama simbólica a través de la cual se pueden leer espacios y lugares urbanos implica también la presencia de elementos disruptivos, fronteras que emergen” (Meme-lla, Matossian, Basavilbaso, 2020, p. 4), y cómo esa misma trama puede representar el hilo conductor de una de las posibles lecturas de la ciudad.

1 Me refiero a novelas como *Lanús* (2002) de Sergio Olguín, *Monserrat* (2006) de Daniel Link, *Los Lemmings* (2011) de Fabián Casas y a letras de tango como *Mataderos* (2012) de Pacha González o *Balvanera* (2013) de Pulice -DeVicenzo.

2 Como ha aclarado Elsa Drucaroff: “Narrativa de las generaciones de postdictadura” no coincide, entonces, con “narrativa de postdictadura”. En el primer caso recortamos una generación cuya memoria está marcada por los efectos de un acontecimiento traumático que no vivió, o (en el caso de la primera generación) vivió en un período en el que no tenía formada su conciencia cívica (Drucaroff, 2016, p. 24)

MARIANA ENRIQUEZ

*Las cosas que
perdimos en el fuego*




ANAGRAMA
Narrativas hispánicas

Las cosas que perdimos en el fuego (2016), conjunto de relatos de Mariana Enríquez.

Juan Diego Incardona
VILLA CELINA

Con ilustraciones de Daniel Santoro



Villa Celina (2008), de Juan Diego Incardona.



Los Lemmings (2011), de Fabián Casas.

Sergio Olguín
LANÚS

colección andanzas



Lanús (2002), de Sergio Olguín.

De los autores nombrados, solamente Mariana Enríquez es originaria de la capital, aunque sus historias se desenvuelven a menudo en el conurbano. Por lo tanto, los relatos elegidos resultan inevitablemente marcados por una vivencia propia de los extramuros: Incardona ha nacido en Villa Celina, Maggiori en Lomas de Zamora, y Piñeiro en Burzaco. Sus procedencias modifican la percepción de una época vivida con frivolidad por parte de las clases media y alta que disfrutaron de la euforia del consumismo, y del endeudamiento garantizado por la paridad entre peso y dólar, mientras que las condiciones de las clases menos pudientes — radicadas mayoritariamente en el conurbano —, empeoraban ulteriormente.

El mismo Maggiori, entrevistado en ocasión de la transposición televisiva de su novela, cuenta: “En la ciudad podía materializarse en el ‘pizza con champagne’,³ pero en el conurbano se correspondía con algo más bizarro”.⁴ Es evidente la intención de reivindicar una sensibilidad propia de los que viven territorios tradicionalmente considerados fronterizos, como también Incardona subraya en *Villa Celina*: “En nuestro caso todo empieza siempre en la Provincia, en el fondo del sudoeste, donde La Matanza se llama González Catán” (Incardona, 2008, p. 93).

Todos los protagonistas de las obras analizadas comparten el hecho de moverse en la ciudad condicionados por la percepción de fronteras, que a veces se concretizan en una avenida, la autopista Ricchieri en *Villa Celina*; un río en *El monstruo* de Mariana Enríquez; las paredes de un country en *Las viudas de los jueves* de Claudia Piñeiro; o que se hacen esencialmente simbólicas como en *El chico sucio*, otro cuento de Enríquez.

Los dos cuentos de Mariana Enríquez, *El monstruo* (2008) y *El chico sucio* (2016), evidencian barreras profundamente diferentes y sin embargo eficaces en transmitir la sensación de la disgregación. Es geográfica y tangible la frontera percibida en *El monstruo*, donde el

Puente Avellaneda, punto de conexión entre el barrio La Boca e Isla Maciel, es “espinazo del monstruo” (Enríquez, 2008), espina dorsal de un río Matanza-Riachuelo convertido en engendro al que “había que entregarle chicos de vez en cuando” (Idem., 2008), y que seduce a los policías para que obliguen los jóvenes a cruzarlo nadando.

Una ‘frontera asesina’ que, según los habitantes del conurbano, más que representar un problema para las autoridades, es una buena oportunidad para “matarlos sin que tuvieran que pegarles tiros” (Enríquez, 2008), por ser pobres, incómodos, inútiles. Muchos, como en el caso de la madre de Carlitos, el protagonista, son trabajadores que cruzan el puente a diario, y entran a la capital por la estación de Constitución, punto de conexión neurálgico entre la capital y el conurbano sur. Y es aquí, en Constitución, que la autora ambienta *El chico sucio*, en el cual se pone de relieve otro rasgo separador, otra frontera interna a la ciudad y al mismo barrio, una frontera económica y social que separa bienestar y miseria. Aquí, una joven de clase media, no obstante la oposición de los familiares asustados por la inseguridad de una zona que un tiempo fue residencia de la oligarquía porteña, resuelve establecerse en la antigua casa de los abuelos, uno de esos “templos abandonados y vueltos a ocupar por infieles que ni siquiera saben que, entre estas paredes, alguna vez se escucharon alabanzas a viejos dioses”. (Enríquez, 2016, p. 11).

Un sentimiento de desilusión empieza a circular en la narración cuando la muchacha encuentra al “chico sucio” que vive en la calle junto con la madre drogadicta y lo invita a su casa. Ese niño, que ella hubiera querido “amable y encantador” se revela en realidad “tosco y sucio” (Enríquez, 2016, p. 16) así que fallece todo intento de interacción entre dos mundos cada vez más lejanos: por un lado el del bienestar, por el otro el de la indigencia que, si bien comparten el mismo territorio, logran apenas rozarse. Por lo tanto la propia casa, frontera íntima dentro de un barrio

3 La definición “Pizza con champagne”, quizás la más emblemática y sintética de la década del 90, nace en ocasión de la visita de los Rolling Stones al entonces presidente Menem, en la Quinta de Olivos. El menú brindado por la circunstancia pasó a la historia como un clásico de la década, símbolo del derroche y de la ostentación de lujo: pizza, empanadas y champagne.

4 Entrevista a Juan Maggiori, <https://www.pagina12.com.ar/371102-entre-hombres-por-hbo-max-retrato-impia-doso-de-la-resaca-del>

poblado por marginales, se vuelve ‘frontera elegida’ que permite hasta cultivar la ilusión de una posible práctica de la solidaridad que al final, no llega a concretarse.

Son decididamente geográficas las fronteras dentro de las cuales Incardona crea, a lo largo de cuatro novelas, el universo de Villa Celina. En las primeras dos — *Villa Celina* (2008) y especialmente *El campito* (2009) — el autor introduce el barrio de su infancia, en el conurbano oeste, a partir de sus límites: la autopista Ricchieri, la Avenida general Paz y el río Matanza abrazan Villa Celina separándola de la capital.

Sin embargo, a diferencia de lo que acontece en el Villa Maciel de Mariana Enríquez, en el universo de Villa Celina las fronteras son parte de la vivencia cotidiana, hecho que produce una resignificación de las mismas, pobladas de aventuras propias del territorio. Sobrevive en Incardona el sentimiento del barrio como perímetro acogedor, de larga tradición en Argentina, y ampliamente poetizado por la literatura popular de principio de siglo — tango y sainete⁵ —, junto a la constancia del valor de la amistad, impermeable a la corrupción endémica que afecta a la ciudad entera. Un espacio en el cual parece todavía posible apelar a una cultura del trabajo —rescatada en la novela como herencia de la cultura traída por la inmigración de principio de siglo XX — a la creación de espacios compartidos y de iniciativas colectivas, como propuesta alternativa al vaciamiento de perspectivas instaurado por la política de los 90. Según Drucaroff se trata “tal vez una de las primeras narrativas que hizo entrar en la literatura argentina el mundo marginal suburbano de los años noventa y lo volvió linaje”. (Drucaroff, 2016).

En Villa Celina los autores predilectos, Horacio Quiroga, Ezequiel Martínez Estrada, Roberto Arlt, comparten el suburbio junto con las criaturas fantásticas de las

leyendas populares: el hombre-gato, Riachuelito, el Nano de la cruz, y contribuyen a dibujar una vida familiar y barrial que se configura como un elemento de resistencia a la fragmentación, un antídoto al olvido de la identidad de los padres, “construida alrededor de objetos y prácticas compartidas” (Reati, 2006, p. 78).

Quizás por la misma razón, el esperpento, que en *El campito* guía a Carlitos, (cantante-narrador cuya referencia al inconfundible ‘zorzal criollo’⁶ es más que evidente), canta un verso del tango de Homero Expósito *Late un corazón* (Incardona, 2009).

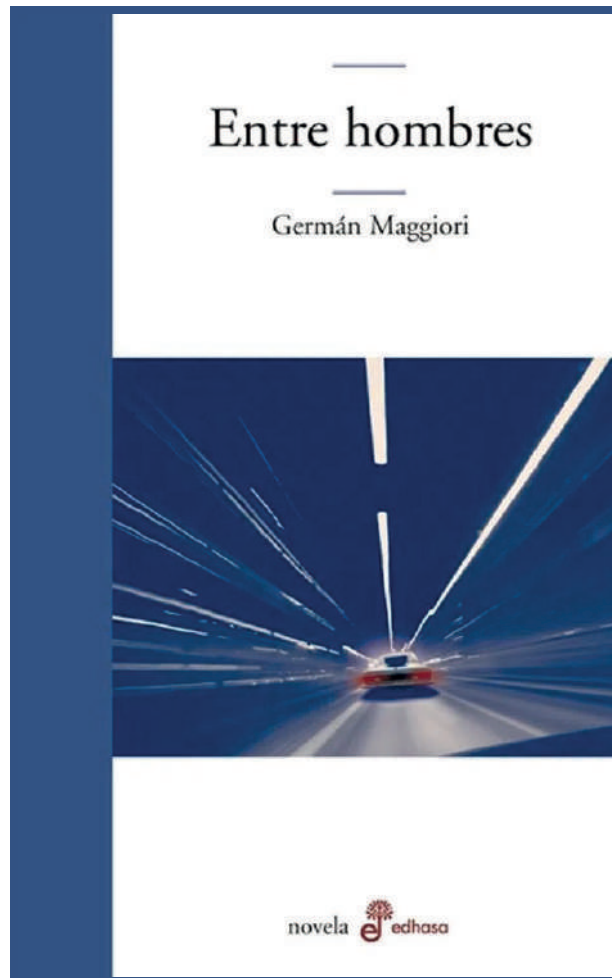
Añade una pieza fundamental para la comprensión de la fragmentación del mapa porteño de los 90, la novela de Claudia Piñeiro *Las viudas de los jueves* que abarca por primera vez desde la ficción, el tema de los barrios cerrados, una de las realidades urbanas más emblemáticas la década.

Dentro de una de estas modernas ‘torres de marfil’, vigiladas noche y día por guardianes, y cuyas son el emblema del concepto de fortificación, la cual representa un factor determinante en la aceleración del proceso de segregación urbana (Goldwaser, 2012), Piñeiro ambienta una novela policial.

La autora evoca los eventos políticos de los 90, según la mirada de esa clase privilegiada que en aquellos años, vio crecer vertiginosamente la renta de sus negocios basados fundamentalmente en especulaciones financieras de compañías casi siempre extranjeras. Mientras “se mataba el hijo del presidente al caer su helicóptero, explotaba Fabricaciones Militares en Río Tercero matando a siete personas, y se iban ídolos como el boxeador que había tirado a su mujer por la ventana” (Piñeiro, 2005, p. 50), dentro de Alto de la Cascada las mujeres se dedican a “cambiar las flores en cada estación” (Piñeiro, 2005, p. 141) y los hombres

5 El sainete criollo, género que se consolida alrededor de 1920, se caracteriza por la representación costumbrista de la vida en los conventillos y en general en los suburbios de Buenos Aires. El tango representó su música clave, y son muchas las letras estrenadas durante las representaciones de sainetes. Tango y sainete criollo se encuentran al origen de la larga tradición de poetización del suburbio porteño, a la cual dirigieron su mirada autores como Roberto Arlt y Jorge Luis Borges —entre otros— a la hora de referirse a una literatura popular argentina.

6 ‘Zorzal criollo’ es uno de los apodos con los cuales es conocido popularmente Carlos Gardel, cantante, poeta y compositor considerado el iniciador del tango-canción.



Entre hombres (2001), de German Maggiori.



Vista aérea de Puerto Madero
(Fuente: Media Viewer).

hacen “safaris fotográficos para retratar distinto tipos de aves²” (Piñeiro, 2005, p. 67) que sobrevuelan en el parque del country. Un lujo que colinda, a pocos metros de una pared fortificada y constantemente vigilada, con Santa María de los Tigrecitos, villa miseria que es la reserva principal de mano de obra de los prósperos vecinos.

Cuando el crimen irrumpe dentro de la supuesta impenetrabilidad del country, solamente Juani, hijo adolescente de Ronie y Virginia, los Guevara, el más inconforme de los ‘huéspedes’, parece salvarse del cinismo generalizado. Es él el único a reclamar el cambio que llevará a su familia a cruzar definitivamente la barrera vigilada de su supuesto paraíso, rumbo a una ciudad en plena revuelta popular (estamos en el 2001), y que para ellos representa un territorio desconocido.

Otro tipo de percepción de Buenos Aires es la que caracteriza la novela *Entre hombres* de Germán Maggiori, editada pocos meses antes del brote de la crisis de 2001, que pasó casi desapercibida en aquel momento y volvió a publicarse en 2013. Aquí los protagonistas cruzan la ciudad en constante movimiento, la acción se desarrolla en un gran número de barrios mientras que otros tantos son evocados en los recuerdos de los protagonistas: desde la esquina Canning y Costarica, en pleno barrio Palermo, a la Darsena Sur, del barrio La Boca; desde Florencio Varela, conurbano sur, a Fuerte Apache, villa de emergencia perteneciente al partido 3 de febrero, a noroeste del Gran Buenos Aires. Se trata de una circulación que sugiere la ampliación —o la violación— de los márgenes entre ciudad y periferia en un continuum acompasado por la intrepidez de las acciones que caracterizan el género policial, y por una relación extrema con la violencia y con el sexo.

Los acontecimientos se suceden sin descanso en una metáfora de la sociedad de los 90 sintetizada en las palabras de Camaleón, paranoico frecuentador del “Club Amigos del Fernet”: “Hay que estar todo el tiempo en movimiento, la acción es lo único que no hay que perder ni por un segundo. No importa lo que sea que hagas, pero hay que hacer y no dejar de hacer” (Maggiori, 2013, p. 205).

En esta novela, los que están al margen de la sociedad parecen no tener otro remedio que moverse mucho y muy rápidamente, para mantenerse al paso con algo que no termina nunca de desdibujarse como proyecto de un futuro posible. Solamente el movimiento continuo y vertiginoso parece suavizar la percepción de las fronteras entre los barrios; y también podría sugerir la idea que ‘solamente los que se mueven en los márgenes, o fuera de la ley, logran atenuar fronteras’.

Demolido el cliché de un centro ‘seguro’ versus una periferia fuera de control, la división entre Capital Federal y conurbano se mantiene inexorable en la repartición territorial ejercitada por los diferentes cuerpos de policía, como aclara Mosca, ladrón del “submundo del hampa” (Maggiori, 2013, p. 173): “en uno mandan los Federales y en el otro la yuta bonaerense. Son mundos aislados ¿entendés? Entre las dos yutas no hay cinco de onda” (Maggiori, 2013, p. 230).

Asimismo, la división interna de los barrios es el resultado de una repartición según el lucro del que mejor manda, más que el resultado de una organización de la ciudad funcional a las necesidades de los que en ella viven. La Buenos Aires gloriosa del siglo XX con sus programas inclusivos destinados a los inmigrantes —en aquel entonces prevalentemente europeos— es un sueño lejano que se hace rasgo patético en la imagen del *dealer* peruano que fuma “con la pierna apoyada a lo compadrito” (Maggiori, 2013, p. 89).

“La ciudad y sus representaciones se crean mutuamente: nosotros construimos una ciudad y ella nos impone forma de pensarla y de pensarnos”, nos recuerda Fernando Reati (Reati, 2006, p. 88). En los autores considerados la presencia de confines, de barreras físicas o simbólicas con las cuales la vida social debe hacer sus cuentas es un elemento constante en las representaciones de la urbe. Al mismo tiempo, esas fronteras se hacen generadoras y multiplicadoras de narraciones para una literatura que, cada vez más abierta, sigue siendo un espacio ideal para acoger narraciones.

La ciudad, que Simmel había intuido como “una de esas grandes formaciones históricas en las que tendencias opuestas que encierran

a la vida, se despliegan y se unen” (Simmel, 2005, [1903]), que los geógrafos culturales nos han enseñado a leer como texto (Barnes, Duncan, 1995), y que a su vez se hace texto en las obras literarias, en los 90 reflexiona sobre límites y barreras.

Se trata de una configuración que encuentra representaciones nuevas en autores que, además de vivir la quiebra histórica del 2001, han participado en los numerosos talleres literarios que surgieron en los cafés, en los centros culturales y en diferentes sedes de revistas literaria porteñas, como gesto de resistencia cultural.⁷ Me refiero a novelistas, cuentistas, poetas que en su mayoría desconían en la política, que no cultivan la ambición de acceder a la cultura académica, sino que experimentan caminos independientes y proyectos editoriales alternativos.⁸

La aspiración no consiste ya en acceder a la ‘ciudad del centro’ sino en aceptar plenamente los extramuros, el conurbano, y poblarlo de historias y de sentido, con cierto gusto por el elemento fantástico, ya abundantemente presente en la literatura argentina desde Borges y Cortázar en adelante. Todo acontece en una ciudad donde los crímenes del terrorismo de estado, nombrados ya con cierta dosis de libertad, conviven con las consecuencias de la economía neoliberal.

Si bien es cierto que el único caso en el cual las fronteras parecen suavizarse un poco tiene más que ver con la pobreza que

se propaga por el país, que con la caída de muros, “la noche desdibujaba los contornos de la villa y la hacía ramificarse en un laberinto de oscuridad que parecía cubrir todo el territorio del país” (Maggiori, 2013, p. 185) cuenta Maggiori al describir Villa Soldati, también es cierto que se respira una “perseverancia a prueba de las peores desilusiones” (Reati, 2006, p. 33).

Estas narraciones testimonian la intención de seguir relatando una ciudad cuya sociedad civil, espacio peculiarmente humano donde “el deseo es más fuerte del miedo” (Fuentes, 1993, p. 126), se mantiene en constante tensión con las instituciones, con la violencia política y con las imposiciones del mercado, sigue resistiéndose en aceptar *guetizaciones* e intenta dar sus propias respuestas creativas. Una tradición que es continuación de la que ha sido, desde el principio, la contribución más peculiar de los escritores latinoamericanos, empeñados en la recreación de su propia historia: afirmar que “el lenguaje es raíz de la esperanza” (Fuentes, 1993, p. 22).

Quizás no existan todavía las condiciones para que estos autores puedan producir un pensamiento en grado de derrumbar fronteras y soñar de nuevo con una ciudad de integraciones sociales —que en el caso de Buenos Aires habían sido garantizadas también por el continuum del tejido urbano (Torres, 2001)—, pero es posible que, seguir contándola con pasión, represente un buen comienzo.

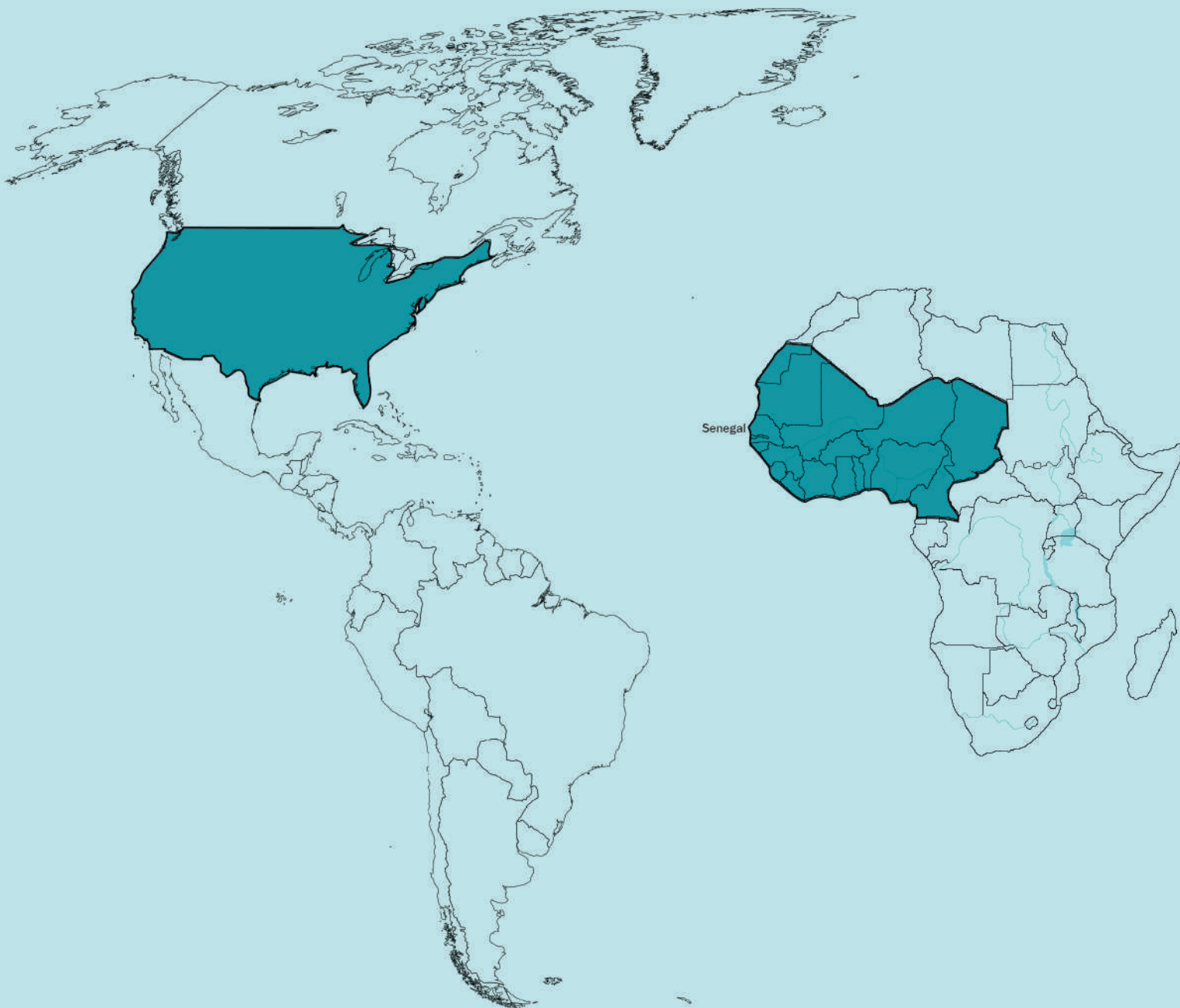
Fuentes

- Branes T. J., Duncan, J.S. (1992). *Writing Worlds, discourse, text & metaphor in the representation of landscape*. Routledge, London and New York.
- Drucaroff, E. (2015). “La pulsión de inventar mitos”. En <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/subnotas/37562-8931-2015-12-21.html> (cons. 20/12/2021)
- Drucaroff, E. (2016). ¿Qué cambió y qué continuó en la narrativa argentina desde Los prisioneros de la torre?. En *El matadero*, n.10: pp. 23-40.
- Melella, C., Matossian, B., Basavilbaso, M. (2020). Territorios, representaciones y fronteras urbanas en las narrativas sobre La Matanza. En <https://www.teseopress.com/fronteras/chapter/territorios-representaciones-y-fronteras-urbanas-en-las-narrativas-sobre-la-matanza/>

7 Véase la entrevista de Victoria Quiroga a Liliana Heker del 12 de octubre de 2019: <https://lilianaheker.blogspot.com/2019/10/liliana-heker-durante-la-dictadura-los.html>.

8 Cito a ejemplo la editorial Eloisa Cartonera, fundada en el 2001 por Washington Cucurto y Javier Barilaro y la experiencia de Juan Diego Incardona, que además de fundador de la revista digital *El Interpretador*, primera posibilidad concreta de dar voz a los escritores de su generación es invitado a coordinar el taller de Letras en el ECUNHI (Espacio Cultural Nuestros Hijos) de la Asociación Madres de Plaza de Mayo.

- Enríquez, M. (2016). "El chico sucio" en *Las cosas que perdimos en el fuego*. Anagrama.
- Enríquez, M. (2008). "El monstruo". En <https://waltermirwald.files.wordpress.com/2016/04/el-monstruo.pdf> (cons. 28/1/2022)
- Goldwaser, B. (2012). Fragmentación territorial. Los nuevos paisajes urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires. En SORIA, L. y GOLDWASER, B. *Problemáticas geográficas argentinas: territorios, actores sociales, sistemas productivos*. GEPSE Ediciones.
- Fuentes, C. (1993). *Geografía de la novela*. Tierra firme.
- Incardona, J. (2008). *Villa Celina*. Verticales de Bolsillo.
- Incardona, J. (2009). *El campito*. Interzona.
- Lisica, F. (2021). *Entre hombres*. En <https://www.pagina12.com.ar/371102-entre-hombres-por-hbo-max-retrato-impudoso-de-la-resaca-del>.
- Locane, J. (2022). Años 00, 2013, Argentina: el barrio protagoniza la novela, "Amerika". <http://journals.openedition.org/amerika/4222> (cons. 2/2/2022)
- Maggiori, G. (2013 [2001]). *Entre hombres*. Edhasa.
- Pignatiello, G. (2020). The 90s fucking sucked. Neonaturalismo y neoliberalismo en la novela policial rioplatense: Estokolmo de Gustavo Escanlar (Uruguay) y *Entre hombres* de Germán Maggiori (Argentina). *Anales de Literatura Hispanoamericana*, n. 49, pp. 67-77.
- Piñeiro, C. (2021 [2005]). *Las viudas de los jueves*. Alfaguara.
- Reati, F. (2006). *Postales del porvenir. La literatura de anticipación en la Argentina Neoliberal (1985-1999)*. Editorial Biblos.
- Rolle, C. (2010). El regionalismo urbano en la literatura bonaerense del siglo XXI <https://www.scribd.com/document/158013744> (cons. 23/01/2022)
- Saitta, S. (2014). En torno al 2001 en la narrativa argentina. *Literatura y Lingüística*, n° 29, pp. 131-148.
- Simmel, G. (2005 [1903]). *La metrópolis y la vida mental*. Bifurcaciones. Revista de Estudios urbanos, num.4, septiembre-noviembre 2005.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el Signo del neoliberalismo*. Taurus.
- Torres, H. (2001). Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990. En *EURE*, vol. XXVII, núm. 80, Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago.





Mamadou Khuoma
Institut d'études avancées
de Saint-Louis du Sénégal

Frontières et transformations socio-économiques: approches comparatives entre l'Amérique latine et l'Afrique de l'Ouest

Résumé

Suite au processus de décolonisation, l'Organisation de l'unité africaine (OUA) a adopté le principe de l'intangibilité des frontières héritées de la colonisation. L'objectif de ce principe était d'éviter les conflits liés à la remise en cause des délimitations frontalières imposées par la colonisation. Cependant, après plus d'un demi-siècle, ce principe n'a pas mis fin aux conflits latents entre pays frontaliers. L'Amérique latine s'est formée à partir de l'héritage de la colonisation ibérique et du substrat indigène. Contrairement à l'Afrique, les conflits frontaliers sont rares. A l'ère de la mondialisation, le mouvement d'intégration continentale a pris son essor tant en Afrique de l'Ouest qu'en Amérique latine. Les frontières sont devenues des espaces d'enjeux divers. Elles sont le lieu de transformations socio-économiques. Cet article est une contribution à la réflexion sur le rôle joué par les frontières dans l'espace latino-américain et ouest-africain, sur le rôle joué par les frontières dans cet espace. Dans une approche comparative, il tentera d'identifier le poids de l'héritage colonial dans la constitution de ces frontières.

Mots clé: Frontières, enjeux, colonisation, indépendances, conflit, intégration

Summary

Following the decolonization process, the Organization of African Unity (OAU) adopted the principle of the intangibility of borders inherited from colonization. The aim of this principle was to avoid conflicts related to the questioning of border delimitations imposed by colonization. However, after more than half a century, this principle has not put an end to latent conflicts between bordering countries. Latin America was formed from the legacy of Iberian colonization and the indigenous substratum. Unlike Africa, border conflicts are rare. In the era of globalization, the continental integration movement has taken off in both West Africa and Latin America. Borders have become spaces of various issues. They are the site of socio-economic transformations. This article is a contribution to the reflection on the role played by borders in the Latin American and West African space, on the role played by borders in this space. From a comparative approach, it will try to identify the weight of the colonial legacy in the constitution of these borders.

Keywords: Borders, stakes, colonization, independence, conflict, integration

La frontière est une réalité complexe. Longtemps perçue comme une ligne entre des territoires distincts, la réalité montre que les zones frontalières sont des régions qui ont une identité propre. Elles recouvrent des réalités culturelles, économiques, administratives et sociales (Machado de Oliveira, 2009).

En Afrique, la configuration actuelle du continent sur le plan géopolitique résulte de remodelages territoriaux ou arrangements entre les puissances coloniales. En effet, avant la colonisation européenne, des formations politiques étatiques (empire Almoravide, royaumes de Ghana, Sosso, Mali et Songhaï) ont vu le jour sur le continent.

Après les indépendances, les états ont, suivant les directives de l'Organisation de l'unité africaine (OUA), adopté le principe d'intangibilité des frontières héritées de la colonisation. A travers le maintien du statu quo sur les frontières, les dirigeants africains ont voulu juguler les remises en cause qui ouvriraient la voie à de graves conflits. Pourtant, après plus d'un demi-siècle, ce principe n'a pas mis fin aux conflits latents entre pays frontaliers. De plus, les relations économiques privilégiées avec l'ancienne puissance coloniale se sont plutôt renforcées.

Quant à l'Amérique latine contemporaine, elle s'est forgée à partir de l'héritage de la colonisation ibérique et du substrat indigène. Les frontières latino-américaines sont donc le legs du découpage de l'espace continental réalisé par les empires ibériques (Amilhat Szary, 2005). La rivalité entre puissances ibériques a contribué à forger une nouvelle géopolitique appelée celle du "Nouveau Monde". Lors du Congrès d'Angostura de 1819, réuni sous la présidence de Bolivar, le principe du maintien du statu quo sur le maillage antérieur a été acté.

À l'heure de la globalisation, le mouvement d'intégration continentale a pris une place importante aussi bien en Afrique de l'Ouest qu'en Amérique latine. Les frontières sont devenues des espaces qui charrient plusieurs enjeux. Elles sont le lieu de transformations socio-économiques.

Le but de cet article est d'interroger le rôle joué par les frontières dans l'espace latino-américain et ouest africain et le poids du legs colonial. Il s'agira, à partir d'une approche

comparative de développer une réflexion sur les enjeux et les transformations socio-économiques en cours sur les espaces frontaliers de ces deux espaces.

I. La frontière, une réalité complexe porteuses d'enjeux politiques

L'histoire de la frontière est fortement liée à la constitution des états. La colonisation a joué un rôle majeur dans son institutionnalisation. La frontière charrie une dimension éminemment politique. A partir du XIXe siècle, les puissances coloniales européennes ont transposé en Afrique le modèle d'une frontière linéaire et continue. La frontière est considérée comme une ligne de démarcation qui matérialise les limites géographiques juridiquement reconnues d'un Etat. Le tracé s'appuie très souvent sur des réalités hydro géographiques. De nombreux états sont délimités par des fleuves.

Sur les cartes, les frontières sont matérialisées par des pointillés sur une carte qui en font un élément de différenciation (Machado de Oliveira, 2009). Toutefois, les régions frontalières ont une identité spécifique adossée sur des réalités culturelles, économiques, administratives, sociales et politiques. En Afrique, les frontières coloniales ont marqué les débuts de la fragmentation politique du continent. Après les indépendances, le statu quo est maintenu. L'organisation de l'unité africaine a en effet appliqué le principe de l'intangibilité des frontières héritées de la colonisation. En adoptant ce principe, les fondateurs de l'OUA ont cherché à juguler les remises en cause qui pourraient susciter des conflits entre Etats.

Ainsi, en Afrique, la colonisation a été à l'origine du processus de transformation des "frontières zones" en "frontières lignes". Les États post-coloniaux n'ont pas remis en cause ces délimitations. Au contraire, ils ont contribué à en faire des barrières politiques que les communautés transcendent.

Par exemple, le caractère purement politique des frontières sénégalaises se traduit par des communautés historiquement liées et qui se trouvent écartelées sur le plan spatial. Par exemple, les communautés Soninké sont écartelées entre le Mali, le Guidimakha

mauritanien et la région de Bakel au Sénégal. Quant aux populations wolof et mandingue, elles se retrouvent de part et d'autre de la frontière sénégal-gambienne (Demba, 2019).

En réalité, pour les populations, les frontières ne constituent des barrières. Elles les transcendent en s'adossant sur leurs réalités sociales. Ainsi, pendant la crise sénégal-mauritanienne,

au plus profond du conflit entre les deux pays et en l'absence de toute disposition politique efficace, seule l'implication des guides religieux – dont les liens remontent à l'islamisation du sud du Sahara – a permis de ramener le calme ou sauver les vies de milliers d'individus alors présentes sur le territoire du voisin (Demba, 2019).

En Afrique de l'Ouest, l'exemple du Sénégal et de la Gambie est un cas atypique. En effet,

la frontière séparant les deux pays apparaît, en effet, comme la quintessence de l'absurdité des colonisateurs dans la mesure où la Gambie semble être une enclave au cœur même du Sénégal (Roussy, 2015).

Cette frontière est le résultat des rivalités coloniales britannique pour la Gambie et français pour le Sénégal ; les États sont caractérisés par de fortes disparités au plan politique, économique, et monétaire (Mountaga, 2016). Elle est instituée à la suite d'un accord entre la France et l'Angleterre signé le 10 août 1889,

En Amérique latine, la formation des frontières a épousé le processus de colonisation. Deux grandes phases peuvent être distinguées. La première débute avec le Traité de Tordesillas signé le 7 juin 1494 sous l'égide du pape Alexandre VI. L'Espagne et le Portugal s'accordent pour fixer la limite entre leurs domaines respectifs au méridien passant à 370 lieues à l'ouest des îles du Cap-Vert.

La deuxième phase correspond à la formation des États indépendants entre 1810 et 1830. Aujourd'hui, l'on dénombre une vingtaine d'États. Elles ont une fonction symbolique qui transparaît dans les

discours géopolitiques (Mountaga, 2016). Ce nationalisme qui a pour points d'ancrage les frontières a suscité une vaste littérature. Il permet également de comprendre les conflits dont les frontières constituaient la pomme de discorde.

Ces frontières sont considérées comme consolidées. Comparé à l'Afrique les guerres qui opposent des États de l'Amérique latine sur la question des frontières sont rares. Cette stabilité des frontières pourrait s'expliquer par l'épaisseur historique. Néanmoins, l'Amérique centrale concentre un certain nombre de conflits. Par exemple, le Costa Rica a saisi à plusieurs reprises la Cour Internationale de justice au sujet de différends frontaliers avec le Nicaragua.

Sur un autre plan, les tensions frontalières sont liées à l'instabilité politique entretenue par les guérillas qui touchent la Colombie, le Venezuela et l'Équateur. Les questions liées à la protection de l'environnement sont également source de tensions. C'est le cas de la tempête diplomatique entre l'Argentine et l'Uruguay. Lorsque les autorités de ce dernier pays ont voulu construire deux usines de cellulose sur la rive uruguayenne du fleuve frontalier Uruguay, l'Argentine a saisi d'une requête devant la Cour Internationale de Justice de La Haye car une telle décision remettait en cause le statut du fleuve¹.

Ainsi, les frontières sur le continent africain et l'Amérique latine présentent quelques similitudes. Ce sont les puissances coloniales qui sont à la base de leur création. En Amérique latine, les frontières sont plus anciennes et suscitent moins de conflits par rapport à l'Afrique.

Au-delà des enjeux politiques, les frontières sont également le lieu de mutations sociales et économiques. Elles abritent des activités de contrebande qui augmentent l'insécurité dans ces zones. Les frontières sont également des opportunités pour mettre en œuvre des politiques d'intégration.

1 Conflit entre l'Argentine et l'Uruguay sur une usine polluante: la Cour internationale de justice rend un arrêt de compromis. <https://www.partagedeseaux.info/Conflit-entre-l-Argentine-et-l-Uruguay-sur-une-usine-polluante-la-Cour>.

II. Des frontières à l'origine de transformations économiques et sociales

La frontière revêt une grande importance sur le plan économique et sociale. Il existe une vie dans la frontière. Les populations qui y vivent développent des stratégies pour exploiter les opportunités offertes.

II.1. Des frontières qui stimulent des activités de contrebande

Les frontières constituent un espace de l'entre-deux. Des activités dites légales et illégales s'y déroulent. Ainsi, en Amérique latine, des activités liées au narcotrafic ou à la contrebande occupent une place importante dans l'ensemble des transactions transfrontalières. C'est le cas de la zone appelée la région des "trois frontières". Elle est à cheval entre le Brésil, l'Argentine et le Paraguay. C'est une région qui sert de zone refuge pour les narcotrafiquants et les organisations criminelles. Elle est considérée comme un sanctuaire pour certaines personnes en conflit avec la loi (Rodier, s/f).

La frontière sénégal-gambienne est aussi très active. Elle est caractérisée par l'existence d'une contrebande qui s'organise en réseaux transfrontaliers. Ce trafic porte essentiellement sur le bois et les produits de première consommation notamment le sucre, l'huile, le lait, etc. Des deux côtés de la frontière, les trafiquants de bois s'approvisionnent auprès d'intermédiaires qui vont jusqu'aux profondeurs des forêts sénégalaises pour couper les arbres. Les passages sont en principe surveillés par des agents de l'État chargés du contrôle des passagers et des marchandises (police des frontières, eaux, forêts et chasses, de douane, etc.) mais les réseaux de passeurs les contournent.

Au Bénin, le commerce illicite de carburant couvre 80 % de la demande nationale. Il partage avec le Nigéria, premier producteur de pétrole d'Afrique de l'Ouest une frontière de 780 kilomètres. Cette contrebande est une aubaine pour le Bénin confronté à une crise socio-économique et politique. Les pénuries de carburant sont fréquentes du fait que les stations-services sont insuffisantes et se trouvent concentrés dans les centres urbains.

Le pétrole détourné au Nigéria est revendu sur le marché noir grâce aux nombreux points d'entrée informels très actifs le long de la frontière. Pourtant, en 2018, l'Etat béninois a pris une loi criminalisant le commerce illicite de carburant.

La similitude est frappante avec l'Amérique latine où le contrôle des frontières est difficile du fait du grand nombre de régions frontalières. Les produits de contrebande portent des produits comme (armes, bois précieux, animaux braconnés, argent blanchi, etc.18...).

Sur un autre plan, le trafic de la drogue transcende les frontières en s'organisant par voie terrestre, aérienne et maritime. De vastes régions frontalières situées au cœur des forêts assurent l'atterrissage de marchandises puis leur embarquement par la route. Les réseaux de narco trafiquants sont très actifs. Leur recrudescence est la conséquence de la pauvreté, des inégalités croissantes et de l'exclusion sociale.

Pourtant, les circuits des narco trafiquants passaient par les Caraïbes et les Açores pour acheminer la drogue en Europe. Le redéploiement des filières de drogue vers l'Afrique de l'Ouest s'explique par la porosité des frontières dans cette partie du continent. Les narco trafiquants profitent de la corruption et de l'instabilité politique du fait de la présence de multiples bandes armées pour éviter les contrôles (Yegavian, s/f).

Selon "la plateforme de surveillance, des drogues de l'ONUDC, entre 2019 et 2021, au moins 42 t de cocaïne ont été saisies en Afrique de l'Ouest ou en route vers cette région, principalement au Cabo Verde (11 t), en Gambie (3 t), en Guinée Bissau (2,7 t), au Sénégal (2,7 t), en Côte d'Ivoire (1,9 t) et au Bénin (1,3 t)2".

Ainsi, les activités de contrebande sont présentes sur zones frontalières. Sur ce plan, l'Afrique de l'Ouest et l'Amérique latine ont des similitudes. Les activités clandestines qui y sont menées menacent la stabilité des pays. Toutefois, les frontières recèlent des opportunités pour le développement d'initiatives économiques.

2 <https://www.unodc.org/westandcentralafrica/fr/2021-06-26communiqu-de-presse-wdd2021.html?testme>

II.2. Des frontières qui offrent des opportunités d'intégration économique

De nombreuses initiatives portant sur des politiques spécifiques d'intégration des zones frontalière ont été tentées dans un certain nombre de pays comme au Pérou et au Brésil. Dans ce dernier pays, l'accent est mis sur la sécurisation des franges frontalières. L'objectif est de mener des initiatives qui devraient concourir à réduire la pauvreté et de susciter la participation citoyenne des populations transfrontalières. Dès leur accession à la souveraineté internationale, les États de la sous-région ouest-africaine ont opté pour une politique de regroupement dans le but de faire tomber les barrières érigées par les administrations coloniales.

La création d'organismes sous-régionaux comme la Communauté Economique des États de l'Afrique de l'Ouest (CEDEAO), l'Union Economique et Monétaire Ouest-Africaine (UEMOA), la Mano River Union, l'Autorité du Liptako Gourma, l'Organisation pour la Mise en Valeur du Fleuve Sénégal (OMVS), le Comité Inter-États de Lutte contre de la Sécheresse au Sahel (CILSS), l'Autorité du Bassin du Fleuve Niger, etc. montre la détermination des États ouest africains d'œuvrer ensemble et de s'engager dans la voie d'une véritable intégration.

Depuis 2007, l'Union africaine a mis en œuvre une nouvelle initiative dénommée Programme des Frontières de l'Union Africaine (PFUA). Cette perception positive des frontières est illustrée par l'adoption du PFUA, dont la mise en œuvre depuis 2007 démontre l'importance stratégique d'une action continue et soutenue sur les frontières. Ce programme marque un changement de paradigme. Désormais, les frontières internationales africaines sont appréhendées comme un atout, un intrant pour des politiques publiques dans le cadre de l'intégration régionale. Les frontières deviennent un prétexte pour mener des politiques dans les secteurs de la sécurité, de l'économie, du commerce, des infrastructures, de l'environnement, des affaires sociales, etc.

De plus, l'organisation continentale a conçu un nouvel instrument dénommé Stratégie de l'Union Africaine pour la Gouvernance

des Frontières (SUAGF). Les initiatives prises dans le cadre de cette nouvelle stratégie devraient exploiter les avantages, réduire et si possible, éradiquer les menaces, prévenir la criminalité et faciliter la coopération transfrontalière.

II.3. Des frontières porteuses de transformations sociales en Amérique latine

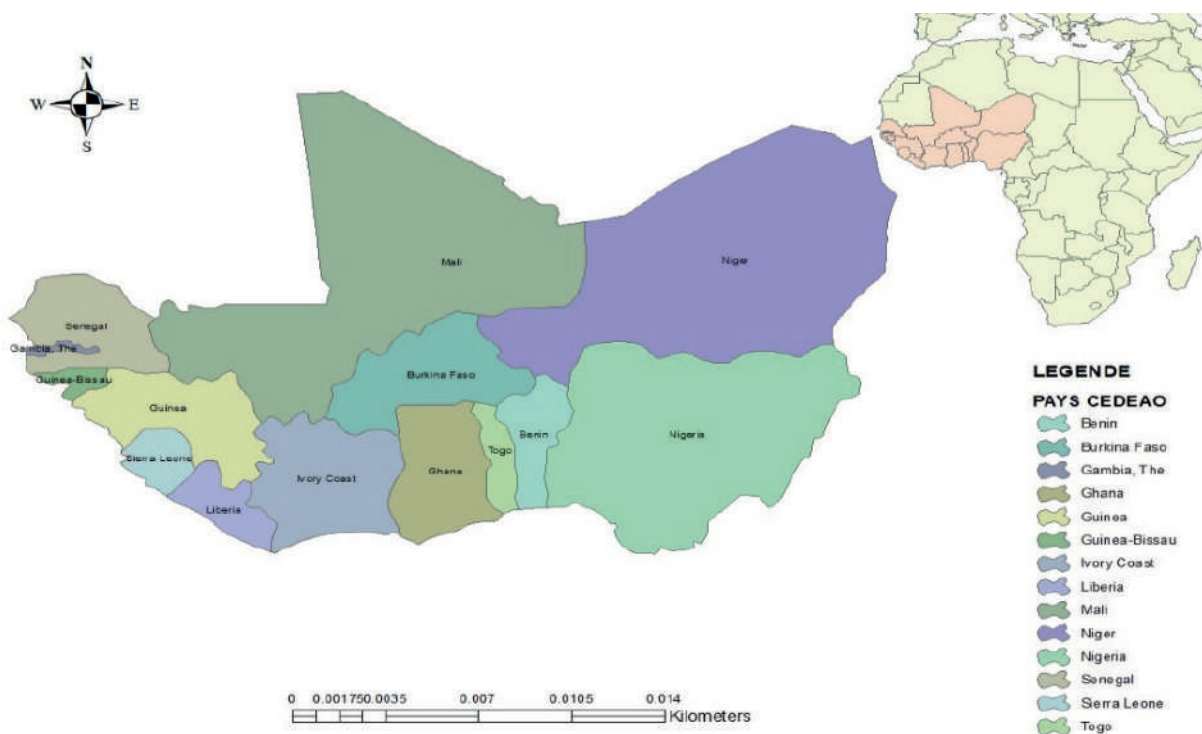
Les frontières étatiques n'ont jamais constitué un obstacle au brassage des populations. Ces dernières les transcendent les limites juridiques fixées par les États. La frontière constitue un territoire, c'est un espace qui a son histoire et son identité. Il existe des villes et des villages frontalières avec une société qui y vit. Du reste, les identités transfrontalières sont antérieures à la mise en place des États post coloniaux. Il existe des dynamiques interculturelles très denses entretenues par les sociétés transfrontalières.

L'analyse des sociétés transfrontalières sous l'angle des identités culturelles et linguistiques relance le débat sur le caractère arbitraire des frontières héritées de la colonisation. De même la balkanisation de l'Afrique à travers la constitution de plusieurs formations étatiques n'a pas dissous cette réalité ancrée dans l'histoire.

Les frontières sont marquées par la diversité culturelle et ethnique. Dès lors, il est important de tenir compte de cet aspect. De nombreux conflits armés et des instabilités proviennent souvent d'une mauvaise gestion de cette diversité ethnique. C'est le cas au Nigéria avec la tentative de sécession au Biafra en 1973, la rébellion touarègue au Mali, les guerres civiles au Libéria et en Sierra Leone; tous ces conflits ont un caractère ethnique.

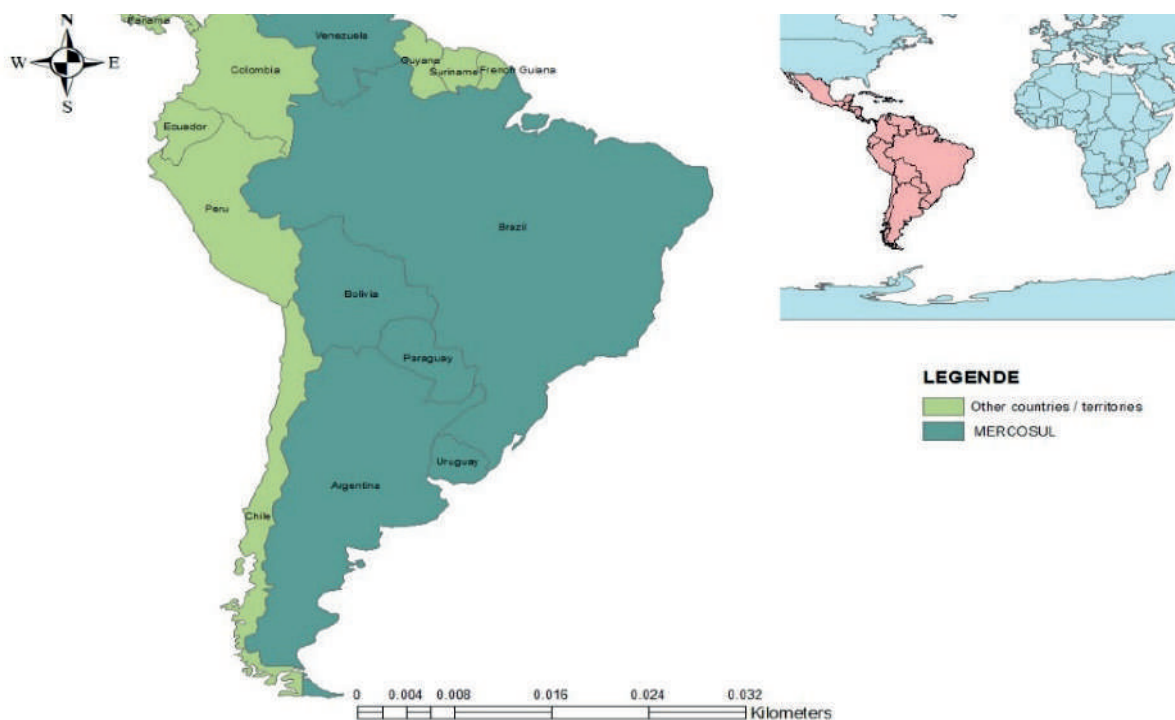
Si l'on prend garde, les identités transfrontalières risquent d'être des facteurs de d'implosion des États nation en Afrique occidentale. Des activistes politiques pourraient utiliser ces identités dans les compétitions électorales ou dans les tentatives de déstabilisation de pays voisins (Segoun, s/f).

Lors des élections présidentielles en Gambie, les autorités sénégalaises ont de manière unilatérale fermé la frontière avec ce pays pour



Conception M. Khouma
 Carte 1 : les Etats membres de la CDEAO

En Amérique latine, depuis les années 60, des logiques d'intégrations régionales, autour du Système d'Intégration Centraméricain (SICA, 1960) puis de la Communauté Andine (Pacte Andin de 1969 devenu CAN) ont été initiées. Elles seront suivies de la création de la Communauté Caribéenne (CARICOM, 1973), du Marché Commun du Sud (MERCOSUR, 1991), puis de l'Association de Libre Échange Nord-Américaine (ALENA, 1994) ont été menées (Medina, 2013).



Conception M. Khouma
 Carte2 : les états membres du MERCOSUR

éviter les transferts d'électeurs soupçonnés de vouloir soutenir un des candidats appartenant à la même ethnie. L'exacerbation de la crise casamançaise découlerait du caractère ethnique du conflit. La partie nord qui coïncide avec la bande frontalière avec la Gambie est difficile à sécuriser car les rebelles bénéficient d'une zone de repli de l'autre partie de la frontières grâce à des complicités basées sur des alliances à caractère ethnique.

En Amérique latine, depuis plus deux décennies, les observateurs ont noté une résurgence de revendications à caractère identitaire. Cette situation pourrait découler des difficultés que vivent les populations de ces régions. Ce sentiment de marginalisation est une source d'instabilité.

La situation d'insécurité a également contribué à la fragmentation sociale avec la prolifération des résidences fermées et sécurisées qui contribueraient à ériger de nouvelles frontières entre les habitants. Dans ce contexte la démarcation entre frontières sociales et frontières matérielles est difficile à établir. Cette situation n'est pas spécifique aux villes transfrontières mais elle est présente dans la plupart des villes où les questions d'ordre sécuritaires se posent.

Sur un autre plan, les frontières de certains pays de l'Amérique latine sont soumises à des pressions migratoires. De nombreux migrants subsahariens utilisent des pays comme le Brésil, l'Argentine, l'Uruguay comme zone de transit pour gagner l'Amérique. Ces pays d'Amérique latine sont donc considérés comme une étape pour certains candidats à la migration. Mais d'autres finissent par y rester car les lois en matière de migration de ces pays sont plus souples.

Conclusion

Ainsi, les frontières constituent une réalité tangible en Afrique de l'Ouest et en Amérique latine même si l'on s'accorde qu'elles constituent une réalité polysémique à cause de son caractère ambigu. La frontière renvoie en effet à une multitude de conceptions. En réalité, elle renvoie d'abord à une fonction de barrière. Quelques fois, elle est matérialisée par des réalités géographiques comme les fleuves. Mais, elle a une fonction politique qui s'adosse sur une certaine légitimité juridique.

Aussi bien en Amérique latine qu'en Afrique de l'Ouest les frontières sont le fait de la colonisation. Après les indépendances, les frontières ont été des zones névralgiques suscitant de nombreux conflits. Pourtant, l'Organisation de l'unité africaine a tenté d'éviter ces conflits et les contestations en adoptant le principe de l'intangibilité des frontières héritées de la colonisation

Plus tard, les Etats ont compris que les frontières sont des espaces d'enjeux. Les questions sécuritaires et migratoires posent de nombreux défis. D'ailleurs, les réseaux de narco trafiquants ont réussi à faire la jonction entre l'Amérique latine et l'Afrique de l'Ouest en profitant de la porosité des frontières et l'instabilité politique entretenue par les mouvements Djihadistes. Désormais, l'Afrique de l'Ouest est devenue une nouvelle plateforme de la géographie de la drogue en provenance de l'Amérique latine.

Pour inverser ces tendances lourdes, des Etats de l'Afrique de l'Ouest et l'Union africaine ont entrepris de dynamiser la coopération frontalière et d'initier des programmes de développement spécifiques aux zones transfrontalières.

Sources

- Amilhat Szary, A. (2005). Géopolitique et frontières en Amérique Latine. Hardy, Sébatien et Médina, Lucile. L'Amérique Latine, Editions du Temps, pp.11-33. Questions de Géographie.
- Sylvie, A. (2013). Commerce et contrebande: les réseaux d'importation des textiles imprimés entre Brazzaville et Kinshasa. *Espaces et sociétés* (n° 155), pags. 63 à 77. <https://www.cairn.info/revue-espaces-et-societes-2013-4-page-63.htm>
- Roussy, C. (2015). L'Union africaine face au défi des frontières: le cas de la frontière sénégal-gambienne. *Géoéconomie*, 4 (N° 76), pags. 141 à 153.
- Mountaga, D. M. (2022). Frontières et activités marchandes en Afrique de l'Ouest: logiques d'acteurs et fonctionnement scalaire. *Territoire en mouvement Revue de géographie et aménagement*. DOI: <https://doi.org/10.4000/tem.3253>
- Demba, F. P. (2019). État-nation et frontières en Afrique de l'Ouest: le défi de la mondialisation, 20 juin, <https://www.ritimo.org/Etat-nation-et-frontieres-en-Afrique-de-l-Ouest-le-defi-de-la-mondialisation>
- Medina, L. (S/F). Pouvoir, préservation, prédation. Les frontières d'Amérique latine témoins d'un continent sous tensions. <https://doi.org/10.4000/espacepolitique.9424>
- Rodier, A. (s/f). la région des " trois frontières ", repaire des criminels et des terroristes en Amérique latine, <https://cf2r.org/actualite/la-region-des-trois-frontieres-repaire-des-criminels-et-des-terroristes-en-amerique-latine/>
- Segoun, J.-M. (S/F). Identités transfrontalières et conflits armés en Afrique de l'ouest : quels enjeux pour la cohésion sociale durable au Libéria et en côte d'ivoire. <https://cqegehiulaval.com/identites-transfrontalieres-et-conflits-armes-en-afrique-de-louest-quels-enjeux-pour-la-cohesion-sociale-durable-au-liberia-et-en-cote-divoire/>
- Machado de Oliveira, T.C. (2009). Frontière en Amérique latine: réflexions méthodologiques. *Espaces et sociétés*, 3 (n° 138), pags. 19 à 33. <https://www.cairn.info/revue-espaces-et-societes-2009-3-page-19.htm?ref=doi>
- Yégavian, T. (s/f). L'Afrique de l'Ouest, ventre mou du narcoterrorisme en ligne <https://www.revueconflits.com/lafrique-de-louest-ventre-mou-du-narcoterrorisme-tigrane-yegavian/>

Webgraphie

- Conflit entre l'Argentine et l'Uruguay sur une usine polluante : la Cour internationale de justice rend un arrêt de compromis. <https://www.partagedeseaux.info/Conflit-entre-l-Argentine-et-l-Uruguay-sur-une-usine-polluante-la-Cour>





Ada Maldonado
Escuela Postgrado
GERENS

Reforma de Salud 1990 – 2020 en Perú y su impacto sobre el derecho a la salud

Resumen

El Estado Peruano durante la década del noventa, aplicó recomendaciones dadas por organismos internacionales para superar problemas como la hiperinflación, ineficiencia estatal y así poder brindar un mejor servicio al ciudadano. El sector salud no fue ajeno a esta política de Estado, así que también se aplicó una Reforma de Salud, cuyo objetivo era lograr un mayor acceso a los servicios de salud de parte de las poblaciones más vulnerables. En el trabajo se analizará la evolución del marco regulatorio desde 1990 hasta 2020, asignaciones presupuestarias a nivel gobierno central y gobiernos regionales, cambios en la estructura de las organizaciones de salud, indicadores sanitarios y el nivel de bienestar de los ciudadanos durante el periodo de estudio. Durante el periodo de estudios hay dos momentos críticos que atravesó el Estado Peruano: la caída del régimen fujimorista en el año 2000 y la pandemia covid19, durante el año 2020, las cifras de los indicadores mostraran si la Reforma fue efectiva para superar estas crisis.

Palabras clave: reforma de salud, servicios de salud, poblaciones vulnerables, pandemia, Perú.

Abstract

During the nineties, the Peruvian State applied recommendations given by international organizations to overcome problems such as hyperinflation, state inefficiency and thus be able to provide a better service to citizens. The health sector was no stranger to this State policy, so a Health Reform was also applied, whose objective was to achieve greater access to health services for the most vulnerable populations. The paper will analyze the evolution of the regulatory framework from 1990 to 2020, budget allocations at the central and regional government levels, changes in the structure of health organizations, health indicators and the level of citizens' welfare during the study period. During the study period there are two critical moments that the Peruvian State went through: the fall of the Fujimori regime in 2000 and the covid19 pandemic during the year 2020, the figures of the indicators will show if the Reform was effective in overcoming these crises.

Keywords: health reform, health services, vulnerable populations, pandemic, Peru.

Antecedentes

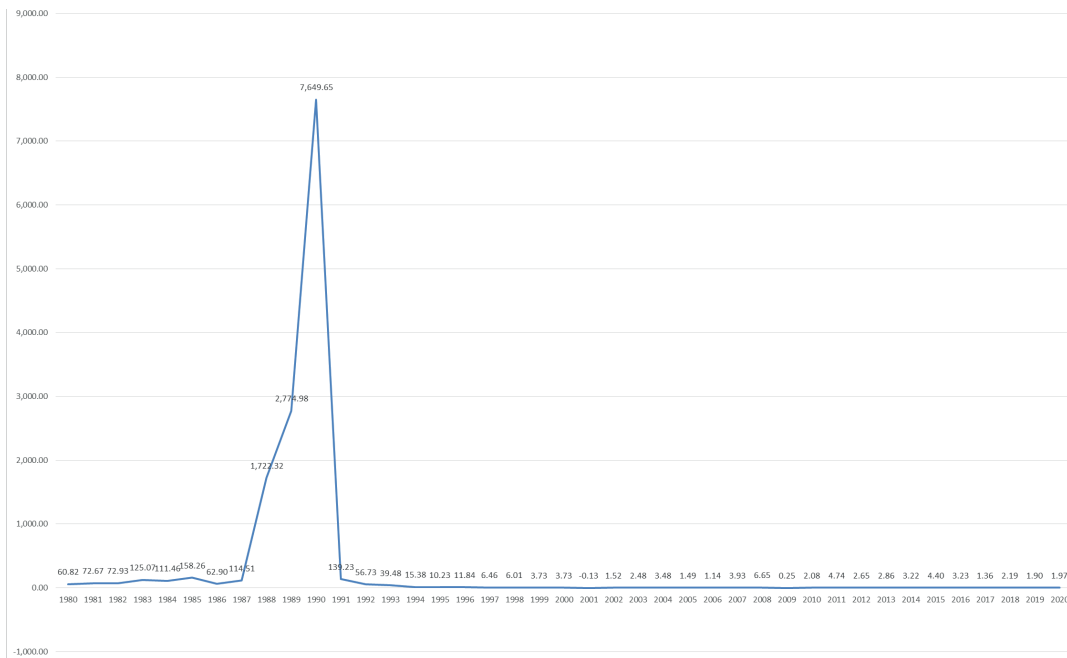
Perú es un país de renta media¹, que durante los últimos veinte años ha tenido indicadores macroeconómicos positivos, así como una mejora sostenida de los indicadores socioeconómicos. Sin embargo, al revisar los datos de forma desagregada se aprecia que la desigualdad se ha mantenido desde 1990 al 2020, que existen dos países: uno rural y otro urbano.

En el gráfico 1 se aprecia la evolución de la inflación en Perú, se observa que la mayor cifra ocurre en el año 1990, llegando a 7,649.65%. Esto determinó la necesidad de aplicar un pro-

económico en 1990, el PBI por habitante tiene un crecimiento sostenido hasta 1994, que llega a 10.3. Del periodo 1995 al 2000, el mayor crecimiento fue de 4.5, en el año 1997, luego empieza el decrecimiento de -2.1, el 1998 y -0.6 en el 2001, periodo de la grave crisis política que enfrentó el Perú con la caída del régimen fujimorista, descubrimiento de un red sistémica de corrupción que abarcaba los tres poderes del Estado peruano, organismos autónomos y actores privados.

A partir del 2002 hasta el 2008 hay un crecimiento sostenido que llega a 8.4. La crisis global afecta al país en el 2009, y el PBI por habitante cae a 0.4. Si bien en 2010 hay una

Gráfico 1
Índices fin de periodo (variación porcentual) - índice de Precios al Consumidor (IPC) 1980 - 2020



Fuente: www.bcr.gob.pe

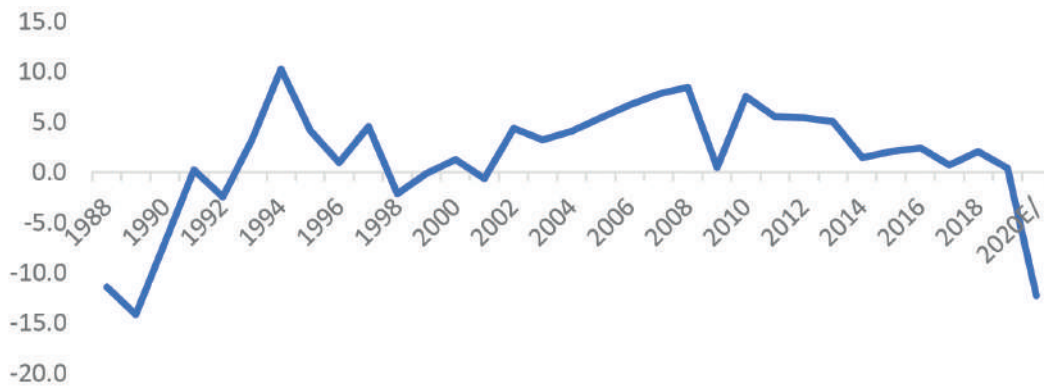
grama de ajuste económico que logró corregir la hiperinflación; la política económica implementada a partir de 1990 logró controlar la inflación, así durante el año uno de la pandemia 2020, la inflación fue de 1.97

En el gráfico 2 se aprecia la evolución del PBI por habitante en el periodo 1988–2020. En este caso se observa que los resultados de las políticas económicas han tenido un resultado variado a lo largo del periodo de estudio. Se observa que luego de aplicar el plan de ajuste

fuerte recuperación de 7.5, los siguientes años hay un descenso sostenido. Durante los años 2016 a 2020, el Perú enfrentó una nueva crisis política y social, con la disolución del Congreso, la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID 19) y la vacancia presidencial. Todo lo cual determinó que en el año 2020 ocurra una de las mayores caídas del PBI por habitante de -12.3, solo superada por la cifra de -14.2 en el año 1989 producto del proceso hiperinflacionario.

1 www.worldbank.org

Gráfico 2
Producto Bruto Interno por habitante Tasas Anuales de Crecimiento



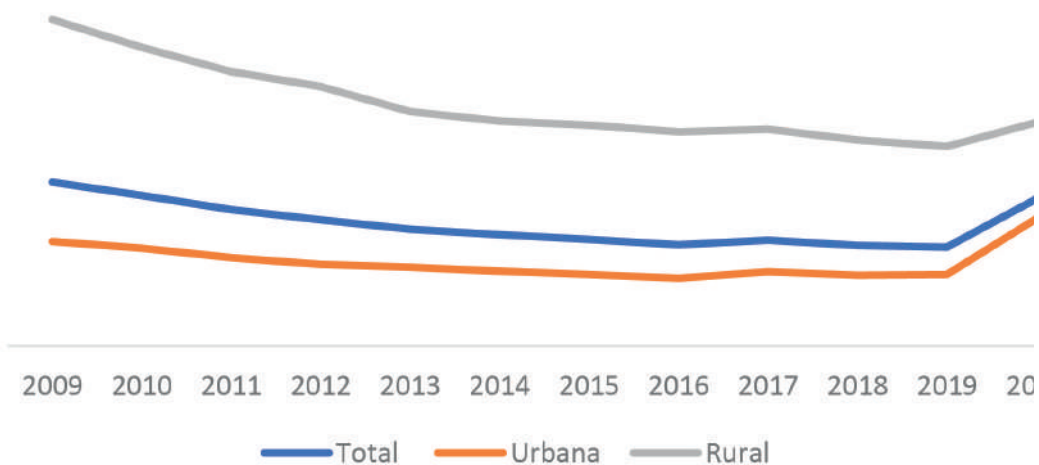
Fuente: www.inei.gob.pe

La pandemia de COVID 19 mostró con dureza que las políticas públicas aplicadas partir de la Constitución de 1993, con marcado enfoque liberal y siguiendo las recomendaciones del Consenso de Washington², no habían logrado superar problemas estructurales como la desigualdad, la informalidad y el centralismo. Esto lo veremos graficados en las siguientes tablas.

En el gráfico 3, Pobreza monetaria por ámbito geográfico, se aprecia la existencia de dos países, uno rural y el otro urbano. Se observa que el resultado de las políticas aplicadas no logra superar la pobreza. Así,

el 2009 la pobreza urbana era 21.3 y la rural 66.7, triplicaba la urbana. De 2009 al 2019 hay un descenso sostenido tanto de la pobreza rural como urbana, llegando a 40.8 y 14.6, respectivamente, en el año 2019. Se observa que si bien las cifras disminuyen, las brechas entre lo rural y urbano se han mantenido. Los problemas estructurales no han logrado superarse para poder ser un país inclusivo y sin brechas. La pandemia COVID 19 que se inicia el 2020, determinó el incremento de la pobreza en ambos ámbitos: a nivel rural hay un incremento a 45.7, subió 5 puntos y a nivel urbano 26, un incremento de 12 puntos.

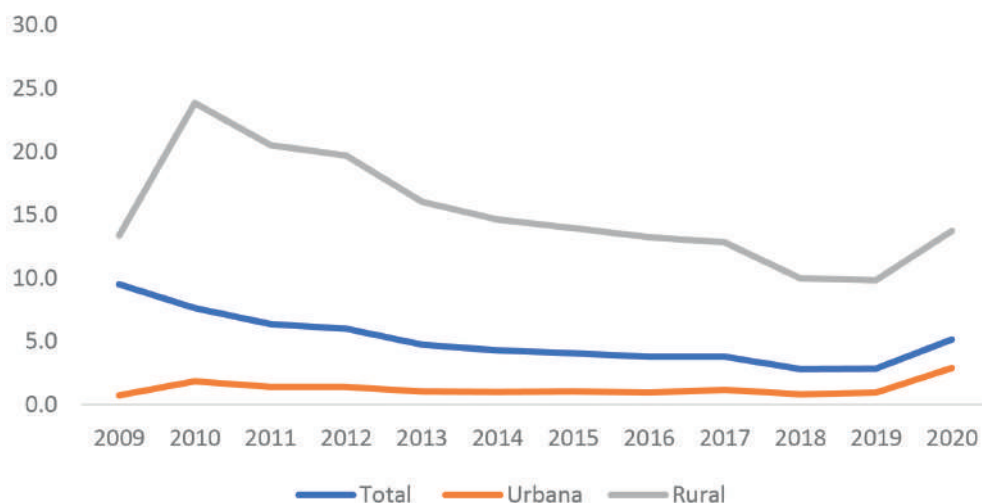
Gráfico 3
Pobreza monetaria según ámbito geográfico, 2009 - 2020



Fuente: www.inei.gob.pe

2 The Washington Consensus Assessing a Damaged Brand.

Gráfico 4
Pobreza extrema según ámbito, 2009 - 2020



Fuente: www.inei.gob.pe

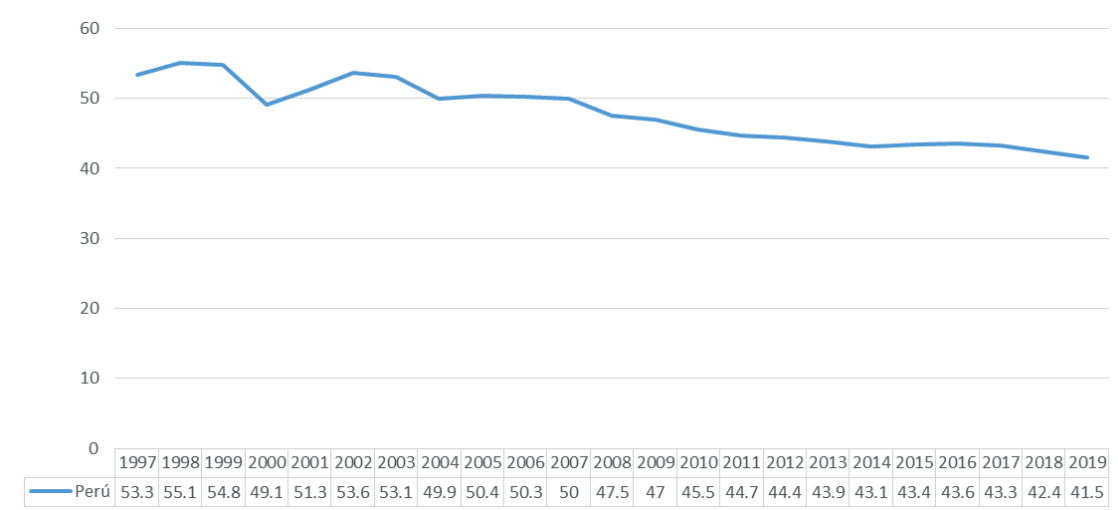
En el gráfico 4 se aprecia la evolución de la pobreza extrema, vuelve a mostrar dos realidades totalmente opuestas, la rural y la urbana. En el caso de la pobreza extrema, las brechas son aún mayores; en el 2010 la diferencia es 12 veces, la brecha disminuye y en el 2020 la pobreza extrema urbana es de 2.9 y la rural de 13.7.

En el gráfico 5 se observa cómo evoluciona el indicador GINI de 1997 al 2019. En 1998 era de 53.3, veintidós años después bajó a 41.5, 12 puntos; pero aun así, el Perú sigue siendo un país desigual.

Impacto de la reforma de salud sobre el derecho a la salud del ciudadano

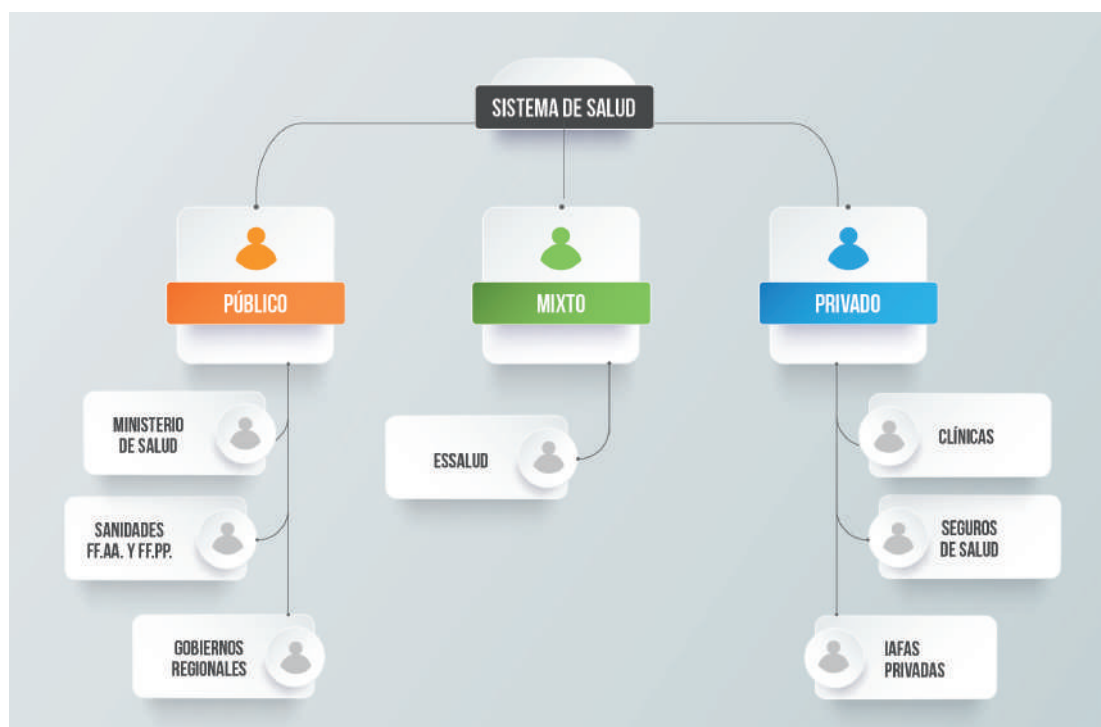
Como ya se señaló, en la década del noventa el Perú enfrentaba una grave crisis económica y social producto de la hiperinflación y la violencia interna. El gobierno de turno aplicó un plan de ajuste económico que solucionó la hiperinflación y estabilizó la macroeconomía, pero aún había problemas estructurales sin resolver. Además, había un enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo que terminó en un autogolpe y la formulación de una nueva constitución, con un enfoque

Gráfico 5
Índice GINI Perú 1997 - 2019



Fuente: www.worldbank.org

Figura 1



Elaboración propia

neoliberal que recogía las recomendaciones del Consenso de Washington.

Este es el marco de la reforma del Estado peruano que se caracteriza por la participación del sector privado en campos exclusivos del Estado, por ejemplo la seguridad social; en el campo de pensiones aparecen las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP) y en salud, las Empresas Prestadoras de Servicios de Salud (EPS). La justificación fue que la participación del sector privado haría más eficiente el sistema de pensiones y salud, con un incremento de la cobertura y mayor calidad del servicio.

La Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud (1997), permitió la participación del sector privado en la seguridad social en salud, las EPS. Esta reforma solo se enfocaba en la seguridad social en salud de los trabajadores formales. No se abordó el financiamiento de las prestaciones de salud de las poblaciones vulnerables (pobres y pobres extremos), trabajadores informales.

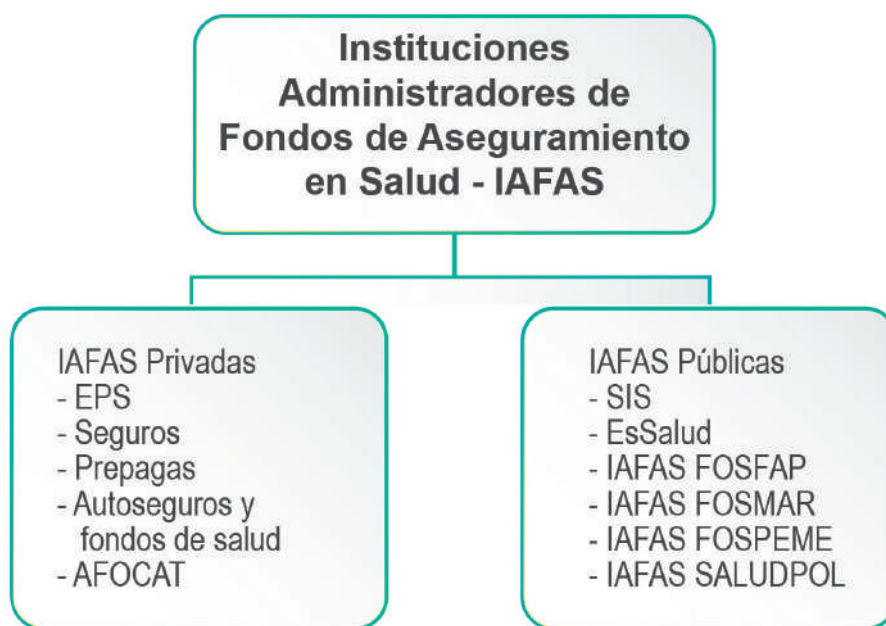
A inicios de los noventa, el sistema de salud era fragmentado y con la reforma de salud, esta fragmentación se acentúa. En la figura

1 se aprecia cómo es el sistema de salud. Además, debe señalarse la débil rectoría del Ministerio de Salud. Esta situación determina que no se garantice una continuidad en la atención de los pacientes.

En el año 2002, mediante la Ley 27657, Ley del Ministerio de Salud, que crea como OPD (Organismo Público Descentralizado) el Seguro Integral de Salud (2002), entidad que tenía como finalidad el financiamiento de las prestaciones de salud de la población vulnerable (pobres y pobres extremos) con un subsidio completo. Posteriormente, se creó el seguro semisubsidiado, orientado a los trabajadores informales.

El concepto de aseguramiento universal se incorpora a la reforma de salud con la Ley 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal (2009), se establece que el aseguramiento universal es un proceso progresivo dependiente de la asignación presupuestal, en concordancia con el artículo 10 de la Constitución que dice: *“El Estado reconoce el derecho universal y progresivo de toda persona a la seguridad social, para su protección frente a las contingencias que precise la ley y para la elevación de su calidad de vida”*.

Figura 2

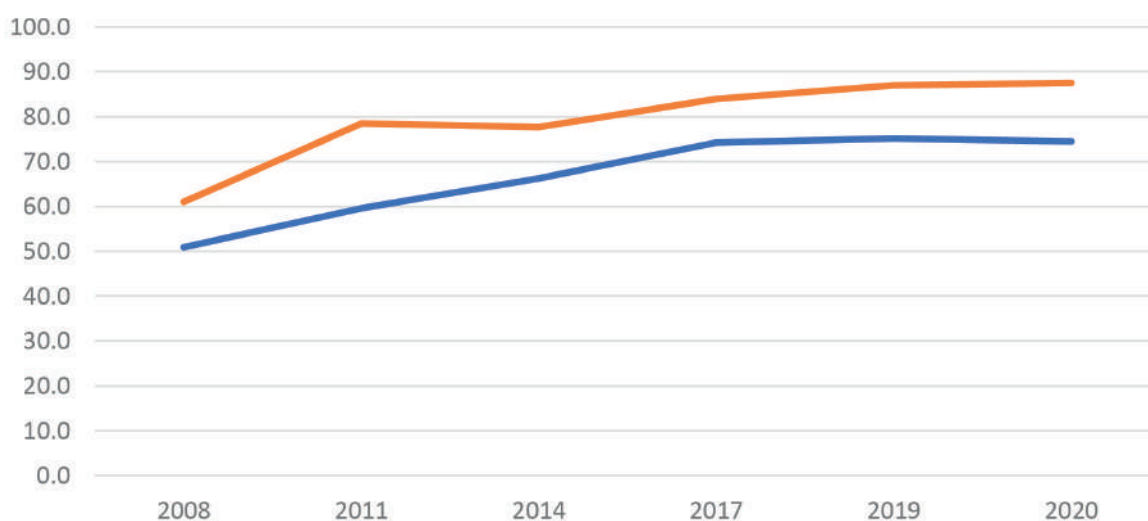


Elaboración propia

En la figura 2 se muestra a las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS) establecidas en la ley de aseguramiento universal. Las IAFAS públicas dependen de la asignación de presupuesto público que se les otorgue cada año, por lo cual el monto asignado al financiamiento de los asegurados de IAFAS puede variar en positivo o negativo cada año.

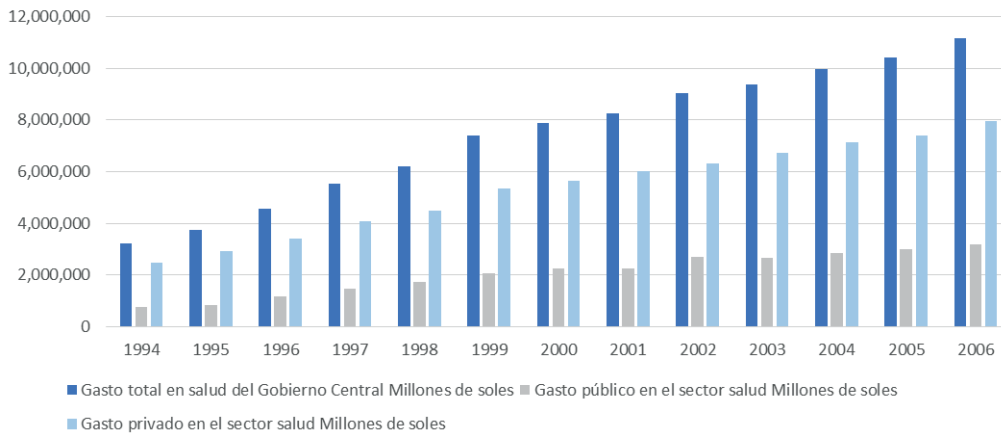
En el gráfico 6 se aprecia que después de diez años de reforma de salud, a nivel rural el porcentaje de asegurado es de 61% y en el 2020 fue de 87.5%. Mientras que a nivel urbano el porcentaje de asegurado fue de 50.9% en el 2008 y en el 2020 74.5%. Se puede concluir que el primer año de la pandemia hubo un promedio de 22.8% de la población sin un seguro de salud, lo cual dificultó su acceso a algún

Gráfico 6
Población con acceso a seguro de salud, según ámbito geográfico, 2008-2020



Fuente: www.inei.gov.pe

Gráfico 7
Gasto en salud, en millones de soles
1994 - 2006



Fuente: www.inei.gob.pe

servicio de salud y su pronóstico con respecto a superar el COVID 19.

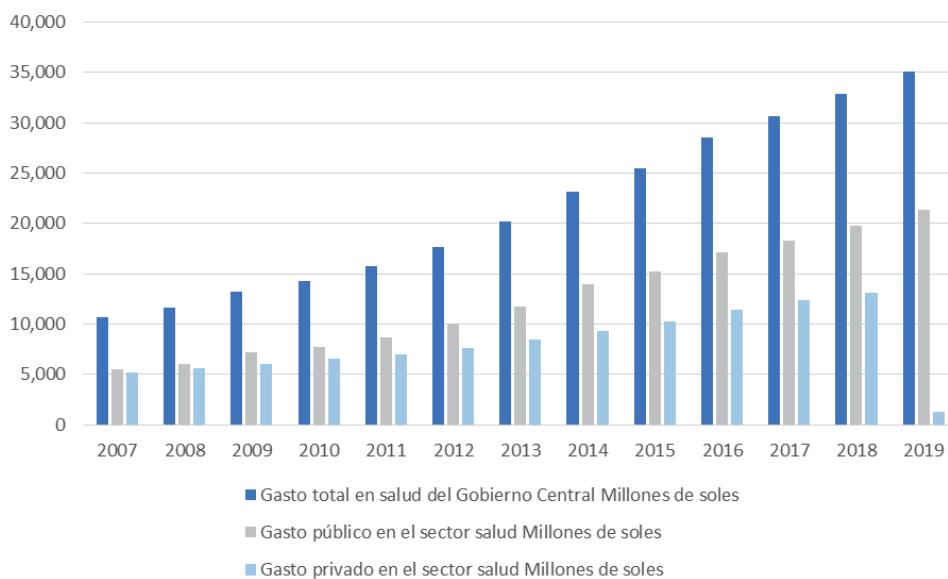
Gasto público para la implementación de la reforma

En el gráfico 7, en la tabla adjunta se aprecia que durante el periodo 1994 al 2006 la inversión privada fue superior a la pública; una razón probable es que se introdujo al sector privado como alternativa frente al ESSALUD y aún no se había iniciado el aseguramiento universal.

En el gráfico 8, se observa que durante el periodo 2007–2019 el gasto público en salud es mayor al privado, lo que se relacionaría con la ampliación de la cobertura del financiador público SIS.

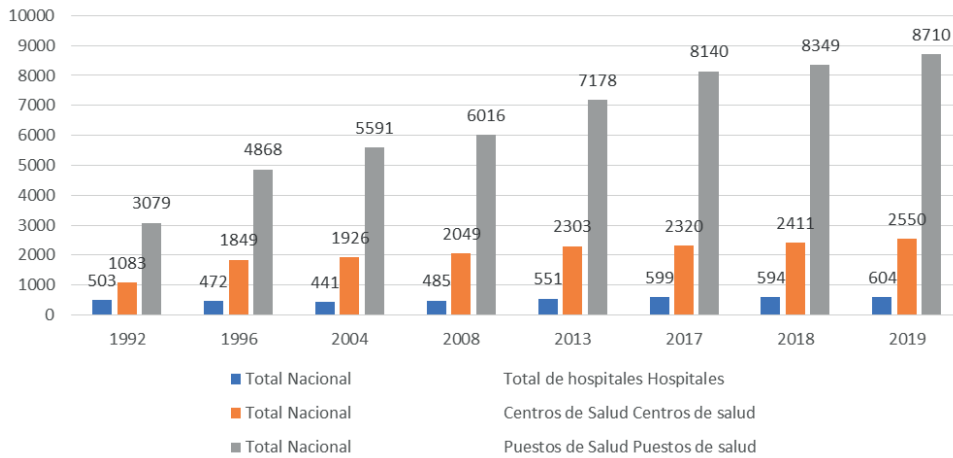
En los gráficos siguientes se pueden apreciar los detalles sobre la infraestructura en salud. En el gráfico 4 se observa que el incremento de establecimientos de salud de 1992 a 2019 es el predominio de puestos de salud que solo cuentan con técnicos de salud. El incremento fue del 182%; los centros de salud

Gráfico 8
Gasto en salud, millones de soles
2007- 2019



Fuente: www.inei.gob.pe

Gráfico 9
Establecimiento de salud
1992 - 2019



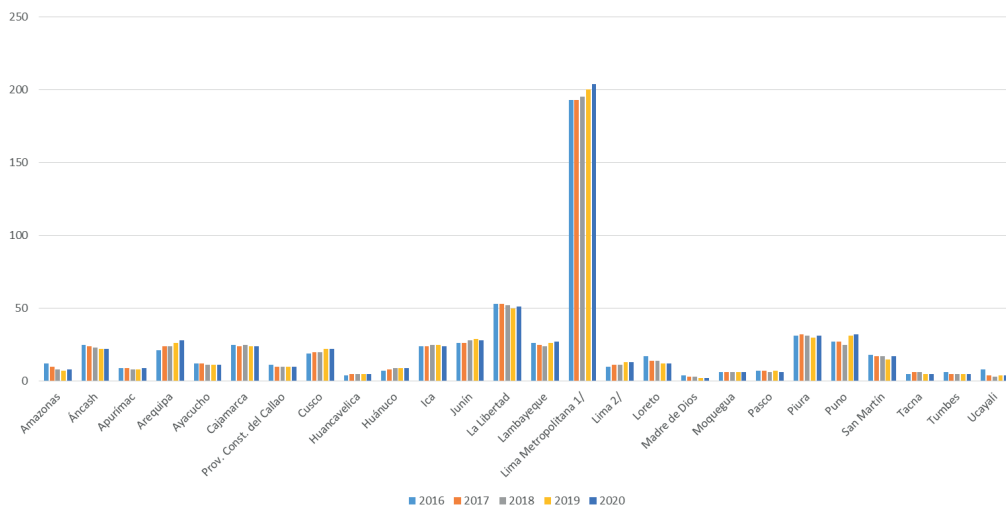
Fuente: www.inei.gov.pe

aumentaron en un 135% y los hospitales solo subieron en un 20%.

En el gráfico 10 se aprecia que la distribución de hospitales es con predominio en Lima Metropolitana. La reforma de salud ha significado una centralización de los establecimientos de salud, incrementando las diferencias de acceso a servicios de salud entre Lima y regiones. Se hace evidente, una vez más, la existencia de un país urbano y otro rural

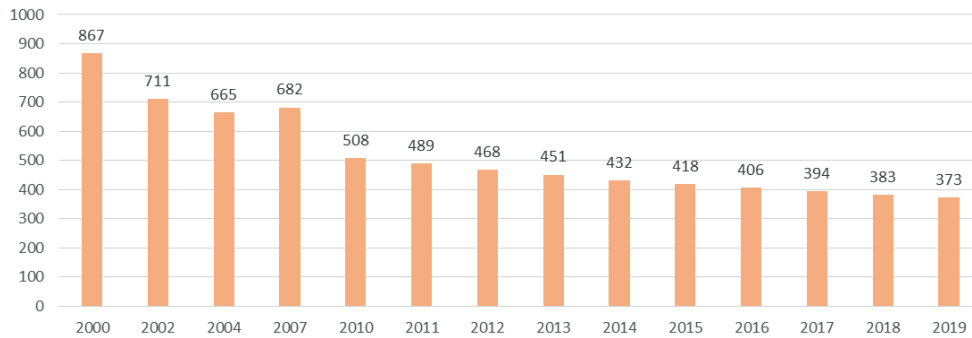
En cuanto al recurso humano en el sector salud, se aprecia que durante la primera década de la reforma de salud, no había servido para mejorar la capacidad operativa del sistema porque el año 2000 había 1 médico para 867 habitantes (gráfico 11). Poco a poco va mejorando la relación habitantes por médico; así en el 2019 se reporta que una relación de un médico para 373 habitantes. La escasez de médicos a nivel nacional se hace más evidente con respecto a los especialistas. Durante la pandemia COVID 19

Gráfico 10
Hospitales por departamento
2016 - 2020



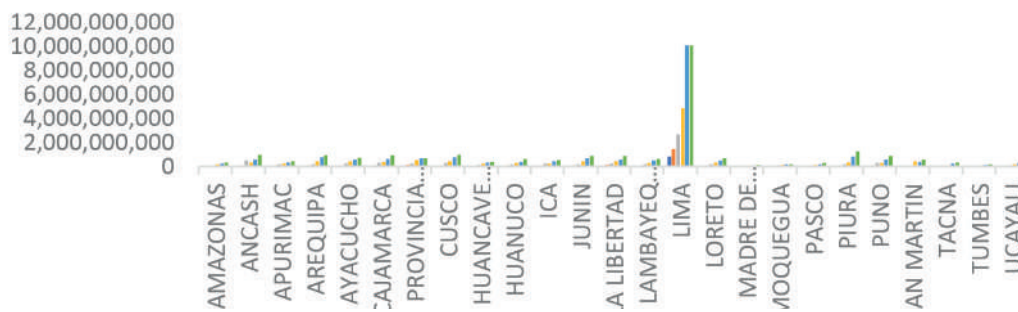
Fuente: www.inei.gov.pe

Gráfico 11
Habitantes por médico
2000-2019



Fuente: www.inei.gob.pe

Gráfico 12
Presupuesto público a salud individual
por departamentos, 1999 - 2021



Fuente: www.mef.gob.pe consulta amigable SIAF

se ha hizo palpable la escasez de médicos intensivistas y así se permitió que médicos de otras especialidades como neumólogos, internistas o anesestesiólogos³ trabajaran en las UCI para poder atender a los pacientes contagiados.

En el gráfico 12 se muestra el presupuesto público asignado al componente salud individual por departamentos, observándose una alta concentración a nivel de Lima, capital del país que llega hasta los 10,000 millones en 2021; el resto de departamentos recibió entre 174 a 1,200 millones en 2021. Esta concentración del presupuesto, explica en parte la situación del sistema de salud a nivel de las regiones: infraestructura escasa y en malas condiciones, recursos humanos en poca

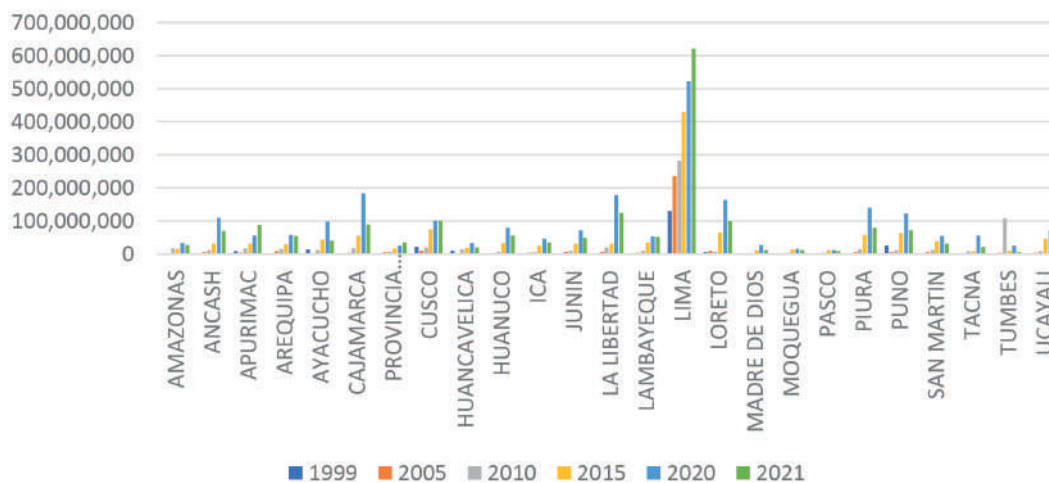
cantidad y no especializados y equipamiento obsoleto y sin mantenimiento.

En el gráfico 13 se muestra el presupuesto asignado a la salud colectiva (promoción y prevención en salud), se repite la concentración del presupuesto en Lima con respecto al resto de departamentos, aunque los montos son menores a los asignado a la salud individual.

En el gráfico 14 se muestra que el presupuesto público de inversión asignado a salud es mínimo. En el año 1999, solo el 2% del presupuesto de inversión pública fue destinado a salud. A lo largo de los años, este porcentaje se ha ido incrementando pero de forma limitada; así, en el año 2020 el presupuesto de inversión en salud fue del 8%. Como se aprecia, desde que se inició esta reforma de

3 Resolución Ministerial 161-2020-MINSA.

Gráfico 13
Presupuesto público a salud colectiva
por departamentos, 1999 - 2021



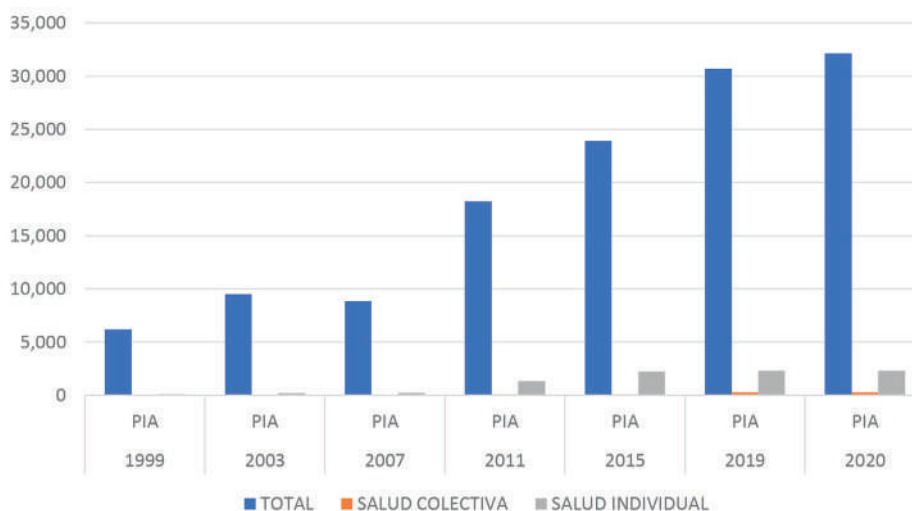
Fuente: www.mef.gob.pe consulta amigable SIAF

salud, el presupuesto público asignado para financiarla y garantizar las prestaciones de las poblaciones vulnerables ha ido limitado, lo cual determinaría que el sistema de salud peruano se encontrase en una situación precaria para enfrentar la pandemia.

En el gráfico, se aprecia que la mayor parte del presupuesto de inversión en salud se asigna a la salud individual (medicina curativa) sobre la salud colectiva (medicina preventiva). En el 1999, era igual al 95% y en el 2020 bajo al 89%.

Podemos resumir que la reforma de salud durante la década del noventa se circunscribió a permitir la participación del sector privado en la gestión de la seguridad social pensiones y salud, sin abordar el financiamiento de las poblaciones vulnerables (pobres y pobres extremos). A partir del 2000 se incrementa el porcentaje de presupuesto público para gasto corriente e inversiones, sin embargo son porcentajes bajos en relación al presupuesto total.

Gráfico 14
Presupuesto público destinado a inversión en salud,
por millón, 1999 - 2020



Fuente: www.mef.gob.pe consulta amigable SIAF

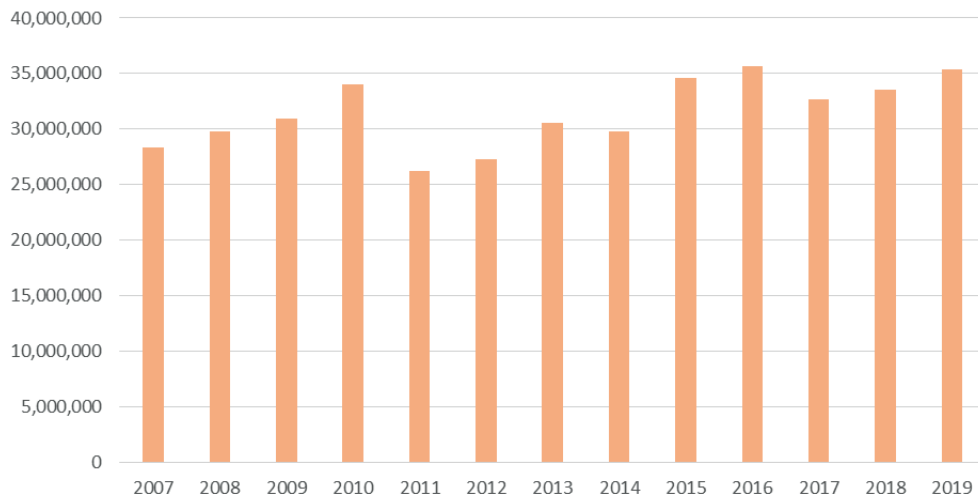
Evolución de indicadores sanitarios durante el periodo de estudio

En lo que respecta a los logros del sistema de salud a partir de la reforma de salud que se inició en los años noventa, se puede observar que en el Perú coexisten dos realidades: la rural y la urbana, que son ejemplos palpables que la reforma ha tenido una visión parcial del problema de la salud que a la fecha aún no logra abordarlos de forma oportuna.

En el Gráfico 15 se muestra el número de atenciones de consulta externa durante el periodo 2007 a 2019, lo que llama la atención es la

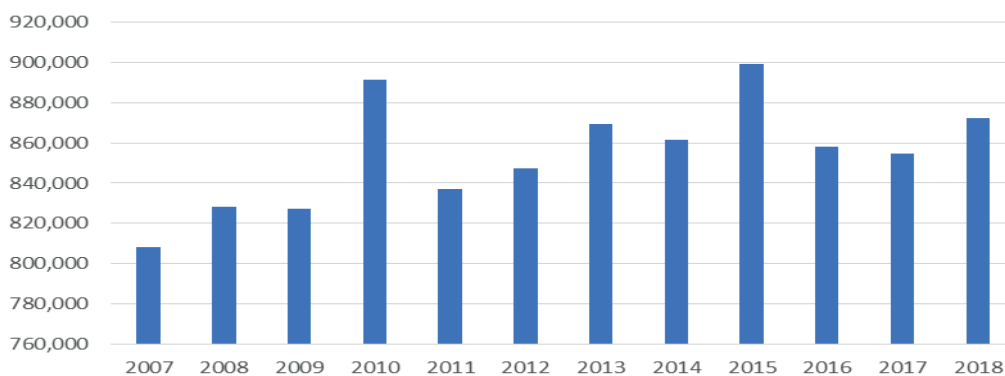
disminución de la consulta externa durante los años 2011 a 2014, a pesar del crecimiento de la población. Por lo cual, se puede plantear un barrera de acceso al servicio de salud como el financiamiento. Durante los años 2017 y 2018 también hay disminución en el número de consultas, a pesar de que el Perú ya recibía un alto número de migrantes venezolanos (aproximadamente 1 millón de personas), que sin embargo no se refleja en las prestaciones de salud. Se debe precisar que esos años los migrantes venezolanos no podían afiliarse al SIS, lo cual fue modificado mediante el Decreto de Urgencia 17-2019 que permitió la afiliación al SIS a todo residente en territorio peruano.

Gráfico 15
Total de atenciones en consulta externa
2007 - 2019



Fuente: www.inei.gob.pe

Gráfico 16
Total de hospitalizaciones
2007 - 2018



Fuente: www.inei.gob.pe

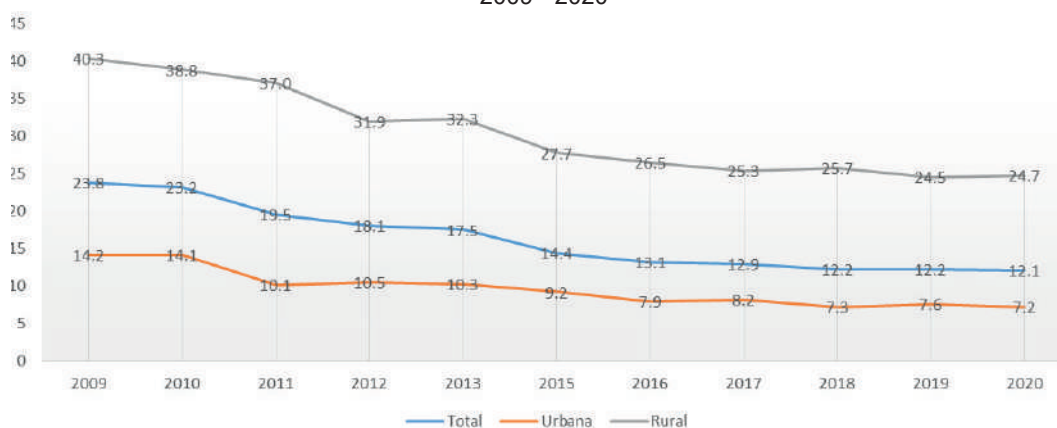
En el siguiente gráfico se aprecia el número de hospitalizaciones. Durante el periodo de 2011 a 2014 y 2016 y 2017 hay una disminución en el número de hospitalizaciones, lo cual podría estar en relación a la disminución del PBI, que afecta la capacidad del pago de bolsillo del 25% que carece de algún seguro de salud.

En el gráfico 17 muestra la tasa de desnutrición crónica de 2009–2020. Se aprecia que luego de 12 años de reforma de salud, la brecha entre el área urbana y rural era grande. El año 2009 la tasa de desnutrición crónica rural era 2.8 veces de la urbana. Si bien las cifras en ambos espacios disminuyen, para el año 2020 la relación entre ambas se incrementa: la tasa rural es 3.4 veces la urbana. Estas

cifras indican que hay problemas estructurales que no han logrado ser superados, como el centralismo, que impedirá mejorar la salud de los ciudadanos en la zona rural.

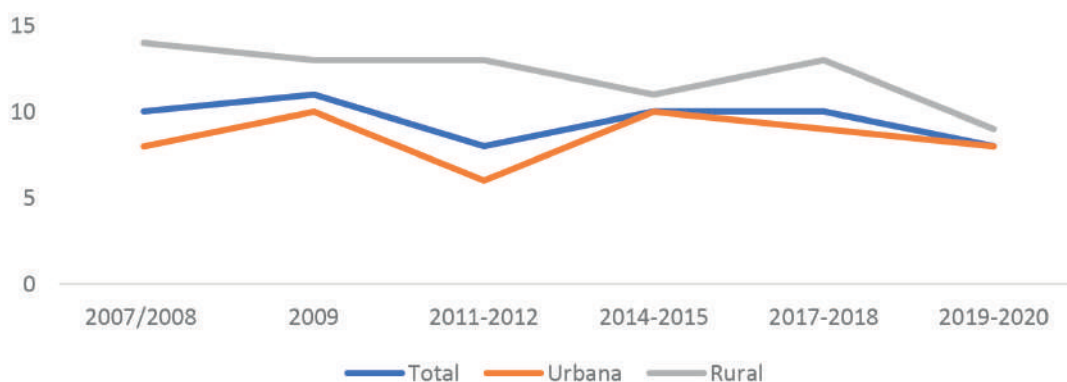
El gráfico 18 nos muestra la tasa de mortalidad neonatal durante el periodo 2007 a 2020, y nos evidencia una brecha entre el área rural y urbana. En el año 2007 la brecha era de 7 puntos y esta disminuyó a 1 en el año 2020. Sin embargo, se aprecia que en el periodo 2014/2015 la tasa se incrementa en 4 puntos, llegando a 10, superior al valor de diez años atrás. A nivel rural, se aprecia un incremento de la tasa a 13 en el periodo 2017/2018, igual valor al del año 2011/2012. Estos incrementos pueden estar en relación

Gráfico 17
Tasa de desnutrición crónica niños y niñas menores de 5 años
2009 - 2020



Fuente: www.inei.gov.pe

Gráfico 18
Tasa de mortalidad neonatal por 1,000 NV
área residencia, 2007 - 2020



Fuente: www.inei.gov.pe

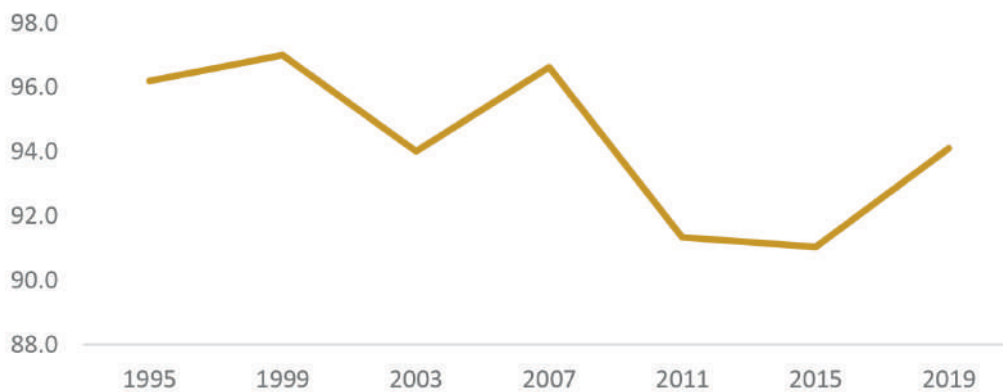
a las caídas del PBI, recordando que casi un 25% de la población no cuenta con seguro de salud y debe realizar pagos en efectivo.

En el gráfico 19 se observa la cobertura de la vacuna BCG en menores de 1 año de 1995 al 2019; esta cobertura tuvo su mayor valor el año 1999, y luego cae hasta 94% en el año 2003. Esta caída se da durante el periodo de crisis político social que significó grandes cambios estructurales en sistemas de control, presupuesto y se iniciaba el proceso de descentralización.

Entre los años 2011 a 2015 hay una caída a la cobertura de 91%, y una de las razones podría ser la prioridad que se brinda a la salud individual sobre la pública a nivel de la asignación presupuestal, la baja asignación presupuestal para proyectos de la función salud que no permitiría la renovación oportuna de equipos necesarios en el proceso de vacunación.

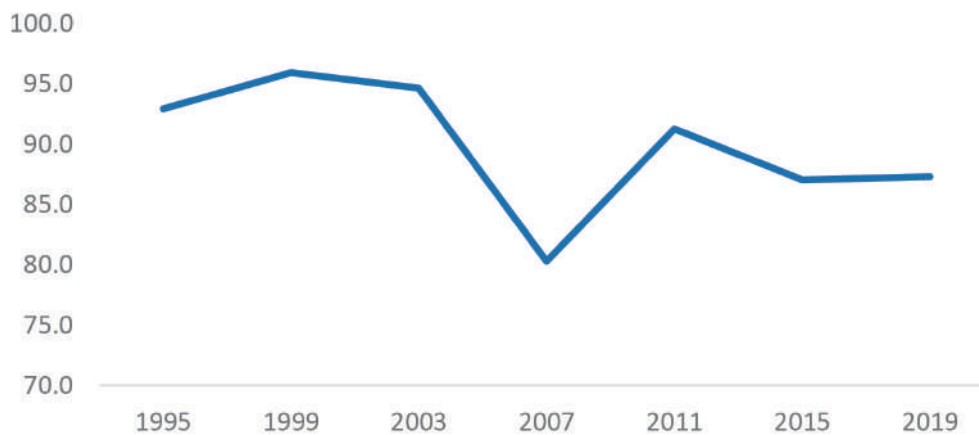
En el año 2019 la cobertura llega al 94.1%, cifra preocupante si consideramos que Perú es un país con tuberculosis multidrogoresistente.

Gráfico 19
Total de cobertura de la vacuna Antituberculosis (BCG) en niños y niñas menores de 1 año 1995 - 2019



Fuente: www.inei.gob.pe

Gráfico 20
Total de cobertura de la vacuna antipoliomielítica en niños y niñas menores de 1 año



Fuente: www.inei.gob.pe

En el gráfico 20 observamos la cobertura de vacuna antipoliomielítica, con un comportamiento similar a la vacuna BCG, siendo las coberturas menores. En el año 1999, la cobertura llegó al 95.6, cae a 80.3 el año 2007 y se recupera hasta 87.3 en el año 2019.

Estas coberturas bajas muestran que la reforma de salud no ha dado la prioridad suficiente a la protección a enfermedades inmunoprevenibles.

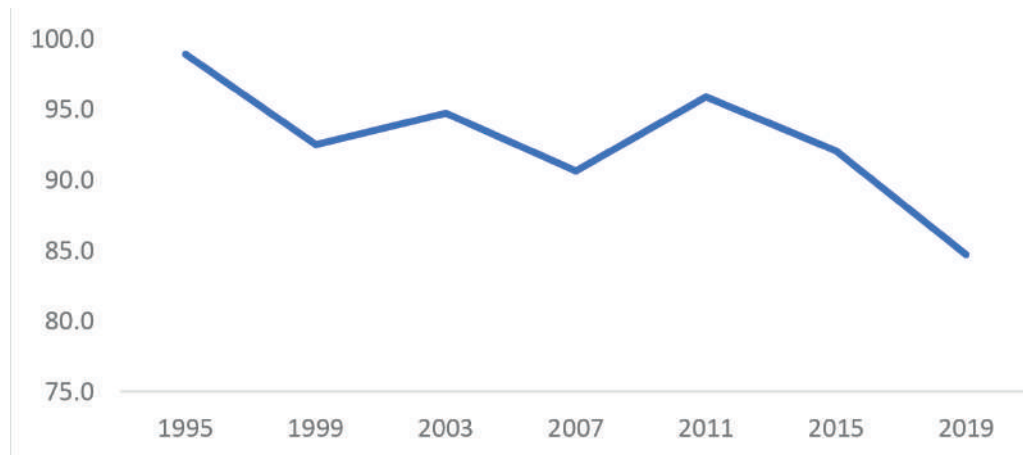
En el gráfico 21 se muestra la cobertura de la vacuna antisarampionosa, que a diferencia de los dos gráficos anteriores sigue en declive. El año 1995 se alcanzó la mayor cobertura con 98.9, cae a 90.6 en el año 2007, se recupera

en el año 2011 al 95%. Sin embargo, a partir del 2015 al 2019 hay una franca caída llegando a una cobertura de 84.7.

Esta situación señala problemas estructurales en el sistema de salud no resueltos. Durante el periodo 1995 al 2019 hubo mayor asignación presupuestal a la función salud a predominio de la salud colectiva, incremento de infraestructura en salud, mayor número de médicos.

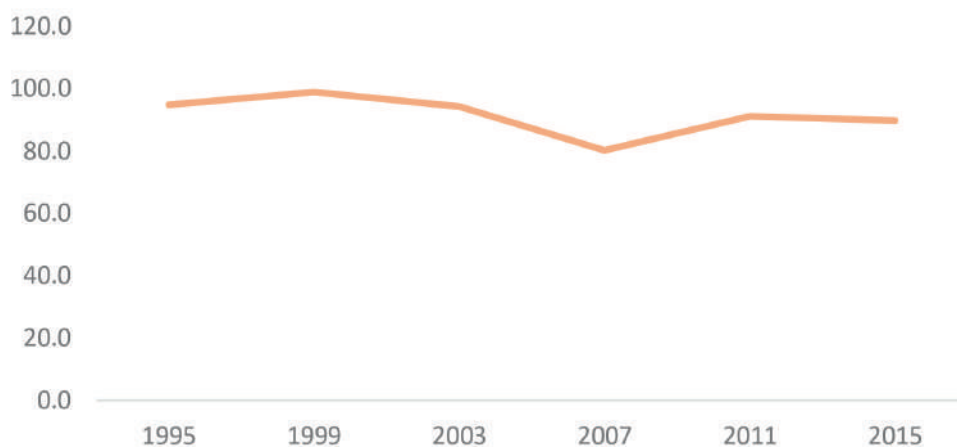
En el gráfico 22 se muestra la cobertura de la vacuna DPT, similar a la cobertura antisarampionosa. Hay una caída en el año 2007 a 80.2%, que se eleva a 91.2% en 2011. Sin embargo, en el 2015 vuelve a caer.

Gráfico 21
Total de cobertura de la vacuna Antisarampionosa en niños y niñas de 1 año de edad



Fuente: www.inei.gob.pe

Gráfico 22
Total de cobertura de la vacuna triple (DPT) en niños (as) menores de 1 año



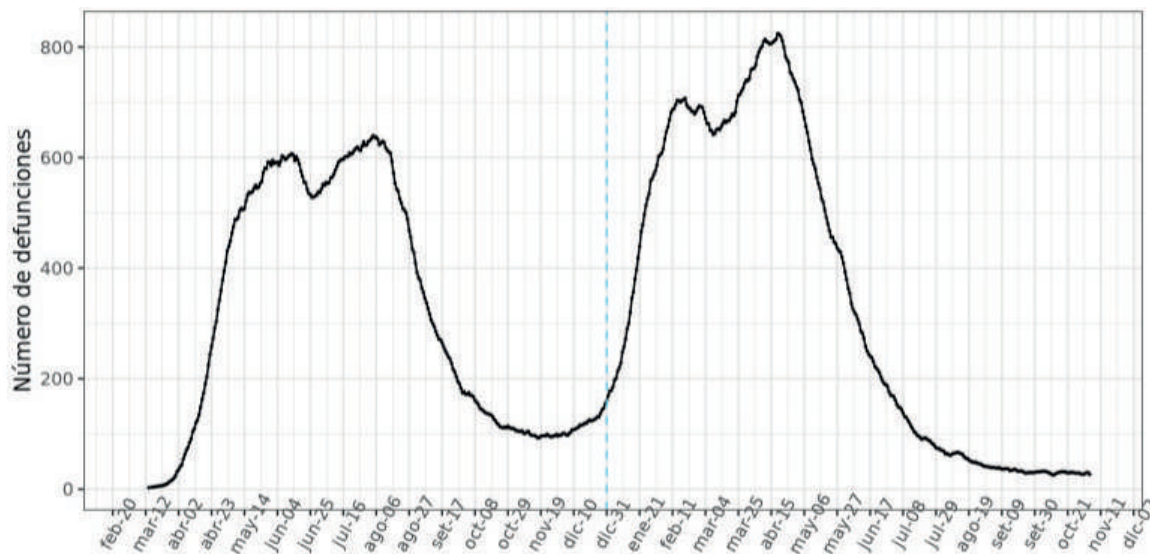
Fuente: www.inei.gob.pe

Como se puede apreciar de los cuadros previos, la situación del programa de vacunaciones a partir de 1999 muestra una disminución de la cobertura de las vacunas, llegando a sus menores valores en el año 2007. Al año 2019, solo la cobertura de la vacuna BCG muestra una tendencia de incremento. La reforma de salud no ha sabido

corregir los problemas de este programa en los últimos veinte años.

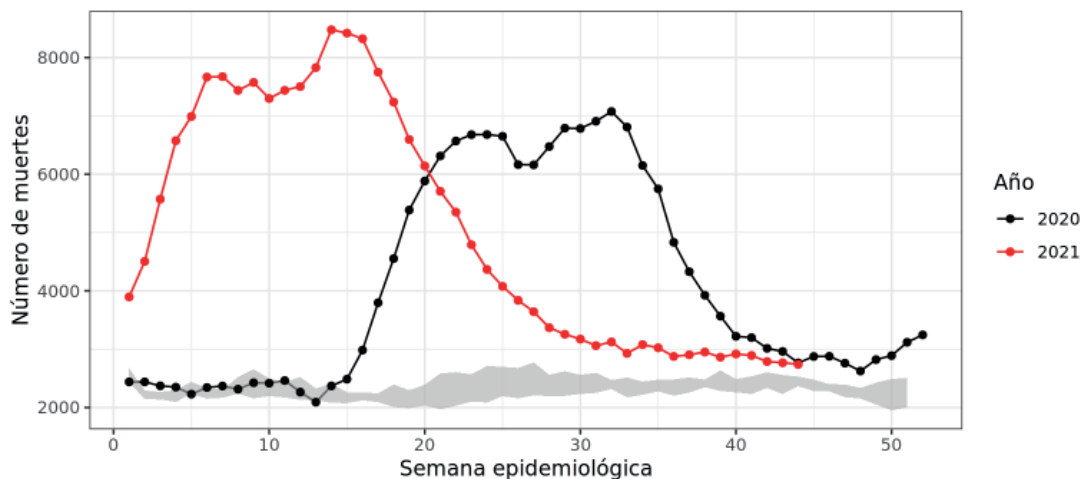
En el gráfico 23 se muestran las dos primeras olas de la pandemia COVID 19 en Perú. La primera ola duró más que la segunda, pero el mayor número de fallecidos ocurrió durante la segunda ola. ¿Las razones? Diversas:

Gráfico 23



Fuente: www.minsa.gob.pe

Gráfico 24



Fuente: SINADEF

Fuente: www.minsa.gob.pe

capacidad operativa del sistema inferior a la demanda, 25 % de la población sin ningún tipo de seguro de salud, número limitado de ventiladores mecánicos, escasez de oxígeno medicinal.

En el gráfico 24 se muestra el exceso de muertes por COVID 19. La línea gris y gruesa es la mortalidad esperada, la roja es la mortalidad en el 2021 y la línea negra corresponde a 2020. El mayor exceso de mortalidad ocurrió en 2021.

Gráfico 25

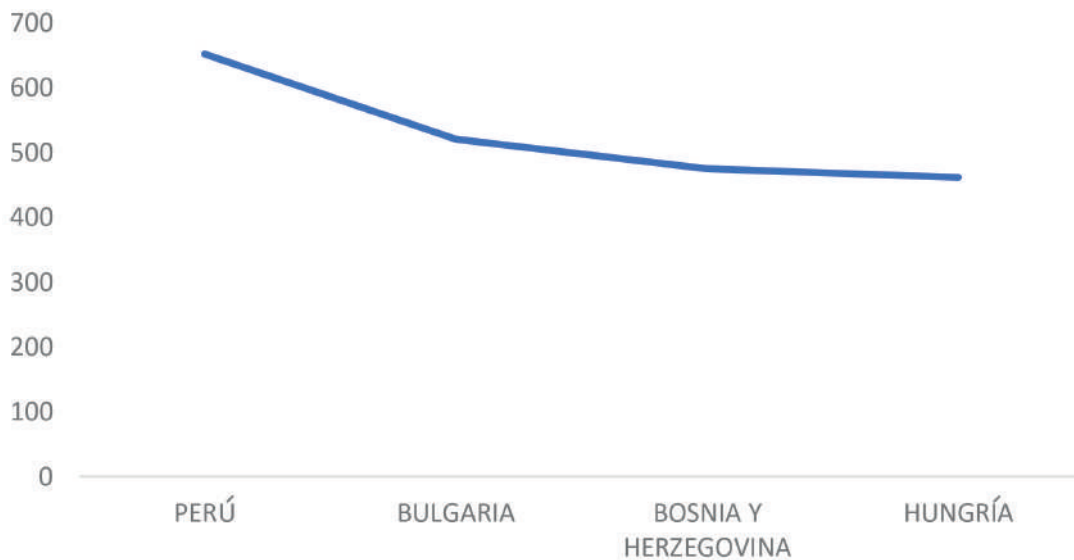
| LETALIDAD POR COVID-19 SEGÚN OLA Y ETAPAS DE VIDA | | | |
|---|----------------|------------------|---------------|
| Primera Ola | | | |
| Marzo - Octubre 2020 | | | |
| Etapa de vida | Defunciones | Confirmados | Letalidad (%) |
| Niño (0 - 11 años) | 435 | 35 797 | 1,22 |
| Adolescente (12 - 17 años) | 148 | 27 020 | 0,55 |
| Joven (18 - 29 años) | 1 134 | 190 715 | 0,59 |
| Adulto (30 - 59 años) | 23 876 | 560 580 | 4,26 |
| Adulto mayor (60 a más años) | 61 817 | 170 743 | 36,20 |
| Total | 87 410 | 984 855 | 8,88 |
| Segunda Ola | | | |
| Del 01 de noviembre 2020 al 23 de octubre 2021 | | | |
| Etapa de vida | Defunciones | Confirmados | Letalidad (%) |
| Niño (0 - 11 años) | 380 | 28 371 | 1,34 |
| Adolescente (12 - 17 años) | 187 | 42 170 | 0,44 |
| Joven (18 - 29 años) | 1 361 | 265 960 | 0,51 |
| Adulto (30 - 59 años) | 34 188 | 697 394 | 4,90 |
| Adulto mayor (60 a más años) | 77 197 | 209 433 | 36,86 |
| Total | 113 313 | 1 243 328 | 9,11 |
| Tercera Ola | | | |
| Del 24 de octubre 2021 a la fecha | | | |
| Etapa de vida | Defunciones | Confirmados | Letalidad (%) |
| Niño (0 - 11 años) | 114 | 53 694 | 0,21 |
| Adolescente (12 - 17 años) | 38 | 44 278 | 0,09 |
| Joven (18 - 29 años) | 167 | 334 637 | 0,05 |
| Adulto (30 - 59 años) | 1 532 | 687 083 | 0,22 |
| Adulto mayor (60 a más años) | 7 067 | 150 021 | 4,71 |
| Total | 8 918 | 1 269 713 | 0,70 |

El número de muertes por COVID-19 que se reporta en la sala situacional se actualiza diariamente a medida que se realiza la investigación epidemiológica así como el registro de los certificados de defunción en línea y físicos

Fuente: Sistema de Vigilancia Noti - Sistema de Defunciones SINADEF - MINSA
Elaborado por Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

Fuente: www.minsa.gob.pe

Gráfico 26
Muertes /100,000 Hab.



Fuente: <https://coronavirus.jhu.edu/data/mortality> (marzo 2022)

El gráfico muestra la letalidad en cada ola de COVID 19, la más alta fue la de la segunda ola con una letalidad el 9.11%, una de las más altas a nivel mundial.

En el gráfico 26 se muestra los cuatro países a nivel mundial con mayor número de muertes por COVID 19 por cada 100 000 habitantes. Perú ocupa el primer lugar con 651.86.

Conclusiones

1. La política económica muestra cifras macroeconómicas estables en relación a la inflación, sin embargo el PBI por habitante desde el 2018 viene en decrecimiento. El 2019 fue 0.4 y en el primer año de la pandemia 2020 fue de -12.3.
2. Se mantiene la desigualdad con un índice GINI de 41.5 en 2019.
3. La asignación de presupuesto público a la función salud se ha incrementado las últimas dos décadas, sin embargo se centralizan en Lima tanto el presupuesto corriente como el de inversión.
4. La producción de los servicios de salud no es congruente con el crecimiento poblacional y la migración externa.
5. Un 25 % de la población carece de un seguro de salud.
6. Hay dos realidades sanitarias: la rural y la urbana, y la brecha entre ambas se ha incrementado.
7. El sistema de vacunación ha tenido una disminución de la cobertura de la vacunación los últimos veinte años. En el año 2007 se da el menor porcentaje de cobertura de la vacunación.
8. En la segunda ola de la pandemia COVID 19 la letalidad fue de 9.11.
9. Perú es el país con mayor número de muertes por COVID 19 por cada 100 000 habitantes a nivel mundial.
10. Las cifras nos muestran que la reforma de salud, luego de 23 años, no ha logrado un aseguramiento universal en salud. Al 2022, hay un 25% de la población residente en Perú sin acceso a algún seguro de salud.

Fuentes

The World Bank

www.worldbank.org

The Washington Consensus Assessing a Damaged Brand, Nancy Birdsall, Mayo 2010.

<https://www.files.ethz.ch/isn/118196/wp213.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática

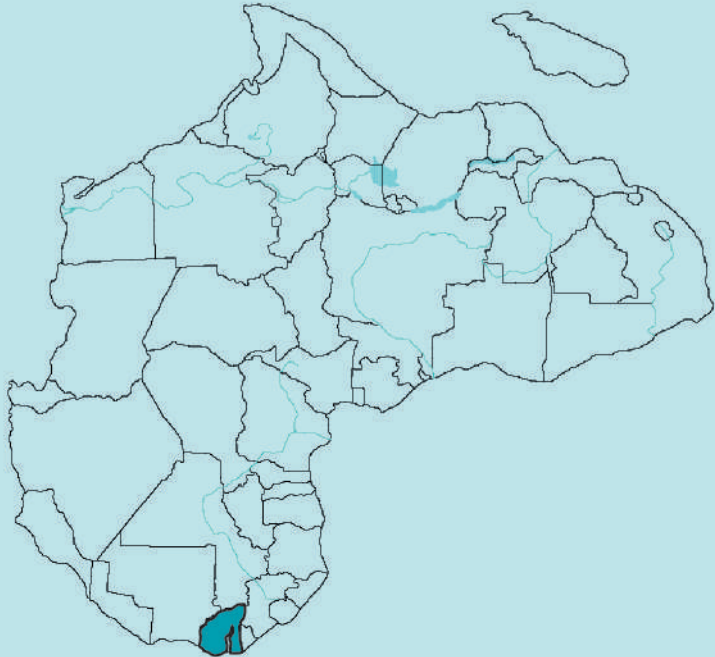
www.inei.gob.pe

Banco Central de Reserva del Perú

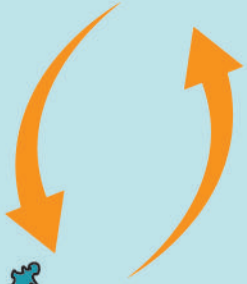
www.bcr.gob.pe

Ministerio de Salud

www.minsa.gob.pe



Senegal





Ismaïla Mbodji
Université Cheikh Anta
DIOP

L'Amérique dans l'enseignement de l'Histoire et de la Géographie au Sénégal

Résumé

Le principe de l'identité et de l'altérité fait partie des principes qui fondent l'enseignement de l'histoire et de la géographie au Sénégal dont la finalité est de former un citoyen enraciné et ouvert. Pour opérationnaliser l'ouverture, les programmes proposent l'étude des civilisations extra africaines et des territoires lointains comme l'Amérique. L'objectif de cet article est de présenter l'image de l'Amérique à travers l'enseignement de l'histoire et de la géographie au Sénégal. Il cherche à éclairer le rapport de connaissance que l'histoire et la géographie scolaires entretiennent avec l'Amérique. La démarche consiste à analyser les contenus thématiques des programmes actuels et des traces écrites en mobilisant les concepts et les théories de l'histoire globale et connectée et de la géographie renouvelée pour appréhender le paradigme scolaire qui est sous-jacent à l'enseignement de l'Amérique au Sénégal. L'analyse révèle que le discours scolaire historique et géographique produit sur l'Amérique charrie une image sélective, incomplète et biaisée et une approche européocentrée.

Mots-clés: Amérique, Enseignement, Didactique, Histoire, Géographie, Sénégal

Abstract

The principle of identity and otherness is one of the principles on which the teaching of history and geography in Senegal is based, the purpose of which is to form a rooted and open citizen. To operationalize openness, the programs offer the study of extra-African civilizations and distant territories such as America. The objective of this article is to present the image of America through the teaching of history and geography in Senegal. It seeks to shed light on the relationship of knowledge that school history and geography have with America. The approach consists in analyzing the thematic content of current programs and written records by mobilizing the concepts and theories of global and connected history and of renewed geography to understand the school paradigm which underlies the teaching of America in Senegal. The analysis reveals that the historical and geographical school discourse produced on America conveys a selective, incomplete and biased image and a European-centric approach.

Keywords: America, Teaching, Didactics, History, Geography, Senegal

Introduction

L'Histoire et la Géographie sont présentes dans le système éducatif sénégalais depuis la colonisation. Elles sont nées sur les cendres de l'École coloniale. Cependant, avec l'indépendance du Sénégal en 1960, l'enseignement de la géographie se donne une nouvelle vocation. Il cesse d'être au service du projet colonial dont le but était de former un africain imbu de l'idée de progrès et acquis à l'idée de grandeur de la France. Les premières années de l'indépendance ont vu alors l'élaboration de programmes communs aux Etats membres de l'OCAM¹. Leur but était de réhabiliter l'identité et la civilisation nègres, de rétablir les solidarités entre les peuples africains et du monde que l'épisode colonial avait fini de distendre. Après quelques années d'application, on observa un repli plus ou moins nationaliste, chaque Etat cherchant à recentrer l'enseignement de l'histoire et de la géographie sur des préoccupations plus nationales et locales.

En référence à la loi d'orientation (1991) qui organise l'Education au Sénégal, l'histoire et la géographie se donnent pour mandat de former un citoyen enraciné et ouvert, qui comprend le mode dans lequel il vit. Conformément au premier principe de l'enracinement défini comme un ancrage dans les réalités africaines, l'enfant sénégalais doit pouvoir se situer dans son milieu et se préparer à des choix de développement conforme aux valeurs et aux besoins de sa société. L'ouverture doit consister à lui permettre d'élargir l'éventail des choix possibles pour l'avenir et de comprendre la nature des problèmes du monde contemporain (Fall, 1986). L'ouverture suppose une mise en contact avec le reste du monde. L'enracinement et l'ouverture correspondraient aux principes d'identité et d'altérité.

Les deux disciplines se sont adossées à deux principes majeurs: l'enracinement et l'ouverture. Ils sont réitérés et traduits dans les programmes d'histoire et de géographie de 1967 à nos jours. En histoire, l'ouverture s'opérationnalise à travers l'étude des civilisations non africaines. Dans son projet de construire le Monde et d'ouverture sur les autres, le programme de géographie

s'est appuyé sur l'étude des espaces lointains autres que l'Afrique et le Sénégal. Les territoires lointains de l'Ailleurs sont posés comme objets d'enseignement. L'Amérique constitue un espace géohistorique qui est, depuis les premiers contacts avec le monde occidental, marqué par des transformations assez radicales, des interactions multiples et complexes avec les différents peuples et régions du monde qui ont contribué à façonner les sociétés américaines, à favoriser des recompositions politiques et des dynamiques spatiales, économiques et culturelles assez particulières.

Cependant, sensibles aux évolutions de la demande sociale, l'histoire et la géographie, depuis quelques années, sont dans une phase de renouvellement épistémologique et méthodologique. L'historiographie dans un contexte marqué par de fortes revendications mémorielles est appréhendée dans une perspective plus contextualiste, ouvertement "relativiste", et considérée "comme un miroir de la société globale" (Rudin, 1998, p. 20). Les nouveaux courants et les approches de l'histoire globale, de l'histoire connectée et les études décoloniales proposent une lecture plurielle du passé. Le projet actuel de l'historiographie est de décloisonner l'espace des études historiques et de sortir du piège d'une histoire écrite du seul point de vue de l'Occident (Diouki et Minard, 2007, p.11). Ces enjeux épistémologiques et méthodologiques ont trouvé leurs prolongements dans la société où, depuis quelques temps, au Sénégal, les revendications d'une histoire moins occidentaliste et les perceptions de l'Autre sont devenues des questions socialement vives. De même, le discours géographique scientifique est aussi entré dans une phase d'actualisation et de renouveau. Dans sa volonté de rendre compte des réalités du monde, (Thémines, 2011), les approches traditionnellement centrées sur le déterminisme physique sont disqualifiées au profit d'approches plus ouvertes sur les cultures et les civilisations. Les nouvelles approches en Histoire et en Géographie ont influencé dans de nombreux contextes, la rénovation des programmes d'études.

1 Organisation Commune Africaine Malgache et Mauricienne créée en 1967 et dissoute au milieu des années 70.

L'objectif de cet article est de présenter l'image de l'Amérique à travers l'enseignement de l'Histoire et de la Géographie en contexte sénégalais. Elle est structurée autour de la question générale suivante : quel rapport de connaissance l'histoire et la géographie scolaires au Sénégal entretiennent-elles avec l'Amérique? Plus spécifiquement, il s'agira de voir: quelles perceptions, représentations, le discours historique et géographique scolaire construit-il sur l'Amérique? Comment l'Amérique est-elle (re) présentée dans l'enseignement de l'histoire et de la géographie? Quelle(s) image(s) du continent l'histoire et la géographie enseignées aux jeunes sénégalais véhiculent-elles pour la période XIXe-XXe siècles?

La démarche méthodologique repose sur une analyse qualitative de contenu. Le corpus est constitué des contenus thématiques des programmes d'Histoire et de Géographie élaborés en 1998 et consolidés en 2004, encore en vigueur dans les lycées et collèges du Sénégal. Leur analyse n'exclut pas cependant un examen à titre comparatif des programmes précédents. Conscient des limites liées aux programmes prescrits pour restituer de façon assez exhaustive la réalité de cet enseignement, l'analyse s'est aussi appuyée sur des traces écrites laissées dans le cahier des élèves qui reflètent le savoir institutionnalisé. Etant donné que les programmes actuellement en vigueur (2004) ne sont pas accompagnés d'une édition de manuels, en lieu et place, il a été retenu d'examiner les documents pédagogiques, les fascicules des classes de 6^e, 5^e, 4^e, Première et Terminale, principalement ceux qui sont édités par le Cours Secondaire Sacré-Cœur, un établissement privé catholique à Dakar. Les fascicules, de par la densité des informations fournies, sont massivement utilisés par les professeurs d'histoire-géographie dans la préparation des cours et dans l'exécution des programmes. Leur avantage est aussi qu'ils reflètent une certaine pratique même s'ils ne sauraient respecter entièrement l'esprit des programmes. Les données sont enfin enrichies par des entretiens menés avec sept enseignants de lycées et de collèges.

Dans un premier temps, il s'agira de présenter le discours scolaire sur l'Amérique avant d'analyser les paradigmes éducatifs qui le fondent.

Un discours scolaire européocentré et biaisé sur l'Amérique

Un objet scolaire permanent et récurrent

Les programmes d'histoire et de géographie ont accordé une place assez importante à l'Amérique. Objet d'enseignement permanent, le continent américain, est présent dans tous les programmes d'histoire et de géographie exécutés dans l'enseignement secondaire au Sénégal de 1967 à 2004. Les programmes d'histoire ont conféré à l'Amérique un poids assez important. Sa présence est signalée dans les programmes précédents (1967, 1972, 1982). Dans les programmes de 2004, objets de notre analyse, l'étude de ce continent va, en Histoire, de la classe de 5^e (2^{ème} année du Collège) à la Terminale (3^e année du Lycée) pour un crédit horaire total de 25 heures. La trame historique d'ensemble va des civilisations précolombiennes aux relations Est-Ouest, du Moyen-âge à l'Époque contemporaine. Globalement, treize (13) leçons lui sont directement consacrées dans le programme actuel (MEN, 2004a).

En Géographie, l'objet occupe la 2^e partie du chapitre consacré aux *Autres espaces régionaux* en classe de 4^e, avec 5 leçons. C'est la classe de Terminale qui consacre une épaisseur thématique assez remarquable avec 6 leçons pour un crédit horaire de 11 heures pour ce niveau de classe.

Une histoire sélective

L'étude de l'histoire de l'Amérique débute en classe de 5^e par une leçon introductive consistant en une présentation générale et assez sommaire du continent au VI^e siècle. L'acte II se joue sur le théâtre des *Civilisations précolombiennes* dont l'étude anticipe *Les voyages de découvertes*. C'est le lieu de revisiter les conditions et les facteurs de la découverte de l'Amérique, de son organisation avec la mise en scène des explorateurs européens comme Christophe Colomb, Jacques Cartier. L'expansion européenne dans ce continent et la traite négrière sont les portes d'entrée des élèves sur le Nouveau Monde. Ceux-ci font l'expérience américaine à partir du XVI^e siècle, avec l'arrivée des Européens comme éléments déclencheurs d'un processus qui conduit à l'effacement des prestigieuses civilisations de la période précédente et à la colonisation.

| Niveaux | Histoire | Géographie |
|-----------|--|--|
| Cinquième | <p>L1. Le monde à la fin du VI^e siècle (1h)</p> <p>L20. L'Amérique : Les civilisations précolombiennes (2h)</p> <p>L21. Les grands voyages de découvertes (2h)</p> | |
| Quatrième | <p>L2. L'Asie et le Nouveau monde au XVI^e siècle : arrivée des européens, implantation et organisation (2h)</p> <p>L4. La traite négrière : naissance, mécanisme, évolution (2h)</p> <p>L6. Les conséquences de la traite en Europe, en Amérique et en Asie (2h)</p> <p>L22. L'Amérique du Nord : Naissance des Etats-Unis (2h)</p> | <p>L12. L'Amérique : Etude de situation (1h)</p> <p>L13. Les unités naturelles (1h)</p> <p>L14. La diversité des peuples (1h)</p> <p>L15. Les disparités économiques et sociales (1h)</p> <p>L16. Les problèmes d'intégration (1h)</p> |
| Troisième | L12. L'impérialisme américain (2h) | |
| Seconde | <p>L18. La traite atlantique (2h)</p> <p>L23. La révolution américaine (2h)</p> <p>L25. L'indépendance d'Haïti (2h)</p> | |
| Première | <p>L11. L'impérialisme américain en Asie (2h)</p> <p>L12. L'impérialisme en Amérique et dans les Caraïbes : fondements, méthodes, manifestations (2h)</p> | L23. Les espaces d'intégration économique : problématique et organisation (ALENA) (1h) |
| Terminale | L2. Les relations Est-Ouest (crise de Cuba) | <p>L2. L'espace nord-américain : atouts et handicaps de la nature (1h)</p> <p>L3. L'espace nord-américain : Populations, villes et sociétés (2h)</p> <p>L4. La construction de l'espace économique nord-américain (Canada, Etats-Unis, Mexique) (1h)</p> <p>L5. Le modèle économique américain (Etats-Unis) : caractéristiques et problèmes (4h)</p> <p>L13. L'Amérique latine : Milieux naturels et populations (1h)</p> <p>L14. Le Brésil, une puissance du Tiers monde (2h)</p> |

La classe de 4^e consacre à la question américaine plus de contenus thématiques (36%) et plus d'épaisseur temporelle. Dans la structuration du programme d'Histoire, ce niveau d'étude correspond à la période des Temps Modernes. Il faut rappeler que le découpage du programme d'histoire correspond à un découpage correspondant aux quatre périodes (Préhistoire et Antiquité, Moyen-Age, Temps Modernes et Époque contemporaine) qui sont distribuées dans les quatre niveaux du Collège. La première leçon sur l'Amérique en classe de 4^e consiste à présenter l'Amérique au XVI^e siècle. La séance aborde l'arrivée des européens, leur installation et les formes d'organisation qu'ils sont mises en place dans les territoires conquis et occupés. Le processus d'implantation des Européens est mis en parallèle avec un autre événement tragique, la Traite atlantique aux XVII^e et XVIII^e siècles. Le rapprochement des trajectoires historiques des espaces latino-américains et africains, la volonté de les confondre dans une même trame historique (traite négrière) semble relever d'une volonté de faire éclore chez les jeunes élèves un sentiment de solidarité avec l'ensemble des peuples opprimés. Pour autant, c'est un procédé qui contribue de façon évidente à consolider une "représentation biaisée et stéréotypée de l'historiographie coloniale." (Attikpoé, 2008). Toutefois, la leçon sur l'Indépendance d'Haïti procède davantage d'une volonté de mettre en scène le rôle des noirs dans les transformations de l'Amérique comme c'est le cas dans le traitement des conséquences de la traite.

L'expérience de l'Amérique qui s'élabore en classe de 4^e se poursuit en classe de 3^e avec une seule leçon sur l'impérialisme américain. L'épisode de l'impérialisme américain qui ferme le chapitre sur *L'impérialisme dans le reste du monde*, met en exergue l'expansion des Etats-Unis en Amérique latine, ses différentes formes et ses projets de domination sur le Sud.

Malgré sa permanence dans les programmes d'Histoire du Sénégal du primaire au secondaire, l'objet Amérique ne bénéficie pas d'une étendue temporelle aussi conséquente. L'Antiquité et une bonne partie du Moyen Age de ce continent sont méconnues.

Sur le plan démographique, beaucoup de millions de Noirs ont été déportés en Amérique. Ils étaient onze fois plus nombreux que les Blancs qui les encadraient. Après l'abolition de l'esclavage, nombreux sont ceux qui sont restés. ils constituent de nos jours une importante communauté métissée. En revanche, la traite a été à l'origine de la diminution de la population indienne, car ils étaient chassés ou tués pour laisser la place à la nouvelle main d'œuvre du continent, les Noirs. Sur le plan économique, les Noirs ont permis l'expansion du continent américain. En effet, leur force de travail a littéralement propulsé l'économie des pays d'Outre-Atlantique. Il s'agit des Etats côtiers latino-américains, du Brésil, de l'Amérique du Nord, mais surtout des îles dites continentales. La richesse s'est construite à partir du Roi Coton dont les Etats du Sud assureront 75% de la production mondiale. C'est donc la sueur, les larmes et le sang des millions d'esclaves qui ont permis l'accumulation des capitaux nécessaires au décollage de la puissance économique américaine.

Sur le plan politique, les Noirs ont participé aux mouvements d'indépendance en Amérique latine. Ils se sont soulevés, dans différentes colonies. C'est l'exemple de Toussaint Louverture qui dirige la révolte à Saint Domingue entre 1791 et déclara l'indépendance de l'île en 1800.....²

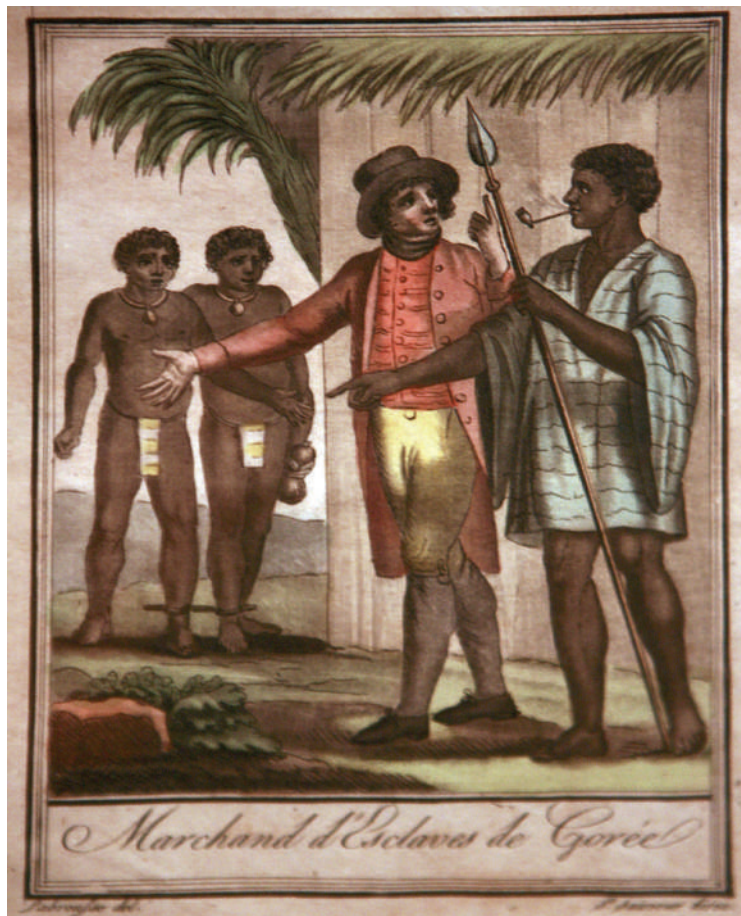
Une image incomplète de l'Amérique

A l'instar du programme d'Histoire, l'étude de l'Amérique en Géographie débute en classe de 4^e. Son étude est placée dans le chapitre III du programme de ce niveau consacré aux autres espaces régionaux du monde. Elle intervient après celle de l'Europe et avant les sous-chapitres consacrés à l'Asie et à l'Océanie, Sur les 12 leçons au total consacrées à l'étude de ce continent, les cinq sont abordées en 4^e pour un volume horaire de cinq (5) heures. Selon une approche à tiroirs caractéristique de la géographie classique, le parcours consiste d'abord, après l'étude de situation, à passer en revue la diversité naturelle et humaine, les disparités économiques avant de clore le thème par une leçon sur les problèmes d'intégration. L'enjeu de l'étude à ce niveau consiste à dresser un Tableau de

2 Extrait d'un texte, *Histoire 4^e*, Cours Secondaire Sacré-Cœur, 2011, p.36. Source: <http://adream.e-monsite.com>



La isla de Gorea, frente a la costa de Senegal, fue el principal punto del comercio de esclavos durante la época colonial (Fuente: Media Viewer).



Comerciante de esclavos en la isla de Gorea (Ilustración de Jacques Grasset de Saint-Sauveur).

l'Amérique assez exhaustif pour en révéler les traits distinctifs et l'originalité à partir de repères marquants. Les éléments et les formes du relief, les types de climat et la végétation constituent les principaux éléments qui rendent compte de la stabilité et de la permanence, le tout dans une démarche du sens commun, laconique, souvent simpliste et proche du sens commun. Le jeune sénégalais qui a la chance d'aborder ce sous-chapitre ne retiendra de la géographie de l'Amérique que deux aspects emblématiques : forêt amazonienne et Indiens.

En dépit d'une présence assez récurrente dans les programmes, l'objet Amérique est une réalité presque invisible au cycle moyen en raison de son emplacement dans l'ordre des leçons. Placé dans le troisième chapitre, de la 12^e à la 16^e leçon, cet objet scolaire a très peu de chance d'être judicieusement traité en raison justement de l'encyclopédisme du programme et surtout des nombreuses perturbations que connaît l'école sénégalaise et qui font que les programmes ne sont guère achevés. C'est tout l'inconvénient du modèle concentrique qui privilège les espaces proches au détriment des espaces lointains.

L'expérience géographique de l'Amérique s'étirole cependant pour ne refaire surface qu'en classe de Seconde, et ce, de façon implicite, après un détour sur les "*Régions naturelles du globe et leurs potentialités*". Elle surgira très implicitement en Première à travers *les formes de mise en valeur agricole dans les pays tropicaux* où l'occasion est donnée d'analyser ou d'illustrer les pratiques agricoles traditionnelles basées sur la culture sur brûlis. Une leçon sur *l'Accord de Libre Echange Nord-Américain (ALENA)* est proposée pour préparer les élèves à aborder les phénomènes d'intégration essentiellement en Afrique du Nord, une leçon masque qui toute la dynamique économique et les recompositions territoriales dans la partie Sud du continent.

C'est le programme de la classe de Terminale, marquant la fin du cycle secondaire, qui consacre à l'objet Amérique, une couverture spatiale assez étendue et une plus grande consistance thématique. Les deux grandes régions (Amérique du Nord et Amérique du

Sud) y sont présentées conformément à l'approche thématique régionalisée qui fonde le programme de Terminale. La répartition des contenus thématiques est cependant très inégale. 4/5 des leçons sont centrées sur l'espace nord américain et les Etats-Unis. De plus, le traitement est aussi très différencié. Le souci du détail, l'analyse spatialisée exhaustive prend plus d'épaisseur dans l'étude de l'espace nord-américain que dans l'étude la partie méridionale qui s'octroie une portion très congrue avec seulement deux leçons sur les *Milieus naturels et populations* et sur le *Brésil*. L'intégration demeure une option thématique assez forte commune aux deux cycles moyen et secondaire.

Des paradigmes éducatifs inadaptés

Une approche historique européocentrée et biaisée

Les contenus, les libellés et leur articulation mettent en évidence une approche historique de l'Amérique à la fois européocentrée et biaisée tandis que la Géographie est fonctionnelle sur une conception dépassée de l'altérité.

En Histoire, d'une part, les faits présentés laissent entrevoir un cycle historique largement dépendant des événements survenus en Europe d'une part. Les transformations observées en Occident dès la Renaissance et au cours de la Révolution industrielle qui semblent orienter voire déterminer la trame des événements qui se déploient en Amérique. Après une brève présentation des Civilisations précolombiennes qui met en exergue le rôle des Conquistadores espagnols dans leur disparition, le programme propose de passer en revue les voyages réalisés aussi par les explorateurs français, espagnols, portugais et génois.

Lorsque les Européens ont débarqué dans le Nouveau Monde, ils ont immédiatement été stupéfiés par la nudité presque totale des Amérindiens...une guerre éclata et, malgré le très grand nombre de soldats aztèques et incas, les Espagnols, qui avaient des armes à feu et des chevaux, l'emportèrent, aidés aussi par les maladies apportées par les Européens en Amérique latine. Le 13 août 1521, après 75 jours de siège, Cortès remporte la victoire : l'Empereur aztèque Cuauhtémoc se rend et

*est pendu, tandis que Tenochtitlan est brûlée et détruite à 100% par les conquistadores.*³

En insistant sur la découverte de l'Amérique qui est expliquée comme étant le résultat des innovations techniques réalisées en Europe à la fin du Moyen-Âge et au cours des Temps modernes, la grandeur des empires indiens est souvent occultée dans le discours quotidien au profit des conquêtes espagnoles.

D'autre, l'histoire enseignée restitue une image déformée et incomplète de l'Amérique et des Américains. L'Histoire à enseigner fait largement place à l'acteur occidental. L'Européen est présenté comme l'unique sinon le principal acteur historique sur cet espace géographique. Le chapitre consacré à la *Traite négrière* invite à aborder l'Amérique essentiellement sous la forme d'espace de déploiement des actions et projets des Européens présentés ainsi comme les principaux acteurs de la traite négrière. Dans cette mise en scène, les peuples autochtones ou premiers, les Indiens en l'occurrence, sont faiblement représentés et décrits comme des peuples subissant la domination et l'hégémonie des Européens. Les bases d'une vision européocentrée de l'histoire de l'Amérique se reflètent à travers la nature des contenus d'apprentissage et l'articulation chronologique des thèmes abordés. Dans leur exposition première, les thématiques proposées par le programme d'histoire suggèrent un traitement biaisé, sélectif et partiel de l'objet Amérique. En effet, des civilisations précolombiennes dont on retient souvent que leur mise à sac par les Conquistadors, à l'implantation des Européens puis à la traite négrière, se déploie une scène historique où se mêlent, violence et souffrance. Le jeune élève sénégalais risque de ne retenir durant son passage au collège qu'une histoire tragique et douloureuse et des Américains une image dichotomique opposant le Nord anglo-saxon puissant et dominateur au Sud dominé et périphérique.

Une analyse de traces écrites et d'évaluations proposées aux élèves montre que le jeune sénégalais retient davantage plus les noms des conquérants espagnols, Pizarro, Cortez et Almagro que les empires incas, aztèques

et mayas. A la différence de la grande majorité de ses collègues, un professeur d'histoire avec qui nous nous sommes entretenus nous expliquait, qu'il utilise souvent comme élément déclencheur, la figure et le nom du rappeur noir américain Tupac pour susciter l'intérêt de ses élèves et créer le lien avec ce thème de leçon dont la distance géographique et culturelle avec l'environnement culturel et historique sénégalais est assez grande.

Le discours historique scolaire est structuré autour de deux pôles thématiques : puissance et colonisation/domination et grandeur perdue. L'histoire est abordée sous le prisme de la grandeur tragiquement perdue (arrivée des européens et destruction des empires précolombiens, colonisation, exploitation). Le reste de l'offre thématique est constitué des implications et conséquences de la traite sur le continent. Toutefois, c'est une vision binaire que traduisent les contrastes illustrés par la formulation thématique. Le progrès social et politique semble le fait de l'Amérique du nord, scène où se déroulent les mouvements progressistes,



Le rappeur noir américain Tupac
Source : wikipédia.org. Consulté le 12 mars 2021

3 Extrait d'un texte, *Histoire 4^e*, Cours Secondaire Sacré-Cœur, 2011, p.18. Source: <http://adream.e-monsie.com>

les transformations politiques qui donnent naissance à la démocratie représentative américaine. La leçon sur *l'indépendance d'Haïti* en classe de Seconde, vise plutôt à mettre en exergue le rôle des Noirs dans la constitution de la première République noire indépendante. Elle s'inscrit plutôt dans la perspective d'éclairer l'histoire des noirs, de leur rôle dans les transformations culturelles, politiques et sociales, leur apport à l'Universel.

De plus, au-delà de cette vision dichotomique, le savoir enseigné sur l'Amérique se singularise par son caractère sélectif. L'Amérique, malgré l'intérêt que semble lui accorder le programme d'Histoire, s'apparente à un espace anhistorique qui évolue en marge d'événements historiques majeurs. Le jeune sénégalais pourrait être tenté de demander si l'Amérique est une terre de déploiement du christianisme et de l'islam ? Les progrès scientifiques et techniques ont-ils atteint le subcontinent américain ? Les latino-américains ont-ils développé des mouvements de résistance à la colonisation ?

Cette approche européocentrée et biaisée conduit à interroger la pertinence des options des concepteurs du programme au regard du but assigné à l'enseignement de l'histoire. On se demande comment l'enseignement dispensé dans les collèges et les lycées du Sénégal peut-il, dans ces conditions, amener les élèves à "comprendre le rôle des civilisations comme ressorts dans le processus d'identification, de modernisation des hommes et du développement des sociétés et des nations." (MEN, 2004a, p. 26). Quel crédit pédagogique peut-on accorder à l'option consistant à donner la priorité "aux rôles des peuples dans les transformations politiques, sociales, économiques et culturelles" (MEN, 2004a, p. 18).

Une vision binaire et une conception géographique de l'altérité dépassée

Malgré, l'évocation de phénomènes relatifs à la mondialisation dans les notes de présentation du programme (MEN, 2004b), il faut remarquer que le paradigme Nord/Sud qui charrie une vision dichotomique et d'un monde fracturé continue d'être sous-jacent au choix des contenus sur l'Amérique.

Une telle structuration accrédite l'idée d'un espace géographique qui se déploie selon des trajectoires et des rythmes différenciés: une Amérique du Nord, terre d'innovation, de progrès social, politique et économique qui voit émerger la première Révolution aux États-Unis, la démocratie sur le continent et une Amérique du Sud formatée par l'exploitation coloniale et figée dans la tradition et l'immobilisme.

Les méthodes d'étude renforcent cette perception. Les liens établis entre les différentes thématiques suggèrent une explication assez simple des événements historiques. La trame essentiellement factuelle inspire une argumentation qui mobilise principalement des causalités simples et un raisonnement trivial. Ce mode opératoire même s'il paraît relativement logique porte le singulier inconvénient de constituer une entrave à l'intelligibilité et à la complexité des situations historiques et géographiques.

En Géographie, on ne peut manquer de s'interroger sur la conception de l'altérité qui sous-tend l'étude de l'Amérique. Il faut souligner que la délimitation et le choix des contenus sont dictés par le modèle proxémique qui est l'approche sur laquelle se fonde encore le programme de géographie. Ce modèle autorise un traitement plus adéquat des espaces placés au centre qui sont les espaces identitaires et réserve aux espaces lointains un traitement moins exhaustif. Sous cet angle, nous avons montré que l'Amérique, au regard de son emplacement dans le programme, fait l'objet d'un pour le moins superficiel et incomplet. Nous déplaçons cette fois le curseur vers l'approche axiologique et le traitement essentiellement didactique qui sous-tendent l'enseignement de l'Amérique.

L'altérité se définit comme le caractère de ce qui est autre, qui renvoie à l'Autre et à l'Ailleurs, est au fondement de l'enseignement de la géographie. Il faut rappeler que l'étude des territoires lointains est prescrite par le programme qui vise, entre autres, à sensibiliser le jeune sénégalais sur la diversité et la relativité des situations géographiques dans l'optique de développer chez lui l'esprit d'ouverture, la tolérance et la compréhension de l'Autre, conformément aux finalités de l'École sénégalaise définies dans la loi

d'orientation. En référence à ces finalités, le traitement des espaces lointains constitue une des modalités de la géographie scolaire sénégalaise pour rendre compte et opérationnaliser l'ouverture et l'altérité. De quelle altérité s'agit-il? Le mode de traitement altérraire est-il opératoire au regard des buts du programme et des finalités de l'Ecole sénégalaise?

Ce qui ressort de l'analyse des instructions du programme, du mode de présentation des contenus thématiques et des traces écrites, c'est un traitement de l'Amérique qui repose sur une approche binaire. Les différences et oppositions (Amérique du Nord/Amérique du Sud, Développement/Sous-développement, Riche/pauvre), révèlent le recours à un mode classique de gestion de l'altérité en termes de ressemblance/différence, de comparaison, de hiérarchie (Daudel, 1996).

Conclusion

L'Amérique est un objet scolaire bien présent dans l'enseignement de l'Histoire et de la Géographie au Sénégal. Le programme d'Histoire à travers son offre thématique, propose une vision réductrice de l'Amérique. Si la mise en scène des conquêtes coloniales et des phénomènes de domination et de résistance procède d'une volonté de créer le lien de solidarité entre les peuples opprimés, le discours est loin de véhiculer une représentation positive et adéquate de l'Amérique. Les peuples de l'Amérique dans leur diversité sont mis en scène de manière différenciée et discriminatoire à travers une approche catégorielle et classificatoire. Comme pour l'Afrique dans les programmes enseignés en France, l'Amérique souffre aussi d'un déficit de représentation positive (Lafon, 2019). Les dynamiques et les mutations en cours dans les sociétés américaines du Nord comme du Sud sont faiblement prises en compte par le discours scolaire géographique et historique.

En se fondant sur des contenus très sélectifs, tendancieux et partiels, et en mettant, le risque est grand de développer chez les jeunes sénégalais des représentations et une vision de l'Amérique en décalage avec celles d'un continent en mutations. De plus, la conception épistémologique à la base du programme brouille la perspective altérraire.

En définissant une altérité binaire et dichotomique (Amérique du Nord et Européens hégémoniques et puissants/Amérique du Sud et autochtones faibles et dominés), elle nuit à l'efficacité du principe d'ouverture qui fonde l'enseignement de l'Histoire. Les découpages spatiaux et temporels classiques proposés par les programmes d'Histoire et de Géographie contribuent davantage à véhiculer l'image d'une Amérique surtout latine en marge des phénomènes contemporains, des transformations du monde.

De plus, l'approche épistémologique et didactique sous-jacente ne pas de nature à contribuer à la décolonisation des mémoires qui, pourtant, constitue une des finalités de l'enseignement de l'Histoire au Sénégal (MEN, 2004). Afin de renouer avec le principe d'ouverture fondamental de l'enseignement de l'Histoire à savoir "...il s'impose une déconstruction du discours historique scolaire sur l'Amérique dans la perspective de "recouvrement d'une conscience subalterne" (Tremblay, 2017) curieusement absente de l'histoire enseignée au Sénégal.

Enfermé entre le paradigme de l'Anthropologie coloniale avec ses partis pris idéologiques, ses zones d'ombres (Laplace-Treytore, 2000, p. 91), le discours scolaire produit sur l'Amérique montre l'image très biaisée qui s'y déploie en filigrane.

Elle conduit aussi à interroger les effets d'un tel discours sur les acquis et les représentations réelles des élèves exposés à un enseignement sur l'Amérique. Il s'agit, en clair, d'explorer les traces que ces choix épistémologiques et didactiques laissent dans la conscience des élèves et aussi de voir de quelles manières, l'enseignement de l'Amérique permet-elle aux jeunes sénégalais " d'élargir l'éventail des choix possibles pour l'avenir et de comprendre la nature des problèmes du monde contemporain " (Fall, 1986), en particulier ceux de l'Amérique dans sa globalité?

Si cette analyse met en lumière la forte influence des conceptions historiographiques et géographiques dans l'Histoire et la Géographie scolaires, elle lève un coin du voile sur les insuffisances et les retards de la Géographie enseignée dans les collèges et lycées du Sénégal. Elle continue encore d'évoluer

en marge des renouvellements épistémologiques et didactiques qui traversent la Géographie de référence. Le programme d'histoire propose l'étude de l'Amérique dans le temps long selon une approche linéaire mais point sous l'angle systémique et globale permettant de " saisir les relations, passages, influences, transferts, parentés voire continuités longtemps minimisés ou ignorés "

(Diouki et Minard, 2007, p.19). La perspective connectée faillit dans le choix sélectif des contenus qui renvoie selon un effet de miroir une histoire discontinue et vidée d'une partie de sa substance. La faible prise en compte de la problématique renouvelée de l'altérité témoigne d'un essoufflement des référentiels fondateurs du programme de Géographie actuellement en vigueur.

Sources

- Attikpoé, K. (2008). La représentation du passé dans la littérature africaine pour la jeunesse. *Nouveaux cahiers de la recherche en éducation*, 11(2), 151–159. <https://doi.org/10.7202/1017499ar>
- Douki, C. & Minard, P. (2007). Histoire globale, histoires connectées : un changement d'échelle historiographique ? Introduction. *Revue d'histoire moderne et contemporaine* 2007/5 (n° 54-4bis), p. 7-21.
- Cours Secondaire Sacré-Cœur (2011) *Histoire 4^e*, Imprimerie Saint-Paul.
- Daudel, C. (1996). Géographie scolaire: vers une didactique de l'altérité. En *Concepts modèles, raisonnements*, pp. 473-478, Colloque des didactiques de l'histoire, 'a géographie des sciences sociales, Actes du huitième colloque, INRP.
- Fall, B. (1986). La problématique de l'enseignement de l'histoire dans les cycles moyen et secondaire au Sénégal. *Revue Historiens-Géographes du Sénégal*, n°1, mai 1986.
- Lafon, A. (2019). Enseigner l'Afrique pour nouveau paradigme scolaire. *Revue L'Ecole des Lettres*. <https://actualites.ecoledeslettres.fr/litteratures/enseigner-lafrique-pour-un-nouveau-paradigme-scolaire/>
- Laplace-Treyture, D. (2000). La question de l'Autre en géographie. Approches conceptuelle et discursive", *Sud-Ouest Européen*, n°8, pp. 91-96.
- Ministère de l'Education du Sénégal (2004a). *Programme consolidé d'histoire*, IGEN.
- Ministère de l'Education du Sénégal (2004b). *Programme consolidé de géographie*, IGEN.
- Thémines, J-F. (2011). Enseigner et savoir enseigner le territoire, Presses Universitaires du Mirail.
- Tremblay, G. (2017). L'expérience subalterne: conscience et violence épistémologiques dans l'écriture de l'histoire. *Histoire Engagée* (10 février 2017). <http://histoireengagee.ca/?p=6752>
- Rudin, R. (1998). *Faire de l'histoire au Québec*. Québec, Septentrion.



Sumatra

Kalimantan

Jakarta

Papua

Isla
de Bali



Identificación de tipos de migración entre Indonesia y las Américas

RESUMEN

Indonesia es un país del sudeste asiático que se independizó en 1945 de la colonia holandesa. Desde ese año, empezó a establecer relaciones con diversas regiones creando un proceso migratorio. El proceso migratorio entre las Américas tuvo diferentes formas de migración basadas con diferentes motivaciones sean económicas, sociales o culturales que con el tiempo causaron adaptaciones a la cultura y sociedad indonesios en general, y en lo político y socioeconómico en forma específica. Desde la década de los 90, el flujo de migración empezó a cambiar por el aumento de migrantes de América Latina. El eje temático del presente artículo es dar a conocer e identificar los patrones de migración y tipos de migración entre las Américas con Indonesia, y como subtemas las formas de migración, sus motivaciones y adaptaciones desde los 90 hasta el presente. Estos patrones de migración seguirán registrando cambios, ya que en el futuro se estima que Asia será el eje de la economía mundial y cual una de las potencias económicas de esta es Indonesia.

Palabras claves: sistemas, migración, régimen, sectores, democracia

Abstract

Indonesia is an South East Asian country that became independent in 1945 from the Dutch colony, since that year Indonesia began to establish relationships with various regions creating a migratory process, the migratory process between the Americas had different forms of migration based on different motivations, that may be economic, social or cultural that in the process of time caused adaptations to the culture and society of Indonesia in general, and in political and socio-economic form specifically since the 90s, the flow of migration began to change due to the increase in migrants from Latin America. In this article, the thematic discussion is to introduce and identify the migration patterns and types of migration between the Americas with Indonesia. With the subtopics forms of migration, their motivations and adaptations from the 90s to the present. These migration patterns may continue to have a change, since in the future it is estimated that Asia will be the axis of the world economy and that one of the economic powers of Asia is Indonesia.

Keywords: systems, migration, regime, sectors, democracy

* Este artículo fue publicado en Kompas.com con el título "Política exterior indonesia del período del nuevo orden". <https://www.kompas.com/skola/read/2020/11/03/153239969/politik-luar-pais-indonesia-nuevo-orden>

Introducción

Indonesia es un país que consiste en un conjunto de islas con más de 300 grupos étnicos o comunidades locales. Según el censo de 2010 del Centro de Estadística Nacional de Indonesia (BPS), en total se enlistaron 1.340 grupos étnicos. El grupo étnico más grande, el javanés, cuyo idioma materno es uno de los más hablados, representan el 41% de la población total. El sundanés representa el 15,4%, ambos en la isla de Java; mientras tanto, el resto en otras islas está entre 0.9 a 3 %. Las islas de Kalimantan y Papúa tienen centenares de comunidades locales pequeñas con su propio idioma; la isla de Papúa tiene 255 grupos étnicos siendo la más diversa en cultura. Esta división de los grupos étnicos en Indonesia no es absoluta ni clara, es el resultado del movimiento de la población, la mezcla cultural y la influencia mutua.

Agregando a este también se incorporaron otros grupos descendientes provenientes de China, Yemen, India, países europeos, Japón, Corea y América. De estos, el más notable que en todas las regiones de Indonesia es la descendencia china.

De hecho, la gran parte del aumento de la movilidad personal que impulsan la migración de las economías más pequeñas y menos desarrolladas a países más desarrollados, como el caso de Indonesia, han estimulado la migración internacional que a su vez tiene una importancia demográfica y económica cada vez mayor en uno de los gigantes demográficos asiáticos. Esta migración espacialmente se concentra en regiones particulares de Indonesia.

No obstante, en la escasa bibliografía relacionada con los efectos económicos de la migración, la mayor parte del análisis se ha realizado a nivel nacional e individual. El eje temático es dar a conocer e identificar los patrones de migración y tipos de migración entre las Américas con Indonesia, junto con los subtemas formas de migración, sus motivaciones y adaptaciones desde los 90 hasta el presente, además identificar el papel de principales partes interesadas, que incluyen el gobierno, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y los propios migrantes. Porque hablamos desde los 90

en adelante, ya que después de este periodo empezó a notarse la inmigración de ciudadanos de las Américas y poco a poco la apertura de diálogos regionales para el desarrollo entre Asia y América en general.

La migración internacional en Indonesia

La posición de Indonesia en el contexto migratorio internacional es muy compleja. Primero, Indonesia se caracteriza como país de origen, tránsito y destino de todo el proceso de migración internacional que va acompañado del movimiento de información, mercancías y capital, los cuales todos estos procesos requieren regulaciones y supervisiones de diversas instituciones gubernamentales. Segundo, la disponibilidad de oportunidades de empleo, de capital para actividades emprendedoras y la necesidad de gestionar los diversos riesgos de largo plazo que puedan causar. Tercero, Indonesia, por ser un país con mucha población, tiene mucha mano de obra en diversos niveles; esto quiere decir que es necesario tener estrategias para maximizar los ingresos y la supervivencia de un inmigrante, de tal manera que un inmigrante tendrá que analizar los procesos de migración y sus impactos de manera cautelosa. Cuarto, el proceso de migración internacional en Indonesia se facilita por el círculo migratorio que involucra a muchos actores, tanto internos como externos; en este caso, la industria de la migración, que consta de muchas organizaciones e individuos, juega un papel muy importante en el proceso, actuando ambos como cooperantes. Estas redes sociales en las que los migrantes potenciales confían mucho; por un lado pueden hacer que el proceso migratorio sea más seguro y organizado. Pero, por otro, pueden causar problemas complejos a los migrantes potenciales, como la inmigración ilegal y la trata de personas. Quinto, los migrantes tienen que tener habilidades, experiencia profesional o trabajar en empresas o ser una persona calificada en cargos como gerente, ejecutivo, profesional, técnico o similar en empresas transnacionales y organizaciones internacionales, o gente que busca trabajo en empresas de servicios.

En este argumento, elijo la teoría de los sistemas mundiales de Wallerstein (1974) que

indica que se ha construido una variedad de teorías sociológicas que han ligado los orígenes de la migración internacional en una estructura del mercado mundial que se ha desarrollado y extendido desde el siglo XVI empezando desde la circunnavegación de Magallanes y Elcano (Portes y Walton, 1981; Petras, 1981; Castells, 1989, Sassen, 1988, 1991; Morawska, 1990). Desde esta perspectiva, la penetración de la economía capitalista bajo el lema de globalización que agrupa a sociedades periféricas no capitalistas crea la oportunidad de migrar al extranjero. El movimiento capitalista genera un sistema de penetración a las periferias de la economía mundial en busca de tierras, materias primas, mano de obra y nuevo mercado. En contexto actual lo que genera este movimiento son empresas y organizaciones multinacionales de esta manera tanto Indonesia y países de las Américas se quedaron bajo la influencia y control del mercado generando flujos migratorios al exterior. Con el contexto de la globalización se crean servicios de transporte de bienes, transferencia de tecnología, movimiento de materias primas y operaciones financieras. Estas conexiones no sólo facilitan la circulación de bienes, productos, información y capital, sino que también promueven la circulación de personas debido a reducción de costes de desplazamiento a través de ciertos trayectos o vías de infraestructuras de transporte y comunicación (la circulación internacional de mano de obra generalmente sigue a la circulación de bienes y de capital en sentido contrario).

A parte de la circulación de mano de obra, de bienes y de capital. El proceso de globalización económica crea lazos culturales entre los países capitalistas principales y el mundo en desarrollo. Estos lazos culturales son reflejos de sistemas administrativos y educativos que reflejaban los propios con la intención de gobernar y explotar la región periférica. En este caso, por ejemplo, mediante becas o talleres en países desarrollados, como el caso de indonesios y latinoamericanos estudiando en Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Alemania, Países Bajos, Japón, Australia, etc. Excepto para países de habla hispana o portuguesa para aquellos estudiantes de Indonesia que no implementaron este sistema, este proceso causó que aquellos

que terminarían sus estudios ya tenían un alto conocimiento del inglés, francés, alemán, etc. En países latinoamericanos el efecto es el mismo, es decir que la influencia de la penetración económica se profundizó en forma global y esto no solo causó cambios en la forma de hablar, también en la forma de vestir y pensar; es decir que productos y servicios de países capitalistas, apoyados por medios de comunicación de masas y campañas propagandísticas dirigidas por los países del núcleo capitalista, crean ideologías y culturas al modelo del núcleo capitalista por agencias extranjeras que inculcan gustos de consumo modernos en la población periférica. La difusión de las lenguas de los países principales y diversos modelos culturales, así como la expansión de modelos de consumo moderno interactúan con la emergencia de unas infraestructuras de comunicación y medios de transporte que canalizan la migración internacional hacia los países del núcleo capitalista.

En los siguientes mapas identifican los canales de migración internacional entre América y Asia, teniendo un ejemplo de líneas internacionales de Singapore Airlines, Emiratos y Turkish Air, mientras tantas líneas de Indonesia y de América no promueven estas rutas.

De los trayectos de estas líneas áreas se puede ver que los canales de migración se conectan mediante centros urbanos donde están concentrados administraciones y servicios bancarios y financieros, servicios de apoyos profesionales, manufactura de alta tecnología (Castells, 1989; Sassen, 1991), la pesada producción industrial de ultramar, el aumento de la manufacturación de alta tecnología electrónica, informática y en telecomunicaciones; y la expansión del sector servicios tales como en salud o educación. En Asia Pacífico están las ciudades de Tokio, Osaka, Singapur y Sídney; en Europa destacan Londres, París, Frankfurt y Milán; y en Estados Unidos, Nueva York, Chicago, Los Ángeles y Miami. Dentro de estas ciudades globales se concentra una gran cantidad de fuerza de trabajo rica y bien formada de diversas nacionalidades que a su vez crea demanda de servicios de mano de obra de baja cualificación.

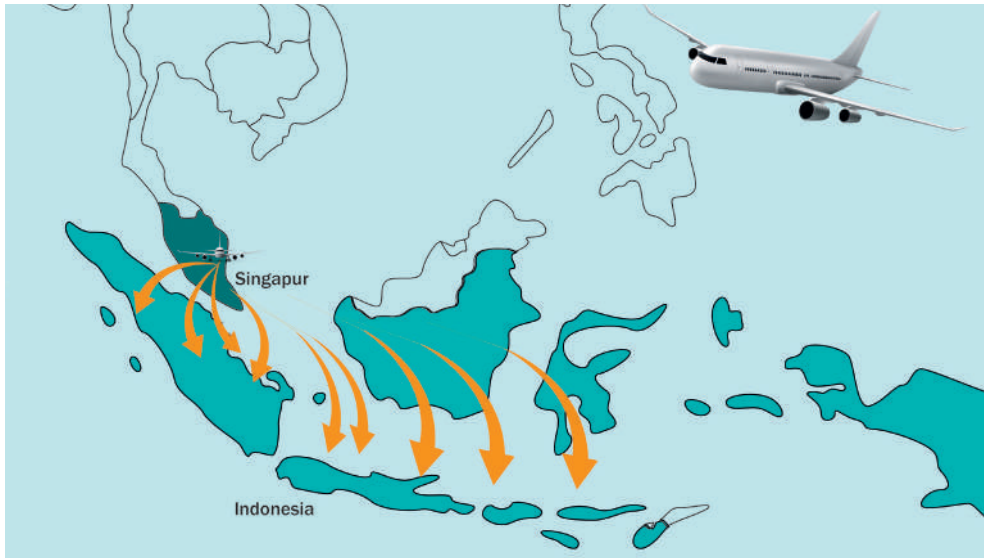


Figura 1. Rutas áreas desde Singapur a Indonesia.

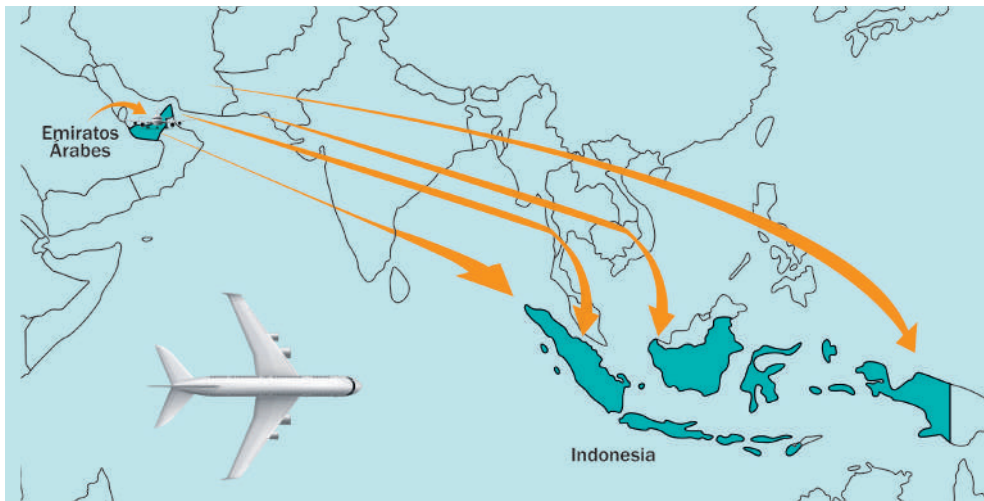


Figura 2. Rutas áreas desde los Emiratos a Indonesia.



Figura 3. Rutas áreas desde Turquía a Indonesia.

La teoría de los sistemas mundiales argumenta así que la migración internacional es producto de la organización política y económica de un mercado global en expansión, una visión que saca a la luz seis hipótesis diferentes:

1. La migración internacional es una consecuencia natural de la formación del mercado capitalista en el mundo en desarrollo; la penetración de la economía global en las regiones periféricas es el catalizador de los movimientos internacionales.
2. El flujo internacional de mano de obra tiene dirección opuesta a los flujos de circulación de bienes y capital. La inversión capitalista fomenta cambios que producen desarraigo, una población móvil en países periféricos que al mismo tiempo forja fuertes lazos y conexiones materiales y culturales con los países ricos del núcleo capitalista, conduciendo a los desplazamientos internacionales.
3. La migración internacional se produce más normalmente entre las potencias coloniales pasadas y sus anteriores colonias, a causa de la creación temprana de estos lazos culturales, lingüísticos, administrativos, financieros, infraestructurales, y telecomunicativos que hicieron posible el libre desarrollo de la competencia exterior durante la era colonial, conduciendo a la creación de mercados transnacionales y sistemas culturales.
4. Si la migración internacional encuentra sus raíces en la globalización económica del mercado, la forma en que los gobiernos pueden influir en los índices migratorios es a través de la regulación de las actividades corporativas de inversión en ultramar, y mediante el control de la circulación internacional de bienes y capitales. Sin embargo, tales políticas son difíciles de aplicar por las dificultades que se encuentran en su ejecución, tendiendo a incitar disputas mercantiles internacionales, suponiendo riesgos económicos mundiales de recesión, y debido a empresas multinacionales antagónicas que controlan fuentes políticas sustanciales y que son movilizadas para bloquearlas.

5. Las intervenciones políticas y militares de los gobiernos capitalistas para proteger las inversiones exteriores y mantener en el poder a gobiernos extranjeros simpatizantes con la expansión del mercado global, cuando fracasan, producen grandes desplazamientos de refugiados dirigidos a los países del núcleo, constituyendo otra forma de migración internacional.
6. La migración internacional últimamente tiene poco que hacer con las diferencias internacionales de índices salariales o de empleo, esto es exclusiva consecuencia de las dinámicas de creación del mercado y de las estructuras de la globalización económica.

Causas y efectos de migración internacional en Indonesia

La migración internacional en Indonesia se basa a la penetración de la economía global al principio para adquirir tierras, materias primas, mano de obra y nuevo mercado. Esta etapa comenzó desde la designación del general Suharto a la presidencia de Indonesia en 1966, como presidente restableció relaciones diplomáticas con Malasia y Singapur; la implementación de la política de buena vecindad que se llevó a cabo mediante el establecimiento de la Asociación de Países del Sudeste Asiático (conocido con ASEAN) en 1967 junto con Tailandia, Malasia, Singapur y Filipinas; la sucesión del presidente Suharto abrió las puertas a las relaciones entre Indonesia y Estados Unidos. El presidente Suharto era un general de las fuerzas armadas que estaba a favor de la política estadounidense. Para Estados Unidos lo más importante era que los países del mundo no se adhirieran al comunismo, por lo que la apertura del presidente Suharto a la democracia y la liberalización fue bien recibida por Estados Unidos. Este proceso empezó el proceso de la inversión extranjera en Indonesia.

La nueva política de presidente Suharto abrió flujos de circulación de bienes y capital creando oportunidades de flujo internacional de mano de obra que en forma paralela estableció relaciones y conexiones materiales y culturales con los países occidentales, conduciendo desplazamientos internacionales que en la década de los 80 y 90 empezaron

a integrar al mercado laboral migrantes del continente americano, en mayor parte de Estados Unidos y Canadá; ambos países invirtieron en la industria minera y petrolífera, de esta manera la migración laboral de estos países empezó su auge incluyendo las de nacionalidades latinoamericanas.

La inversión extranjera también fue apoyada por servicios de educación, en la forma de becas a estudiantes de Indonesia; este proceso abrió las fronteras para la comunicación con muchas nacionalidades conduciendo a la creación de mercados transnacionales y sistemas culturales; de esta manera empezó el auge de los programas de televisión, como las telenovelas latinoamericanas de México y Venezuela, seguido por la variedad de música latina creando lazos culturales, lingüísticos, administrativos, financieros, infraestructurales y telecomunicativos. En este proceso empezó la necesidad de aprender el castellano y el portugués, además de cursos de baile latinoamericanos. En esa época, mediante la presidencia del presidente Suharto hasta renunciar a ella en 1998, la relación económica se enfocó solo con países occidentales industriales. De esa manera el gobierno influía los índices migratorios a través de la regulación de las actividades corporativas de inversión en ultramar, y mediante el control de la circulación internacional de bienes y capitales que son movilizadas para bloquear otras relaciones comerciales. Durante este periodo, migrantes de países latinoamericanos empezaron a trabajar en Indonesia en empresas multinacionales, organizaciones internacionales y no gubernamentales, de carácter profesional calificado como gerentes, ejecutivos, profesionales, técnicos o similares.

Pero fue evidente que el importante obstáculo para la migración internacional en el caso de Indonesia era la gobernanza del programa de migración laboral. Este programa tuvo mala gobernanza durante un período muy largo del presidente Suharto y esta política laboral empezó a cambiar desde su destitución en 1998, de modo que hasta el presente se sigue haciendo transiciones de un modelo de gobernanza autoritario a uno democrático. Kaiser, Pattinasarany y Schulze (2006) sostienen que hay tres elementos que son los

más importantes en la creación de una buena gobernanza en Indonesia: responsabilidad, transparencia y participación.

Este cambio de política se enfoca en apoyar el desarrollo económico y fomentar el movimiento de capitales y flujos de inversión. El movimiento laboral se produce porque las inversiones realizadas de otros países generalmente requieren la supervisión directa del propietario y del inversionista para la continuidad del negocio y su inversión. Para evitar problemas legales y el uso excesivo de trabajadores extranjeros, el gobierno de Indonesia determina cuidadosamente las políticas a tomar para mantener un equilibrio entre los trabajadores extranjeros (capital extranjero) y los trabajadores domésticos. De tal manera, para emplear trabajadores extranjeros, se gestiona mediante mecanismos y procedimientos muy estrictos y obligatorios para empresas o corporaciones que necesiten trabajadores extranjeros; cada empresa tiene que elaborar un plan de empleo para trabajadores extranjeros (RPTKA) conforme al Reglamento Ministerial Número PER. 02 / MEN / III / 2008 sobre Procedimientos para la Contratación de Trabajadores Extranjeros.

Esta disposición tiene el objetivo de que los trabajadores indonesios puedan aprender y adoptar cualquier habilidad de trabajadores extranjeros en cuestión y respectivamente aplicarla por ellos mismos sin tener que emplear a trabajadores extranjeros. Es por este motivo que no es tan fácil que un migrante pueda buscar trabajo en Indonesia.

Para que una empresa pueda emplear trabajadores extranjeros previamente tiene que tener una aprobación del Ministerio de Mano de Obra y Transmigración del plan de empleo de trabajadores extranjeros, quien a su vez emitirá un permiso para emplear trabajadores extranjeros. Para poder trabajar en Indonesia, el trabajador extranjero debe tener un permiso de estadía limitada (KITAS) pero antes ya debe tener una visa de trabajo para luego obtener un permiso de la Dirección General de Inmigración del Ministerio de Derecho y Derechos Humanos. Este proceso toma mucho tiempo.

Migrantes de Américas en Indonesia

Sectores de trabajo para migrantes

Como se explicó en la anterior parte, un migrante laboral puede trabajar en Indonesia en los siguientes sectores:

1. Servicios relacionados con la fabricación de minería, petróleo y gas.
2. Servicios relacionados con tecnología agrícola y ambiental.
3. Servicios de transporte (marítimo, terrestre o aéreo) de pasajeros y mercancías.
4. Servicios de construcción y servicios de ingeniería relacionados (especializados).
5. Servicios educativos (especializados).
6. Servicios de informática y servicios relacionados (información, servicios tecnológicos).
7. Investigación y desarrollo.
8. Servicios turísticos (servicios de hostelería y restauración).
9. Servicios informáticos y afines (tecnologías de la información, industrias creativas).
10. Servicios financieros.
11. Servicios profesionales (servicios de ingeniería, servicios de arquitectura, contabilidad/auditoría).

En la década de los 80, 90 y principios de 2000, los sectores industriales se enfocaban en la isla de Java, mientras sectores relacionados con la minería, petróleo y gas se distribuyen en diferentes islas, entre ellas Papua, Kalimantan y Sumatra. En estas décadas la mayor parte de trabajadores migrantes vivía en la capital de Yakarta, ya que los servicios de educación y vivienda eran aptos para extranjeros.

Aparte de los sectores industriales, también en estos años empezó a ver una gran cantidad de migrantes de Latinoamérica en el sector de telecomunicación, por ejemplo de modelos y actores que figuraban en programas de televisión, y con la apertura de canales privados de televisión donde se podían ver diferentes partidos de campeonatos de fútbol de Latinoamérica, los clubes de fútbol de Indonesia empezaron a reclutar futbolistas de Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil en diferentes ciudades de Indonesia. Otro sector que también procesó fue la cultura y música. En este sector vinieron inmigrantes de Cuba

para la difusión de bailes como salsa, merengue, bachata, etc, acompañado con bandas musicales colombianas, también cantantes de los países andinos como Perú y Bolivia quienes hacían su conciertos presentando los instrumentos de estos países. Otro aspecto que puede interesar es que también vinieron profesores de inglés que eran de Latinoamérica o profesores en colegios internacionales. También hubo una ola de migrantes que trabajaron en servicio de transportes aéreos, especialmente pilotos de aviones de transporte provenientes de Argentina.

Los servicios turísticos de hostelería y restauración, también agregó la lista de migrantes de Latinoamérica que empezaron a gestionar en la capital de Yakarta y en la isla de Bali. Este sector a su vez comparando con los del anterior párrafo, es un sector que abrió las puertas para migrantes poder establecer empresas de hostelería y servicios también a migrantes del sector de la comida que empezaron a hacer conocer comidas mexicanas, argentinas, brasileñas, peruanas a parte de servicios de turismo.

Otro proceso migratorio que puede tomarse en cuenta es mediante enlaces matrimoniales de todo el continente americano con indonesios. En este grupo se encuentran personas que se conocieron en un tercer país por estudios o trabajo, y decidieron mudarse a Indonesia y en el que la procreación se torna especial, ya que una familia de cuyos hijos su padre es extranjero, durante el presidente Suharto, tenían que tener la nacionalidad del padre. Esta política dificultaba a las madres que tuvieron que divorciarse o separarse de su pareja, ya que de esta manera sus hijos tenían nacionalidad extranjera y cada año tenían que seguir las regulaciones de migración o sino los niños podían ser deportados, pero está situación cambió después de la presidencia de Abdurrahman Wahid (desde 20 de octubre de 1999 hasta el 23 de julio de 2001), que hizo reformas políticas especialmente relacionadas con los derechos humanos, quien luego fue reemplazado por la señora Megawati Soekarnoputri. Unas de las reformas fue que el hijo de un extranjero o extranjera podía tener dos nacionalidades, pero al cumplir los dieciocho años tiene que elegir una nacionalidad (en Indonesia no aplica la doble nacionalidad).

En otro contexto, la apertura de la democracia también fue seguida de negocios ilícitos. Uno de ellos fue la trata de personas de países latinoamericanos, especialmente en restaurantes y bares (las mujeres, reclutadas en sus países para que trabajaran en el sector turístico, acabaron siendo víctimas de grupos organizados de tratas de personas). Mediante la ayuda de la policía nacional de Indonesia, la Interpol, la Organización Internacional para Migraciones y sus respectivas embajadas se pudo dar fin a su situación, servicio médicos y repatriarlas.

Desde el 2020, con el cambio de la política del gobierno de Indonesia los sectores de industria y servicios se centralizan en Zonas Económicas Especiales (KEK), que son áreas identificadas y legalizadas para realizar funciones de beneficios económicos, con el principal objetivo de generar crecimiento económico, desarrollo equitativo y aumentar la competitividad de la nación.

Las Zonas Económicas Especiales se dividen en diferentes áreas entre las islas de Indonesia para que tengan ventajas geoeconómicas y geoestratégicas y son aptas para apoyar actividades industriales, exportaciones, importaciones y otras actividades económicas de alto valor económico y competitividad internacional. Aparte, pueden fomentar la capacidad económica y la competitividad a nivel nacional a través de industrias de valor agregado, de turismo y cadenas de valor. En 2021, Indonesia estableció 19 de estas zonas económicas especiales, las cuales se identifican del siguiente modo:

- 12 (doce) están en funcionamiento: Sei Mangkei, Tanjung Lesung, Palu, Mandalika, Galang Batang, Arun Lhokseumawe, Tanjung Kelayang, Bitung, Morotai, Maloy Batuta Trans Kalimantan, Sorong y Kendal.
- 7 (siete) están en etapa de desarrollo: Tanjung Api-Api, Singasari, Likupang, Batam Aero Technic, Nongsa, Lido y Gresik.

Con el desarrollo de nuevas zonas industriales, la dispersión de migrantes será más amplia y esto puede implicar que los países latinoamericanos tendrán que adaptarse a apoyar a sus ciudadanos para poder entrar en el mercado de trabajo en un país que está en desarrollo.

Distribución de migrantes

Para tener una comparación de los migrantes que trabajan en diferentes sectores, aparte de estas organizaciones también se encuentran otras organizaciones informales de aspecto social de diversas nacionalidades. En estas, los datos de los migrantes americanos miembros de ellas ofrece información sobre los que trabajan en Indonesia por un periodo de más de 5 años en la ciudad de Yakarta y la isla de Bali; solo se han podido recopilar datos aproximados, ya que hay una parte de migrantes que no se registran en las embajadas o plataformas de estas dos ciudades. En total hay 3.427 migrantes de 25 países según el siguiente cuadro:

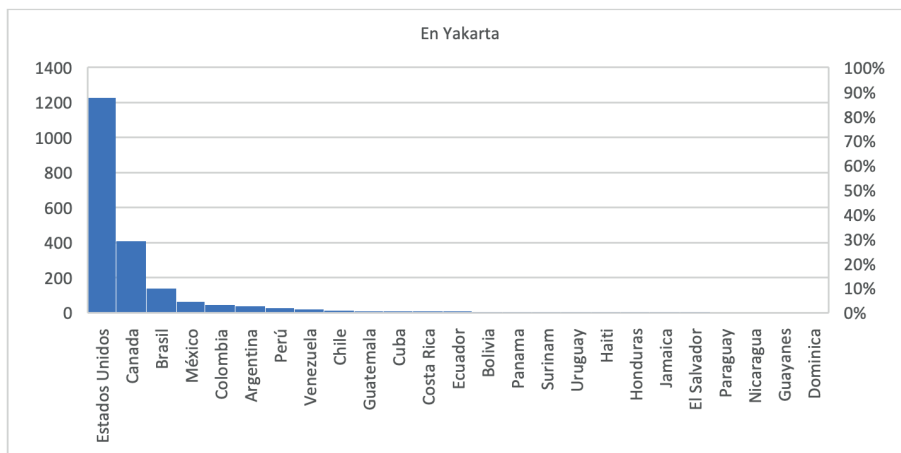
| Nº | País | Yakarta | Bali |
|----|----------------------|---------|------|
| 1 | Estados Unidos | 1230 | 700 |
| 2 | Argentina | 40 | 34 |
| 3 | Bolivia | 7 | 3 |
| 4 | Brasil | 140 | 124 |
| 5 | Canadá | 412 | 341 |
| 6 | Chile | 13 | 30 |
| 7 | Colombia | 46 | 14 |
| 8 | Costa Rica | 9 | 2 |
| 9 | Cuba | 10 | 2 |
| 10 | República Dominicana | | 3 |
| 11 | Ecuador | 9 | 8 |
| 12 | Guatemala | 12 | |
| 13 | Guayanés | 1 | 2 |
| 14 | Haití | 5 | |
| 15 | Honduras | 5 | 3 |
| 16 | Jamaica | 5 | 4 |
| 17 | México | 64 | 25 |
| 18 | Nicaragua | 3 | |
| 19 | Panamá | 7 | 1 |
| 20 | Paraguay | 4 | |
| 21 | Perú | 29 | 13 |
| 22 | El Salvador | 5 | 3 |
| 23 | Surinam | 7 | 6 |
| 24 | Uruguay | 7 | 4 |
| 25 | Venezuela | 20 | 15 |
| | Total | 2090 | 1337 |

Tabla 1. Lista de países con sus migrantes.

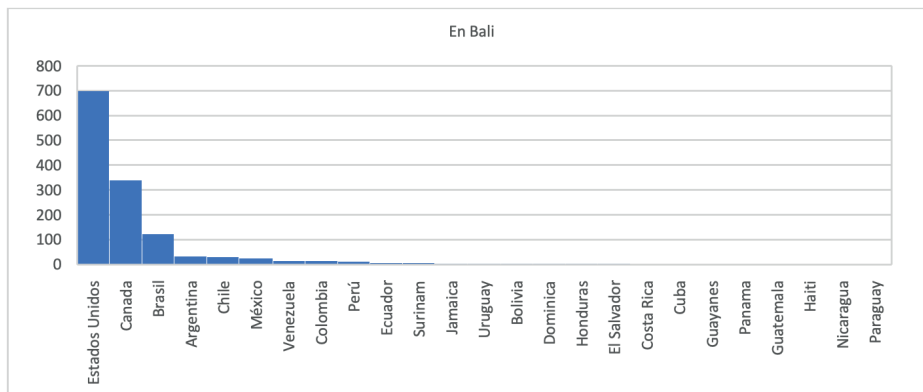
Población migrante en Indonesia



Población migrante en Indonesia.



Migrantes en la isla de Bali (cantidad y porcentaje).



Migrantes en Yakarta.

Haciendo un análisis de las figuras y gráfico, es muy claro que la inversión de los Estados Unidos es muy alta y esto se puede identificar con la mayoría de migrantes seguido por Canadá, Brasil, México y Argentina. Yakarta es el centro de la economía industrial y de servicios, en tanto que Bali es el centro de servicios relacionados al sector turístico.

Teniendo un flujo alto de migrantes de América, especialmente en Yakarta y Bali, se promovió el sector cultura introduciendo nuevas ideas y costumbres; por ejemplo, en la comida y la música, ahora muchos indonesios conocen el sabor de diferentes platos de América Latina y bailan música latina; aunque algunas mujeres usan ropa musulmán, el ambiente es el que ha cambiado. El idioma también formó parte de la cultura teniendo calles, zonas de comercio o residencias que aplican el español como nombre; algunos inmigrantes también cambiaron de religión al musulmán para asimilarse; se encuentran inmigrantes que por su esfuerzo trabajo establecieron empresa pequeñas y medianas, o expertos que radican en Indonesia; y lo más importante, se empezó a establecer conexiones y apertura de mercados. Especialmente aportaron en el sector turístico creando nuevas iniciativas para promover el turismo.

Organizaciones

En la primera etapa de estas décadas se establecieron asociaciones. Una de ella se llamó Club de Señoras de Habla Hispana, establecida en 1978 por mujeres de habla hispana e indonesia que tenían la necesidad de tener un grupo así; pero los miembros en general eran solo de países de habla hispana y portuguesa con interés en el objetivo de conectar sus miembros con este maravilloso país de Indonesia, proporcionar un lugar para actividades en español, y, lo más importante, apoyar diversos programas de bienestar social a través de actividades de ese tipo. Para ser miembro de este club tenías que ser mujer, no se admitía a hombres ya que el esposo trabaja en Indonesia y no era común que un hombre se quedara en casa. En esta época, mediante esta asociación se podía conocer a migrantes latinoamericanos, que no eran muchos, y actualmente, cada año, sigue teniendo eventos, como la Gala Latina, y otros eventos mensuales de cultura, deporte y

arte. En 2006 esta asociación cambió el nombre por el de Asociación Iberoamericana para poder abrir la oportunidad a hombres incorporarse como miembros.

Para tener más movimiento del sector comercial se estableció el Círculo Latino Americano en 2004, que fue auspiciado por embajadas de Latinoamérica y por la vicepresidenta (y luego presidenta de Indonesia), la señora Megawati. Esta organización, cuya mayor parte de sus miembros tenían cargos en empresas internacionales y también a empresarios de Indonesia, se estableció en una etapa de cambio político en el país después del cambio de la presidencia del presidente Suharto, que abrió las puertas a la democracia. En este momento de cambios, el objetivo de esta asociación era de establecer relaciones formales de Indonesia con países latinoamericanos. En una conferencia de esta presentaron los índices de desarrollo de los países de Latinoamérica; uno de ellos fue el Transmilenio de Colombia, que en esos años el gobierno provincial de Yakarta estaba en proceso de adaptarlo. También eventos culturales, como el concierto de Noche de Jazz Brasileño con Toninho Horta junto a músicos de Indonesia; igualmente se abrieron clases de español y portugués en colaboración con la Universidad de Atma Jaya en Yakarta. Pero esta iniciativa no pudo progresar por la negativa del Club de Señoras de Habla Hispana, la falta de apoyo de embajadas y limitación de recurso humano de empresarios o migrantes, y el financiero, ya que en esa época Indonesia estaba en un cambio político y también los países latinoamericanos.

A parte de estas organizaciones también se encuentran organizaciones informales de aspecto social de diversas nacionalidades donde también los migrantes americanos son miembros y se reúnen para actividades sociales y culturales en general.

El gobierno de Indonesia, mediante el reglamento del Ministerio de Derecho y Derechos Humanos de la República de Indonesia N° 26 del 2013, otorga visados a la llegada para negocios, turismo y sociales en 20 aeropuertos, 23 puertos marítimos de Indonesia y uno de tierra por el límite fronterizo con Malasia. La estancia máxima permitida para la visa a la llegada es de 30 días con una extensión de otros 30. Los países del continente americano que pueden obtenerlo son Argentina,

Brasil, Canadá, México, Panamá, Suriname y Estados Unidos de América.¹

Conclusiones

La teoría de los sistemas mundiales muestra que la migración hacia Indonesia de países latinoamericanos puede dar una explicación sobre los procesos de la época de los 80 hasta el presente, que todavía son pocos; se espera que mediante acuerdos de libre comercio se puedan modificar esta situación y se creen otras dinámicas, teniendo en cuenta que Indonesia está considerada una potencia económica global que está desarrollando nuevas zonas industriales.

La migración de ciudadanos del continente americano se transformó por cambios políticos, avances tecnológicos y apertura de mercado, aunque se necesita una nueva política y estrategia mediante educación de

los idiomas español e indonés, así como la promoción de otros aspectos académicos y culturales, el establecimiento de mutua inversión extranjera para promover comercio y la búsqueda de nuevas rutas aéreas o marítimas que sean más cortos y menos costosos.

La migración está creando nuevas oportunidades para establecer relaciones en forma global, aunque es necesario que los gobiernos desarrollen políticas y mecanismos para que la migración pueda dar beneficios tanto al país receptor como al de origen. Con más estudios, una mejor comprensión de la compleja interacción de estos factores pueda eventualmente promover la aculturación. La interacción de la cultura del migrante con la cultura mayoritaria de la nueva patria es un proceso dinámico y recíproco y debe reconocer algunas de las necesidades de quienes han emigrado.

Fuentes

- Estay Reyno, J. (2005). *La economía mundial y América Latina: tendencias, problemas y desafíos*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Clacso.
- Dewi, E. (2012). *Migrasi Internasional dan Politik Luar Negeri Indonesia*. Universitas Katolik Parahyangan.
- Daan Pattinasarany, K. y Schulze, G. (2006). *Decentralization in Asia and Latin America : towards a comparative interdisciplinary perspective*. Elgar.
- Gómez Walteros, J. A. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. En *Semestre Económico*, vol. 13, núm. 26, enero-junio, pp. 81-99. Universidad de Medellín .
- Massey, D S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., Taylor, J. E. (1993). *Theories of International Migration: A Review and Appraisal*. En *Population and Development Review* Vol. 19, No. 3, pp. 431-466. Population Council.
- Nunn, R., O'Donnell, J. y Shambaugh, J. (2018). *A Dozen Facts about Immigration*. The Hamilton Project.
- Rahman, M. y Ahsan Ullah, A. (). In: *Asian Migration Policy: South, Southeast and East Asia* ISBN: 978-1-62257-020-1, 2012 Nova Science Publishers, Inc.
- Wallerstein, I. (1976). *The Modern World-System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. Middle East Research and Information Project.

Webgrafía

- Portal de información de la República de Indonesia
<https://indonesia.go.id>
- Faktor penyebab, serta fungsi dalam keimigrasian di Indonesia
<https://www.detik.com/tag/imigrasi>.

1 Para establecer relaciones diplomáticas y de otra índole con Indonesia, los siguientes países han establecido embajadas y consulados en las ciudades de Yakarta, Denpasar (Bali), Surabaya y Medan: Bolivia en China, acreditada ante la República de Indonesia; Cuba, México, Panamá, Paraguay, Perú, Chile, Ecuador, Brasil, Guatemala, Colombia, Costa Rica y Venezuela en Yakarta; Consulados de Estados Unidos en la ciudad de Medan y Surabaya, de Chile en Bali, Honorario de Brasil en Bali, Honorario de Canadá en Surabaya; Honorario de México en Denpasar, Bali; y Misiones de Estados Unidos y Canadá a la ASEAN en Yakarta.



México

Perú



Wei Min
Peking University

The Polemic Between Julio Antonio Mella and Víctor Raúl Haya de la Torre. Continentalism of APRA in the 1920s

Abstract

This study aims at examining Aprismo through the debate. Beyond the struggle for the delegacy of anti-imperialism in Latin America, this debate revealed meanings at three dimensions. First, there was an ideological split within the Latin American left wings. Second, in light of the global political movements, the dispute between the Comintern and the Latin American nationalist petty bourgeoisie led to the use of the term “populism” for the first time in the political discussion in Latin America. Third, this leftist debate was ostensibly a polemic over whether Apristas are communists. However, an emphasis on the aspect of ideological struggle may give rise to overlooking the essence of Aprismo in the 1920s, which is the pursuit of continentalism.

Keywords: Víctor Raúl Haya de la Torre, Julio Antonio Mella, APRA, Anti-imperialism, continentalism.

Resumen

Este estudio pretende examinar el Aprismo a través del debate. Más allá de la lucha por la delegación del antiimperialismo en América Latina, este debate reveló significados en tres dimensiones. En primer lugar, se produjo una escisión ideológica en el seno de las izquierdas latinoamericanas. En segundo lugar, a la luz de los movimientos políticos globales, la disputa entre la Comintern y la pequeña burguesía nacionalista latinoamericana condujo al uso del término “populismo” por primera vez en la discusión política en América Latina. En tercer lugar, este debate de izquierdas fue ostensiblemente una polémica sobre si los apristas son comunistas. Sin embargo, el énfasis en el aspecto de la lucha ideológica puede dar lugar a que se pase por alto la esencia del aprismo de los años veinte, que es la búsqueda del continentalismo.

Palabras clave: Víctor Raúl Haya de la Torre, Julio Antonio Mella, APRA, Antiimperialismo, continentalismo.

Introduction

At the beginning of the twentieth century, left-wing intellectuals in Latin America threw themselves into the anti-imperialist movements. A law student at the University of Havana in 1923, Julio Antonio Mella (1903-1928), who is later the founder of the Cuban Communist Party, called Victor Raúl Haya de la Torre (1895-1979) “Ariel”, representing the spirit of America. As he stated in his essay, “he is a role model for Latin American youth, he is the realization of Rodó’s dream, he is Ariel.” (Mella, 2017, pp. 96-97). Five years later, however, he published an article entitled “Qué es el APRA”, a pamphlet that starkly criticized the APRA led by Haya de la Torre. “As the Brussels Congress and the parties of the Communist International have already criticized, (this article will) continue to denounce the ARPA and its members as separatists and enemies of proletarian organizations,” and he even asserted that “ARPA is the populism of Latin America ” (Mella, 1928, p. 67). These two diametrically opposite descriptions come from the same pen, and thus we come to see a division within Latin American left-wing thinking, with Haya de la Torre and Mella forming the threads.

In the 1920s, Latin American intellectuals began a heated debate concerning the nature of the American People’s Revolutionary Alliance (APRA). In the initial study of APRA, this period was not an academic focus. With regards to the debate between Victor Raúl Haya de la Torre and Julio Antonio Mella, in recent years, several studies have touched upon the tension between the American People’s Revolutionary Alliance and the global anti-imperialist movements in the 1920s to diverse degrees. Some considered this to be the result of internal struggles or conflicts within the socialist camp (Bergel, 2007; Hatzky, 2008). In his examination of the Paris-centered world anti-imperialist movement, Micheal Goebel uses this controversy to argue that APRA lacked an inherent ideology. The break is more a manifestation of Haya’s opportunism than of their ideological differences (Geobel, 2015). Rojas sees this as Mella’s adaptation to the dogmatic position of the Third International, and the disagreement between the two is geopolitical in character, showing signs of difficult

coexistence in the revolutionary camp of the Latin American left (Rojas, 2018).

Different studies are involved in assessing the nature of this disagreement. As a result of the sorting and summarizing of the existing research, this research paper hopes to use the relevant materials to reflect upon the connotation of early Aprismo (doctrine of APRA) via the process and content of the polemic. Rather than focusing on Haya’s betrayal of socialists, this paper argues that this polemic was born out of a focus on his life trajectory of continentalism.

The university reform movement and the creation of Apra

Victor Raúl Haya de la Torre (1895-1979) was born in Trujillo, the capital of La Libertad Province in northern Peru. Before 1917 he joined the Bohemia de Trujillo, the most pioneering literary group in the city. This group not only read poetry and discussed literary fiction in their daily activities, but also focused on various social issues (Klarén, 1973). In 1917, he went from la Universidad de Trujillo to study at la Universidad Mayor de San Marcos in Lima, the capital of Peru. In Lima, he embraced a new wave of thought represented by Manuel González Prada (1846-1918). Spurred by the defeat of Peru in the Pacific War, González Prada, born in a Catholic aristocratic family, embraced anarchism and radicalism. He opposed clericalism and fiercely attacked the oppression of Indians by hacienda owners. His concern for “indigenismo” brought attention to previously neglected Indian groups. Although he himself was not involved in the workers’ movement, he made many claims that intellectuals should consciously lead workers (Stein, 1980, p. 133). This inspired Haya to think about the student-worker movement.

During the summer of 1918, students at the University of Cordoba in Argentina went on strike in order to demand the modernization and reform of higher education, rejecting the positivistic thinking of the time and advocating that the scope of change should encompass the entire society. The Córdoba Declaration (*La Juventud Argentina Córdoba a los Hombres Libres de Sudamérica*) suggests university autonomy and scientific liberalism for Latin America, arguing that the university should be



Julio Antonio Mella, Ciudad de México (Tina Modotti, 1928). (Fuente: bridgemanimages.com).



Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979) nació en Trujillo, capital del departamento de La Libertad, en el norte del Perú, en el seno de una familia conservadora y tradicional. En la imagen, Haya con sus padres en 1931, luego de salir de prisión (Fuente: Marxists Internet Archive).

an instrument of social action. It encourages the transformation of 'high culture' into 'scientific training' to benefit society. Its spiritual father was none other than Rodó. It was initiated at the University of Cordoba in Argentina, located at the southern end of the continent, and spread throughout the continent to inspire young intellectual communities. Haya de la Torre, influenced by the ideas of González Prada, became involved in the worker-student movement in Lima in 1919, which was organized by the University of San Marcos, Lima's oldest public university. The movement was motivated by the integration of workers and students. Haya de la Torre joined the Lima Student Federation and became active in the textile Callao workers' struggle in the Callao region, becoming president of the Peruvian Students' Federation (Fesderación de Estudiantes del Perú) in the process of fighting for the approval of the eight-hour workday law. The Universidad Popular González de Prada was established in Lima and Vitarte by the FES to provide evening education to the illiterate lower classes. From this, he began to advocate literacy campaigns for workers of all races. His political practice was shaped by the experiences of this student-worker association. As a result of the provision of mass education and other non-material resources to workers, a vertical bond of trust and dependence developed between intellectuals and workers. With these practices, Haya recognized the need for the unification of "manual and intellectual workers" and established the united front of students, workers, and peasants as the basis for the development of the future anti-imperialist movement of the Apra. Martin Bergel argues that the emergence of Aprismo, which later adopted some characteristics typical of Latin American populism, is linked to its political practices during the university reform movement. With the aim of "disseminating and popularizing knowledge that had previously been limited to the official university, the intellectuals or the art world," the Universidad Popular González de Prada was both a socio-cultural experiment organized by this group of intellectuals and the source of a reality that was subsequently and continuously mythologized in Aprismo (2007). The University of the People inspired this group of intellectuals with a sense of educational mission and the realization that the

revival of Peru required a change in society as a whole. As a result of street clashes sparked by a movement against the Peruvian authorities, Haya and some of his core members were deported by President Augusto B. Leguía, beginning a period of exile abroad.

Similarly, Julio Antonio Mella, founder of the Cuban Communist Party, began his political career as a university reformer in the Caribbean during the same period. After leaving Peru, Haya made his way to Cuba, where Mella met him in exile. After being inspired by this Peruvian colleague, Mella established the José Martí People's University in Havana, and invited Haya to serve as the honorary director of this work-study school. As the first lesson, Haya presided over the inauguration ceremony and delivered a speech (Haya, 1927). Haya has served since then as President of the Peruvian and Cuban Federations, as well as a member of the Argentine, Chilean, and Panamanian Federations.

After arriving in Mexico, Haya became an assistant to José Vasconcelos, the Minister of Education in the Álvaro Obregón government. Following the Mexican Revolution, Mexico City was an important transnational hub for Latin American intellectuals (Bergel, 2007). In the summer of 1924, as the anti-imperialist movement intensified and a socialist realization was emerging, Haya visited the Soviet Union but refused to join the Comintern. In exile, he kept in touch with his scattered branches in Europe and the America through correspondence and engaged in anti-imperialist campaigning.

Conflicts of practice in the anti-imperialist movement

Although Haya de la Torre and Mella both drew inspiration from the global anti-imperialist movement, they made different choices at various stages of developing their concrete practices.

Initially, they led independent anti-imperialist organizations in Latin America. In 1924, the Latin American communists established the Anti-Imperialist League of the Americas (LADLA) in Mexico, and Mella became the representative of its Mexican and Cuban sections. Haya, however, believed that none of

the existing organizations offered a serious revolutionary and political program, and that an anti-imperialist organization, the American People's Revolutionary Alliance (APRA), should be formed. He affirmed this view in "la realidad de América Latina no es la realidad de Europa":

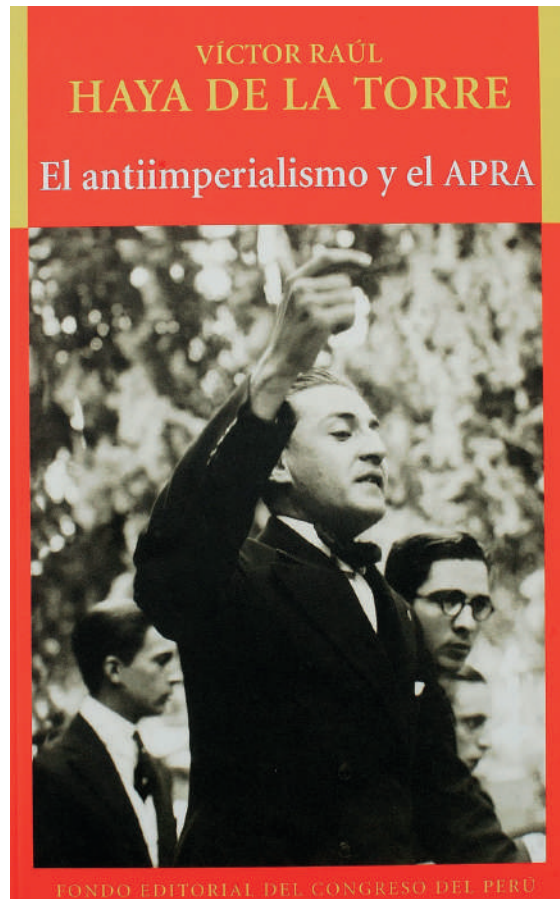
Although there exists the Anti-Imperialist League (Ligas Antiimperialistas), that coalition is not related to the existing political parties and thus requires a political, revolutionary, precisely defined, programmatic and anti-imperialist program to implement the coalition's ambitious anti-imperialist program... In short, APRA wants a liberation by the people of America against imperialism, the creole ruling class, and the imperialist accomplices (Haya, 1927a, p. 201).

He uses the example of the Kuomintang (KMT) to show that it was through their struggle that the Chinese youth sought to free themselves from foreign control so that Apra as the "Nationalist Party" of America corresponds to the meaning of nation (Guo), people (Min), and party (Dang), respectively (Haya, 1927). In its first years of existence, APRA was a relatively decentralized political movement, with several branches formed simultaneously in the 1920s, and its revolutionary ideology was quite distinctive. It proclaimed its quest for Latin American freedom and moral recovery, continental unity, and its efforts to consolidate the unity of "Indo-America" (Dorais 2014, p. 2). On the whole, Apra acted independently of the framework of the Communist International at the time and challenged the dominance of the Anti-Imperialist League in the Latin American anti-imperialist movement (Hatzky, 2008, p. 305).

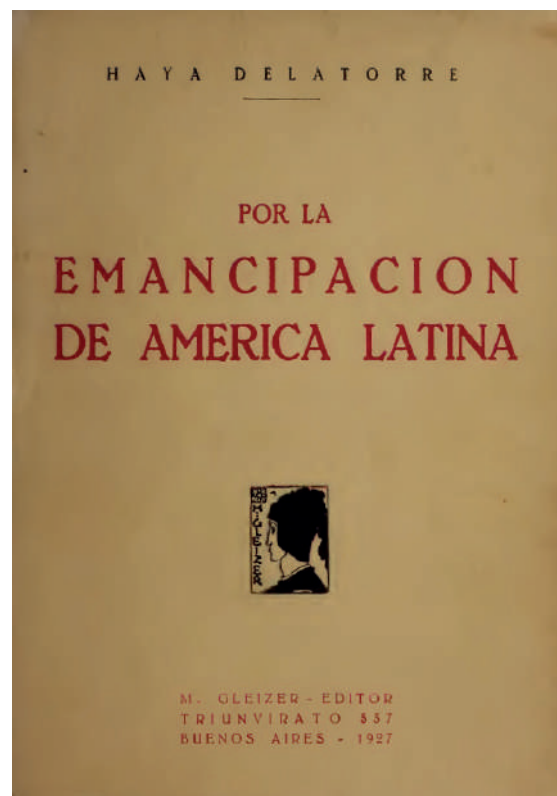
Similar to the Communist Party & KMT cooperation in China, Apra was initially perceived as an alliance between the Comintern and non-Communists in Latin America. It is interesting to note that before the Brussels Congress, the Comintern favored Haya over the communist Mella. Lozovsky wrote to congratulate the APRA on its formation. At first, he did not object to the formation of Apra or to its autonomy; he only expressed his doubts about the inclusion of intellectuals in the movement, since the rightful allies of Indo-America in North America were the working class. Haya believed that the social, economic, and political peculiarities of the Americas precluded their stereotypical application of

European experience, since he observed, while in the Soviet Union, that Soviet leaders lacked a scientific understanding of current American conditions. This assertion was based on his conversations with several Soviet leaders, including Lunatcharsky, Frunze, and Trotsky. He realized the Comintern could not fully and completely solve numerous Indo-American problems due to their lack of knowledge of America (Haya de la Torre, 2010, p. 109). This suggests that the leaders of the Communist International were not unfamiliar with Haya's views initially. It is possible that they chose to remain unbiased during this revolutionary period.

Second, they differed in their views on the Nicaraguan Revolution. Among the practices by which Latin American intellectuals constructed their Latin American identity was opposition to the U.S. intervention in Nicaragua. The Paris branch of the American People's Revolutionary Alliance (APRA) and the General Association of Latin American Students (AGELA) protested against the U.S. intervention in Nicaragua in 1927. On January 13, the Paris branch of APRA organized a protest at the Paris Horticultural Society in solidarity with the Nicaraguan appointments, bringing together many supporters of the Latin American anti-imperialist movement, including Eudocio Rabines, secretary of the Paris branch, Adolfo Zamora, representative of the Mexican Federation of Schools, Mella, representative of the American Anti-Imperialist League (LADLA) in Cuba and Mexico, Haya de la Torre and 250 Latin American students in France. These activities brought APRA to the forefront alongside the LADLA and the Argentina-based ULA (Dorais, 2014, pp. 158-159). Inspired by the Paris protests, Mella founded the first branch of the Association of New Cuban Revolutionary Emigrants (ANERC) in Mexico City (Goebel, 2015, pp. 134-135). At the same time, the protest led directly to direct exchanges between members of Apra and other anti-imperialist groups based in Paris. Among them, Xia Ting, then secretary of the European branch of the Chinese Communist Party and secretary of the General Branch of the Kuomintang in France, took an active part in the meetings of the General Association of Latin American Students and Apra in 1927, bringing "news of young China" (Haya de la Torre, 1982, p. 27).



En El Antiimperialismo y el APRA, publicado en 1935, Haya expuso su ideario continental.



Por la Emancipación de América Latina: Artículos, Mensajes, Discursos (1923-1927).

This also reinforced Haya's conviction that the two nations faced similar situations of struggle. On the face of it, the New Cuban Association of Revolutionary Emigrants (ANERC), led by Mella, showed great formal similarities to Apra: it sought a supra-class alliance for national liberation in Cuba, and also advocated an alliance with the anti-imperialist bourgeois sector, and hoped to give the national, democratic and anti-imperialist revolution in Latin America a social-revolutionary character for the first time (Hatzky, 2008, p. 306).

In 1927, the First World Anti-Imperialist Congress was held at the Egmont Palace in Brussels from 10 to 15 February. The break between these two men was largely due to this event. The conference lasted a week and brought together hundreds of left-wing politicians and intellectuals from around the world. Haya and Mella also attended as delegates. Mella suggests that all other peoples opposed to imperialism, such as China, India and Egypt, are struggling against our common enemy. The popular currents against war and intervention in all imperialist countries are factors that help the Latin American liberation movement. The Soviet Union is being accepted by all countries. The Soviet Union showed that nations could form alliances on an equal footing and live in their own way without suffering imperialist penetration (Mella, 2008, p. 49)

While as Haya was tasked with drafting a resolution on an anti-imperialist program for Latin America, he rejected Mella's draft on the economic and political situation in Latin America. In order to achieve a "transitional agreement", he sought to promote a policy of continental union in which he could use the contradictions between imperialist countries (Haya, 1927). He opposed the Third International's infantilism of the left (*infantilismo de izquierda*) and stressed the need to avoid the danger of falling into the simultaneous activities of many imperialist countries, as China had done (Haya, 2010).

The ideological debate on Latin American development paths

The year before the Brussels Congress, Haya had published an article in the British

communist magazine *Labour Monthly* entitled "What is Apra?" (Haya, 1926). This article of December 1926 first articulated the five-point supreme program of the APRA: 1. resistance to U.S. imperialism; 2. political unification of Latin America; 3. nationalization of land and industry; 4. internationalization of the Panama Canal; and 5. unity of oppressed peoples and classes throughout the world. This was his attempt to distill the Mexican Constitution of 1917 into a concise and easily understood political slogan that would provide a model for a left-wing non-communist revolution for workers, peasants, and the middle class (García-Bryce, 2018, p. 6). Skilled in anti-imperialist rhetoric, he claimed that he had learned from observing the Mexican revolution that the political and economic links between the United States and Latin America were revealing that the ruling class in Peru, and Latin America as a whole, had conspired with imperialism to excessively inflame domestic patriotic sentiment, leading to numerous conflicts between Peru and Chile, between Brazil and Argentina, and between Colombia and Ecuador and Peru. He stressed that the role of the United States as mediator and arbiter in the Peruvian-Chilean saltpeter war had sown the seeds of division between the two countries and Latin America. For the well-being of Latin America and Peru, the APRA should fight against U.S. imperialism at the international level and the ruling class in Peru at the national level. Thus, "to achieve political union and social justice in Latin America against U.S. imperialism", APRA seeks to transcend the monolithic nation-state in order to achieve the political, economic, and cultural sovereignty of the Latin American people.

Later in 1928, a year after the Brussels Congress, Mella summarized Apra's activities for the past few years, publishing "What is ARPA? The Revolutionary Struggle Against Imperialism" to counter Haya de la Torre's "What is APRA?". He intended to make a mockery of Apra (APRA) by transposing "ARPA". He adopts a Marxist perspective in condemning Haya de la Torre's long list of political errors. At the beginning of his article, he summarizes the origins and characteristics of APRA: a movement born out of a student community, characterized by adherence to a simple youth theory and private attacks on

the Russian Revolution and communists. He then goes on to accuse, not without irritation, these “arpistas” (harpists) of appearing in the guise of successors and interpreters of Marx and Lenin, a fanciful theory which, although of limited danger, represents a group of Latin American opportunists and reformists and thus potentially hinders the class consciousness of the American continent the awakening of the class consciousness of the working people. He satirized the APRA for imitating the Communist International in form and rhetoric, even exaggerating the size of its organization: “(They claim that) the executive committee is located in London, and if one person can be called a committee and it is the one who listened to Fabian’s courses and talked to Bertrand Russel, that indeed an executive committee exists, as ‘ARPA’ says. (They also say) ‘in Paris, there is a large number of students and workers’, and if the ten ‘arpistas’ from Peru are ‘quite a large branch’, then they do have a point. As to what is in America, they reply that in Peru reside, sincere revolutionaries, students and workers”. (Mella, 1928) While this political organization seems professional and objective in size, judging by the active publication of its members in newspapers and magazines around the world. In fact, at the time Apra did have a very small membership, as Mella alleged (Dorais, 2014, p. 153).

According to Mella, the intent of the pamphlet was not to target APRA alone, but to respond to all “cunning opportunists” and to set them an example (Mella, 1928, p. 11). In summary, the differences between the two ideas can be summed up in four points: the united anti-imperialist front, the strength of the movement of the ruling classes, the course of the revolution, and the role of the intellectuals. First, with regard to the united anti-imperialist front, Haya de la Torre, in “What is APRA?” “identifies the APRA as consisting of “the working and intellectual members of the younger generation in Latin America” (Haya de la Torre, 2010, p. 98). Thus, according to Mella, the basis for the ideology of Apra is the “producers”, the “middle class” or “intellectuals”, which is in conflict with Marxist theory. Secondly, in terms of the forces of the movement leadership class, according to Mella, Apra views

“manual workers and intellectuals” as the social foundation of the struggle, whereas intellectuals are not proletarians, revolutionaries, or anti-imperialists. They are members of the large or small bourgeoisie, allies of the national bourgeoisie, and servants of imperialism. Then, when discussing the road to revolution, he argues that an overall national liberation can only be achieved through a proletarian workers’ revolution. Finally, on the role of intellectuals in the revolution, Mella argues that “communists are not opposed to genuine intellectuals, since they are overwhelmingly exploited. But the history of socialism and the Communist Party, as well as the history of the Russian Revolution, shows that ‘intellectuals’ are more inclined to (accept) the handouts of the capitalist bourgeoisie than to join the ranks of the revolutionaries.” That is to say, intellectuals are of limited use to the revolution and may even be highly likely to become a liability to it. At the end of this pamphlet, he gives examples of why Haya de la Torre is both a betrayer and an opportunist at the same time.

This generalization indicates that, for Mella, intellectuals who do not belong to the proletarian camp, as well as their role in the revolution, are one of the focal points of conflict between the two ideas. Mella extrapolates this utopian socialism of the intellectuals to Lenin’s populism. Perhaps this is because of his own connection to “populism,” a term which Lenin first applied in a context to political discussions outside of Russia in his article “Democracy and Populism in China” in the *Neva Star* in 1912. This article was translated into Spanish by Mella. His translation was published by the Cuban newspaper, *Boletín de Torcedor* (as cited in Mella, 1928, p.35). In this article, Lenin discusses the similarities between Sun Yat-sen’s “Three People’s Principles” and the ideas of the 19th-century Russian populist intellectuals. Inspired by this, in the section “Populism in the Americas”, Mella suggests that similar populist ideologies arose in Latin America and Russia under the same economic circumstances, and uses this to compare the similarities between Apra and the Russian populists.

There is a particular polemical context to the pamphlet written by Mella. His audience

includes both non-Aprista Latin American leftists and members of the Comintern outside Latin America. Mella, while also familiar with the university reform movement and the practices of the People's University, explains Apra's "betrayal" of the global anti-imperialist movement in terms of class conflict. In his critique of Apra, he sincerely wishes to clarify the viability of communism in Latin America, as well as the coherence of anti-imperialism and anti-bourgeois consciousness. It is related to the realities of the anti-imperialist movement in Latin America as described earlier.

Haya de la Torre later responded to Mella's pamphlet in *El antiimperialismo y el apra*¹. As far as he was concerned, Mella had to some extent conveyed the pronouncements of the Third International. Haya mentions in his article that it was after Mella visited the Soviet Union that Mella turned critical of APRA. Haya de la Torre wrote: "I understand that our declaration of APRA as 'a movement for Latin American autonomy free from foreign interference or influence' has completely deprived the Communists of any hope of capturing the new organization. (But) Apra cannot serve as an instrument of communism." (Haya, 2010, p. 110) This blanket declaration reveals the naked struggle for revolutionary representation in the Americas. He states, "We refuse to be directed by the World Anti-Imperialist League, which, as we know, is an organization entirely controlled by the Third International, not in the interests of the anti-imperialist struggle itself, but at the service of communism" (Haya, 2010, p. 111).

The division between the Third International and anti-imperialism was motivated both by the need for political power over "who could represent the anti-imperialist movement in Latin America", as described by Haya above and by the fact that there was an ideological conflict between the two at the factual level. In the course of his rebuttal to Mella, Haya presents for the first time an original theory of the process of social development. In Haya's view, the Communist Party originated in the specific economic conditions of Europe as a single class party with exclusivity; whereas the reality in Indo America was

that the proletariat was weak and did not have the capacity to form a ruling class, thus requiring the same front of a revolutionary alliance of the American people (Haya, 2010, pp. 116-124). The assertion he makes is rather oriental. According to Haya, Indo America is up against a double extreme of dogmatic spiritual colonization: on one side, it is the imperialism, reaction, and fascism of the ruling class, and on the other side, the unfamiliar Russian revolutionary language that claims to represent the ruling class (Haya, 2010, p. 196).

Accordingly, in his view, the development of Indo America should be guided by its own realities rather than by European doctrine. Although Apra echoed the world wave of anti-imperialism and was inspired by the global advance of communism, Aprismo inherited the search for the uniqueness of Latin America from native Latin American intellectuals since Rodó. Haya argues that Lenin's assertions about imperialism failed to articulate the unique historical and economic circumstances of Indo America. In particular, in his discourse on "Indo America" as a whole, he initially conceptualized the differences between Europe and Indo America. Haya recognizes that imperialism is essentially an economic phenomenon that is self-sustaining through the political system. However, he developed a "first stage theory" based on Lenin's thesis that "imperialism is the highest stage of capitalism". It was generally recognized that Western societies developed in a sequence from feudalism to capitalism, but that in late developing regions, such as in Indo America, there was often a complex overlay and symbiosis between feudalism, capitalism, and other forms. By that, for the people of Indo America, the initial form of modern capitalism manifested itself in the emergence of imperialist foreign capital. In Haya's view, immigration or capital transaction marking the beginning of the modern capitalist era in Indo America, but the historical and social realities of European capitalist development have not been duplicated in Latin America (Haya, 2010, pp. 113-114). The differences between Europe and Latin America in terms of history and reality are apparent to him. This view was then further supported in his 1948 publication, *Historical Space-Time (Espacio-Tiempo-Histórico)*, which

1 In his preface, Haya states that this book was written in 1928, but the first edition was not published until 1936, with some redactions.

constitutes a distinctive Aprista philosophical view of history.

Conclusions

As a direct result of this controversy, the Communist International and the APRA parted ways. In the view of some scholars, this may have been a means by which the pragmatic Haya de la Torre made the APRA famous. Due to this ideological controversy with the Third International, the APRA was able to rapidly increase its prestige because it was on an equal footing with it (Goebel, 2015).

It is undeniable that both Haya and Mella have tried to adapt Marxism to Latin American realities. But through these mutual accusations, it is shown that the two are indeed sharply opposed to each other on certain fundamental issues. The nature of early Aprismo as well as the political realities play a significant role in this. Since its inception, the APRA has indeed had a revolutionary style similar to that of the Soviet Communist Party in the early 20th century. Both have attempted to adapt Marxism to non-European realities, while both have advocated the world revolution (Bergel, 2007). Mella's account also illustrates that he is not primarily concerned with the description of Latin American uniqueness, but rather with the universality of Marxist-Leninist theory. "Indo America" in his writing is more about the peasant identity of indigenous people in class confrontation than about ethnicity; "anti-imperialism" is one part of achieving socialism. For Haya, Aprismo meant an attempt to establish a revolutionary doctrine indigenous to Latin America. Additionally, he fails to specify what goals APRA, as an anti-imperialist united front, was to set after completing its anti-imperialist program. According to Michael Lwy, APRA represented a form of "Indo-American exceptionalism", replacing Marxism with an eclectic populism (1992). It is debatable since the Leninists of that time did not reflect on the specificity of the American Revolution, nor did they offer an alternative (Caballero, 2018, pp. 45-67). In sum, Haya de la Torre's concept of "continentalism" is rooted in the Latin American political imaginary and is not simply a novelty.

Latin America was undergoing profound social and intellectual transformations at the

start of the twentieth century. With the development of primary exports and the arrival of large numbers of European immigrants, the number of industrial workers in Latin America increased dramatically. Through this medium, social trends such as anarchism spread northward through the countries of the southern hemisphere. As a result of a new social structure and new social thinking, US expansion in the Western Hemisphere led to a revival of Simón Bolívar's concepts regarding the unity of the American continent, challenging the old positivism. There was a wave of resistance to positivist self-deprecation in 1900, with the publication of *Ariel* by the Uruguayan writer José Enrique Rodó (1871-1917). A new idealism characterized by his thought affirmed moral and spiritual values that were contrary to the materialism of North American utilitarianism. Anti-American sentiments (Yankeeophobia) sparked interest in Latin American spirituality and the shaping of Latin American identity, most notably in Peru with the *Arielistas* and in Mexico with the *Ateneo de la Juventud*. In addition, the combination of anti-American and anti-imperialist ideas compelled Latin American students, intellectuals, and political activists to join the wave of anti-imperialist movements around the world. Haya and Mella began their respective political careers in this context.

Therefore, in addition to the struggle for power, the controversy of the 1920s had at least three dimensions.

It first reveals the ideological split within the Latin American left. The intertwined theoretical and practical aspects of this "fight" both clarify Aprismo and reveal the origins of the Latin American Marxist/APRA split. Citing Lenin's assertions about the world struggle for national liberation, Mella claims that APRA is an opportunist and counter-revolutionary. Haya articulates an Aprista program that, on the one hand, recognizes the international, or at least continental nature of anti-imperialism and, on the other hand, argues that Latin American social processes do not simply mirror the European model of social development. As Rafael Rojas suggests, this shows how the different models of revolutionary ideals of the Russian and Mexican revolutions in the transnational community of Latin American political exile can shed light on the path of development

in Latin America (Rojas, 2018). In subsequent political practice, neither of these two paths to national liberation preached were truly realized. Mella was assassinated in 1928 and his ideas were briefly carried forward by the Cuban Communist Party, followed by the Latin American revolutionary hero Che Guevara, who preferred the ideas of the Peruvian Marxist Mariátegui. Further, after the 1930s, APRA turned to develop within Peru in order to promote the democratization of that nation. To certain degrees, this debate formed the basis for the subsequent theories of APRA. In the aftermath of its nationalization, Haya's advocacy of the "American Revolution" was greatly diminished. Furthermore, the social-democratic character of the debate implies that class struggle will not be the domestic policy of the Partido Aprista Peru.

Secondly, in the context of the global political movement, the Communist International split with the Latin American nationalist petty bourgeoisie, which influenced the first use of the word "populism" in Latin American political discourse. It is clear that the birth of "populism" in Latin America was the result of a collision between Latin American continentalism and a global anti-imperialist wave. Although "populism" itself was not central to this debate, it is possible to see the peculiarities of two different periods in which "populism" was discussed. APRA has been defined as "populist party" in contemporary Latin American studies in the sense of "a phenomenon of widespread mobilization and political participation of urban workers, (di Tella, 1965)" but its true historical context derives from a Leninist critique. *The Blackwell Encyclopedia of Politics* divides populism into two broad categories: "agrarian populism," which refers to radical movements and socio-political doctrines for the benefit of peasants and small farmers; and "political populism," which is labeled "people's" ideas, activities, and means (1987). Specifically, the former is represented by the Russian Populists and the American Populist Party of the 19th century. In Russian history, critical intellectuals committed to the "people," that is, peasants and workers, as revolutionary social forces, and the idea that a backward society like Russia could move directly into socialism, are described. Based on the previous identification, the

"populism" denounced by Mella belongs to the same "populist" trend or historical phenomenon as the Russian populists by Leninism, which means it is originally designed to criticize the utopian idealism of the APRA as "not being our kind". It has similar connotations to the Russian Populist concept of "going to the people", which emphasized "the transcendence of intellectuals" (Liu, 1994).

However, in the global populist studies of the 1970s, political "populism" as an academic research term also naturally encompassed APRA as a Peruvian political party. I consider that there is a subtle conceptual resonance in the study of APRA. APRA, which fits both definitions, links Latin American populism more closely to the global phenomenon of populism, behind the historical fact that the concept of "populism" has been reinterpreted and actively used in the history of political thought in the twentieth century. In other words, when examining APRA during the 1920s, it is easy to overlook the difference between "manual and intellectual workers" based APRA and classical populist phenomena such as Peronismo, if one relies too much on the academic definition of a specific socio-economic meaning of "populism" from the 1960s onwards. This is, of course, limited to the period when Aprismo was in its infancy.

Third, the transatlantic debate arising from the tug-of-war between political practice and ideology reflects the complexity of the early Aprista vision. This debate within the Latin American left was ostensibly a polemic over whether APRA belonged to communism. However, the overemphasis on the relationship between ideological struggle tends to overlook the fact that the essence of Aprismo in the 1920s was a quest for a continental nationalism that transcended the mono-national state. The purpose of this statement is neither to deny the Marxist origin of Haya de la Torre's ideas nor to suggest that it is simply equivalent to communist 'enemy'. The dichotomous narrative of communism and non-communism is too simplistic. Since Bolívar, to the Cuban José Martí and the Uruguayan writer José Enrique Rodó, Latin American intellectuals have attempted to construct a similar "our America" (nuestra América). Based on the commonality of historical and cultural traditions, the Bolivarian continental union has considerable appeal to Latin American

youth. Within this cultural ethos, APRA drew on “anti-imperialism” with its connotations of “anti-Americanism” to construct a shared political and cultural identity, charting a path of development that distinguished Latin America from Europe.

It has been written that the dilemma of Latin American intellectuals in anti-imperialist movements is often a dilemma between ecumenism and nationalism (Silver, 1968). This assessment is also an apt footnote for

this polemic. Although Haya fully absorbed the ideas of imperialism and anti-imperialist struggle, the debate presents an irreconcilability between the anti-imperialist international movement led by the Communist International and the continentalism that Haya held at the moment. Nevertheless, the uniqueness of “Indo-America” captured by Haya de la Torre in this polemic offers a more indigenous and alternative set of anti-imperialist discourses for the Latin American people.

Sources

- Bergel, M. (2007). “Intelectuales y revolución en el aprismo peruano de los años’ 20”, *XI Jornadas Interrescuelas*, <https://www.aacademica.org/000-108/327>
- Caballero, M. (1986). *Latin America and the Comintern, 1919-1942*, Cambridge University Press.
- Bogdanor, V. eds.(1987). *The Blackwell Encyclopaedia of Political Science*, translated by the Institute of Chinese Studies and others.
- Di Tella, T. S. (1965). “Populismo y Reforma En América Latina”, *Desarrollo Económico*, vol. 4, no. 16, pp. 391 -425.
- Dorais, G. (2014). *Indo-america and the politics of APRA exile, 1918-1945*, Dissertation, University of Wisconsin-Madison.
- García-Bryce, I. (2018). *Haya de la Torre and the Pursuit of Power in Twenty-Century Peru and Latin America*, The University of North Carolina Press.
- Goebel, M. (2015). *Anti-imperial Metropolis: Interwar Paris and the Seeds of Third World Nationalism*, Cambridge University Press.
- Hatzky, C. (2008). *Julio Antonio Mella (1903-1929): Una Biografía*, Editorial Oriente.
- Haya de la Torre, Víctor Raúl (1927). *Por la Emancipación de América Latina: Artículos, Mensajes, Discursos (1923-1927)*, Triunvirato,
- (1926) “What is the A.P.R.A.?” *The Labour Monthly*, vol. 8, no. 12.
- (1982) Aníbal Aliaga(Ed.), *Haya de la Torre Obras Completas*, tomo III, Editoria Siglo XXI.
- (2004) “Resolución sobre la América Latina del Congreso Antiimperialista de Bruselas”, originally published in the magazine *El Machete*, No. 62, México, D.F., cited from *Haya de la Torre y la unidad de América, Antología de homenja*, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- (2010) *El Antiimperialismo y el Apra*, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- (2017) “La Juventud Argentina Córdoba a los Hombres Libres de Sudamérica”, *Revista Humanismo y Cambio Social. Número 9. Año 4*. pp.118-121(Manifiesto del 21 de junio de 1918).
- Liu, B. (1994). “A Re-evaluation of Russian Populists and Populism”, *Strategy and Management*, Vol. 5, 1994, pp. 21-23
- Lwy, M. (2016), “Latin American Marxism from 1909 to the Present : Beyond Eurocentrism and Latin American Exceptionalism”, (Haoqing Feng trans.), *World Philosophy*. (Original work is the Introduction of his book *Marxism in Latin America from 1909 to the Present*, Humanities Press, 1992).
- Klaiber, J. (1975), “The Popular Universities and the Origins of Aprismo, 1921-1924.” *Hispanic American Historical Review*, vol. 55, no. 4, pp. 693–715.
- (1978) “El APRA: Religión y legitimidad popular, 1923-1945.” *Apuntes. Revista De Ciencias Sociales*, vol.8,pp.49-58.
- McNicoll, R. E. (1943). “Intellectual Origins of Aprismo”, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 23, No. 3, pp. 424-440.
- Melgar Bao, R. (1993). “Militancia Aprista en el Caribe: la sección cubana,” *Cuadernos Americanos*, vol. 1, no. 37 ,pp. 208-226.
- Mella, J. A. (2008). Víctor Raúl Haya de la Torre, In Juan Carlos Zamora(Ed.), *Julio Antonio Mella, Como un leño en un incendio, Selección de textos*, (pp.5-7). Ruth Libros Libres.

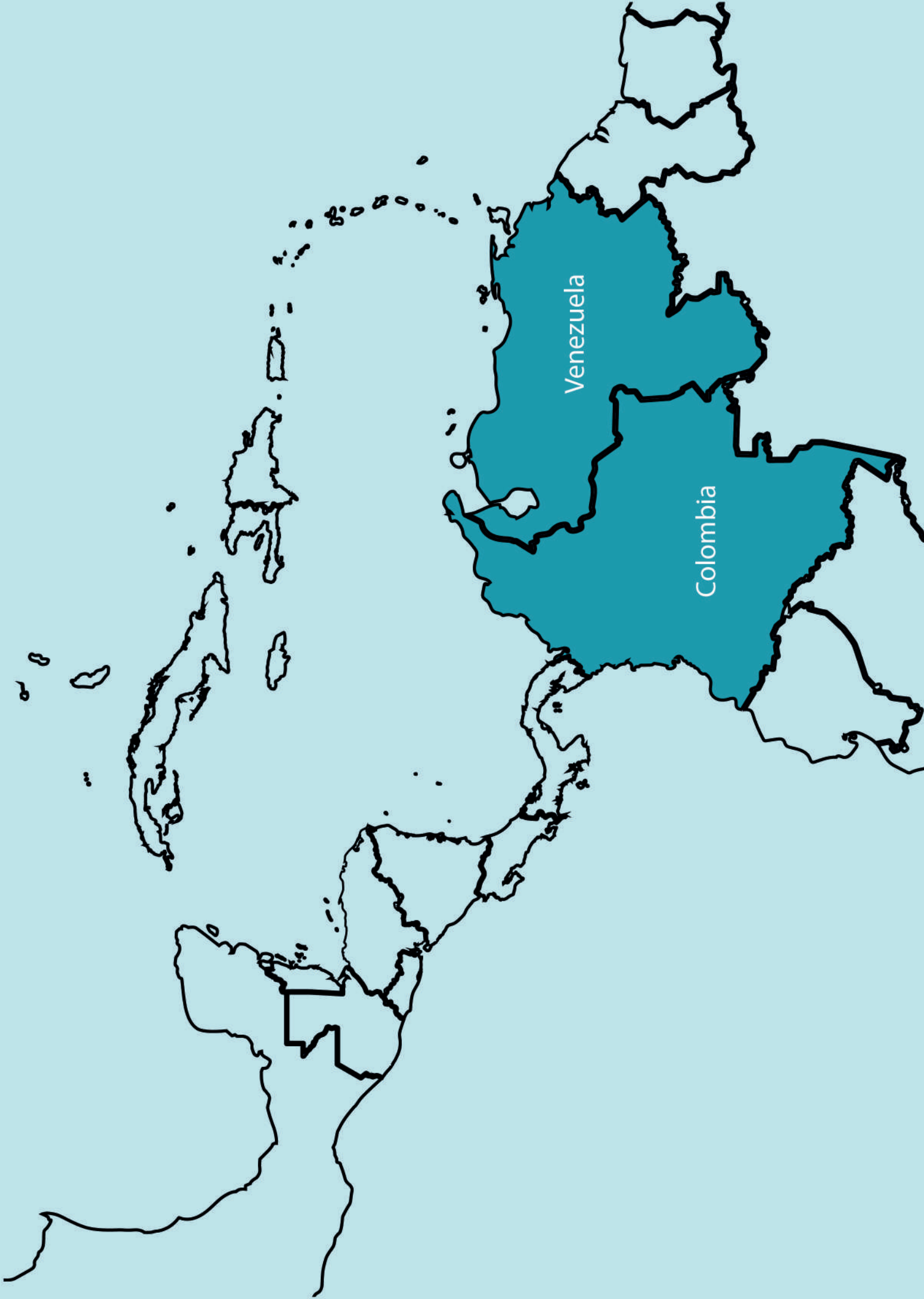
—(1928) *¿Qué es ARPA? la lucha revolucionaria contra el imperialismo*, Editorial Educación.

Rojas, R. (2018). "Haya, Mella y la división originaria", *Telar*, pp.45-67.

Sanchez, L. A. (1955). *Haya de la Torre y el Apra. Crónica de un hombre y un partido*, Editorial del Pacífico.

Silvert, K. (1968), *Conflict Society: Reaction and Revolution in Latin America*, Harper Colophon Books.

Stein, S. (1980). *Populism in Peru: The Emergence of the Masses and the Politics of Social Control*, The University of Wisconsin Press.



Venezuela

Colombia



Federica Morelli
Universidad de Turin

Geografía, raza y nación en la experiencia transatlántica de Agostino Codazzi (1793-1859)

Resumen

Mediante la reconstrucción de las experiencias de Agostino Codazzi, un oficial del ejército napoleónico en Italia exiliado en América Latina, este artículo quiere poner en evidencia la dimensión atlántica de su vida subrayando su papel en el nacimiento y desarrollo de la geografía como disciplina esencial para la construcción del Estado nacional en las dos orillas del Atlántico. La diversidad étnica y social, además de elementos políticos más que culturales compartida por los exiliados italianos, cimentaron las ideas de una república inclusiva de estos. De este modo, su experiencia latinoamericana fue percibida como un modelo que tenía que ser imitado por los países europeos.

Palabras clave: ciencia geográfica, republicanismo, raza, siglo XIX, América.

Abstract

By reconstructing the experiences of Agostino Codazzi, an officer of the Napoleonic army in Italy exiled in Latin America, this article aims to highlight the Atlantic dimension of his life by underlining his role in the birth and development of geography as an essential discipline for the construction of the nation state on both sides of the Atlantic. The ethnic and social diversity, as well as political rather than cultural elements shared by the Italian exiles, cemented the ideas of a Republic inclusive of them. Thus, their Latin American experience was perceived as a model to be imitated by European countries.

Keywords: geographic science, republicanism, race, 19th century, America.

Aunque los años transcurridos en el ejército napoleónico fueron significativos para su formación política y militar, fue en el continente latinoamericano donde Agostino Codazzi, oficial del ejército napoleónico en Italia, exiliado luego en América Latina, elaboró plenamente sus ideas sobre el republicanismo, la raza y la ciudadanía y donde se volvió un geógrafo de fama mundial. Sus experiencias a través del Atlántico, en el Caribe, Venezuela y Colombia, claramente contribuyen a relativizar el papel que tuvo Europa en la emergencia y desarrollo de las disciplinas y ciencias modernas, como la geografía. Su colaboración con intelectuales latinoamericanos, así como su familiaridad con fuentes locales del conocimiento muestran que la ciencia moderna no emergió exclusivamente en el contexto europeo, sino fue más bien el resultado de formas globales y transnacionales de acumulación de la información.

Una vez reconstruido el contexto de los exiliados europeos, y especialmente italianos, en América Latina después de la derrota de Napoleón, el artículo explora las experiencias de Codazzi como geógrafo y político en Venezuela y Colombia, centrándose de manera particular en las ideas que él desarrolló entorno al Estado, la nación, la raza y la ciudadanía.

Emigrados italianos en América Latina: la Internacional Liberal

En el mundo revolucionario atlántico, el inicio de las luchas por la independencia de la América española abrió nuevos espacios de movilización para muchos individuos –veteranos del ejército napoleónico, aventureros con convicciones liberales, mercenarios, exiliados políticos, soldados profesionales– que dejaron Europa para América Latina.¹ Entre ellos, varios italianos se unieron a la lucha de Simón Bolívar, animados por aspiraciones personales e ideológicas e intereses económicos. Algunos murieron en el campo de batalla, otros volvieron a su país de origen, mientras otros más decidieron establecerse en el área.

Como la historiografía ha ampliamente demostrado, el colapso de los imperios ibéricos en América fue una directa consecuencia de los conflictos interimperiales en el Atlántico.² La invasión francesa de la península y las abdicaciones de Bayona (1808) produjeron una crisis imperial que llevó a la revolución liberal en España y las independencias de los países americanos (con la excepción de Cuba y Puerto Rico). Sin embargo, no se trató de un proceso lineal: como en otras revoluciones atlánticas, la independencia fue precedida por amplios conflictos civiles durante los cuales se trataron de encontrar soluciones políticas, definir modelos institucionales y confines geográficos.³

La desintegración del imperio llevó a una crisis de poder en el Atlántico español, en el que las iniciativas y las aspiraciones de los grupos americanos y de los movimientos liberales europeos podían ser realizados. En efecto, los ideales autonomistas y republicanos reivindicados por los patriotas americanos fueron bien recibidos por la opinión pública liberal europea y apoyados por una fuerte campaña propagandista en contra del poder despótico español. En efecto, varios periódicos europeos trataban de los conflictos americanos contribuyendo de esa manera a difundir las crónicas y las noticias sobre las guerras. La lucha por la independencia no era solo sostenida por la prensa sino también por ayuda financiera, expediciones militares y extensas campañas de alistamiento. De esta forma, las conexiones transoceánicas se hicieron más fuertes llegando a construir una red de relaciones e intercambios que unían Londres y París con Baltimore, Buenos Aires y Caracas.

Gracias a la circulación de crónicas, diarios e informes de viajeros, en Europa se había afirmado una imagen positiva de América Latina como un lugar de exilio político y una tierra de oportunidad frente a los reinos corruptos del viejo continente. Además, logias clandestinas y los grupos carbonarios veían con admiración los sucesos militares de Simón Bolívar, mostrando un entusiasmo siempre mayor por

1 Bonvini (2022).

2 Halperin Donghi (1985); Adelman (2006); Stein & Stein (2009); Hamnet (2017).

3 Guerra (1992); Rodríguez (1998); Portillo Valdés (2006); Morelli (2015).

su discurso político. Frente a la restauración en Europa después de la derrota de Napoleón, el aventurismo militante se transformó en un instrumento de legitimización de un ideal antiabsolutista, de promoción de prácticas revolucionarias y de la formación de un patriotismo nacional. La participación de muchos europeos en las luchas por la independencia de la América española contribuyó a la formación de una “internacional liberal”,⁴ que en los años sucesivos habría participado en las rebeliones liberales en el área mediterránea y que al mismo tiempo había permitido al ejército libertador de Simón Bolívar de convertirse en un moderno cuerpo militar.⁵

Varios liberales italianos se unieron a esa red internacional. Obligados al exilio durante los años del Risorgimento, dieron vida a un nacionalismo de diáspora.⁶ Las relaciones que esos exiliados construyeron fuera de la península italiana no solo sirvieron para sostener sus propias vidas y suportar las luchas de emancipación internacional, sino también a desarrollar nuevas estrategias de acción, recoger sugerencias y ponerse cuestiones que más tarde habrían caracterizado el debate y la experiencia italiana de unificación nacional. Aunque después olvidados y descuidados por la historiografía italiana, estas conexiones fueron de gran importancia en los años 20 del siglo XIX.

Fue en este contexto de desplazamiento y solidaridad que el continente latinoamericano se hizo relevante para el Risorgimento italiano. Junto a combatientes ingleses e irlandeses, un número significativo de voluntarios italianos, muchos de los cuales habían sido soldados y oficiales del ejército napoleónico, se unieron a las campañas de independencia en América del sur y en México.⁷ Entre ellos, uno de los más célebres es el piamontés Carlo Castelli, que se unió a Bolívar durante su exilio en Haití en 1816 y fue promovido a general en 1830.⁸ Otro voluntario piamontés fue Giuseppe Avezzana, que se

unió al coronel Riego en España, zarpó a Luisiana y desde aquí a México, donde defendió Tampico frente a la agresión española de 1829. Mas tarde, participó en la guerra civil mexicana apoyando Santa Anna contra Bustamante. Volvió a Genova en medio de las revueltas de 1848 y se volvió uno de los oficiales mas importante de la rebelión de la ciudad en 1849.

Los vínculos intelectuales entre la diáspora italiana y América Latina se fortalecieron gracias a la circulación de los papeles impresos. A pesar de la censura, ecos de los acontecimientos en el continente latinoamericano llegaban a la península por medio de la prensa. Retomando las noticias de la prensa francesa, algunos periódicos italianos informaban sobre las condiciones políticas y económicas de América Latina. El periódico milanés *Annali Universali di Statistica* es paradigmático a este propósito: el equipo editorial estaba formado por empleados públicos que habían servido a Napoleón y que no escondían su simpatría para las nuevas republicas.⁹

Los italianos exiliados en otras ciudades europeas, como Paris, Londres e Bruselas, no solo leían las noticias procedentes del continente en los periódicos de aquellos países, sino algunos de ellos entretenían intercambios epistolares con intelectuales latinoamericanos o tenían contactos directos con los representantes diplomáticos de las nuevas republicas en Europa como Emmanuel de Gorostiza, Vicente Rocafuerte y José Mariano Michelena. Las controversias entre federalistas y centralistas tuvieron un fuerte impacto en los periódicos de los inmigrados españoles en Londres, como por ejemplo los escritos de Rocafuerte, quien, gracias al apoyo del exiliado español José Canga Argüelles, publicó en Londres una apasionada defensa del federalismo americano en contra de la constitución centralista bolivariana de 1826.¹⁰ Estos debates eran seguidos con entusiasmo por los italianos exiliados.

4 Isabella (2009).

5 Thibaud (2003, p. 393)

6 Isabella (2009, p. 1).

7 Candido (1983).

8 Vannini (1988).

9 Albonico (1984, pp. 61-72)

10 Rocafuerte (1826).

La circulación de ideas entre intelectuales italianos y latinoamericanos fue además impulsada por los intercambios epistolares, como los de entre Giuseppe Pecchio, exiliado en España, y José Cecilio del Valle.¹¹

Es en este contexto que la vida y la obra de Agostino Codazzi en Venezuela y Nueva Granada tiene que ser desplegada. Después de haberse enlistado en el ejército de Bolívar, a quien admiraba mucho, Codazzi se convirtió en uno de los políticos más importantes de su época contribuyendo a la formación de las repúblicas de la posindependencia.

Agostino Codazzi: una vida transatlántica

Giovanni Battista Agostino Codazzi había nacido en 1793 en Lugo, en los estados papales, de una familia de ricos mercantes. La estabilidad económica de la familia y las perspectivas cambiaron después de la llegada de Napoleón en Italia y la ocupación de Romagna en 1796. A causa del saqueo de Lugo, consiguiente a las sublevaciones anti-francesas y a un periodo de crisis económica en la región, la familia de Codazzi perdió la mayoría de sus riquezas.

Sin embargo, el joven Agostino logró tener acceso a la educación primaria y al colegio. A la edad de diecisiete años, renunciando a los propósitos que la familia tenía para él (la carrera eclesiástica o la de abogado), Codazzi eligió de enlistarse en el ejército del Reino de Italia y entró en la escuela de artillería en Pavía. Además de la formación militar y de los ejercicios prácticos, el programa de la escuela preveía enseñanzas teóricas como aritmética, trigonometría, álgebra, diseño y geometría descriptiva. Codazzi adquirió así varias competencias en ingeniería, cómo construir fortificaciones, y la capacidad de establecer localizaciones geográficas a través la triangulación y las mediciones astronómicas. Esta experiencia fue particularmente importante para su futuro ya que aprendió a utilizar los

instrumentos necesarios para los relevamientos cartográficos.¹²

Después de alistarse en las tropas del Reino de Italia, participó en algunas campañas napoleónicas en Alemania y en Lombardía, combatiendo en las batallas de Lipsia y de Hanau en 1813. Con la derrota de Napoleón y la disolución del ejército del Reino de Italia, Codazzi se alistó en las tropas inglesas de Lord Bentick, sirviendo en ellas de 1814 a 1815; con la disolución de estas, se encontró sin un puesto militar. En efecto, el fin de las guerras napoleónicas había dejado millares de soldados profesionales sin un trabajo, obligándoles a buscar nuevas oportunidades y, en muchos casos, a dejar Europa.

En una primera fase, Codazzi persiguió una carrera de mercante y, gracias a la indemnización que recibió después de su alta, fue capaz de comprarse una embarcación para comerciar el trigo vía Estambul. A pesar del naufragio de esta, llegó a Estambul donde conoció a Constante Ferrari (también un antiguo oficial del ejército napoleónico), que se convirtió en su inseparable compañero. Después de haber intentado en vano de alistarse en el ejército turco, persa y en el del zar Alejandro, Agostino y Constante llegaron en Holanda en 1817, donde se embarcaron para Baltimore.¹³ La ciudad americana en la costa atlántica sirvió, en efecto, como centro de acogida por la mayoría de los hombres que llegaron del continente en busca de un empleo en las colonias agrícolas de la región o en los ejércitos de liberación de América Latina.

Gracias al agente venezolano Villaret, en Baltimore se unieron a la tripulación del corsario francés Luis Michel Auri en la expedición hacia la isla de Amelia. La isla, ubicada cerca de las costas de Florida, había sido ocupada por un grupo de patriotas venezolanos y un grupo de milicianos americanos procedentes de Charleston y Savannah con el objetivo de liberar la región del gobierno español y al mismo tiempo controlar el tráfico marítimo en el Golfo de México.¹⁴ Después de la

11 Isabella (2009, pp. 48-49).

12 Zucca (1989, pp. 21-48); Flamigni (2021, pp. 21-46, p. 27).

13 Longhena (1930, p. 193).

14 Longhena (1930, p. 234).

ocupación de la isla por parte de la marina de Estados Unidos en diciembre 1817, Aury, Codazzi y Ferrari se unieron a las tropas revolucionarias que estacionaban en la isla de Providencia. Esta constituía una base para hacer incursiones en la costa, capturar los bienes españoles y sostener las varias expediciones en contra de los asentamientos realistas en el continente. Codazzi hizo una descripción detallada de la isla en sus Memorias, acompañada de un mapa.

La región caribeña ofrecía un espacio de circulación a muchos de los aventureros extranjeros que llegaban de América y, en particular, proporcionaba vías para entrar en el continente. Los expatriados se encontraron frente a un contexto revolucionario fluctuante, un escenario hecho de una multiplicidad de actores diferentes, cómo los piratas de Aury, que tenían en común la lucha contra el imperio español sin tener una estrategia política más amplia. La participación de Codazzi en las guerras de independencia lo llevó a visitar muchos territorios del continente americano: de Texas a Florida, México, el Caribe y Colombia hasta, parece, Buenos Aires.¹⁵ Entre 1818 y 1820, Codazzi, bajo el comando de Aury, realizó relevamientos geográficos, haciendo mapas de las costas caribeñas y conduciendo sus primeros viajes exploratorios en el interior de la Nueva Granada. Había sido enviado aquí por el comodoro como emisario para recolectar informaciones sobre los acontecimientos de la guerra de liberación: del departamento del Chocó había seguido hacia Nóvita y la costa pacífica para finalmente cruzar los Andes y llegar, como escribió en sus Memorias, a Bogotá en 1819.¹⁶

Cuando Aury murió en mayo de 1821, Ferrari y Codazzi tomaron una baja. Habiendo dejado la flota de la república colombiana, para entonces una nación independiente, los dos decidieron dedicarse al comercio de los productos coloniales en el en el área del Caribe.¹⁷ Como muchos otros en el mismo periodo, los dos amigos vieron perspectivas económicas interesantes que se habían abierto con la

independencia gracias a la declinación de la esclavitud y la introducción de nuevas formas de trabajo y de comercio libre. Finalmente, gracias a los ingresos que sus actividades produjeron, en 1822 Codazzi y Ferrari decidieron volver a Europa llevando con ellos dos antiguos esclavos, Francisco y Mameluk, que el mismo Codazzi había liberado.¹⁸

Cuando llegaron a Italia, decidieron comprar juntos una finca en la municipalidad de Massa Lombarda, cerca de Lugo. Sin embargo, la mala gestión de la propiedad y el enfriamiento de la amistad entre los dos, les hizo perder la mayoría de la posesión, llevándolos a decidir de reanudar el camino de la aventura. Ferrari decidió embarcarse a Grecia y unirse a las tropas de Lord Byron para apoyar la causa de la independencia y la insurrección del país en contra del imperio otomano. Codazzi, en cambio, volvió a América.

Cartografiando Venezuela

En 1826 Codazzi llegó a Cartagena y, después de haber intentado en vano de reanudar sus actividades comerciales en el Caribe, se unió una vez más al ejército de la Gran Colombia. En tanto que antiguo oficial, Aury fue inmediatamente nombrado comandante de artillería y más tarde fue destacado a Maracaibo, en el departamento de Zulia.¹⁹ El comandante de la fortaleza de Maracaibo en ese momento era Carlo Castelli, el cual tenía también una posición de primer rango en el ejército. El servicio en las tropas bolivarianas durante las guerras revolucionarias representaba para muchos extranjeros un factor crucial en la promoción social y política, determinando una fuerte continuidad entre el liderazgo en el ejército revolucionario y el consiguiente nombramiento en puestos de gobierno. Gracias a su nueva asignación, Codazzi retomó su trabajo como cartógrafo, esta vez para establecer cuáles eran los puntos más estratégicos para construir defensas y fortificaciones. Al principio fue encargado de llevar relevamientos en la bahía de Maracaibo y más tarde de definir la topografía del departamento de Zulia.

15 Appelbaum ((2016, p. 22).

16 Longhena (1930, pp. 299-327).

17 Longhena (1930, p. 410).

18 Longhena (1930, p. 416).

19 Zucca (1989, p. 16).

En 1830 el proyecto bolivariano para la unidad de la Gran Colombia había definitivamente terminado, llevando a la creación de los estados de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador. Después de la muerte de Bolívar, el proceso de construcción nacional en los antiguos territorios coloniales se caracterizó por fuertes hostilidades políticas y pugnas de poder que llevaron a continuos conflictos civiles. Estos enfrentamientos determinaron la formación de fracciones opuestas, divisiones y alianzas que afectaron la estabilidad de los nuevos estados en el siglo XIX. En Venezuela, los conflictos que habían llevado a la separación de la Gran Colombia reflejaban los choques locales y regionales además que la disputa entre liberales y conservadores. La nueva república se encontró en una fase de profunda inestabilidad, caracterizada por continuos cambios de régimen y transformaciones constitucionales. Codazzi y Castelli, en calidad de oficiales con habilidades políticas y militares, se encontraron muy a menudo involucrados en las luchas domésticas que caracterizaron el país.²⁰ A pesar de las transformaciones del contexto político, Codazzi logró mantener una posición preeminente en el ejército venezolano como jefe de Estado Mayor. Al mismo tiempo, había cultivado amistades importantes en el partido conservador, vinculándose en particular al futuro presidente José Antonio Páez, que promovió una alianza entre los círculos militares y la aristocracia criolla. Una vez en el gobierno, Páez firmó un decreto con fecha 14 de octubre de 1830 con el que encargó a Codazzi hacer el relevamiento cartográfico de Venezuela.

Durante este período, la necesidad de establecer las fronteras interiores y exteriores del Estado y de conocer el territorio nacional fue una de las grandes preocupaciones de los nuevos dirigentes políticos. Por esta razón, en los años de la posindependencia, el campo de la exploración científica y geográfica abrió nuevos espacios políticos para quién, como Agostino Codazzi, había adquirido competencias técnicas en las academias napoleónicas. Después de haberse convertido en uno de

los fundadores de la nueva nación y haber logrado un puesto prestigioso en los rangos del ejército, Codazzi consolidó ulteriormente su posición, casándose en 1834 con Araceli Fernández de la Hoz y Trueba, perteneciente a una familia emergente de la élite criolla.²¹

En base al plan original, la comisión venezolana tenía que trazar y dibujar los mapas de las once provincias que formaban el nuevo Estado en solo tres años. Sin embargo, Codazzi no pudo dedicarse íntegramente al trabajo cartográfico, ya que de 1830 a 1838 participó en varias campañas militares para apaciguar las numerosas rebeliones que habían estallado en el territorio venezolano. Además, en 1835, durante la presidencia de José María Vargas, fue involucrado en la guerra civil contra el general liberal José Antonio Monagas; después de la victoria, fue nombrado coronel. El gobierno le concedió así varias extensiones para la entrega de los mapas hasta 1840.

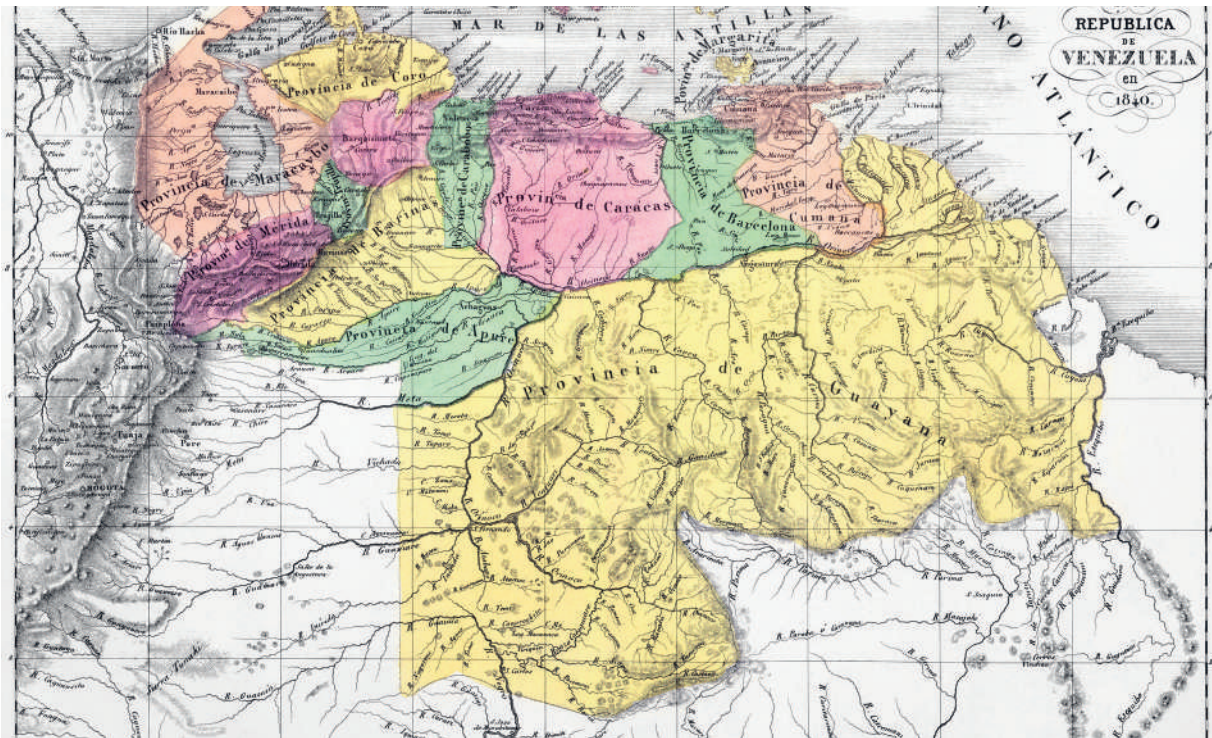
El 16 de marzo de 1840, el gobierno de Venezuela autorizó la impresión del trabajo cartográfico de Codazzi, cuya ejecución y publicación, acompañada de ilustraciones de Carmelo Fernández, tuvo lugar en París 1841. La obra recibió un amplio reconocimiento a nivel internacional, de manera particular por los miembros de la importante Sociedad Geográfica de París, de la cual Codazzi se hizo miembro. Incluso Alexander von Humboldt expresó su juicio entusiasta sobre la obra de Codazzi, elogiando la precisión de los relevamientos topográficos y de las medidas de altura; éstos tenían una importancia particular para el geógrafo alemán, ya que servían para comprender la distribución de los climas en las diferentes áreas geográficas que él mismo había explorado.²²

En 1842, poco después el viaje a Europa para publicar los dos volúmenes sobre la geografía de Venezuela, Codazzi se fue a Alemania. En efecto, durante su permanencia en París, había conocido a Alexander Benitz, el litógrafo alemán que había participado como grabador en la producción de los volúmenes sobre la expedición geográfica a Venezuela. Codazzi y Benitz estaban

20 Flamigni (2021, p. 34).

21 Zucca (1989, p 17).

22 Flamigni (2021, pp. 35-36).



Mapa Político de Venezuela, *Atlas físico y político de la República de Venezuela* por A. Codazzi (1840).

interesados a realizar un proyecto de colonización europea en la nueva república. Con la ayuda de Benitz, Codazzi logró reclutar alrededor de 400 colonos alemanes para fundar la colonia Tovar (en memoria de su financiador), en las montañas de la región de Aragua, no lejos de Caracas. A pesar de las premisas, la empresa de colonización se reveló mucho más complicada de lo esperado: las difíciles condiciones climáticas y el estallar de epidemias y revueltas entre los colonos convirtieron el primer año de asentamiento en una pesadilla. Sin embargo, la experiencia de colonización, a la cual Codazzi dedicó dos años de su vida, de 1843 a 1845, es crucial para comprender cómo la obra cartográfica encajaba perfectamente con los esfuerzos de modernizar el continente. Las exploraciones geográficas proporcionaban en efecto el conocimiento necesario para mejor explotar y administrar los territorios de las naciones apenas construidas. La colonia Tovar muestra pues cómo el conocimiento geográfico había creado las condiciones necesarias para atraer una nueva migración blanca y europea para colonizar las tierras consideradas vacantes e inutilizadas. Algunos años más tarde, en la Nueva Granada, Codazzi

participó a intentos similares favoreciendo el mismo tipo de “inmigración selectiva”.²³

Codazzi y la Comisión Corográfica de Nueva Granada

En 1849, después de un nuevo conflicto civil entre conservadores y liberales, en el que los primeros fueron derrotados, Codazzi se refugió con la familia en la vecina república de Nueva Granada. Aquí, el presidente Tomás Cipriano de Mosquera insistió en que Codazzi, junto al futuro cofundador de la comisión, Manuel Ancízar, iniciarán el cartografiado el nuevo estado.

Los objetivos de la comisión corográfica fueron claramente establecidos en el contrato que Codazzi firmó con el gobierno del general José Hilario López, en el cual se estipulaba que la comisión tenía que “realizar una completa descripción de la Nueva Granada, un mapa general de la república y un mapa corográfico de cada una de sus provincias, con los itinerarios correspondientes y sus descripciones particulares”. Además, aprovechando las competencias militares de Codazzi, la comisión tenía el objetivo de

23 Véase, por ejemplo, “Carta del gobernador de Ocaña, pidiendo la ayuda de Codazzi para promover una colonia extranjera en la provincia”, Biblioteca Nacional Universitaria de Turín (en adelante BNUT), MS III 25/23.

calcular los tiempos de marcha de las tropas por los caminos principales y de identificar los puntos estratégicos para la defensa del territorio. Al final del contrato, que tenía una duración de seis años, Codazzi habría tenido que producir una Atlas General Geográfico de la Nueva Granada, similar al que había hecho para la República de Venezuela.²⁴

El fin de la comisión no consistía entonces solo en el relevamiento del territorio de la Nueva Granada, sino también en la colección de las especificidades demográficas, económicas y socioculturales de las diferentes regiones, proporcionando al gobierno el conocimiento necesario sobre los recursos y las potencialidades del país. Durante un período de nueve años, de 1850 a 1859, la comisión corográfica, dirigida por Agostino Codazzi, organizó diez diferentes expediciones, atravesando una larga parte del territorio de la Nueva Granada, produciendo relevamientos cartográficos y recogiendo informaciones sobre las provincias de Vélez, Socorro, Soto, Ocaña, Santander, Pamplona, Tundama, Tunja, Mariquita, Córdoba, Medellín, Antioquia, Chocó, Buenaventura, Barbacoas, Pasto, Túquerres, Popayán, Cauca, Bogotá, Casanare, Neiva y Caquetá. Como en el caso venezolano, el trabajo de la comisión fue interrumpido varias veces por las misiones militares en las que Codazzi tuvo que participar, presionado por el gobierno. En 1854, por ejemplo, Codazzi tuvo que dejar temporalmente la comisión para luchar a lado de Mosquera y llevar a los conservadores otra vez al gobierno.²⁵ *El año precedente había participado, como delegado del gobierno de la Nueva Granada, en una expedición internacional para evaluar la viabilidad de un canal interoceánico en el istmo de Panamá.*²⁶

Además de Agostino Codazzi, la comisión fue compuesta por especialistas de escritura, pintura y botánica. El cofundador de la comisión, al lado de Codazzi, fue Manuel Ancízar. Intelectual de tendencias liberales, Ancízar había nacido en Colombia y vivido, durante sus años formativos, en La Habana.

*Fue encargado de redactar los relatos de las expediciones y describir “las manifestaciones y aventuras, las costumbres, las razas en las cuales la población estaba dividida, los monumentos antiguos y las curiosidades naturales, y todas las otras circunstancias dignas de nota”.*²⁷ Ancízar estuvo en la comisión dos años, participando en las expediciones de 1850 y 1851. Después fue enviado por el gobierno en misión diplomática a Quito y dejó entonces la comisión; fue reemplazado por Santiago Pérez, futuro presidente liberal de la Nueva Granada. En 1851, el pintor Carmelo Fernández, que había ya trabajado con el geógrafo italiano como ilustrador del Atlas de Venezuela, se unió a la comisión. Con los años le sucedieron el pintor inglés Henri Price, nacido en Londres, pero residente en Bogotá, y el ilustrador Manuel María Paz, un miembro del partido conservador de las provincias suroccidentales de Colombia. Otro miembro importante de la comisión fue el botanista colombiano José Jerónimo Triana, que tenía el objetivo de examinar los diferentes tipos de plantas que encontraba durante los viajes de exploración, clasificándolos y coleccionándolos en herbarios. Además, tenía que identificar la flora que podía ser utilizada por fines terapéuticos y por lo tanto potencialmente comercializable. Triana hizo parte de la comisión de 1851 a 1857, cuando se fue a Europa para publicar sus descubrimientos y compararlos con los herbarios producidos por Mutis y guardados al Jardín Botánico de Madrid.²⁸

El proyecto benefició igualmente del conocimiento y la experiencia de un largo número de empleados del Estado, autoridades regionales y municipales, misioneros y curas, ingenieros, técnicos, militares, guías e informadores locales, y también de la ayuda de los que transportaban el equipo, cocinaban y conducían los carros, las mulas, las canoas y otros medios que permitían a la comisión de desplazarse de una región a otra.

24 Zucca (1989, p. 57).

25 Antei (2003, p. 52).

26 Pérez Rancel (2010, pp. 132-149).

27 Parra Castro (2016, p. 87).

28 Zucca (1989, p. 88); sobre la obra de Triana, véase Fattacciu (2021, pp. 47-72).

Crear una república

El trabajo de la comisión miraba a la creación de una nación cuyas fronteras territoriales y características culturales tenían que ser todavía definidas. Fue la crisis del imperio español, más que la voluntad de comunidades nacionales preexistentes, la causa de la independencia de los países hispanoamericanos. De aquí la dificultad -y el desafío- de crear nuevas entidades estatales a nivel político y cultural. Gracias a los textos, mapas y croquis de la comisión, el imaginario de la nación se hizo realidad. Sin embargo, este imaginario no procedía exclusivamente de un modelo de nación eurocéntrico, unificado y homogéneo. Los materiales de la comisión representaban más bien una nación heterogénea y fragmentada, cuya gestión implicaba formas diferentes de administración de la población y de los recursos según los diferentes contextos. En efecto, en este período, las repúblicas latinoamericanas no miraban a Europa como a un modelo para imitar, sino que se consideraban a sí mismas “la vanguardia del mundo atlántico”.²⁹ Se creían más avanzadas en términos políticos que la mayoría de los estados europeos, caracterizados en ese entonces por regímenes monárquicos y limitada participación política.³⁰ De hecho, el experimento republicano hispanoamericano no tenía modelos para seguir: desde su perspectiva, ni los regímenes aristocráticos europeos ni los Estados Unidos del período precedente a la guerra civil eran capaces de perseguir la igualdad política y racial por medio del republicanismo.

La comisión corográfica elaboró mapas y descripciones que efectivamente contribuyeron a la construcción de un nuevo proyecto territorial. Este proyecto era diferente de las representaciones geográficas y políticas del pasado y definía sea los confines exteriores que las relaciones entre las varias divisiones internas (regiones, provincias, municipalidades). La definición de este territorio contribuyó a crear entre sus habitantes un sentimiento de identificación con la nueva comunidad política. Sin embargo, en el caso colombiano, como en el resto de la América española, el proceso de construcción

nacional fue complicado por la ausencia de formas preexistentes de identidad y unidad. Esto obstaculizó la estructuración de un aparato estatal y la construcción de formas de identidad colectiva, que se basaban esencialmente en el territorio sin la posibilidad de utilizar otros elementos de homogeneización cultural como la lengua o la religión. La creación del territorio sirvió entonces para alcanzar no solo objetivos económicos y políticos, sino también fines simbólicos.

A pesar de la importancia de las expediciones científicas y geográficas anteriores (como la de Mutis), los resultados de la comisión corográfica fueron sin precedentes. Produjo centenares de relatos geográficos y diversas docenas de mapas, estudios botánicos sobre más de 60.000 especies, más de 150 acuarelas que representaban grupos humanos y paisajes, y varios relatos de viaje. Estos materiales hacen de la comisión corográfica uno de los proyectos geográficos más importantes del siglo XIX, con una agenda análoga al conjunto de reformas liberales de mitad del siglo. Estas miraban a transformar profundamente el país y a liberarlo de sus elementos coloniales considerados como barreras al desarrollo económico y cultural. Para ser eficaces, las reformas necesitaban del conocimiento sistemático y detallado de la población y del territorio. Esto era un requisito indispensable para construir caminos, medir y dividir las tierras comunales, promover el transporte fluvial, el comercio, las manufacturas, las actividades agrícolas y mineras y, como consecuencia, atraer inmigrantes. En última instancia, el proyecto miraba a modificar la sociedad en base a sus recursos naturales y potencial. Pese al consenso gozado por la comisión, los objetivos del proyecto estaban continuamente estorbados por los conflictos políticos, la ausencia de recursos, el reemplazo de diversos miembros y, finalmente, la muerte de su director, Agostino Codazzi, fallecido en Espíritu Santo (hoy Codazzi), en el noreste de Colombia, en 1859.

La representación emocional del paisaje, descrita con el intento de generar un sentimiento de identificación con los lugares descritos, jugó un papel crucial para la construcción de la nación. Tanto las descripciones

29 Sanders (2014).

30 Sanders (2019, pp. 95-117).

de Codazzi, para quién el paisaje americano era el emblema de la naturaleza en todo su esplendor, como las de Ancízar y Pérez insisten sobre el sentimiento de conexión con el territorio. Estas descripciones subrayan la variedad de los climas, la exuberancia de la flora y de la fauna y las diferentes características de los habitantes. Criticando los que afirmaban que una de las causas principales de la escasa riqueza de la Nueva Granada era la configuración del territorio y del clima, los miembros de la comisión exaltaban al contrario su variedad:

por manera que los que se lamentan de los Andes granadinos, mirándolos como un obstáculo a la civilización del país, hablan preocupados y precisamente al revés de la realidad de las cosas [...] [a los relieves] debemos la variedad de productos vegetales y de climas agrupados en espacios pequeños, la útil repartición de las aguas y vientos en que se fundan la posibilidad y riqueza de la agricultura, y finalmente el acceso fácil a los productos minerales.³¹

Los materiales de la comisión ofrecieron pues a numerosos sectores de la población la oportunidad de imaginarse la propia nación. Los relatos, las acuarelas y los mapas, publicados en los periódicos nacionales y locales, tenían la función de suscitar las percepciones y emociones de los habitantes de las áreas descritas, al interior de un proyecto que miraba a hacer identificar las personas con las respectivas provincias y la nación en su conjunto. Para los que no habitaban en esos territorios, el material de la comisión ofrecía la posibilidad de representárselos y compararlos con los respectivos paisajes y experiencias. Por unos y otros se trataba de la oportunidad de transformar la nación en una comunidad imaginada. De la misma manera, los trabajos de la comisión se proponían hacer conocer la Nueva Granada al exterior con el fin de atraer inversiones e inmigrantes.

La comisión corográfica creó un conocimiento de base que buscaba construir la nación partiendo de las particularidades locales, cantonales y provinciales. Su objetivo era

partir de los diferentes fragmentos y ligarlos el uno al otro a través de la circulación de la información y del comercio. La descripción física y social de las provincias y de los cantones era por lo tanto fundamental. Generalmente la descripción de una provincia estaba dividida en varias secciones: confines, montañas y altitudes, los ríos, las lagunas y los pantanos, el aspecto físico, el clima, las estaciones, la división territorial, la agricultura y manufactura, las minas, las plantas, los animales, las particularidades o lugares de interés.³² Ancízar y después Pérez tenían el encargo de registrar el número de habitantes de cada pueblo, su estado de salud, las tasas de natalidad y mortalidad, el porcentaje de hijos ilegítimos. Estos datos permitían realizar una diagnosis del estado general de la población y de su nivel de civilización.

Los datos recogidos tenían el objetivo final de favorecer la construcción de un estado republicano unitario, capaz de realizar los ideales que las élites liberales se habían fijado, como la abolición de la esclavitud y la introducción del sufragio universal masculino. La liberalización de la economía, el fortalecimiento de la educación pública y una significativa reducción del poder de la Iglesia eran los instrumentos para conseguir estos ideales, que se concretaron en la Constitución de 1853, una de las más democráticas del mundo. Los trabajos de la comisión deben ser considerados al interior de este proyecto republicano-democrático que miraba a remover los obstáculos de origen colonial para crear una nación integrada. En este sentido, la geografía y la corografía ofrecían una base científica a los nuevos experimentos republicanos.³³

Definir la raza y la ciudadanía

La nueva nación se encontró frente al desafío de identificar sus miembros, o sea los ciudadanos. Indígenas y afrodescendientes no estaban automáticamente excluidos de la ciudadanía; al contrario, el objetivo de los dirigentes políticos liberales era transformar la mayoría de los habitantes que vivían en el territorio de la nación en ciudadanos. De ahí los esfuerzos de convertirlos en pequeños

31 Ancízar (1853, p. 331).

32 Codazzi (1957-1959).

33 Del Castillo (2018, p. 210).



Mapa corográfico de la provincia de Barbacoas

propietarios y transformarlos culturalmente a través de la educación. Sin embargo, la heterogeneidad física y cultural del nuevo estado no era un aspecto negativo para los miembros de la comisión. Si bien esta diversidad había creado varias jerarquías entre los varios grupos humanos, dividiendo el territorio en regiones definidas según las diferencias raciales y los niveles de civilización, éstas no eran inmutables. A través de intercambios y conexiones, grupos culturalmente más avanzados podían ayudar a los que eran considerados menos “civilizados” a transformarse en ciudadanos.

La mitad del siglo XIX representa un momento de transición para el discurso racial en América latina. Mientras el racismo biológico estaba adquiriendo forma en Europa, en América los ideales igualitarios de la independencia, entrelazados con la ideología republicana, eran todavía muy influyentes. Según algunos autores, los resultados de la comisión contribuyeron a definir la topografía moral de la raza, ubicando los diferentes

grupos colombianos (blancos, indígenas, negros, mestizos y mulatos) en espacios específicos y geográficamente jerarquizado en base a criterios ambientales, económicos y raciales.³⁴ Esta visión del territorio colombiano y de su población habría tenido una larga influencia sobre los imaginarios de la nación. Sin embargo, una lectura atenta de los materiales de la comisión nos ofrece una imagen diferente: su intención no era crear un espacio dividido en macro-regiones (la costa caribeña, los Andes, la selva y las costas del Pacífico) física y culturalmente diferentes, lo que habría reforzado las distinciones raciales. La comisión apuntaba más bien a superar el carácter desigual de la nación a través del mestizaje, que respondía a la necesidad de crear una identidad homogénea al interior de un país racialmente heterogéneo. No se trataba de una mezcla esencialmente biológica; el mestizaje tenía el objetivo de civilizar y moralizar los diferentes grupos del territorio neogranadino, haciendo posible su transformación en el pueblo de la nación.³⁵

34 Appelbaum (2016, pp. 203-214).

35 Venturoli (2021, pp. 141-172).

Si bien ha sido considerada una ideología que esconde el rechazo a la diferencia, el discurso sobre el mestizaje es más complejo. En efecto, la mezcla racial no solo tiende hacia la homogeneidad, sino al mismo tiempo crea y mantiene la otredad, dando lugar a una representación de la nación bajo forma de un mosaico.³⁶ El mestizaje tiene, entonces, el objetivo de consolidar la unidad social y cultural de la nación, modificando las herencias africanas e indígenas y administrándolas de formas diferentes según las necesidades. Contrariamente a Europa y Estados Unidos, donde fue considerado un proceso negativo, la mezcla racial se volvió uno de los principales instrumentos para la construcción de una narrativa nacional, ya que hizo posible, por lo menos en teoría, la transformación de los diferentes grupos en el pueblo neogranadino. Ese tipo de miscegenación no debe ser confundida con la eugenética, que se habría difundido en América latina solo al final del siglo; se trataba más bien de una mezcla de razas, concebidas como poblaciones caracterizadas por una ascendencia común e historias singulares, vinculadas al espacio en el que vivían. En este sentido, la mezcla racial era imaginada de forma plural: la articulación entre ambiente y raza asumía un tipo diferente de mezcla según el lugar geográfico.

Si bien los indígenas y los afrodescendientes fuesen considerados inferiores por Codazzi y los otros miembros de la comisión, esta inferioridad no estaba determinada, según ellos, por una desigualdad natural, sino por una serie de causas históricas como la conquista para los primeros y la esclavitud para los segundos. Se trataba, antes que todo, de una degradación moral, de un problema histórico más que biológico o natural. Esta forma de pensar es evidente si analizamos las propuestas de Codazzi sobre la redistribución de las tierras en las provincias de Chocó, una región al oeste de la Sierra Andina que estaba limitada por Panamá al norte y el océano Pacífico al oeste, y que era famosa por sus minas y metales preciosos. En esta tierra, esencialmente habitada por indígenas y afrodescendientes, los españoles adquirieron tierras, atraídos por

las riquezas mineras. Sin embargo, como afirma Codazzi, la extensión de sus propiedades era demasiado amplia e indefinida:

[los españoles] obtuvieron bajo algunas condiciones las tierras que quisieron y cuyos límites y extensión por lo menos era la de Murillo y todas sus vertientes, que desconocida por las autoridades españolas la extensión que pedían, les eran señalados por límites los de su petición. Si de esta clase y modo de adquirir propiedades hubiera venido a esta provincia su progreso, bien fuera; y la descendencia actual no debería si no aplaudir la conducta de sus ascendientes. Si ellos, los españoles, hubieran traído la raza indígena, la población sería más numerosa y de mejor condición bajo todos aspectos: pero lejos de simpatía por esta raza, que tiene más derecho que ninguna otra a este suelo, han sido hostilizados de diversos modos [...] les han obligado a abandonar sus primitivas posesiones huir a los desiertos. De este modo pues en esta provincia se han alejado a los indígenas de la civilización.³⁷

Codazzi criticaba el sistema colonial por haber otorgado demasiadas tierras a los españoles y obligado a los indígenas a abandonar sus lugares de origen y asentarse “lejos de la civilización”. Para Codazzi, los indígenas podían abrazar el progreso cultural y económico gracias a la propiedad de la tierra. A través de la producción agrícola y minera, habrían beneficiado de las ventajas del sistema comercial y habrían entrados en contacto con otros territorios del Estado, transformándose en ciudadanos de la nueva nación.

No obstante, el documento no se limita a analizar la situación de los pueblos indígenas, los cuales habían abandonado el área, sino toma igualmente en cuenta la situación de los afrodescendientes. A partir del inicio del siglo XVIII, la región había sido poblada por muchos esclavos importados de las costas africanas, considerados más aptos a sobrevivir en estas áreas húmedas e inhospitas y a trabajar en las minas. Estaban obligados a hacerlo en los Reales de Minas, o sea minas aluvionales, generalmente ubicadas en la parte superior y mediana de los cursos de

36 Wade (2004, pp. 355-366; 2005, pp. 239-257).

37 BNUT, Ms. S.III 22.1/32, “El modo como se adquirieron propiedades en el Chocó”, *Provincia del Chocó*, 1853.

agua, en el piedemonte de la cordillera occidental. Los Reales de Minas eran arrendados por la Corona a las élites criollas en cambio del pago del quinto, o sea la quinta parte del total de los metales recogidos. Tratándose de un arriendo, y no de propiedad plena, los límites se quedaron vagos y fluidos y eran esencialmente determinados por el oro que se podía encontrar.

Durante buena parte de la época colonial y hasta la segunda mitad del siglo XIX, se trataba de una región de frontera, difícilmente accesible, habitada por grupos considerados salvajes e incivilizados, caracterizada por la ausencia casi total de autoridades civiles y por la escasa presencia de misioneros.³⁸ Desde el punto de vista de los criollos, la región no era más que una red de enclaves a lo largo de los ríos, entre los cuales había amplios espacios vacíos y no controlados. Las élites no vivían en la región sino en las ciudades interiores de la Sierra, permitiendo a las cuadrillas de esclavos desplazarse en el territorio bajo el control de un supervisor.³⁹ Al principio del siglo XIX, los afrodescendientes que se habían liberado de la esclavitud gracias a las guerras de independencia ocuparon progresivamente los espacios abandonados por los criollos a causa del desorden político y del declive de la producción minera. Empero, los exesclavos no se contentaron con explotar parcelas de tierra, sino que empezaron a reclamar los derechos de propiedad sobre territorios más amplios, incluidas las minas. Algunos hasta recurrieron a los tribunales para que sus derechos fueran formalmente reconocidos. Basaban sus reivindicaciones en el hecho de que habían siempre ocupado y trabajado esas tierras, al contrario de los criollos que las habían abandonadas por décadas.⁴⁰ Los escritos de Codazzi criticaban la aptitud de los criollos, qué, después de haber abandonado las tierras, se opusieron a que los descendientes de los esclavos se trasformasen en propietarios, forzándolos a comprarlas:

más cuando esté [el negro libre] en virtud de su trabajo había establecido su pequeña

mina, y ya no tenía algo de que disponer, se le intimaba expulsión y los infelices a mal de su agrado eran obligados a comprar esos terrenos baldíos qué perteneciendo a la nación, tenían que pagar a los que creían señores legítimos de tales derechos; esto se hacía y se hace aún con más descaro porque el transcurso de dilatados años la práctica continua de esta clase de ventas, no admite ya duda y el derecho de usurpación, si lo hay, pasa de poseedor en poseedor como moneda corriente.⁴¹

Según Codazzi, los libres de color tenían derecho a esas tierras, ya que, según las leyes, la tierra pertenecía a los que la labraban y cultivaban. Además, las élites criollas no podían gozar del derecho de propiedad, considerado que los Reales de Minas se les habían asignados por el rey; se trataba de un derecho que podía ser prescrito y como tal podía ser revocado por el estado. Una vez más, como en el caso de los indígenas, el objetivo de la comisión era transformar a los exesclavos en pequeños propietarios y ciudadanos de la nueva nación. La abolición definitiva de la esclavitud había transformado los afrodescendientes en ciudadanos a la par con otro miembro más de la nación.

Por lo tanto, el mestizaje no debe ser entendido cómo una mezcla biológica, sino más bien cómo una transformación de las costumbres. Para convertirse en ciudadanos, los indígenas y los afrodescendientes debían volverse en dueños de su propio destino y transformarse en trabajadores útiles a la república. La formación de un verdadero mercado nacional necesitaba de la conversión de sus habitantes en productores y consumidores. Para este fin, todos los obstáculos de origen colonial debían ser abolidos, incluidos los que todavía favorecían las élites criollas contra los indígenas y los afrodescendientes.

Observaciones finales

Agostino Codazzi murió el 7 de febrero de 1859 en Espíritu Santo, en la laguna de Zapatoza. Después de haber sido enterrado por

38 West (1957, pp. 61-75).

39 On the *cuadrillas* in this area, see the classic study by Colmenares (1979, pp. 71-75).

40 Morelli (2015, pp. 145-174).

41 BNUT, Ms. S. III 22.1/25, "Geografía física i política de la Provincia del Chocó", *Provincia del Chocó, 1853*.



Codazzi, República de Colombia (1840).

Paz en el pueblo colombiano, que más tarde tomó el nombre de Codazzi, los restos del geógrafo fueron llevados al panteón nacional de Caracas, el santuario más importante de Venezuela.

Con la muerte de Codazzi, las expediciones de la comisión corográfica se interrumpieron y el proyecto fue cortado. Sin embargo, aún antes su muerte, el trabajo del geógrafo no era estaba en sintonía con los desarrollos políticos de la Nueva Granada y por lo tanto aparecía obsoleto. En efecto, el ideal unitario que había sustentado la obra de Codazzi y de la comisión, cuyo objetivo era la creación de una república democrática de pequeños productores y consumidores, fracasó con la guerra civil de 1854. A los ojos de los intelectuales y de los líderes políticos fue claro que la abolición de la esclavitud y la introducción del sufragio universal masculino habían provocado una participación política de masa que era difícil de contener. Muchos políticos e intelectuales apoyaron entonces la revisión de la Constitución de 1853, la cual implicó un replanteamiento de la representación territorial de la nación.

Uno de los principales protagonistas de esta transformación fue José María Samper, un renombrado jurista colombiano, que desplazó la balanza de la soberanía de los individuos a las unidades territoriales. Samper alegaba que los estados federales, no los individuos, hubieran llevado a un verdadero republicanismo democrático. Junto a Manuel Ancízar redactó un esbozo de constitución, que fue la base de la carta federal de 1858. A través de la creación de un verdadero Estado federal, Samper y otros liberales habían llevado el sufragio universal otra vez bajo el control de las élites. El federalismo, gracias a un control más limitado del territorio, habría en efecto permitido a las élites de los diferentes estados ejercer un control más amplio sobre la participación política popular.

Estos cambios políticos estaban reflejados en el trabajo de la comisión corográfica y su

manera de representar la nueva nación, especialmente después de la muerte de Codazzi. Los mapas de los pueblos, cantones y provincias desaparecieron. Las tablas estadísticas muy detalladas sobre la población, el clima y las actividades productivas fueron también canceladas. Los datos que habían sido esenciales para una nación que progresaba hacia el sufragio universal masculino y la libre circulación interna, no tenía más sentido para los Estados Unidos de Colombia. Lo que importaba ahora eran los estados de la nueva nación; su territorialidad había radicalmente cambiado.

A pesar de estos cambios, los materiales de la comisión ejercieron muchas influencias sobre los estudios geográficos posteriores y el futuro imaginario de Colombia. Vale la pena subrayar aquí hasta cuánto la experiencia transatlántica de Codazzi ha influenciado sus ideas sobre el republicanismo y la nación. La experiencia en los ejércitos bolivarianos, juntos a exesclavos e indígenas, había convencido a muchos observadores europeos, incluido Codazzi, que la nación no debía basarse en una homogeneidad étnica, cultural o lingüística, algo típico de la experiencia europea durante el periodo napoleónico. La idea de una República inclusiva, fundada en la diversidad étnica y social y en elementos políticos más bien que culturales fue compartida por varios exiliados italianos que trascurrieron un período más o menos largo en América latina, entre otros Claudio Linati y Orazio Sant'Angelo. Como revelan sus trabajos, hasta la mitad del siglo XIX, la experiencia latinoamericana fue percibida como un modelo que tenía que ser imitado por los países europeos. Solo en la segunda mitad del siglo, este enfoque fue revertido y América Latina comenzó a ser considerada un continente inestable e incontrolable, reticente a conformarse con el modelo de Estado nacional que se había afirmado en Europa.

Fuentes

- Adelman, (2006). *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic*. Princeton University Press.
- Albonico, A. (1984). "La Gran Colombia in una rivista milanese coeva. Gli 'Annali universali di statistica'," Albonico. En *L'America Latina e l'Italia*, Bulzoni.
- Ancízar, M. (1853). *Peregrinación de Alpha por las provincias del norte de la Nueva Granada, en 1850 i 1851*. Imprente de Echeverría Hermanos.
- Antei, G. (2003). *La misura dell'Eldorado: vita e impresa di un geografo italiano nell'America tropicale: Agostino Codazzi (1793-1859)*. Istituto Italo-Latinoamericano.
- Appelbaum, N. (2016). *Mapping the Country of Regions. The Chorographic Commission of Nineteenth-Century Colombia*. The University of North Carolina Press, Chapel Hill.
- Bonvini, A. (2022). *Risorgimento atlantico. I patrioti italiani e la lotta internazionale per le libertà*. Laterza.
- Candido, S. (1983). *Combattenti italiani per la rivoluzione bolivariana: corsari e ufficiali*, Edizioni Scientifiche Italiane.
- Codazzi, A. (1957-1959). *Geografía física y política de las provincias de la Nueva Granada*, 4 vols. Banco de la República.
- Colmenares, G. (1979). *Popayán: una Sociedad esclavista, 1680-1800*. Universidad del Valle.
- Del Castillo, L. (2018). *Crafting a Republic for the New World. Scientific, Geographic and Historiographic Inventions of Colombia*. University of Nebraska Press.
- Fattacciu, I. (2021). "La Commissione Corografica nel quadro delle spedizioni scientifiche tra Settecento e Ottocento". In F. Morelli and S. Venturoli (eds.), *Geografia, razza e territorio*. Il Mulino.
- Flamigni, M. (2021). "La vita transatlantica di Agostino Codazzi (1793-1859)", in F. Morelli and S. Venturoli (eds.). (2021). *Geografia, razza e territorio. Agostino Codazzi e la commissione corografica in Colombia*. Il Mulino.
- Guerra, F. (1992). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Mapfre.
- Halperin Donghi, T. (1985). *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*. Alianza.
- Hamnet, B. (2017). *The End of Iberian Rule on the American Continent, 1770-1830*. Cambridge University Press.
- Isabella, M. (2009). *Risorgimento in Exile. Italian Emigrés and the Liberal International in the Post-Napoleonic Era*. Oxford University Press.
- Longhena, M., (eds.). (1930). *Memorie inedite di Agostino Codazzi sui suoi viaggi per l'Europa e nelle Americhe (1816-1822)*. Alpes.
- Morelli, F. (2015). *L'indipendenza dell'America spagnola. Dalla crisi della monarchia alle nuove repubbliche*. Le Monnier.
- Morelli, F. (2015). "Terra e libertà. I liberi di colore in una regione di frontiera". *Quaderni Storici*, 148, 1, pp. 145-174.
- Morelli, F. and Venturoli, S. (eds.) (2021). *Geografia, razza e territorio*. Il Mulino.
- Parra Castro, J. F. (2016). "Imaginario y paisaje material en Peregrinación de Alpha (M. Ancízar)" [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Colombia.
- Pérez Rancel, J. J. (2010). "Canalización para la colonización: la Comisión Corográfica y el Canal de Panamá". En *Apuntes* 23, 2, pp. 132-149.
- Portillo Valdés, J. M. (2006). *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*. Marcial Pons
- Rocafuerte, V. (1826). *Cartas de un Americano sobre las ventajas de los gobiernos republicanos fedrativos*. Imprenta Española de M. Calero.
- Rodríguez, J. E. (1998). *The Independence of Spanish America*, Cambridge University Press.
- Sanders, J. (2014). *The Vanguard of the Atlantic World: Creating Modernity, Nation, and Democracy in Nineteenth-Century Latin America*. Duke University Press.
- Sanders, J. (2019). "Decolonizing Europe". In Mark Thurner (ed.), *The First Wave of Decolonization*. Routledge, pp. 95-117.
- Stein, S. J. & Stein, B. (2009). *Edge of Crisis. War and Trade in the Spanish Atlantic, 1789-1808*. Baltimore.
- Thibaud, C. (2003). *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Planeta.

- Vannini, M. (1988). *Carlos Luis Castelli: Vida y Obra del General de División Carlos Luis Castelli, Ilustre Prócer de la Independencia*. Imprenta Nacional.
- Venturoli, S. (2021). "Corpi e spazi della Nazione. La rappresentazione delle popolazioni della Nuova Granada". In F. Morelli and S. Venturoli (eds.), *Geografía, raza e territorio*. Il Mulino.
- Wade, P. (2004). "Images of Latin American Mestizaje and the Politics of Comparisons". *Bulletin of Latin American Research*, 23, 3, pp. 355-366.
- Wade, P. (2005). "Rethinking Mestizaje: Ideology and Lived Experience". *Journal of Latin American Studies* 37, 2, pp. 239-257.
- West, R. (1957). *The Pacific Lowlands of Colombia: a Negroid Area of the American Tropics*. Louisiana State University Press.
- Zucca, F. (1989). *Agostino Codazzi: cartografo-geografo ed esploratore (1793-1859)*, La Nuova Italia.





Ayrton Ribeiro
Instituto Federal de
Sao Paulo

O papel da OEA na promoção e preservação da democracia e direitos humanos na América

Resumo

O presente trabalho apresenta os principais instrumentos para a protecção, preservação e reforço da democracia no seio da Organização dos Estados Americanos (OEA). Para tal, analisa os principais conceitos e aplicação dos tratados relacionados com este objectivo: a Carta da OEA (1948), o Compromisso de Santiago (1991), a Resolução AG/RES 1081/1991 e a Carta Democrática Interamericana (2001). Especificamente, analisa a aplicação da Carta Democrática Interamericana à Venezuela em 2018 como um estudo de caso da sua eficácia a partir das perspectivas do paradigma da solidariedade e do intervencionismo. Como metodologia, foi realizada uma revisão bibliográfica sobre o assunto, bem como uma análise de cada um dos tratados mencionados e, finalmente, a sua aplicação no âmbito da OEA. O estudo destaca a existência de um mecanismo institucional de controlo e actuação em casos que envolvam uma perturbação ou ruptura com a democracia de um país.

Palavras-chave: Democracia; Organizações Internacionais; Organização dos Estados Americanos; Direitos Humanos; América Latina.

Abstract

This paper presents the main instruments for the protection, preservation and strengthening of democracy within the Organization of American States (OAS). To this end, it analyzes the main concepts and application of the treaties related to this objective: the OAS Charter (1948), the Santiago Commitment (1991), Resolution AG/RES 1081/1991, and the Inter-American Democratic Charter (2001). Specifically, it analyzes the application of the Inter-American Democratic Charter to Venezuela in 2018 as a case study of its effectiveness from the perspectives of the solidarity and interventionism paradigm. As methodology, a literature review was conducted on the subject, as well as an analysis of each of the treaties mentioned and, finally, their application within the OAS. The study highlights the existence of an institutional mechanism for control and action in cases involving a disruption or rupture with a country's democracy

Keywords: Democracy; International Organizations; Organization of American States; Human Rights; Latin America.

Introdução

A atual crise política, econômica, social e humanitária vivida pela República Bolivariana da Venezuela foi debatida na mais alta instância da Organização dos Estados Americanos (OEA) durante a 48ª Sessão da Assembleia Geral realizada em Washington D.C. (Estados Unidos) entre os dias 5 e 6 de junho deste ano. Com 19 votos a favor, 11 abstenções e 4 contrários, a OEA decidiu iniciar o processo que pode levar à suspensão da Venezuela do organismo baseando-se nos artigos 20 e 21 da Carta Democrática Interamericana.

Esta histórica decisão abre espaço para uma reflexão mais profunda acerca dos ditames e conceitos contidos nos instrumentos de preservação e fortalecimento da democracia no hemisfério, um dos pilares da atuação da OEA. O presente estudo analisa os eventos políticos mais relevantes ocorridos na Venezuela no período de outubro de 2016 a julho de 2018 sob a ótica da Carta da Organização dos Estados Americanos (1948), a Carta Democrática Interamericana (2001), das Resoluções do Conselho Permanente da OEA (CP/RES 1078/17 e CP/RES 1095/18) e da Resolução AG/RES. 2929 de 5 de junho de 2018 da Assembleia Geral.

Eventos como a invalidação pelo Conselho Nacional Eleitoral (CNE) do requerimento popular para convocação de referendo revogatório do mandato do Presidente Nicolás Maduro, seguida pelos protestos populares e repressão policial (ambos em outubro de 2016), a suspensão dos poderes da Assembleia Nacional pelo Tribunal Supremo de Justiça e a convocação pelo governo de uma Assembleia Constituinte (março e maio de 2017, respectivamente) foram motivos para debates sobre a situação política da Venezuela no seio do organismo multilateral interamericano. Não obstante, em abril de 2017 o governo da Venezuela tomou a decisão de denunciar unilateralmente a Carta da OEA, representando oficialmente seu pedido de saída da Organização.

O artigo se divide em duas seções com distintas abordagens sobre o processo de suspensão da Venezuela da Organização dos Estados Americanos. A primeira parte visa familiarizar o leitor com os antecedentes

jurídicos e institucionais da OEA em seu objetivo de preservar e promover a democracia nos Estados Membros. São analisados a Carta da OEA (1948), o Compromisso de Santiago (1991), a Resolução AG/RES 1080 e, finalmente, a Carta Democrática Interamericana (2001). Os debates sobre a aparente contradição entre os princípios de não-intervenção e o repúdio à alteração da ordem democrática em qualquer Estado Membro são aqui analisados e são fundamentais para a compreensão da atual situação em que se encontra a Venezuela na Organização.

A segunda seção relaciona os conturbados eventos políticos ocorridos na Venezuela desde a anulação da convocação do referendo revogatório em outubro de 2016 com as reações da comunidade de Estados americanos através dos órgãos da OEA competentes para analisar situações de crise democrática, notadamente o Conselho Permanente e a Assembleia Geral. O evento mais recente, e também que despertou a inédita possibilidade de suspensão de um Estado Membro, estão representados pelas eleições presidenciais de 20 de maio de 2018 e a Resolução AG/RES. 2929 de 5 de junho de 2018 da Assembleia Geral.

Os instrumentos de preservação e promoção da democracia da Organização dos Estados Americanos

O fato de a crise política pela qual atravessa a Venezuela ser debatida no âmbito da Organização dos Estados Americanos possui embasamento jurídico internacional que merece ser retomado neste estudo. Como Estado Membro da Organização, signatária da Carta da OEA e da Carta Democrática Interamericana, a Venezuela assume a responsabilidade de respeitar e cumprir os propósitos e princípios democráticos acordados de forma multilateral pela comunidade de Estados americanos. Isto não autoriza, no entanto, nenhuma intervenção por parte do organismo internacional nos assuntos internos do país, devendo ser respeitado o princípio da não-intervenção, amplamente aceito e valorizado pela comunidade regional.

A Carta da Organização dos Estados Americanos, assinada em 30 de abril de 1948 em Bogotá (Colômbia), documento constitutivo

do organismo multilateral, estabelece já em seu artigo 2º como propósito essencial da Organização “promover e consolidar a democracia representativa dentro do respeito do princípio de não-intervenção”.¹ Esta é uma constatação fundamental para a compreensão do alcance e dos limites da resolução que abre as portas da suspensão da Venezuela da OEA aprovada na última Assembleia Geral. Não corresponde à OEA criar ou muito menos impor a democracia representativa como forma de governo de qualquer Estado Membro, cabendo-lhe promovê-la e consolidá-la naqueles Estados onde esta já seja a realidade política.

Através do Compromisso de Santiago e da Resolução AG/RES 1080, ambos adotados no âmbito da XXI Sessão Ordinária da Assembleia Geral da OEA realizada em Santiago do Chile em 1991, os Estados Membros declaram seu compromisso em “fortalecer a democracia representativa como expressão da legítima e livre manifestação da vontade popular dentro do respeito invariável à soberania e à independência dos Estados Membros”.² No caso da Resolução AG/RES 1080, pela primeira vez os Estados Membros autorizam a Organização a tomar uma atitude institucional quando o Secretário-Geral verificar fatos que ocasionem a interrupção abrupta do processo político democrático ou do legítimo exercício de poder por um governo democraticamente eleito em qualquer dos Estados Membros. Nesta resolução, o Secretário Geral é instruído pela primeira vez a examinar a situação, decidir e convocar uma reunião ad hoc de Ministros de Relações Exteriores ou uma sessão extraordinária da Assembleia Geral.

Como se pode depreender da evolução das decisões da comunidade de Estados Americanos, o compromisso com a democracia representativa se fortaleceu e institucionalizou

ao longo dos anos 1990, culminando na assinatura da Carta Democrática Interamericana em 11 de setembro de 2001, definindo conceitos relativos à democracia e prevendo respostas institucionais em caso de descumprimento dos mesmos. Deve-se ressaltar o artigo 20 da referida Carta, onde se instrui o Secretário Geral a convocar o Conselho Permanente para apreciar coletivamente a situação de um Estado Membro onde se verifique uma alteração da ordem constitucional que afete gravemente sua ordem democrática. Acorda-se, ainda, que o Conselho Permanente poderá realizar gestões diplomáticas incluindo bons ofícios com o fim de promover a institucionalização da normalidade democrática. Caso as referidas gestões diplomáticas neste órgão resultem infrutíferas ou se a situação exigir uma medida urgente, se prevê a convocação de uma Sessão Extraordinária da Assembleia Geral para adotar as decisões que estime apropriadas.³ Mais incisivo ainda é o Artigo 21, que autoriza a Assembleia Geral a suspender a participação em todos os órgãos da OEA do Estado Membro onde se verificou a alteração da ordem democrática caso as gestões diplomáticas sejam infrutíferas. Tal suspensão será concretizada se obtiver o voto favorável de dois terços dos Estados Membros da Organização e terá efeito imediato.⁴

Aqui é importante retomar o processo de discussão e aprovação da Carta Democrática Interamericana pelos Estados Membros, um longo processo onde se debateram conceitos e aplicações que finalmente foram adotadas e que estão agora vigentes.

Uma primeira tentativa de aprovar a estrutura, definições, conceitos e sentido do documento ocorreu durante o 31º período ordinário de sessões da Assembleia Geral em junho de 2001 em São José da Costa Rica. Anteriormente à discussão pelo plenário da

1 Carta da Organização Dos Estados Americanos. Artigo 2º. Disponível em: <http://www.oas.org/en/sla/dil/docs/inter_american_treaties_A-41_charter_OAS.pdf>.

2 Compromisso de Santiago com a democracia e a renovação do sistema interamericano. Disponível em: <<https://biblioteca.iidh-jurisprudencia.ac.cr/index.php/documentos-en-espanol/legislacion-internacional/sistema-interamericano/instrumentos-declarativos/2115-compromiso-de-santiago-con-la-democracia-y-la-renovacion-del-sistema-interamericano-santiago-1991/file>>.

3 Carta Democrática Interamericana. Artigo 20. Disponível em: <http://www.oas.org/OASpage/eng/Documents/Democratic_Charter.htm>.

4 Carta Democrática Interamericana. Artigo 21. Disponível em: <http://www.oas.org/OASpage/eng/Documents/Democratic_Charter.htm>.

Assembleia, um grupo de trabalho havia sido encomendado de redigir este texto “sobre a base de um primeiro projeto apresentado pelo Peru”.⁵ Na falta de um consenso claro e ante posições contrárias de alguns Estados Membros, a questão foi encaminhada ao Conselho Permanente para o aperfeiçoamento, enriquecimento e ampliação desta última versão revisada, que se tornaria o documento base para as posteriores discussões. Não obstante o debate do documento pelo Conselho Permanente, uma consulta especializada foi encomendada ao Comitê Jurídico Interamericano, o qual manifestou seus critérios e sugestões de melhora para o documento, os quais foram expostos em suas “Observações e comentários do Comitê Jurídico interamericano sobre o projeto da Carta Democrática Interamericana” de 16 de agosto de 2001.⁶

Após o debate no seio do Conselho Permanente e passar pelo crivo da consulta especializada do Comitê Jurídico Interamericano, o projeto da Carta Democrática Interamericana foi então submetido a consulta da sociedade civil, por tratar-se de tema de ampla repercussão na vida política dos cidadãos dos Estados Membros. É importante ressaltar que o pedido para que o documento fosse objeto de avaliação dessa

consulta externa partiu do próprio governo da Venezuela, que expressou através de seu chefe de delegação Luis Alfonso Dávila que “Al igual que otros países, consideramos que es necesaria una amplia consulta con la sociedad civil, con expertos y con sectores especializados”.⁷ O Presidente do grupo de trabalho, Humberto de la Calle, classifica a consulta à sociedade civil como um sucesso ao trazer ao debate opiniões e preocupações de setores de fora dos governos, ampliando assim o respaldo e a legitimidade do documento que se tecia.⁸

Finalmente, após revisão pelo Conselho Permanente, a Carta Democrática Interamericana é aprovada no plenário do 28º Período Extraordinário de Sessões da Assembleia Geral da OEA realizada em Lima (Peru) em 11 de setembro de 2001.

Durante os dezessete anos de existência da Carta Democrática Interamericana, a OEA a invocou na prática ou a fez valer em várias ocasiões a propósito de diversas crises democráticas ocorridas no continente. O recente caso venezuelano não é, portanto, uma aplicação inédita, havendo sido precedida por outros, a saber: Bolívia (2003, 2005 e 2008), Equador (2005), Haiti (2005), Nicarágua (2005), Honduras (2009), Paraguai

5 Nas palavras de Humberto de la Calle, presidente do grupo de trabalho, a iniciativa da Carta Democrática Interamericana partiu do governo do Peru: "En verdad, fue el Gobierno peruano el que primero lanzó la idea durante la Reunión del Consejo de Ministros del 11 de diciembre de 2000, por boca del Ministro de Relaciones Exteriores, el Embajador don Javier Pérez de Cuéllar, quien, al perfilar la nueva política exterior del Perú, habló de la necesidad de promover 'una Carta Democrática Interamericana que otorgue una naturaleza jurídicamente vinculante a todos los instrumentos y mecanismos de preservación de la democracia, así como de medios de acción más oportunos y eficaces'. En desarrollo de esta iniciativa, la Misión del Perú ante la OEA presentó el 25 de abril de 2001 un borrador para cuya discusión el Consejo Permanente constituyó un grupo de trabajo informal, bajo la presidencia de quien les habla. A él se sumaron otro proyecto completo presentado por México así como toda una serie de iniciativas, tanto formalizadas previamente como presentadas durante el curso de las deliberaciones". Organización Dos Estados Americanos. *Carta Democrática Interamericana. Documentos e Interpretaciones*. Washington, D. C., 2003. P. 110.

6 Aprovado durante o LIX Período Ordinário de Sessões celebrado em sua sede do Rio de Janeiro, de 30 de julho a 24 de agosto. Naqueles momentos o órgão estava composto da seguinte maneira: João Grandino Rodas (Brasil-presidente), Brynmor Thornton Pollard (Guiana; vice-presidente), Carlos Manuel Vázquez (Estados Unidos da América), Eduardo Vio Grossi (Chile), Felipe Paolillo (Uruguai), Gerardo Trejos Salas (Costa Rica), Jonathan T. Fried (Canadá), Kenneth Osborne Rattray (Jamaica), Luis Herrera Marcano (Venezuela), Orlando R. Rebagliati (Argentina) e Sergio González Gálvez (México); ver *Memoria del Comité Jurídico Interamericano de la Organización de los Estados Americanos 2000-2007. Referencia Bibliográfica*, Rio de Janeiro, CJI, 2009, pp. 20 y 21. Disponível em: <http://www.oas.org/es/sla/cji/docs/memoria_trabajos_2000-07.pdf>.

7 Intervenção de Luis Alfonso Dávila, chefe da delegação da Venezuela. "Acta de la Cuarta Sesión Plenaria del XXXI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General, San José, Costa Rica". In: *Carta Democrática Interamericana. Documentos e Interpretaciones*. Washington, D. C., 2003, p. 40.

8 Intervenção de Humberto de la Calle, presidente do grupo de trabalho encarregado de estudar o projeto de Carta Democrática Interamericana. "Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Permanente de la Organización del 6 de septiembre de 2001, Washington, DC". In: *Carta Democrática Interamericana. Documentos e Interpretaciones*. Washington, D. C., 2003, p. 53.

Mapa 1:
Aplicação da Carta Democrática Interamericana



Fonte: elaboração própria.

(2012) e Venezuela (2002 e 2017)⁹, como é possível observar no mapa a seguir:

Provavelmente, os casos destes últimos países sejam os mais significativos da aplicação da Carta Democrática Interamericana pela OEA. No caso do golpe de Estado contra o presidente Hugo Chávez, de 11 de abril de 2002 na Venezuela, a situação foi qualificada como “alteração grave da ordem democrática” conforme o artigo 20 da Carta. No entanto, devido ao desenrolar dos acontecimentos do fracassado golpe, que permitiu a Chávez voltar ao poder, sua atuação se centrou no apoio ao governo chavista em restabelecer a ordem democrática e servir como mediadora nas negociações da dividida

e polarizada sociedade venezuelana.¹⁰ No caso de Honduras, frente ao golpe de Estado e destituição do presidente Manuel Zelaya, a OEA aplicou o artigo 21, suspendendo este país do exercício de seu direito de participação na Organização.

Percebe-se assim que a comunidade dos Estados Americanos, desde o fim dos regimes ditatoriais que dominaram o cenário político de boa parte dos países da região, vem construindo de forma determinada nas últimas três décadas mecanismos de conceptualização, preservação e promoção da democracia. O Compromisso de Santiago (1991), a Resolução AG/RES 1080 (1991)

9 Nikken, Pedro. "Análisis de las definiciones conceptuales básicas para la aplicación de los mecanismos de defensa colectiva de la democracia previstos en la Carta Democrática Interamericana". *Revista IIDH*, San José de Costa Rica, núm. 43, janeiro-junho de 2006, p. 18.

10 Cooper, A.; Legler, Th. *Intervention without Intervening? The OAS Defense and Promotion of Democracy in the Americas*. Nova York, Palgrave Macmillan, 2006. P. 104.

e o longo e minucioso processo de debate que levou à aprovação da Carta Democrática Interamericana em 2001, com anuência e ativa participação do governo e sociedade civil venezuelanos, representam instrumentos de preservação de princípios democráticos regionalmente consertados. Além disso, a prévia ativação dos artigos 20 e 21 da Carta Democrática Interamericana pela OEA nos casos de Honduras (2009) e Venezuela (2002), representam antecedentes institucionais para sua invocação na Assembleia Geral de junho de 2017.

Resoluções do Conselho Permanente e da Assembleia Geral da OEA sobre a situação da democracia na Venezuela

Na Venezuela, o último trimestre de 2016 começou com a abrupta suspensão do processo de convocatória do referendo revogatório do mandato do Presidente Nicolás Maduro, uma medida de consulta popular prevista na Constituição venezuelana e já utilizada antes por Hugo Chávez, quem saiu com o mandato fortalecido após a consulta de 2004. Em 17 de outubro daquele ano o Tribunal Supremo de Justiça (composto por juízes apontados pelo governo de Maduro) aumentou a dificuldade em autorizar a convocatória do referendo ao decidir que a coleta de assinaturas favoráveis deveria representar 20% do eleitorado em cada estado da Venezuela, e não 20% do eleitorado a nível nacional como se havia conseguido. Finalmente, em 20 de outubro o Conselho Nacional Eleitoral (CNE) anulou o processo plebiscitário julgando irregular a coleta de assinaturas favoráveis ao referendo revogatório realizada em abril. Não demorou a que a sociedade venezuelana e a oposição parlamentar reagisse a suspensão do referendo, sendo realizada a primeira marcha de desobediência civil em Caracas no dia 22 seguindo-se de protestos estudantis e diversas outras marchas com centenas de milhares de participantes por todo o país nos dias seguintes, marcados pela repressão

policial e dezenas de manifestantes feridos e detidos.

É importante notar que em agosto 15 Estados Membros da OEA (Grupo de Lima) emitiram um comunicado pedindo às autoridades venezuelanas que garantissem os direitos constitucionais do povo venezuelano e se cumprisse de forma clara e sem demora a convocação do referendo revogatório do mandato presidencial.¹¹ Em seu Relatório Anual de 2016, a Comissão Interamericana de Direitos Humanos (CIDH) aponta que durante a multitudinária marcha de 26 de outubro (“Toma de Venezuela”) se registraram 120 pessoas feridas e 245 detidas arbitrariamente, além de diversos enfrentamentos da polícia com os manifestantes.¹² Reafirma ainda, que “a Comissão reconheceu o mecanismo de referendo revogatório presidencial como um exercício dos direitos políticos, e também como uma expressão da opinião política protegida pelo direito à liberdade de expressão e o princípio de não-discriminação”.¹³

Quando em 29 de março de 2017 o Tribunal Supremo de Justiça da Venezuela suspendeu os poderes da Assembleia Nacional (então constituída por uma maioria de parlamentares da oposição a Nicolás Maduro), e tomou para si as prerrogativas legislativas do país, a comunidade internacional e regional não tardou em emitir uma resposta e, no caso da OEA, em se mobilizar a fim de analisar a situação e tomar as medidas condizentes. No dia seguinte o Secretário Geral da organização convocou uma Sessão Extraordinária do Conselho Permanente no marco do artigo 20 da Carta Democrática Interamericana.

A assim entendida usurpação dos poderes legislativos da Assembleia Nacional pelo Tribunal Supremo de Justiça representaria a culminação de uma longa lista de violações aos princípios da Carta Democrática Interamericana como são o respeito à liberdade e expressão e de imprensa e a subordinação constitucional de todas as instituições.

11 Secretaría de Relaciones Exteriores de México. *Comunicado conjunto de Estados Miembros de la OEA sobre los acontecimientos recientes en la República Bolivariana de Venezuela*. Disponível em: <<https://www.gob.mx/sre/prensa/comunicado-conjunto-de-estados-miembros-de-la-oea-sobre-los-acontecimientos-recientes-en-la-republica-bolivariana-de-venezuela>>.

12 Comissão Interamericana Direitos Humanos. *Relatório Anual de 2016*. Capítulo IV (Venezuela). P. 673. Disponível em: <<http://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2016/docs/informeanual2016cap4b.venezuela-es.pdf>>.

13 *Idem*.

Principalmente, a separação e independência dos poderes públicos legalmente constituídos, um valor consagrado no Artigo 3 da Carta Democrática Interamericana fora seriamente violado com a anulação dos poderes dos parlamentares eleitos pelos cidadãos venezuelanos em dezembro de 2015. Tendo em vista a gravidade dos fatos ocorridos na Venezuela, e utilizando-se das atribuições conferidas pelo Artigo 20 da Carta Democrática Interamericana, o Secretário Geral da OEA, Luis Almagro, convoca uma reunião imediata do Conselho Permanente da organização para analisar a situação.

A Resolução CP 1078/17 (“Sobre os recentes acontecimentos na Venezuela”) aprovada pelo Conselho Permanente da OEA em 3 de abril de 2017 declara que aqueles acontecimentos são incompatíveis com a prática democrática e constituem uma violação da ordem constitucional da Venezuela.¹⁴ Trata-se de uma constatação da gravidade da eliminação da separação de poderes, um elemento essencial para a constituição da democracia representativa segundo os conceitos contidos no Artigo 3 da Carta Democrática Interamericana. Os Estados Partes se comprometeram, além disso, a aplicar gestões diplomáticas adicionais como a convocação de uma reunião a nível ministerial (ministros das Relações Exteriores) para continuar tratando da questão da democracia na Venezuela, um procedimento que é previsto no artigo 20 da referida Carta Democrática Interamericana.

Na esteira dos compromissos assumidos por esta Resolução, o Conselho Permanente decide convocar (por 19 votos a favor, 10 contrários e 4 abstenções) a reunião de Ministros das Relações Exteriores de todo o continente para discutir a crise democrática da Venezuela em sua sessão do dia 26 de abril de 2017.¹⁵ Tal decisão se baseia na

competência conferida ao órgão pelo Artigo 61 da Carta da Organização dos Estados Americanos de convocar uma reunião de consulta de Ministros de Relações Exteriores para considerar problemas de carácter urgente e de interesse comum.

Como reação a esta convocatória da reunião de Ministros de Relações Exteriores, o governo da Venezuela anunciou, apenas algumas horas depois de aprovada a resolução 1079/17 pelo Conselho Permanente, sua saída da Organização dos Estados Americanos. A decisão foi oficializada com a entrega pela representante venezuelana ao Secretário Geral da carta de denúncia à Carta da OEA em 27 de abril de 2017 na sede da organização. Iniciava-se, assim, o inédito procedimento formal de saída voluntária de um Estado Membro da OEA. Com a formalização do pedido de saída, a Venezuela não cessa imediatamente sua condição de Estado Membro da Organização, mas inicia um processo que culmina após 24 meses da denúncia da Carta. Ou seja, até abril de 2019 a Venezuela mantém seus direitos de participação e obrigações jurídicas e financeiras com a OEA.¹⁶

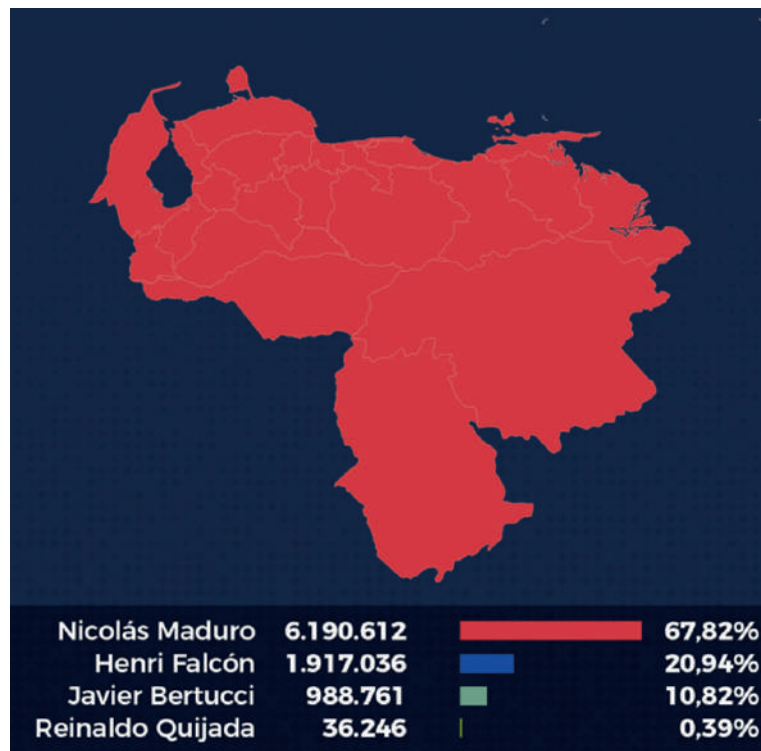
No dia 23 de janeiro de 2018 a Assembleia Nacional Constituinte da Venezuela aprovou um decreto antecipando a realização das eleições presidenciais para o final do mês de abril, ao invés de dezembro como tradicionalmente ocorre no país. A antecipação das eleições seria claramente favorável ao candidato do governo, o próprio Nicolás Maduro, por tomar a oposição desprevenida e evitar que a crise econômica (que só se agravava) viesse a influenciar a adesão dos votantes chavistas. O decreto veio, ainda, a anular as negociações que vinham sendo realizadas entre o governo e a oposição na República Dominicana, em que o calendário eleitoral era um dos pontos centrais.

14 Conselho Permanente da Organização dos Estados Americanos. Resolução CP/RES. 1078/17. “Resolução sobre os eventos recentes ocorridos na Venezuela. (adotada pelo Conselho Permanente na Sessão de 3 de abril de 2017)”. Disponível em: <http://www.oas.org/en/council/CP/documentation/res_decs/>. Acesso em: 15 de setembro de 2021.

15 Conselho Permanente da Organização dos Estados Americanos. Resolução CP/RES. 1079/17. “Convocatoria a una Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores para considerar la situación de la República Bolivariana de Venezuela. (adotada pelo Conselho Permanente na Sessão de 26 de abril de 2017)”. Disponível em: <http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-035/17>.

16 Aqui é importante apontar a necessidade do Estado Membro que solicita sua saída de quitar todas suas obrigações orçamentárias devidas à Organização para que o processo seja finalmente concluído. No caso da Venezuela este valor é de cerca de US\$8 milhões.

Mapa 2:
Resultado da eleição presidencial na Venezuela (2018)



Fonte: Consejo Nacional Electoral (CNE).

Como resposta a decisão da antecipação das eleições, o Secretário Geral da OEA novamente convocou o Conselho Permanente da organização que aprovou no dia 23 de fevereiro a Resolução CP 1095/18. Nesta, considera-se o adiamento das eleições um fator que impossibilita sua realização de forma democrática, transparente e confiável, contradizendo os princípios democráticos e da boa-fé.¹⁷ É importante transcrever a seguir os termos da Resolução do Conselho Permanente:

Exhortar al Gobierno de Venezuela a que reconsidere la convocatoria de las elecciones presidenciales y presente un nuevo calendario electoral que haga posible la realización de elecciones con todas las garantías necesarias para un proceso libre, justo, transparente, legítimo y creíble, que incluya la participación de todos los partidos y actores políticos venezolanos sin proscritos de ninguna clase, observadores internacionales

independientes, acceso libre e igualitario a los medios de comunicación, y con un Consejo Nacional Electoral cuya composición garantice su independencia y autonomía y que goce de la confianza de todos los actores políticos.¹⁸

Apesar dos incisivos termos utilizados pelo Conselho Permanente ao exortar o governo da Venezuela a reconsiderar a convocação de eleições presidenciais antecipadas para maio desse ano, Caracas não apenas ignorou a Resolução do órgão, realizando as eleições no dia 20 de maio, como cometeu várias irregularidades prévias às eleições, tais como proibir candidaturas e partidos, manipular o calendário eleitoral, permitir o partidarismo das autoridades eleitorais, não autorizar nem auditar corretamente os registros dos eleitores, condicionar os subsídios de bem-estar social ao voto para o candidato governista e ameaçar com a verificação da identidade dos votantes. O

17 Conselho Permanente da Organização dos Estados Americanos. Resolução CP/RES 1095/18 “Sobre os últimos acontecimentos na Venezuela (aprovada pelo Conselho Permanente na Sessão Extraordinária celebrada em 23 de fevereiro de 2018)”. Disponível em: <http://www.oas.org/en/council/CP/documentation/res_decs/>.

18 *Idem*.

resultado dessa eleição pode ser observado no mapa a seguir:

Ante a realização das eleições presidenciais de 20 de maio, marcadas pela ausência de participação da oposição e de denúncias de diversas irregularidades, lembrando também a Resolução do Conselho Permanente 1078/17 que identifica a interrupção da ordem constitucional na Venezuela e mencionando o relatório da Comissão Interamericana de Direitos Humanos sobre a situação democrática e a crise humanitária da Venezuela,¹⁹ a Assembleia Geral da OEA reunida em Washington D.C. nos dias 5 e 6 de junho deste ano aprova por 19 votos a favor, 11 abstenções e 4 contrários, a Resolução AG/RES 2929/18 sobre a situação da Venezuela.

A Resolução AG/RES 2929/18 de 5 de junho de 2018 contém 10 pontos em total, abrangendo desde violações da lisura democrática das eleições presidenciais de 20 de maio, a crise social e humanitária que atinge o país, até a aplicação dos Artigos 20 e 21 da Carta Democrática Interamericana que poderiam levar a suspensão do país da organização. O primeiro ponto declara que o processo eleitoral, tal como implementado na Venezuela carece de legitimidade por não cumprir com os padrões internacionais, não admitir a participação de todos atores políticos venezuelanos e ser realizada sem as garantias de um processo livre, justo, transparente e democrático. O quarto ponto urge ao governo da Venezuela a tomar medidas para garantir a separação e independência dos poderes

públicos, e restaurar a total autoridade da Assembleia Nacional. O quinto ponto faz referência a entrada de ajuda humanitária e a implementação de medidas de prevenção de epidemias, particularmente a reaparição de doenças como malária, difteria e sarampo. O ponto sete instrui o Conselho Permanente a identificar as medidas de apoio necessárias aos Estados Membros que vem recebendo um crescente número de migrantes e refugiados venezuelanos. Finalmente, o décimo e último ponto da Resolução, que aqui mais alude aos instrumentos de preservação e promoção da democracia que temos tratado, resolve aplicar os mecanismos previstos nos artigos 20 e 21 da Carta Democrática Interamericana ao caso da Venezuela.²⁰

Tal como foi observado na primeira seção deste trabalho, os artigos 20 e 21 da Carta Democrática Interamericana preveem a possibilidade de suspensão de um Estado Membro em caso de grave alteração de sua ordem democrática. A suspensão não ocorre de forma automática com a aprovação desta Resolução, uma vez que deverão ser esgotadas todas as gestões diplomáticas necessárias, incluídos aí os bons ofícios, de normalização da institucionalidade democrática. Resultando estas infrutíferas, o Conselho Permanente deverá convocar uma Assembleia Geral Extraordinária em que a decisão de suspensão da Venezuela deverá ser aprovada por dois terços dos Estados Membros da Organização, ou seja, pelo menos 24 países.²¹

19 Comissão Interamericana de Direitos Humanos. *Relatório Anual de 2017*. Disponível em: <<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Venezuela2018-es.pdf>>. Acesso em 16 de setembro de 2021.

20 Assembleia Geral da Organização dos Estados Americanos. Resolução AG/RES 2929/18 “Sobre a situação na Venezuela”. Disponível em: <<http://www.oas.org/en/council/AG/ResDec/>>. Acesso em: 17 de setembro de 2021.

21 Devido à importância de seu conteúdo para a compreensão do atual panorama de suspensão da Venezuela da OEA, reproduzimos a seguir os Artigos 20 e 21 da Carta Democrática Interamericana na íntegra:
 Artículo 20: En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.
 Artículo 21: Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho

Considerações finais

Ao longo das primeira e segunda seções deste artigo foi possível identificar alguns pontos de relação importantes entre os instrumentos de preservação e promoção da democracia da Organização dos Estados Americanos e a visível deterioração da democracia representativa na Venezuela desde pelo menos outubro de 2016.

Partindo da Carta da OEA (1948), é revelada a evolução do compromisso da comunidade de Estados americanos com a democracia até a aprovação da Carta Democrática Interamericana (2001). O longo processo de estabelecimento dos mecanismos presentes nos Artigos 20 e 21 da Carta Democrática Interamericana já estavam presentes nos debates do Compromisso de Santiago (1991) e na Resolução AG/RES 1080 e foram ratificados pela Venezuela como pudemos observar. Além disso, o debate sobre os princípios democráticos e mecanismos de preservação e promoção da democracia contidos na Carta Democrática Interamericana, foi diretamente enriquecido pela ampla participação dos representantes de governo e da sociedade civil na Organização, aí incluídos os setores venezuelanos tal como aparecem nos documentos do grupo de trabalho que elaborou o projeto de resolução, finalmente aprovado em 2001.

No tocante às resoluções do Conselho Permanente e da Assembleia Geral da OEA em 2017 e 2018 sobre a situação da Venezuela, percebe-se sua direta relação com eventos que alteram gravemente sua ordem democrática, o que justificaria a possível suspensão do país da Organização. Tal medida extrema, no entanto, representaria o fracasso das gestões diplomáticas e da utilização dos bons ofícios pela comunidade de Estados americanos na solução da problemática situação do país caribenho. Sua suspensão não é nem desejável nem tampouco soluciona o problema da deteriorada democracia

representativa nos moldes da Carta Democrática Interamericana, uma vez que afasta o governo venezuelano dos compromissos formalmente assumidos.

Outro ponto aqui levantado foi a denúncia da Carta da OEA pela própria Venezuela em abril de 2018, o que representa *de facto* seu pedido de saída unilateral da Organização. Segundo os regulamentos de denúncia do tratado, a efetivação de sua saída só poderá ser concretizada após o decorrer de 24 meses, durante os quais a Venezuela se mantém como Estado Membro sujeito a direitos e obrigações com a Organização.

No momento em que este artigo é submetido para publicação ainda não foi concretizado o ponto da Resolução AG/RES 2929/18 que insta os Estados Membros a convocarem uma Assembleia Geral Extraordinária com todos os Ministros das Relações Exteriores para votarem a possível aplicação dos Artigos 20 e 21 da Carta Democrática Interamericana ao caso venezuelano. Para que a medida seja finalmente aplicada é necessário, como vimos na segunda seção, sua aprovação por dois terços dos Estados Membros da Organização, ou seja, pelo menos 24 países. Tendo em vista que a Resolução AG/RES 2929/18 foi aprovada pelo voto afirmativo de 19 países, 11 abstenções e 4 contrários, e que a Venezuela já se encontra no procedimento de saída voluntária da Organização, depreende-se que os instrumentos interamericanos de preservação e promoção da democracia, resultados de um longo processo de amadurecimento e elaboração conjunta de seus princípios e recursos institucionais, encontra ainda uma grande dificuldade para ser aplicado em sua plenitude neste caso emblemático.

Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato. El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Fontes

Carta Democrática Interamericana.

http://www.oas.org/OASpage/eng/Documents/Democratic_Charter.htm

Carta da Organização dos Estados Americanos. http://www.oas.org/en/sla/dil/docs/inter_american_treaties_A-41_charter_OAS.pdf

Comissão Interamericana de Direitos Humanos. Institucionalidad democrática, Estado de derecho y derechos humanos en Venezuela. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Venezuela2018-es.pdf>

Comitê Jurídico Interamericano. Memoria del Comité Jurídico Interamericano de la Organización de los Estados Americanos 2000-2007. Rio de Janeiro, 2009, pp. 20 y 21 http://www.oas.org/es/sla/cji/docs/memoria_trabajos_2000-07.pdf

Compromisso de Santiago Com A Democracia E A Renovação do Sistema Interamericano.

<https://biblioteca.iidh-jurisprudencia.ac.cr/index.php/documentos-en-espanol/legislacion-internacional/sistema-interamericano/instrumentos-declarativos/2115-compromiso-de-santiago-con-la-democracia-y-la-renovacion-del-sistema-interamericano-santiago-1991/file>

Cooper, A.; L. (2006). *The Intervention without Intervening? The OAS Defense and Promotion of Democracy in the Americas*. Nova York, Palgrave Macmillan, p. 104.

Assembleia Geral da Organização dos Estados Americanos. Resolução AG/RES 2929/18 “Sobre a situação na Venezuela”. <http://www.oas.org/en/council/AG/ResDec/>

Grossi, E. V. (1998). La Democracia Representativa: Obligación Jurídica Interamericana. In *A Democracia no Sistema Interamericano*. Comitê Jurídico Interamericano, Washington D.C.

Conselho Permanente da Organização dos Estados Americanos. Resolução CP/RES 1095/18 “Sobre os últimos acontecimentos na Venezuela (aprovada pelo Conselho Permanente na Sessão Extraordinária celebrada em 23 de fevereiro de 2018)”. http://www.oas.org/en/council/CP/documentation/res_decs/

Conselho Permanente da Organização dos Estados Americanos. Resolução CP/RES 1078/17 “Resolução sobre os eventos recentes ocorridos na Venezuela. (adotada pelo Conselho Permanente na Sessão de 3 de abril de 2017)”. Disponível em: <http://www.oas.org/en/council/CP/documentation/res_decs/>. Acesso em: 15 de junho de 2021.

Nikken, P. (2006). Análisis de las definiciones conceptuales básicas para la aplicación de los mecanismos de defensa colectiva de la democracia previstos en la Carta Democrática Interamericana. *Revista IIDH*, San José de Costa Rica, núm. 43, janeiro-junho de 2006. p. 13-53.

Organização dos Estados Americanos (2003). Carta Democrática Interamericana. Documentos e Interpretaciones. Washington, D. C.



Buenos
Aires





Cecilia Rustoyburu
CONICET-UNMDP

Devenires complejos de la medicalización de la infancia en Argentina (1940-1970)

Resumen

Esta investigación aborda el proceso de medicalización de la infancia en Argentina, que estuvo caracterizado por la construcción de la hegemonía de la perspectiva psicosomática y la multiplicación de saberes en los medios de comunicación, a través de la prensa y la televisión. Durante el siglo XX, la ciencia médica trascendió los laboratorios y los consultorios y abordó cuestiones que no necesariamente estaban bajo su dominio. Los pediatras y los puericultores se convirtieron, así, en las voces autorizadas para indicar cómo se debía criar y educarlos. En Argentina, Florencio Escardó fue la figura clave en ese proceso. Propuso una Nueva Pediatría que interpretaba ciertos malestares como “enfermedades de familia”. En ese concepto confluían saberes para interpretar que el asma, las anginas o la epilepsia podían ser síntomas de una familia en la que sus miembros no asumían los roles esperados. En esta presentación, problematizaremos cómo un análisis de este fenómeno debe trascender la mirada sobre los hospitales para interpretarse como complejo, múltiple e inacabado.

Palabras clave: Medicalización, infancia, maternidad, pediatría psicosomática.

Abstract

This research addresses the process of medicalization of childhood in Argentina, which was characterized by the construction of the hegemony of the psychosomatic perspective and the multiplication of knowledge in the media, through the press and television. During the 20th century, medical science transcended laboratories and consulting rooms and addressed issues that were not necessarily under its domain. Pediatricians and childcare workers thus became the authoritative voices to indicate how children should be raised and educated. In Argentina, Florencio Escardó was the key figure in this process. He proposed a New Pediatrics that interpreted certain ailments as "family diseases". This concept brought together knowledge to interpret that asthma, angina or epilepsy could be symptoms of a family in which its members did not assume the expected roles. In this presentation, we will problematize how an analysis of this phenomenon must transcend the gaze on hospitals to be interpreted as complex, multiple and unfinished.

keywords: Medicalización, infancia, maternidad, pediatría psicosomática.

La medicina en las sociedades modernas occidentales fue convertida en un saber experto no solo con capacidad para definir y curar enfermedades. Los ‘doctores’ adquirieron legitimidad para diseñar políticas públicas, indicar cómo educar a los hijos, sugerir cómo deben ser los vínculos de pareja, precisar cómo cocinar una sopa o definir cómo vestir a un bebé. Este proceso, por medio del cual las ciencias médicas pudieron hablar y tratar sobre esferas que pueden leerse como no estrictamente médicas, se ha denominado medicalización de la sociedad (Conrad, 2007). En este trabajo, focalizaremos en cómo la pediatría y la puericultura convirtieron a la infancia en un asunto médico.

La intervención sobre la crianza de los niños supuso construir un modelo de madre y de familia. La ginecología, como la disciplina que vinculó la femineidad con la maternidad, tuvo un rol destacado en la naturalización del binomio madre-niño, de la lactancia materna y de ciertos cuidados sobre los recién nacidos. Sin embargo, esas ideas —aunque se anclaban en una noción de naturaleza infantil y femenina— cambiaron a través del tiempo. En las últimas décadas del siglo XIX, los retos que imponían la alta mortalidad infantil y los preceptos de la ciencia pasteuriana se constituyeron en los puntos de partida para recomendar, por ejemplo, que los bebés debían ser poco estimulados y adecuarse a un estricto sistema de alimentación. Desde los años treinta, cuando la baja en los índices de natalidad se configuraron como una preocupación central, el afecto materno se convirtió en un asunto de los expertos. La teoría del apego y la difusión de ideas psicológicas favorecían la aceptación de prácticas de cuidado que incluían las demostraciones de cariño y la proliferación de los mimos. Sin embargo, al mismo tiempo, las madres sobreprotectoras de los hijos únicos fueron interpretadas como posibles causas de enfermedades.

Periodizaremos esos momentos como dos etapas del proceso de medicalización de la infancia en la Argentina del siglo XX para dar cuenta no sólo las transformaciones en los enunciados, o el contenido de los consejos, sino también en los actores que participaron del mismo. A mediados del siglo XX, confluye con el boom de la literatura y del psicoanálisis. Los organismos estatales, los médicos, y

las instituciones que los nuclearon no fueron los únicos protagonistas. Las voces expertas se multiplicaron y resonaron en los medios de comunicación. Los editores de las revistas, los productores de programas de televisión y radio, las psicólogas y las pedagogas también tuvieron roles relevantes en la difusión y legitimación de los saberes médicos sobre la crianza de los niños.

Madre hay una sola: la construcción de un vínculo afectivo como una política de población

En Latinoamérica, al igual que en Europa occidental y Norteamérica, la pediatría se configuró como una especialidad hacia fines del siglo XIX; y en los primeros años del siglo XX se fundaron las primeras asociaciones de especialistas. Desde sus inicios, se trató de una especialidad que no sólo intentaba disminuir los índices de mortalidad infantil, erradicar algunas enfermedades y evitar la transmisión de taras hereditarias, sino también influir y controlar los comportamientos familiares. Los discursos sobre cuestiones de crianza y cuidado de los niños fueron transmitidos a partir de recomendaciones a las madres (Billorou, 2004; Colángelo, 2019; Nari, 2004).

En Argentina, la puericultura y la medicina de niños tienen una larga tradición. Tres años después de la creación de la Academia Nacional de Medicina, en 1826, se abrió la cátedra “Partos, enfermedades de niños y medicina legal” que primero estuvo a cargo de Cosme Argerich y luego de Javier Muñiz. En 1883, se creó una asignatura especializada en pediatría que llevó la denominación “Enfermedades de niños” y tuvo como profesor a Manuel Blancas. En 1875 se fundó el Hospital General de Niños de la ciudad de Buenos Aires. Luego, en 1893, se agregó el Servicio de Pediatría en el Hospital San Roque (hoy Ramos Mejía) y en otros hospitales de la ciudad de Buenos Aires. Esta separación nominal no implicó que los niños fueran siempre entendidos como individuos independientes porque la pediatría y la puericultura fueron conceptualizadas en relación con el cuidado de la salud materna. Los médicos que fundaron la Sociedad Argentina de Pediatría en 1911, dos años antes que su

par parisina, eran puericultores de importante prestigio nacional e internacional para quienes el binomio madre-hijo era indisoluble.

La primera comisión directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría estuvo conformada por Ángel Centeno como presidente, Gregorio Aráoz Alfaro como vicepresidente, Gerardo Sisto como secretario general, Ernesto Gaing como secretario de actas y Mamerto Acuña como bibliotecario y director de la revista. Esta asociación permitía el intercambio periódico a través de reuniones donde se presentaban observaciones de interés clínico y de pacientes con patologías excepcionales en ateneos. Los resultados allí presentados eran publicados en las primeras revistas especializadas, como la del *Hospital de Niños de Buenos Aires* creada en 1887 o *Archivos Latinoamericanos de Pediatría*, fundada en 1905 por los máximos referentes de Brasil, Uruguay y Argentina. La enseñanza de la pediatría comenzó en la mencionada cátedra a cargo de Manuel Blancas, que fue sucedido por Rafael Herrera Vegas. Luego lo sucedió Mamerto Acuña quien fundó el Instituto de Pediatría de la Facultad de Ciencias Médicas, y a éste lo continuó Juan P. Garrahan. En 1936 se agregó una segunda cátedra a cargo de Pedro de Elizalde.

Al igual que en otros países de Latinoamérica, en Argentina la medicina estuvo vinculada a la construcción del Estado Nacional. Desde fines del siglo XIX, los conocimientos médicos fueron legitimados científicamente y a través de una red de instituciones de atención de la salud. En ese escenario, la medicina social se interesó por el orden socioeconómico al valorizar la población como capital humano, el medio social fue presentado como el foco principal de atención porque entendían que allí se adquirían las enfermedades y se degradaban las vidas. La eugenesia fue el campo de aplicación de la medicina social, “ambas realzaron la figura del médico más allá de la ciencia y la asistencia sanitaria. El médico era el puente claro entre el Estado y la sociedad, entre la luz y la ignorancia, entre el orden y el caos” (Nari, 2004). La ginecología, la obstetricia y la puericultura se convirtieron en instrumentos idóneos para controlar la salud de las mujeres y los comportamientos familiares.

Las políticas estatales y las acciones médicas dirigidas a la salud infantil se nuclearon en torno de la construcción y la protección del binomio madre-hijo. Tal como ha advertido Marcela Nari (2004), por un lado intentaron asegurar la materialidad de la relación madre-niño a través de campañas contra la mortalidad infantil, los infanticidios, los abandonos, los abortos y las prácticas anti-conceptivas (Barrancos, 1999; Ciafardo, 1992; Guy, 1990). Por otro, procuraron transformar a la madre, sus hábitos y sentimientos educándola desde los hospitales, los institutos de puericultura, los lactarios y las escuelas. Desde los hospitales, la puericultura era reivindicada como la ciencia que convertiría a las mujeres en buenas madres. Los médicos se arrogaron la función de ser sus trasmisores a través de los consultorios, los dispensarios, las cartillas y las campañas callejeras, los libros, las conferencias, los programas radiales y notas en periódicos y revistas (Nari, 2004). Desde las escuelas, las niñas recibieron lecciones de labores de manos y nociones de economía doméstica. Desde los hospitales, el médico, la partera, la enfermera o la visitadora actuaron como agentes difusores de conocimientos, prácticas y valores (Colángelo, 2019; Di Liscia & Billorou, 2005).

La puericultura se conformó como un campo de diplomados universitarios donde las mujeres fueron escasas y perdieron relevancia a medida que el tema crecía en importancia. Sin embargo, pronto los médicos percibieron que las mujeres tenían mejores posibilidades de comunicarse con otras mujeres, por lo cual reconocían que las visitadoras de higiene y las parteras a domicilio dependientes del hospital, contaban con esa ventaja frente a ellos (Di Liscia & Billorou, 2005).

La cuestión de la lactancia fue relevante no sólo porque estuvo en el centro de los debates científicos y médicos, sino porque implicó la creación de una red de instituciones de asistencia que intentaron protegerla e imponerla. Hacia fines del siglo XIX y principios del XX esta cuestión estuvo relacionada con el problema de la mortalidad infantil. Bajo la influencia de las ideas higienistas, la alimentación artificial y las nodrizas fueron los blancos de las campañas (Pagani & Alcaraz, 1988).

Hasta los años veinte, la pasteurización de la leche de origen animal no fue confiable. Por eso, los médicos recomendaron la lactancia materna. En este contexto, los controles sobre las nodrizas eran una preocupación permanente. Sin embargo, Nari (2004) ha definido como una cuestión ideológica la vigilancia sobre las mujeres que amamantaban a niños que no eran sus hijos y abandonaban, o descuidaban, al propio. Las sospechas sobre las amas de leche eran inseparables de ciertas ideas que deslegitimaban a las costumbres de los sectores populares, o que partían de una supuesta ignorancia y negligencia de las mujeres.

En Argentina se siguió el modelo de la puericultura francesa y alemana, tuvo en la madre y en el cuidado de los niños sus principales destinatarios, y en los institutos de asistencia materno infantil su centro de acción. Al igual que en otros países de Latinoamérica, parte de la atención de la salud estaba en manos de instituciones 'semipúblicas'. En Buenos Aires, las instituciones más importantes eran las dependientes de la Asistencia Pública de la Capital y las de la Sociedad de Beneficencia. El carácter "semipúblico" de esta última estaba dado por su dependencia del Ministerio del Interior, a partir de 1880, y por el sostén material que recibía del Estado (aun cuando también contaba con benefactores privados) pero manteniendo una administración autónoma a cargo de un grupo de mujeres de la élite. Era la institución más importante de la ciudad, de ella dependían el Hospital de Mujeres que contó con la primera sala de partos y un hospital para niños que disponía de un dispensario de lactarios, una "gota de leche" y la Casa de Expósitos (Pita, 2007). Las Damas de Caridad tenían cinco asilos maternos con consultorios médicos gratuitos y farmacias. También funcionaban cuatro cantinas maternas donde las madres recibían comida y atención médica (Nari, 2004).

El proceso de conformación institucional de la puericultura y la pediatría como disciplinas supuso, al mismo tiempo, la delimitación de su objeto. Entonces, se pasó de conceptualizar a las enfermedades como *en* los niños a la noción de enfermedades *de* niños. Estos últimos fueron interpretados como poseedores de una naturaleza particular, con cuerpos en crecimiento, más susceptibles y con procesos

patológicos más intensos y que, por lo tanto, precisarían de abordajes específicos (Colángelo, 2019). Sin embargo, los especialistas residían y atendían en la ciudad de Buenos Aires. En el interior del país, solían ser los clínicos quienes trataban las afecciones de todas las generaciones. Los manuales que los puericultores y pediatras redactaban para difundir sus saberes a las madres probablemente también habrían sido leídos por esos colegas médicos (Colángelo, 2019).

En las décadas de 1920 y 1930 los esfuerzos por maternalizar a las mujeres no cesaron. Al contrario, los médicos emprendieron estrategias más firmes y activas en la que intensificaron la conexión a través de las enfermeras, las parteras y las visitadoras que se acercaban a los domicilios de quienes no concurrían a las consultas periódicas o los controles. Al mismo tiempo, comenzaron a editar revistas de divulgación de consejos sobre crianza (Nari, 2004). En los años treinta, la Asistencia Pública de la Capital contaba con veinte dispensarios de lactantes equipados con cocinas y consultorios, cinco institutos de puericultura para la internación de los niños junto a sus madres, la Oficina de Inspección de Nodrizas y, desde 1922, un jardín de infantes para niños entre dos y seis años cuyas madres trabajaran en fábricas. En 1933 incluyó a visitadoras de higiene (Eraso, 2007). El objetivo era erradicar las prácticas alimentarias infantiles de los sectores populares y el curanderismo.

Nari (2004) ha planteado que el cambio de foco fundamental se dio por el desplazamiento desde la preocupación por la mortalidad infantil hacia la disminución de los nacimientos, que se evidenciaba en los ámbitos urbanos. En la década de 1930, desde los sectores conservadores y católicos, Alejandro Bunge advertía sobre los riesgos del descenso de la natalidad y lo vinculaba con el trabajo femenino. Esto no implicaba que la población y su calidad no siguiera siendo leída como un problema. Algunas enfermedades debilitantes (tuberculosis, alcoholismo o sífilis), la explotación laboral y los altos índices de mortalidad infantil fueron objeto de políticas eugenésicas para combatirlos (Eraso, 2007). El efecto de estas expresiones fue la creación del Departamento Nacional de Maternidad e Infancia en 1936.

En esos años, la lucha contra la propagación de la tuberculosis hacía que la divulgación médica encontrara uno de sus objetivos primordiales en la construcción de un ciudadano higiénico que fuera responsable por su salud y por la de los que lo rodeaban (Armus, 2007). La perspectiva pasteuriana y el temor al contagio de la tuberculosis impusieron un trato cuidadoso hacia los bebés que implicaba que fueran levantados de las cunas sólo para ser alimentados y cambiados a determinados horarios. La lactancia materna fue considerada como natural e irremplazable, pero regulada estrictamente cada tres horas y por períodos de tiempo delimitados. El sistema nervioso de los recién nacidos fue entendido como extremadamente frágil y se aconsejaba que ningún familiar se les acercara, les hablara o intentara jugar con él o ella. El aislamiento del bebé en un ambiente soleado y ventilado y la lactancia materna parecían ser las reglas básicas que garantizaban el éxito en la lucha contra la mortalidad infantil.

María José Billorou (2004) afirma que en la década de 1930 se modificó la manera en que se entendía cómo debía ser una “buena madre”. Sostiene que, si antes se la valoraba sólo por la cantidad de hijos que tenía, a partir de esos años comienza a tener importancia la forma en que criaba al niño. Analizó la fundación de la Sociedad de Puericultura como una política pública, implementada entre 1935 y 1945, donde la higiene que denominó defensiva se articuló con la higiene positiva que implicaba que el goce de una buena salud, una plenitud física y una perfección moral constituían un valor absoluto.

La reivindicación de la maternidad como un destino ineludible para todas las mujeres –que Nari ha denominado como maternización de las mujeres– y la construcción del binomio madre-niño estuvieron en el centro de las políticas de salud del Estado Nacional. La necesidad de combatir la mortalidad infantil y de incentivar el aumento de nacimientos son inseparables de esas prédicas morales que apelaban a la lactancia y al amor maternal como instintos que, de todas maneras, debían ser enseñados. El control de la calidad de la población que predicaban la eugenesia y la medicina social se tramaron con la construcción de un modelo de familia, y con la medicalización de la crianza.

La pediatría psicosomática y la construcción de un nuevo objeto: las enfermedades de familia

En la década de 1930, la baja en la natalidad preocupaba a quienes seguían considerando que la fortaleza de las naciones se medía por el tamaño de sus poblaciones (Bunge, 1940). En ese escenario, los pediatras intentaron construir otra sentimentalidad en torno de los bebés. Apelaron a transformar las pautas rígidas que prescribían no estimular, ni alzar a los recién nacidos más que para alimentarlos o cambiarlos. El cariño y el respeto a la individualidad de cada niño se convirtieron en los lemas de las campañas contra los asilos y el aislamiento hospitalario. Sin embargo, el exceso de afecto también fue visto como problemático. La divulgación de algunos saberes psicoanalíticos tradujo la inquietud por la desnatalidad en una preocupación en torno de los vínculos que establecían las madres que tenían sólo uno o dos hijos. Así, el temor a los abandonos que tenían los puericultores tradicionales se diluía entre los llamados a evitar la sobreprotección materna, el exceso de mimos y la construcción de complejos de inferioridad (Rustoyburu, 2015 y 2019). Hacia la década de 1940 el proceso de medicalización de la infancia y de la maternidad se habría visto transformado por la confluencia de políticas promaternalistas (Bianchi, 1993; Di Liscia, 1999; Barrancos, 2001) y de saberes psi que apelaron a una nueva sensibilidad ante los niños y a una problematización de la sobreprotección materna.

La medicina psicosomática, como una orientación que intentó encontrar la relación entre las emociones y la función corporal, tendió un puente entre la fisiología y el psicoanálisis (Spagnuolo, 1999) y constituyó una vía para la psicologización (Rose, 1998) de la pediatría. Esta perspectiva adquirió un lugar importante en el órgano oficial de la Sociedad Argentina de Pediatría en la década de 1940. Mientras Florencio Escardó –un referente de este enfoque– era secretario de redacción, y luego director, se publicaron reseñas de los libros de los principales especialistas (Rustoyburu, 2012 y 2019).

En la década de 1950, los pediatras vinculados a la Sala XVII del Hospital de Niños y a la 2° Cátedra de Pediatría de la Universidad



Florencio Escardó (1904-1992) fue un médico, periodista y humanista clave en el proceso de medicalización de la infancia en Argentina (Fuente: Fundación Konex).

REVISTA DEL
HOSPITAL *de niños*
DE BUENOS AIRES



La revista Hospital de Niños de Buenos Aires, creada en 1887, fue una de las primeras publicaciones especializadas que impulsó el proceso de medicalización de la infancia en Argentina.

de Buenos Aires – ambas a cargo de Escardó – problematizaron los efectos de los tratamientos violentos en el estado anímico y psíquico de los pacientes. La extirpación de las amígdalas sin anestesia, las sondas, el electroshock y las intervenciones quirúrgicas sin contemplar la opinión de los niños fueron vistas como nocivas. Estas transformaciones en las prácticas médicas estaban vinculadas no sólo con una temprana reivindicación de los derechos de los niños sino también con la adopción del enfoque psicosomático y las influencias recibidas del psicoanálisis y el funcionalismo.

Como mencionamos anteriormente, la relación entre enfermedad y entorno familiar había sido establecida tempranamente por la medicina social. Sin embargo, la propuesta de la Nueva Pediatría (nombre que adoptó la perspectiva psicosomática en los términos de Escardó) se presentaba como novedosa y renovadora. Los cuestionamientos a los consejos de las abuelas, a los valores que relacionaban la maternidad con la abnegación y a las conductas de las madres muy ansiosas o nerviosas parecían proponer nuevas formas de relacionarse que favorecerían la configuración de familias nucleares, que resultaban acordes a las exigencias que imponía la reinserción de las mujeres al mercado laboral y su incorporación a los estudios secundarios y superiores.

La influencia de la medicina psicosomática y del psicoanálisis en el campo pediátrico puso en circulación algunas ideas que relacionaron las actitudes de la madre, y a veces del padre, con ciertas enfermedades de los niños. Los especialistas encontraron las bases para localizar los orígenes de la inapetencia, del asma, de las convulsiones, de la enuresis y de la epilepsia en el rechazo o la sobreprotección de las madres, o en los climas familiares violentos. En un contexto en el que las mujeres se reincorporaban al mercado laboral y mejoraban sus niveles educativos, las que se ocupaban exclusivamente de las tareas domésticas comenzaron a ser interpretadas como nocivas para el equilibrio psíquico de sus hijos (Rustoyburu, 2012 y 2019; Borinsky, 2010).

La Nueva Pediatría recuperaba los aportes de la sociología funcionalista para crear el concepto de “enfermedades de familia”. Esta

definía a la familia nuclear como un sistema conformado por una pareja y sus hijos en el cual cada integrante debía asumir un rol y cumplir una función. La madre ejercía el rol afectivo y el padre el instrumental, de proveedor económico. Cuando esto no sucedía, se producía un desequilibrio y ese sistema se tornaba disfuncional. Entendía que estas situaciones podían generar malestares psicológicos que encontraban una expresión orgánica que se manifestaba en asma, vómitos, anginas o enuresis en los niños. Las intervenciones del pediatra entonces no se focalizaban en un niño aislado sino en una unidad bio-psico-social y le otorgaba legitimidad para realizar recomendaciones sobre cuestiones referidas a cómo debía criarse a los hijos, a cómo entablar los vínculos maritales o a cómo disponer las habitaciones en la vivienda.

El abordaje de las enfermedades requirió la combinación de distintas disciplinas. En la década de 1960, la Sala XVII del Hospital de Niños de Buenos Aires se incorporaron psicólogas, psicoanalistas, kinesiólogos, antropólogos y expertos en juegos. Las técnicas incluían grupos operativos de madres, estrategias lúdicas y trabajo de extensión universitaria. Respecto de la internación de los niños comenzó a contemplarse el efecto nocivo del aislamiento. Se entendía que el estado anímico incidía en la recuperación y, además, se alertaba que la separación de los pequeños de sus madres podría generar desapego. Por esto, se decidió la internación conjunta. Esto generó disputas y reclamos de algunos médicos y enfermeras que notaban que ellas se entrometían en las prácticas profesionales, o que no mantenían las condiciones de higiene propias de ese ámbito, pero también otorgó la posibilidad para transmitirles saberes sobre cuidados, educación y salud (Rustoyburu, 2019; Briolotti, 2016). A los clásicos mecanismos de difusión se agregaron técnicas grupales y psicodrama. La Escuela para Padres que dirigía Eva Giberti comenzó a funcionar en ese ámbito. Esta experiencia da cuenta de la relevancia que había adquirido la Nueva Pediatría, el psicoanálisis y la psicología en los medios de comunicación porque había comenzado como una columna en el diario La Razón que luego se publicó en tres tomos

que se convirtieron en un éxito editorial (Carpintero & Vainer, 2004; Cosse, 2010; Plotkin, 2003; Pujol, 2002; C. Rustoyburu, 2009).

La medicalización de la infancia como un proceso cultural

Desde mediados de la década de 1950, se ampliaron los espacios de difusión de consejos destinados a las madres. A las recomendaciones en los consultorios y las gacetillas de los hospitales se sumaron múltiples revistas, programas radiales y televisivos, libros y conferencias en sindicatos, escuelas e iglesias. La psicología, el psicoanálisis, la nueva pediatría y la pedagogía formaron parte de la renovación sociocultural que marcaron los años sesenta. La medicalización de la infancia se tramó con un proceso de modernización de las relaciones familiares y sexoafectivas. La transformación de los vínculos entre los médicos y sus pacientes no era ajena a la difusión de experiencias educativas que valoraban la espontaneidad infantil y condenaban los castigos. La inclusión de psicoterapias en los consultorios era paralela a la expansión del psicoanálisis entre los sectores medios.

La difusión de estos saberes en los medios de comunicación, sin embargo, puede retrotraerse a las décadas de 1920 y 1930. En esos años, las revistas especializadas se habían multiplicado a la par de la expansión de la alfabetización y del mercado de lectores (Cicerchia, 2001; Sarlo, 1992). *El Hogar*, *Viva Cien Años* y el diario *La Jornada* han sido interpretados como espacios de temprana divulgación del psicoanálisis (Vezzetti, 1996). Los médicos se insertaron tempranamente en las columnas periódicas para abordar temáticas sanitarias o de salud, pero también sobre crianza de los niños. La primera publicación dedicada exclusivamente a estos temas fue *Hijo mío...!* La revista de los padres para orientar y educar a sus hijos, que comenzó a circular en abril de 1936. Era editada por la Sociedad de Orientación y Educación Sanitaria "Viva Cien Años" que fue pionera en la edición de revistas dedicadas al cuidado de la salud, aunque también vendía libros sobre cuestiones familiares y problemáticas psi. Según Hugo Vezzetti (1985), esta revista ofreció un espacio para

la psicología e incorporó temas que quedarían incluidos por mucho tiempo en la agenda de la divulgación psicológica, como la crianza y la formación inicial, la pubertad y la educación sexual. Marcela Borinsky plantea que allí se combinaban ideas de la eugenesia, del evolucionismo y del conductismo. Afirma que los artículos que relacionaban la conducta de los hijos con las actitudes de los padres sentaron precedentes para entender a los niños como seres a descubrir (Borinsky, 2006). *Hijo mío...!* contribuyó a divulgar ciertas ideas que permitieron que la pediatría psicosomática se inserte en la cultura popular a partir de los años de 1950. En sus artículos no sólo se pueden rastrear los discursos hegemónicos en torno de la maternidad y la paternidad, también es posible reconstruir una agenda de temas que definió las preocupaciones de las décadas siguientes: la valoración de la espontaneidad infantil y el respeto de la individualidad; los riesgos de la sobreprotección materna para la salud de los hijos; y la educación a partir de métodos no basados en los castigos. En sus páginas, las madres no sólo fueron lectoras. También se recuperaban experiencias de mujeres que, luego de leer libros de pediatría, habían logrado curar a sus hijos. En sus artículos condensaba discursos heterogéneos anclados en la eugenesia, la psicología, la pedagogía y la medicina (C. A. Rustoyburu, 2016).

En la misma época, entre diciembre de 1937 y marzo de 1940, Florencio Escardó, bajo el seudónimo de Dr. Bonanfant, publicó la columna "Malas costumbres de chicos buenos" en *El Hogar. Ilustración semanal argentina. Para la mujer, la casa y el niño*. Esta fue una revista destinada a las mujeres de sectores medios y altos, pero también clave en la difusión internacional de escritores argentinos (Espínola, 2002). Las notas del Dr. Bonanfant abordaban temáticas sumamente variadas que iban desde problemas de salud hasta situaciones referidas a los comportamientos y la disciplina infantil en el ámbito familiar. En un lenguaje coloquial pero cargado de conceptos médicos, desacreditaba la experiencia y las actitudes de los padres al calificarlos como "extremosos" y nerviosos y, al mismo tiempo, reivindicaba la autonomía de los niños y proponía incorporar herramientas de la escuela activa. Sus

consejos resultan de interés porque constituyeron una temprana experiencia de inclusión de saberes psi y escolanovistas en el campo de la divulgación pediátrica. Escardó parecía alinearse a las tradiciones filosóficas y pedagógicas que se convocaron como defensoras de la autonomía infantil ante un régimen político que interpelaba a los niños con discursos nacionalistas y clausuraba las experiencias renovadoras de los años veinte (Carli, 2002). Además de cuestiones referidas a la educación de los hijos, abordaban temáticas referidas a enfermedades y tratamientos. En sus notas solía incluir un recuadro con recomendaciones de Centro de Investigaciones Tisiológicas. Dr. Bonanfant también advertía a las madres sobre la necesidad de que los niños practiquen deportes, jueguen al aire libre y se alejen de ciertos espacios o elementos que pudieran contener gérmenes.

En los años sesenta, el despliegue de la industria editorial y la percepción de que se estaba enfrentando un momento de transformación de la vida cotidiana (Cosse, Felitti y Manzano, 2010) generaron un ambiente propicio para que la pediatría psicosomática y el psicoanálisis encontraran medios de comunicación por medio de los cuales pudieran convertirse en populares. En general, podemos afirmar que se trató de saberes apropiados por los sectores medios que los resignificaron en un escenario marcado por las incertidumbres y las dudas (Cosse, 2009; Rustoyburu, 2019).

En 1954, apareció en el mercado *Nuestros Hijos* y fue anunciada como destinada a las madres y los padres. Esta publicación señalaba un quiebre respecto de las anteriores porque adhería a una “puericultura moderna” que cuestionaba los principios pasteurianos. En los asuntos referidos a la crianza y la educación de los niños y las niñas parecía inscribirse en los planteamientos de los psicólogos y los pedagogos vinculados a la renovación pedagógica y la psicología infantil. En lo relativo a los cuidados de los lactantes marcó una transformación al incluir notas que se referían a propuestas de amamantamiento a libre demanda, a la necesidad de acunar a los recién nacidos, a la importancia de no administrar calmantes y de atender a todos sus llantos. *Nuestros hijos* adscribía explícitamente a los valores católicos, pero eso no

impidió que se comprometiera por las reivindicaciones de los hijos de madres solteras o con las propuestas de “parto sin dolor”. Al combinar los valores cristianos con algunos saberes psi y de la puericultura moderna, sus ideas fluctuaban entre una estricta maternización de las mujeres y un empoderamiento relativo. La maternidad era reivindicada como el destino esperado para todas; sin embargo, también ha sido interpretada como una de las publicaciones clave en la configuración de una nueva manera de pensar la paternidad (Cosse, 2009).

En la década de 1960, las propuestas de cambio en las costumbres pueden rastrearse en *Claudia*. Era una revista femenina que desde su inicio se mostró como la representante de una nueva modernidad y respondía a las demandas de democratización de la moda, a la difusión del *pret-a-porter* y de las boutiques (Scarzanella, 2009). Su éxito se reflejaba en su tirada, a lo largo de la década promedió los ciento cincuenta mil ejemplares en Buenos Aires. En un momento en el que se producían cambios en las costumbres y se expandía el consumo, en sus páginas se otorgaba visibilidad a nuevos estilos de vida a través de las recomendaciones sobre cómo preparar cocktails o qué tipo de muebles y electrodomésticos comprar (Pérez, 2012). El estilo de mujer promovido desde *Claudia* ha sido definido como un “snobismo liviano”, señalado por el optimismo, el colorido y lo sobrio, y combinando una apertura mental con un “moderado feminismo” y “buen gusto” (Scarzanella, 2009).

En lo referido a la educación de los niños, *Claudia* adscribía a métodos que implicaran no adoptar medidas represivas. Al estar enfocada en mostrar conductas referidas a la “vida moderna”, las cuestiones sobre crianza no eran temas con una presencia predominante. Sin embargo, también puede interpretarse como uno de los espacios en los que circulaban los preceptos de la Nueva Pediatría. La influencia de la medicina psicosomática se tornaba evidente cuando referían la relación de las madres en los procesos de enfermedad de sus hijos tanto a sus intervenciones en los tratamientos como a la influencia de sus conductas para el desencadenamiento de los cuadros. Explicaban algunos métodos

psicológicos basados en juegos con objetos cotidianos para que las madres pudieran testear el funcionamiento de los músculos y los centros nerviosos de sus bebés. En un artículo de marzo de 1961, publicaron una nota con las principales características de las enfermedades de la infancia (escarlatina, varicela, sarampión, paperas, tos convulsa y rubeola) titulada “Haga usted el diagnóstico... si puede; pero llame a su médico”, en cuya bajada planteaban: “el conocimiento de ellas ahorrará a usted, señora mamá, algunas vanas alarmas y le será de utilidad, porque avisará al médico más rápida y oportunamente, evitando así, en algunos casos, que el mal progrese, o se complique de modo peligroso” (J.F., 1961). Al igual que en *Nuestros Hijos*, plantearon la posibilidad de que las madres tuvieran la capacidad para curar la tartamudez y la inapetencia. El posicionamiento de *Claudia* puede contraponerse al de *Para Ti*, que en esos años promulgaba saberes y valores tradicionales.

Sandra Carli (2011) ha advertido que en los años sesenta, en Argentina, aconteció el descubrimiento de una “verdad” sobre los niños. En este período, la difusión del psicoanálisis emprendida por Arminda Aberastury habría facilitado el reconocimiento de las tendencias destructivas en el niño y de la sexualidad infantil. También habría contribuido con la reconsideración de la masturbación como una práctica no patológica y el replanteo de la relación con los padres y la nueva moral del niño. Algunos pediatras también participaron de este proceso. En este sentido, resultan relevantes la circulación de las ideas del norteamericano Benjamin Spock, que publicó notas en *Claudia* entre 1962 y 1964, y el éxito editorial del libro *Sexología de la Familia* de Florencio Escardó. En ellos, la sexualidad de los niños fue puesta en palabras y la heterosexualidad fue pensada como el resultado de una crianza equilibrada, para la que el psicoanálisis ofrecía tanto explicaciones como soluciones. La sexualidad de los padres pudo relacionarse con la construcción de la orientación sexual de los hijos. La femineidad de la madre y la masculinidad del padre fueron presentadas en las revistas de divulgación como los reaseguros de la heterosexualidad de los niños.

En 1968, comenzó a publicarse *Mamina*. La revista de los años más bellos. Según

el banco de datos del Instituto Verificador de Publicaciones y la editorial del N° 2, su primer número vendió quinientos mil ejemplares y en Buenos Aires llegó a los ciento cincuenta mil. Fue editada en forma mensual, desde julio de 1968 hasta noviembre 1971. *Mamina* constituye un espacio de divulgación de saberes de la pediatría psicosomática interesante para ser analizado porque era escrito y supervisado por los médicos de la Sala XVII del Hospital de Niños de Buenos Aires, en un escenario en el que las revistas femeninas más populares mostraban perspectivas distintas sobre cómo debía criarse a los niños. El responsable era CODEX, y se encontraba bajo la dirección de Nicolás Gibelli y Sara Tamallo de Gibelli, pero Florencio Escardó era asesor científico. Los artículos con autoría correspondían en su mayor parte a profesionales de la Segunda Cátedra de Pediatría de la Universidad de Buenos Aires o de la Sala XVII. El equipo de colaboradores científicos estaba conformado por pediatras prestigiosos de distintas ciudades del país.

En *Mamina* podemos visualizar cómo una cátedra de pediatría podía arrogarse legitimidad para abordar temáticas no estrictamente médicas. Los artículos destinados a las madres se ordenaban en: “Temas científicos”, a cargo de médicos y psicólogos que trataban cuestiones vinculadas a la dieta, a tratamientos de enfermedades y a aspectos psicológicos y educativos; “Temas generales”, que incluía notas sobre madres pertenecientes a la farándula extranjera, sobre libros y arte, sobre gimnasia y belleza femenina, y la columna “Diálogo con especialistas”; también había otras secciones como “Decoración”, “Moda”, “Labores”, “Cocina”, “Entretenimientos” y “Moldes” de prendas de vestir. Escardó escribía el primer artículo de cada número. Sus intervenciones se ordenaban en dos espacios fijos, uno referido a los aspectos nutritivos de algún alimento y otro sobre la prevención de accidentes hogareños. Sus consejos reproducían algunos apartados de la *Enciclopedia Gastronómica Infantil* que publicó en 1969, también por la Editorial Codex. El abordaje de los problemas relacionados con la crianza de los niños compartía sus puntos de vista, pero eran tratados por los psicólogos o por los pedagogos.

Las ideas de la pediatría psicosomática y de la “nueva puericultura” defendidas en esos tiempos por Escardó también se hacían presentes en la revista. En este sentido, el carácter inacabado de los recién nacidos, la necesidad de contacto afectivo entre la madre y su hijo, la pertinencia de no imponerles horarios estrictos, la importancia de la higiene y de la lactancia materna eran los ejes centrales de la sección “Puericultura”. Las destinatarias eran las madres, pero también incluían secciones con juegos infantiles y una forma novedosa de transmitir saberes sobre puericultura y educación para la salud a los más chicos.

La legitimación de la visita al médico era alentada en varias secciones de la revista y en el correo de lectores. Además, la adscripción a la pediatría psicosomática era un aspecto muy cuidado en la edición. Todos los meses se trataban temáticas estrictamente médicas desde ese enfoque. Los artículos estaban a cargo de pediatras prestigiosos y de discípulos de Escardó. La amplitud de los temas abordados da cuenta de la relevancia que adquirían en *Mamina*, se analizó: la preparación psicológica en cirugía infantil, el hospitalismo, la enseñanza del control de esfínteres sin imponer castigos ni el uso temprano de la bacinilla, el control de la salud bucal y el temor de los niños ante la visita al odontólogo, las enfermedades infecciosas y crónicas, los vómitos, la gripe, las vacunas y los tratamientos para la poliomielitis, los niños diabéticos, el pie plano y desarrollo anatómico normal de las piernas, los tratamientos para prematuros, la nefritis, el consumo de tabaco en la infancia y durante el embarazo, las anginas, los síntomas de enfermedades, la somatización, las apendicitis, la elección de los lugares de veraneo en relación con la salud física y psíquica de los niños, los riesgos de la automedicación, las técnicas de hemoterapia, el estrabismo, la enfermedad celíaca, el temor al frío por parte de las madres, la obesidad infantil, los parásitos, las convulsiones y la epilepsia.

Mamina intentaba expresar una posición renovadora, transformadora de los estilos de vida tradicionales. En este sentido, resulta interesante su hincapié en reformular el lugar del hombre en el seno de la familia. Desde

diversas notas se apelaba a las lectoras para que solicitaran a sus esposos que modificaran su forma de experimentar y asumir la paternidad. La revista estaba destinada al público femenino, pero incluía notas donde construía un interlocutor masculino, padre. En concordancia con las premisas del psicoanálisis y del funcionalismo, la paternidad era vinculada con la formación de la personalidad. La presencia del padre era interpretada como una necesidad común a todos los hijos, especialmente para los varones.

Hacia fines de la década del sesenta, los discursos de los consejeros familiares estaban imbuidos de los conceptos del psicoanálisis. La construcción social de maternidad y de la paternidad ya no sólo era vinculada con el modelo familiar occidental, con la complementariedad de funciones. Los saberes psi apelaban a los hombres y a las mujeres a dar cuenta de su femineidad y de su masculinidad para asegurar la heterosexualidad de los hijos. La sobreprotección materna y el autoritarismo paterno se problematizaban en relación con el complejo de inferioridad, las enfermedades psicosomáticas y la sexualidad infantil. En este sentido, resulta interesante pensar la relación de la divulgación de los saberes psi con la reformulación de la pediatría psicosomática en una interacción mutua.

Mamina parecía alinearse con los aires renovadores que se alentaban desde *Claudia*, y oponerse a las pautas más conservadoras que transmitía *Para Ti*. En sus páginas se ponían en palabras los conflictos sobre los divorcios, las contradicciones que experimentaban las mujeres que tenían empleos, y la sexualidad infantil. Sus consejos sobre cómo debían construirse los roles no sólo daban cuenta de cierta modernización y renovación cultural, también es necesario tramarla con la prevención de las *enfermedades de familia*. Al igual que en sus libros, los pediatras como Escardó intervenían en la cultura popular para intervenir sobre la salud de sus pacientes. Pretendían modificar la crianza y los vínculos familiares para evitar el asma, la inapetencia, las anginas o la epilepsia.

Desde mediados de la década de 1930, los especialistas psi y los pediatras

psicosomáticos encontraron espacios desde los cuales erigirse como voces autorizadas para hablar sobre la educación, el cuidado y la salud de los chicos. Sin embargo, eso no significa que podamos trazar un devenir lineal sobre la transformación de las ideas en torno de la infancia. En las décadas de 1930 y de 1940, "Hijo Mío" y "Malas costumbres de chicos buenos" de *El Hogar* y su reedición en "No le haga esto a sus hijos" de *Vea y Lea* contribuyeron en un cuestionamiento de la valoración de la obediencia y la sumisión como conductas esperables porque apelaron a una reivindicación de la espontaneidad y la alegría infantil. Sin embargo, se inscribieron en las indicaciones de la puericultura tradicional. Al mismo tiempo que *Hijo Mío* recuperaba algunas experiencias de las madres en la curación de sus hijos, los espacios a cargo de Escardó las desacreditaban.

A mediados de los años de 1950, *Nuestros Hijos* marcó un quiebre al presentar los consejos de la "nueva puericultura" desde una perspectiva anclada en la psicología que recuperaba los planteamientos renovadores

de *Hijo Mío* y Escardó. Sin embargo, esto no significó una *modernización* clara en los consejos divulgados en los años sesenta. *Para Ti* podía presentar como novedoso al libro de uno de los primeros puericultores, proponer métodos disciplinarios estrictos y reivindicar los beneficios de los asilos. *Claudia* parecía marcar los ritmos de la renovación al reivindicar los métodos más libertarios y publicar los artículos del Dr. Spock. *Mamina* parecía sintetizar los intentos de la Nueva Pediatría, pero se anclaba en ciertas conceptualizaciones funcionalistas. Al mismo tiempo, al interior de cada publicación no parecía haber consenso en algunas cuestiones como las referidas a los castigos o la sexualidad infantil. Las características en común parecen residir en el interés de presentar siempre a los consejos como novedosos y en pensar a las cuestiones sobre crianza de los niños en relación con los saberes médicos y psi. La educación y el cuidado de los niños se iban convirtiendo en un problema científico y médico. La medicalización de la infancia se consolidaba.

Fuentes

- Armus, D. (2007). *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Edhasa.
- Barrancos, D. (1999). Contracepcionalidad y aborto en la década de 1920: Problema privado y cuestión pública. *Estudios Sociales*, 1.
- Billorou, M. J. (2004). Esta sociedad ha llegado en un momento oportuno: Nació aunando pensamiento y ejecución. La creación de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires. En *Historias de enfermedades, salud y medicina en la Argentina de los siglos XIX y XX*. UNMDP.
- Bunge, A. (1940). *Una nueva Argentina*. Kraft.
- Carpintero, E., & Vainer, A. (2004). *Las huellas de la memoria: Psicoanálisis y salud mental en la Argentina de los '60 y '70, 1957-1983*. Topía.
- Ciafardo, E. O. (1992). *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910)*. Centro Editor de América Latina.
- Colángelo, M. A. (2019). *La crianza en disputa. Medicalización del cuidado infantil en la Argentina entre 1890 y 1930*. Ediciones UNGS.
- Conrad, P. (2007). *The medicalization of society: On the transformation of human conditions into treatable disorders*. Johns Hopkins University Press.
- Cosse, I. (2010). *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta: Una revolución discreta en Buenos Aires*. Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- Di Liscia, M. S., & Billorou, M. J. (2005). *Cuadernos de las visitadoras de Higiene*. Universidad Nacional de la Pampa.
- Guy, D. J. (1990). Public Health, Gender, and Private Morality: Paid Labor and the Formation of the Body Politic in Buenos Aires. En *Gender & History*, 2(3), 297-318. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0424.1990.tb00102.x>
- Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político: Buenos Aires, 1890-1940*. Editorial Biblos.

- Pagani, E., & Alcaraz, M. V. (1988). *Las nodrizas en Buenos Aires: Un estudio histórico, 1880-1940*. Centro Editor de América Latina.
- Pita, V. (2007). Cabellos largos, ideas cortas. Las difíciles relaciones entre las mujeres de la Sociedad de Beneficencia de la Capital y los médicos porteños. 1880-1905. En V. Pita, M. C. Bravo, & F. Gil Lozano (Eds.), *Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*. EDUNT.
- Plotkin, M. B. (2003). *Freud en las pampas: Orígenes y desarrollo de una cultura psicoanalítica en la Argentina (1910-1983)*. Sudamericana.
- Pujol, S. A. (2002). *La década rebelde: Los años 60 en la Argentina*. Emecé Editores.
- Rose, N. (1998). *Inventing our Selves: Psychology, Power, and Personhood*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511752179>
- Rustoyburu, C. (2009). L'École pour les parents en Argentine. En *La lettre de l'enfance et de l'adolescence*, n° 77(3), 93-102.
- Rustoyburu, C. (2015). Pediatría psicosomática y medicalización de la infancia en Buenos Aires, 1940-1970. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 22(4), 1249-1265. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702015000400006>
- Rustoyburu, C. (2019). *La medicalización de la infancia Florecio Escardó y la nueva pediatría en Buenos Aires*. Biblos.
- Rustoyburu, C. A. (2016). Maternidad e infancia. Los consejos médicos y psicológicos en la revista Hijo Mío...! Buenos Aires, en la década de 1930. *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 23(1), 117-142-142. <https://doi.org/10.30827/arenal.vol23.num1.117-142>
- Sarlo, B., (1992). *La imaginación técnica. Sueños modernos de la cultura argentina*. Nueva Visión.
- Scarzanella, E., (2009). Mujeres y producción/consumo cultural en la Argentina peronista: las revistas de la editorial Abril. *Anuario de Hojas de Warmi*, N°14.
- Spagnuolo de Iummatto, A., (1999). *Medicina psicosomática*. Buenos Aires: Facultad de Psicología. UBA.
- Stepan, N. L., (1991). *The hour of eugenics: race, gender, and nation in Latin America*. Cornell University Press.
- Vezzetti, H., (1996). Aventuras de Freud en el país de los argentinos. De José Ingenieros a Enrique Pichon-Riviere. Paidós.
- Vezzetti, H., (1985). Viva Cien Años: algunas consideraciones sobre la familia y matrimonio en la Argentina. Punto de Vista, Año IX. N° 27.
- Wainerman, C., (2005). *La vida cotidiana en las nuevas familias: ¿una revolución estancada?* Lumiere.
- Waserreguer, S. y Raizman, H., (2009). *La Sala XVII. Florencio Escardó y la mirada nueva*. Libros del Zorzal.





Rafael Saddi
Universidade Federal
de Goiás

História dos Catadores no Brasil

Resumo

Desde quando existem catadores no Brasil? Existe, na bibliografia brasileira, uma narrativa histórica padrão sobre a origem dos catadores. De acordo com essa narrativa, os catadores surgiram no Brasil na década de 1950; outros, que são uma derivação, ao longo do tempo, dos garrafeiros do início do século XX. Apesar dessa narrativa dominante, alguns pesquisadores encontraram indícios da presença de catadores no final do século XIX ou no início do século XX, depois da Abolição da Escravidão. Até o momento, inexistiam pesquisas sobre os catadores no tempo da Escravidão brasileira. Visando suprir essa lacuna, nossa pesquisa buscou investigar se existiam quaisquer evidências, nos jornais da época, da presença de catadores no Rio de Janeiro durante a primeira metade do século XIX. Nossa pesquisa conseguiu encontrar documentos históricos inéditos que revelam a presença de catadores nesta cidade durante o período de 1820 a 1850. A maioria destes documentos trata de catadores africanos escravizados.

Palavras-chave: catadores, lixo, trabalhadores, Brasil, escravidão.

Abstract

Since when are there scavengers in Brazil? There is, in Brazilian literature, a standard historical narrative about the origin of the scavengers. According to this narrative, scavengers first appearing in Brazil in the 1950s. Many authors also say that scavengers are a derivation, over time, of the *garrafeiro* (glass bottle dealer) of the early 20th century. Despite this dominant historical narrative, some researches have found evidence of the presence of scavengers in Brazil at the end of 19th century or in beginning of the 20th century, after the Abolition of Slavery. Until now, there has been no research on the scavengers in the time of the Brazilian Slavery. In order to fill this gap, our research sought to investigate whether there are any evidence, in the newspaper of the time, of the presence of scavengers in the city of Rio de Janeiro during the first half of the 19th century. Our research have found unpublished historical documents that reveal the presence of scavengers in this city during the period from 1820 to 1850. Most of these documents deal with scavengers who were African slaves.

Keywords: scavengers, waste, workers, Brazil, slavery.

Catadores são aqueles trabalhadores que se dedicam à catação, separação e comercialização de materiais recicláveis ou reutilizáveis. No Brasil atual, são chamados oficialmente de catadores de materiais recicláveis. Também é comum a utilização de outras denominações, tais como catadores de papel, catadores de lixo, papeleiros e outros.

O termo *catador de materiais recicláveis*, no Brasil, é extremamente recente. Ele surgiu tão somente no final do século XX e ganhou força na primeira década de século XXI, após os próprios catadores escolherem este termo para figurar no nome do movimento social que organizaram em nível nacional (o MNCR – Movimento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis). Além do mais, por intermédio da luta destes catadores, e de outros atores, a denominação foi incluída na CBO (Classificação Brasileira de Ocupações) e em diferentes leis federais, estaduais e municipais, com destaque para a Lei 12.305 (Política Nacional de Resíduos Sólidos), promulgada em 2010.

A escolha dessa denominação pelos catadores revela uma luta simbólica por valorização, por reconhecimento e pelo direito de auto-denominação voltada contra outras formas pejorativas comumente utilizadas para se referir a estes trabalhadores, sobretudo, contra a expressão “catadores de lixo”.

Essa denominação negativa tampouco é tão antiga. Encontramos os primeiros registros do uso da palavra, nos jornais brasileiros, nas décadas de 1940 e 1950. Antes disto, e até pelo menos os anos 1960, a palavra mais utilizada para se referir a pessoas que viviam da catação de resíduos que hoje chamamos de recicláveis era *trapeiro*.

Esse nome advém de um dos materiais que eram coletados por esses catadores: os trapos. Por muitos anos, os pedaços de pano velho eram a principal matéria prima para a produção do papel. Os chamados trapeiros não coletavam tão somente esse tipo de resíduo. Os materiais coletados pelos catadores se modificam a cada época, em acordo com as mudanças na concepção do que é lixo (isto é, do que se deve descartar), das inovações tecnológicas (podemos citar a invenção do plástico como exemplo) e das

transformações no consumo, para citar tão somente alguns fatores.

Não nos resta dúvida de que há grande diferença entre o trapeiro de antes e o catador de material reciclável atual. A percepção dessas transformações, bem como também das permanências, é uma história de fôlego que ainda não foi produzida no Brasil. O que nos interessa, por ora é operar com uma categoria conceitual ampla, a de catadores, entendida como pessoas que se dedicam à catação e à separação de resíduos descartados, de modo a destiná-los para a reutilização ou para a fabricação de novos produtos. Partindo dessa definição, as mudanças nos tipos de materiais coletados ou nas denominações utilizadas, embora todas elas extremamente relevantes para a percepção da especificidade de cada tipo de catador que emerge nos diferentes momentos da história, não afastam de nossa vista a permanência de um de ofício particular que tem sido exercido por longos anos no país e que não teve, até o momento, o seu devido reconhecimento histórico (nem de fato nem na escrita da história).

Desde quando existem catadores no Brasil? Existe, na bibliografia brasileira, uma narrativa histórica padrão sobre a origem dos catadores. Segundo ela, eles teriam surgido, no Brasil, tão somente a partir da década de 1950. Muitos autores dizem, também, que os catadores são uma derivação, ao longo do tempo, dos garrafeiros do início do século XX.

Apesar dessa narrativa dominante, alguns pesquisadores encontraram indícios da presença de catadores no final do século XIX ou no início do século XX, depois da Abolição da Escravidão. Apesar das grandes contribuições fornecidas por estes autores, inexistiam, até o momento, pesquisas sobre os catadores no tempo da Escravidão brasileira.

Visando suprir essa lacuna, iniciamos uma pesquisa visando averiguar se existiam quaisquer evidências, nos jornais da época, da presença de catadores na cidade do Rio de Janeiro durante a primeira metade do século XIX. Por meio de uma investigação no acervo da Hemeroteca Digital Brasileira, nossa pesquisa conseguiu encontrar documentos históricos inéditos que revelam a presença de catadores nesta cidade durante

o período de 1820 a 1850. A maioria destes documentos trata de catadores africanos escravizados. Com isso, foi possível revelar que a presença dos catadores no Brasil é mais antiga do que se costumava acreditar. Além do mais, pudemos elaborar algumas hipóteses sobre a especificidade da história dos catadores em países que, como o Brasil, passaram pela experiência da colonização e da escravidão.

Para apresentarmos estes primeiros resultados de nossa investigação, dividimos o presente artigo em duas partes. Na primeira, trataremos da bibliografia do tema, dando destaque para o modo como ela formulou uma narrativa de origem dominante, bem como sobre os documentos mais antigos encontrados e analisados por pesquisadores do tema. Na segunda, trataremos mais especificamente dos resultados iniciais de nossa pesquisa sobre os catadores na cidade do Rio de Janeiro durante o período de 1820 e 1850.

Narrativas Históricas sobre os Catadores no Brasil

Desde quando existem catadores no Brasil? De onde eles se originaram? Em diferentes materiais voltados para o público não acadêmico, mas também nas mais diversas produções científicas, podemos encontrar uma espécie de narrativa de origem, marcada por duas afirmações históricas amplamente difundidas.

A primeira delas é a ideia de que os catadores teriam surgido no país tão somente a partir da década de 1950, quando teria ocorrido, no Brasil, um processo inédito de intensificação da industrialização, do consumo e da urbanização.

A segunda afirmação, que constantemente aparece associada à primeira, é a ideia de que os catadores teriam se originado de uma outra figura histórica anterior, já existente no país desde o início do século XX: a figura do “velho garrafeiro”. (Juncá, 2004; Alencar, 2007, 2008; Carmo, 2011; Passinato, 2015; Peixoto, 1999; Schwengber, 2016; Vale, 2007). Para Pinhel (2013), por exemplo,

A presença de pessoas que vivem do comércio de materiais refugados data do início do

processo de industrialização. No começo do século XX, com o incremento da indústria gráfica, o papel já era reciclado. Desta época também há registros de compradores de sucata no bairro do Brás, em São Paulo, principalmente garrafas e materiais ferrosos. O “garrafeiro”, figura respeitada nos bairros e vilas das cidades, foi desaparecendo ao longo do tempo e dando lugar ao catador, que, por sua vez, recolhe os resíduos recicláveis de diferentes locais, sem ter que pagar ou trocar algo por isso. (p. 17)

Na maioria dessas narrativas, o garrafeiro assume um caráter quase folclórico, como o próprio adjetivo “velho” sugere. Por essa figura, normalmente se está a falar de imigrantes europeus, portugueses (Carmo, 2011; Peixoto et al., 1999) ou espanhóis (Vale, 2007), que andavam pelas ruas das cidades, no início do século XX, puxando uma carroça e comprando garrafas velhas e outros tipos de resíduos dos moradores. Ao contrário da percepção social negativa que ainda hoje predomina sobre os catadores, o garrafeiro é constantemente descrito, nestas narrativas, de forma socialmente positiva. Trata-se de uma “figura respeitada nos bairros e vilas das cidades”. (Pinhel, 2013, p. 17)

Apesar destas afirmações históricas predominantes, alguns pesquisadores brasileiros já evidenciaram a presença dos catadores em período anterior à década de 1950, a saber, no final do século XIX, após a Abolição da Escravidão e a Proclamação da República, ou, ainda, no início do século XX.

Estes pesquisadores tampouco associam a origem dos catadores aos garrafeiros. Pelo contrário, eles perceberam que o termo catador é mais recente e, que, em tempos anteriores, aqueles que viviam da coleta de materiais que serviriam de matéria prima para a fabricação de novos produtos eram mais comumente chamados de trapeiros.

Um destes pesquisadores é Rozana Miziara (2001), cuja pesquisa, intitulada *Nos rastros dos restos: as trajetórias do lixo na cidade de São Paulo*, defendida em 1998, na PUC-SP, foi a primeira dissertação de mestrado da área de História a abordar, de algum modo, ainda que indireto, a história dos catadores no Brasil. Como o próprio título da obra

indica, sua pesquisa não se voltava especificamente para a história dos catadores, mas, de modo mais amplo, para a história do lixo na cidade de São Paulo. Apesar de ter como recorte temporal os anos 1970, no primeiro capítulo de sua dissertação, tratou da história do lixo no final do século XIX e no início do século XX.

Uma das grandes contribuições desta autora para a história dos catadores no Brasil diz respeito ao fato de ter encontrado no Museu de Saúde Pública Emílio Ribas um documento histórico publicado em 1919. Trata-se, como ela mesma afirma, de um “relatório sobre as atividades dos trapeiros na cidade, fartamente ilustrado” (Miziara, 2001, p. 30), intitulado “Considerações sobre a nociva indústria dos trapos em São Paulo”, de autoria do Dr. Marcondes A. Vieira. Orientado pelas concepções e políticas higienistas da época, Vieira havia mapeado, visitado, fotografado e estudado os diferentes depósitos de trapos existentes na cidade de São Paulo.

Este documento, por si só, evidencia que os catadores existiam no Brasil já no começo do século XX. Miziara (2001, p. 69) afirma, porém, que “Segundo o levantamento efetuado pelo Dr. Marcondes”, os trapeiros “iniciaram suas atividades desde 1896, intensificando-as a partir de 1918, por ocasião e, inclusive por causa da guerra”.

Baseando-se, ainda, no relatório do Dr. Marcondes, Miziara (2001) afirma que existiam duas categorias de trapeiros na cidade de São Paulo: o trapeiro catador e o trapeiro atacadista. Segundo ela,

a diferença entre o trapeiro catador e o atacadista é que o primeiro fazia efetivamente a separação dos materiais do lixo e os enfardava para serem revendidos como matéria-prima, ou seja, era o ‘operário’, enquanto o atacadista era o patrão. (Miziara, 2001, p. 68)

Outro autor que evidenciou a presença dos catadores antes da década de 1950 foi Antônio de Pádua Bosi, em seu livro *História dos Catadores no Brasil*. Apesar do título amplo da obra, Bosi centrou suas investigações na história mais recente destes trabalhadores, mais especificamente, a partir da segunda metade do século XX. Nas páginas iniciais

de sua obra, porém, ele tratou da história dos catadores no século XIX. Segundo ele, não existem quaisquer registros desta atividade, no Brasil, no início deste século. Em suas próprias palavras:

Passando ao Brasil, não há sinais visíveis dos catadores nos jornais e nas posturas municipais. O mercado de recicláveis, ainda bastante incipiente no país no começo do século XIX, também não acusava sua presença. (Bosi, 2015, p. 27).

O documento mais antigo que Bosi analisa é, assim, datado do início do século XX. Trata-se de uma crônica intitulada *Pequenas Profissões*, do escritor Paulo Barreto, mais conhecido como João do Rio, publicada mais exatamente no ano de 1904. Nela, pode-se ler:

Os trapeiros existem desde que nós possuímos fábricas de papel e fábricas de móveis. Os primeiros apanham trapos encontrados nas ruas, remexem o lixo, arrancam da poeira e do esterco os pedaços de pano, que serão em pouco alvo papel (Rio citador por Bosi, 2015, p. 29)

Apesar da ausência de evidências empíricas, Bosi (2015, p. 29) intui, em concordância com João do Rio, que “os trapeiros trafegavam pelas ruas da capital bem antes de 1904”. A ausência de documentos anteriores poderia sugerir, segundo ele, que “provavelmente os trapeiros foram vistos diluídos em meio aos mendigos e aos vagabundos nas grandes cidades da época”. (Bosi, 2015, p. 27)

Além destes dois pesquisadores, consideramos muito relevante também o trabalho desenvolvido por Eigenheer (2009), na obra *A limpeza urbana através dos tempos*. Como o título indica, seu livro não tem a pretensão de apresentar a história específica dos catadores, mas, de modo mais amplo, a história da limpeza urbana. Ao contrário de Miziara (2001) e Bosi (2015), Eigenheer não é historiador, mas filósofo. Este livro, especificamente, não é uma obra acadêmica, mas voltada para o grande público. Nela, entretanto, Eigenheer (2009) publicou diferentes documentos a respeito da trajetória histórica do lixo, da limpeza urbana e dos trapeiros.

Sua contribuição mais importante para o que aqui nos interessa é o fato de ter encontrado

e publicizado aquele que, até onde conseguimos averiguar, é o registro histórico mais antigo sobre os catadores no Brasil na bibliografia brasileira.

Trata-se de uma matéria do *Jornal do Commercio*, de 1895, sobre os chamados “lixeiros” que trabalhavam na coleta de trapos e outros resíduos no lixão das ilhas de Sapucaia e do Bom Jesus, no Rio de Janeiro. A matéria se inicia assim:

Sabem vosmecês qual a industria mais curiosa do Rio de Janeiro? A do lixo, com laboratorio nas ilhas da Sapucaia e do Bom Jesus. Para ali vão todos os residuos da grande Capital. O immenso acervo de lixo já aterrou parte do mar circunvizinho, e ameaça emendar as duas ilhas, transformando-as em um único banco de immundicies accumuladas. (*Jornal do Commercio*, 1895, citador por Eigenheer, 2009, p. 114)

Dentre outras coisas, a matéria revela o conflito existente entre moradores da Ilha do Bom Jesus e os catadores do lixão, que, por vezes, eram recebidos, pelos primeiros, a tiros de carabinas.

Uns officiaes invalidos da patria, que residem na Ilha do Bom Jesus, na face fronteira à da Sapucaia, vendo imminente a invasão daquelle estrumeira até à frente de suas casas, resolverão defender-se... a tiro! Quando os lixeiros se approximão um pouco, elles agarrão nas carabinas e fazem fogo. De polvora secca, está visto, mas os lixeiros disparão em todas as direcções, porque estão bem avisados de que a terceira descarga é de bala. Ri-me a valer, acompanhando as peripecias deste sitio siu generis. (*Jornal do Commercio*, 1895, citador por Eigenheer, 2009, p. 114)

A origem étnica destes trabalhadores também é tratada na publicação. Segundo a matéria, eram “todos ilhéos, hespanhóes ou filhos da Galliza” e possuíam grande organização e união. É muito interessante o modo como o *Jornal* identifica os tipos de materiais que eram por eles coletados, bem como o destino que era dado a cada um deles.

Explorão aquelle monturo como se explora uma empreza vasta, complicada e rendosa. Uma verdadeira alfandega! São uns quarenta ou cincoenta, muito unidos e amigos, e que do Rio de Janeiro só conhecem a Sapucaia.

Dividem entre si, com todo o methodo e ordem, os variados serviços das diversas repartições do lixo. Tudo alli é aproveitado, renovado, re-utilizado e revendido. Os viveres deteriorados servem para o sustento da corporação. O rancho é um alpendre, construido no meio da Sapucaia; sobre a mesa figurão as victualhas pescadas naquelle oceano de sujidades e cacos, restos de carne secca, trechos de bacalháo, raspas de goiabada, massas, frutas verdoengas ou semi-podres, formando tudo um conjuncto esquipatico de manjares que elles devorão como se fosse leitão assado com farofinha. Só comprão o sal e o party. Como as moscas enxameão alli em quantidade prodigiosa, a illustre companhia se biparte por accasião das refeições: emquanto uma das turmas está a comer a outra occupa-se em enxotar com grandes abanos os importunos insectos. E transformação tudo em dinheiro. Trapos, vendem às fabricas de papel; garrafas, às ditas de cerveja; ferros e metaes, às fundições; folhas de flandres, aos funileiros; cacos de louça e crystaes, às fabricas de vidro. Só não vendem os viveres deteriorados, com medo do Instituto Sanitario. Comem-nos! (...) (*Jornal do Commercio*, 1895, citado por Eigenheer, 2009, pp. 114-115).

Para além da riqueza de detalhes deste documento, a sua publicação na obra de Eigenheer (2009) fornece uma comprovação empírica fundamental da presença de catadores no Brasil já no final do século XIX. Este é, possivelmente, o único documento oitocentista a tratar de catadores, até então, conhecido pela historiografia brasileira, ou de modo mais amplo, pelas pesquisas a respeito da história dos catadores no Brasil.

Como se pode notar, porém, os documentos mais antigos analisados por estes pesquisadores datam do final do século XIX ou do início do século XX, de um período posterior à Abolição da Escravidão. Nada ainda se pôde saber, até o momento, sobre a existência de catadores durante o período da Escravidão.

Os catadores no Rio de Janeiro durante a primeira metade do século XIX

Levando em consideração as lacunas existentes na bibliografia sobre o tema, nossa pesquisa buscou verificar se existiam indícios da presença de catadores no Brasil

durante a Escravidão. Mais especificamente, nos debruçamos sobre a presença de catadores na cidade do Rio de Janeiro durante a primeira metade do século XIX, durante o período de 1820 a 1850. O acervo escolhido para o desenvolvimento da pesquisa empírica foi o banco de dados da Hemeroteca Digital Brasileira, o maior acervo digital de periódicos do país.

Queríamos fornecer respostas para as seguintes questões: existem indícios, na imprensa brasileira deste período, da presença de pessoas que realizavam a catação de resíduos? Se sim, o que podemos saber sobre elas? Eram trabalhadores livres ou escravos? Eram africanos, crioulos, imigrantes europeus? Quais resíduos elas coletavam? Onde e para quem elas vendiam tais materiais?

Para fornecermos respostas a estas questões, foi preciso reunir, selecionar e analisar, no acervo escolhido, um conjunto variado de documentos do período, desde aqueles que se referiam diretamente a pessoas que realizavam a catação, passando por documentos que nos forneciam indícios da existência de um comércio de trapos na capital, bem como do funcionamento da limpeza da cidade e do trato dado ao que hoje chamamos mais comumente de lixo.

Os documentos selecionados são, assim, de diferentes tipos: anúncios de venda de escravos, anúncios de escravos fugidos, editais de juízes almotaceis e do Senado da Câmara, anúncios de compra e venda de trapos, relatórios de exportação e importação de trapos, artigos, correspondências dos leitores, dentre outros.

Encontramos, nos jornais, por exemplo, muitos anúncios de compra e venda de trapos, papelão e papéis velhos. Tais documentos revelam a existência, na cidade do Rio de Janeiro, e também em outras cidades do país, de um comércio de trapos. No ano de 1817, por exemplo, um anúncio na Gazeta do Rio de Janeiro dizia: “No armazém da Fabrica d’Estamparia, na rua *Direita* N.º 32, comprão-se trapos de linha, e algodão para a Fabrica de papel” (Gazeta do Rio, 01 de fevereiro de 1817).

Além do mais, estes e outros tipos de documentos mostram a existência, desde o início do século, de fábricas de papel na cidade do Rio de Janeiro, bem como o ingresso de

“especuladores” da Inglaterra, a partir do final da década de 1820, na compra de trapos na cidade do Rio de Janeiro. Segundo uma notícia no *Jornal do Commercio*, publicada em 1830, intitulada *Trapos à venda*,

As Leis Francezas, em todo o tempo, proibirão a sahida de trapos e roupa branca velha para a Inglaterra, e outros paizes; e só o contrabando tem portanto fornecido este artigo aos fabricantes de papel Inglez. Os especuladores de Londres e seus arredores, não podendo comprar em França esta materia prima senão á preço mui alto, e correndo grande risco, appressamo-nos a annunciar que de dous annos para cá se tem ocupado na Provincia do Rio de Janeiro a ajuntar trapos, e roupa branca velha, e que já se podem fornecer duas mil arrobas, sendo o preço moderado (*Jornal do Commercio*, 11 de setembro de 1830).

O fato de estes e outros materiais descartados possuírem valor no mercado, provavelmente, forneceu impulso para a catação destes resíduos pelas ruas da cidade. Em 1834, um artigo do jornal *A Aurora Fluminense*, noticiava aquilo que foi chamado de *Rusga da Praia Grande*, uma conspiração contra o governo regencial que, antes de ser deflagrada, foi descoberta e reprimida. Dezenas de pessoas foram presas, na fazenda *Pehiba*, acusadas de fazerem parte do movimento revoltoso. Segundo o artigo, tratavam-se de

(...) 70 miseráveis, apanhados na Cidade a laço, com promessas de paga de 1\$000 rs. diarios que nunca virão (...). Eraõ em grande parte estrangeiros vagabundos, destes que aqui subsistem de andar pelas ruas ensacando trapos e papeis velhos (...). (*A Aurora Fluminense*, 26 de Fevereiro de 1834)

Estrangeiros Vagabundos Ensacando Trapos e Papeis Velhos Pelas Ruas.

Nota-se que, por um lado, o artigo indica a existência de imigrantes empobrecidos que faziam a catação de trapos na cidade do Rio de Janeiro. A ausência de qualquer identificação racial, nos faz imaginar que pelo menos parte dos estrangeiros citados eram brancos, embora não possamos afirmar com toda certeza.

Podemos, porém, perceber que a atividade de catação era desclassificada socialmente.

tavaõ, e outros se fingiraõ taõ assustados: os 2:000 homens que os caramurús se jactavaõ de ter na fazenda da *Pehiba*, reduziraõ-se a 70 miseraveis, apanhados na Cidade a laço, com promessas de paga de 1\$000 rs. diários que nunca viraõ, e graças aos cuidados dos Srs. L. M. R. e C. N. V. Eraõ em grande parte estrangeiros vagabundos, destes que aqui subsistem de andar pelas ruas ensaccando trapos e papeis velhos, sendo toda a força comandada por alguns Officiaes dezertores. A

Nota. Recorte da p. 2 da edição 880, de 26 de Fevereiro de 1834, do jornal *Aurora Fluminense*. Disponível em: <<http://memoria.bn.br/DocReader/706795/3846>>. Acesso em: 08 ago. 2022.

Para descredibilizar o movimento revoltoso, o autor recorre a diferentes afirmações, tais como a de que os presos tinham sido apanhados a laço, que participavam da revolta tão somente por dinheiro, que não receberam o pagamento prometido, que eram estrangeiros, e ainda não quaisquer estrangeiros, mas estrangeiros “vagabundos” que catavam trapos pela cidade do Rio de Janeiro. Desse modo, dizer que “subsistem de andar pelas ruas ensaccando trapos e papeis velhos” tem, no artigo, o único objetivo de revelar o suposto baixo nível das pessoas que haviam sido recrutadas pelos líderes da conspiração.

Se esse artigo de jornal indica que a atividade de catação era exercida por imigrantes empobrecidos, sem especificação étnica, outros documentos revelam mais especificamente o forte vínculo entre a atividade de catação e a população de origem africana.

A historiografia já havia revelado que, durante a escravidão, eram os escravizados que estavam encarregados de reunir e de transportar, pelas ruas da cidade, em um barril sobre a cabeça, os rejeitos dos seus senhores. No Rio de Janeiro, estes dejetos deveriam ser conduzidos, pelos escravizados, até as praias para serem despejados no mar. Os escravizados responsáveis pela condução dos rejeitos ficaram conhecidas, na historiografia, pelo nome de “escravos tigres”. (Coaracy, 1988; Alencastro, 1997; Veneroti, 2011). Essa

atividade de condução dos dejetos chamou grande atenção dos contemporâneos, mas também da historiografia, sobretudo devido ao fato dos escravizados conduzirem, sobre a cabeça, as urinas e as fezes dos seus senhores.

Embora o enfoque da historiografia tenha recaído, sobretudo, na condução das águas servidas (fezes e urinas), os escravizados eram responsáveis pela condução de todos os rejeitos gerados nas residências e nos estabelecimentos comerciais de seus senhores.

Em nossa pesquisa, notamos que essa atividade era chamada mais comumente de “despejo” ou de “fazer a limpeza”. Não havia, porém, um único termo que abrangesse a totalidade dos rejeitos que deveriam ser conduzidos e despejados. Nos documentos da primeira metade do século XIX que analisamos, ao se tratar dos objetos de “despejo”, costumava-se citar vários termos em sequência, tais como imundícies, cisco, lama, lixo, entulho, águas servidas, animais mortos, águas sujas, etc. O termo lixo não possuía, assim, primazia sobre os demais quando se tratava do “despejo” ou da “limpeza”.

Embora a historiografia da escravidão já tenha se debruçado sobre os diferentes ofícios exercidos por escravizados, e especificamente sobre a atividade de “despejo” realizada pelos “escravos tigres”, ela não

havia indicado a existência de uma outra atividade, distinta, embora também exercida pela população negra sobre os resíduos descartados: o ofício de trapeiro.

Na década de 1820, a questão da “limpeza” da cidade passou a ser objeto de distintos editais de Juizes Almotaceis e do Senado da Câmara. Por meio deles, objetivou-se, dentre outras coisas, ampliar as regras de conduta dos particulares com relação à limpeza das testadas de suas casas, bem como no que dizia respeito à condução e ao despejo dos rejeitos. Também buscou-se endurecer as penalidades contra os que descumpriam tais regras. Obviamente, a ampliação das punições, embora também afetasse os donos de escravos, iria exercer um efeito muito mais brutal sobre a população negra e escravizada.

Nesse processo de ampliação das regras de conduta e das punições, encontramos um Edital, publicado pelo Juiz Almotacel, Domingos José Martins Araújo, no ano de 1826, que, no seu artigo 5.o., estabelece:

He prohibido andar pretos cavando pelas praias, fazendo covas, procurando ferros velhos, e pratas, que por descuido ali vão ter, por ser em prejuizo dos descarregadores de barcos (...). (Editaes. Diario do Rio de Janeiro, 25 de outubro de 1826)

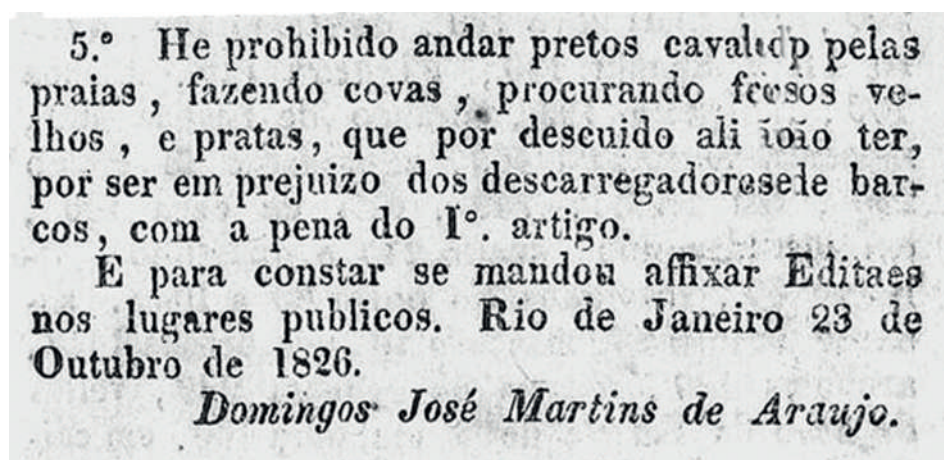
Além de indicar a existência de pretos que estavam em busca de resíduos que pudessem

ter algum valor, o Edital revela que, para além da prata, tais pessoas catavam, também, o ferro velho, que iria servir de matéria prima para a produção de novos produtos. Além do mais, o documento mostra que as praias em que ocorriam o embarque e o desembarque de navios eram alguns dos lugares onde tais objetos eram procurados. Acreditamos, sobretudo, que tais praias eram visadas por estes catadores de resíduos devido ao fato de que, nelas, peças das embarcações se soltavam e ficavam aterradas. Há que se acrescentar também que, como o despejo da cidade deveria, por regra, ser lançado ao mar, as praias costumavam acumular rejeitos diversos, seja porque eles caíam dos barris ou tonéis, seja porque eram lançados em algum lugar da praia antes de se chegar ao mar (em claro descumprimento da ordem), seja porque a maré os trazia de volta.

Não era, porém, somente nas praias que se podia encontrar os resíduos sólidos que poderiam ser reutilizados ou comercializados como matéria prima para a produção de novos produtos. Por um lado, como eram os escravizados os responsáveis pela condução do despejo, eram eles também que tinham maior acesso a determinados materiais descartados que poderiam ser triados para a reutilização ou para a comercialização. Por outro lado, sobram relatos, da época, sobre monturos que se acumulavam por toda a cidade, em ruas, nas praças, nas valas, nas

Figura 2

Edital de Juiz Almotacel Proíbe Andar Pretos Catando Ferros Velhos e Pratas Pelas Praias



Nota. Recorte da p. 1 da edição 1000021, de 25 de outubro de 1826, do jornal *Diário do Rio de Janeiro*. Disponível em: <http://memoria.bn.br/DocReader/094170_01/7025>. Acesso em: 25 mai. 2022.

praias e em parques. Assim, a catação poderia ocorrer nos mais diversos lugares.

A proibição de escavar as praias, voltada aos pretos catadores de ferro velho e prata, tinha, segundo o próprio Edital, o objetivo imediato de evitar que os descarregadores de barcos se machucassem ao pisar em uma das covas. É interessante notar, porém, que esse Edital do Juiz Almotacel é o documento mais antigo que encontramos a se referir a pessoas que realizavam algum tipo de catação de resíduos. Ele é também, em todo o período estudado, o único documento a fazer tal referência que foi produzido por um membro da administração pública. Nos parece importante refletir, assim, sobre o fato de a primeira aparição dos catadores na documentação, e primeira aparição no discurso oficial do Estado, ser justamente por meio da proibição.

A presença da população africana na atividade de catação pode ser percebida também em outros tipos de documentos que tratam, especificamente, de trapeiros escravizados. São anúncios de escravos fugidos ou anúncios de venda de escravos. Tais tipos de anúncios têm sido fartamente utilizados na historiografia da escravidão. Ambos eram produzidos pelos senhores de escravos.

No caso de anúncios de escravos fugidos, o objetivo do senhor era, normalmente, resgatar o escravo ou os escravos que dele haviam fugido. Para tanto, recorria ao anúncio de jornal visando encontrar leitores que pudessem ter notícia do escravo rebelde e que se dispusessem a devolvê-lo mediante recompensa. Era preciso, portanto, que o senhor fornecesse, no anúncio, além de um valor de gratificação pela captura e devolução, o máximo de informações possíveis, em um curto espaço de texto, sobre cada escravizado fugido, de modo a tornar possível a sua identificação. Assim, nos anúncios podemos, muitas vezes, encontrar não só o nome do escravo fugido, mas também a descrição de suas características étnicas (em acordo com as classificações do sistema escravista) e físicas. Era comum, também, que os senhores citassem os diferentes ofícios que os seus escravos fugidos exerciam, posto que estes possivelmente estariam, após a fuga, a realizar um ou mais de um deles.

Com os anúncios de venda de escravos, os senhores também buscavam fornecer o máximo possível de informações sobre cada escravizado, mas, dessa vez com o objetivo de despertar o interesse de um comprador. Assim, era fundamental que o anúncio identificasse as habilidades do escravizado, sobretudo os diferentes ofícios realizados por ele, de modo a despertar no leitor a possibilidade de ganhos econômicos que poderia obter com a aquisição.

Alguns dos anúncios encontrados utiliza explicitamente o termo “trapeiro” para se referir a um dos ofícios exercido pelo escravo anunciado. Um anúncio de leilão de escravos, publicado em 1855, por exemplo, cita, dentre outros, o escravo “*Manoel, crioulo, trapeiro, sabe aparelhar, sangrar, etc., etc.*”. (Jornal do Commercio, 23 de Maio de 1855). Já outro anúncio de venda de escravos, de 1857, cita, junto a outros 5 escravos, “*um preto bom trapeiro, falqueijador e roça*”, sem mencionar, entretanto, o seu nome. (Jornal do Commercio, 31 de março de 1857)

Na taxonomia racial da época, “os africanos eram sempre designados de pretos, em contraste com crioulos, a conhecida designação dos pretos brasileiros”. (Reis & Silva, 1989, p. 45). Dos escravos trapeiros apresentados nos anúncios acima, Manoel, crioulo, era, portanto, nascido no Brasil, enquanto o “preto bom trapeiro” era provavelmente africano.

A própria identificação do ofício de trapeiro, nos anúncios de venda sobretudo, pode revelar também que a catação de trapos pelos escravos era, quando do interesse, não só reconhecida pelos senhores como um ofício específico, mas também por eles explorada para a obtenção de ganhos econômicos. A atividade de catação de trapos era, desse modo, possivelmente uma das atividades exercidas pelos chamados escravos de ganho. Por estes, se devem entender aqueles escravos que “eram mandados pelos seus senhores à rua, para executar as tarefas a que estavam obrigados, e no fim do dia”, da semana ou do mês “(...) tinham que entregar a seus proprietários uma determinada quantia por eles previamente estipulada”. (Soares, 1988, p. 108).

Os escravos trapeiros, assim, se lançavam à catação de resíduos pelas ruas, praças e

Figura 3

Anúncio de Escravo Trapeiro Fugido de Nome Camillo, Cabinda, Retinto.

FUGIRÃO no dia 3^o do corrente, da chacara da rua nova do Imperador n. 1, dois escravos, a saber: Camillo, Cabinda, retinto, olhos grandes, feições e beiços grossos, estatura ordinaria, é sapateiro, entende de bolieiro e trapeiro, e trabalhador de enchada; tem marcas de açoutes nas nadigas; veio em 1840 de S. Paulo, onde esteve fugido, tem ponta de barba, e 24 annos de idade pouco mais ou menos. Antonio, Caçange, baixo, grosso, corcunda, boca grande, terá cincoenta e tantos annos, veio de Campos. Protesta-se contra quem lher coito e emprego, por qualquer dos officios que tem, por jornaes a rasão de 20U rs. por mez por Camillo, e 12U rs. por Antonio, no mesmo tempo, e pela acção criminal competente. Quem os prender queira conduzil-os no curato de Santa Cruz, fazenda do Piahy, ao Sr. Joaquim Alves de Azevedo; e na côrte, rua da Conceição n. 38, dos quaes receberá o apprehensor boa gratificação.

Nota. Recorte da p. 4 da edição 13, de 18 de Janeiro de 1842, do jornal *Diario do Rio de Janeiro*. Disponível em: <http://memoria.bn.br/DocReader/094170_01/24856>. Acesso em: 25 mai. 2022.

praias da cidade e, segundo acreditamos, vendiam os materiais coletados aos compradores de trapos e de outros resíduos. O ganho que obtinham, entretanto, não era exclusivamente deles, posto que deviam pagar o jornal aos seus senhores.

Um anúncio de escravos fugidos, publicado no ano de 1842, dizia que um dos escravizados foragidos, de nome Camillo, além de exercer outros ofícios, também entendia de trapeiro.

Camillo, Cabinda, retinto, olhos grandes, feições e beiços grossos, estatura ordinaria, é sapateiro, *entende de bolieiro e trapeiro*, e trabalhador da enchada; tem marcas de ‘açoutes’ nas nadegas; veio em 1840 de S. Paulo, onde esteve fugido, tem ponta de barba, e 24 anos de idade pouco

mais ou menos. (*Diario do Rio de Janeiro*, 24 de Janeiro de 1842).

Como se pode notar pelo termo Cabinda, Camillo era africano. Ao chegarem por aqui, por meio do brutal tráfico de escravos, os africanos das mais diversas etnias recebiam uma nova classificação. Como afirmou Barros (2008, p. 52), cabindas correspondiam “aos negros que eram exportados pelo porto da Cabinda, situado logo ao norte do Rio Zaire”. Esta categorização ocultava a etnia a que pertencia cada indivíduo, de modo que

pela classificação proposta não podemos saber se um negro chamado de cabinda pertencia a uma etnia como a dos nsundis ou a outra como a dos tekes, para dar exemplo de duas das várias etnias em que se especializava



Rio de Janeiro, 1820 (Fonte: Jacques Arago - Arquivo Nacional).

o porto de Cabinda em função da sua posição na geografia do tráfico. (Barros, 2008, p. 52).

A riqueza do anúncio mencionado, nos permite saber pelo menos mais três outras coisas a respeito da história do trapeiro Camilo. Em primeiro lugar, sabemos que no seu corpo estava gravado o sofrimento físico e moral tão brutalmente experimentado pelos escravizados. As “marcas de ‘açoutes’ nas nadegas” revelam que ele havia sido vítima de um castigo físico que era, apesar de profundamente cruel, comumente aplicado aos escravizados no Brasil.

Por outro lado, neste tipo de documento, tão abundante nos jornais da época, podemos perceber uma das formas mais utilizadas de resistência dos escravizados: a fuga. Por este anúncio, sabemos que não era a primeira vez que Camillo fugia, tendo estado foragido anteriormente em São Paulo. Desse modo, podemos dizer que a história dos catadores no Brasil, ao estar intimamente ligado à história da população africana, foi tanto uma história de profunda opressão, exploração e sofrimento, quanto também uma história de grande resistência.

Em terceiro e último lugar, o documento nos mostra que Camillo era, de fato, um escravo de ganho ou jornaleiro. Quase ao seu final, o anúncio diz: “Protesta-se contra quem lhe der coito e emprego, por qualquer dos officios que tem, por jornaes a rasao de 20U rs. por mez por Camillo”. (Diario do Rio de Janeiro. 24 de Janeiro de 1842).

O escravizado Camillo poderia ser, assim, empregado em um dos officios que exercia, inclusive, o de trapeiro. Não podemos saber quem poderia ser o empregador de um trapeiro, mas acreditamos que possivelmente as fábricas de papel, que precisavam da matéria prima e a compravam, ou ainda outros negociadores de trapos. Não importando quanto o empregador pagasse a Camillo, o seu senhor deveria receber 20UI rs. por mês.

Todos os anúncios acima citados, fossem de venda de escravos ou de escravos fugidos, citam explicitamente o termo “trapeiro” como um dos officios exercido pelo escravizado. Eles fazem isso, entretanto, sem fornecer qualquer especificação sobre o significado desse termo.

Figura 4
Anúncio de Escravo Fugido de Nome Claudio, Preto que Apanhava Trapos.

50\$000 RÉIS

a quem descobrir um preto por nome Claudino, de 30 annos de idade, estatura baixa, o qual andava com um sacco apanhando trapos: desconflia-se que fosse para a Ilha Grande, por ter sido de uma fazenda denominada — Bracul. — Adverte-se que fugio no dia 4o do corrente mez.

Nota. Recorte da p. 4 da edição 00307, de 18 de novembro de 1843, do jornal *Jornal do Commercio*. Disponível em: <http://memoria.bn.br/DocReader/364568_03/5616>. Acesso em: 25 mai. 2022.

Quanto a isto é preciso considerar que a palavra trapeiro já era comumente utilizada nos jornais brasileiros da época. Os primeiros usos que encontramos datam do início da década de 1830 e diziam respeito aos trapeiros da Europa, apresentados aos leitores do Brasil por meio de folhetins literários ou por notícias do estrangeiro. Sobretudo após a adaptação e exibição da peça teatral *O Trapeiro de Paris*, em 1849, de grande sucesso e repercussão, já se sabia muito bem, no país, que tipo de ofício exercia um trapeiro.

Não podemos nos descuidar, entretanto, do fato de que, na ausência de qualquer especificação, o simples erro em um único caractere, pelo próprio jornal, à época, ou, posteriormente, no processo de digitalização do documento¹, poderia alterar completamente o sentido que fornecemos ao anúncio. Trapeiro poderia, por exemplo, ser Tropeiro. Como estamos diante de mais de um anúncio, a chance de termos o mesmo erro em todos eles se torna muito menos provável. Se esse fosse o caso, julgamos ainda assim ter revelado, nos outros documentos citados, indícios da presença de catadores de trapos e outros resíduos na cidade do Rio de Janeiro no período estudado. Não teríamos, porém, demonstrado que os catadores eram, além dos “estrangeiros” e “pretos”, também e, sobretudo, “escravos”. Não é esse o caso. Encontramos, também, e de modo a fortalecer a ideia de que não há qualquer erro técnico nos anúncios anteriores, um outro anúncio de escravo fugido que não utiliza a palavra trapeiro, mas que explicita bem

a atividade de catação de trapos exercida pelo escravo Claudino. Publicado em 1843, no *Jornal do Commercio*, o anúncio oferece 50.000 réis “(...) a quem descobrir um **preto** por nome Claudino, de 30 annos de idade, estatura baixa, o qual **andava com um sacco apanhando trapos** (...)”. (*Jornal do Commercio*, 18 de novembro de 1843)

Claudino, assim como Manoel e Camillo, era um escravizado que catava trapos. Era preto como os catadores de ferro velho e prata que haviam sido proibidos de exercer essa atividade nas praias do Rio de Janeiro em 1826.

Nossa pesquisa demonstra, assim, que a história dos catadores no Brasil não se originou a partir da década de 1950, nem no final do século XIX ou no início do século XX, como costuma-se afirmar na bibliografia do tema e em diversos materiais voltados para o público não acadêmico. Pelo contrário, a história dos catadores no país é ainda mais antiga.

Além disso, como revelam os vários documentos aqui analisados, de modo diverso dos trapeiros da Europa, o trabalho de catação, no Brasil, não era necessariamente um trabalho livre e nem passava ao largo da dominação racial. Ao contrário, tudo indica que, apesar de possivelmente existirem imigrantes brancos que exerciam a atividade de catação de trapos de modo livre, ela era mais amplamente exercida pela população negra, sobretudo, por escravizados, fossem africanos como Camillo, ou crioulos, como Manoel.

1 Ver Brasil & Nascimento, 2020.

Fontes

- Alencar, B. S. de (2008). *Emergência de novos atores no desenvolvimento sustentável: a contribuição dos catadores de materiais recicláveis no Brasil*. [Tese de Doutorado inédita]. Universidade Federal do Pernambuco.
- Barros, J. D. (2010). A construção social da cor: Desigualdade Escrava e Diferença Negra no processo de formação e superação do escravismo colonial. *Revista Opsi*, 10 (1), 29–54. <https://revistas.ufg.br/Opsi/article/view/9204>.
- Brasil, E. & Nascimento, L. F. (2020). História Digital: reflexões a partir da Hemeroteca Digital Brasileira e do uso de CAQDAS na reelaboração da pesquisa histórica. *Estudos Históricos Rio de Janeiro*, 33 (1), 196-219. <https://www.scielo.br/j/eh/a/XNJJWhFFzPKdkhF6cyj5BJv/?format=pdf&lang=pt>
- Bosi, A. de P. (2015). *História dos catadores no Brasil*. Verona.
- Carmo, M. S. do. (2011). As políticas de estimulação ao trabalho dos catadores no Rio de Janeiro como estratégia oriunda da valorização dos resíduos. *Cadernos Gestão Pública e Cidadania*, 16 (58), 85-104. <https://bibliotecadigital.fgv.br/dspace/bitstream/handle/10438/26296/3566.pdf?sequence=1&isAllowed=y/>
- Coaracy, V. (1988). *Memórias da Cidade do Rio de Janeiro*. Editora de São Paulo.
- Eigenheer, E. M. (2009). *A limpeza urbana através dos tempos*. Elsevier.
- Juncá, D. M. C. (2004). *Mais que sobras e sobrantes: trajetórias de sujeitos no lixo*. (Tese de Doutorado, Fundação Oswaldo Cruz). Repositório Institucional da Fiocruz: <https://www.arca.fiocruz.br/handle/icict/4387>
- Miziara, R. (2001). *Nos rastros dos restos: as trajetórias do lixo na cidade de São Paulo*. Educ.
- Passinato, R. (2015). Do garrafeiro ao catador de materiais recicláveis: o (re) surgimento de um sujeito do projeto urbano. *Rua*, 21(2), 303–321. <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/rua/article/view/8642472/>
- Pinhel, J. R. (2013). O Catador de Materiais Recicláveis. *Do lixo à cidadania: Guia para a Formação de Cooperativas de Catadores de Materiais Recicláveis*. Peirópolis, p.16-35. http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-2137_pt.html/
- Peixoto, D., et al. (1999). A verba que vai para o lixo: investimento ou desperdício? *Revista de Administração Pública*. 33(6), 191-226. <https://bibliotecadigital.fgv.br/ojs/index.php/rap/article/view/7612/0>
- Reis, J. J. & Silva, E. (1989). *Negociações e Conflito; a resistência negra no Brasil escravista*. Companhia das Letras.
- Soares, L. C. (1988). Os Escravos de Ganho no Rio de Janeiro do Século XIX. *Revista Brasileira de História*, 8(16), 107-142. https://www.anpuh.org/revistabrasileira/view?ID_REVISTA_BRASILEIRA=25
- Schwengber, D., et al. (2016). Perfil socioeconômico de profissionais catadores de quatro cooperativas de resíduos sólidos da região metropolitana de Porto Alegre/RS, Brasil. *Revista Saúde e Desenvolvimento Humano*, 4(2), 89-97. https://revistas.unilasalle.edu.br/index.php/saude_desenvolvimento/article/view/3033/
- Vale, C. de S. (2007). *Custos Ambientais, Sociais e Econômicos da escolha inadequada de local para a disposição final dos resíduos sólidos urbanos: o caso da cidade de Juiz de Fora*. (Dissertação de Mestrado, Universidade Federal Fluminense). Repositório Institucional. <https://app.uff.br/riuff/handle/1/17227>
- Veneroti, I. (2011). (Re) Pensando os diversos usos do Campo de Santana. *Revista de História*, 3(5), 99-114.



Virreinato de la Nueva España (1794)



Jiang Yang
Peking University

Conflicts over Forms of Government in the Early Years of Mexico (1821-1857)

Abstract

For more than thirty years after Mexico's founding, the country's institutions were chronically difficult to establish. Under the struggles of different political factions and politicians, the new-born Mexico went through constitutional monarchy, republic, federalism, and centralism. The Constitution of 1857, which finally established the federal republic, put an end to these protracted conflicts. The key reason for the difficulty in determining the form of government is not that the Mexican people did not choose the right system for their country, but that they were unable to create a kind of strong authority to maintain the long and stable survival of any of these systems. The weakness and incompetence of Mexico's government have made it impossible for any of the institutions to integrate into reality and transform society. The failure to shape a strong government is closely linked to the liberal ideology as a geopolitical culture.

Keywords: Mexico, forms of government, strong authority, liberalism.

Resumen

Durante más de treinta años, después de la fundación de México, las instituciones del país fueron crónicamente difíciles de establecer. Bajo las luchas de diferentes facciones políticas y políticos, el recién nacido México pasó por la monarquía constitucional, la república, el federalismo y el centralismo. La Constitución de 1857, que finalmente estableció la república federal, puso fin a estos prolongados conflictos. La razón clave de la dificultad para determinar la forma de gobierno no es que el pueblo mexicano no escogió el sistema adecuado para su país, sino que no pudo crear una especie de autoridad fuerte para mantener la supervivencia larga y estable de cualquiera de estos sistemas. La debilidad y la incompetencia del gobierno mexicano han hecho imposible que ninguna de las instituciones se integre en la realidad y transforme la sociedad. La incapacidad de formar un gobierno fuerte está estrechamente vinculada a la ideología liberal como cultura geopolítica.

Palabras clave: México, formas de gobierno, autoridad fuerte, liberalism.

Introduction

From independence in 1821 to the promulgation of the liberal constitution of 1857, the most striking feature of Mexico's thirty-year history was political chaos. One of the manifestations of this chaos was the frequent changes of the forms of government. In 1822, under the rule of Agustín de Iturbide, a constitutional monarchy was established in Mexico; two years later, the Constitution of 1824 declared Mexico as a federal republic; in the constitutional amendment of 1835, Mexico became a centralized republic; then, after repeated battles between the federalists and the centralists and signs of the resurgence of the monarchy appeared, finally, the Constitution of 1857 established Mexico as a federal republic once again. However, also as a federal republican constitution, the Constitution of 1857 differed from the Constitution of 1824 in that the former was more focused on strengthening the power of the central government.

The frequent changes in the forms of government cannot be attributed simply to factional conflicts and the actions of ambitious individuals. From 1810, when *el Grito de Dolores* started the independence movement, the entire colony of New Spain was plunged into endless wars. This state of warfare lasted until decades after Mexico's independence. For the Mexican people and society at the time, achieving order and stability was the most central need, especially for the dominant Creole population. According to Will Fowler, these conservative Creoles shared a common fear and a common goal. This common fear was social disintegration, and the common goal was stability and progress. It follows that the founders of Mexico and the politicians who had the power to make decisions did not want the country to remain in chaos. So, why did they fail to choose the right institution to achieve political stability? The key reason is that it is difficult for them to agree on the issue of national institutions.

By exploring the historical reality of the alternation of different institutions in the early history of Mexican, this article attempts to answer the following two major questions: First, why no institutions could survive in Mexico in the early years of the country in a long period? Second, why did none of the institutions contribute to

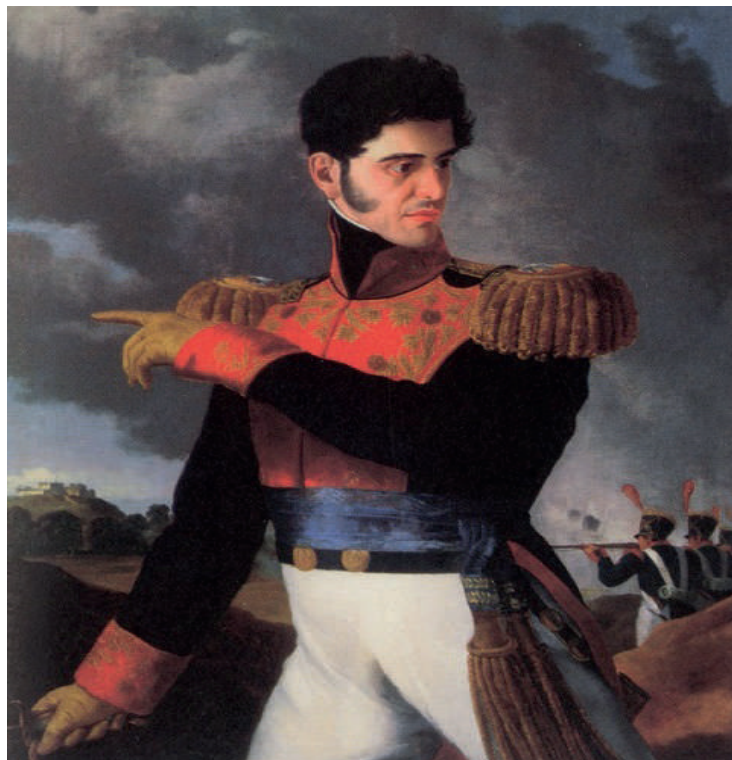
the stability of the newborn Mexican? These two questions are closely linked and can even be explained in a causal manner. However, if the reasoning stops here, it will not deepen our understanding of the problem of institutional changes in Mexico.

This paper adopts Montesquieu's view of the interrelationship between political institutions and customs and Wallerstein's theory of the modern world system as analytical tools to try to answer the above questions. First, according to Montesquieu, a good life should exist in customs. And, political systems and laws may also change customs and culture. For the newborn Mexico, it was important to choose a political institution that would fit its traditional customs and the realities. However, the historical reality was that the newborn Mexico lacked a strong authority to guarantee the stable implementation of any kind of institution for a period of time, and therefore it was less likely to rely on a political system to improve reality.

Second, in conjunction with Wallerstein's argument, the social reality of the institutional conflicts in the early years of Mexican independence should be seen as both historical and structural. Mexico's political institutions were inevitably influenced by a number of traditional customs, colonial history, and other constraints over a long period of time in its formation; at the same time, Mexico's early involvement in the modern world system as a former Spanish colony meant that its institutional formation was more obviously and inevitably dominated by the liberal geopolitical culture of in the center of the world system. These are the structural aspects of the issue of institutional conflicts. The historical side of this issue is reflected in the fact that the political direction of newborn Mexico is not entirely tied by structural factors. Individual ambitions, factional conflicts, foreign invasions, and anachronistic constitutional provisions are among the contingent factors that continue to shape Mexico's political reality. Therefore, as realities continued to change, the system also required to be constantly transformed in order to respond to the needs of the country and society in pursuit of stability and development. However, such reforms required a relatively strong government to be successfully implemented.



Agustín de Iturbide, emperor of Mexico from May 1822 to March 1823. (Source: Primitivo Miranda).



Antonio Lopez de Santa Anna, Museo de la Ciudad de México.

For newborn Mexico, which was often in a state of anarchy, the country was in need of reform, but it was difficult to reform.

Accordingly, the crux of the above two major problems intertwined in one place: the lack of a strong authority in newborn Mexico. In the absence of a strong government and authority, rebellions by factions over institutional issues could not be effectively suppressed, and therefore the state system was constantly changing along with the change of governments. At the same time, it was because Mexico's dominant Creole elite had not succeeded in shaping a strong government with strong authority in any of its political institutions that neither constitutional monarchy nor republic, centralism nor federalism contributed to the stability of the newborn Mexican state.

From Monarchy to Republic: Iturbide and the Dissociated State

From the coronation of Iturbide as emperor in May 1822 to the abdication of the emperor in March 1823, the First Mexican Empire lasted only 10 months. If we count from February 1821, when the Plan de Iguala established a constitutional monarchy, to February 1823, when the Plan de Casa Mata publicly abandoned the monarchy and advocated the establishment of a republic, and the first implementation of the monarchy in Mexico was only two years. Traditional historical narratives emphasize the shortcomings of Iturbide's reign and tend to conclude that monarchy inevitably turned to republicanism. However, this paper re-examines this short-lived monarchy in the context of some structural and historical factors, attempts to show that the monarchy's short life in Mexico was not a historical necessity, but that it also played a positive role for the Mexican state and society. But Iturbide's failure to establish a strong government to close the gaps in Mexico contributed to the loss of legitimacy of the monarchy and its abandonment by the Mexican people.

After the Ten Years War of Independence, the monarchy played a role in Mexico's history as a relatively successful transitional system during a period when the new State most needed to recuperation. First, the Plan of Iguala and the Treaty of Córdoba, which served as

the basis for Iturbide's imperial rule, followed the Spanish tradition of the colonial period and introduced the monarchy. Although, after Spain refused to recognize Mexico's independence, the declaration of the document regarding the election of an emperor from among the royalty of Europe was naturally annulled, the constitutional monarchy remained, and Iturbide became the emperor of the Mexicans. In Mexico in 1821, the monarchy was still a preferred form of government, compared to the few supporters of the republican system. Thus, the monarchy was implemented in accordance with the political imagination of most Mexicans and avoided radical and bloody revolution. Moreover, since stability and order were the consensus of most conservative Creoles at the time, this conservative system also allowed for a brief alliance of the main factions and classes in Mexican society. Second, the vast and fragmented territory of Mexico was temporarily consolidated under the Iturbide Empire. Since the promulgation of the Spanish Constitution of Cádiz in 1812, regional forces in New Spain were encouraged by this liberal constitution to establish their own provincial assemblies, and regionalist forces were able to grow. Later, at the time of Mexican independence in 1821, some of the southern provinces originally belonging to New Spain, such as Guatemala and Yucatan, also declared their independence. However, under the forceful prompting of Iturbide, these provinces soon joined the Mexican Empire afterwards. Hence during the period January 1822-June 1823, Mexican territory extended from the southern limits of the province of Costa Rica in the south to the Sabine River on the northeast and to 42 degrees on the northwest coast of North America (Rodríguez, 1989). In addition, the central government of Iturbide's time had already carried out surveys and statistics on the geography, population, and internal and external problems of the Mexican Empire, and Tadeo de Ortiz de Ayala, who was in charge of this project at the time, warned that the danger to the empire lay in New Mexico, Texas, and the Isthmus of Tehuantepec due to the covetousness of the United States (Rodríguez, 1989). More than a decade later, this warning came true as if it were a prophecy. In addition, the Iturbide monarchy also learned to some extent from the British idea of a *balanced constitution*. According to Montesquieu and other theorists,

TABULA GEOGRAPHICA MEXICÆ ET FLORIDÆ &c.



México (Nueva España), La Florida and the Antilles (1722), Guillaume Delisle, member of the French Academy of Science and First Cosmographer of the King (1718). (Source: Biblioteca Virtual del Banco de la República, Colombia).

the English constitutional government after 1688 was a mixed form of government combining monarchy, aristocracy, and democracy, with a clear division of functions between the King and Parliament, reflecting the principle of separation of powers and balances. According to Catherine Andrews, Iturbide and his supporters were influenced by the idea of a *balanced constitution* and advocated the creation of a bicameral legislature. This historical fact illustrates that during Iturbide's reign, the central government tried to achieve long-term political stability by following the example of the British constitutional monarchy. However, these ideas were killed before they matured. In summary, the monarchy had played an active role in establishing authority under Iturbide.

However, the First Empire fell and the monarchy was abandoned. This historical fact also requires a rational explanation. According to Timothy E. Anna, the Iturbide regime had a number of weaknesses and flaws that cannot be ignored. First, both the Plan of Iguala and Iturbide's rule failed to promote nationalism, which was one of the reasons for Iturbide's failure in constructing a centralized state system. Second, instead of gaining the support of regional leaders, Iturbide departed from this important basis of power and, as a result, he failed to exercise strong control over the entire empire. For example, Iturbide's plan to establish a constitutional monarchy, without reaching a consensus with the regional elites, led to opposition from regions such as Oaxaca (Hensel, 1999); moreover, the new State's problems with congressional representation and governmental power could not be ignored. The distribution of deputies was not based on the population distribution of the provinces, remained based on the territorial expansion and defense needs of the metropolitan during the colonial era. In terms of power settings, under the Iguala Plan, Congress needed to pass a proposal to establish a monarchy, and the monarch needed to recognize that supreme sovereignty rested with Congress. As a result, these two contenders for power began to fight and both were greatly weakened. Finally, to make matters worse, with the treasury empty and the economy depleted, Iturbide's inappropriate methods of enrichment to consolidate power incurred a great deal of opposition. All of

these defects led to the failure of the Iturbide Empire to become an empire of great power and authority.

The defects of the Iturbide regime itself were naturally a factor that contributed to the transformation of Mexico from a monarchy to a republic that cannot be ignored. However, the historical fact of institutional transformation also needs to be understood in the context of the history of the independence movement and the transatlantic civilization. In 1808, the occupation of Spain by Napoleon triggered a chain of reactions of great historical significance on both sides of the Atlantic. "The overthrow of the Spanish crown removed the legitimate basis for the existence of the entire Spanish political organization". This political crisis provided an opportunity for the Spaniards and the Americans to experiment with new political ideas. In 1812, the promulgation of a liberal constitution at the Spanish Congress in Cádiz. This constitution established parliaments with a certain degree of autonomy at the imperial, provincial and local levels. New Spain, then part of the Spanish Empire, had six representatives. In 1820, Fernando VII restored the Cádiz Constitution, and Miguel Ramos Arizpe and Mariano Michelena, who were members of the Spanish Parliament at the time, obtained approval for the establishment of a provincial delegation (*proyecto*) in each of the 12 provinces of the colony of New Spain (Benson, 1945). Thus, the practice of autonomy in Mexico had already begun in the colonial era. By the end of 1822, Santa Anna declared a republic and issued the *el Plan de Vera Cruz* against Iturbide. However, the real programmatic document proclaiming the establishment of a republic against the monarchy was the *Plan of Casa Marta* at the beginning of 1823. This plan was immediately adopted by the delegates of the provinces. According to the eleven short articles of the plan, the administration of the provinces was to be the responsibility of the provincial delegates. The meaning of regional government derived from this content can be traced back to the provincial assemblies of Cádiz. Once the provinces had tasted freedom, it was difficult for them to accept any other system than the federal republic. Thus, the republican system was supported by the provinces in the context of being seen as an alternative to regional

autonomy. However, we also need to see the views in another perspective of some important figures who supported republicanism at that time. Carlos María de Bustamante was firmly in favor of republicanism. He distrusted Iturbide's monarchy and believed that only a republican government would respect the freedoms granted by the Constitution. In contrast to the views of the regionalist forces, Bustamante, as well as José María Luis Mora and Servando Teresa de Mier, saw republicanism in a nationalist perspective.

This analysis may lead us to the conclusion that republicanism has a historical basis and that the shift from monarchy to republic is a historical necessity. However, this paper tries to show that Mexico's shift to republic is not based on national conditions, but on Mexicans' misunderstanding of it. The modern republic is one that emerged as an alternative to the traditional monarchy. However, for the new born Mexico nation-state, republic became an alternative to regional autonomy. It was this misplacement and misuse that led to the republican system in Mexico's early years of statehood not only failing to shape a strong authority, but instead contributing to the split of the country. According to Montesquieu, the legal and political system of every state needs to be adapted to customary cultural practices. Therefore, the defects of this republican system were self-evident, it did not adapt to the traditions and customs of Mexico. Mexico's regions were separated and indifferent to each other, in this case, the republican system adopted at the beginning of Mexico's independence not only failed to play any cohesive role as the traditional monarchy, but also catered to the desire for regional autonomy, and thus increased regional separation. Secondly, Mexico not only prematurely adopted a republican system, which was traditionally a mixed system of separation of powers, but also, and worse, in this system of separation of powers, the legislative power was also far stronger than the executive power. Thus, at the level of the central government, this system was also not conducive to the establishment of a strong system of government. Government was weak and incompetent, Mexican society would inevitably fall into the swamp

of anarchy.

With the fall of the Iturbide government, the transition from monarchy to republic became a *fait accompli*. However, we cannot take for granted that republic was more advantageous than monarchy in newborn Mexico. For Mexico in the early 19th century, the better system was the one that could establish a strong authority. In the following decades, the monarchy appeared twice more briefly in the history of Mexico. Because, under the torture of abstract utopian principles, part of the conservative Mexicans can still recall was that the monarchy was still the kind of system that traditionally carried cohesion and unlimited prestige. They thought that perhaps the monarchy could be the way out of the anarchy.

Between federalism and centralism: regionalism and *useless* constitutions

The conflicts between the federalists and the centralists lasted for more than thirty years, from the establishment of the federal republic in the Constitution of 1824 to the enactment of the *Ley Lerdo* of 1857. This article divides the conflicts between the federalists and the centralists into three stages, based on several landmark events: the first stage was from 1824 to 1830, when the federalists were the dominant force in both administrations. The second phase was from 1830 to 1846, when Anastasio Bustamante came to power and openly took a conservative position. Since then, the centralists held power frequently and promulgated two important centralized constitutions; the third phase, from 1846 to 1857, was marked by an unprecedented political debate in Mexico, influenced by the Mexican-American War. And, it was also during this period that there was a revival of monarchical ideas. The conflicts ended with the downfall of Santa Anna and the enactment of the *Ley Lerdo*. It is important to note that the constitution of 1857, although it restored federalism, had the crucial effect of strengthening the powers of the central government. Later, in the 1860s, federalism was abolished under Maximilian's rule, but was restored and consolidated after the subsequent victory of the liberals, continued under Diaz. Thereafter, the federal republican system continued as the finalized form of government. Thus, it can

be said that the Constitution of 1857 largely put an end to the conflicts over the forms of government of Mexico. By briefly analyzing the three phases of the conflicts, this part attempts to show that in the following thirty years of institutional conflicts, Mexicans were trying to correct the flaws of the Constitution of 1824. The greatest flaw of this constitution was its failure to shape a strong governmental power. In addition, it is important to note that liberals did not necessarily support federalism and conservatives did not necessarily support centralism and the opposite may actually be true (Hensel, 1999). Josefina Zoraida Vázquez also argues that it is absurd to denounce centralists as conservatives (Vázquez, 2018). Therefore, in order to avoid conceptual confusion, instead of using the concepts of *liberal* and *conservative*, the following uses *federalist* and *centralist* directly according to the point of view of politicians and intellectuals.

In the first stage of the conflicts, the federalists and the centralists maintained an unequal balance. Both sides operated with the help of two major Freemasons, the York Rite (yorkinos) and the Scottish Rite (escoceces), respectively. The York Rite was founded with the help of Joel Roberts Poinsett, the U.S. ambassador to Mexico, and its main members were liberal civil servants, artisans, non-commissioned officers, etc., who supported federalism and regional autonomy. The Scottish Rite, on the other hand, consisted mainly of wealthy and powerful conservatives and royalists who favored centralized government. Under the first and second federalist governments of the Federal Republic, the confrontation between the federalists and the centralists remained within the government's control. Both presidents, Guadalupe Victoria and Vicente Guerrero, belonged to the federalists, while the two vice presidents, Nicolás Bravo and Bustamante, belonged to the centralists. With the invasion of Spanish troops in 1829, a strong nationalist sentiment erupted in Mexican society and a campaign to expel the Spaniards began, and people began to see centralism as a plot to restore Spanish rule. As a result, the Scottish Rite was discredited. Subsequently, the York Rite also split into moderate and radical factions. The first stage of confrontation in the form of Freemasonry also came to an end. On the whole, the

federalists were more dominant in this period.

In the second stage, the centralists gained a slight advantage with the promulgation of the *Seven Laws* (las Siete Leyes) in 1836 and the *Basic Organic Laws* (las Bases Orgánicas) in 1843. By the two laws, centralism was established and consolidated, and the states lost their autonomy and became administrative divisions of the country. One of the reasons for the advantage of the centralists was that the disadvantages of federalism were becoming apparent. According to Michael P. Costeloe, this was the decade or so of experience of federalism in operation which provide the centralist supporters with numerous targets for criticism (Costeloe, 1988). In the 1830s and 1840s, Mexicans struggled between two broad paths to federalism and centralism, where some aspects of the two forms of government were not really as distinct and contradictory to each other as some historians have argued. However, the political factions labeled as federal or centralized systems waged battles that was essentially a power struggle in the name of social stability and development. According to Nattie Lee Benson,

To them, acquisition of political power and maintenance of the power was far more important than territorial integrity. Nevertheless, the use of the principle of "territorial integrity" proved to be a good justification for grasping power by any means, even overthrowing governments, as well as an excuse for revenge against political opponents (Rodríguez, 1989).

This statement is best illustrated by the actions of Santa Anna. In 1833, Santa Anna formed an alliance with the liberals and expelled the conservatives, but in 1834 he responded to the calls for anti-liberal reforms by publishing the Plan de Guernavaca, which forced the resignation of the leading liberal officials of the time. This opportunistic political action was itself a factor in the uncertainty of the system.

Leaving aside these cyclical power struggles that did not contribute to the development of history, it was Padre Mier and Lucas Alamán who actually reflected on the federal republican system in the context of the Mexican State. Mier's support for the provisions of

Article 5 of the Constitution of 1824 demonstrates that he was a committed federalist. However, he opposed the provision in Article 6 of the Constitution that granted sovereignty to the states. Mier found a regionalist tendency in the Constitution of 1824 and believed that such federalism would weaken the unity of the regions and lead to the disintegration of the country. Likewise, Alamán, in an article written in 1834, criticized the disadvantages of the 1824 Constitution. He pointed out that the division of power in this constitution was very unreasonable, with too much legislative power and too little executive power, with the result that the government was always helpless in the face of social insurrection. It should be further noted that although Alamán is usually regarded in Mexican history as a leader of the conservatives and a politician who advocated monarchy, Alamán before the Mexican-American War did not advocate the abolition of federalism or representative government, but only suggested reforms to the Constitution.

Later, in 1836, the Seven Laws were promulgated under the centralist government with the aim of amending the Constitution of 1824. However, in political practice, the federal system based on regionalism was difficult to change due to the lack of strong central authority. The mere establishment of centralized power on paper through legal documents did not lead to good reforms. This is best illustrated by the fact that at the same time as the Seven Laws were promulgated, Texas declared its independence from Mexico in order to counter the Bustamante government's move to establish centralism. This event also cast a shadow over the reputation and legitimacy of the subsequent centralist administration. In addition, the Seven Laws not only failed to correct the separation of powers at the central and regional levels, but also further weakened the already weak executive power. The Constitution created a "fourth power", the Supremo Conservative Power, whose main purpose was to preserve the constitutional system by curbing the three traditional powers of the legislature, the executive, and the judiciary. Although the creators of the "Seven Laws" recognized the fierce competition between the executive and the legislature since Mexico's independence, their solution

was not to strengthen the executive power of the government directly, but to create a new type of additional power to counterbalance the traditional three powers. This provision was not helpful in shaping a strong central power. During the administration of the centralized leaders, the weak central government was unable to suppress the federalist rebellion, and the country still showed no signs of progress or even stability. Ultimately, the centralized republican experiment also failed.

In 1846, the Mexican-American War broke out. The conflicts between the federalists and the centralists entered the third stage. The shame of the defeat had a significant impact on the political thoughts of the Mexican factions. Spurred by the crisis, both the federalists and the centralists were acutely aware of the importance of strengthening the power of the central government. According to Charles A. Hale, the years following the war with the United States witnessed the rise to prominence of a new generation of liberal thinkers and statesmen (Hale, 1957), such as Benito Juárez, the leader of liberal reform after the 1850s. And, there were some subtle changes in the thinking of some important centralists, who began to turn toward monarchy. For example, Alamán in his multi-volume *Historia de Méjico* (Alamán, 1852) praised the merits of Iturbide and expressed sympathy for the monarchy. This may explain his actions in assisting Santa Anna to power in his later years. Although the monarchs was old fashioned, a strong dictator might have served a similar purpose of unifying the nation and bringing society together. The dictatorship of Santa Anna ended with the outbreak of the Ayutla Revolution. The "Era of Santa Ana" (la etapa de Santa Ana), characterized by Caudillo's dictatorship and anarchy, also came to an end. Ultimately, a new generation of liberals triumphed, establishing a liberal federal republic committed to a strong government with authority.

Involvement in the world system: liberalism and strong government

To summarize the above, we can conclude that the crux of the difficulty in determining the form of government in newborn Mexico was the failure to establish a strong government



Retablo de la Independencia de México, Juan O'Gorman, painted in 1961.

with authority. Then, to explore further, why was it difficult to establish a strong government in Mexico? It is necessary to mention the ideology of *liberalism* that has been a part of the history of the Mexican nation-state. The above discussion avoids the terms *liberal*, *libertarian* and *conservative* in order to avoid equating federalists with liberals and centralists with conservatives. However, *liberalism* needs to be singled out for discussion in this part. Liberalism, as the ideology that ultimately triumphed in Mexico in the first half of the 19th century, had a non-negligible influence on the institutional debate. The main purpose of this section on liberalism as a geopolitical culture is to explain, in terms of world system theory, the underlying reasons why liberalism could hardly help or even hinder the new born Mexico from shaping a strong government.

From a geopolitical perspective on both sides of the Atlantic, the new born Mexico was inevitably influenced by the political ideologies of Britain and France as well as the United States. According to Wallerstein's theory of the modern world system, liberal ideology triumphed over conservatism and radicalism in the 19th century in the center of the world system, such as Britain and France. And, Britain and France needed to

provide a unifying model to the rest of the world to more effectively eliminate other models so that all countries would follow their model. That model was liberalism. Thus, liberalism became a geopolitical culture adapted to the world system. Mexico, located in the semi-periphery of the world system, was inevitably influenced by this geopolitical culture. Wallerstein argues that liberalism is a strong government ideology in the sheep's clothing of individualism. However, it is worth noting that in the first half of the 19th century, liberalism did not shape a strong governmental power for Mexico. This calls for a comparison of the differences between Mexican and British and French history. According to Wallerstein's examination of modern British and French history, powerful system of government in Britain and France were formed between the 16th and 18th centuries. However, this powerful monarchical system of state lost legitimacy after the French Revolution, so the task of nineteenth-century liberalism was to re-cultivate the legitimacy of this powerful system of government and thereby increase the power of these governments in the domestic and world system.

Thus, it is clear that the strong governments of Britain and France were formed long before the emergence of liberal ideology,

and liberalism existed to consolidate this powerful central authority. The situation in Mexico, however, was quite different. After the interruption of the Bourbon reforms in the late colonial period, strong government was never reestablished. In the absence of strong administrative mechanisms, Mexicans submissively accepted the liberal ideology offered by the countries in the center of the world system, expecting to build a perfect utopia based on liberal principles. However, liberal reforms were difficult to introduce and implement in Mexico in the early years of independence. In the absence of a strong *visible hand*, tax collection became difficult, domestic rebellion was difficult to suppress, and reforms lacked sufficient capital and a unified and stable political environment. At the same time, prematurely and hastily adopting the principles of liberalism to build a new state was also not conducive to the establishment of the new government power.

Conclusion

In the early years of the country, Mexicans were obsessed with finding a perfect system to fit the new State. While some sought the perfect system by studying European and American constitutionalism, others looked to the colonial past to find the most appropriate system for their country. However, in the political history of Mexico after independence for more than a decade, no system was perfect, and the country became broken and weak in the conflicts of forms of government. At that time, Mexicans had not yet realized that the key to the problem was not which system to implement, but to re-establish a strong power

to ensure the long-term stability of institutions, the state and society to survive and develop.

It is undeniable that the constitution and the system of government need to be adapted to the national context and reality, which is an important prerequisite for the longevity of a system of government. According to Samuel Ramos in *El perfil del hombre y la cultura en México*, copying the experience of other countries can only create a false history. In the first half of the 19th century, the Mexicans went through the process of introducing Western liberal principles and republicanism, from poor copying to incorporating the realities of the country. For the new born Mexico, the system that could deal with the realities of regional divisions and political chaos was a system centered on shaping strong central power. Liberalism, which eventually triumphed in the second half of the 19th century, as well as federalism, both achieved the goal of establishing a strong government to some extent.

Moreover, the countervailing effects of institutions on reality need to receive equal attention. Whether monarchical or republican, centralized or federal, if either system was established by a strong authority and then implemented steadily over a long period of time, political institutions and laws can change customs and culture in a subtle way when they are integrated with regional factors. However, Mexico in the early years of independence did not give any of the institutions time to integrate into society. The attitude of vacillation itself became the reason why no institution could survive for a long time.

Sources

Primary

Constitución política de la Monarquía Española.

Promulgada en Cádiz, a 19 de marzo de 1812, la reina gobernadora. Imprenta Nacional, 1836.

Constitución federal de los estados unidos Mexicanos.

Sancionada por el Congreso General Constituyente, el 4 de octubre de 1824. Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

Secondary

Aguilar, J. A. (2010). Lucas Alamán y la constitución. *Isonomía*, 33, pp. 83-122.

Aguilar Rivera, J. A. (2012). *Liberty in Mexico: Writings on Liberalism from the Early Republican Period*

to the Second Half of the Twentieth. Liberty Fund.

- Alamán, L. (1852). *Historia de Méjico: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, tomo V. Imprenta de J. M. Lara.
- Andrews, C. (2007). In the Pursuit of Balance. Lucas Alamán's Proposals for Constitutional Reform (1830-1835). *Historia Constitucional*, núm. 8, septiembre-, pp. 13-37.
- Andrews, C. (2011). Los primeros proyectos constitucionales en México y su influencia británica (1821–1836). *Mexican Studies*, Vol. 27, No. 1, pp. 5-43.
- Andrews, C. (2012). Reflexiones sobre algunas reformas a la Constitución Federal de la República Mexicana. *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, XXV, pp. 143-216.
- Andrews, C. (2017). *La tradición constitucional en México (1808-1940)*, Tomo II. Centro de Investigación y Docencia económicas, A.C..
- Andrews, C. (2019). El legado de las siete leyes: una reevaluación de las aportaciones del constitucionalismo centralista a la historia constitucional mexicana. *Historia Mexicana*, Vol. 68, No. 4 (272), pp. 1539-1592.
- Archer, C. I. (2008). Royalist Scourge or Liberator of the Patria? Agustín de Iturbide and Mexico's War of Independence, 1810–1821. *Mexican Studies*, Vol. 24, No. 2, pp. 325-361.
- Ardila, D. (2011). Iturbide y Bolívar: dos retratos diplomáticos acerca de la cuestión republicana (1822-1831). *Revista de Estudio Sociales* (Bogotá, Colombia), Iss. 38, pp. 47-63.
- Brading, D. A., (1973). Creole Nationalism and Mexican Liberalism. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 15, No. 2, pp. 139-190.
- Beezley, W. H. (2011). *A Companion to Mexican History and Culture*. Blackwell Publishing Ltd.
- Benson, N. L. (1948). Servando Teresa de Mier, Federalist. *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 28, No. 4, pp. 514-525.
- Benson, N. L. (1945). The Plan of Casa Mata. *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 25, No. 1, pp. 45-56.
- Claps, M. E. (1997). Carlos María de Bustamante. En Ortega, J. y Medina y Rosa, C. (coord. general). *Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Costeloe, M. P. (1988). Federalism to Centralism in Mexico: The Conservative Case for Change, 1834-1835. *The Americas*, Vol. 45, No. 2, pp. 173-185.
- Costeloe, M. P. (1993). *The Central Republic in Mexico, 1835–1846*. Cambridge University Press.
- Estep, R. (1954). Lorenzo de Zavala and the Texas Revolution. *The Southwestern Historical Quarterly*, Vol. 57, No. 3, pp.322-335.
- Fowler, W. (1995). Dreams of Stability: Mexican Political Thought during the 'Forgotten Years'. An Analysis of the Beliefs of the Creole Intelligentsia (1821-1853). *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 14, No. 3, pp. 287-312
- Fowler, W. (1998). *Mexico in the age of proposals, 1821-1852*. Greenwood Press.
- Hale, Ch. A. (1965). José María Luis Mora and the Structure of Mexican Liberalism. *The Hispanic American Historical Review*, Vol.45, No.2.
- Hale, Ch. A. (1957). The War with the United States and the Crisis in Mexican Thought. *The Americas*, Vol. 14, No. 2, pp. 153-173.
- Hensel, S. (1999). Los orígenes del federalismo en México. Una perspectiva desde la provincia de Oaxaca de finales del siglo XVIII a la Primera República. *Ibero-amerikanisches Archiv, Neue Folge*, Vol. 25, No. 3/4, pp.215-237.
- Heróles, J. (1988). *El liberalismo mexicano. III. La integración de las ideas*. Fondo de Cultura Económica.
- Kraume, A. (2017). Escribir la nación: La Independencia en las obras historiográficas de Carlos María de Bustamante y Lucas Alamán. *Interdisciplinary Mexico*, año 6, no.11.
- María de Bustamante, C. (1846). *Historia del emperador d. Augustin de Iturbide hasta su muerte, y sus consecuencias y establecimiento de la república popular federal*. Impreso de I. Cumplido.
- Matute, Á. (1992). Examen Imparcial de la Administración del General Vicepresidente Don Anastasio Bustamante by Lucas Alamán. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, pp. 141-167.

- Meyer, M. C., William, L. S., Deeds, S. M. (2003). *The Course of Mexican History*. Oxford University Press.
- Mora, J. M. (1837). *Obras sueltas*, Tomo I, II. Librería de Rosa.
- Potash, R. A. (1960). Historiography of Mexico Since 1821. *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 40, No. 3, pp. 383-424.
- Rodríguez, J. E. (1989). *The Independence of Mexico and the Creation of the New Nation*. UCLA Latin American Center Publications.
- Rodríguez, J. E. (1997). *The Origins of Mexican National Politics 1808-1847*. The Regents of the University of California.
- Rodríguez, J. E. (1992). The Struggle for the Nation: The First Centralist-Federalist Conflict in Mexico. *The Americas*, Vol. 49, No. 1, pp. 1-22.
- Samponaro, F. N. (1983). Santa Anna and the Abortive Anti-Federalist Revolt of 1833 in Mexico. *The Americas*, Vol. 40, No. 1, pp. 95-107.
- Samponaro, F. N. (1974). The Political Role of the Army in Mexico, 1821-1848. [PhD diss.]. University Microfilms.
- Schmitt, K. (1984). Church and State in Mexico: A Corporatist Relationship. *The Americas*, Jan., 1984, Vol. 40, No. 3, pp. 349-376
- Stevens, D. F. (1994). Autonomists, Nativists, Republicans, and Monarchists: Conspiracy and Political History in Nineteenth-Century Mexico. *Mexican Studies* 10(1), pp. 247-266.
- Tecuanhuey, A. (2007). En los orígenes del federalismo Mexicano. Problemas historiográfico recientes. *Revista complutense de historia de América* (1132-8312).
- Vázquez, J. Z. (2018). La república criolla sobre Carlos María de Bustamante. Antología, introducción, selección y notas de Alfredo Ávila (ed.), Universidad Nacional Autónoma de México, 2015. The book was reviewed by Josefina Zoraida Vázquez, *Historia Mexicana*, vol. 67, No. 3 (267) , pp. 1435-1442.
- Vázquez, Josefina Zoraida. (1993). Un viejo tema: el federalismo y el centralismo. *Historia Mexicana*, Vol. 42, No. 3, pp. 621-631.

Sobre los autores

Mamadou Yéro Baldé

Docente e investigador de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Educación y la Formación (FASTEF) de Universidad Cheikh Anta Diop en Dakar, Senegal. Historiador de formación, es autor de numerosos artículos sobre educación, movilidad, tema de integración y políticas subregionales enfoques coloniales y poscoloniales de la gestión de los recursos naturales en África. En 2022, coeditó un libro sobre identidades y patrimonio cultural en Benin, Costa de Marfil y Senegal.

Claudia Bernardi

Investigadora en el proyecto Historia jurídica y migración masiva: Integración, exclusión y criminalización de los migrantes (siglos XIX-XX) en la Universidad de Nápoles Federico II (Nápoles, Italia). Ha sido investigadora visitante en el Departamento de Historia de la Universidad de Gante (2018, 2021) y en el The Europeaninstitut / Institute for European Global Studies de la Universidad de Basilea (2016). Su primera monografía, *Una storia di confine. Frontiere e lavoratori migranti tra Messico e Stati Uniti (1836-1964)*, obtuvo el Premio SISSCO a la Opera Prima 2019.

Deborah Besseghini

Investigadora postdoctoral en la Universidad de Turín. Es historiadora de la Era de las Revoluciones y de los imperios y doctora en Ciencias Humanísticas por la Universidad de Trieste. Ha sido investigadora visitante en el Laboratoire Mondes Américains (EHESS) de París. Miembro de diversas redes internacionales, ha participado en congresos e iniciativas científicas en América, Asia y Europa, como el proyecto IMERLIB de la Casa de Velázquez (España). Ha escrito ensayos y artículos en varios idiomas, sobre las rivalidades internacionales en la América hispana durante la crisis de la monarquía, sobre las guerras de independencia hispanoamericanas, sobre las transformaciones del comercio global, así como, principalmente, sobre el imperialismo informal británico.

Filiberto Cruz Sánchez

Profesor titular de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, doctor en Historia y autor de numerosos libros, ensayos y artículos, entre los que se cuentan *Historia social y económica de la República Dominicana*. Tomo I (2003) y su *Historia Dominicana (Desde los aborígenes hasta el presente)* (2018).

Diego Trindade D'Ávila Magalhães

Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Federal de Goiás (UFG), Brasil, donde imparte clases de licenciatura y máster. Ha sido Visiting Fellow en la Universidad de Cambridge (Reino Unido) y Visiting Scholar en la Universidad Humboldt de Berlín (Alemania). Doctor en Estudios Estratégicos Internacionales por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS) y Máster y Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad de Brasilia (UnB). Miembro del Consejo Universitario de la UFG (CONSUNI) y cofundador y coordinador del Centro de Estudios Globales (NEG) y miembro fundador del Centro de Estudios e Investigaciones Ibéricas e Iberoamericanas (NUCEIA) de la UFG. Desarrolló una teoría que permite evaluar y comparar el poder de los países en distintas dimensiones de la globalización (económica, social, cultural, medioambiental y militar).

Carlos Domínguez F. Avila

Doctor en Historia (con mención en Historia de las Relaciones Internacionales). Investigador colaborador de la Universidad de Brasilia. Actualmente realiza una pasantía de postdoctorado en la Universidad del Estado de Rio de Janeiro (con beca de la Faperj), Brasil.

Pedro Isnardo De la Cruz Lugardo

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, maestro en Ciencia Política y Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde es profesor de la FCPyS, Facultad de Derecho y la ENTS. Es autor de *Decisiones estratégicas en la presidencia de EUA: el aprovechamiento de la ocasión en crisis de seguridad nacional y terrorismo: George W. Bush y Barak Obama (2001-2012)* y coautor de *Para entender la 4T*.

Juan Carlos Esparza Ochoa

Profesor asistente de investigación en la Baylor University. Miembro del Institute for the Studies of Religion y del Diana R. Garland School of Social Work de esa misma universidad.

Francisco Acatzin Espinosa Müller

Arquitecto por la UNAM (2007), maestro y doctor en Antropología Social (2015) por la ENAH. Actualmente imparte clases en la Licenciatura y en el Posgrado de la Facultad de Arquitectura como Profesor visitante del CIECAS-IPN. Desde 1996 centra su ejercicio profesional e investigativo en el sector social donde colabora y coordina proyectos de intervención y de investigación con organizaciones e instituciones gubernamentales. Ha participado en diversos eventos académicos nacionales e internacionales y realizado publicaciones con temas de diversidad e inclusión sociocultural, producción social del hábitat, espacio público y el rol social del profesional.

Monica Fumagalli

Licenciada en Lengua y literatura hispanoamericana por la Università degli Studi de Milán con una tesis sobre Jorge Luis Borges y el tango, y en donde ha dictado seminarios para la cátedra de Lengua y literatura hispanoamericana. En la misma Universidad, cursa el Doctorado en Estudios Lingüísticos, Literarios e Interculturales en el contexto europeo y extraeuropeo con un proyecto de investigación sobre representaciones culturales y resignificaciones urbanas en Buenos Aires desde 1990 a 2010. Ha colaborado durante varios años con la Cátedra de Mediación Lingüística e Intercultural como profesora adjunta de lenguas y culturas hispanohablantes. Ha traducido del español novelas y ensayos y es autora de una amplia bibliografía sobre literatura hispanoamericana. Es miembro del Centro di Ricerca Interuniversitario Americhe Romanze (CRIAR).

Mamadou Khouma

Geógrafo especializado en el estudio de las actividades informales en zonas urbanas. Es inspector de vida escolar e investigador afiliado al Instituto de Estudios Avanzados (IEA) de Saint-Louis (Senegal). Tiene numerosas publicaciones y estudios sobre salud reproductiva y desarrollo sostenible.

Ada Maldonado Félix

Candidata a doctora en Medicina por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, master en Prevención y Protección de Riesgos Laborales de la Universidad de Alcalá, Maestría Internacional en Hacienda Pública y Administración Financiera por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. MBA de ESAN. Con más de veinte años de experiencia en el sector público y especialista en políticas públicas, actualmente es docente en Salud y Seguridad en el Trabajo de la Escuela de Postgrado Gerens.

Ismaila Mbodji

Investigador y docente en el Département Didactique-Histoire-Géographie de la Faculté des Sciences et Technologies de l'Education et de la Formation de la Université Cheikh Anta DIOP.

Michel Harjoprawito Mercado

Docente en la Universidad de Bina Nusantara, en Yakarta, Indonesia, en la facultad de Relaciones Internacionales, con enfoques en estudios de Europa y Américas. Tiene experiencia en diversos sectores de capacitación de instituciones gubernamentales en el sector de seguridad pública, enseñanza del idioma castellano y multiculturalidad y tolerancia, siendo el gerente del Centro de lengua y cultura hispánica en Yakarta. Es cofundador de la Asociación de intérpretes de Conferencia de Indonesia. Tiene un Máster de Estudios Europeos de la Universidad de Indonesia.

Wei Min

Es doctoranda en Historia Universal por la Universidad de Pekín. Actualmente trabaja en su tesis doctoral sobre el del Partido Aprista Peruano (PAP). Al examinar la ideología y la práctica populistas del PAP y analizar a su líder, Víctor Raúl Haya de la Torre, su disertación espera enriquecer el estudio del fenómeno del populismo en América Latina y extraer reflexiones del desarrollo político democrático del proceso de modernización en Perú.

Federica Morelli

Profesora de Historia de las Américas en el Departamento de Cultura, Política y Sociedad de la Universidad de Turín. Es directora del Centro Interuniversitario P. Bairati de Estudios Americanos y Transatlánticos y del Laboratorio de Historia Global. Ha sido profesora invitada en el Institut des Hautes Etudes sur l'Amérique Latine de París, el Instituto de Estudios Histórico-Sociales (Tandil, Argentina), la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido Research Fellow en la Universidad de San Marcos (Lima), la Biblioteca John Carter Brown (Providence, RI), la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (Paris), la Universidad Autónoma de Barcelona y la European University Instituto (Florencia).

Jorge Ortiz Sotelo

Capitán de fragata en retiro, licenciado en Ciencias Marítimas Navales y maestro en Estrategia Marítima, bachiller en Historia por la PUCP, se especializó en Historia Marítima en la Universidad de Londres, y se doctoró en Historia Marítima en la University of Saint Andrews, Escocia. Profesor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Escuela Superior de Guerra Naval y en otros centros académicos peruanos, también ha ejercido la docencia en Estados Unidos. Autor de numerosos libros y artículos sobre historia marítima, política y familiar. Secretario general de la Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana; miembro correspondiente de las academias de historia de Chile y Ecuador; de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile, y de la Comisión de Historia de la Sección Nacional del IPGH-Perú.

Ayrton Ribeiro de Souza

Doctor en Integración Latinoamericana por la Universidad de São Paulo (PROLAM/USP) y profesor del Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de São Paulo (IFSP), campus de Avaré. Investigador de la Cátedra José Bonifácio del Centro Iberoamericano (CIBA), vinculada al Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de São Paulo (IRI/USP).

Cecilia Rustoyburu

Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) y doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesora titular de la cátedra Sociología de la Ciencia y la Tecnología en el Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades (UNMdP). Es autora de numerosos artículos en revistas científicas y libros sobre medicalización y biotecnologías. Entre ellos, *La medicalización de la infancia. Florencio Escardó y la Nueva Pediatría en Buenos Aires* (Biblos, 2019); *De las hormonas sexuadas al viagra. Ciencia, Medicina y Sexualidades en Argentina y Brasil* (EUEM, 2014) editado con Agustina Cepeda.

Rafael Saddi

Es profesor de la Facultad de Historia de la Universidad Federal de Goiás-Brasil. Se graduó en historia por la Universidad Católica de Goiás y completó una maestría y un doctorado en historia por la Universidad Federal de Goiás. Trabajó como recolector de materiales reciclables durante tres años. Ayudó a fundar el Movimiento Nacional de Recolectores de Material Reciclable (MNCR) en el estado de Goiás. Actualmente, coordina el proyecto de extensión “Acceleradora Social da UFG”, que brinda asistencia técnica al MNCR-GO.

Luis Valenzuela Olivares

Diplomado en Descentralización y Modernización en Gestión Estratégica del Territorio, y magíster en Historia. Tiene amplia experiencia profesional pública y privada, habiendo realizado diversos trabajos sobre Gestión y Planificación del Territorio. Ha ejercido la docencia en la Universidad Andrés Bello. Miembro de las comisiones científicas del Latin American Remote Sensing, del IPGH y del Comité de Elaboración de Normas Chilenas para el levantamiento y manejo de información geoespacial del Instituto Nacional de Normalización (2011). Evaluador de artículos para Cartographica, University of Toronto, y del premio del IPGH a la mejor Tesis de Maestría en Cartografía, Geodesia y/o Información Geográfica 2015-2017. Coordinador del Comité de Cartografía Histórica de la Comisión de Historia del IPGH, asesor de la RED GEOPAM y administrador del Sistema de Información Territorial de la Municipalidad de Las Condes.

Robert D. Woodberry

Profesor asistente de investigación en la Baylor University, miembro del Institute for the Studies of Religion de la misma universidad.

Jiang Yang

Historiadora por la Universidad de Pekín. Actualmente termina su doctorado en historia en la Facultad de Historia de esa universidad. Su área de investigación son los estudios latinoamericanos, de manera especial la historia de México en el siglo XIX.

